La Cosmovisión Religiosa Andina

en los documentos inéditos del Archivo Romano de la Compañia de Jesús 1581 - 1752



Mario Polia Meconi



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1999

Mario Polia Meconi

La Cosmovisión Religiosa Andina en los Documentos Inéditos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (1581-1752)

Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 1999

Primera edición: noviembre de 1999

Diseño de cubierta: AVA Diseños

La Cosmovisión Religiosa Andina
en los Documentos Inéditos del
Archivo Romano de la Compañía de Jesús
(1581-1752)

ISBN: 9972-42-170-8

Impreso en el Perú - *Printed in Peru*

Hecho el Depósito Legal 15010599-2587



INSTITUTUM HISTORICUM
SOCIETATIS IESU
Via dei Penitenzieri, 20
00193 ROMA
E-mail: ihsiroma@tin.it

3 marzo 1999

Egregio Professore:

Dopo essermi consultato con i membri ordinari dell' Istituto Le accordo il permesso di utilizzare il materiale documentario necessario per la pubblicazione del suo manoscritto "El Pensamiento Religioso Andino en los documentos inéditos del Archivo Romano de la Compañia de Jesùs (1581-1752)". In particolare i documenti da Lei citati editi nei volumi della *Monumenta Peruana* così come le fonti inedite custodite nell' ARSI. Allo tempo stesso Le faccio i mie auguri per il suo lavoro di ricerca.

La saluto cordialmente,

P. Mark A. Lewis, sj

Prof. Mario Polia
Pontificia Universidad Católica del Perú

Al Padre Mario Zanardi, S.I.
gracias

Palabras Preliminares

De acuerdo con una antigua y experimentada costumbre, los vencedores, entre otros muchos privilegios, se arrogan principalmente el derecho de escribir, o de volver a escribir, la historia a su manera. Derecho exclusivo, por cierto, que les permite seleccionar los acontecimientos e interpretarlos. Plasmando la sustancia misma del recuerdo, ellos determinan la orientación de la memoria histórica de los vencidos. Por esta razón es necesario someter constantemente la historia oficial a una evaluación crítica tomando en cuenta, junto con las razones exhibidas por los vencedores, las razones de los vencidos.

En los últimos cuatro siglos, la historia del Perú ha sido escrita dos veces: la primera, después de 1532 por los Españoles de la Contrarreforma; la segunda, después de 1821 por la cultura laica en sus distintas expresiones, desde el iluminismo, pasando por el materialismo dialéctico, hasta las modas neoliberales de estos últimos años. En ambos casos, los vencidos han tenido que sentarse en la banqueta de los imputados. La primera vez, les tocó a los autóctonos acusados por jueces de ultramar de haber seguido los consejos del diablo; la segunda vez, fueron acusados los testimonios y la obra de la Iglesia católica de los siglos XVI-XVIII envueltos, a menudo acríticamente, en las sombras de la "leyenda negra". El material que el autor de este trabajo ha pacientemente seleccionado y transcrito para ofrecerlo a la atención de los estudiosos, brinda datos útiles –en su mayoría inéditos– que pueden contribuir al entendimiento de un capítulo entre los más trágicos y los más importantes en la historia del Perú, que abarca los siglos XVI, XVII y la primera

mitad del siglo XVIII. Los documentos han sido escritos por protagonistas que desarrollaron un papel relevante en aquel periodo histórico: los misioneros y Padres de la Compañía de Jesús. Consagrados a la difícil tarea de testimoniar la cruz entre los vencedores y los vencidos, desde su llegada al Perú los jesuitas –permaneciendo fieles a las *Constitutiones* de su fundador– debieron tratar de mantener un problemático y peligroso equilibrio entre los intereses y las exigencias del poder temporal y las exigencias de una ardua evangelización que requería por parte de los misioneros coraje a toda prueba, adaptación física y psíquica, dominio de los idiomas autóctonos y, sobre todo, aquel amor inquebrantable que permite adquirir las demás virtudes.

Los originales, conservados en el *Archivum Romanum Societatis Iesu*, han sido seleccionados por Mario Polia en base a las noticias referentes al pensamiento religioso autóctono, a los mitos, ritos, tradiciones y costumbres religiosas andinas. Estos documentos, por la relevancia de su contenido, no pertenecen sólo a la historia interna de la Compañía de Jesús sino a la historia y a la cultura del Perú.

Hoy, en esta edición, vuelven al Perú gracias al amor de Mario para este País, al esfuerzo del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y al patrocinio del Instituto Italiano de Cultura de Lima que colaboró brindando apoyo económico y los soportes informáticos a la investigación llevada a cabo por Mario Polia.

El Director del Instituto Italiano de Cultura, Prof. Anacleto Massari

Presentación del Trabajo

El presente trabajo se ha llevado a cabo consultando los documentos originales conservados en el Archivo General de la Compañía de Jesús, en Roma. Trátase, en su mayoría, de "Cartas Anuas" que, de acuerdo a las reglas vigentes en la Compañía, los Provinciales dirigían al General de la Compañía. No faltan, sin embargo, algunas cartas particulares que los misioneros (*operarii*, "obreros") enviaban al Provincial dando cuenta del progreso de su obra evangelizadora, del estado de las misiones, de las costumbres religiosas autóctonas –clasificadas de "idolatrías"– y brindando también otras noticias. De estas cartas particulares, que servían como base para la preparación de las "Cartas Anuas", desafortunadamente se han conservado sólo algunas. Las más interesantes de ellas, desde la perspectiva que nos hemos propuesto, se presentan en la selección que hoy se publica.

El criterio que nos ha guiado a lo largo de una laboriosa pesquisa, que nos ha tenido ocupados durante cuatro años, ha sido la búsqueda de todas las noticias de relieve, contenidas en los documentos, que se refieren al mundo religioso autóctono del Ande. El acopio de testimonios que hemos recogido es consistente y cubre casi por entero, como se verá, el campo de las manifestaciones de la religiosidad andina. Los datos documentales que aquí se editan deberán ser cuidadosamente comparados con otros documentos, especialmente por lo que se refiere a las campañas de "extirpación de idolatrías", y en primer lugar con los documentos del Archivo Arzobispal de Lima. La muy estric-

ta selección de temas comparables, que hemos recopilado más adelante, deja entrever la envergadura del trabajo que aún falta por hacer y que espera al etnohistoriador y al antropólogo que quiera dedicarse a esta tarea.

El material brindado por los "obreros" de la Compañía y más aun las noticias enviadas por los Provinciales a las autoridades de Roma, necesitan ser sometidas a una evaluación crítica por parte del estudioso tomando en cuenta el periodo histórico, las finalidades de estos documentos, el carácter apologético de los mismos, los prejuicios confesionales por parte de sus autores hacia la visión del mundo andina, etc. Para permitir al lector no-especialista adquirir los instrumentos básicos para una lectura crítica de los documentos jesuíticos, nuestro trabajo ha sido precedido por un ensayo de la historiadora Mademoiselle Aliocha Maldavsky quien magistralmente introduce el lector en la problemática de las relaciones entre la Compañía de Jesús y las autoridades políticas y religiosas del Virreinato, en la dinámica y problemática de las misiones y, en general, en la política de la Compañía en las Indias Occidentales.

Por lo que se refiere al **criterio de selección** usado por nosotros, hay que añadir lo siguiente: 1. Han sido seleccionadas únicamente las noticias que brindan datos útiles al estudioso y no las numerosas noticias generales, esparcidas a lo largo de toda la documentación original que informan, p. ej., que la tal comarca estaba "inficionada de brujos y hechizeros", o que había muchas idolatrías, etc. Al contrario, cualquier elemento útil para una reconstrucción del pensamiento autóctono ha sido cuidadosamente transcrito y se halla presente en esta selección. 2. Cuando de un documento existe su versión latina original, ésta ha sido transcrita (en partes seleccionadas) sin traducción al castellano, avisando el lector que la versión latina corresponde al texto castellano del mismo documento. 3. Cuando existe solamente el texto latino, lo hemos transcrito conforme al original junto con una traducción al castellano hecha por nosotros. 4. De toda la extensión que antaño correspondía a la dilatada "Prouincia del Piru", hemos recortado el espacio geográfico que corresponde a la extensión del Perú de nuestros días, salvo noti-

cias de particular interés. 5. Del territorio propiamente "peruano" han sido seleccionadas las regiones del Ande y de la Costa. Se han dejado para otra oportunidad, o para otro autor, los numerosos documentos concernientes las "missiones a indios ynfieles" llevadas a cabo en la región geográfica que corresponde a la Ceja de Selva y aquellas entre las etnias pertenecientes a culturas de la Selva (Chiriguanos, Mojos, Mobimas, etc.) en su mayoría no pertenecientes geográficamente al Perú.

Por lo que concierne a la **restitución de los textos** originales, se han utilizado los siguientes criterios: 1. No se ha usado ningún criterio de modernización del texto como puntuación, acentos, eliminación de las abreviaturas, etc. porque no hemos querido introducir elementos ajenos al original -aunque largamente aceptados, codificados y usados en el campo científico- tratándose de textos por la mayor parte inéditos que hemos preferido ofrecer al lector en su versión original. 2. Por eso, hemos respetado, y oportunamente indicado, hasta la partición original de las líneas del texto, junto con las abreviaturas, etc. 3. Se ha incorporado una numeración para la llamada de notas. 4. Por lo que se refiere a los textos publicados en los *Monumenta Peruana*, no se ha tomado en cuenta el texto transliterado en dicha obra sino el original conservado en el Archivo y se han corregido algunos errores de lectura e interpretación, especialmente de vocablos quechuas. De todas maneras, además del número de los folios de los originales, se ha indicado el número correspondiente a las páginas de los *Monumenta* para facilitar su búsqueda. Por lo que se refiere a la restitución del original, lo mismo dígase de la carta de Fabián de Ayala (doc. 29 de 1614) publicada por Duviols (Duviols 1976) que contenía algunas omisiones y varios errores de lectura. La lista de los signos convencionales utilizados en la transcripción se encuentra al comienzo de la Segunda Parte de la obra que contiene todos los documentos utilizados en esta selección.

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar al P. Mark A. Lewis SI, Director del *Institutum Historicum Societatis Jesu* por habernos otorgado el permiso de publicar el material documental y al P. László Szilas; al P. Joseph De Cock SI, Director del *Archivum Romanum Societatis Iesu*, al P. Mario Zanardi SI, del mismo *Archivum*, quienes nos brindaron toda clase de facilidades para la consultación de los documentos y al P. Félix Sánchez Vallejo SI por su asesoría en la restitución de algunos pasajes dudosos en los textos latinos. Agradecemos a la doctora Aliocha Maldavsky por su precioso aporte en campo histórico. Agradecemos al profesor Anacleto Massari, Director del Instituto Italiano de Cultura de Lima, por el apoyo brindado por el mismo Instituto, apoyo que nos permitió llevar a cabo tanto la investigación como la elaboración final de los datos. Un agradecimiento especial merece la Sra. Norma Bei, secretaria del mismo Instituto. Agradezco a la antropóloga Fabiola Chávez. Agradecemos también, sentidamente a los Señores Embajadores Giulio Cesare Vinci y Giuseppe Maria Borga, al Consejero de la Embajada de Italia en el Perú, doctor Marco Tornetta. Agradecemos a la Olivetti Peruana S.A. por su colaboración. Agradecemos al Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Lima que hizo posible la publicación de esta obra, como lo hizo con otras obras del autor. Agradecemos al profesor P. Manuel M. Marzal SI, de la misma Universidad, por los consejos que nos brindó, por la atención con que siguió nuestro trabajo desde el comienzo y al profesor Rodolfo Cerrón Palomino por su valiosa colaboración en el campo de la lingüística quechua y aymara. Agradecemos al doctor Giancarlo Ligabue, Director del "Centro Studi e Ricerche Ligabue de Venecia" cuyos programas científicos en los Andes del Perú estamos dirigiendo, por habernos permitido llevar a cabo a lo largo de estos últimos doce años las investigaciones etnográficas sobre antropología religiosa y chamanismo junto con las investigaciones arqueológicas.

Mario Polia

Leonessa, jueves santo de 1999

PRIMERA PARTE

ESTUDIOS INTRODUCTORIOS

CAPÍTULO I

Cartas Anuas y Misiones de la Compañía de Jesús en el Perú: Siglos XVI-XVIII

*Por: Aliocha Maldavsky**

La Compañía de Jesús es uno de los protagonistas de la evangelización de las poblaciones indígenas andinas en la época colonial. Su presencia en los territorios americanos del imperio español corresponde a una vocación misionera expresada desde 1539 en la *Summa*, texto redactado por Ignacio de Loyola en vista de la aprobación de la orden por Pablo III, que fue otorgada un año después. El fundador había definido la orden como: "Una comunidad instituida antes de todo para dedicarse al bien de las almas y a la doctrina cristiana y a la propagación de la fe, por el ministerio de la palabra, los ejercicios espirituales y las obras de caridad y especialmente la instrucción cristiana de los niños y de los ignorantes".[1] La motivación espiritual personal de los miembros de la Compañía, que es la de "salvarse salvando a los demás", forma parte de un proyecto global de regeneración de un catolicismo cuya vocación universal se encontraba

* Aliocha Maldavsky, *agrégée* de Historia, enseña actualmente Historia Moderna en la Universidad Jean Moulin Lyon III (Francia) y es miembro del grupo de investigaciones sobre las misiones ibéricas en el siglo XVI (E.H.E.S.S.-École Française de Rome). Está por finalizar una tesis de doctorado sobre la política misionera de la Compañía de Jesús en el Perú en la época colonial que empezó como becada del Instituto Universitario Europeo de Florencia (Italia) con fuentes principalmente romanas.

[1] Ignacio de Loyola, "Prima Societatis Iesu Instituti Summa", *Monumenta Ignatiana* I, Sancti Ignatii de Loyola Constitutiones Societatis Iesu. Roma 1934: 16.

entonces vanificada en Europa por las luchas confesionales y, fuera de Europa, por el descubrimiento de pueblos cuya religión no era aquella revelada por los Evangelios. Trátase de una orden religiosa que, a diferencia de las órdenes monásticas, concibe a sí misma dentro del mundo y cuyo proyecto misionero mundial se expresa -desde su creación- en el voto de obediencia al papa, y de la vocación misionera. Esta continúa la promesa, por parte de los fundadores, de seguir las huellas de los apóstoles del cristianismo y completa los tres votos pronunciados tradicionalmente al momento del alistamiento individual en la vida religiosa (castidad, pobreza y obediencia).[2]

Poco tiempo después de la fundación de la orden, los jesuitas recorren el mundo, especialmente el imperio portugués debido a sus relaciones privilegiadas con el Rey Juan III, siguiendo el ejemplo de su primer misionero, Francisco Xavier, antecesor itinerante de las misiones en la India y Japón, y de sus sucesores en el Lejano Oriente y en el Brasil. Entran en el imperio español una vez superada la hostilidad de Felipe II quien veía en la Compañía un aliado del papa Pablo IV con quien él se hallaba en conflicto.[3]

De todas maneras, bajo el reinado de Felipe II y después de un primer fracaso en Florida en 1566, los jesuitas llegan al territorio americano empezando por el Perú en 1568 y prosiguiendo con el de México, en 1570. El proyecto global de conversión al catolicismo de las poblaciones de Asia, Africa y América, consideradas en aquel entonces paganas, explica la presencia de los jesuitas en el Perú de 1568 a 1767 [4] y su literatura sobre aquellas poblaciones, que en parte se publica en esta obra.

[2] Este "cuarto voto" de obediencia al papa es, en realidad, un compromiso tomado por los jesuitas de mejor formación, o sea aquellos que han completado sus estudios con cuatro años de teología, de ir en misión en cualquier lugar donde el general (jefe vitalicio elegido por los representantes de todas las provincias) quiera enviarlos. Por lo tanto, este último se sustituye al papa. Sobre el "cuarto voto" y las relaciones de la Compañía con el papado en el siglo XVI, véase John W. O'Malley 1995: 362-378. Sobre el funcionamiento jerárquico de la Compañía, v. D. Alden 1996: cap. 10.

[3] Milhou 1992: 642; Astraín 1905-27, II: 8-11; 115-119.

[4] Fecha de expulsión de los jesuitas de los territorios americanos.

Este ensayo pretende introducir el lector en el contexto histórico de la producción de estos textos y principalmente en la problemática de las empresas misioneras con la intención de esclarecer la cronología, contradicciones y ambigüedades del proyecto, los medios y las realizaciones misioneras en la provincia peruana de la Compañía de Jesús.

Los textos que aquí se publican, además, revelan el corazón mismo de la experiencia misionera de sus autores. No se trata de establecer en detalle la validez de estos textos sino de percatarse del contexto documentario en el cual se ubican desde el punto de vista archivístico, y también de la función de los mismos, dentro de la orden, al momento de su redacción en la forma en que los conocemos. Extraídos de las cartas anuas, estos relatos e interpretaciones de creencias, mitos y ritos de las poblaciones indígenas del Perú, recogidos en el ámbito de las misiones jesuíticas, eran clasificados en la categoría de la "idolatría" contraria a la fe católica, la misma que el clero seglar y regular había venido a difundir en los Andes. El interés de los jesuitas hacia la "idolatría" forma parte de un proyecto global de "destrucción de las religiones autóctonas"[5] llevado a cabo paralelamente a la evangelización y cuya expresión represiva tomó la forma de las campañas de extirpación de la idolatría a las cuales ellos participaron. Algunos de estos textos, escritos en los momentos fuertes de la represión religiosa especialmente en el siglo XVII, han sido largamente estudiados por los historiadores y suscitan numerosos debates historiográficos que nos permiten percibir su alcance político y social en la historia de la sociedad colonial peruana.

I. La identidad misionera de la provincia jesuítica del Perú

Abordar la historia de la Compañía de Jesús en el Perú desde el punto de vista de la identidad misionera de la provincia puede parecer paradójico. Sin embargo, a menos que no se considere-

[5] Duviols 1971.

re esta institución religiosa una entidad inmutable en el tiempo y en la sucesión de sus miembros, no es inútil tratar de aclarar las variaciones de su política misionera y la distancia que puede existir entre el proyecto inicial, los medios usados y las vicisitudes de su realización práctica por lo que se refiere no solamente al territorio puesto bajo la jurisdicción de la Compañía de Jesús sino también a la sociedad dentro de la cual la Compañía actuaba.[6] Los límites geográficos son los de la provincia del Perú cuya extensión, que abarcaba todo el virreinato al momento de su creación en 1568, se redujo a las audiencias de Lima y Charcas, es decir más o menos a los territorios actuales de Perú y Bolivia al momento de la expulsión en 1767.

Nuestras hipótesis, junto con la división en tres periodos de la historia misionera de la provincia peruana, son el resultado de un trabajo de investigación llevado a cabo en el marco de una tesis de doctorado que está siendo realizada. Juzgamos que estas interpretaciones históricas puedan permitir al lector acercarse a los textos publicados en esta antología desde una perspectiva crítica que tome en cuenta la problemática interna de la orden a la cual los autores pertenecían. En primer lugar, vamos a presentar el cuadro general de las misiones jesuíticas en el Perú y las adaptaciones que resultaron necesarias para tratar, en segundo lugar, las etapas de la actividad misionera de la orden dentro de los límites de su expansión territorial. Por último, el ejemplo tajante del aprendizaje de las lenguas indígenas permite entender las ambigüedades del proyecto misionero.

[6] La historia de la Compañía de Jesús en el Perú cuenta con grandes autores como Rubén Vargas Ugarte, Antonio Astraín, León Lopétegui.

1. Descubriendo un territorio de misión: estructuras de la evangelización y formas de adaptación

1.1. Instituciones eclesiásticas y estructuras de la evangelización a la llegada de los jesuitas al Perú

A la llegada de la Compañía de Jesús en el Perú en 1568, hacía veinte años que la Corona había impuesto su poder a los conquistadores y puesto fin a las guerras civiles; la conquista del Tahuantinsuyo había prácticamente acabado y habían sido puestas las bases de las instituciones políticas y religiosas. El virreinato abarcaba, en aquella época, casi toda la América meridional, excepto Brasil. El cuadro institucional de la evangelización en el imperio español de las Indias se funda en el Patronato Real de la corona de Castilla,[7] la misma que decide la creación de las diócesis[8] y de las provincias eclesiásticas,[9] nombra los prelados y autoriza la ejecución de tres concilios en el siglo XVI. Sin embargo, en los territorios colonizados por los Españoles los cuadros concretos de la evangelización de los indios están aún consolidándose. Separados en teoría de la población española, los Indios viven en su gran mayoría en comunidades rurales, sometidos a la encomienda y además al tributo real y a la *mita*.[10] El concilio de Lima de 1567 insiste en la necesidad de una división racional del territorio en parroquias y limita en

---

[7] Las bulas *Romanus Pontifex* (1455), *Cum dudum affligebant* (1456) y sobre todo *Inter Cætera* (1493), *Eximiæ Devotionis* (1493 y 1501) *Universalis Ecclesiæ regiminis* (1508) y *Exponi nobis* (1523) constituyen el cuadro legal del Patronato Real de España sobre la Iglesia de la Indias occidentales. Barnadas 1984: 511-540; Sánchez Bella 1990: 22.

[8] Panamá (1513); Nicaragua (1531); Cuzco (creado en 1537); Lima (1541); Popayán (1546); Quito (1546); Paraguay (1547); Charcas, hoy Sucre (1552); Santiago del Chile (1561); La Imperial (1564), Tucumán (1570), R. Vargas Ugarte, *Episcopologio*.

[9] Lima era cabeza de la provincia eclesiástica desde 1546 y sus diócesis sufragáneas son las mencionadas arriba.

[10] A través de la encomienda, el rey atribuye a un español los Indios de una o de varias comunidades y éstos deben darle un tributo en dinero, en bienes o en mano de obra en cambio de su protección y de la financiación de la evangelización. Prohibida a partir de 1542, con las Leyes Nuevas, la encomienda desapare-

400 el número de Indios encargados a cada sacerdote.[11] Este deseo queda parcialmente satisfecho con la estructuración política y administrativa del virreinato intentada por el virrey Francisco de Toledo (1570-1581), responsable principal de la "reducción general" de los Indios en aldeas, con un propósito fiscal y político que se tradujo en el desplazamiento y reagrupación de las poblaciones indígenas en nuevos pueblos construidos de acuerdo al modelo español.[12] Se crearon entonces 712 doctrinas, en el sentido de parroquias rurales, las cuales incorporaban más de mil aldeas de indígenas.[13] Esta reestructuración está a la base de la empresa evangelizadora puesto que la parroquia, en la cultura católica, constituye la unidad elemental de la vida religiosa.

Las órdenes mendicantes –Franciscanos, Dominicos y también Agustinos y Mercedarios– después de treinta años, llevaron a cabo la empresa evangelizadora y de conversión de los indígenas, a partir de conventos fundados en los principales centros urbanos españoles[14] y en el ámbito de las parroquias rurales (llamadas "doctrinas") que en aquel entonces estaban siendo organizadas. Aquellas órdenes constituían la mayoría del personal religioso, siendo el clero seglar largamente minoritario.[15] Mal preparado y a menudo ignorante de los idiomas indígenas, no obstante la publicación de una gramática quechua por parte del dominico Domingo de Santo Tomás en 1560,[16] dicho perso-

---

ce mientras se desarrollan las haciendas en la segunda mitad del siglo XVI y en el XVII. Glave-Remy 1983: 71-104.

[11] Heras Diez 1990-92: 187.

[12] Este cuadro administrativo, teóricamente vigente a lo largo de toda la época colonial, en la práctica fue brutalmente modificado por el derrumbe de la población indígena a fines del siglo XVI, por sus migraciones internas y, muy a menudo, por el regreso de los moradores a sus antiguos asentamientos de donde los habían arrancado con la fuerza. Málaga Medina 1974; Armas Medina 1953.

[13] Málaga Medina 1974: 836.

[14] Borges 1992: 208-244.

[15] Bayle 1950: 161-194; Rodríguez Valencia 1957: 341.

[16] *Grammatica o arte de la lengua general de los Indios de los reynos del Peru*. Valladolid 1560. Edición facsimilar de R. Porras Barrenechea. Lima 1951:

nal resultaba insuficiente pues generalmente a un solo cura quedaban encargadas muchas aldeas.[17] Además, las actividades económicas de los curas de Indios, al comienzo prohibidas, impulsan a considerar "las doctrinas de Indios como focos de la explotación colonial", organizadas con una finalidad esencialmente lucrativa.[18]

La Compañía de Jesús participa en esta "etapa de cristianización intensiva",[19] en el transcurso de la cual fueron destruidas las manifestaciones más evidentes de la religión incaica, administrando el bautismo a una gran parte de la población andina, en el ámbito de las reglas establecidas por los concilios de Lima celebrados en 1551, 1567 y 1581, los mismos que fijaron las modalidades de la conversión y de la evangelización y también las pautas para lograr la destrucción de las religiones autóctonas.[20]

El cuadro de las doctrinas, resultado de la racionalización administrativa y fiscal que coincide con la llegada de los jesuitas al Perú, orienta la política de evangelización de la población indígena de los territorios conquistados hacia un modelo esencialmente sedentario. Esto obliga la Compañía a poner a prueba sus capacidades de adaptación al nuevo terreno escogido para el ejercicio de sus ministerios.

1.2. Formas de contacto con los Indios y modalidades de adaptación al terreno peruano

De las ocho personas al momento de su llegada a Lima, al comienzo del mes de abril de 1568,[21] donde fundan de inmediato

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Publicaciones del cuarto centenario. Instituto de Historia.

[17] Málaga Medina 1974: 834; Armas Medina 1953: 383.

[18] Lavallé 1982b; Acosta 1982ab.

[19] Marzal 1988: 57.

[20] Vargas Ugarte 1952; Duviols 1971: 81-88; 107-112.

[21] Vargas Ugarte, 1964, I: 44.

un colegio, el número de los jesuitas pasa a 284 en 1600,[22] gracias a sucesivas expediciones de Europa y al reclutamiento local.

El proyecto de reorganización administrativa puesto en obra por el virrey Francisco de Toledo debe traducirse en un mejor adoctrinamiento religioso de las poblaciones indígenas, y las autoridades civiles y religiosas esperan de la Compañía que ella participe asumiéndose el cargo de las doctrinas de Indios, exactamente como las otras órdenes religiosas y el clero seglar.[23]

Se trata, sin embargo, de una forma de adaptación, porque la Compañía debe aceptar métodos ajenos. El cuidado permanente de las almas es incompatible con las Constituciones de la orden,[24] porque éste pone los jesuitas bajo el control del ordinario y de las autoridades civiles, limita su libertad de acción por lo que se refiere a la obligación de la residencia. Además, obliga a los feligreses al pago de los servicios del ministerio, lo cual es incompatible con la gratuidad que la orden proclama.[25] Los jesuitas concibieron como una prioridad su papel evangelizador dentro del desplazamiento que resulta de la misma naturaleza itinerante de la misión.

Por consiguiente, el debate acerca de las ventajas e inconvenientes de la doctrina alcanza su máxima expresión en la década de 1570 y en ocasión de la primera congregación provincial de 1576, cuando, bajo la guía de José de Acosta, los jesuitas del Perú examinan los ministerios que quieren promover en la pro-

---

[22] MPVI, doc. 6: 7-8. Los catálogos indican 30 en 1569 (MP I, doc. 58: 278-285) 75 en 1576 (MP II, doc. 20: 112-185) 102 según la anua de 1578 (MP II, doc. 123: 608).

[23] Vargas Ugarte, 1964, I: 60.

[24] Las Constituciones de la Compañía de Jesús indican que "en Colegios de la Compañía no deben admitirse curas de ánimas, ni obligaciones de Missas", *Constituciones*: §565.

[25] "Todas personas que están a obediencia de la Compañía, se acuerden que deben dar gratis lo que gratis recibieron; no demandando ni acceptando stipendio ni limosna alguna en recompensa de Missas o Confessiones o predicar o leer o visitar", *Constituciones*: §565.

vincia.[26] Los términos del debate toman en cuenta el necesario respeto de las Constituciones. Además, las experiencias hechas hasta la fecha,[27] por lo que concierne a la comunidad jesuítica, sugieren desconfianza: por un lado el aislamiento en que en la doctrina se encuentra el cura de Indios, pone en peligro un tipo de vida espiritual pensada para un grupo,[28] por otro lado, algunos de los jesuitas que habían participado a la experiencia juzgan haber alcanzado escasos resultados.[29]

El caracter itinerante de la misión jesuítica en el Perú, siguiendo las huellas de Francisco Xavier, choca entonces, desde el comienzo, con unas contingencias inevitables, porque la Compañía, debido al Patronato Real, depende estrictamente de las autoridades políticas. Tratándose del método de evangelización establecido en aquel entonces en el Perú, los participantes a la congregación no podían pasar por alto este obstáculo. Las doctrinas, además, podían servir al aprendizaje de los idiomas indígenas y estos resultados podían ser evaluados sólo a largo plazo.

La doctrina, por lo tanto, se encuentra al centro de las adaptaciones que la Compañía debe lograr a su llegada en el Nuevo Mundo. La doctrina llega a ser el campo privilegiado de las rea-

---

[26] La congregación provincial es una reunión de todos los superiores (los profesos de cuatro votos) de la provincia en la que se discuten las cuestiones principales. Se lleva a cabo cada seis años y se redactan actas que se transmiten a Roma.

[27] Desde 1569, los jesuitas se encargan de las doctrinas de Huarochirí (a algunos kilómetros de Lima) y de Santiago del Cercado, pueblo de Indios donde se encuentran agrupados los indígenas de la capital. Después de abandonar a la primera en 1572, los jesuitas prosiguen con su experiencia en Juli, a orillas del lago Titicaca, desde 1576 en adelante. Administraron estas dos últimas doctrinas a lo largo de toda la presencia de la Compañía en el Perú. Sobre Juli, v. Meiklejohn 1986; 1988: 191-246.

[28] En 1578, el rector de Juli, P. Diego Martínez, expone las ventajas y las desventajas de la doctrina. Opina que la presencia de los jesuitas es útil y necesaria en vista de los progresos en la fe que los Indios han hecho desde de su llegada. Por otro lado, su "mala voluntad", su dispersión en los pueblos no alivian la carga de la doctrina y las numerosas tentaciones la convierten en un lugar peligroso por la castidad del alma y del cuerpo de los religiosos. MP II: 369.

[29] Albó 1966: 276-278; MP II, doc. 17: 54-86 (§6) 60.

lizaciones predicadas por José de Acosta, quien insiste, en el *De Procuranda*, en la necesidad de la constancia y de la continuidad en la enseñanza de la doctrina cristiana, a pesar de ciertas reservas suyas por lo que se refiere a la aceptación del encargo de las doctrinas por parte de la Compañía.[30] Aceptando desde el comienzo las doctrinas del Cercado y de Juli, la provincia peruana, de todas maneras, no establece un antecedente en su política y se mantiene firme en su rechazo del cuidado de las almas hasta su expulsión, exceptuando a las regiones fronterizas utilizadas como base para las misiones a los Indios no cristianos, como ha sido el caso del Paraguay, de Chavín, entre 1630 y 1650 y de las regiones de los Indios Mojos, al final del siglo XVII. Las doctrinas peruanas de la Compañía constituyen, en este sentido, el terreno de prueba de los métodos que serían luego empleados en las reducciones.

Frente al sistema de las doctrinas, la vocación de la Compañía se realiza sobre todo en la práctica de la misión itinerante y también a través de los colegios, de las cofradías y de la asistencia espiritual a los Españoles en las ciudades. Las estructuras de poblamiento colonial hacen de las ciudades de Españoles los núcleos privilegiados del establecimiento de los jesuitas. El colegio, o la residencia, son la base de sus actividades por lo que concierne a los Españoles y a los Indios que viven en centros urbanos. Por medio de los sermones en las calles y en las iglesias, la organización de las cofradías y de las congregaciones, que están a la base de la formación moral y religiosa, y a través de la organización de obras de caridad y de las fiestas, la Compañía realiza su ambición de reforma de las costumbres de los Españoles y de evangelización de los indígenas, sin contradecir a sus principios. La presencia de un colegio, o de una residencia, en efecto, permite responder a las exigencias de la vida espiritual de los miembros de la Compañía quienes, en principio, salen de su casa solamente para cumplir con sus ministerios. El retiro del religioso, la vocación pedagógica y la gestión de los

[30] Acosta 1984 (1590) I: 218-278; II: 295-299. Sobre los jesuitas y las doctrinas, II: 301-330.

ministerios encuentran, en la ciudad colonial, un espacio de compatibilidad parecido al modelo europeo. La situación de los religiosos en la ciudad es la de un desarraigamiento parcial porque en el centro urbano predomina la hispanidad y la comunidad religiosa no queda tan lejos, a pesar de la irrupción de los Indios en el espacio urbano importado de España, siendo representada por Indios ladinos (aculturizados), mestizos y criollos.

El "Ministerio de los Indios" se desarrolla en el cuadro de las congregaciones, como aclara este pasaje de la carta anual de 1601 que se refiere a Lima: "Los domingos por la tarde / que es el dia que tienen para su junta, en abriendo la puerta de la iglesia donde se tienen su capilla em/pieçan a juntarse, y recogerse gran numero de indios de la congregación: dizeles alli un exemplo, y / luego se quedan encomendando a Nuestro Senor, hasta que vienen los hermanos estudiantes de la plaça con otro buen / numero de indios, que recogen por las parochias y plaças de la ciudad y llegados a nuestra iglesia se les haze la doctrina y se les predica. Tienen en el a.o sus fiestas se.aladas, haze la suya esta congregación el dia de la circun/sición, y tambien celebran el dia de la invención de la cruz con mucha solemnidad confesando y co/mulgando lo mas que pueden hazer por estar tan bien instruydos, y disponerse para estos dias con / enmienda de vida, y reformación de sus costumbres para no desmerecer el llegarse a tan alto sacramento."[31] Se hace hincapié en los sermones, los sacramentos, las fiestas del calendario cristiano y en la enseñanza de los principios básicos de la doctrina cristiana. La congregación sirve como pretexto para reunir otros Indios de la ciudad, los mismos que los hermanos estudiantes se encargan de recoger en las calles. Desde el punto de vista religioso, especialmente para los estudiantes, la congregación sirve como primer contacto con los indígenas quienes, en la ciudad, constituyen una primera experiencia para los misioneros, antes de alcanzar lugares más inhóspitos, como son las doctrinas y las misiones.

[31] ARSI, Perù 12: ff. 189-223. Carta anua firmada por el provincial Rodrigo de Cabredo, el 30 de abril de 1601, sobre los acontecimientos de 1600.

La tensión entre la vida itinerante y el sedentarismo se resuelve en la coexistencia de los dos sistemas y en su complementaridad: el colegio –y aun más la doctrina que es la escuela del misionero– y la misión, que es su proseccución se complementan porque la misión, itinerante, temporal, cercana o lejana funciona como emanación del colegio, de la residencia, o de la doctrina.

Al exterior, en las aldeas aledañas y en las ciudades donde la Compañía no ha penetrado aún, los jesuitas desarrollan la función de auxiliares de las autoridades religiosas presentes en el lugar en calidad de acompañantes de un dignatario eclesiástico, bajo pedido de los curas o en el ámbito de una misión regular. El sermón, la enseñanza de la doctrina cristiana y la administración de los sacramentos, especialmente la confesión y el bautismo, son los quehaceres de estos misioneros itinerantes, junto con el descubrimiento y la cacería de los ídolos, cuando lo juzgan necesario. La duración de la estadía en los distintos lugares puede variar de algunos días a varias semanas. La misión requiere por parte de los religiosos el aprendizaje de los idiomas indígenas y el esfuerzo necesario para salir de un lugar conocido y de recogimiento. Esta es la señal de la flexibilidad y permanencia de la energía evangelizadora en la orden.

Las misiones rurales, generalmente llevadas a cabo entre los Indios "reducidos" en las doctrinas, constituyen una de las actividades de la Compañía en el Perú, junto con el empleo de los jesuitas en la enseñanza y la organización de las cofradías. Hace falta distinguir estas misiones de las misiones entre los Indios no bautizados, las cuales se desarrollan en los territorios periféricos y en las fronteras del espacio conquistado y controlado por los Españoles. La producción de los textos publicados en esta selección se inscribe en el ámbito de las misiones rurales y no en el de las misiones a los infieles que no interesan al Perú de nuestros días. La política misionera de la Compañía es, por lo tanto, el resultado de estas dos actividades, que se combinan, coexisten y a veces se vuelven incompatibles de acuerdo a la expansión territorial de la orden. Su coexistencia con el establecimiento urbano de la orden y con su vocación para la enseñan-

za contribuye a hacer problemática la identidad misionera de la provincia.

2. Expansión territorial e identidad misionera

En la historia misionera de la provincia jesuítica del Perú pueden distinguirse tres grandes periodos. Desde su creación hasta 1630 se asiste al esfuerzo de adaptación a la geografía y a las estructuras políticas y eclesiásticas del virreinato con la división de la provincia en 1607 que significa un repliegue dentro de los límites de los territorios conquistados. Entre 1630 y 1669 la provincia se abre otra vez hacia el exterior y reafirma su identidad misionera, siempre cuidando el equilibrio entre la evangelización de los Indios convertidos y la conversión de las poblaciones aún no bautizadas. Entre 1669 y la expulsión, el esencial de la actividad misionera parece concentrarse en las misiones hacia las fronteras, mientras que las actividades urbanas de la Compañía se encuentran en pleno florecimiento. Esta cronología constituye una de las posibles rejas de lectura de los textos publicados en esta selección.

2.1. Misiones a corto plazo, exploración del territorio y fundaciones (1568-1630)

Durante la época de la fundación de la provincia peruana, las misiones itinerantes se confunden con la exploración del territorio cuya finalidad es la determinación de lugares propicios para la fundación de residencias o de colegios. Desde 1570, el provincial, acompañado por otros tres religiosos, bajo pedido del virrey, se une a la visita del virreinato llevada a cabo por Francisco de Toledo, con el objeto de fundar un colegio al Cuzco. [32] Otros jesuitas viajan a Ica y a lo largo de la costa meridional, al mismo tiempo comienza la experiencia de la doctrina de Huarochirí.[33] Al final de la década de 1570, siguiendo el impulso dado por José de Acosta, los centros urbanos más importantes

[32] MP I: 419

[33] MP I: 420

han recibido la visita de los jesuitas. Hacia el Norte, a partir de Lima, se han aventurado hasta Guayaquil (actualmente Ecuador) pasando por San Miguel de Piura, Loja y Cuenca.[34] Siempre hacia el Norte, los cálidos valles de la sierra son explorados hasta Cajamarca, Chachapoyas y Moyobamba, pasando por Huánuco.[35] En la ruta hacia el Cuzco, los jesuitas pasan por Huamanga (hoy Ayacucho) y se demoran en la región de Huarochirí. Partiendo básicamente del Cuzco, visitan los alrededores del lago Titicaca y las altiplanicies hasta Potosí, pasando por La Plata (Chuquisaca, hoy Sucre) bajando luego hacia Arequipa.[36] De inmediato establecen las zonas de las misiones mientras que, poco a poco, van diseñando la red de residencias y colegios. En 1606 los centros principales han sido establecidos: Lima; Cuzco (colegio fundado definitivamente en 1576); Potosí (residencia fundada en el mismo año);[37] Juli (1576); Arequipa (residencia fundada definitivamente en 1582);[38] La Paz (1582);[39] Quito (1586);[40] La Plata (1591);[41] Cartagena de Indias y Santa Fe de Bogotá (1604);[42] Huamanga (1605).[43]

A partir de la década de 1580, los jesuitas peruanos se aventuran fuera de los caminos recorridos, más allá de los Andes hacia el Este y el Sur-este a Santa Cruz de la Sierra[44] y Tucumán[45] en 1585, después en el Paraguay (Asunción y Espíritu

---

34 Misión de siete meses en 1573. MP I: 707.

35 Misión de nueve meses, de julio de 1575 a abril de 1576. MP II, doc. 26: 234-235.

36 En 1574. MP II: 15.

37 MP II: 157.

38 MP III: 219.

39 MP III:. 220.

40 MP IV: 9*; Vargas Ugarte 1964, I: 198.

41 MP IV: 9*; Astraín 1905-1927 IV: 523.

42 Los jesuitas habían establecido una misión temporal a Santa Fe entre 1590 y 1594, que fue luego suprimida por estar demasiado lejos de Lima. Luego se instalaron jesuitas mejicanos en 1598. Vargas Ugarte 1964, I: 254 y ss.

43 Astraín 1905-1927, IV: 547.

44 MP IV: 12*

45 MP II: 10*

Santo) en 1590[46] mientras el primer contacto con Chile se establece en 1593.[47]

El proyecto de división de la provincia, vuéltose necesario por la rápida expansión geográfica, había surgido ya en 1600 cuando, reunidos en congregación, los jesuitas del Perú informaron al general que una eventual fundación en el reino de Nueva Granada (hoy Colombia) se volvería ingobernable desde Lima, en razón de la distancia.[48] Desde 1603, Aquaviva había delimitado las competencias del provincial de Lima y de los eventuales viceprovinciales de Nueva Granada y de la Sierra. Esta última viceprovincia, que nunca vio la luz, debía gestionar los altiplanos peruanos y también las misiones fundadas en la región de Tucumán mientras que Chile permanecía bajo la jurisdicción de Lima.[49] La división se volvió efectiva en 1607, mediante la creación de la viceprovincia de Nueva Granada, transformada en provincia independiente en 1611,[50] en cambio la provincia de Tucumán y Paraguay (que incorporaba también a los jesuitas de Chile) había sido fundada entre 1605 y 1607. La altiplanicie peruana permanecía bajo la jurisdicción del provincial del Perú.[51]

Esta estrategia permite al provincial un control más fácil de los jesuitas puestos bajo su responsabilidad porque facilita la frecuencia de las visitas del territorio y también el intercambio de la correspondencia. En efecto, garantizando una mejor cohesión entre los miembros de la orden por lo que atañe a las reglas, al mismo tiempo permite evitar una dispersión demasiado fuerte de las personas. Además de esto, el costo del desplazamiento de los superiores de los colegios en ocasión de las congregaciones provinciales en esta forma resulta menor.

---

46 MP V: 11*

47 MP V: 8*

48 MP VII, doc. 39: 190.

49 MP VIII, doc. 99: 384-385.

50 Vargas Ugarte 1964, I: 259.

51 Vargas Ugarte 1964, I: 282 y ss.

A pesar de la solución de las dificultades objetivas que esta extensión geográfica oponía al gobierno de la provincia, la división evidencia y permite entender en la práctica las orientaciones apostólicas de los responsables de Lima. Incentrando en su mayoría la provincia peruana en los territorios conquistados por los Españoles, los jesuitas de Lima abandonan sus misiones entre las poblaciones no bautizadas y prefieren concentrar su obra en los ministerios administrados dentro de la estructura urbana de los colegios y en el espacio rural de las misiones a corto plazo. En esta forma, excluyen de sus programas de enseñanza el aprendizaje de otras lenguas que no sean la quechua, la aymara y la puquina dejando el manejo de las lenguas de los nuevos pueblos que seguían encontrándose a sus correligionarios de las provincias periféricas.

Este primer impulso hacia el descubrimiento explica la abundancia en las cartas anuas de detalles sobre prácticas religiosas de los moradores de los Andes, como lo demuestra el número importante de extractos pertenecientes a este periodo en los textos que aquí se publican. Esto se debe a las órdenes del general Francisco Borgia quien, en su instrucción al primer provincial del Perú, Gerónimo Ruiz del Portillo, recomendaba a los jesuitas informarse acerca de las poblaciones antes de intentar cualquiera empresa de considerable envergadura.[52]

Por lo que se refiere a la geografía, la estrategia de la división es el origen de una densificación de la red de los colegios a lo largo de la temporada siguiente.[53] Después de la fundación del colegio de Huamanga, en 1605,[54] Oruro, fundado en 1613-1614,

[52] "Tengan mucha advertencia qué gente es aquella en que han de aprovechar, qué errores y sectas de gentilidad siguen; qué inclinaciones y vicios tienen", MP I, doc. 21: 122-123.

[53] La fundación de un colegio en un lugar no significa necesariamente que los jesuitas asumen la educación de los jóvenes. Si son pocos, organizan pequeñas escuelas para la enseñanza de la doctrina cristiana. Los colegios son básicamente casas donde reside una comunidad de jesuitas (a veces ocho, o diez pero también veinte o más) desde las cuales ellos ejercen sus ministerios dentro y fuera de la aglomeración elegida.

[54] Astraín 1905-1927, IV: 547.

aparece por primera vez como tal en la carta anua redactada en el abril de 1616.[55] El Colegio del Callao es fundado en 1614,[56] mientras que en 1618 se abre el colegio de Santiago del Cercado para los hijos de los caciques y la cárcel para hechiceros en la doctrina encargada a la Compañía. En esta fecha se piensa también entregar a la orden la administración religiosa de la doctrina de Lambayeque, en el distrito de Trujillo.[57] El año siguiente se abre el colegio real de San Bernardo del Cuzco, bajo el patronazgo de San Borja.[58] Un año más tarde Trujillo hospeda, a su vez, un colegio de jesuitas.[59] Esta política de fundaciones se orienta en dos direcciones complementarias; por un lado, se trata por la Compañía de extenderse hacia el Norte y hacia el Sur en regiones que ella sólo en parte conoce, por esto las fundaciones de Trujillo, Pisco y Oruro; por otro lado, la orden afirma su presencia en las grandes ciudades como Lima o Cuzco mediante la creación de establecimientos específicos.

La concentración de fuerzas en un territorio limitado hace posible un esfuerzo sostenido en el terreno de las misiones rurales. La creación de nuevos colegios permite una diversificación de los puntos de salida de estas misiones y, por lo tanto, en teoría, un incremento de las mismas. Estos factores, entre otros, pueden explicar el por qué la Compañía de Jesús, entre 1609 y 1622, participa activamente a las campañas de extirpación de las idolatrías que se desarrollan en el ámbito de la diócesis de Lima con el apoyo del virrey y del arzobispo. Las visitas de extirpación han permitido aumentar el número de las misiones de

---

55 ARSI. Perù 18a: ff. 232-246. La residencia se transforma en colegio en 1618, Astraín 1905-1927, V: 414.

56 Aparece por primera vez en la carta anua de 1619: ARSI. Perù 18a: ff. 262-281.

57 Astraín 1905-1927, V: 427. El proyecto jamás se realizó.

58 En 1618 el rey autoriza también una fundación en Pisco. El colegio se fundó en 1626 según Astraín 1905-1927, V: 414. Vargas Ugarte (1964, II: 4) por su parte, propone el 1621. Aparece por primera vez en la carta anua de 1630-1631 (ARSI. Perù 15: ff. 1-19).

59 Astraín 1905-1927, V: 414. Aparece por primera vez en la carta anua de 1626-1627 (ARSI. Perù 14: ff. 92-124).

corta duración, que supera las tres por toda la provincia en 1606, hasta llegar a las 22 en 1611 y manteniéndose en un promedio superior a las diez hasta 1628. La división de la provincia y las campañas de extirpación de las idolatrías contribuyeron a una mejor demarcación del territorio y se revelaron un medio excelente para el conocimiento del terreno y de las poblaciones indígenas, como lo demuestra el contenido de las cartas anuas de este periodo publicadas en la presente obra. Nunca en la historia de estas fuentes se hizo una mención más amplia de los mitos y las costumbres de los Indios del Perú de la que se hizo en la década de 1610 y al comienzo de la de 1620.

La división no altera fuera de medida el ritmo de crecimiento del número de los jesuitas de la provincia peruana. El aumento es continuo después de la fundación hasta 1630, con una ligera disminución entre 1607 y 1611 debida a la división (se pasa de 367 a 337 miembros) rápidamente superada en 1617, contando entonces con 416 jesuitas, sin distinción de grados. Es de suponer que la división haya acelerado el dinamismo de la provincia, debido en parte a las expediciones de jesuitas europeos y en parte al reclutamiento local.[60] En efecto, entre 1601 y 1613, el porcentaje de jesuitas americanos en la provincia pasa de 12.1% a 20.9%. ¿Debe pensarse que la provincia rompiera con las reticencias que la habían caracterizado en el siglo XVI por lo que concierne el reclutamiento de criollos?[61] ¿O asistimos a un súbito entusiasmo de la juventud peruana hacia la Compañía? No disponemos de elementos significativos para responder correctamente a estas preguntas pero la exigüidad de las expediciones europeas había convencido, mucho tiempo antes, a los superiores del Perú de la necesidad de reclutar en el sitio un numero creciente de miembros.

Por otro lado, la aparente renuncia a ejecutar misiones peligrosas hacia territorios desconocidos pudo alentar la juventud limeña a ingresar en la Compañía por el hecho que la división

---

[60] Una expedición de 30 individuos llega en 1617. Lo sustancial del dinamismo se debe, entonces, al reclutamiento local.

[61] Lavallé 1986.

de la provincia limitaba los riesgos de una destinación demasiado lejana. Esta hipótesis puede ser indirectamente confirmada por las reflexiones del P. Juan Vázquez en un memorial, redactado en 1616 en Roma mientras que ejercía las funciones de procurador de la provincia jesuítica del Perú. En dicho texto, el P. Vázquez da cuenta al general Vitelleschi de las dificultades que la provincia encuentra para que los jóvenes jesuitas aprendan las lenguas indígenas. Explica que "La cabeça desta gente [trátase de los Indios] haze de poca estima su ministerio delante de los ojos de los seglares y por consiguiente / de los nuestros que con mas gusto y facilidad se / aplican al trato lucido de los españoles. / de aqui se saca la raiz de la dificultad que muchos / tienen en aprender la lengua y en aplicarse a los indios".[62] Esta reticencia se aplica aquí en particular a los Indios encontrados en la ciudad o en ocasión de las misiones rurales pero es lícito pensar que se refiera igualmente a los Indios infieles aún no convertidos. La relación del P. Vázquez parece estar en contradicción con la situación de los ministerios de la Compañía al momento de su redacción. Si se le cree al procurador, solamente una parte de los jesuitas de la provincia es apta para participar a las campañas de extirpación, en la medida en que se requiere por lo menos el manejo del quechua. Trátase, en efecto, de una contradicción inherente a la Compañía más sobre todo de la tensión introducida en la orden por su inserción en la sociedad colonial a causa del reclutamiento local, la localización urbana y la vocación a la enseñanza.

Los extractos de las cartas anuas redactadas en ocasión de las misiones rurales, en el ámbito de las campañas de extirpación o fuera de ellas, siempre son el producto de un personal misionero formado desde el punto de vista lingüístico, competente y en primer lugar motivado, que informa sobre las dificultades materiales encontradas durante estos desplazamientos. A través de los años, los mismos nombres retornan en la correspondencia

---

62 ARSI. Congr. 55: fol. 128.

para dar cuenta de estas misiones, prueba de la continuidad del personal misionero.

Después de un periodo de fundación, que termina con la división de una provincia de alcance continental, los jesuitas del Perú centran sus esfuerzos en la población católica. Hasta el final de la década de 1620, el carácter misionero de la provincia se afirma principalmente a través de misiones a corto plazo, y la necesidad de evangelizar los Indios llamados "idólatras" es puesta al mismo nivel de la conversión de los Indios "infieles".[63] Las visitas de extirpación juegan un rol importante en las cartas ánuas, como los capítulos que se refieren a los pueblos no convertidos en las cartas del final del siglo XVI. Además, el grado de ignorancia en materia de fe que los jesuitas declaran haber encontrado los impulsa a pensar que ellos están participando a una nueva obra de conversión de los Indios que visitan.

2.2. De Chavín a la llegada de Altamirano: la reafirmación de la identidad misionera de la provincia (1630-1698)

En la década de 1630 se asiste a una transformación de la política misionera de la provincia peruana. La fundación de la doctrina de Chavín otorga un nuevo impulso hacia las misiones fronterizas, mientras que todavía continúan las misiones a corto plazo. Este impulso se concretiza, finalmente, en las misiones a los indios Mojos, que reconcilian la provincia con el ideal de la misión de conversión.

La corta duración del gobierno eclesiástico del arzobispo Gonzalo de Campo (1625-1626) no permite concretizar satisfactoriamente el nuevo impulso que el prelado hubiera querido dar a las campañas de extirpación de idolatrías en su diócesis. A pesar de todo, tuvo el tiempo de realizar una visita pastoral, acompañado por dos jesuitas. Junto con ellos se aventuró en las provincias de los Carapachos y Panataguas, en el corregimiento de Huamalíes, no lejos de Huánuco. Este episodio, relatado en

[63] Sin embargo, se hacen algunas misiones a indios infieles, como la que cuenta la anua de 1607 a los Chiriguanos de Tarija (ARSI. Perù 13: ff. 52v-53). Representan una excepción en comparación con las misiones a indios "idólatras".

la carta ánua redactada en 1627[64] está al centro de una reflexión, dentro de la Compañía de Jesús, sobre sus actividades misioneras. Por otro lado, el fracaso y el martirio del P. Bernardo Reus entre los indios Chunchos en ocasión de una misión realizada juntamente con religiosos agustinos en 1629[65] alimentaron indudablemente la discusión sobre una acción a largo plazo entre los Indios no convertidos. La toma del cargo de la doctrina de Chavín de Pariarca, en 1630, visitada anteriormente en compañía del arzobispo, responde a esta preocupación. Los jesuitas se establecen allí con la finalidad de formar una base para las misiones entre los Indios no convertidos.[66] En estos términos la congregación provincial de 1630 presenta al general el pedido de autorización para tomar el cargo de la doctrina.[67] En la carta anua de 1630-1631, redactada el año siguiente, el provincial Nicolas Mastrili Durán, argumenta en favor de la doctrina, que debe servir como puerta de acceso a innúmeras naciones de Indios infieles que se encuentran en las tierras inexploradas al Este del Perú, pero debe sobre todo suscitar en la provincia un nuevo impulso misionero.

"Mucho a que esta prov.a del Peru desea que en ella se cultiven gentiles como se doctrinan / christianos, y que tan ynfinito numero de Yndios como ay en este gran continente / de la america desde este mar del sur sobre que estamos hasta Brasil y costas / de aquella parte oriental no caresca de la luz de la fee, de que solo gozan los pocos en su / comparacion yndios de aquestos llanos y de la sierra / en latitud por lo mas ancho de 500 / leguas que tiene esta faxa del Peru descubiertas y pobladas, pero desotra vanda de la sierra / al oriente ay ynfinitas naciones de Yndios gentiles, a quienes aunque en varias / ocasiones se a procurado entrar para predicarles por este obispado u otros, y ultimamente por el de Chuquiavo, nunca a tenido effecto como en parte se escrivio en la annua pasada con/tando la

[64] Trátase de los acontecimientos de 1625 y de 1626. ARSI. Perù 14: ff. 72v-78v.
[65] Vargas Ugarte 1964, II: 33-37.
[66] García 1992: 45.
[67] ARSI. Congr. 63: fol. 207, § 5.

muerte del P. Reus, que murio a manos de Yndios Chunchos; No a sido / esta parte p.a entiviar n.ros deseos antes de avivallos mas con la difficultad de la em/pressa y yo confieso los mios, que con lo que vi y experimente en el govierno del Pa-ra/guay y sus grandes missiones volvi a esta prov.a del Peru, deseosissimo de que en ella / tubiessemos nuestra conquista de ynfieles sabiendo adquirir y no solo ocupados en conservar".[68]

Nicolás Durán, superior en Juli en 1601, participó a algunas misiones entre los infieles chunchos al final del siglo anterior, conoció el quechua y también el aymara. Procurador a Roma en 1618, dirige la provincia del Paraguay, famosa por sus reducciones, entre 1624 y 1626.[69] Enriquecido por su experiencia misionera paraguayana toma el gobierno de la provincia, pudiéndose explicar justamente su nombramiento sólo por la voluntad del general Vitelleschi de ver la provincia renovada por medio de misiones de conversión. La argumentación del P. Durán expone con finura la diferencia entre la conversión y la conservación en la fe de los convertidos y, leyendo entre sus palabras, lamenta que la provincia se haya preocupado tan poco de la primera en los años anteriores. Sin duda, los superiores han obedecido demasiado fielmente a las instrucciones que el general Francisco de Borja había transmitido a los primeros provinciales del Perú, recomendándoles preocuparse en primer lugar "de los ya hechos cristianos, usando diligencia en conservarlos y ayudarlos en sus ánimas, y después atenderán a la conversión de los demás que no son baptizados".[70]

Desde una perspectiva general, el juicio del P. Durán define "misionera" una provincia donde los esfuerzos son hechos en vista de la conversión de las poblaciones no bautizadas. Su razonamiento, sin embargo, supone una continuidad entre los Indios convertidos y aquellos que aún no lo están, habiéndose hecho la elección de la doctrina de Chavín, concebida como puente entre convertidos e infieles. Los jesuitas trabajan en los dos frentes,

---

[68] ARSI. Perù 15: fol. 2v.

[69] Torres Saldamando 1882: 194-199.

[70] MP I, doc. 21: 122, §3.

como demuestran los numerosos pasajes de cartas anuas dedicados a las idolatrías de los Indios descubiertas en las misiones rurales. En la década de 1630 se da, en teoría, un paso hacia la asimilación de la identidad misionera de la provincia con las misiones fronterizas y se logra, en la práctica, una integración de estas misiones al sistema ya existente.[71]

Por lo contrario, el estudio de los catálogos permite constatar una disminución del número de los jesuitas a partir de los años 1630. En efecto, luego de un constante crecimiento después de la fundación, hasta alcanzar el número de 491 en 1637,[72] el número empieza a disminuir hasta llegar, en 1656, al mínimo de 403 jesuitas contabilizados,[73] mientras que la curva se endereza para alcanzar de nuevo el nivel de 1637 sólo en 1690, con 496 miembros.[74] Al mismo tiempo, se constata que el número de misioneros, que había crecido continuamente desde la fundación hasta la década de 1630, permanece constante y luego disminuye progresivamente hasta la expulsión aun permaneciendo estable su porcentaje entre los miembros de la provincia; vuelve a aumentar más lentamente a partir de la década de 1630 y disminuye de nuevo entre 1654 y 1685.[75] La provincia sufre una crisis demográfica y dificultades económicas lo que impulsa a los superiores a reducir sus ambiciones por lo que a misiones se

[71] De 1630 a 1646, las cartas anuas contienen con mayor frecuencia una relación sobre "misiones a infieles", sin por esto quitarles espacio a los demás ministerios. Al integrarse al sistema misionero global, estas misiones encuentran naturalmente su espacio en la carta, espejo del sistema.

[72] ARSI: Perù 4II: ff. 352-406.

[73] ARSI: Perù 16: fol. 12.

[74] ARSI: Perú 6: fol. 99.

[75] Los jesuitas que ejercen actividades misioneras se pueden contabilizar mediante los catálogos donde se les llama "obreros de Indios". Según nuestros cálculos los misioneros son 21 en 1583 (15,4%); 57 en 1601 (20,2%); 152 en 1637 (30,9%); 155 en 1654 (34,8%); 113 en 1685 (37,2%); 102 en 1728 (19%). No es imposible que la disminución que se observa se deba a la simple omisión de esta actividad. En tal caso, se podría deducir que los superiores que redactaban estos documentos le prestan menos interés a la actividad, o que la actividad misma se ha vuelto tan común que es inútil señalarla. Sin embargo, esta alternativa sería probable si ningún jesuita fuera llamado "obrero de indios" en el último periodo y no es el caso.

refiere.[76] En 1650, los jesuitas peruanos piden al arzobispo de Lima, Pedro de Villagómez, la autorización de abandonar la doctrina de Chavín y dejarla al clero seglar. Uno de sus argumentos es la penuria de misioneros que los acosa. El arzobispo acepta para que participen en la campaña de extirpación de idolatrías que ha decidido realizar de nuevo en 1649.[77] El impulso de la década de 1630 parece haber durado sólo veinte años porque la penuria de los misioneros no permitía que coexistieran el sistema de las misiones rurales y el movimiento hacia las fronteras. Entre 1648 y 1667, las cartas anuas no dan cuenta explícitamente de misiones a los infieles.

El nuevo impulso en favor de las misiones de conversión no impide a los jesuitas peruanos continuar con sus misiones a corto plazo en los alrededores de los colegios y de las residencias, las mismas que habían llevado a cabo hasta aquel momento. Entre 1630 y 1684, se contabilizan entre dos y ocho misiones por cada año desde varios puntos de partida. Así, en 1655, algunas misiones salen de Lima, Huamanga, Cuzco, Arequipa, Juli, La Paz, Potosí y Chuquisaca.[78] Trátase de misiones a corto plazo, ya sea habituales de la Compañía, por acompañar a un arzobispo que visita su provincia eclesiástica o por participar en las campañas de extirpación de idolatrías: estos numerosos desplazamientos significan que las variaciones de la política global afectan sólo indirectamente al conjunto de la provincia jesuítica.

Sin embargo, a partir de la década de 1660, los jesuitas del Perú reanudan, esta vez en forma definitiva, sus misiones a indios no bautizados, Mojos e Chiriguanos, partiendo de la residencia de Santa Cruz de la Sierra, a la frontera oriental de la

---

[76] El reclutamiento local es limitado a 5 novicios por año desde la octava congregación general en 1646 (Astraín 1905-1927, VI: 511). En 1653, la congregación provincial peruana le pide a Roma más flexibilidad en la materia. ARSI. Perù 3: ff. 15-19.

[77] A.G.I. Lima 303: Carta del Arzobispo Pedro de Villagómez al rey del 20 agosto de 1651. Según J. C. García (1966: 17) el arzobispo instó a los jesuitas a abandonar la doctrina para dejar misioneros libres.

[78] ARSI. Perù 16: ff. 12-25.

audiencia de Charcas.[79] De 1667 a 1669, la misión a los Mojos se estructura entre la exploración de los territorios desconocidos, por un lado, y la organización de las reducciones según el modelo de las de Paraguay, por el otro. El abandono de Chavín no impide, por lo tanto, a la orden orientar su estrategia hacia el exterior. En 1676, el provincial redacta una carta circular para alentar a las vocaciones para esta misión, hecho que confirma la idea que la provincia sufre de una penuria de misioneros.[80] Por lo tanto, en 1694, se funda una residencia a Cochabamba, en el camino hacia los territorios de los indios Mojos, para pemitir a los misioneros que allí se dirigen beneficiarse con una etapa de descanso.[81] Esto indica la voluntad por parte de los superiores de perennizar la misión, voluntad que se confirma en el siglo XVIII.

Esta tendencia se percibe en las cartas anuas. Al generalizarse el plano temático, a partir de la carta ánua de 1667-1674,[82] se hace hincapié en las misiones a las fronteras. Las misiones a corto plazo reciben entonces un tratamiento menos específico que antes.[83] En la carta anua de 1681-1684, las misiones a corto plazo están incluidas en la relación de los otros ministerios de la Compañía y la relación de la misión a los Mojos se halla en un capítulo aparte.[84] La carta de 1690-1696[85] separa las misiones a los Indios infieles de las misiones a corto plazo e incluye las últimas en una rúbrica titulada "misiones dentro y fuera de los colegios y frutos de ellas". Puede deducirse no sólo una relativa rutinización de las misiones a corto plazo sino subrayar la plu-

---

79 Vargas Ugarte dedica a la misión entre los Mojos el tomo III de su *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. La misión empieza en 1667. Vargas 1964, II: 18.

80 Vargas Ugarte 1964, II: 170.

81 Astraín 1905-1927, VI: 513; Vargas Ugarte 1964, III: 59.

82 Redactada en enero 1675. ARSI. Perù 16: ff. 185-271.

83 Las relaciones anuales a los provinciales hasta la fecha seguían la organización geográfica, las misiones rurales se integraban a la relación de los ministerios tomando en cuenta su lugar de origen. *V. infra* el párrafo sobre las fuentes.

84 Carta redactada en mayo de 1685. ARSI. Perù 17: ff. 27-49.

85 ARSI. Perù 17: ff. 165-193v.

ralidad de sentidos que abarca en aquel entonces el término de "misión": misiones rurales, misiones a las fronteras, misiones en las ciudades como momentos importantes del fervor religioso.[86] La estandarización excesiva de las cartas anuas sustrae al historiador los detalles sobre las misiones rurales y, especialmente, las prácticas llamadas "idolátricas", como lo señala el menor número de pasajes dedicados a este tema en esta selección de textos en el último periodo del siglo XVII. Se cuida siempre la prioridad de los redactores que privilegian las relaciones de las misiones a las fronteras, sin duda para despertar vocaciones europeas.

2.3. Los Indios infieles: una prioridad misionera (1698-1767)

Las consecuencias territoriales de la abertura hacia las misiones a las fronteras orientales de la provincia encuentran rápidamente una expresión concreta en las preocupaciones de los superiores. En 1674, la congregación provincial del Perú pide al general la creación de un segundo noviciato en la región de la sierra para facilitar el reclutamiento de jóvenes alumnos en estas comarcas sin desviarlos de su vocación por la obligación de ser instruidos en Lima.[87] El pedido se reitera en 1692[88] y, de acuerdo al historiador Rubén Vargas Ugarte, obtiene una respuesta positiva por parte de Roma.[89] El pedido de un nuevo noviciado debe interpretarse como una toma de conciencia de la distancia existente entre los colegios de la sierra cercanos a las misiones fronterizas y Lima, capital de la provincia. Una carta esquemática de la provincia peruana,[90] que puede fecharse de

[86] En Lima estas misiones urbanas se organizan especialmente a partir de la residencia de Nuestra Señora de los Desamparados, fundada en 1658. Astraín 1905-1927, VI: 510; Vargas Ugarte 1964, II: 149.

[87] ARSI. Congr. 79: ff. 222v-223v.

[88] ARSI. Congr. 85: fol. 132, §6.

[89] Vargas Ugarte 1964, II: 174. La presencia del noviciado no consta en los documentos que hemos consultado sobre el periodo posterior.

[90] Trátase de dos documentos, uno en blanco y negro (310 x 120 mm.) y el otro en colores (835 x 305 mm). ARSI. Hist. Soc. 150: fol. 17; fol. 18.

1674 o, a más tardar, de 1699,[91] intenta convencer las autoridades romanas de las ventajas no sólo de la fundación de un nuevo noviciado sino también de la división de la provincia. Refiere las distancias entre colegios y, principalmente, el número de jornadas necesarias para llevar a cabo el recorrido. La provincia peruana propone su división en dos partes sobre la base de las circunscripciones civiles de la audiencia de Lima y de la de Charcas. La provincia jesuítica de Charcas sería formada por dos colegios y por las residencias de las altiplanicies y allende de ellas, al Sur-este hacia Santa Cruz de la Sierra, al Sur hacia Tucumán y tendría un acceso al océano Pacífico a través de Arica. El argumento principal es que todas estas residencias de la Compañía están destinadas a crecer y que esta región constituye una puerta hacia las naciones de los infieles.

El pedido de división no obtuvo la respuesta favorable de Roma, sin que podamos conocer los argumentos exactos de las autoridades romanas. Sin embargo, el pedido de la provincia y su rechazo pueden ser interpretados en función de las nuevas misiones a las fronteras en las cuales la Compañía estaba comprometida desde la década de 1660. Puede pensarse que por parte de los jesuitas peruanos el pedido de división consagraría la dicotomía entre costa y sierra. La provincia de Charcas sería concebida para y en función de las misiones a las fronteras y se afirmaría en su vocación misionera, mientras que la provincia de la costa, librada del cargo de las misiones a los Indios infieles, se asemejaría más a una provincia europea, dedicada a los ministerios entre los católicos y consagrada a la enseñanza, función propia de la orden. El rechazo por parte de Roma de dicha división puede interpretarse como la voluntad de asentar la provincia peruana en su vocación misionera para que no se reproduzcan los efectos constatados luego de la división de 1607, que había producido un repliegue de la provincia en sí misma. Es por esto que el final del siglo constituye una etapa en la definición de la identidad misionera de la provincia jesuítica del Perú.

---

91 Fecha en la que la congregación provincial se pronuncia por última vez en favor de la división de la provincia. Vargas Ugarte 1964, IV: 31-32.

La llegada al cargo de provincial del P. Diego Francisco Altamirano, antiguo provincial del Paraguay, marca una vuelta decisiva en la política misionera de la provincia.[92] A partir de 1701, la etapa de exploración y descubrimiento parece limitada a las poblaciones que los jesuitas llaman Mojos, mientras que, allende los Mojos, se intentan nuevas exploraciones.[93] En las reducciones fundadas en el periodo anterior los jesuitas introducen por un lado una organización política conforme al modelo peruano (nombramiento de corregidores) y por otro lado intensifican la sedentarización de los Indios organizando la agricultura en base a la cría de animales y a la cultivación de productos textiles.[94] En 1714, el provincial Antonio Garriga visita la provincia y las misiones a los Mojos, en las cuales había trabajado. Delimita los territorios de las varias reducciones en 1715 y decide elaborar un mapa de las misiones.[95] La promoción de las misiones fronterizas es alentada directamente por Roma con el nombramiento a provinciales de muchos antiguos misioneros.[96] Sin embargo, uno puede interrogarse sobre el sentido de estos nombramientos. ¿Temían en Roma que no nombrando antiguos misioneros a la cabeza de la provincia existiera el peligro de hacer marcha atrás en lo que a misiones se refería? Es difícil

---

[92] Es el primer provincial del Perú que visita personalmente las reducciones de los Mojos, en 1700. Se encarga personalmente de la publicación de una *Arte de la lengua de los Mojos*, en 1701, cuya introducción redacta (Vargas Ugarte 1964, III: 47-48).

[93] De 1704 en adelante, son llevadas a cabo otras exploraciones más allá del territorio de los Mojos, entre poblaciones que los jesuitas llaman Baures y Movimas. Ellas completan las que se empezaron entre los Indios Chiriguanos en el siglo anterior. Una misión a los Chiriganos de Tarja aparece en la carta anua de 1607. (ARSI. Perù 13: ff. 52v-94; Vargas Ugarte 1964, III: 40-50).

[94] Vargas Ugarte 1964, III: 49-50.

[95] Vargas Ugarte 1964, III: 86-88.

[96] Es el caso de Altamirano y también el de Luis de Andrade (1708-1711) quien había promovido las misiones entre los infieles en la provincia de Quito (Vargas Ugarte 1964, IV: 20) y de Antonio Garriga, varias veces provincial (1714-1716; 1717-1724; 1733); Miguel Sánchez (1724-1726); Baltasar de Moncada (1749-1753); Pascual Ponce de León (1759-1764) fueron todos misioneros entre los Mojos antes de ser provinciales.

contestar a esta pregunta en el estado actual de las investigaciones, lo cierto es que estos nombramientos se dan al mismo tiempo del rechazo de la división por parte de las autoridades romanas. Demuestran la voluntad de Roma de establecer la provincia peruana en una vocación misionera que se realizaba por medio de misiones a las fronteras. Mientras que las misiones entre los infieles conocían nuevos mártires (el P. Cipriano Barrasa en 1708,[97] el R Baltasar Espinosa mártir de los Mobimas en 1709[98]) el reclutamiento de misioneros para estas regiones inhóspitas, autorizado por Roma y Madrid, se intensifica en el transcurso del siglo XVIII, como demuestran las expediciones de misioneros europeos enviados en la región.[99] Entre 1700 y 1767, los efectivos de ocho expediciones que pasan por el Perú exclusivamente destinadas a los Indios Mojos son 181 misioneros, casi el triple del número enviado en el periodo anterior, a pesar de que las otras provincias de la región reciben en el siglo XVIII un total de 1115 misioneros repartidos en 34 expediciones.[100]

No obstante los esfuerzos de Madrid y los estímulos de Roma, la misión entre los Indios infieles de las regiones fronterizas sufre por falta crónica de medios y de hombres. La congregación provincial de 1712, propone que se pida al rey conceder a

---

97 Anua 1708, redactada el 1º de agosto de 1710. ARSI. Perù 18: ff. 49-80.

98 Vargas Ugarte 1964, III: 61.

99 La elección de antiguos misioneros como procuradores a España y a Roma (en 1719 y en 1733) parece facilitar la obtención de las autorizaciones. Vargas Ugarte 1964, IV: 33; *idem, ibidem*: 40; 125.

100 De 1567 a 1630, por lo menos diecisiete expediciones llegan al Perú, por un total de 222 misioneros europeos. Las otras regiones de América del Sur reciben por lo menos quince expediciones y 278 individuos. De 1631 a 1669, ocho expediciones (63 misioneros) van al Perú y 29 a otras regiones (810 misioneros). En España y Roma se piensa que a la provincia peruana le basta el reclutamiento local, mientras que las provincias del Paraguay o de Chile, ubicadas en terrenos muchos más peligrosos, carecen de bases urbanas para renovar con regularidad su contingente. Sin embargo, la designación de dichas expediciones demuestra que las autoridades europeas las destinan en primer lugar a las misiones entre los Indios, convertidos o infieles. Ya en la década de 1590, antes de la división de la provincia, algunas expediciones habían sido enviadas específicamente a las regiones donde hacía poco que la Compañía se había establecido, como Chile,

los curas misioneros de las reducciones una renta de acuerdo al modelo de la de los curas de las otras doctrinas del virreinato.[101] En 1717, mientras que el procurador Francisco de Rotalde obtenía la autorización de enviar en las misiones a 44 jesuitas europeos, pudo reclutar solamente 16 de ellos en el transcurso de su estadía en Europa.[102] Las misiones son presentadas en casi todas las discusiones de las congregaciones provinciales y la de 1743 trata una vez más de la necesidad de refuerzos de misioneros y de las dificultades para la financiación de las expediciones.[103] Los provinciales redactan regularmente las relaciones de las misiones a los Mojos[104] que tropiezan con dificultades crecientes. Como en el Paraguay, ellas sufren por las incursiones portuguesas y, en 1720, el procurador del Perú en Madrid pide que los jesuitas y los Indios de las reducciones obtengan la autorización para llevar armas de fuego con que defenderse de los portugueses.[105] En vísperas de la expulsión, en 1765, la relación del P. Manuel Vergara traza un balance endulzado, brinda la lista de todos los misioneros consagrados a estas misiones y relata los daños procurados entre los moradores de las reducciones por las epidemias. En el mismo periodo los jesuitas están en conflicto con el obispo de Santa Cruz de la Sierra.[106]

No obstante los fracasos, la política de promoción de las misiones se revela relativamente eficaz, si se la compara con las misiones rurales. Mientras en 1685 once jesuitas se consagran a las misiones entre los Indios infieles,[107] en 1728 de los 285

Tucumán o Santa Cruz de la Sierra. De 1631 a 1699, de las siete expediciones que pasan por el Perú, dos son viajes de procuradores que vuelven de España sin ningún nuevo recluta y dos son destinadas a las misiones fronterizas (Chile, Santa Cruz, en 1636) a la doctrina de Indios de Juli y a la misión de Santa Cruz de la Sierra en 1694. Estas cifras han sido tomadas de las listas brindadas por Agustín Galán García (Galán García 1995).

[101] ARSI. Congr. 87: ff. 271-272.

[102] Vargas Ugarte 1964, IV: 33; Galán García 1995: 297.

[103] Vargas Ugarte 1964, IV: 126.

[104] En 1712, 1752, 1765.

[105] Acordada en 1723 por el virrey. Vargas Ugarte 1964, III: 78.

[106] Vargas Ugarte 1964, III: 112-115.

[107] Residen o en Santa Cruz de la Sierra (3), o entre los Mojos (4), o los

sacerdotes de la provincia (profesos de cuatro votos, coadiutores espirituales o estudiantes) 61 son designados como "obreros de indios infieles" y sólo 41 de ellos como "obreros de indios y españoles".[108] La categoría de "obreros de indios infieles" existe desde el comienzo en los catálogos pero sólo en el siglo XVIII se encuentra tan a menudo hasta sobrepasar en cantidad la de los "obreros de indios y Españoles", o simplemente "obreros de Indios". Esta categoría se refiere a los jesuitas que, en las ciudades o en las campiñas, participan a la evangelización de las poblaciones indígenas convertidas, obrando entonces principalmente en los Andes centrales y en la costa.

Desde 1718, los superiores reunidos en congregación se quejan de la falta de conocedores de los idiomas corrientes hablados por la población del Perú, el quechua y el aymara,[109] señal premonitoria del desequilibrio entre el número de jesuitas que se consagran a las misiones fronterizas y el número de aquellos que se encargan de los Indios convertidos, documentado diez años más adelante. La penuria de los lingüistas es, probablemente, consecuencia directa si no del abandono de las misiones a corto plazo, por lo menos de cierta rutinización de las mismas reflejada en los documentos. En efecto, la mayoría de las 27 cartas anuas de este periodo (entre 1699 y 1765) contiene una rúbrica dedicada a las "excursiones misioneras" además de la dedicada a las misiones a infieles. Sin embargo, sólo cinco de ellas contienen noticias sobre "idolatrías" y "supersticiones" de los Indios cristianos, las mismas que se publican en esta selección.[110] Esto no significa que no se llevaron a cabo misiones,

---

Chiriguanos (4), seis son originarios de España y seis criollos. Catálogo de 1685, Arsi. Perù 5: ff. 363-417.

[108] Catálogo de 1728, ARSI. Perú 9: ff. 5-59. Dos estudiantes que no son sacerdotes son designados como "obreros de indios infieles" llevando la cifra a 63. Los catálogos del siglo XVIII no señalan el lugar de residencia de los miembros de la provincia, pero informan sobre la ocupación presente y pasada de cada uno de ellos.

[109] Actas de la congregación provincial de 1718, ARSI. Congr. 88: fol. 303, §12.

[110] Cartas anuas de 1697-1699 (una versión española y una latina); de 1700 (una versión española y una latina); de 1704; de 1728 y de 1756-1765.

demuestra más bien que los misioneros no cuidaron, o no supieron reconocer aquellas prácticas que antes habían clasificado como "supersticiosas" o "idolátricas", o que no anduvieron muy lejos en sus peregrinaciones preocupándose sólo de las poblaciones fuertemente culturizadas. La presencia de informaciones de este tipo sobre Indios cristianos en la última carta conservada en los archivos demuestra que no se puede siempre acusar a los jesuitas de una progresiva falta de interés hacia este tipo de relación. Lo que ocurre es que la rutina parece apoderarse siempre más de las misiones a corto plazo cuyas relaciones siguen siendo asociadas a las de las misiones en los centros urbanos, mientras que los protagonistas de los *exempla* contenidos en estas relaciones son indiferentemente Indios o españoles. Esto prueba que las misiones ya no son dirigidas exclusivamente a las poblaciones indígenas y que su naturaleza está mudando.

La necesidad crónica de misioneros procedentes del exterior es una señal que la provincia no se basta a sí misma y que la vocación que los provinciales y Roma intentan comunicarle no es aprobada por la totalidad de los jesuitas del Perú. Después de visitar la provincia, en 1720, el P. Antonio Garriga cuida que dos jesuitas sean destinados a las misiones en los alrededores de Potosí.[111] En 1758, la congregación provincial se enfada porque los religiosos se rehusan a participar a las misiones rurales, y constata que los jesuitas de Lima se mueven rara vez en el resto de la provincia.[112] Puesto que los miembros de la provincia se aventuran con reticencia en las regiones periféricas, no sorprende el hecho que sea necesario enviar reclutas europeos especialmente destinados a las misiones más alejadas.

Esto demuestra, en primer lugar, que la provincia jesuítica del Perú realiza con dificultad su vocación hacia las misiones a los Indios no convertidos, y reproduce a escala y tardíamente la división "física y estructural" entre la zona de la sierra y la de la Ceja de Selva, o alta Amazonia, división siempre más eviden-

[111] Vargas Ugarte 1964, IV: 68.

[112] Vargas Ugarte 1964, IV: 146.

te en el transcurso del siglo XVIII. La zona amazónica se ha vuelto "por el país andino una descarga social y onírica donde conviven, a lado de Indios invisibles, desechados, rebeldes y religiosos, en breve los exclusos y los utopistas, los mismos que, por distintas razones, sueñan o han soñado algo más de lo que les puede brindar la sociedad centro-andina".[113] Los religiosos de la Compañía de Jesús, procedentes de esta sociedad colonial, no son todos exclusos y utopistas: de allí deriva la necesidad de llamar a los europeos, sin duda más aptos para fundirse con la utopía misionera. A este respecto, la hipótesis sino de un conflicto latente por lo menos de una fuerte ambigüedad al interior de la Compañía, por lo que se refiere a su identidad misionera, no puede excluirse, como demuestra el ejemplo del aprendizaje de las lenguas al comienzo del siglo XVII.

3. El "ministerio de los Indios" y el aprendizaje de las lenguas indígenas: señales de una identidad misionera problemática

En vísperas de la división de la provincia en 1607, podemos interrogarnos sobre su identidad misionera, puesta la multitud de ministerios que los jesuitas ejercen ya sea en las ciudades como en ocasión de las misiones a corto plazo, o entre los Indios no cristianos. El anclaje urbano, y por lo tanto el deber de asistir espiritualmente a los Españoles, a través de la administración de los sacramentos, la gestión de las congregaciones y la educación de los niños y jóvenes, sugieren esta reflexión. ¿Cuál es la importancia real de la misión entre los Indios en una provincia tan extensa, que sufre por su magnitud geográfica, no obstante el número de los jesuitas no haya cesado de aumentar desde la fundación hasta 1630?

El problema se presenta desde la llegada de los primeros jesuitas a Lima. En una carta de diciembre de 1569, el P. Luis López, presenta al general una reseña desalentadora de la sociedad colonial, y especialmente de los Españoles porque el ejem-

[113] Taylor, Saignes, Renard-Casevitz 1986: 361.

plo que brindan a los Indios tratándolos como bestias produce el resultado que éstos "por opprobrio tienen ser christiano; y así están metidos en sus idolatrías como antes".[114] La estructura misma de la sociedad colonial, es decir el contacto que intercorre entre Indios y conquistadores –que se trate del cura, del soldado, del encomendero o del comerciante– hace imposible, de acuerdo a este Padre, el éxito de la Compañía entre los Indios. El cuadro es pintado con tintes aún más sombríos por la descripción que el mismo hace de los criollos, cuya inconstancia impide admitirlos en la Compañía, a no ser con extrema prudencia. Muchos peligros acechan a los jesuitas, que corren el peligro de condenarse confesando y absolviendo a la población europea,[115] y por lo tanto de perderse en "el vicio de la sensualidad".[116] Por consiguiente, propone que la Compañía evite dispersarse en una multitud de colegios, porque "más vale uno con recogimiento, que veinte con distracción" y que no se acepte bajo ningún pretexto tomar el cargo de las doctrinas de Indios.[117]

Sus consejos no han sido seguidos al pie de la letra, como demuestra el ulterior desarrollo de la provincia. Los jesuitas del Perú asumen una identidad compleja asistiendo espiritualmente a los Españoles y educando a sus hijos, por un lado y por el otro predicando el Evangelio a los Indios, no obstante estas dos funciones formen parte de su vocación.[118] Estas actividades, sin embargo, son complementarias porque ellos viven, entre otras cosas, de las donaciones hechas en su mayoría por Españoles, las mismas que sirven a la financiación de las misiones entre los Indios.

---

[114] Luis López a Francisco de Borja, 29 de diciembre de 1569, MP I, doc. 68: 327

[115] Francisco Borgia ya en 1567 había aconsejado a Gerónimo Ruiz del Portillo, el primer provincial, que mantuviera al respecto de la absolución de los primeros conquistadores la más estricta neutralidad. MP I, doc. 29: 143. Acosta 1984 [1590]: 498-506.

[116] Luis López a Francisco de Borja, 29 diciembre de 1569. MP I, doc. 68: 332.

[117] *Idem*: 333.

[118] V. los textos de fundación. Este problema se planteó de manera mucho más aguda en Brasil donde los jesuitas entran en conflicto con los colonos. Alden 1996: 461-501.

La voluntad de extender los ministerios de la Compañía en el perímetro geográfico tan vasto anteriormente descrito por él, hace más grave la cuestión de la identidad misionera de la provincia. En 1596, Aquaviva pone en guardia en contra de la dispersión de los sujetos y de las misiones demasiado numerosas porque "la Compañía no puede ni debe abraçar todas las missiones y empressas que se ofrecen, sino las que cómodamente pudiere, teniendo atención a que hay pocos sujetos, y ésos no todos son para missiones, y allá podrán recevir pocos, y de por acá no se les podrán embiar muchos".[119] Confirma la instrucción de Francisco de Borja al primer provincial del Perú al cual aconsejaba en 1567 evitar la dispersión.[120] En 1596 esta prudencia es el resultado de la conciencia que la provincia no tiene como único objetivo el de consagrarse a los Indios.

Esta pluralidad de funciones fue asumida enteramente por la provincia peruana, aunque engendró tensiones entre sus miembros a lo largo de toda su existencia, tensiones alimentadas por las decisiones de las autoridades romanas de la orden. Dichas tensiones se manifiestan notablemente en el problema del aprendizaje de las lenguas indígenas. En 1601, dos superiores de la orden reaccionan a la aplicación de una cédula real de 1578, que ordenaba al clero aprender las lenguas indígenas para obtener una doctrina y evangelizar los Indios.[121] En 1582, la tercera congregación provincial pedía al general impulsar a los provinciales para que aceptaran la orden del rey,[122] y en 1583, el general mencionaba la importancia de la aplicación de esta medida.[123] Un año más tarde, Claudio Aquaviva extendía la regla a

---

119 Claudio Aquaviva al visitador del Perú, octubre de 1596. MP VI, doc. 77: 222.

120 "Dévese procurar ir a pocas partes, para que no se repartan en muchas los pocos que por aora pueden ser imbiados". Marzo de 1567. MP I, doc. 21: 121.

121 Armas Medina 1953: 90-95. Cédula real del 2 de diciembre 1578. Encinas 1945-1946 (1596) I: 98; 100; 206.

122 Trátase de la primera presencia de la orden real en los documentos de la Compañía. Actas de la tercera congregación provincial del Perú. MP III, doc. 47: 214-215.

123 "Muy importante ha sido el orden que Su Magestad ha dado para que nin-

todos los religiosos que llegarían de Europa y requería la participación de todos al ministerio de los Indios.[124] Él mismo volvía a insistir, en 1591, sobre la necesidad de aprender las lenguas indígenas para ser ordenado cura,[125] y sobre la importancia que los superiores debían acordar a esta política y la alentaba con cartas personales a los religiosos para que se consagrasen a ella. En 1594, constatando que las recomendaciones de los años anteriores habían permanecido en palabras muertas, la quinta congregación provincial ordenaba que el aprendizaje de las lenguas indígenas se generalizase,[126] y Claudio Aquaviva desde 1595[127] confirmaba la decisión a vuelta de correo.

En 1601, las cartas de los PP. Durán[128] y Álvarez de Paz[129] permiten apreciar la aplicación de estas medidas. El primero se queja que los superiores no aprendan las lenguas indígenas y que "los ministerios de los indios en las casas donde el Superior no sabe lengua, van con tanta floxedad que no parecen colegios

---

guno se ordene sin saber la lengua general de los Indios, y ya sobre esto se avía avisado en México, y lo mismo se escrive agora al Padre Provincial". Carta dirigida al rector del colegio de Lima. MP III, doc. 66: 297.

124 MP III, doc. 85: 384.

125 MP IV, doc. 194: 778.

126 "Cum indorum salus ab indicæ linguæ peritia magna ex parte dependeat, ideo tam iis qui hic commorantur quam illis qui in dies ad nos mittuntur eatenus est necessarium indorum linguam addiscere". Actas de la quinta congregación provincial del Perú, Arequipa, 13 de setiembre de 1594. MP V, doc. 154: 604.

127 "Respuestas a la congregación provincial del Perú de 1594". MP VI, doc. 73: 191.

128 A la edad de 33 años, es superior de los once jesuitas de la residencia de Juli. Originario de Nápoles, donde entró en la Compañía en 1585 (MP VII, doc. 50: 259) llegó a la provincia peruana en 1592 procedente de Roma (MP V, doc. 5: 11). El catálogo secreto de 1601 lo define un "gran obrero de indios" (MP VII, doc. 50: 274).

129 Diego Álvarez de Paz, rector del colegio del Cuzco, a la cabeza de 21 personas. Profeso de cuatro votos desde 1594, nacido a Toledo y de 39 años de edad en 1601 (MP VII, doc. 50: 251). Entró en la Compañía de Jesús en 1578. Mencionado en el catálogo de la provincia de Toledo, colegio de Alcalá en 1584, después en el catálogo del Perú de 1595 (MP III, doc. 116B: 491) llegó al Perú en 1585 (MP III, doc. 151: 672).

de la Compañía."[130] Puesto que los superiores no ejercen ninguna presión, algunos, que aspiran a honores especiales y "temen a oficios baxos, y prinsipalmente de exercitarse con los Indios", se rehusan de dedicarse a ellos declarando que no tienen inclinación a ello".[131] Esta aptitud no sólo se revela contraria a la obediencia que debe reinar en la Compañía, sino, de acuerdo al P. Durán, el resultado es "que en esta Provincia no puede aver paz, si no ay igualdad en el trabajo, porque acontesce cada día y cada noche que los que saben la lengua trabajan notablemente y los que no la saben, como la ocupación de españoles es muy poca, están todo el día estudiando, o en buena conversación con seglares".[132] Estos deberían ayudar a los demás, porque "la lengua es cosa muy fácil y que quienquiera que aprenderla quisiere, podrá salir con ella, y muy razonable, para predicar y confesar en 6 meses".[133] Y teme por el futuro de las lenguas indígenas en la Compañía si no se encontrara remedio.

Escrita en marzo de 1601, esta carta precede por nueve meses la del rector del Cuzco, el P. Diego Álvarez de Paz, quien toma la posición contraria. Según él, aunque el 70% de los religiosos deba aprender las lenguas indígenas, puesto que la región es poblada mayormente por los Indios, esto no se refiere al otro 30%. Su argumentación se apoya en la especialización de las personas de acuerdo a sus gustos y sus talentos, practicada en las provincias de Europa.[134] No entiende por qué debería ser distinto en las otras provincias y se declara favorable a una neta división de las tareas entre los que se ocupan de evangelizar a los Indios, los que ejercen el mando y los que se dedican a las tareas espiri-

---

130 Nicolas Mastrilo Durán al P. Aquaviva desde Juli, donde ejerce el cargo de superior, 15/03/1601. MP VII, doc. 51: 278

131 MP VII, doc. 51: 278

132 MP VII, doc. 51: 278

133 MP VII, doc. 51: 278

134 Las Constituciones de la Compañía sugieren a los superiores que seleccionen los individuos de acuerdo a sus calidades personales: "Para que se acierte en las tales missiones, en el embiar a unos y no a otros, o a los unos en un cargo y a otros en diversos; no solo importa mucho, mas sumamente, que el Superior tenga plena noticia de las inclinaciones y mociones, y a qué defectos o

tuales. Sus argumentos se apoyan en una concepción jerarquizada de los oficios en la orden. Para él "el ministerio de los indios a menester muy poco tiempo de estudios, pues no hay de decilles conceptos ni predicalles escritura, sino aquel habla mejor y más a provecho que usa de cosas más llanas y manuales que se pueden decir de repente, y el ministerio de españoles no es así, sino que es necesario estudiar para que el predicador sea oido y para que el confessor no yerre".[135] A esta separación intelectual se suma una diferenciación espiritual y disciplinaria que abre la brecha entre quienes son misioneros y los otros porque "de continuar mucho las misiones, cobran los Nuestros un spíritu tan distraido, tam inquieto, tam enemigo de recogimiento y poco aplicado a oración y a disciplina religiosa, que quando buelven no ay quien los conozca ni quien los endereze".[136] El ministerio de Indios no sólo no requiere de gente de talento, opina, es más: se menosprecian los religiosos involucrándolo en él, porque "por acudir a los indios se priva la Provincia de sujetos que la podrían ayudar en cosas de mayor importancia y los embían a missiones muy apartadas, de cuyo fructo no puedo dar parecer por no aver estado en donde se hazen y oír muy diversas opiniones entre los Nuestros: unos dizen son de mucho fructo y otros que de muy poco, y así tenemos pocas ayudas".[137] A esta incertidumbre por lo que se refiere a los resultados de las misiones lejanas de Tucumán o del Chile se suma una opinión mucho más negativa sobre las misiones a corto plazo que los jesuitas llevan a cabo en las aldeas de Indios cercanas a sus lugares de residencia.[138] Por consiguiente, no es necesario que todos los religiosos aprendan las lenguas indígenas. El rector del Cuzco no entiende el motivo por el cual los Padres que se encargan de

peccados hanse ido o son más movidos los que están a su cargo", *Constituciones*: § 92.

[135] MP VII, doc. 102: 616.

[136] MP VII, doc. 102: 607.

[137] MP VII, doc. 102: 617.

[138] "Para este ministerio no son menester muchos sujetos, praecipue que el fructo que de él se coje no es tan grande como por allá suena, y esto no es cosa que tiene duda y la poca capacidad de esta gente lo da bien a entender". MP VII, doc. 102: 607.

las misiones observan con tanto esmero la aplicación de las reglas sobre las lenguas, para él "están tam engañados con esta ordenación y tan ciegos, que se persuaden que no ay en qué entender ni cosa que agrade a Dios, sino confessar a quatro indieçuelos".[139] Esta legislación se ha establecido, según él, por la división de la provincia entre los misioneros y quienes no lo son, pues los primeros "casi todos tienen un modo de privilegiados y que ellos solos son los de la Compañía y los demás no".[140]

Estos dos testimonios muestran que en 1601 la política de aprendizaje de las lenguas para la evangelización, y por consiguiente la vocación misionera de la provincia, no gozaba de la unanimidad entre los jesuitas del Perú. Manifiestan una línea de demarcación entre religiosos misioneros y los otros, entre aquellos que se ocupan de los Indios y aquellos que se encargan de los Españoles, entre predicadores y profesores en los colegios y, en última instancia, entre itinerantes y sedentarios. Si los mismos problemas pueden postularse también para Europa, son mucho más reveladores tratándose del Perú, considerado desde el comienzo por las autoridades de la orden territorio de misión. Las realidades de las sociedades coloniales imponen, a pesar de todo, dificultades no previstas por las autoridades romanas. Y estos textos ponen la cuestión de la irrupción de la sociedad colonial en el marco de los programas de una institución que se mueve por un lado entre su vocación mundial y su funcionamiento centralizado y su adaptación a las situaciones particulares por el otro, expuesta al riesgo de perder su vocación misionera.

Desde su llegada al Perú colonial, la Compañía de Jesús supo adaptarse a las estructuras políticas y religiosas existentes en el lugar. A través de más de dos siglos de su historia, la provincia peruana vio su política misionera atrapada en contradicciones debidas a la extensión geográfica como al establecimiento en una sociedad colonial en proceso de transformación, al punto que en el siglo XVIII el término de "misión" abarca realidades

139 MP VII, doc. 102: 611.

140 MP VII, doc. 102: 618.

diferentes cuyo único objeto no es la población indígena. Y las misiones de conversión, al margen de los cuadros institucionales del Imperio español, prevalecen en las preocupaciones de la provincia sobre las misiones consagradas a los Indios rurales de los Andes centrales, aunque su importancia puede juzgarse relativamente marginal entre las tareas de los religiosos. En parte a causa de esta evolución, la densidad de textos que aquí se publican está sujeta a variaciones y a lecturas diferenciadas. Los elementos que la provincia deja filtrar acerca del concepto que ella misma tiene de su propia identidad misionera contribuyen a diseñar el espacio dentro del cual se ubican los autores de dichos textos, de acuerdo a que ellos se encuentren en el centro o en la periferia de la política global de la orden en la región. Una clave de lectura suplementaria es brindada por el cuadro documentario e historiográfico, instrumento de una comprensión más completa de las condiciones de su elaboración y del lugar que estos textos ocupan en los estudios históricos de las últimas décadas.

II. Las cartas anuas en el contexto de los documentos de la Compañía de Jesús y de la historiografía de la "extirpación de las idolatrías"

Resultaría inútil leer los textos de la Compañía de Jesús como el resultado de una encuesta etnográfica libre de ideas preconcebidas, aunque el caudal de informaciones que puede aprovecharse, y el cuidado por el detalle que los caracteriza podrían impulsar a hacerlo. Es por esto que este acápite se propone en primer lugar de aclararle al lector las condiciones de elaboración de los mismos, es decir el origen y la función de estos textos al interior de la Compañía de Jesús. Los textos publicados en esta obra proceden de una selección llevada a cabo entre los documentos que se refieren al Perú, conservados en los archivos de la Compañía de Jesús en Roma.[141] Trátase, en su mayoría, de extractos de cartas anuas que los superiores de la provincia peruana enviaban regularmente a las autoridades romanas de la

[141] Archivum Historicum Societatis Iesu (ARSI).

orden. La selección ha sido incentrada solamente en los extractos referentes a idolatrías, es decir a las creencias y a las prácticas "religiosas" de los Indios peruanos, las mismas que los religiosos de la Compañía de Jesús juzgaban contrarias a la fe católica. Veremos, en un segundo tiempo, como algunos de ellos se inscriben dentro de un contexto histórico particular, el de las campañas de extirpación de las idolatrías en el Perú, susceptible de recibir diferentes interpretaciones por parte de los historiadores.

1. Los documentos producidos por la provincia peruana de la Compañía de Jesús

1.1. Las Cartas Anuas

De acuerdo al modelo de la organización centralizada de la Compañía de Jesús, las *Litteræ Annuæ* –cartas anuas– testimonian el hilo ininterrumpido que une el más alejado misionero de los Andes a la persona del general de la orden, al centro del poder ubicado en Roma. La información recogida en el terreno sigue un breve itinerario jerárquico, pasando por el provincial, quien transmite la sustancia de ella y el texto inalterado, en una larga relación destinada a dar cuenta del estado de su provincia. A medida que el provincial recoge y centraliza la correspondencia de los religiosos bajo su mando, su relación al general no puede escapar a una selección –consciente o inconsciente– y a una reelaboración de la información, que resulta difícil de detectar por el historiador, porque muy pocas cartas particulares que sirvieron a la redacción de las cartas anuas han llegado hasta nosotros.[142]

Generalmente, después de una introducción en la cual se comunican las estadísticas de los efectivos y de los varios asentamientos de la Compañía (colegios, doctrinas, misiones, residencias) estas cartas se estructuran de acuerdo a un plan geográfico, empezando por los lugares más solidamente establecidos,

[142] Cf., p. ej., doc. 8; doc. 12; doc. 19; doc. 22; doc. 29.

como Lima o Cuzco, hasta los lugares donde la presencia de los jesuitas es más frágil, como es el caso de las misiones a las fronteras de los territorios conquistados por los Españoles, pasando por las doctrinas controladas por la Compañía.

La información utiliza una descripción concreta de los hechos y hazañas de los miembros de la provincia con un interés especial hacia las realizaciones espirituales. Sin omitir los datos estadísticos y necrológicos, los provinciales resumen y transmiten el estado de la obra llevada a cabo en el territorio que ellos gobiernan, gracias a la correspondencia regular que intercambian con los superiores de las distintas fundaciones. No dudan en transcribir páginas enteras de aquellas cartas exponiendo con ejemplos concretos y detallados las distintas actividades, los sucesos y las dificultades sin hacer mención solamente de la evangelización de los Indios. Se encuentran, por lo tanto, en las cartas anuas relaciones de procesiones en las ciudades, ejemplos de conversión incluyendo tanto a Españoles como a Indios,[143] ejemplos de resolución de pleitos, relaciones de las misiones en los alrededores de los lugares de residencia de los jesuitas y en las lejanas regiones pobladas por gentes no bautizadas.

Informar significa, al mismo tiempo, justificar la existencia y contribuir al mantenimiento y a la expansión de la Compañía demostrando su utilidad y eficacia. La carta anua no cumple solamente la función de establecer un vínculo con la administración central, cumple con el rol indispensable de la comunicación con la restante parte de la orden en el mundo. A este fin sirve la correspondencia, copiada y difundida por toda Europa, a veces publicada,[144] con el objeto de difundir entre los otros

[143] En el caso de los Españoles la conversión es un cambio radical de conducta moral y religiosa.

[144] Ya al inicio de los años 1550, para dar a conocer sus misiones, los jesuitas publican sus cartas enviadas desde las Indias orientales. *Avvisi particolari delle Indie di Portogallo.* Roma 1552. Otras cartas son editadas en Roma (1556, 1557, 1558), Venecia (1558, 1559), Lovaina (1566). En el siglo XVIII, de 1702 a 1776, los jesuitas franceses publican 34 tomos de cartas de misioneros para dar a conocer las misiones de la Compañía, servir de instrumento para la instrucción religiosa y combatir la interpretación relativista de la diversidad humana del pensamiento filosófico del siglo de las Luces: *Lettres édifiantes et curieuses*

miembros confortablemente establecidos en sus colegios europeos la idea del alcance mundial de los Ejercicios espirituales, causa de un impulso que aumenta sin cesar y se realiza en el ideal y la labor misionera, como en los ministerios ordinarios de la Compañía aplicables por doquiera.

La dimensión edificante, por lo dicho, tiende a prevalecer sobre el valor puramente informativo de estos documentos y esto ocurre por un lado por la importancia que se les otorga en Roma durante la lectura de la correspondencia, por otro a través de la evolución de estos textos en el transcurso de los dos siglos de presencia de la Compañía en el Perú colonial.

El P. Lamalle considera las cartas anuas como documentos "raccolti in vista della storia",[145] mientras que de acuerdo a José Jesús Hernández Palomo "estas Cartas no se escribían para la historia ni para ayudar al gobierno de la Compañía" siendo su única finalidad la edificación, útil a la imagen de la Compañía *hic et nunc*, aunque muy ricas de noticias para el historiador".[146] El proceso de lectura de la correspondencia en Roma parece dar razón a este autor ya que, en las cartas del general, conservadas en un registro según el orden cronológico de su redacción se observa que la lectura de las cartas sobre cuestiones ordinarias de gobierno eran leídas con prioridad. El ejemplo que sigue permite apreciar este contexto administrativo.

En 1613, las cartas dirigidas al Perú fueron redactadas el 29 de enero y el 26 de febrero, en respuesta al correo remitido en agosto y en octubre de 1611, y abril e mayo de 1612.[147] El general escribió en aquel entonces: "Con las demas cartas llegó la Anua de 1611 laqual oyremos / leer de buena gana, y esperamos consolarnos con lo que en esas partes trabajan / los hijos de la Comp.a en servic.o de Dios y ayuda de las almas".[148] Cuando Claudio Aquaviva despachó esta serie de cartas, en las cuales

écrites des missiones étrangères par quelques missionaires de la Compagnie. Paris 1702-1776.

[145] Lamalle 1981-1982: 91, nota 24.

[146] Hernández Palomo 1991: 29.

[147] ARSI. Perù 1: fol. 318v.

[148] ARSI. Perù 1: fol. 319.

reaccionaba favorablemente a la participación de la Compañía en la campaña de extirpación de las idolatrías llevada a cabo en el Perú por las autoridades eclesiásticas en colaboración con los jesuitas y el virrey, no había entendido aún el tono de la carta anua. Su respuesta demuestra que las cartas anuas no eran consideradas prioritarias para la gestión del gobierno de la Compañía. Y aunque los archivos no han conservado las cartas particulares llegadas de Lima, la respuesta del general muestra que éste estaba lo suficientemente informado acerca de la campaña de extirpación. Contentándose con alentar la prosecución de estas misiones, pone el acento en la concordancia global con las finalidades de la Compañía, en el estímulo que podrían encontrar los religiosos de aquella tierra y en la necesidad que la financiación de estas empresas no pesara solamente sobre el colegio de Lima.

La lectura de la carta anua parece destinada a una esfera distinta de la del proceso de información-decisión inherente a cualquier burocracia. La carta es leída en voz alta, en un ámbito distinto al de las cuestiones ordinarias –como podía ser en cualquier colegio de la Compañía, en el refectorio– para alentar las vocaciones a la empresa de ultramar. Esto no quita nada al implemento de información que este género de textos podía brindar para la aprobación de la acción de la Compañía en la provincia peruana por parte de Roma. Lo que siempre ocurre es que la demora en la expedición y el tiempo necesario para la respuesta permitían al poder central sólo un acuerdo o un desacuerdo *a posteriori* sobre la actuación de la periferia. Esto vale para el conjunto de la correspondencia y debilita considerablemente la idea de un control estricto por parte de Roma, permitiendo pensar en procesos de decisión independientes por parte de provincias tan alejadas.

Aparentemente marginales, si consideradas a corto plazo, las cartas anuas se revelan indispensables a medio y largo plazo en cuanto constituyen una justificación global de la acción llevada a cabo en las provincias y es justamente por esto, tomando en cuenta su caracter edificante, que merecen ser estudiadas.

1.2. La evolución de un género

El tono de las cartas anuas es, por lo general, optimista. Leyéndolas, uno no puede no maravillarse de la facilidad con la cual los miembros de la Compañía son aceptados en los distintos lugares donde deciden establecerse o con la que logran convertir unos Indios hasta aquel momento irreducibles. Y aunque no omitan las dificultades, éstas no parecen infranqueables.

Debido a su función administrativa y a su caracter repetitivo, la relación anual puede justamente ser sospechosa de una tendencia al estereotipo tanto en el estilo como en el contenido. La estructura por áreas geográficas permanece en la regla hasta 1654-55,[149] cuando se abandona la exposición por colegios, residencias, doctrinas y misiones para adoptar una estructura temática apoyándose en las normas dictadas por Roma,[150] sin mantenerse siempre fieles a esta orden en los años siguientes, porque exige una larga reelaboración de los datos. En el siglo XVIII la estructura temática prevalece, las cartas son más espaciadas en el tiempo y mucho más cortas.

A partir de la adopción frecuente de la estructura temática, en 1656, los redactores dejan un espacio mucho más importante a los prodigios y milagros, a los *exempla*[151] y a los favores de los santos de la Compañía, por la gran curiosidad de los lectores europeos. La estructura temática a menudo anula los detalles de las misiones ordinarias, optando por un discurso general sobre el buen desarrollo de las mismas. A esto se debe el escaso número de textos concernientes el siglo XVIII publicados en esta selección. Sin embargo, la cantidad de cartas anuas a disposición y el respecto a menudo parcial de la estructura temática permiten disminuir estas dificultades, especialmente por lo que se refiere a los datos que se esperan de estos textos (nombres de lugares, de personas, descripciones exactas de ritos y creencias

[149] ARSI. Perù 16: ff. 12-25.

[150] Hernández Palomo 1991: 28.

[151] A partir de la década de 1690 los capítulos son una clasificación de los distintos tipos de *exempla*, que enriquecen el contenido de las cartas anuas desde los comienzos de la Compañía en el Perú.

indígenas). En cuanto al estereotipo, en el discurso sobre la idolatría, la fuente permanece válida en la medida que informa de una aptitud general, la misma que importa comunicar a Roma y que el texto resume. Sin embargo, como ocurre con cualquier texto histórico, hace falta tomar algunas precauciones por lo que se refiere a la realidad de las descripciones. ¿La idolatría es distinta de la que el misionero intenta descubrir o demostrar? Estos textos plantean enormes problemas de interpretación a causa de su misma función edificante. Es preciso, por lo tanto, ubicarlos dentro del contexto global de los documentos disponibles sobre los jesuitas del Perú.

1.3. Los documentos peruanos del ARSI

La finalidad de los archivos romanos de la Compañía de Jesús es la conservación de toda la documentación producida por la cabeza de la orden desde su creación en 1540, así como del conjunto de la correspondencia recibida. La naturaleza de los documentos enviados desde la provincia peruana, creada en 1568, no difiere de la de los documentos producidos en otras provincias de la orden. La correspondencia y las informaciones precisas, no sólo sobre las regiones interesadas sino también sobre las decisiones internas y el personal disponible, constituye el hilo que garantiza la continuidad y la coherencia de una institución centralizada como la de los jesuitas, obligada a obedecer en cualquier lugar a las mismas reglas (las Constituciones) y a aplicar, en la medida de sus posibilidades, un mismo "modo de proceder".

La constitución de los archivos de la Compañía es contemporánea a su desarrollo tanto territorial como burocrático. "Nelle grandi divisioni dell'Archivio (la cui titolatura segue le grandi divisioni territoriali), i dossiers trovano posto in quanto vi sono intervenuti lo sguardo o la mano del P. generale".[152] La clasificación de la correspondencia de la provincia peruana sigue un orden similar al de las otras divisiones territoriales. Bajo el título *Perù* se encuentran las respuestas del general a la corres-

[152] Lamalle 1981-82: 91.

pondencia regular,[153] el resumen de los actos de las congregaciones provinciales y las respuestas de Roma,[154] los catálogos trienales,[155] las cartas anuas[156] y los escritos de los jesuitas peruanos que contribuyen a la historia de la orden.[157] A este conjunto documentario hace falta añadir los actos de las congregaciones provinciales y también los memoriales redactados por los provinciales y los procuradores de la provincia, que brindan informaciones preciosas acerca de las preocupaciones ordinarias de los superiores peruanos, desde el comienzo hasta la división de la provincia, pasando por la fundación de las residencias o de los colegios. Estos documentos son conservados a parte, en orden cronológico, junto con los de las otras provincias.[158] Además, los archivos romanos conservan un fondo anteriormente depositado en el "Archivio di Stato" de Roma –el Fondo Gesuitico– confiscado en 1870 después de la anexión del estado pontificio a Italia, posteriormente entregado de nuevo a los jesuitas en 1924 y transladado en la casa general en 1945, después de su archivamiento y catalogación. Dichos documentos pertenecían al procurador general de la Compañía, residente en el colegio romano. Los legajos contienen, entre otros, documentos de naturaleza económica, clasificados por colegios, actos de fundación y, de vez en cuando, cartas particulares.[159]

---

153 Però 1: 1, 1a, 2.

154 Però 3.

155 Però 4 a 11a.

156 Però 12 a 18b.

157 Però 19 a 26. Los tomos 19, 20 y 21 contienen cartas particulares de jesuitas peruanos. El tomo 21a recoge noticias necrológicas de los jesuitas de la provincia. El tomo 22 conserva un ejemplar manuscrito de la obra de un jesuita italiano aún inédita: P. Gerónimo Pallas, *Mision a las indias, con advertencia para los religiosos de Europa, Lima 24 de Avril de 1620.* Los tomos 23 y 24 (y una copia en los tomos 25 y 26) contienen el manuscrito de la *Historia general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú.* 1567-1599, publicada por Mateos en 1944.

158 *Congregationes generales et Provinciales* (Congr.), aprox. 1540-1773. Tomos 1-100. Para màs informaciones sobre la historia y la organización del ARSI, consultar a Pàszor (Pàszor 1970).

159 Para una descripción completa, consultar Lamalle 1968.

Como esta enumeración deja suponer, las cartas anuas constituyen sólo una parte importante de la documentación producida por la Compañía de Jesús en el Perú y en las otras provincias. Su carácter descriptivo las hace siempre indispensables para la investigación histórica y antropológica, como lo demuestra la selección que aquí se publica, a pesar de los límites impuestos por las condiciones de su elaboración, por sus propios objetivos, y su evolución a lo largo de dos siglos de presencia jesuítica en el Perú colonial. Sin embargo, conviene leerlas a la luz de los debates historiográficos suscitados por las mismas condiciones de su producción y, en particular, por las campañas de extirpación de las idolatrías que tuvieron lugar en el Perú en el siglo XVII.

2. Misiones de extirpación de idolatrías

Los extractos de las cartas anuas publicadas en esta selección corresponden al espíritu de la Compañía de Jesús desde su llegada en las tierras de misión. Como lo hemos notado, el general Francisco de Borja, en su instrucción al primer provincial del Perú, Gerónimo Ruiz del Portillo, ordenaba desde el comienzo a los jesuitas informarse sobre las poblaciones antes de cualquiera empresa notable.[160] Las costumbres, ritos y mitos contenidos en estas cartas forman parte de la que los jesuitas y los otros actores de la Evangelización llamaban idolatría, la misma a cuya destrucción se habían consagrado para poderla sustituir por la religión católica.[161]

El virreinato del Perú conoció, a lo largo del siglo XVII, varias campañas de extirpación de las idolatrías llevadas a cabo por las autoridades eclesiásticas con la ayuda de las instituciones civiles y religiosas. Los jueces, enviados por el arzobispo, debían

[160] "Tengan mucha advertencia qué gente es aquella en que han de aprovechar, qué errores y sectas de gentilidad siguen; qué inclinaciones y vicios tienen". MP I, doc. 21: 122-123.

[161] La bibliografía sobre este tema abunda. V. P. Duviols 1971, 1986; Bernard-Gruzinski 1988; Sánchez 1991; MacCormack 1991; Ramos-Urbano 1993; García 1994; Mills 1994; Griffiths 1995.

buscar las prácticas de idolatrías, destruir los "ídolos" y juzgar a los "hechiceros", considerados emisarios del diablo y principales culpables de la recrudescencia del fenómeno entre las poblaciones bautizadas desde el siglo XVI. Los misioneros, en su mayoría jesuitas, eran los encargados de predicar el Evangelio entre las poblaciones. La primera visita duró desde 1610 a 1621, acabando cuando los principales dirigentes del Perú dejaron el poder: en 1621 el mandato del virrey, príncipe de Esquilache, acabó y el arzobispo murió en 1622. En el intervalo, se crearon colegios para hijos de caciques, en Lima y en el Cuzco, junto con una prisión para hechiceros idólatras, las tres instituciones fueron confiadas al cuidado de la Compañía de Jesús. En espera de un nuevo arzobispo, el capítulo catedral puso fin a esta política dejando aparecer las divergencias de opinión que la institución había suscitado entre el clero del arzobispado.[162]

La voluntad del arzobispo Gonzalo de Campo (1625-1626) de reanudar las visitas de idolatrías, no tuvo continuación debido a la corta duración de su encargo[163] mientras su sucesor, Hernando Arias de Ugarte (1630-1638) no compartía la opinión de su predecesor acerca de la eficacia de métodos tan represivos para la evangelización de los Indios.[164] Para el arzobispo siguiente, Pedro de Villagómez (1641-1671), reanudar con las visitas fue un medio de responder a las crecientes críticas que se hacían sentir en el virreinato por el estado de ignorancia de la fe católica en que se encontraban los Indios. El arzobispo impulsa de nuevo esta política en 1649, en su *Carta pastoral de exhortación acerca de las idolatrías de los Indios del arzobispado de Lima*, mas tropieza con algunas resistencias, especialmente por parte de la Compañía de Jesús, que, aunque había participado activamente a las campañas de los años de 1610 a 1620, brinda su colaboración con reticencia en la década de 1650, suscitando las quejas del arzobispo.

---

[162] García 1994: 39-40.

[163] García 1994: 40-45.

[164] García 1994: 45-48.

No es éste el lugar para dar cuenta de todas las razones, implicaciones y circunstancias del desarrollo de estas campañas que han inspirado numerosos estudios y dado origen a una amplia bibliografía desde la década de 1940 hasta nuestros días, con orientaciones historiográficas que no cesan de renovarse. R. Vargas Ugarte y L. Martin las han abordado desde el punto de vista de la historia de la Iglesia peruana y de la Compañía de Jesús desde una perspectiva esencialmente descriptiva.[165] El primero se inspira en la célebre obra del jesuita Pablo José de Arriaga[166] y en las cartas anuas de los años 1610, para enumerar las visitas en las que los jesuitas participan como auxiliares. El segundo las describe como un momento de "histeria religiosa" como un paréntesis "penoso" en la historia del colegio jesuítico de San Martín de Lima.[167] Se debe a P. Duviols la primera síntesis sobre la cuestión que explora los presupuestos teológicos y políticos de las campañas y su funcionamiento concreto.[168] Base y referencia de todo trabajo posterior, este estudio abrió un amplio campo historiográfico, por la riqueza de la documentación disponible en los archivos del arzobispado de Lima[169] donde se ha sido llevado a cabo un gran esfuerzo de publicación de documentos.[170] Paralelamente, se desarrollaban las investigaciones sobre las sociedades prehispánicas a partir de los documentos disponibles,[171] una abundante reflexión histórica sobre las vinculaciones entre la extirpación de idolatrías y la lucha contra la heterodoxia en Europa, en el marco de la reforma católica,[172] y una reflexión antropológica sobre los fundamentos intelectua-

---

165 Vargas Ugarte 1964, I: 295 y ss.; 1953; Martin 1968: 125 y ss.

166 *Extirpacion de la idolatria del Piru. Dirigido al rey N.S. en su real consejo de Indias, En Lima, por Geronimo de Contreras Impressor de Libros. Con Licencia. Año de 1621*; Arriaga 1968.

167 Martín 1968: 125.

168 Duviols 1971.

169 Sección "Idolatrías y Hechicerías" del Archivo Arzobispal de Lima (A.A.L.). Ver L. Gutiérrez Arbulú 1993: 89-136.

170 Taylor 1987.

171 Duviols 1973; 1976.

172 Duviols 1967b; 1972; Sánchez 1991; Silverblatt 1982; Gareis 1989.

les del análisis de las "religiones amerindias" y de la "conquista espiritual" de las poblaciones del Nuevo Mundo a lo largo de todo el periodo colonial en el Perú como en México.[173] Los trabajos más recientes siguen dos orientaciones fundamentales: una etnohistórica con estudios sobre las modalidades de la evolución de las religiones indígenas al contacto con el catolicismo, fundados en el análisis de los documentos originales de los procesos de extirpación;[174] la otra se orienta especialmente hacia una historia política, social y económica de la evangelización.[175]

Criticando el encarnizamiento de P. Duviols en comparar las campañas con la Inquisición, A. Acosta opina que es preciso entender el fenómeno de la extirpación de idolatrías desde un punto de vista interno a la historia colonial y prefiere hacer hincapie en la doctrina como lugar de definición de los canales de explotación de los indios alrededor de los cuales se cristalizan las codicias. Las campañas de extirpación del siglo XVII constituyen, desde este punto de vista, un momento importante de la lucha entre el clero seglar y regular para el control de las doctrinas del arzobispado de Lima.[176]

Las investigaciones sobre las campañas de idolatrías insisten en el interés de los protagonistas, insistiendo en el hecho que la idolatría no fue descubierta en 1609. Para Henrique Urbano "la «extirpación de idolatrías» es la expresión consagrada de un momento histórico en que las prácticas pastorales del arzobispado de Lima designan a todas las formas evangelizadoras de las poblaciones indígenas del virreinato",[177] porque "el catolicismo nació en los Andes en lucha abierta contra la idolatría, y desde que el primer español, seglar o religioso, puso pie en tierra americana no ha hecho otra cosa, hablando de la dimensión religio-

173 Bernard-Gruzinski 1991; MacCormack 1988.

174 Mills 1994; Griffiths 1995.

175 Acosta 1987; Ramos-Urbano 1993; García 1994, 1996.

176 Acosta 1987: 174. Idea que no comparte J.C. García (García 1994: 24).

177 Urbano 1993: 8.

sa, que extirpar idolatrías".[178] Por consiguiente, esta continuidad implica que otros factores deben contribuir a explicar la violencia y la dimensión institucional de las campañas de extirpación del siglo XVII. I. Gareis argumenta en este sentido cuando indica la necesidad de investigaciones más profundas partiendo de varios puntos de vista sobre los orígenes de las campañas al comienzo del siglo XVII, como complemento a la argumentación propuesta por A. Acosta.[179]

Estos análisis abren perspectivas para una investigación histórica concentrada principalmente en las motivaciones políticas y sociales de los responsables de estas campañas. Considerarlas como expresión abiertamente represiva de la imposición del catolicismo a las poblaciones indígenas del Perú significa, por un lado, no perder de vista la dimensión política de la evangelización por cuanto ésta representa una forma de dominación. Por otro lado, significa pensar la extirpación como el fruto de motivaciones no sólo religiosas por parte de los visitadores, miembros del clero seglar, y protagonistas de estrategias de promoción personal, cuyas relaciones con la extirpación los investigadores peruanos intentan aclarar.[180] Remontando al siglo XVI, G. Ramos ha hecho hincapié en las necesarias precauciones metodológicas frente a los documentos, en un estudio minucioso de los escritos posteriores a Cristóbal de Albórnoz, considerado el primer extirpador oficial de idolatrías en los años 1570-1580. Concluye que la existencia del Taqui Onqoy se estructuró progresivamente mientras aumentaban las ambiciones de Cristóbal de Albórnoz, quien introdujo *a posteriori* el tema de la posesión diabólica para justificar su propia carrera en el marco de las instituciones coloniales. Esta orientación, de igual manera, impulsó G. Ramos a declarar la semejanza entre esta persecución y las que desencadenó el Santo Oficio contra los hechiceros.[181] Además J.C. García, publicando los textos de los procesos de ex-

[178] *Idem.*
[179] Gareis 1990: 625.
[180] Guibovich Pérez 1993; García 1993.
[181] Ramos 1993.

tirpación de la región de Cajatambo, conservados en el Archivo Arzobispal de Lima, permite dar un paso adelante en la investigación de los factores sociales y políticos en el ámbito local que pudieron desencadenar verdaderas epidemias de demandas entre las comunidades alcanzadas por las visitas de extirpación.[182]

A la luz de estas orientaciones metodológicas, parece fructuoso considerar la Compañía de Jesús como uno de los protagonistas, entre otros, de esta "lucha abierta" contra la idolatría, a escala tanto colectiva como individual. Según P. Duviols, "a partir de 1609, la Compañía inspira sin duda la campaña de extirpación y toma abiertamente parte a las actividades preliminares", llegando "hasta el punto de dirigir y controlar oficialmente la extirpación alrededor de 1620".[183] Desde una perspectiva más amplia, sobre el papel de los jesuitas en la evangelización, C. Bernard y S. Gruzinski, consideran que "a la Compañía de Jesús pertenece la responsabilidad de llevar a cabo con ahínco y determinación una lucha sin merced en contra de todas las formas que podía asumir la idolatría".[184] Insistiendo en la influencia de la Reforma Católica en las campañas de extirpación, éstas forman parte, de acuerdo a A. Sánchez, de las tareas normales de los jesuitas, en cuanto punta de lanza de la imposición del orden tridentino en la América.[185]

Estas observaciones son confirmadas, en parte, por la abundancia de referencias a las idolatrías como por su relativa frecuencia en los extractos de cartas que aquí se publican, porque cubren casi todo el periodo de la presencia de la Compañía en el Perú. En efecto, el interés de los jesuitas hacia los ritos y las costumbres de los pueblos cuya evangelización estaba a su cargo no parece depender directamente de las políticas llevadas a cabo por las autoridades eclesiásticas en la materia. Con el auxilio de las otras fuentes disponibles y por medio de una lectura atenta de estos extractos es posible individuar los momentos

182 García 1994.

183 Duviols 1971: 181; 1972 *La lutte*.

184 Bernard-Gruzinski 1988: 172; 1992: 13.

185 Sánchez 1991: VII.

fuertes de la participación de los jesuitas en dichas campañas y, por consiguiente, medir el impacto del contexto represivo de las visitas en los testimonios recogidos por los misioneros de la Compañía. Un solo ejemplo: las cartas anuas concuerdan globalmente acerca de las campañas de extirpación de las idolatrías con lo que conocemos por las fuentes externas, especialmente los libros de Visitas y los procesos contra los Indios.[186] Sin embargo, la comparación resulta a veces sorprendente. En la carta anua de 1660-1661 y en una parte de la de 1662,[187] en el capítulo de las misiones llevadas a cabo partiendo del colegio de Lima (ff. 66v-72v) el itinerario que describe el provincial y el nombre de los pueblos recorridos por los misioneros corresponden en gran parte a los de los pueblos mencionados en los procesos contra las idolatrías[188] llevados a cabo entre 1656 y 1662 por el visitador Bernardo de Noboa, entre otros, en la provincia de Huaylas y de Cajatambo, al Norte y al centro del Perú. A pesar de esto, los misioneros no mencionan la presencia del visitador de idolatrías. Al describir su llegada al pueblo de Chilcas, el redactor de la carta recuerda el tiempo de las primeras campañas de extirpación en las cuales los jesuitas habían participado (en la década de 1610) y prosigue: "aqui pues llegaron de nuevo nuestros missio/neros y predicando a los indios les dixeron que no venian como los de aquel / tiempo con visitadores sino solo a buscar el bien de sus almas sin rigores de / justicia humana".[189] Esta declaración parece confirmar las quejas de Pedro de Villagómez frente a las reticencias de los jesuitas en participar en las campañas. Sin embargo, fechas y lugares extrañamente coinciden con las peregrinaciones del visitador Bernardo de Noboa. En su relación al rey, hecha el 24 noviembre 1664,[190]

[186] Documentación conservada en el Archivo Arzobispal de Lima (AAL).

[187] ARSI. Perù 16, "Anuas de 1660-1661 / y parte de 1662" (sin fecha ni firma), ff. 61-95.

[188] Un catálogo y una descripción de esta documentación conservada en los AAL es disponible en el artículo de L. Gutiérrez, op. cit.

[189] ARSI. Perù 16: "Anuas de 1660-1661 / y parte de 1662" (sin data ni firma), ff.69v-70.

[190] Publicado por Duviols 1986: 423-435.

éste cuenta que ha visitado algunas aldeas en la región de Cajatambo en compañía de los Padres jesuitas Pedro de la Concha y Thomas Romero quienes, según él, lo acompañaban desde 1656.[191] Nos contentamos con subrayar esta contradicción. No informando el general en Roma acerca de la colaboración con las autoridades eclesiásticas, el redactor de la carta anua (es decir el misionero o el provincial que ha presidido a la elaboración del documento) pone indudablemente de manifiesto una contradicción interna a la Compañía, la misma que haría falta documentar ulteriormente. El hecho demuestra, al mismo tiempo, que los documentos referentes a la idolatría de las poblaciones indígenas del Perú, redactados por los Padres de la Compañía de Jesús, deben ser manejados con suma prudencia por lo que afirman y también por lo que no dicen.

Conclusión

En el marco de este ensayo hubiera resultado imposible franquear el límite de las grandes líneas de la política misionera de la provincia peruana de la Compañía. La aclaración, parcial pero sugestiva, que hemos podido brindar acerca de las contradicciones internas a la orden por lo que a misiones se refiere, en términos de política general como de las motivaciones personales de sus miembros es suficiente para que se entienda que los textos que aquí se publican deben ser tratados con prudencia. En un contexto en que la misión no representa siempre la unanimidad entre los jesuitas del Perú, donde ésta debe ser defendida por sus protagonistas como la realización de la vocación de la orden frente a los que, siempre más numerosos, prefieren la comodidad de los colegios y sus tareas de enseñanzas, los textos redactados en el transcurso de estas peregrinaciones, aunque reflejan ciertamente una realidad, son también una justificación de la misión rural y un llamado a las vocaciones europeas.

La función edificante y la dimensión literaria de estos textos comparados con otros documentos presentes en los archivos y

[191] Duviols 1986: 423.

también su coincidencia global con los momentos fuertes de las campañas de extirpación en el Perú confirman esta hipótesis.

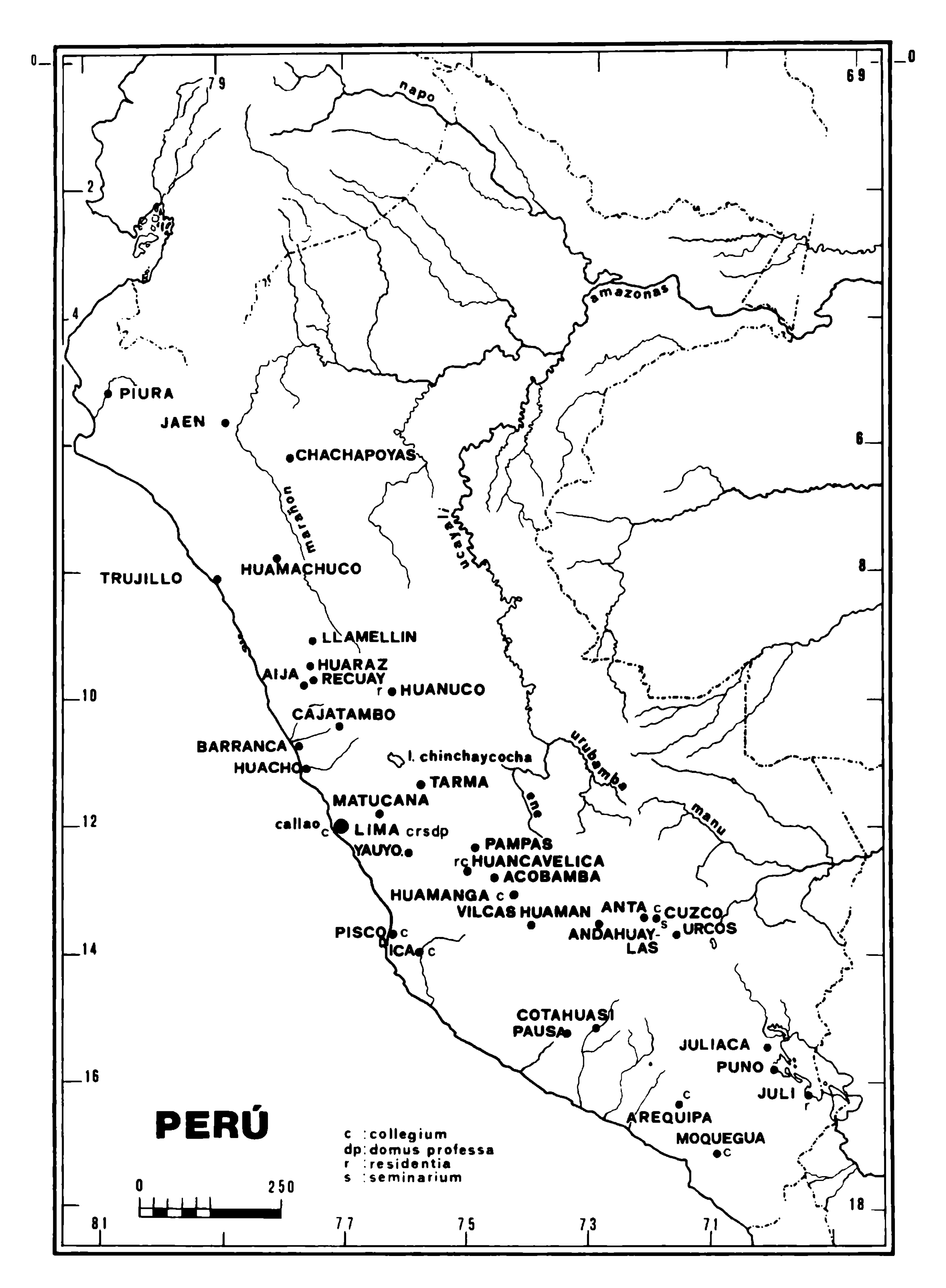
Referencias históricas

1. Lista de los Arzobispos que se sucedieron en Lima en el periodo al cual se refieren los documentos

Fray Jerónimo de Loaiza: 1543-1575
Diego Gómez de la Madrid / Madriz: 1577-1578
Toribio de Mogrovejo: 1579-1606
Bartolomé Lobo Guerrero: 1608-1622
Gonzalo de Campo: 1625-1626
Hernando Arias de Ugarte: 1630-1638
Pedro de Villagómez: 1641-1671
Fray Juan de Almoguera: 1673-1676
Melchor de Liñán y Cisneros: 1677-1708
Antonio de Soloaga: 1713-1722
Fray Diego Morcillo Rubio de Auñón: 1723-1730
Antonio Escandón: 1732-1739
José Antonio Gutiérrez de Zeballos: 1740-1745
Agustín Rodríguez Delgado: 1746-1746
Pedro Antonio de Barroeta: 1751-1758

2. Lista de los Padres Generales de la Compañía de Jesús en el periodo al cual se refieren los documentos

3. Francisco de Borja: 1565-1572
4. Everardo Mercuriano: 1573-1580
5. Claudio Aquaviva: 1581-1615
6. Mutio Vitelleschi: 1615-1645
7. Vicente Carrafa: 1646-1649
8. Francisco Piccolomini: 1649-1651
9. Alejandro Gottifredi: 1652-1652



PRESENCIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL PERÚ (MAPA SIMPLIFICADO)

10. Goswino Nickel: 1652-1664
11. Juan Paulo Oliva: 1664-1681
12. Carlos de Noyelle: 1682-1686
13. Thyrso González: 1687-1705
14. Miguel. A. Tamburini: 1706-1730
15. Francisco Retz: 1730-1750
16. Ignacio Visconti: 1751-1755

3. Lista de los Provinciales de la Compañía de Jesús en el Perú

P. Jerónimo Ruiz del Portillo: 1568-1576
P. José de Acosta: 1576-1581
P. Baltasar Piñas: 1581-1585
P. Juan de Atienza: 1585-1592
P. Juan Sebastián de la Parra: 1592-1599
P. Rodrigo de Cabredo: 1599-1604
P. Esteban Páez: 1604-1609
P. P. Juan Sebastián de la Parra: 1609-1616
P. Diego Álvarez de Paz: 1616-1620
P. Juan Frías Herrán: 1620-1626
P. Gonzalo de Lira: 1626-1628
P. Diego de Torres Vázquez: 1628-1630
P. Nicolás Durán Mastrilli: 1630-1634
P. Antonio Vázquez: 1634-1638
P. Diego de Torres Vázquez: 1638-1639
P. Nicolas Durán Mastrilli: 1639-1644
P. Bartolomé de Recalde: 1644-1645
P. Francisco Lupercio Zurbano: 1645-1649
P. Bartolomé de Recalde: 1649-1653
P. Antonio Vázquez: 1653-1656
P. Leonardo de Peñafiel: 1656-1657

P. Bartolomé de Recalde: 1657-1658
P. Gabriel de Melgar: 1658-1661
P. Diego de Avendaño: 1661
P. Andrés de Rada: 1661-1663
P. Diego de Avendaño: 1663-1666
P. Luis Jacinto de Contreras: 1666-1675
P. Hernando Cavero de Henao: 1675-1678
P. Francisco del Cuadro: 1678-1681
P. Hernando de Saavedra: 1681-1682
P. Martín de Jáuregui: 1682-1688
P. Francisco Javier Grijalva: 1688-1692
P. Juan Yáñez: 1692-1694
P. Diego de Eguiluz: 1694-1698
P. Diego Francisco de Altamirano: 1698-1703
P. Manuel de Herla: 1703-1704
P. Diego Carrillo de Cárdenas: 1704-1708
P. Luis de Andrade: 1708-1711
P. Alonso Messía Bedoya: 1711-1714
P. Antonio Garriga: 1714-1716
P. Francisco de Arancibia: 1716-1717
P. Antonio Garriga: 1717-1724
P. Miguel Sánchez: 1724-1726
P. Tomás Tavero de Toledo: 1726-1730
P. Álvaro Cavero de Toledo: 1730-1733
P. Antonio Garriga: 1733
P. Francisco de Rotalde: 1733-1738
P. Pedro Mallavía: 1738-1742
P. Diego de Riofrío: 1742-1746
P. Francisco de Larreta: 1746-1749
P. Baltasar de Moncada: 1749-1753
P. Alonso Carrillo de Córdova: 1753
P. Bertrand Herbert: 1753-1756

P. Jaime Pérez: 1756-1759
P. Pascual Ponce de León: 1759-1764
P. Antonio Claramunt: 1764-1767
P. José Pérez de Vargas: 1767-1770
P. Miguel de Eizaguirre: 1770

CAPÍTULO II

Presentación de los datos contenidos en los documentos del *Archivum Romanum Societatis Iesu*

En este Capítulo se exponen, ordenadas por áreas temáticas, las referencias a los datos brindados por los documentos del *Archivum Romanum Societatis Iesu* (ARSI). Se establecen comparaciones básicas con fuentes de los siglos XVI-XVII con la finalidad de documentar la presencia y difusión a lo largo de los Andes de mitos, ritos y estructuras comunes del pensamiento religioso. Hemos seleccionado especialmente documentos elaborados por los protagonistas de las campañas de "extirpación de idolatrías" del siglo XVII: Cristóbal de Albórnoz, Francisco de Ávila, Hernando de Avendaño, Pablo José de Arriaga, Rodrigo Hernández Príncipe, Bernardo de Noboa.

Sin embargo, un trabajo exhaustivo dedicado a la comparación y a la interpretación analítica de estos datos –que cubren casi todo el campo de la religiosidad andina en sus diversas expresiones– puede llevarse a cabo sólo por medio de ensayos monográficos de carácter interdisciplinario. Por este motivo y por la naturaleza misma de esta obra, cuya finalidad es principalmente la de exponer documentos por la mayor parte inéditos, interpretaciones y posibles comparaciones han sido rigurosamente seleccionadas. Por esta misma razón, dentro del impactante caudal de datos contenidos en los documentos del Archivo Arzobispal de Lima (AAL), parcialmente publicados por J. C. García C. (1994) y P. Duviols (1986), hemos escogido ejem-

plos elocuentes que muestran cuántos y cuáles serían los alcances de una comparación detallada y profundizada.

Los datos expuestos en el presente capítulo, especialmente por lo que concierne a etimologías de las palabras e interpretaciones lingüísticas, deberán integrarse con las notas que acompañan el texto de cada documento.

1. Los ministros de los cultos autóctonos: sacerdotes, terapeutas, adivinos y brujos

1.1. Categorías de ministros. Las clases de ministros de los cultos autóctonos prehispánicos eran muy articuladas en cuanto a especialidades, técnicas y funciones abarcando: sacerdocio; medicina (mántica terapéutica, fitoterapia, ritos terapéuticos); técnicas oraculares; técnicas adivinatorias (extospicina, oniromancia, piromancia, necromancia, etc.). A parte de los cultos domésticos a las "conopas" e "illas" familiares, existían ministros del culto a las *huacas* y *mallki* del *ayllu,* o clan, y sacerdotes de rango más elevado encargados del culto a las *huacas* cuyo prestigio sobrepasaba los límites del *ayllu* como era, por ejemplo, el caso de las deidades *Pariaqaqa,* Chaupiñamoc, Cathequil o de *Pachakamaq* cuya fama superaba las fronteras étnicas. Durante el gobierno de los Incas, ministros de cultos locales, adivinos y chamanes ejercían una autonomía limitada sujeta al control del Estado. Los ministros superiores del culto estatal, al contrario, eran los encargados del culto a las entidades mayores del *pantheón* cuzqueño, a los *mallki* ancestros de los soberanos Incas y de la adivinación y mántica "oficial" del Tawantinsuyu (Polia 1994). Varias de estas funciones tradicionales, especialmente las de los ministros locales –quienes habían vuelto a cobrar renovada importancia después de la desarticulación del estado incaico– son mencionadas, explícita o implícitamente, en los doc. ARSI:

doc. 2: p.13 (1576 Lima); **doc. 17**: fol. 390 (1604 Juli); **doc. 22**: fol. 103v (1609 San Pedro de Mama); **doc. 22**: fol. 103v-104 (1609 San Damián); **doc. 22**: fol. 103v (*ídem*); **doc. 22**: fol. 105 (Tumna); **doc. 22**: fol. 110 (Chuquiabo); **doc. 22**: fol. 110 (*ídem*);

doc. 24: ff. 79v-80 (San Pablo y San Mateo); **doc. 25**: fol. 157v (Juli); **doc. 26**: fol. 102v (1611 San Damián); **doc. 26**: fol. 103 v (San Lorenzo de Quinti); **doc. 26**: fol. 113v (Juli); **doc. 27**: fol. 125v (1611 Chachapoyas); **doc. 27**: fol. 125v (1612 Luya y Conila); **doc. 28**: fol. 11v (1613 Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 12 (*ídem*); **doc. 28**: fol. 13v (Cuivi); **doc. 28**: fol. 36v, 39-40 (Huancavelica); **doc. 28**: ff. 40-40v (Chupamarcu); **doc. 29**: fol. 260 (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 30**: fol. 192v (1614 prov. de Checros); **doc. 30**: fol. 194v (*ídem*); **doc. 31**: fol. 211v (1615 comarca de Lima); **doc. 31**: fol. 220 (1615 pueblo de Andes); **doc. 31**: fol. 221 (Cayará); **doc. 32**: fol. 52v (1617 Huacha); **doc. 32**: ff. 52v-54 (correg. de La Barranca y Cajatambo); **doc. 32**: ff. 54v-55 (*ídem*); **doc. 32**: ff- 56-56v (prov. de Huaylas); **doc. 32**: fol. 57v (Huaraz); **doc. 32**: fol. 57v (*ídem*); **doc. 32**: fol. 58v (Pira); **doc. 33**: fol. 387 (1618 Huaraz); **doc. 33**: fol. 387 (Pampas, prov. de Huaylas); **doc. 33**: fol. 387v (pueblo de Aija); **doc. 33**: fol. 390v (prov. de Ocros y Lampas); **doc. 33**: ff. 392v-393 (Pallasca); **doc. 33**: fol. 399 (Huamanga); **doc. 34**: fol. 266v (1619 prov. de Conchucos); **doc. 35**: p. 72 (1620 doctrina de Tambo); **doc. 35**: p. 73 (Callamarca); **doc. 35**: p. 77 (Juli); **doc. 37**: fol. 328 (1623-24 Huamanga); **doc. 38**: fol 75 (1625-26 Lima); **doc. 39**: ff. 101-101v (1627-28 Colegio del Cuzco); **doc. 39**: fol. 113v (Juli); **doc. 41**: fol. 45 (1632-34 misión a Cailloma); **doc. 43**: fol. 110 (1637-38 Colegio de Potosí); **doc. 43**: fol. 167 (prov. de los Aymaraes); **doc. 46**: fol. 181; 182v (1641-43 Colegio del Cuzco); **doc. 51**: fol. 45 (1657-59 Colegio del Cuzco, Chapri); **doc. 51**: fol. 51v (Colegio de Huamanga); **doc. 53**: fol. 67v (1660-62 Huamanga); **doc. 55**: fol. 109 (Pajas, Cajatambo); **doc. 55**: fol. 137 (1664-66 Huamanga); **doc. 56**: fol. 156 (1664-66 Arequipa); **doc. 56**: fol. 178v, 179-179v (Juli); **doc. 57**: fol. 150v (1669 Pequeñani, Juli); **doc. 59**: fol. 177 (1675 Santo Domingo de Huasta); **doc. 59**: fol. 179 (San Francisco de Chiquián).

En la lista de funciones brindada por los doc. ARSI, faltan algunos especialistas como son los adivinos por medio de la saliva ("achik" / "achicamayok", G.H.: 13); los adivinos por medio de la piromancia ("yacarcaes", Molina 1916: 21-22); los adivinos por medio de *wayruru*, o *Abrus Praecatoria* (Polo de Ondegardo

1916: 32-33); los adivinos por medio del rayo, o "libiaopavillac" (Arriaga 1968: 206). Faltan también referencias a los adivinos por medio de la *willka*. (V.: Chávez -Polia1993)

Por lo que se refiere a las clases de adivinos y ministros del culto mencionados en nuestros documentos, referencias a la aracnomancia se encuentran en J. **Polo de Ondegardo** (1916: 32); P. J. de **Arriaga** (1968: 206); R. **Hernández Príncipe** (1923: 40); referencias acerca de la divinación por maíces en J. **Polo de Ondegardo** (1916: 31), C. de **Molina** (1916: 21), M. **Cabello Valboa** (1951: 289), D. **González Holguín** (1989: 542), P. J. de **Arriaga** (1968: 206): "Socyac" sortílego y adivino por maíces. De los adivinos por medio de molledos, o movimientos involuntarios de los brazos, llamados "rapiac", habla **Arriaga** (1968:206) y **Hernández Príncipe** (1923: 28); los adivinos soñadores "mozzcoycamayoc" / "muzcapayak" son mencionados por D. **González Holguín** (1989: 675), F. **Guaman Poma** (1987: 272), los "moscoc" por **Arriaga** (1968: 206) quien menciona también los adivinos por medio del sol, o "punchaopavillac"; la adivinación mediante coca es mencionada por **Polo de Ondegardo** (1916: 33) y por M. **Cabello Valboa** (1951: 288) quien relata el nombre de los adivinos "hechecoc"; de los "ychuris", o confesores hablan **Polo de Ondegardo** (1916: 12-15), **Molina** (1916: 23-24), el **Anónimo** Jesuita (1968: 164-66), F. **Guaman Poma** (1987: 274), **Arriaga** (1968: 207) menciona los confesores "aucachic". Sobre los sacerdotes de las *huacas* en general o "[guaca]camayos", los cuales a menudo daban oráculos, habla C. **de Albórnoz** (1984: 200); los PP. **Agustinos** mencionan funciones y formas de elección sobrenatural de estos ministros (Agustinos 1992: 13-15) etc.

Una mención a parte merece el oficio de partera: el **doc. 32** (1617 Huaylas) relata la transmisión matrilinear del oficio de partera con la intervención de un "hijo del Rayo" que revela a la madre de la partera los secretos de las yerbas (*v. infra*: 2.1.1). Esta partera adoraba la luna y le consagraba los neonatos; ejercía la magia amorosa y el oficio de terapeuta.

1.2. El tema del "matrimonio con la *huaca*". Los documentos ARSI presentan dos casos de "matrimonio con la *huaca*"

ambos procedentes de la misma provincia y concernientes a niñas. En ambos casos, la elección se revela, por boca de ministros adivinos, en el transcurso de una enfermedad para la curación de la cual el "noviazgo" con la *huaca* es indicado, por los mencionados ministros, como único remedio. El tema de la llamada por medio de una enfermedad aparece frecuentemente en contextos shamánicos y es un tema universal cuya vigencia, en el Perú actual, ha sido plenamente comprobada, entre otras, por nuestras investigaciones de campo (Polia 1996, I: 137-52). Veamos los dos casos:

doc. 33: fol. 392v-393 (1618 prov. de Conchucos). Elección de una niña por parte de la *huaca* "Chancha" (Arriaga: "Chanca"); **doc. 33**: fol. 393 (prov. de Conchucos). Una niña es ofrecida por sus padres a los "duendes" de una *huaca*.

Arriaga (1968: 207) ofrece más detalles sobre el primero de los dos *hieroi gámoi*.

Por lo que se refiere a los "duendes", éste término del folklore español se superpuso a alguna palabra quechua. Noticias sobre "duendes" se hallan en J. de Santacruz **Pachacuti Yamqui** (ff.1, 3v, 9, 15v. Duviols-Itier 1993:183, 188, 199, 212) quien identifica los *hapiñuñu* y *achacalla* con los "dimonios y diablos" del tiempo de la gentilidad. *Hapiñuñu* es palabra compuesta <"happini. Coxer, o asir, o tener asido" (G.H.:149) y <"ñuñu. Teta, o ubre de muger, o de toda animal" (G.H.:263); *hap'iy*, agarrar, cazar, coger, capturar (AMLQ:141), *ñuñu*, mama de las mujeres y de los animales (AMLQ:354). Su traducción literal es por lo tanto, de acuerdo a esta etimología: "ubres agarradoras". F. **Guaman Poma** habla de los "hapi nuno" (Guaman Poma 1987:48). En este caso el autor quechuahablante parece haber transliterado de propósito no *ñuñu*, sino *nuna* con el significado de "espíritu" lo cual permitiría traducir el nombre de estas entidades como "espíritus agarradores". **Arriaga** (1968:203) menciona los duendes "huaraclla" adorados en unos alisos.

2. Las iniciaciones de los ministros del culto

2.1. Formas de transmisión iniciática. Nuestros documentos brindan varias informaciones acerca de las formas de iniciación

antes de asumir el cargo de "ministros de idolatrías" que integran las noticias contenidas en otras fuentes.

Arriaga (1968: 207) recoge noticias concernientes a las modalidades de elección de los ministros "confesores", encargados de llevar a cabo la ceremonia de la *sitwa* y otras concernientes a los "ministros de idolatría" en general. Estos eran elegidos: 1. Por sucesión patrilineal (de padre a hijo mayor) o de padre al pariente más próximo si el postulante no tiene uso de razón y hasta que éste pueda hacerse cargo del oficio. 2. Por elección llevada a cabo por los otros ministros con la aprobación del curaca. 3. Por elección sobrenatural –"divinamente elegido"- cuando el rayo hiere una persona. 4. Por iniciativa propia, especialmente en los oficios menores de adivinos y curanderos. 5. Existiendo imperfecciones físicas.

Existían también otras formas de "elección" a través de sueños, arrobamientos, transposiciones corporales y/o espirituales en forma de viajes, o de "raptos" del futuro ministro, documentadas por los misioneros jesuitas en el siglo XVII.

2.1.1. Transmisión iniciática patri o matrilinear. Era la forma "normal" de sucesión para la mayoría de los ministros mayores y todavía lo es hoy entre los chamanes (*curanderos; p'unkukuna; altomisayoqkuna*, etc.) adivinos-terapéutas en la mayor parte de los Andes. Sin embargo, esta forma de transmisión a menudo se alterna o es sustituida por una de las formas que definimos de "llamada directa". Los documentos ARSI relatan algunos casos de transmisiones patri / matrilineales:

doc. 26: fol. 125v (1611 pueblos de Luya y Conila) documenta la existencia de una regular línea de transmisión patrilinear: **padre ——— hijo ——— nieto**

doc. 32: f. 56v-57 (1617 prov. de Huaylas): **bisabuela** (———)* **abuela** Maria Choque: pare un hijo anómalo "hijo del Rayo" el cual obtiene del Rayo los secretos de las plantas, los enseña a su madre María Choque, es castigado por el Rayo por haber divul-

*(———) indica una línea de transmisión dudosa; ——— indica la transmisión iniciática a la que se refiere el documento

gado los secretos y desaparece (así tenemos: **Rayo** ——— **hijo** ——— **madre**) ——— **madre**: come de las hierbas que le da su madre (transmite la enseñanza a la hija) ——— **Maria Choque**. Por otro lado, la madre de María Choque enseña a otra hija, Anica quien sustituye su madre en el oficio. Anica sueña con un gran venado y pare un hijo con dos cornezuelos de carne en la frente el cual es arrebatado por un espíritu ancestral. En esta rama lateral tenemos: **madre** ——— **hija | espíritu ancestral** ——— **hijo**

2.1.2. La "llamada directa" y los sueños iniciáticos. La "llamada directa" puede ser considerada una forma de elección en la cual una deidad (el espíritu de un ancestro, el espíritu de una planta sicotrópica, etc.) interviene directamente en la vida de la persona revelándole su futura función a través de una manifestación directa o de un ensueño. Este último, por lo general, se enmarca en un momento de crisis de la vida del futuro shamán coincidiendo con una enfermedad severa que afecta al mismo o a uno de sus familiares.

Varias fuentes españolas documentan este tipo de llamada: J. **Polo de Ondegardo** (1916: 35) relata las de los "hechizeros sortílegos" y de los *kamasqa* o *sonqoyoq*. La *Relación* de los PP. **Agustinos** (ff. 5-5v; 1992: 14-15) refiere la iniciación de uno de los "principales sacerdotes" de Huamachuco. M. de **Murúa** (1986: 416-17) refiere la iniciación de las "parteras" las cuales reciben en sueño la llamada y los "instrumentos" de su arte. La "llamada directa" involucraba también a los futuros soberanos Incas: **Molina** (1916: 17-19); **Sarmiento** (1965: 232); **Betanzos** (1987: 32) etc.

La "llamada directa" –que puede asumir la forma del rapto del iniciando por parte de la deidad (*v. infra*: 14.1)– pertenece a las formas tradicionales de transmisión iniciática en el shamanismo asiático: (Eliade 1968: 44). Estas son las referencias en los doc. ARSI sobre llamadas directas de sacerdotes, terapéutas y adivinos:

doc. 31: fol. 220 (1615 pueblo de Andes); **doc. 32**: fol. 52v (1617 Huacha, correg. De Chancay); **doc. 32**: fol. 54v (Ca-

jatambo); **doc. 39**: fol. 101v (1627-28 prov. de Canas y Canchas); **doc. 55**: fol. 137 (1664-65 Huamanga).

Los **Agustinos** (fol. 4v; 1992:13) documentan el rapto bajo el agua de los futuros ministros de las *huacas*. **Arriaga** (1968: 207) relaciona la enfermedad de los ministros *willaq* con su llamada. Las comparaciones etnográficas son significativas y demuestran la persistencia de este tipo de iniciación directa. (Polia 1996, I: 129-52; Chávez 1996b).

2.1.3. Elección por el Rayo: la elección mediante fulguración. Esta forma extraordinaria, hierofánica, de iniciación no es exclusiva de los Andes peruanos: se encuentra difundida en ambas Américas y en el shamanismo asiático. En los doc. ARSI hay una sola significativa noticia:

doc. 28: fol. 11v (1613 Chinchaycocha) los Llákwash "adoraban al Rayo y si acaso alguno siendo herido deel no moria, a este señalaban luego por sacerdote como cosa diuina eligida del mismo Rayo".

Este tipo de elección, que evidentemente debe ser considerada como una iniciación "por llamada directa", está documentada por la *Relación* de C. de **Molina** (1916: 21) referida a los *kamasqa*. En la misma categoria Molina pone aquellos que escapaban de algún gran peligro quienes eran instruidos por el "demonio" en la ciencia de las hierbas que curan y matan. Debe ser considerada también como una forma de elección la creencia andina, documentada por **Polo de Ondegardo** (1916: 31) que el Rayo puede fecundar las mujeres. Producto de esta fecundación no son sólo los mellizos sino también unas piedras cuyo poder adivinatorio es considerado infalible.

3. Los mitos

Los doc. ARSI relatan varios mitos, y fragmentos de mitos, que enriquecen e integran el repertorio conocido.

3.1. Mito del Apóstol Tomás en Carabuco (Lago Titicaca). Doc. 12: ff. 60-61. La noticia contenida en esta carta, fechada 1575, fue enviada a Roma por el P. Provincial Rodrigo de Ca-

bredo en la *Annua* de 1599 y se refiere a la Cruz de Carabuco, hallada en la provincia de Omasuyu. El autor de la carta advierte a los lectores que la historia del apóstol Tomás evangelizador de los indios concuerda con la de "Tuncapa" (Thunupa), personaje que los naturales estiman como santo "aquien dicen, que por orden del demonio los indios deste pueblo le tratauan de matar crucificandole enaquellas tres piedras". (*V. infra*: 3.2)

3.2. Mito de "Tuñupa" / Thunupa. Doc. 16: fol. 287 (1602 Juli). La *Annua* de 1602 relata el mito de "Tuñupa" en forma no tan edificante como la de la historia del santo varón de Carabuco, o del "apostol Thomas". En Juli, por los ministros de los cultos sincretísticos la historia de Tuñupa era usada para probar que Tuñupa y Jesús eran la misma persona. A tal punto había llegado esta identificación por parte de los naturales, que los viejos hablaban de "Jesucristo Tuñupa". El mito de Tuñupa relatado por la citada *Annua* reelabora un tema cosmogónico aymara: de la oscuridad primigenia salió Puçica'ka, dios creador que hizo la luz, luego la luna, después el sol, el cielo, la tierra, los hombres y todo lo que hay en el mundo.

L. **Bertonio** identifica Tuñupa ("Thunnupa") con un personaje llamado "Ecaco" (Bertonio: 99). Con el nombre de "Ekeko" (*Iqiqu*) se conoce hoy entre los Aymaraes a un espíritu benévolo, una especie de genio doméstico, cuya imagen se carga con diminutas representaciones de objetos, semillas, billetes, instrumentos, etc. para que favorezca su abundancia. Por lo que se refiere al dios creador y padre de Tuñupa, Puçica'ka éste, entre los Aimaraes, se identificaba con el Rayo, como afirma el mencionado autor: "Pusicakha, Illapu, Santiaco. Trueno, o Rayo; Pusicakha puri Caer el Rayo" (Bertonio: 278). Por lo cual Tuñupa es *ante litteram*, "hijo del Rayo".

3.3. Mito de Huaranca Xamuna. Doc. 26: ff. 103v-104 (1611 Huarochirí). Los Padres Fabián de Ayala, Cristóbal de Olmedo y Juan de Córdova, quienes participaron a la misión de 1611, recogieron noticias sobre el mito de Waranqa Xamuna. El ídolo de Xamuna ocupaba la cumbre del nevado junto con Pariakaka, tal vez era su "doble", o "hermano" (Rostworowski 1988: 50-51).

3.4. Mito de Abari. Doc. 28: fol. 11v (1613 Chinchaycocha). La *Annua* de 1613 relata, en forma resumida, el mito del héroe Abari. Por su naturaleza, Abari parece ser más bien un héroe cultural de los Huari agricultores y no una figura mítica relacionada con los Llákwash pastores de las punas andinas.

3.5. Mito de Tumayricapa y Tumayhanampa: Llákwash e Wari. Doc. 29: ff. 258-259v (1614 Chinchaycocha). La carta del P. Fabián de Ayala, de 1614, cuenta en detalle el mito. Si el mito de Abari (*v. supra*: 3.4) se refiere especialmente a los Wari agricultores, el mito de los hermanos Tumayricapa y Tumayhanampa se refiere señaladamente a los pastores y cazadores de altura: los Yaros, o Llákwash. Tumayricapa, caído del cielo, presenta muchas similitudes con otro héroe cultural, también caído del cielo: Lliviac / Libiac Cancharco. Es más: ambos, Tumayricapa y Lliviac Cancharco, son personificaciones del Rayo, o sus "hijos". Ambos son pastores; se transforman en puma y son adorados por los Llákwash, quienes se consideran a sí mismos descendientes del rayo.

El nombre del héroe cultural, "Tumairicapa", se compone de *tumay*, "rodeo" y *khapaq*, "poderoso", "ilustre", etc. (v. : doc. 28, nota 2). Como en el quechua, también en aymara la raíz lingüística *tuma-* expresa la acción de "andar en círculo", "cercar", "rodear": "Tumanthata: Hazer rodeo del ganado, o de personas para encerrarlos" (Bertonio: 393). Por lo cual, el nombre del ancestro mítico de los Llákwash significa "Poderoso (o glorioso) en el Rodeo" y se refiere al mito del rodeo ("chaco") de vicuñas salvajes en la llanura de Wirapampa llevado a cabo al comienzo de los tiempos por el héroe *Tumayrikhapaq*. Esta hazaña primordial constituye el mito de fundación de una de las actividades fundamentales de estas gentes de las frías punas, practicada antaño, en condiciones climáticas mucho más severas, por las gentes de Lauricocha (aprox. 9,500-2,000 a.C.): la caza de auquénidos salvajes. La caza se complementaba con la ganadería migratoria y el cultivo de la *maca* llevado a cabo con los rudimentales recursos técnicos de una agricultura que, al comienzo del siglo XVII, aún no había superado la fase conocida en la arqueología como de la "agricultura incipiente".

En este sentido, *Tumayrikhapaq*, manifestación del Rayo y ancestro de los Llákwash de la *jalca* y de la *puna*, se complementa y al mismo tiempo contrapone a *Wari*, dios y epónimo de los Huari, los originarios habitantes del piso ecológico *qheswa*, la zona de clima templado productora del maíz, agricultores evolucionados y ganaderos sedentarios, constructores de ciudades (*llaktayoq*). Los Wari y los Llákwash ocupaban, en el siglo XVII, las regiones de Recuay, Ocros, Cajatambo, Checras y Canta. "A la llegada de los españoles existía una nacionalidad Yaru compuesta por waris y llákwash, ya sea como remanente de una antigua unidad política desintegrada, ya fuere, al contrario, como expresión de un proceso unificador de plena gestación" (Torero 1974: 109). Entre las *huacas* de los Wari de la provincia de Huaylas, informa R. **Hernández Príncipe** (1923: 27), estaban unos graneros (*qullqakuna*): "de los huaris, primeros fundadores de este asiento de Hecos, adoraban éstos atribuyéndoles poseer sus tierras y sembrar en ellas". Sobre Llákwash y Wari P. J. de **Arriaga** documenta la relación Wari-originario-*llaktayoq* (= que vive en ciudades) / Llákwash-advenedizo y la primacía del culto a las *huacas* entre los primeros y a los *mallki* entre los segundos (Arriaga 1968: 248). La momia de Lliviac Cancharco era uno de estos *mallki* y el más venerado por ser el del héroe cultural y *paqarina* primordial de los Llákwash o Yaros (*Yaru*).

A propósito del "chaco" de Tumayricapac, una noticia recogida por B. de **Noboa** en San Pedro de Hacas, Cajatambo, informa que un "chaco" ritual de animales salvajes (ciervos *tarukas*, guanacos) se repite cada año en ocasión de la fiesta del *Corpus Christi* (mayo-junio). Los Llákwash, reactualizando la hazaña mítica de su héroe cultural, después de un ayuno de cinco días dedicado al Rayo, iban a cazar ciervos y guanacos y bajaban a los pueblos de los Wari con sus presas. Estos los recibían con gran cantidad de chicha "y bailes y tocando unos ynstrumentos q. llaman succhas que son vnos organillos de caña y entonses los yndios guaris hasen sacrificios de cuyes y sebo al punchao que es el sol y comen todos o reparten la carne de la cassa y

beben y se emborachan" (AAL, *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 31v-32; Duviols 1986: 177-78).

En esta fiesta, que se celebra en la época en que madura el maíz, mundo de arriba y mundo de abajo, lo salvaje y lo domesticado, pastores migrantes y cultivadores sedentarios, hijos del Rayo y hijos de los dioses de la tierra y de las labores agrícolas, se reúnen realizando una integración simbólica expresada por el intercambio ritual de productos. Los mismos sacrificios a *P'unchaw*-Sol y a *Llipiaq*-Rayo son expresión simbólica de la resolución del dualismo, de la integración de las fuerzas cósmicas en vista de la generación.

El nombre de *Yaru* / *Yarush* ("Yaros") –que a menudo se intercambia con el de *llákwash*– era el antiguo nombre del Lago Titicaca, llamado Yaro Titicaca 1), Yarocaca 2), o Yaro 3) lugar mítico de origen (*paqarina*) de este ciclo cósmico que allí tuvo comienzo por obra del demiurgo Wiraqucha y *paqarina* de ambos grupos étnicos. Al mismo tiempo, era el lugar donde se ubicaba la sede de los muertos *yarush*: la región mítica de Upaymarca. La cueva sepulcral, el *mach'ay* donde estaban sepultados los *mallki* de los ancestros se llamaba Yaru Cocha (*Yaru-qucha*) "Laguna de los Yaros", expresando sin duda su relación simbólica con la *paqarina* del Titicaca. *Yaru* era también el nombre originario del gran nevado *Pariaqaqa*, centro de culto común situado entre las provincias de Huarochirí, departamento de Lima, y Yauli y Jauja departamento de Junín. *Yaru* forma también el nombre del nevado Yarupajá (6,617 m.s.n.m.) ubicado en el lindero occidental de la provincia colonial de Cajatambo, entre los departamentos de Huánuco, Lima y Ancash (Torero 1974: 112). El mismo autor interpreta tanto *yaru* como *wira* –que aparece en el teónimo *Wiraqucha*– como metátesis de *wari* (*ídem*: 114; 223). *Wiraqucha* podría entonces ser **Wari-*

1) Hernández Príncipe (1923: 35): "Choque Cochachin, que fingen el primero que vino del Yaro o Titicaca".

2) AAL. 1656-1658. San Pedro de Hacas. *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 13v (Duviols 1986: 150).

3) Hernández Príncipe (1923: 36).

qucha, o sea "Laguna de Wari" equivalente de Yaru-cocha, nombre del *mach'ay* ubicado en Santa Catalina de Pimachi, Cajatambo.

3.6. El mito de Llibiac Cancharco. La Annua de 1614, firmada por Luis de Teruel (doc. 30: ff.186;206) relata el descubrimiento del sepulcro (*sacrariolum*, "templete". Trátabase en realidad de una cueva sepulcral, o *mach'ay*) ubicada en la cumbre de un cerro (*supra montis verticem*), cuyo nombre la fuente no especifica, donde había sido ocultada para sustraerla a los españoles.

El mencionado documento describe con la suficiente exactitud el ajuar funerario de Libiac/Llibiac Cancharco –acompañado por los cuerpos "de otros hombres ilustres"– y enumera las funciones de este ancestro de los Llákwash (fol.194v).

Arriaga (1968:198) escribe que la momia de "Liviacancharco" fue encontrada "en un monte muy áspero, como una legua del pueblo de San Cristóbal de Rapaz, en una cueva". Por lo que se refiere al nombre del "héroe cultural" de los Llákwash *–Llipyaq K'ancharishaq–* hemos propuesto su etimología en la nota 6 que acompaña la mencionada *Annua*. Arriaga relata también el nombre de uno de los tres personajes que lo acompañaban: "un mayordomo suyo llamado Chuchu Michuy, bien muy reverenciado de los indios" (v. doc. 30, nota 9). A propósito de este ministro de "Liviacancharco" hay que notar que *chuchu* es nombre tradicional de los mellizos, considerados "hijos del Rayo" quienes, como consta por una información procedente de Huaylas (v. doc. 32: ff. 56v-57) eran dedicados al servicio de esta deidad. Éste parece ser también el caso del mencionado *Chuchu*, "mayordomo" de Libiac Cancharco mientras que *Michuy* puede interpretarse como procedente de *michi*, pastor, actividad principal del *ayllu* de los Llákwash. Entre las ofrendas presentadas al principal *mallki* de los Llákwash, además de las mencionadas en la *Annua*, Arriaga (1968:210) menciona "quince patacones de plata" cuyas armas reales habían sido borradas. Gerónimo **Pallas** (Perù 22:fol.5) repite las noticias brindadas por la *Annua* y por Arriaga).

Los cuerpos se llevaron a Lima para que los principales de la ciudad, y entre ellos el virrey Juan de Mendoza y Luna y el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero los vieran. Las momias de Libiac Cancharco y de sus acompañantes, para que en este modo quedara eliminada la ofensa hecha a Dios por el culto que a ellas brindaban los idólatras, luego fueron devueltas a Los Andajes convocando todos los pueblos de la provincia de Cajatambo (v.: Arriaga, *ibidem*) para que allí fuesen entregadas a las llamas vengadoras de la hoguera (*ultricibus flammis traderentur*).

Los datos brindados por la *Annua* de 1614 y por Arriaga, quien debió consultar los documentos que sirvieron para redactar la *Annua*, deben ser ulteriormente integrados con los importantes datos contenidos en algunos monumentos del Archivo Arzobispal de Lima concernientes los procesos y las visitas de idolatría y hechicería de Cajatambo, actualmente, prov. Bolognesi. (Duviols 1971; 1986).

a. El mito de *Yanaraman-Libiac Cancharco*, recogido en 1615 por el Visitador J. **Bendiel de Salazar** en la región de Huánuco (AAL, Huánuco 1615; Duviols 1971:341-342, nota 5).

"Francisco Marcapari (...) dixo que lo que saue y ha visto este testigo como indio antiguo y a oído decir a sus antepasados que los yachas, encomienda de doña Melchora de las Niebes, vecina de la ciudad de Guanuco, fundados en este dicho pueblo de cuyo ayllo y parcialidad es este testigo, que en los bayles que hacen y han hecho de la Llaspa en la Upaca, y en la Yrigua y en la Llamaya 1), en estos bayles de continuo ymbocan a Yanaraman 2) al qual dan por origen que en un pueblo llamado Guacrac que era la parcialidad de los Chucas los quales en aquel tiempo erano muchos y que un yndio de este pueblo llamado Atunchuca andando a caza de vicuñas y benados en el cerro de

1) Sobre la danza de la *llamaya*, v. doc. 29. ARSI. Perù 19: fol. 260v.

2) Yanaraman <*yana*, negro (qch. Huaraz, Huaylas, Huari, etc.: Parker-Chávez 1976:199); *-raman*, salvo ser un error del escribano por *maran*, la piedra grande del batán, podría tener alguna relación con *ramra* que en el qch. de Huaylas y Huaraz significa "llamarada". Sobre Yanaraman v. Rostworowski 1988: 65-66.

Rraco 3) que está en la llanada de Bonbón 4), halló una criatura pequeña envuelta recién nacida que decían había caído del cielo y como el dicho Atunchuca no tuvo hijos, tomó al dicho muchacho Yanaraman para criarle, y dentro de cinco días creció de tal suerte que podía apasentar las llamas 5), y como el dicho Atunchuca tenía gran suma de carneros de la tierra en el dicho pueblo de Guacra, le entregó sus llamas para que el dicho Yanaraman se las aparentase, y estando en esta guarda, convirtiéndose en león 6), yba comiéndose el ganado, y sabido por el dicho Atunchuca que el dicho su ganado yba a menos, prometió de darle una buelta y con esto enbió un mensajero al dicho Yanaram[an] para que biniese con todo el ganado y como el dicho Yanaram[an] lo entendió, llebó todo el dicho ganado y se lo entregó y luego se fue y aunque le llamaban no quiso volver y aunque el dicho [Atun] Chuca las encerró muy bien en el dicho corral se salieron y se fueron tras dél // hasta un cerro lla-

---

3) Sobre el cerro de Raco, v. doc. 28. ARSI. Perù 14: fol.11v; doc. 29. ARSI. Perù 19: ff. 259-259v). H. De Avendaño identifica el Cerro de Raco con la *paqarina* de los Llákwash (Yaro): "Otros viejos dicen que despues del diluvio se orinò el rayo en vn hoyo junto al cerro llamado, Raco y que destos orines del rayo proceden los Indios Llacuaces. Dezidme: no teneis verguença de ser hijos de los orines..." (Avendaño 1649: Sermón IX, 111). Sobre los Llákwash v. Duviols 1973. Sobre el cerro de Raco v. también Rostworowski 1988: 64.

4) Sobre la provincia de Bombón, v. doc. 29. ARSI. Perù 19: nota 4.

5) Una de las características de los niños cuyo origen es sobrenatural, y señaladamente propia a los hijos del Rayo, es el crecimiento rápido que rompe con las consabidas leyes de la naturaleza. Libiac Cancharco, cuyos mismos nombres declaran su afinidad con el rayo, se manifiesta exhibiendo este *thératon* al igual del personaje descrito en el doc. 32. ARSI. Perù 14: ff. 56v-57) y como lo hiciera el héroe cultural Tumayricapa de los Yaros de Chinchaycocha (doc. 29. ARSI. Perù 19: fol. 258). De los dos nombres de Libiac Cancharco, el primero es el mismo nombre de la deidad andina del Rayo, Libiac *<llipyaq*, relampagueante; el segundo procede de *k'ancharichiy*, hacer brillar. Ambos nombres identifican la naturaleza del ancestro de los Llákwash con la del Rayo y, por consiguiente, afirman la "consanguineidad" de aquéllos con él.

6) La deidad andina del Rayo (*Llipiaq*; *Choq'e-Illa*; *Illap'a*) está tradicionalmente relacionada con la teofanía felínica cuya representación mítica es Quwa, o el "Felino Volador" (v.: doc. 28: nota 15).

mado Pumac Catac 7) donde el dicho Yanaraman halló a sus hermanos llamados Carua Pincollo y Carua Machacuay 8) a los cuales el dicho Atunchuca, yendo en seguimiento de sus llamas, halló juntos y el dicho Yanaraman muy enojado le dijo al dicho Atunchuca se fuese y llevase sus llamas y bolviéndolas a su casa el dicho Atunchuca se convirtieron en piedras, las cuales están en Ynacallan [Yllacallan?], 9) tres leguas de dicho pueblo en una llanada pequeña que por otro nombre llaman al dicho Yanaraman Llibiac Cancharco 10), nombre dedicado al rrayo y con esto dan a entender que es un nombre y el otro es la misma cosa y así el dicho Chuca es adorado porque crió al dicho Yanaraman y por ello saue este testigo que todos los yndios de este dicho pueblo de Cauri así de la parcialidad de este testigo como de la de Juan Sánchez Falcón, tienen de costumbre adorar por dios en sus bayles de la Llaupa y en las demás que hacen, a Libiac Binac Vilca 11) que está a media legua de este dicho pueblo poco más o menos y el origen que los dichos indios para ello tienen es que en tiempos pasados el lugar donde está el dicho cerro era una llanada y que en la dicha

---

7) Pumac Catac, "Loma del Puma" <*puma* y <*kataq*, en el qch. de Huaylas, "andén, loma" (Parker-Chávez 1976: 78).

8) Carua <*qarwa* (Huaraz, Huaylas) verde amarillento, p.ej. el del maíz que comienza a madurar (Parker-Chávez 1976:136); Pincollo <*pinkullu*, flauta vertical con sólo tres huecos (Parker-Chávez 1976: 124).

9) La primera parte del toponímico debe ser *illa* <*illa-* que expresa la idea de claridad, luz (uno de los nombres del dios Wiraqucha es *Illa -Illa Teqsi*, Fundamento de Luz- el epíteto *Illa* se aplica también al dios del trueno y del rayo); *illachiq* significa "que ilumina"; *illanpu* es el resplandor blanco reverberante de las nieves; *illaq* significa "que deja entrar la luz" (AMLQ: 178).

10) Sobre el hallazgo del *mach'ay* donde estaba custodiado el *mallki*, o cuerpo momificado de Libiac / Llibiac Cancharco, v.: doc. 30. ARSI. Perù 18a: ff. 194-195v, notas 5; 8.

11) Vinac Vilca, uno de los epítetos del héroe cultural Libiac Cancharco-Yanaraman, deriva <*wiñaq*, creciente, que desarrolla (p. ej. *wiñaq killa*, luna creciente). El nombre se refiere a la propiedad de la lluvia de propiciar el crecimiento de las plantas -una de las funciones de Libiac Cancharco era la de *imbrium dator*, largidor de lluvias- y, al mismo tiempo, al acontecimiento mítico de la aparición del cerro homónimo en el lugar donde cayó del cielo el

llanada había caído un hombre del cielo y que luego aquella llanada fue creciendo y haciéndose un globo grande de que se fundó el dicho cerro, el qual dicho hombre que cayó del cielo dejó tres hijos llamados Raria Paucar, y Callupa y Naupara 12), de los cuales se entiende que todos los de este dicho pueblo proceden a los quales y al dicho Vinac Bilca an tenido hasta hoy por su dios porque han creido y creen que el dicho Binac Bilca se tornó a subir al cielo donde está el sol de manera // que este es lo que tienen y creen y adoran los yndios deste dicho pueblo como dicho tiene así antepasados como los que al presente hay a los quales ofrendan chicha, coca, çanco de maís blanco y otras cosas y así lo ynbocan de ordinario en los dichos bayles que hacen de la Llaupa, llamándolos santos de Dios porque fueron venidos de el cielo y así tienen sus asientos fundados los dichos yndios con sacerdotes en los pueblos biejos de Guacras los de doña Melchora y los de Juan Sánchez en el cerro llamado Guancamarca que por otro nombre llaman Curman todo lo qual dijo ser verdad so cargo del dicho juramento en que se afirmó y ratificó y no firmó por no saber; firmólo el dicho juez visitador e intérprete y que es de edad de 100 años poco más o menos y que por ninguna cosa ha dicho más ni menos de lo que es verdad, Juan Bendiel de Salazar. Ante mi Pedro de Miranda, Notario."

Nótese como en el mito de los hermanos Tumayricapa y Tumayhanampa (doc. 29: fol. 258v) éstos hurtan una llama de propiedad del *ayllu* de los Yanamates (doctrina de Pasco) y se transforman en puma y en zorro dejando rastros en la nieve. Cuando los Yanamates encuentran a Tumayricapa, lo encuen-

---

héroe cultural. Vilca <*willka*, vocablo quechua (y aymara) que expresa la calidad de lo sagrado (v.: doc. 15: nota 6).

12) Raria Paucar, prob. <*rara*, arriba, la parte más alta (Parker-Chávez 1976:149) y <*pawkar / pawqar*, de muchos colores (es también nombre de una ave); Callupa, prob. <*kallpa*, fuerza física, o <*qellpay* (qch. Huaraz) fuerza física; Naupara <*noopa*, posición, o dirección que precede, delante, antiguo (Parker-Chávez 1976:111). En el qch. del Cuzco: *ñawpa*; *ñawpariy*, tomar la delantera (AMLQ:357).

tran metamorfoseado en puma comiendo bolos de harina de maíz mezclada con sebo de llama. Al verse descubierto, el puma se enoja y comienza a arrojar por las narices granizo blanco y colorado. Con esta metamorfosis y escupiendo el granizo, el dios revela su naturaleza que es la del felino-volador *Qhoa / Quwa*, o *Qoa*, o sea una de las manifestaciones de la deidad andina del Rayo.

b. En 1656, Bernardo de **Noboa**, "visitador general de la idolatría", en el pueblo de Otuco, recoge noticias sobre el culto brindado a los *mallki* de los hijos de Apu Libia Cancharco. El documento que contiene estas noticias procede del Archivo Arzobispal de Lima: *19 abril-11 agosto 1656 (San Francisco de Otuco). Causa hecha a los curacas camachicos y mandones de el pueblo de San Francisco de Otuco anejo de la doctrina de San Pedro de Hacas...* (Duviols 1986).

(Fol.10; Duviols: p.51) " En el pueblo de Otuco (...) dixo lo siguiente que quando vino el señor obispo Don Fernando de Ave[n]daño Vissor deste partido de la ydolatria save que no le quisieron mostrar los camachicos de los aillos [...] chaupis y Cunca aillo sus malquis que eran sus mayores ydolos que tenian para quien hacian chacaras y tenian colcas las ofrendas eran para los malquis [...] y la historia destos malquis es la siguiente que a lo que se acuerda y a oido decir a sus passados que el Apu Libiac Cancharco cayo del cielo a modo de Rayo y este tubo muchos hijos y unos enbio por unas partes y otros por otras (...) todos conquistadores llacuazes a los quales quando los enbio el apo su padre les dio un poco de tierra que llebassen para conquistar tierras donde bibiessen".

(Fol.11v; *ídem*: p.53) "... vio este testigo que le hacian todos sus aillos ofrendas tres bezes al año se holgaban y tenian grandissimas borracheras a los quales tenian sus colcas zarasmamas guardaban sus ofrendas para comprar llamas y los mochaban y daban culto las tres bezes al año una por tiempo de Navidad para que llobiesse //(fol.12) otra por febrero quando queria enpeçar el aillo Guamgri hacer sus chacaras para que fuessen buenas y otra por corpus [Christi] quando inpiezan a choclar los

maizes y por modo de primiçias los cogian y los muchachos que tenian señalados haçian el coco azua chicha con esta hacian ofrendas a los dos malquis los mismos muchachos y quando el uno aillo mochaba sus malquis conbidaba a los demas y desta manera alternatibamente lo iban haciendo todos y quando haçian las dhas ofrendas cada aillo ayunaba cinco dias de suerte que en las tres ofrendas que hacian cada año cada aillo ayunaba quinze dias y quando ayunaban no comian sal ni agi ni dormian con sus mugeres y hasta los muy muchachos les hasian ayunar".

(Fol.12v; *ídem*: p.54) "Y asimesmo uio el testigo que los pecados de sacrilegio que confesaban eran que quando estaban en las mitas de los tambos en tiempo que hacian chacras y sacrificios a los dhos malquis y honrras [a los] ydolos eran el aber comido sal agi pescado carne de obejas cebollas ajos coles y otras comidas de los españoles porque les llaman racchaymicuna o yanamicuna 1) y el beber uino".

(Fol.13; *ídem*: p.54-55) "Y asimesmo uio este testigo que quando hacian las ofrendas a los dhos malquis los ministros les decian assi: *Libiac yaya Rupay yaya Runata camay runata guaynata camay guarmita camay chacarata camay soncoyeque cutichum pachayyqui cutichum ama pinanquica colqueta comay puquio yachacuchum yaco yachachum* 2) (...) y quando ofrecian los cuyes vio este tt.o los degollaban con las uñas sacaban ygados y bofes y [...] llenos de sangres los dhos echiceros deçian que Libiac estaba enoxado y les abia de castigar y enviar

---

1) racchaymicuna <*rakcha*, sucio (Parker-Chávez 1976:147) y de *mikhuna*, comida (<*mikhuy*, comer); yanamicuna <*yana*, negro, o <*yanaq*, siervo + *mikhuy*.

2) *Llipiaq yaya, Rupay yaya, runata kamay, runata waynata kamay warmita kamay, chakrata kamay, sonqoyki kutichum, pachayki kutichum, ama pinankiqa, qolqeta qomay, pukyu yachakuchum, yaku yachachum*: Padre rayo, padre fuego, anima a los hombres y a los jóvenes, anima a las mujeres, anima las chacras, que tu corazón vuelva, que tu tiempo vuelva, no te enojes, dame plata, que los puquios vivan, que el agua viva (Duviols 1986:529). *Rupay* significa "sol" y esta parece ser la traducción más idónea tomando en cuenta el dualismo Rayo-Sol divinidades, respectivamente, de los Llákwash y de los Wari.

enfermedades y que para que no lo hiziessen les adorasse con todo su corazon y lagrimas y gimidos y estando los higados blancos y no molidos deçian los dhos echizeros que el Libiac abia reciuido el dho sacrificio y que no estaba enojado y que todas sus cosas y haciendas irian prosperas y asimesmo uio que quando acababan de hacer dhas ofrendas a dhos ydolos deçian que abian hablado con el Libiac en los tres machayes los quales les abian dado respuesta y dicholes no le abian hecho los ayunos suso referidos y que quando estaban en los tambos comian las comidas de los españoles y que por esta causa el Libiac esta enojado y que se arrepintiessen de aquella culpa y se confesassen y fuessen al rio grande de la Barranca los que tubiessen muchos pecados y los que tubiessen pocos fuesen al Linco mayo que es rio pequeño y donde se encuentra uno con otro y esto era quando los bofes del dho cui estaban negros quera señal y quando estaba enojado el yaya Libiac y asi que se bolbian del abra bolbian a los dhos malquis a haçerles mas ofrendas y de alli se bolvian al pueblo donde bebian un dia y una noche sin dormir y proseguian bebiendo asta cinco dias y la caussa porque no dormian la noche entera era porque el que se durmiesse se abia de morir presto y bolberian a los pecados que abian confessado y estaban absueltos".

Diego **Hernández Príncipe** (1923: 26) en Recuay documenta la adoración del Rayo por parte de los **Llákwash** en la forma de Llíviac (*Llipyaq*), el Rayo, de Ñamoc, padre del Rayo y de Uchu Llíviac, hijo del Rayo "de quien fingen estos indios llachuases tener su origen y procedencia".

3.7. Mito de Pachacámac (*Pachakamaq*). Doc. 32: ff. 54-54v (1617 Cajatambo). Los Padres Pablo José de Arriaga, Franco Conde y Luis de Teruel en la misión del año de 1617 recogieron en la costa central del Perú una versión de este conocido mito. (V.: Rostworowski 1988: 42-51).

Una versión de este mito más elaborada y tal vez menos auténtica –que repite la temática de los *dema* de los Marind-Anim– ha sido relatada por Antonio de **La Calancha** (1638: 412-14) quien cita a Avendaño, Arriaga y al P. F. de Teruel.

3.8. El camino de los muertos. Trátase de otro tema que forma parte del repertorio shamanístico, como el símbolo del estrecho puente formado por cabellos entrelazados que los muertos deben cruzar para llegar en el más allá (doc. 30; doc. 32) o el camino de cenizas ardientes por donde tienen que pasar (doc. 32). En la costa, los muertos vuelven a las islas guaneras, donde están sus *huacas*, guiados por lobos marinos (doc. 32). La tierra de los muertos se llama Upaymarca (doc. 30) o Aija (doc. 32):

doc. 30: fol. 193 (1614 prov. de los Checranos); **doc. 32**: ff. 52-52v (1617 Huacha, Chancay); **doc. 32**: fol 52v (*idem*).

Los datos de estos dos documentos pueden compararse con las noticias brindadas por otras dos fuentes: R. **Hernández Príncipe** (1923: 41). Un doc. de 1656 del **AAL**, firmado por B. de **Noboa** documenta, en San Francisco de Otuco, doctrina de San Pedro de Hacas, Cajatambo, el rito consistente en ofrendar sangre de llama a los difuntos asperjándola al tercer día de su muerte para que sus almas pudiesen pasar por el puente de Aychay chaca y Guaroy chaca "Cunas [= a unas] Chacharas [= chacras] que estan a la otra banda desta puente" (*Causa hecha a los curacas camachicos y mandones...*, fol. 18v; Duviols 1986: 63). Otro documento del **AAL**, firmado por el mismo visitador, brinda mayores detalles sobre el viaje de los muertos hacia la comarca de *Upaymarka* integrando así el doc. 30 (*v. supra*): los difuntos se quedaban por un año padeciendo en este mundo; cumplido el año, si se habían efectuado los ritos y ofrecidos los sacrificios establecidos por la tradición, "se yban a descansar a sus pacarinas al vpaimarca que estaba en titicaca y yarocaca nasimiento del sol y del libia que es el rayo y que para yr a este vpamarca pasaban las almas por la puente achachaca que es vna puente de cabellos y para que no se caigan en el rio y se los llebe le asian estos sachrificios en los cabellos" (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 13v; Duviols 1986: 150).

Es significativa la ubicación de la tierra de los muertos "que estaba en titicaca": este lago, como se ha visto, es la *paqarina* mítica de los Wari y Llákwash: "Dixo que oyo decir a sus antepasados que uinieron del Titicaca que es donde nace el sol y

donde fueron criados" (AAL, 1656, *Causa hecha a los yndios camachicos...*, fol. 6v; Duviols 1986: 119). La referencia al nacimiento del sol no tiene aquí valor astronómico sino mítico: en los mitos cosmogónicos, *Wiraqucha pachayachachiq* crea el sol y la luna en una isla del lago Titicaca, o en Tiwanaku, poniendo fin a las tinieblas primordiales. En el mito de origen de los Wari, el Sol crea a esta nación primordial de "gigantes barbados" (*ídem*: *ibídem*) y su ancestro "era como un hombre barbado como español que quando los yndios bibian sin rey ni mandon que les mandassen y tenian guerras unos con otros por las chacras se les apareçio y pirco todas las dichas chacras y repartio a todos los aillos chacras [a]çequias para que no se matassen" (*ídem*: fol. 2; Duviols 1986: 113).

En la provincia de Cajatambo, al momento de la muerte, cortaban al difunto un mechón de cabellos y lo llevaban a los *mach'ay*, donde estaban sus *mallki*. Pasado un año del fallecimiento, traían los cabellos a la casa del difunto y los ponían sobre sus ropas, convidaban a los parientes y al pueblo, mataban dos llamas y preparaban una cantidad suficiente de chicha, luego el ministro del rito echaba sobre los cabellos del difunto chicha, coca, maíz, sangre de cuyes que abría con las uñas raspando con las uñas el polvo "de vnas conchas del mar que tienen por cosa presiosa" y esta ofrenda se llamaba "yscana de coricallanca". Los cabellos, junto con las cosas que les habían ofrecido, se quemaban para facilitar el tránsito del difunto al mundo de *Upaymarka* y el difícil pasaje del puente de cabellos. (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 10v-11; Duviols 1986: 146). En la comarca de *Upaymarka* hay muchas chacras pero como han muerto tantos indios, ya las chacras que les tocan son pequeñas como la uña de una mano (*ídem*, fol. 27v; Duviols 1986: 171). A. Torero (1974: 222) traduce *Upaymarka* como: "pueblo de las ánimas".

3.9. Mito de los huesos caídos del cielo. (Doc. 32: fol. 52v). Esta parece ser una versión local –recogida en Huacha, corregimiento de Chancay– del mito de los huesos caídos del cielo (v. *ibídem*: fol. 54v): los indios de este pueblo afirman ser progenie de unos huesos caídos del cielo, uno de oro del cual descienden

los curacas y los nobles y uno blanco del cual proceden los indios plebeyos.

3.10. Mito de Huari Viracocha. Doc. 33: ff. 388v-389 (1618 provincias de Ocros y Lampas, correg. de Cajatambo). El mito fue recogido por los Padres P. J. de Arriaga, L. De Teruel e Ignacio López quienes llevaron a cabo la misión en las mencionadas provincias el año de 1618.

3.11. Mito de origen de la coca. Doc. 33: fol. 389 (provincias de Ocros y Lampas). En el mismo documento, a continuación, la *Annua* relata el mito de origen del uso de la coca entre los hombres.

3.12. Mito de origen de las fuentes de agua salina de la prov. de Chichaycocha. Doc. 29: fol. 261v (1614: Chinchaycocha).

3.13. El mito del alomorfismo y del theriomorfismo. El primero de los dos términos se refiere a la capacidad, por parte de un shamán o de un brujo, de asumir formas diferentes de la propia. El segundo concierne más exactamente la capacidad de asumir forma de un animal (*theríon*, animal salvaje) o de varios animales. Especialmente el theriomorfismo se halla difundido a lo largo de las Américas siendo elemento arcaico y originario cuya procedencia asiática es indudable y formando parte integrante del repertorio mítico que caracteriza al shamán autóctono y al moderno *curandero*. Los documentos ARSI brindan algunas noticias de relevante interés sobre este tema mítico:

doc. 26: fol. 104 (1611 Huarochirí); **doc. 27**: fol. 125v-126 (1612 Chachapoyas, pueblos de Luya y Conila); **doc. 29**: fol. 258 (1614 Chinchaycocha); **doc. 31**: fol. 211v (1615 comarca de Lima); doc. 32: fol. 55 (1617 Cajatambo); **doc. 43**: fol. 110 (1637-38 Colegio de Potosí, ciudad de La Plata).

Varias fuentes españolas refieren el tema del alomorfismo, entre ellas: **Polo de Ondegardo** (1916: 29); **Acosta** (1963:68); **Murúa** (1986:434); **Guaman Poma de Ayala** (1987: 60); **Arriaga** (1968:208-209).

El tema de las transformaciones del brujo en animales no sólo persiste en el moderno curanderismo andino, sino demuestra

plenamente su vitalidad entre las comunidades rurales norteñas objeto de nuestras investigaciones. (Polia 1996,I: 264-267).

4. El culto

4.1. Ayunos, abstinencias y pureza ritual. En víspera de acontecimientos religiosos como eran las ofrendas a las *huacas*, sacrificios, "confesiones", o en ocasión de acontecimientos cargados de poder contaminante como la muerte, la menarquia, el nacimiento de mellizos, etc., el ayuno tenía la finalidad de producir en la persona la suficiente pureza ritual que le permitiese evitar las potencialidades negativas, o peligrosas, del contacto con lo "numinoso".

Bajo el término de "ayuno" –que en sentido estricto pertenece a la categoría de los "tabues"– tradicionalmente se incluyen también las abstinencias del sexo y del trabajo. Dichas formas de abstinencia forman parte integrante del concepto andino de "ayuno" (qch. *sasi*) y son prescritas por los *maestros curanderos* en la "*dieta*" que todavía es practicada hoy en día en la religiosidad y medicina tradicional andina. La *dieta* contemporánea -así como los antiguos "ayunos"- incluye, a veces, la renuncia al sueño y la prohibición de ver la luz del día, o el resplandor del fuego ("*dieta de luz*"); de oír ruidos o voces, de hablar y también de oler ciertas sustancias. Los documentos ARSI contienen varias noticias sobre ayunos y sobre las circunstancias en que éstos eran llevados a cabo:

doc. 11: p. 802 (1599? provs. de los Soras y Challas / Chalcas); **doc. 13**: fol. 172v (1599 prov. de los Soras); **doc. 19**: fol. 221 (1606 prov. de los Condesuyos del Cuzco); **doc. 22**: fol. 104v (1609 Huarochirí); **doc. 25**: fol. 157v (1610 Juli); **doc. 28**: fol. 13v (1613 Cuivi); **doc. 28**: ff. 37-38 (Huancavelica); **doc. 29**: fol. 260 (1614 Chinchaycocha); **doc. 29**: fol. 260v (*ídem*); **doc. 30**: fol. 192v (1614 prov. de los Checranos); **doc. 32**: fol. 53 (1617 Huacha, Chancay); **doc. 32**: fol. 53 (*ídem*); **doc. 32**: fol. 53v (*ídem*); **doc. 33**: fol. 389v (1618 prov. de Ocros y Lampas); **doc. 33**: fol. 389v (prov. de Conchucos); **doc. 38**: fol. 76v (1625-26 Colegio de Lima); **doc. 38**: fol. 81v (Huamanga); **doc. 44**: fol.

142v (1638 Cambrana, Abancay); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclos, Cajatambo).

Las fuentes que relatan la tradicional costumbre andina del ayuno son muy numerosas. Entre ellas: Hernando **Pizarro** (1920: 176-177); la *Instrucción* atribuida a **Polo de Ondegardo** (1916: 193); el mismo **Polo de Ondegardo** (1916: 27, 31, 39); Cristóbal de **Molina** del Cuzco (1916: 33-34, 59, 63); José de **Acosta** (1963: 45); el **Anónimo** Jesuita (1968: 168-69); **Garcilaso de la Vega** (1963: 253); **Guaman Poma de Ayala** (1987: 286, 615, 635, 893). **Arriaga** (1968: 205, 207, 210, 212-13, 214-217, 267); Cristóbal de **Albórnoz** (Duviols 1976: 282); Antonio de la **Calancha** (1972: 174).

4.2. La virginidad ritual (permanente o temporal). El estado de virginidad era impuesto especialmente a las mujeres encargadas de algunas funciones relacionadas al culto. La virginidad podía ser de por vida en el caso de ministras del culto a las *huacas* (hay dos casos en el doc. 33) o temporal. Era este el caso de ciertas acciones litúrgicas que requerían doncellas escogidas al momento para ser empleadas en algunas necesidades del culto, como es la preparación de la chicha en las fiestas religiosas (doc. 33; doc. 54) y los sacrificios o la recolección de las hojas de las plantas sagradas de las "mamacocas" (doc. 38)

doc. 33: fol. 392v–393 (1618 prov. de Conchucos); **doc. 38**: fol. 81v (1625-26 Huamanga); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclo); **doc. 54**: fol. 83 (*ídem*).

Las noticias del doc. 33 y del doc. 54, fol 83, son comparables con los datos otorgados por **Arriaga** (1968: 209).

La noticia del doc. 38 (*v. supra*) puede compararse con análogos tabues observados al tiempo de la siembra de las ocas (*Oxalis tuberosa*) y del *tarwi*: (*Lupinus mutabilis* Sweet, *Leguminosae*, cultivado por sus semillas altamente alimenticias): las mujeres que los siembran no deben ver el fuego, abstenerse de comer carnes, del sexo y de hablar por todo el tiempo en que dure la siembra so pena que ésta se pierda totalmente. Esta noticia, contenida en un doc. del **AAL**, ha sido documentada por el visitador B. de **Noboa**, en 1656-58, en San Pedro de

Hacas, Cajatambo (*Causa que hace don Juan Tocas...*, fol. 22; Duviols 1986: 163).

En lo que concierne al concepto de "pureza ritual", importa notar que las muchachas encargadas de preparar la chicha para los ritos, a pesar de ser vírgenes, debían dejar su oficio si acudían a la iglesia y a la doctrina porque "asi estaban susias y contaminadas para haser chicha para los sachrificios" (AAL. 1656-1658. *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 42; Duviols 1986: 193).

4.3. Las ollas nuevas. Si el ayuno permite la pureza ritual del practicante, indispensable para garantizar un contacto correcto y exento de peligros con la esfera de lo sagrado, el concepto andino de "pureza" se refiere también a los instrumentos usados para llevar a cabo ciertas operaciones rituales. Entre éstos, las vasijas eran objeto de tabúes especiales:

doc. 32: fol. 53 (1617 pueblo de Huacha); **doc. 44**: fol. 142v (1638 Cambrana).

Existen referencias a las "ollas nuevas, o "*ari manka*" usadas por ciertos adivinos en Felipe **Guaman Poma de Ayala** (1987: 276, 280, 383).

4.4. La situa *(sitwa / zitwa)*, o "confesión". Es ésta una de las ceremonias de purificación colectiva más difundida en épocas prehispánicas. Formaba parte integrante del culto estatal incaico. Las fuentes españolas traducen el concepto de *sitwa*, que involucra más bien la idea de descontaminación ritual, como "confesión", así como traducen *hucha* con "pecado". La confesión formaba parte de la *sitwa* cuya finalidad era la eliminación de la *hucha*, o "culpa contaminante". Ésta no involucraba sólo el concepto moral de "pecado" sino la idea de un contagio producido por la infracción del orden cósmico, ético y religioso, que garantizaba a la sociedad la protección de los dioses y el ordenado desarrollo de los ciclos estacionales. La *sitwa* era a menudo precedida por el ayuno.

Los elementos esenciales de la ceremonia eran: 1. Declaración de las culpas en contra del orden tradicional y de los derechos de los dioses. 2. Rito simbólico o real de "castigo"

consistente en golpear ligeramente el culpable con una pequeña piedra, o duramente con piedras pesadas hasta que el sacerdote, por medio de un rito adivinatorio, ejecutado con varias técnicas de acuerdo a las culturas, averiguaba que el culpable había declarado por completo todas sus culpas. 3. Descontaminación del culpable mediante aspersión de polvos sobre su cabeza, o frotación de su cuerpo con harina de maíz, o haciéndo que escupa sobre un manojo de paja. 4. Eliminación del contagio (*hucha*) mediante un baño que se llevaba a cabo en arroyos, o ríos cuyas corrientes llevaban la *hucha* al mar.

La *sitwa* formaba normalmente parte de algunas fiestas del calendario religioso pero era llevada a cabo también en casos de enfermedades individuales o colectivas, cuando un curaca o el Inca se enfermaba, o cuando una desgracia amenazaba a la persona o a la comunidad. Veamos los datos:

doc. 5: fol 49v (1592-94 Vilcas); **doc. 13**: fol. 177v (1599 Arequipa); **doc. 14**: fol. 214 (1600 Juli); **doc. 17**: fol. 365 (1604 *ídem*); **doc. 22**: fol. 104 (1609 San Damián, Huarochirí); **doc. 22**: fol. 104v (*ídem*); **doc. 24**: fol. 78v (1610 Huarochirí); **doc. 28**: fol. 12 (1613 prov. de Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 13v (Cuivi); **doc. 28**: fol 36v (Huancavelica); **doc. 28**: fol. 37v (*ídem*); **doc. 30**: fol. 192v; fol. 194 (1614 prov. de los Checranos); **doc. 31**: fol. 210 (1615 Atabillo).

Noticias sobre la *sitwa* se hallan en: J. **Polo de Ondegardo** (1916: 12); C. de **Molina** (1916: 35); La *Relación* de los PP. **Agustinos** (Agustinos 1992: 36) etc.

En un doc. de 1658 del **AAL**, firmado B. de **Noboa** y concerniente al pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo, se relata una ceremonia de *sitwa* celebrada por todo el pueblo en la temporada de "pocoimita", al comienzo de la estación de las lluvias (que era también el tiempo de la siembra) y en la temporada de "caruaimita", cuando el maíz estaba maduro: "...abiendo echo sachrificios a los ydolos (...) y al malqui Guamancama y a los demas malqui (...) confesaba a todos los de su aillo y los absolbia con polbos de la piedra blanca llamada pasca y con arina de mais blanco y les lababa las cabesas con agua y para ver si encu-

brian sus pecados los penitentes traian en las manos un poco de paja que llaman paspa y este testigo tiraba de aquellas paxas y si salian nonas era mala la confesion y abian escondido pecados y los bolbia [a] haser comfesar hasta que saliesen pares y en saliendo pares era la confession buena y juntaban aquellas paxas de todos los confesados y en ellas yban escupiendo todos y echaba (...) polbos de la pasca de coricallanca coca y layscana que era refregar vnas ojuelas de plata en unas piedras que llaman quiscarumi o en la llacsarumi que son de color de cardenillo y aquella limadura de plata que caia la echaban en dichas pajas y ponian un cui blanco y con dos maltones [=crías] las enbiaba al rio de la barranca y desia (...) Señor Sol Señora Luna Señoras estrellas ya vuestros hijos y chriaturas an comfesado todos sus pecados y rio llebad estos pecados al mar perdonad vuestras chriaturas e hijos y vosotros Señores malquis Señoras guacas dadnos vida salud no aya emfermedades en el pueblo aya aumento de yndios buenas chacras tengan hasienda y no aya eladas ni gusanos en las chacras y no les agrabien los españoles. Y luego acabadas las confesiones ayunaban sinco dias no comiendo sal ni aji di durmiendo aun con sus mugeres lexitimas y la primera noche de los sinco dias de ayuno no dormian toda la noche belando hasta el amaneser porque si se dormian desia que se echarian a perder sus sacrificios y confesiones (...) y que los que se dormian moririan breue o emfermarian y en aquellos sinco dias bailaban con tamborsillos y bebian y se emborrachaban..." (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 9-9v; Duviols 1986: 144).

Estos datos integran los datos del doc. 30 (*v. supra*). Nótese la diferencia en la ceremonia mántica ejecutada, respectivamente, con pajas y con *cuyes*; la pedrezuela (*lapillum*) del doc. 30, a la que se le ofrecen polvos de hierbas molidas, podría tener una función similar a la de la "pasca". Nótese también la estructura similar de la fórmula de absolución en la que el río y el mar juegan un rol catártico llevándose y eliminando la *hucha*. El polvo de plata se explica por la íntima relación entre la plata, la luna y las lluvias. "Pocoimita" <*puquy*, significa "madurar" y

<*mit'a*, estación; "caruamita" <*qarwa*, amarillento, dorado (referido al maíz maduro) y <*mit'a*.

4.5. Ritos de pasaje. Los ritos que aquí se exponen marcaban el lindero entre las etapas fundamentales de la vida de la persona y decretaban, sacralizándolo, el pasaje entre una etapa de la vida y la otra: entre la niñez y la etapa que precede y prepara la pubertad y entre la pubertad y la edad adulta, cuando el joven y la joven adquirían su nombre definitivo y eran aceptados como integrantes activos de la sociedad con la plenitud de sus deberes y derechos. En este sentido, también las iniciaciones de los shamanes y de los sacerdotes constituyen "ritos de pasaje" (van Gennep) y también son "ritos de pasaje" aquellos celebrados en ocasión del nacimiento y de la muerte pues trazan el lindero entre el mundo de los ancestros y este mundo, entre lo invisible y lo visible.

4.5.1. El corte del cabello, o *rutuchiku*. El *rutuchiku*, o corte del cabello, era practicado en tierna edad o en el transcurso de la niñez. De todas maneras, se ejecutaba antes de las ceremonias de iniciación puberal masculina (*warachiku*) y de los ritos de pasaje femeninos en ocasión de la menarquia (*kikuchiku*). Esta costumbre está documentada por varias fuentes españolas y por algunos de los documentos ARSI:

doc. 29: fol. 258v (1614 Chinchaycocha); **doc. 32**: fol. 53v (1617 Cajatambo); **doc. 33**: fol. 392v (1618 prov. de Conchucos); **doc. 49**: fol. 235v (1649 Maraypiti, prov. de Cotabambas, o prov. de los Yanaguaras).

Sobre el corte del cabello brindan noticias, entre otros: **Polo de Ondegardo** (1916: 200); Cristóbal de **Molina** del Cuzco (1916: 87); Cristóbal de **Albórnoz** (Duviols 1984:202); P. J. de **Arriaga** (1968: 215, 274, 276); R. **Hernández Príncipe** (1923: 41, 53); P. de **Villagómez** (1919: 170).

Por lo que se refiere a los nombres que expresan este "rito de pasaje", mencionados por las fuentes citadas, "rutuchico" procede <qch. *rutuy*, cortar el cabello; "pacto" <qch. de Huaylas *paqtay*, juntar (Parker-Chávez 1976: 119) probablemente en relación a la reunión de parientes que caracterizaba esta ceremo-

nia, o <*paqtay*, igualar, equiparar (referido al efecto del corte); "huarcarutuy" <*warkha*, cabellos enredados y <*rutuy*.

4.5.2. Ritos y tabúes de la menarquía, o *kikuchikuy*. El nombre de este rito tradicional de pasaje deriva del quechua *kikuy*, verbo usado exclusivamente para indicar el ciclo de la menarca virgen. No hay referencias a él en los doc. ARSI pero no hay razones para probar que el *kikuchikuy* no existía en las regiones visitadas por la Compañía. Al contrario: esta ceremonia formaba parte de los ritos femeninos de pasaje. En la *Instrucción* atribuida a **Polo de Ondegardo** (1916: 201) se lee: "Assi mismo á las donzellas quando les viene la primera flor, suelen sus padres ó madres lauarlas y peinarlas, y vestirlas, y ofrecerles algo con ciertas ceremonias y supersticiones. Llaman esta obra que se haze para la primera flor (Quicuchicuy)". (V. descripción de la ceremonia en Molina 1916: 87-88).

4.5.3. La vestición de la *wara*, o *warachikuy*. El nombre de este rito masculino de pasaje deriva del quechua *wara*, el pañete que, pasando entre las piernas, se anudaba –o cosía– a la altura de la cintura, sobre los cuadriles. La *wara* se entregaba al adolescente cuando llegaba a la pubertad. La ceremonia se refiere a la provincia de Chinchaycocha: doc. 28: ff. 259v-260. (1614 Chinchaycocha).

La *Instrucción* atribuida a **Polo de Ondegardo** (1916: 200-201) documenta el uso de entregar la *wara* cuando el varón alcanzaba los 14-15 años. C. de **Molina** (1916: 58-79) refiere en forma muy detallada el rito del *warachikuy* entre la nobleza incaica del Cuzco. V. también C. de **Albórnoz** (en Duviols 1984: 202).

El entierro de la *wara*, documentado por el P. Fabián de Ayala en Chinchaycocha, permite algunas reflexiones y comparaciones etnográficas: en la sierra está difundida la costumbre de no dejar al alcance de otras personas los indumentos usados para impedir que puedan usarlos para fines mágico-negativos. En efecto, se cree que en las prendas usadas, así como en la saliva, cabellos, uñas, sangre, huellas, queda pegado algo de la *sombra* de la persona. (Chávez 1996a: 694).

4.6. El concepto de *huaca* y el *sacrum* andino. El concepto de "*huaca*" (*wak'a*) es uno de los conceptos fundamentales y originarios del pensamiento religioso andino. La traducción literal del vocablo resulta imposible. El género de la palabra puede ser masculino o femenino, de acuerdo al lugar u objeto y a la entidad espiritual relacionada con el mismo. En el uso literario y en el castellano hablado en los Andes "*huaca*" se acostumbra usar al femenino. (La escritura *waqa* / *waq'a* es una aberración. R. Cerrón: inf. pers.).

Wak'a es, en esencia, un receptáculo de lo sagrado. Es el "cuerpo" de una entidad espiritual: una piedra, roca, árbol, cueva, etc. que "contiene" un espíritu. El poder del espíritu hace el objeto o el ser diferente de los demás objetos y seres de su misma especie. *Wak'a* es un receptáculo activo del *sacrum* porque desde él y a través de él el sacro se manifiesta y actúa. La *huaca* es *kamasqa* –o sea "animada", "saturada del poder del ser"– y al mismo tiempo y por esto es *kamaq*: "animadora", dotada del poder de actuar espiritualmente. Es el *sacrum* y el "numinoso" no en forma de concepto abstracto sino activo en un nivel tangible, material, "corporificado". *Wak'a* es lugar de posibles hierofanías. Y las más poderosas y sagradas *huacas*, como son los altos nevados o las cumbres inaccesibles, los ríos impetuosos, los violentos torbellinos de viento, el trueno y el rayo son ellas mismas hierofanias.

El **Inca Garcilaso de la Vega** expone al cap. IV de los *Comentarios Reales* uno de los más exhaustivos exámenes de las categorías abarcadas por el área semántica del vocablo *wak'a* que incluye a los ídolos; las cosas sagradas como son las peñas, las piedras grandes, los árboles y todas aquellas cosas desde las cuales los espíritus hablan; las cosas ofrecidas al Sol en cuanto ya no pertenecen a este mundo; cualquier clase de templo o adoratorio; los sepulcros; las esquinas internas de las casas (especialmente las oscuras) desde las cuales suelen hablar los espíritus ("el demonio"); todas aquellas cosas que por hermosura, preciosura, excelencia superan a todas las demás de su misma especie: frutos, árboles, etc.; todo lo que es disforme, monstruoso o excepcionalmente feo o que por su misma naturaleza

sobrepasa el ámbito de las leyes de la naturaleza y de los cánones acostumbrados. A esta categoría pertenecen los partos gemelares humanos y animales y la madre que parió los mellizos; los partos podálicos; la sindactilia; el labio hendido (o "leporino"); los huevos con dos yemas; las fuentes que brotan ya con el ímpetu de los ríos; "las piedrecitas y guijarros que hallan en los ríos o arroyos con extrañas labores o de diversos colores que se diferencian de las ordinarias" (a esta categoría pertenecen las "conopas"); la gran cordillera de la Sierra Nevada; los cerros que superan en altura a los otros cerros; las cuestas muy altas y empinadas; las torres más altas de los edificios (Garcilaso 1963: 47-48).

El **Anónimo** Jesuita incluye en el concepto de *huaca* a los templos y lugares sagrados; los cielos ("huahua pacha": *wawa pacha*, mundo de los niños); los cuatro elementos; la tierra; el mar; los cerros; las quebradas; los ríos caudalosos; las fuentes o manantiales ("pucyu"); los lagos o lagunas profundas; las cuevas; las peñas vivas tajadas; las cumbreras de los montes ("apachitas"): "los dioses menores, cuando (...) venían a la tierra, reposavan en tales lugares y los dejaban como consagrados" (Anónimo 1968: 157). También los sepulcros de los antiguos señores eran considerados *huacas* (*ídem*: 159-160).

El P. Gerónimo **Pallas** (1620:ff.11-12) añade a la categoría de *huacas*: "los lugares sanctificados o por el Villacuma [*Willaq Huma*], que es el pontifice [...] o por el Demonio que se les apareció y le habló en aquellos lugares para haçerles creer que era Dios [...] las murallas y puertas de la ciudad y las personas reales, santas [... la] ciudad imperial del Cuzco toda entera, a quien llamaron Huaca por // el santuario de sus reyes, y templo [...] el hombre, la muger que salió corcouado, el zopo, el vizco [...] el que con rosa en la cara [...] el animal ecelente, la manta ricca, el vestido galan, la camisetta bien hecha, todo esto es Huaca".

El análisis estadístico sobre la tipología de *huacas* mencionadas en la *Memoria de las guacas generales que hay dendel Cuzco hasta Quito...* de Cristóbal de Albórnoz brinda datos significativos. La *Memoria* enumera *huacas* pertenecientes a varias

categorías cuyo porcentaje, sobre el total de 170 *huacas* a parte las *huacas* cuya identificación resulta imposible, es el siguiente: el total de las piedras (naturales, trabajadas, antropomorfas y varias, rocas, peñas) es de 67, equivalente al 39.4%; siguen los cerros con el 15.2%; los edificios sagrados con el 6.5%; las aguas (fuentes y lagunas) con el 4.8%; las cuevas con el 4.1%; árboles, llanuras e islas con el 1.2% cada uno y animales y estrellas con el 0.6% cada uno.

4.6.1. El moderno concepto de "*encanto*". En el lenguaje cotidiano de las comunidades campesinas hispano-hablantes, "*encanto*" expresa la presencia de lo sagrado autóctono, de lo "numinoso": nunca se aplica a los lugares u objetos del culto cristiano. "*Encanto*" es la entidad espiritual cuyo poder otorga a las cosas, seres o lugares, una cualidad que los hace diferentes de las cosas, seres o lugares de su misma especie. Al mismo tiempo, "*encanto*" es el producto del contacto del poder espiritual con las cosas concretas de este mundo: es el encantamiento que manifiesta la presencia de un espíritu, o de una fuerza espiritual que el rito, o la fórmula impulsa a actuar. En este sentido, "encantado" traduce el concepto expresado por el quechua *kamasqa*: saturado de poder. Este "poder", o "virtud" presenta la característica ambivalencia del *sacrum* arcaico: es positivo y negativo a la vez, es fuerza activa contaminante que puede ser utilizada para curar, fecundar, propiciar o para esterilizar y destruir. Depende de las intenciones y del rito. Actualmente el término de *huaca* se aplica a varias de las categorías enumeradas por Garcilaso pero ya no se aplica al trueno y al rayo, al arco iris o a las fuentes, a las lagunas y a los cerros nevados. Sin embargo, éstos siguen siendo considerados "encantados". (Polia 1996, I: 212-22).

4.6.2. Sacrificios y ofrendas a las ***huacas***. En cuanto moradas de espíritus, las *huacas* requieren de una clase de atenciones rituales que prescriben la observancia de tabues, ofrendas, sacrificios, recitación de fórmulas rituales. Dentro del concepto andino de reciprocidad, las *huacas* deben ser "alimentadas": deben recibir dones por parte del hombre para otorgar dones a los hombres. F. **Guaman Poma** (1987: 136; 264) usa la expresión

"*wak'a qaray*" que significa "dar de comer a la *huaca*". En los Andes del Norte "alimentación" equivale a "ofrenda". Un viejo maestro del Ande aclaraba este concepto diciéndome que las *huacas* "son interesadas": dan alimentos en cambio de alimentos; se acuerdan del hombre si el hombre se acuerda de ellas. Más preciosa es la ofrenda, más es apreciada por el númen que anima la *huaca* y más seguros son los resultados que se pretenden alcanzar mediante ella. Hay una jerarquía en las ofrendas animales que van desde las más comunes a las más apreciadas: empezando por el *cuy*, la llama, las llamas y guanacos totalmente blancos hasta los seres humanos cuyo cuerpo debe ser por completo exento de imperfecciones. Y hay ofrendas procedentes del campo no cultivado y de la naturaleza salvaje y ofrendas que son el fruto del trabajo del hombre; ofrendas crudas y ofrendas cocinadas, o fermentadas; ofrendas para entidades "masculinas" (p. ej. los cerros) y ofrendas para entidades "femeninas" (p. ej. las lagunas).

a. Ofrendas de chicha (*aswa*; *aqha*). Las ofrendas de chicha –en las dos calidades suave y joven (*aswa*) o madura y fuerte (*aqha*)– formaban parte integrante de casi todas las ceremonias y rituales andinos por lo cual las menciones en nuestros documentos son numerosas documentando una amplia gama de empleo de esta bebida tradicional hecha con el maíz y sobrecargada de sacralidad. En la chicha la sacralidad de la tierra se une a la de las aguas y del fuego usado para hervirla. En su preparación el ser humano, además del trabajo empleado en los campos de cultivo del maíz, para acelerar la fermentación pone algo de su esencia: la saliva, cargada del poder de la palabra y de la cualidad de su espíritu. Estas son las referencias en los doc. ARSI:

doc. 7: fol. 137 (1596 Juli); **doc. 10**: fol. 146v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 11**: p. 801 (1599? prov. de los Soras, Huamanga); **doc. 13**: ff. 172v, 174 v (1599 *ídem*); **doc. 15**: fol. 241v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 16**: fol. 271 (1602 *ídem*, Chiricaypuquio); **doc. 17**: fol. 365 (1604 Colegio del Cuzco); **doc. 22**: ff. 104-104v (1609 Huarochirí); **doc. 24**: fol. 80 (1610 S. Pablo y S. Matheo); **doc. 25**: fol. 157v (1610 Juli); **doc. 26**: fol. 104 (1611 Huarochirí); **doc. 28**: fol. 36v (1613 Huancavelica); **doc.**

33: fol. 388v (1618 provs. de Ocros y Lampas, correg. de Cajatambo); **doc. 33**: fol. 390 (*ídem*); **doc.33**: fol. 392 (prov. de los Conchucos); doc. **33**: fol. 393 (*ídem*); **doc. 34**: fol. 266v (1619 *ídem*); **doc. 39**: fol. 101v (1627-28 prov. del Cuzco); **doc. 41**: fol. 28 (1632-34 Pachacamac); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclio, Cajatambo); **doc. 56**: fol. 107v (1664-66 Cajatambo); **doc. 56**: fol. 144v (Cuzco); **doc. 59**: fol. 175 (1675 S. Domingo de Guasta); **doc. 59**: fol. 175 (*ídem*); **doc. 63**: fol. 139 (1697-99 Apongo, obispado de Huamanga); **doc. 65**: fol. 225v (1700 Chuma).

Un estudio detallado sobre el valor simbólico y los empleos rituales de la chicha en el mundo andino se debe a R. Cavero Carrasco (Cavero 1986).

b. El *sankhu*. El *sankhu* era una masa hecha con harina de maíz. Para su uso litúrgico se usaba a veces, como en los ritos del culto estatal incaico celebrados en el Cuzco, asperjar el *sankhu* con sangre de las víctimas sacrificadas. Los documentos ARSI contienen varias referencias al empleo ritual del *sankhu* usado no sólo para las ofrendas sino también para plasmar figuras que eran objeto de culto (doc. 5) o eran usadas como sustitutos mágicos de lo que representaban (v. 4.6.2.1) o para ritos de magia amorosa (doc. 63):

doc. 5: (1592-94 prov. de Vilcas); **doc. 13**: fol. 172v (1599 prov. de los Soras); **doc. 13**: fol. 174 (prov. de los Chancas); **doc. 15**: fol. 241v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 15**: fol. 287 (Juli); **doc. 17**: fol. 365 (1604 Colegio del Cuzco); **doc. 19**: fol. 221 (1606 Condesuyos); **doc. 23**: fol. 108 (1609 *ídem*); **doc. 29**: fol. 259v (1614 Chinchaycocha); **doc. 33**: fol. 387 v (1618 Pampas); **doc. 33**: fol. 387v (*ídem*); **doc. 33**: fol. 388 (Huaraz); **doc. 63**: fol. 139 (1697-99 Recuay).

Las ofrendas de *sankhu* son mencionadas a menudo en las fuentes españolas, p. ej. C. de Molina (1916: 41-42).

c. La *p'arpa*, la "tantalla" (*t'anta*) y el *teqte*. Hemos agrupado bajo un mismo acápite estas tres preparaciones que utilizan el maíz sancochado. La *p'arpa* era preparada moliendo en el batán los granos de maíz con su cáscara, amasando la harina y envolviendo los "panecillos" en hojas de maíz para sancocharlos (doc.

29; doc. 59). Hoy se agrega a la masa queso, sal, o azúcar. La "tantalla" (<*t'anta*) era una especie de torta, o pan, al parecer cocido en un tiesto, para cuya preparación se utilizaba masa de harina de maíz junto con harinas de otras semillas (tal vez la *quinua, Chenopodium quinoa*) y, en la región de Chinchaycocha, con harina de *maca* (doc. 29). El *teqte / tiqti* era una especie de poleada de harina de maíz muy desleída usada para espesar la chicha y era también una especie de chicha medio espesa, poco alcohólica y dulce hecha de maíz blanco o de quinua (doc. 21; doc. 26; doc. 29). "*Tiqti*, cocimiento del molido de maíz fermentado o jora" usado para la preparación de la chicha (Perroud-Chouvenc 1970: 172):

doc. 21: fol. 104 (1608 Huarochirí); **doc. 26**: fol. 103v (1611 Yampilla); **doc. 26**: fol. 104 (Huarochirí); **doc. 29**: ff. 259v-260 (1614 Chinchaycocha); **doc. 59**: fol. 175 (1675, S. Domingo de Guasta); **doc. 59**: fol. 178v (S. Miguel de Aquia).

d. Ofrendas de animales e ingredientes animales

d.1. Sacrificios de *cuyes*. El *cuy* (*Cavia porcellus; C. cobaya*) o "conejillo de las Indias" (qch. ***quwe / quwi***; aym. *wankk'u*) es uno de los animales autóctonos sacrificados más a menudo en los ritos de la religión ancestral. Esto se debe, creemos, a dos principales factores: la notable prolificidad de estos roedores, propiedad que los relacionaba con la esfera de la fertilidad, de la reproducción y de la Madre Tierra. Por otro lado, su amplísima difusión como animal doméstico criado fácilmente en las mismas cocinas de las casas para disponer de una fuente de proteínas nobles a bajo costo, hacía del *cuy* una víctima sacrifical más barata que los auquénidos, por ende de más amplia y general difusión. Sin embargo, este animal no era empleado sólo como ofrenda a las *huacas* sino también en ritos terapéuticos y en una forma especial de mántica andina. Y si el empleo del *cuy* como víctima sacrifical ya casi se ha perdido, al contrario perdura a lo largo de los Andes, su utilización en las operaciones terapéuticas (como "chivo emisario") y en las de la mántica

terapéutica. Las referencias a ambos empleos del mencionado animal en los documentos ARSI son numerosas:

doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc. 5**: fol. 50 (1592-94 Vilcas); **doc 10**: fol. 160 (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 11**: p.801 (1599? provs. de los Soras y Chalcas); **doc. 13**: fol. 172v (1599 prov. de Andahuaylas); **doc. 13**: fol. 174v (*ídem*); **doc. 15**: fol. 242v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 17**: fol. 390 (1604 Juli); **doc. 17**: fol. 390 (Juli) probable ceremonia mántica; **doc. 19**: fol. 220v (1606 prov. de los Condesuyos del Cuzco); **doc. 22**: fol. 103v (1609 Huarochirí); **doc. 22**: fol. 104v (*ídem*) ceremonia mántica; **doc. 24**: fol. 77 (1610 prov. de Chero); **doc. 28**: fol. 13v (1613 Cuivi); **doc. 28**: fol. 35v (Huancavelica); **doc. 28**: fol 36v (*ídem*); **doc. 28**: fol. 37v (*ídem*); **doc. 29**: fol. 260 (1614 prov. de Chinchaycocha) haruspicina con el *cuy* sacrificado soplando en la tráquea del animal y llenando sus pulmones de aire; **doc. 29**: fol. 261 (*ídem*); doc. **30**: fol. 104v (1614 prov. de los Checranos) ceremonia mántica; **doc. 32**: fol. 54 (1617 Huacha) ritos de mántica terapéutica; **doc. 33**: fol. 388v (1618 Cajatambo); **doc. 33**: fol. 389 (prov. de los Conchucos, pueblo de Casique); **doc. 33**: ff. 392-393 (prov. de Conchucos); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticllos, Cajatambo); **doc. 56**: fol. 107v (1664-66 Cajatambo); **doc. 59**: fol. 175 (1675 S. Domingo de Guasta); **doc. 63**: fol. 140v (1697-99 isla de Pacco); **doc. 63**: fol. 140v (Ancco Amaya).

La práctica del sacrificio y de la extospicina por medio de *cuyes* está ampliamente documentada en las fuentes españolas: J. **Polo de Ondegardo** (1916: 197); el **Anónimo** Jesuita (1968: 155, 166); Martín de **Murúa** (1986: 418, 421-424, 452); **Arriaga** (1968: 206, 210, 213, 274); **Garcilaso de la Vega** incluye "conejos caseros" en las antiguas ofrendas al Sol (Garcilaso 1963: 361). Bernardo de **Noboa** en el pueblo de San Pedro de Hacas, prov. de Cajatambo (1656-58) documenta un rito de extospicina con *cuyes* llevado a cabo para saber si el año sería bueno para la agricultura: se examinaban los hígados y pulmones de los animales y si se encontraban en buen estado era señal fausta y de prosperidad, infausta si estaban ensangrentados o molidos (AAL, *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 54; Duviols 1986: 210).

En el moderno curanderismo, a lo largo de todos los Andes, siguen siendo usados *cuyes* para fines mánticos-terapéuticos. Hemos descrito detalladamente estas prácticas de mántica terapéutica en otra obra (Polia 1996, II: 590-601).

d.2. Sacrificios de arañas. Existen sólo dos noticias sobre sacrificio de arañas a las *huacas*, ambas procedentes de Huamanga:

doc. 28: fol. 39v (1613 Huamanga). Ofrenda de 2,000 arañas a una *huaca* oracular repetida cuatro veces al año; **doc. 28**: fol. 40 (Apure). Sacrificio de 1,000 arañas a una *huaca* oracular repetido cuatro veces al año.

d.3. Sacrificios de llamas y guanacos. El sacrificio de auquénidos, y de manera especial el sacrificio de llamas, era muy practicado y pertenecía a la clase de los sacrificios mayores, siendo los menores los sacrificios de *cuyes*. Los documentos ARSI relatan un solo caso de sacrificio de guanacos en el marco de una cacería ritual. Hay una notable diferencia entre los dos animales, por lo que concierne la ideología y el contexto de los respectivos sacrificios: la llama (*Lama glama glama*) pertenece al mundo del pastoreo y de la domesticación, el guanaco (*Lama glama guanicoe*) al mundo salvaje e indómito de las altas punas donde la presencia de lo "numinoso" es inmediada e impactante y temporal e inestable, o nula, la presencia del hombre. Así como el maíz y la chicha pertenecen al mundo ordenado por las actividades humanas, representan idealmente el piso ecológico donde se desarrolla la agricultura, se riegan los sembríos, se construyen ciudades siendo así símbolos de lo cultivado y expresiones de la cultura. Hemos puesto aquí solo las noticias donde las llamas son expresamente mencionadas omitiendo aquellas donde se mencionan "sacrificios de animales" sin más detalles:

doc. 5: fol. 50 (1592-94 Colegio del Cuzco); **doc. 10**: fol. 146v (1599 *ídem*); **doc. 10**: fol. 160v (*ídem*); **doc. 11**: p. 801 (1599? provs. de los Soras y Chalcas, Huamanga); **doc. 13**: fol. 172 (1599 *ídem*); **doc. 14**: fol. 199v (Arequipa); **doc. 15**: fol. 174 (1601 prov. de los Soras y Chalcas, Huamanga); **doc. 16**: fol. 262v (1602

prov. de Chiricaypuquio); **doc. 17**: fol. 389v (1604 Juli); **doc. 18**: fol. 95 (1605 Huamanga); **doc. 19**: fol. 225 (1606 prov. de Parinacocha y pueblo de Pausa); **doc. 22**: fol. 104v (1609 Huarochirí) sacrificios de guanacos; **doc. 25**: fol. 84 (1610 Colegio del Cuzco); **doc. 28**: fol. 13v (1613 Cuivi); **doc. 28**: fol. 37v (Huamanga); **doc. 28**: fol. 37v (*ídem*) las llamas blancas sólo pueden ser matadas para los sacrificios; **doc. 29**: fol. 260 (1614 prov. de Chinchaycocha) extospicina con los pulmones; **doc. 29**: fol. 261 (*ídem*); **doc. 33**: fol. 390 (1618 Huaylas); **doc. 38**: fol. 114 (1625-26 Juli); **doc. 44**: fol. 141 (1638 Colegio del Cuzco); **doc. 52**: fol. 70v (1660-62 Cuivi); **doc. 56**: fol. 137 (1664-66 Huamanga).

El doc. 16 (*v. supra*) menciona el nombre del auquénido destinado a ser ofrecido al Sol, "Barcapaña". Trátase de la corrupción del verdadero nombre de estos auquénidos destinados al sacrificio mencionado, en su forma correcta, por C. de **Molina** (1916: 25): "sacrificauanse (...) al Sol gran cantidad de carneros de todos colores llamados huacarpaña, que eran blancos y lanudos". Este nombre compuesto puede reconstruirse como *wak'a-arpana* <*wak'a* y <*arpana*, víctima destinada al holocausto (AMLQ:27). "Arpani-gui ofrescer algo en el templo; arpasca cosa offrescida" (D.S.T.: 236-37). J. de Santacruz **Pachacuti Yamqui** (fol. 10; 1993: 201) usa "arpay" referido al sacrificio de un auquénido blanco y a los sacrificios de sangre humana. El **Anónimo** Jesuita (1968: 166) diferencia "harpay", que indica el sacrificio de carne con derramamiento sangre de "haspay" que se refiere al sacrificio de víctimas sin derramamiento de sangre.

e. Sacrificios de sebo (*wira*). Los documentos ARSI mencionan tres tipos de sebo, o grasa: de las llamas (doc. 10; doc. 13; doc. 15; doc. 22; doc. 25; doc. 33; doc. 59; doc. 63), de los *cuyes* (doc. 54) y de los ciervos (doc. 34) siendo la primera de ellas la más frecuentemente usada en el culto.

doc. 10: fol. 146v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 13**: fol. 147v (1599 provs. de los Soras y Chalcas, Huamanga); **doc. 15**: fol. 241 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 15**: fol. 243v (*ídem*); **doc. 17**: fol. 390 (1604 Juli); **doc. 19**: fol. 225 (prov. de Parinacocha); **doc. 22**: fol. 104v (1609 Huarochirí); **doc. 22**: fol. 108 (Colegio del

Cuzco); **doc. 25**: fol. 157v (1610 Juli); **doc. 33**: fol. 388v (1618 prov. de Huaylas); **doc. 34**: fol. 266v (1619 prov. de Conchucos) *"ceruinum adipem ... venerabantur"*; **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclo); **doc. 59**: fol. 175 (1675 Santo Domingo de Guasta); **doc. 63**: fol. 139v (1697-99 Recuay).

f. Ofrendas humanas. La víctima humana en todas las culturas precolombinas ha sido considerada ofrenda particularmente apreciada por ciertas divinidades, como el Sol, el Rayo, la Tierra, etc. y estimada, por su naturaleza, la más alta y rica de las ofrendas sacrificales. Los documentos ARSI contienen varias referencias a esta clase de sacrificios cuya noticia documentaron los misioneros de la Compañía. Tratábase de la persistencia de prácticas ancestrales que, en los siglos XVI y XVII, cobraban nuevo vigor después de la desarticulación del *Tawantinsuyu* incaico cuyas leyes reservaban los sacrificios humanos al culto estatal. De los datos brindados por los documentos resulta que las víctimas humanas eran ofrendadas especialmente a las *huacas* (doc. 28; doc. 32); a las lagunas (doc. 28); al Rayo (el sacrificio de mellizos y de niños nacidos por parto podálico era especialmente ofrendado a esta deidad: doc. 13; doc. 28; doc. 32); al Sol (doc. 38); a las momias de los ancestros (*mallki-kuna*: doc. 59); a los curacas para acompañarlos en el más allá (sacrificios femeninos: doc. 13; doc. 24). Pero también hay sacrificios de sustitución (el hijo infante que toma el lugar del padre: doc. 15) y hasta el sacrificio de un párvulo para asegurar a sus parientes una relación no conflictiva (doc. 39).

doc. 13: fol. 174 (1599 prov. de los Chancas de Andahuaylas); **doc. 13**: fol. 177 (*ídem*); **doc. 15**: fol. 241 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 24**: fol. 84 (1610 comarca de Lima); **doc. 28**: fol. 12 (1613 Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 13v (1613 Cuivi); **doc. 28**: fol 36v (*ídem*); **doc. 28**: fol. 37 (*ídem*); **doc. 28**: fol. 37v (*ídem*). **doc. 28**: fol. 41 (Apure); **doc. 32**: fol. 59 (1617 Huaraz); **doc. 32**: fol. 59 (*ídem*); **doc. 35**: p. 77 (1620 Juli); **doc. 38**: fol. 74 (1625-26 Colegio de Lima). El documento relata una forma de dedicación al Rayo de un niño como su ministro exponiéndolo a una posible fulguración en un día de lluvia; **doc. 38**: fol. 75 (Colegio de

Lima); **doc. 39**: fol. 114 (1627-28 Desagüadero del Titicaca); **doc. 59**: fol. 178 (1675 S. Miguel de Aquia, prov. Huamalies).

El dato brindado por el doc. 15 (*v. supra*) -un hijo muere en vez del padre- confirma la noticia recogida por J. **Polo de Ondegardo**: "y si alguno está muy enfermo, y le dizen que se á de morir (porque assí parece por las suertes) sacrifican el hijo que tienen diziendo que truecan la vida de aquél por la suya" (Polo de Ondegardo 1916: 32).

Una mención a parte merecen los sacrificios de mellizos ("curi" / "chuchus") considerados "hijos del rayo": **doc. 28**: fol. 37v (1613 Huancavelica); **doc. 32**: fol. 59 (1617 pueblo de Pira, Huaylas).

g. Ofrendas de partes del cuerpo humano. Lo que pertenece al cuerpo humano -y las cosas que han estado en contacto con él- participa de la energía específica de la persona (está saturado por su "sombra", o "alma"). En virtud de esta cualidad, prendas, cabellos, cejas, uñas, sangre etc. actúan como "sustitutos" de la persona en una serie de prácticas rituales: ofrendas; prácticas mágico-amatorias; prácticas mágico-negativas.

Los documentos ARSI brindan una sola noticia, pero de relevante interés, sobre ofrendas de cabellos a los astros: **doc. 25**: fol. 84 (1610 Colegio del Cuzco). Sacrificios de la cabellera de una mujer al Lucero de la mañana (Venus) y a las estrellas para obtener auquénidos y maíz.

Sobre ofrendas de cejas y cabellos: **doc. 7**: fol. 129 (1596 Colegio del Cuzco); **doc. 16**: fol. 271 (1602 *ídem*); **doc. 28**: fol. 37 (1613 Huancavelica); **doc. 29**: fol. 260v (1614 Chinchaycocha); **doc. 32**: fol. 53v (1617 correg. de La Barranca y Cajatambo). **Polo de Ondegardo** (1916: 191) documenta esta clase de ofrenda.

Una mención a parte merece el rito del entierro del cordón umbilical: **doc. 32**: fol. 54v (1617 Cajatambo). En este mito, del cordón umbilical del hermano anterior nace Vichama. Sobre el prestigio mítico del cordón umbilical en nuestros días entre las mujeres del Ande del Norte, v. F. Chávez 1996a: 740-41.

h. Ofrendas de tejidos. Los Incas acostumbraban sacrificar a los dioses mayores, quemándolas, preciosisímas prendas, llamadas "cumbi" (*kunpi*) en las fuentes españolas. Éstas eran tejidas para los dioses por mujeres vírgenes especialistas en tejer estos admirables tejidos de lana de auquénido que causaban asombro en los españoles por su parecido con la seda. En los doc. ARSI no hay evidencia de este tipo de ofrenda sacrifical pero sí hay noticias de ropa nueva con la cual vestían periódicamente las *huacas* (doc. 18; doc. 30) y los *mallki* (doc. 59):

doc. 28: fol. 36v (1613 Huancavelica); **doc. 30**: fol. 193 (1614 prov. de los Checranos); **doc. 59**: fol. 178v (1675 Cajatambo).

i. Ofrendas de conchas *mullu*. Estas conchas bivalvas de *Spondylus princeps*, dotadas de púas y el color de cuyo nácar varía del anaranjado al purpúreo, se hallan exclusivamente en las aguas cálidas del golfo de Guayaquil y Puerto Viejo (actual Ecuador). Su prestigio sagrado las hizo buscadísimas para las ofrendas desde épocas muy tempranas. Las conchas *mullu* eran objeto de un activo intercambio que, primero en balsas y después a través de las rutas comerciales, desde la costa alcanzaba las regiones más remotas y distantes de la sierra. Ofrendas de *mullu* acompañan a los muertos en el centro cultual formativo de La Galgada (2,300-1,400 a.C.). Los ojos de un ídolo hallado en la *huaca* de Garagay (1643-897 a.C.) son de concha *mullu* y representaciones de *mullu* se hallan en los bajorrelieves de la Plaza Hundida de Chavín de Huántar (anterior al 1,000 a.C.). Conchas de *mullu* acompañaban en su féretro al "Señor de Sipán", rey-sacerdote de los Moche. Delante de los pies de Ñaymlap, héroe cultural de los Chimú, se acostumbraba esparcir polvo de conchas. Los doc. ARSI relatan varias noticias sobre *mullu*:

doc. 10: fol. 146v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 15**: fol. 241 (1601 *ídem*); **doc. 15**: fol. 242 (*ídem*); **doc. 15**: fol. 242v (*ídem*); **doc. 16**: fol. 272v (1602 prov. de Chiricaypuquio); **doc. 19**: fol. 225 (1606 prov. de Parinacocha); **doc. 33**: fol. 387v (1618 prov. de Huaylas); **doc. 33**: fol. 389v (provs. de Ocros y Lampas).

Las noticias sobre las ofrendas de *mullu* en las fuentes españolas son demasiado numerosas como para intentar resumirlas cumplidamente, por lo tanto nos limitaremos a una selección: J. **Polo de Ondegardo** (1916:39); Cristóbal de **Molina** del Cuzco (1916: 28, 34, 99, 102); J. de **Acosta** (1963: 47); el **Anónimo** Jesuita (1968: 155); M. de **Murúa** (1986:420, 422); F. **Guaman Poma** (1987: 240, 249, 253, 267, 269, 271, 273, 275, 334, 352, 826, 961, 1006); **Arriaga** (1968: 211, 212, 252, 273, 274); en los documentos del **AAL** concernientes la provincia de Cajatambo, el nombre de *mullu* se alterna al de "coricallanca" / "curicallanta" y su uso está presente en casi todas las ofrendas (al arco iris, a los ríos, al mar, a las "conopas", a los *mallki*, etc.). Este nombre procede de *quri*, oro y <*q'alla*, tajada, rodaja; *q'allay*, sacar un pedazo con un objeto cortante (AMLQ: 493) y parece referirse a las cuentas de esta concha.

j. Sacrificios de coca. En los doc. ARSI hay varias referencias a los sacrificios de coca a los muertos, a la tierra, etc. Éstas han sido expuestas más abajo (v. 8.3.).

La *Relación* de los PP. **Agustinos**, fol. 4 (1992:11-12) documenta sacrificios de coca quemada al dios Ataguju: "quemánla y dizen que aquel humo sube hasta el cielo, a Ataguju y le da olor". En los doc. del **AAL** el sacrificio de hojas de coca quemadas en honor de los *mallki* es muy común, v. p. ej, doc. de 1656, *Causa hecha a los yndios camachicos...*, ff. 1v-2: "... queman en una callana [= tiesto] seuo cuies mays y coca (...) que es el yncienso con que los ynsiensan" (Duviols 1986: 112).

k. Ofrendas varias

doc. 7: fol. 129 (1596 Colegio del Cuzco). Ofrenda de viejas sandalias a las *apachitas*.

l. Sacrificios de sustitución. Agrupamos bajo este nombre los sacrificios en que una víctima humana es sustituida por un animal, o por un simulacro humano. De la misma manera, a veces, la víctima animal es sustituida en el sacrificio por un simulacro que representa su figura. En la ideología que preside a esta clase de ritos –acerca de los cuales los documentos ARSI brindan noticias de relieve– actúan arcaicos conceptos mágicos

en los cuales el simulacro, por su semejanza con lo que representa, tiene relación con lo representado. Por lo tanto, actuando sobre el sustituto se actúa sobre lo que éste representa: esto ocurre en la dinámica de los hechizos y también en la dinámica de los ritos terapéuticos. A veces, el simulacro es puesto en contacto con la persona que debe sustituir, o contiene partes de su cuerpo (pelos, cejas, etc.): en este caso, parte del doble anímico de la persona se transfiere al simulacro y lo "anima" rindiendo más efectivo el resultado (positivo o negativo) del rito en base a la creencia que las acciones ejecutadas sobre el doble anímico se transfieren al cuerpo físico.

doc. 10: fol. 146v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 13**: fol. 172v (1599 provs. de los Soras y Chalcas); **doc. 15**: fol. 242v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 17**: fol 365 (1604 *ídem*); **doc. 19**: fol. 220 (1606 prov. de los Condesuyos); **doc. 22**: fol. 108 (1609 Colegio del Cuzco).

m. Ritos del "chivo emisario". En esta clase de ritos, de los cuales los documentos ARSI ofrecen dos ejemplos significativos, un animal y un simulacro humano de paja son cargados el primero con el poder contaminante y negativo del sacerdote cristiano, el segundo con las impurezas y pecados que producen las enfermedades y con las mismas enfermedades de todo un pueblo. La eliminación del animal y del simulacro –que actúan como "chivos emisarios"– lleva a cabo la eliminación de la *hucha* que amenaza a toda la comunidad. En ambos casos, se trata de ceremonias propiamente "lustrales". Veamos:

doc. 28: fol. 38 (1613 Huamanga) rito para que "se purifiquen los lugares por donde el cura passo"; **doc. 32**: fol. 54 (1617 Cajatambo). "Rito para desechar las enfermedades" oficiado cada año a la entrada y salida del verano utilizando un simulacro de paja llamado Aupi.

"Aupi" podría interpretarse mediante el qch. *awphay*, ponerse tenue, ir perdiéndose hasta desaparecer (AMLQ: 33) aplicando estos significados alegóricos a los efectos producidos por el destierro de las enfermedades.

4.6.3. Ritos funerarios. En este acápite no se exponen las noticias referentes a sacrificios y ofertas de comida y bebida, las mismas que se exponen en el acápite reservado a los *mallki* (v.: 15). La noticia más importante, y también la más detallada, se refiere a las ceremonias fúnebres llevadas a cabo en los cinco días después de la muerte, ceremonias que presentan muchas relaciones con otros documentos antiguos y permiten exactas comparaciones con los datos etnográficos de nuestros días:

doc. 28: fol. 38 (1613 Huaraz). Cada año cambian de ropa a los difuntos; **doc. 32**: fol. 58 (1617 prov. de Huaylas) rito del "pararicu"; la ropa del difunto es lavada en el río; rito mántico con ceniza; **doc. 33**: fol. 392v (1618 Cajatambo); **doc. 33**: fol. 392v (Pallasca). Sacrificio a los cabellos de los difuntos después de seis meses de su muerte y al año (?); **doc. 44**: fol. 141 (1638 Colegio del Cuzco); **doc. 59**: fol. 178v (1675 Cajatambo) renovación del envoltorio funerario de un *mallki.*

A propósito de los documentos doc. 33 y doc. 44 (v. *supra*) un documento de 1656 (pueblo de San Francisco de Otuco, Cajatambo) del **AAL** relata una ceremonia cíclica dedicada a las momias de los difuntos, llamada "pacarina", cuyo nombre debe ponerse en relación con el significado del verbo qch. *paqariy* que involucra las ideas de "amanecer" y "volver a nacer". El documento no especifica cuándo se llevaba a cabo la ceremonia pero parece referirse a las ceremonias anuales del cambio de la ropa y de las ofrendas a los difuntos mencionadas en los documentos ARSI: "Quando les hazen las pacarinas a los difuntos los ponen en sus casas sentados en cuclillas puestas las manos en la boca matan una llama y de la mejor carne se la ponen delante al difunto y los bofes los soplan por el garguero que llaman tara riquim puru riquim y se inchan dhos bofes como odre y paresen como unos nudos begigas [vejigas] y luego salen diziendo que se an de morir presto algunos de sus parientes mas cercano (...) y luego iban a la zara que es el echizero a que le preguntasse al difunto porque comia con el guarco de los bofes y con esto llegaba al dho difunto y le asperxaba con chicha y sangre y le incensaba con una callana [tiesto] de sebo coca maiz prieto que llaman arguayzara [*ayriwa-zara*] cui parpas [*p'arpa*]

que lo quemaba delante y los parientes le llebaban potos de chicha al dicho difunto otros mates de maiz papas y otras comidas y en esta ocasión el echizero haçia que hablaba con el dho difunto y bolbiendo a sus parientes algunas bezes les deçia que estaba enojado porque tenia muchos pecados y que se confessassen con las guacas y que no se moririan y que tambien lo estaba porque no se acordaban del y no le hacian cabo de año". El documento prosigue mencionando las ofrendas que llevaban al *mach'ay*: los riñones de la llama ensartados en un hilo con papas asadas, tortas ("parpas") de maíz negro todo esto colgado al cuello de la momia y le untaban la boca, las palmas de las manos y los pies con sangre de llama. Llevaban a la iglesia un cantarillo de sangre de la llama sacrificada y uno de chicha con maíz quemado y molido y lo ponían en la sepultura de sus difuntos. Al tercer día llevaban el cantarillo con la sangre a la casa y la asperjaban para que sus muertos pudieran pasar por las puentes que los llevarían en el más allá. (*Causa echa a los curacas camachicos y mandones...*, ff. 18-18v; Duviols 1986: 63).

El mismo documento relata los ritos celebrados a los cinco días del fallecimiento: "Y asi mismo a bisto que hasen las demas zeremonias y en los cinco dias baylan con tamborillos echan zeniças por los patios para ver si a buelto el alma y si ay algunas pisadas de pajaros o otros animales en biendolas o algun moscon o mosca ayapaura a quinras que es un moscon que ensucia la carne y entonces daban con las mantas por todas las paredes porque decian que aquello era el alma del difunto y le decian: –Idos que ya esta no es vuestra casa pues que ya emos ofrecido los que os abiamos de dar" (*idem*: fol 18v, *ibidem*). "Y al quinto dia sacan toda la ropa del difunto y las buenas las laban en el rio y [a] toda la ropa viexa pellejos y trapos y paja de su cama le echan polbos de la pasca que es vna piedra blanca y coca y en vn lugar que para esto tienen diputado lo queman y disen que con este rito y seremonia que hasen el alma del difunto no buelbe a su cassa a llebar todo aquello que llaman racchanta que es todo lo que a escupido las uñas que se an cortado y los cabellos para lleuarlo todo a su pacarina" (*idem*: ff. 13v-14; *idem*: 151).

El mismo documento relata las ofrendas presentadas al difunto al cumplimiento de año de su fallecimiento. Estas ofrendas se les daban porque el dios Libiac, el Rayo, y las *huacas* "tenian al difunto debajo de los pies apremiado pasando mucho trabajo" y éste necesitaba beber y comer pues había dejado (¿por debilidad?) las chacras (donde había llegado cruzando los puentes de los muertos). Las ofrendas eran quemadas frente a la momia y consistían en chicha, callos de las patas de las llamas que mataban, cejas y orejas de las mismas y carne. Cambiaban a la momia la bolsa, la honda y la manta y los parientes cargaban a espalda la momia para ejecutar por toda la noche, a la entrada del *mach'ay*, las danzas llamadas "*pumayac*" y "*aguac*". Al amanecer ejecutaban la danza llamada "*cunay*" que se bailaba cogidos por las manos dando cinco vueltas en un sentido y cinco en sentido contrario (*ídem*: ff. 18v-19; Duviols 1986: 64). La última danza escenifica una estructura simbólica netamente apotropaica: la del laberinto, o de las espirales contrapuestas, las mismas figuras ejecutadas hoy por el *curandero* y el paciente cogidos por la mano en los ritos de "desenriedo" (Polia 1996, II: 569-74). La finalidad de esta danza ritual era, evidentemente, la de impedir que el espíritu del difunto encontrara el camino para volver sobre sus pasos al mundo de los vivientes.

Hemos recogido, en la sierra de Piura, numerosas evidencias de la continuidad cultural de los antiguos ritos celebrados en ocasión de la muerte de un familiar y, entre éstos, la costumbre de lavar la ropa del difunto al río y de esparcir ceniza en el umbral de la casa para averiguar si su alma ha vuelto sobre sus pasos. (Polia 1997).

4.6.4. El concepto de *mallki* y de "camaquen(c)" (kamaqin*) / "upani" (**hupani*).** El vocablo *mallki*, aplicado a las momias de los ancestros, adquiere un significado simbólico cuyo alcance puede entenderse a través de la etimología de la palabra, intimamente relacionada con el mundo vegetal: "Mallqui. o mallquina planta para plantar"; "Mallquini.gui plantar alguna cosa" (D.S.T.: 314); "Mallqui. La planta tierna para plantar"; "Mallqui. Qualquiera arbol frutal"; "Mallquini. Plantar, o trasplantar" (G.H.: 224); "Mallqui: Planta para trasplantar" (Bertonio: 212);

"*mállki*, árbol, planta de tronco leñoso que se ramifica a considerable altura"; "*mállkik*, arbóreo, relativo al árbol" (Lira 1945: 616). Trátase de un simbolismo aplicado a los cuerpos momificados en sentido fausto y augural fundado en la creencia que el difunto propicia la reproducción de sus descendientes en virtud de la estricta relación entre muerte-fertilidad. *Mallki* es la "planta tierna" y, al mismo tiempo, el árbol adulto. Esto significa que los ancestros son considerados como raíces, tronco, y ramas principales del árbol genealógico de la familia, o del clan.

"Camaquen(c)" procede <**kamaqin*. Se trata de un término lexematizado en el cual la *-i* funcionaba como elemento-estribo (en el antiguo quechua el morfema vacío *-ni* aún no se empleaba) mientras la *-n* es "partitiva", significando todo el término "su creador, animador, disponedor", etc. (R. Cerrón: inf. pers.). "Upani" / **hupani* es palabra híbrida, proveniente de la raíz *-*supa*, variante de *supay*, con cambio normal en el ancashino de **s> h>*, y eventualmente con la desaparición de la aspirada, más el sufijo aymara *-ni* "con", "que tiene". La palabra, que aún se emplea en el quechua ancashino, significaría, pues, "que tiene espíritu", "con sombra", etc. (R. Cerrón: inf. pers.).

El simbolismo vegetal expresa al mismo tiempo la fe en una continuidad de la vida después de la muerte y, paralelamente, revela la idea (universal) que el poder de los ancestros controla los ciclos de las lluvias y de la renovación vegetal. "Camaquen(c)" en las fuentes se alterna a "upani" significando "principio vital" de los seres. Aplicado a los muertos, el término los define como "principios vitales" no sólo biológicos, sino espirituales y "culturales" pues el concepto de "ancestro" -como el de "héroe cultural"- involucra el patrimonio común de cultura. En este aspecto, muchos de los *mallki* mayores eran consultados como oráculos y ejercían un control activo sobre la ética y el cumplimiento de los deberes religiosos del clan reafirmando el poder de la tradición común y de la identidad cultural.

4.6.5. *Terra sit tibi levis*: el sepulcro cristiano y el *mach'ay* andino. Los documentos de los Concilios Limenses, todas las fuentes que trataron sobre "idolatrías" y, desde luego, los docu-

mentos ARSI, afirman unánimamente que la mayoría de los indios aborrecían la idea que se inhumara sus muertos en la iglesia. Varias fuentes señalan, a la base de esta incompatibilidad, la idea que la tierra "aplastaba" los difuntos. Esta puede haber sido una de las razones por las cuales los indios, hasta bien entrado el siglo XVII, sacaban a escondidas sus muertos de los cementerios cristianos para transladarlos en los *mach'ay*, o en los lugares sagrados de las *huacas*, o en los edificios sepulcrales junto con sus ancestros. Lo cierto es que ésta no ha sido la única razón para ello. La razón principal, creemos, hay que buscarla en la idea arcaica que el doble anímico del difunto -el "camaquenc" / **kamaqin* o **hupani*- quedaba estrictamente relacionado a la conservación de sus restos. A este fin se usaban, sólo para los difuntos principales, técnicas básicas de momificación y se empleaba un riguroso cuidado en la conservación de los cuerpos.

En el Perú prehispánico, como en el antiguo Egipto, la momia brindaba al doble anímico un soporte en el cual el **hupani* se "fijaba" como había hecho en vida en el receptáculo de su cuerpo. La momia garantizaba la presencia del espíritu del ancestro dentro de la vida diaria de sus descendientes asegurando el control de tres funciones esenciales: los ciclos vegetales; la reproducción del linaje; la continuidad de la identidad cultural.

Por otro lado, el **kamaqin* necesitaba ser "alimentado" periódicamente mediante sacrificios y ofrendas que se llevaban a cabo en el marco de grandes fiestas colectivas, familiares, clánicas o étnicas de acuerdo a la jerarquía del *mallki*. Estas incluían la recitación de las hazañas del difunto y la ejecución de danzas. Todo esto era muy díficil, o imposible de realizar en las iglesias.

El *mallki* no era solamente un espíritu hambriento y sediento, una larva potencialmente peligrosa si se descuidaban las debidas ofertas. Era en primer lugar el símbolo tangible de la identidad física y cultural de la familia y del clan. Las momias de los principales ancestros participaban a las fiestas colectivas de la liturgia anual; eran llevadas en andas por las sementeras; eran consultadas por los sacerdotes en momentos de necesidad. Su misma presencia en el espacio vital de la colectividad, y las

fiestas que se celebraban alrededor de sus momias, "culturizaban" la muerte: permitían el control ritual de lo incontrolable consolidando, al mismo tiempo, la unidad del clan.

4.6.6. El sacrificio humano por despeñamiento. Este tipo de sacrificio se halla sólo en relación al entierro de curacas e involucra exclusivamente a jóvenes mujeres destinadas a acompañar en el más allá al jefe difunto. En las fuentes ARSI hay dos noticias sobre este tipo de sacrificio humano:

doc. 13: fol. 174v (1599 Huamanga); **doc. 24**: fol. 84 (1610 Colegio del Cuzco).

Este tipo peculiar de sacrificio humano está, probablemente, documentado en la iconografía arqueológica. En los ceramios "escultóricos" de la cultura Moche se repite frecuentemente el siguiente tema iconográfico: la parte superior de la vasija representa en relieve cerros con dibujos estilizados de cactáceas espinosas; en la cumbre del cerro más alto y central, doblada a la mitad del cuerpo en el acto de despeñarse y con la larga cabellera suelta que cae hacia abajo, está representada una figura humana. A los pies del cerro, tendido al suelo, está figurado plásticamente un difunto a espaldas del cual se halla, sentada, la figura terrorífica de una deidad con colmillos felínicos, identificada convencionalmente con el dios supremo de los Moche Ai-Apaec. La escena parece reproducir una forma de sacrificio humano cuyo destinatario es el dios Ai-Apaec (o su contraparte ctonia), pero podría tratarse también del doble anímico de la figura representado con los rasgos felínicos de la deidad. Estamos proponiendo, evidentemente, una hipótesis interpretativa y comparativa que deberá ser sometida a un atento análisis iconográfico. Dicha hipótesis, sin embargo, a la luz de los datos de estos dos documentos, parece no poderse descartar *a priori*.

5. La teoría médica: los datos de las fuentes jesuíticas comparados con la moderna etnografía andina

Este tema merece un estudio a parte. Aquí nos limitaremos a esbozar un perfil comparativo. El examen de los documentos ARSI revela la presencia de tres clases de enfermedades distin-

tas por sus respectivas etiologías: enfermedades por castigo sobrenatural; enfermedades producto de la intervención de operadores mágico-negativos; enfermedades por pérdida del doble anímico ("alma", "sombra", "camaquen"). Las enfermedades por castigo sobrenatural son las más numerosas y son producto de la acumulación de "pecados" (doc. 5), del incumplimiento de los deberes religiosos hacia los dioses y las *huacas* (doc. 11; 13; 15; 28; 30; 32) o de la infracción de tabúes (doc. 38) la cual es una forma de incuplimiento del deber religioso. Las enfermedades producto de un "hechizo" se deben a varias causas: prácticas de magia amorosa (doc. 43; 63): prácticas de magia negativa con la intención declarada de dañar o matar a la víctima (doc. 25; 32; 62). Las enfermedades por pérdida del doble anímico son mencionadas una sola vez en el doc. 32 pero la mención confirma la persistencia de este "síndrome cultural" (*culture-bounded illness*) en el primer cuarto del siglo XVII.

Los datos etnográficos documentan la persistencia, en la medicina tradicional andina, de las tres categorías de enfermedades. La primera concierne exclusivamente la intervención autónoma de entidades espirituales del mundo mítico andino (*encantos*). Estas entidades pueden actuar sin una razón aparente pero normalmente la causa de su intervención es algún descuido, voluntario o involuntario, de las normas tradicionales que regulan las relaciones con el mundo de los "*encantos*". El remedio para su curación es el mismo mencionado en los documentos ARSI: la reparación de la falta mediante ofrendas y sacrificios. La categoría originaria de las enfermedades por castigo de los dioses, hoy incluye también las "enfermedades de Dios" producto de la infracción de normas ético-sociales básicas como es la prohibición del incesto, el adulterio, el asesinato, etc. y de la infracción de los deberes religiosos hacia Dios. Pertenecen, además, a esta categoría todas las epidemiologías de importación y las enfermedades para las cuales no se ha detectado un origen sobrenatural.

La segunda categoría es conocida como la de las "enfermedades puestas", o "de daño", o "del hombre". El motor que mueve la persona a solicitar la intervención de los especialistas "*male-*

ros" es normalmente la "envidia" o el deseo de venganza. Las técnicas para producir el "daño" son múltiples e incluyen a las mencionadas en los documentos ARSI.

La tercera categoría es la de las "enfermedades de susto", o "espanto": los "síndromes culturales" conocidos en la literatura científica como *fright*, o *soul loss*. La causa es la pérdida, o el rapto del "alma", o de la "sombra". La pérdida es producto de un traumatismo síquico intenso debido a un espanto subitáneo, a una profunda decepción, a una ira intensa que no encuentra desahogo, a una vergüenza, etc. El rapto de la "sombra" es obra de los "*encantos*" de las *huacas* o de prácticas mágico-negativas que la sustraen al cuerpo. La terapia tradicional consiste en la "llamada de la sombra" y en su reintroducción en el cuerpo del "asustado".

5.1. Enfermedades por castigo sobrenatural. Se exponen aquí sólo las noticias más significativas y explícitas concernientes a las enfermedades por castigo sobrenatural. En realidad, la creencia en las enfermedades como producto de un descuido en el cumplimiento de los deberes prescritos por la tradición religiosa autóctona estaba –y está– muy difundida en los Andes. Esta originaria creencia debió cobrar nuevo vigor, ejerciendo una función conservadora de la identidad cultural india, en la época en que ésta se vio amenazada por la desculturación producida por los acontecimientos históricos y la creciente evangelización. J. **Polo de Ondegardo** (1916: 12) acierta cuando afirma que los indios "Tenían por opinión que todas las enfermedades venían por pecados que vuiessen hecho"; F. **Guaman Poma** (1987: 690) habla de "*wak'a willka waqasqan unquy*": "enfermedad causada por haber sido golpeado por una *huaca* o una *willka* [un lugar sagrado]". Los ejemplos podrían multiplicarse. Veamos nuestros datos:

doc. 5: fol. 50 (1592-94 Colegio del Cuzco); **doc. 11**: p. 801 (1599? provs. de los Soras y Chalcas); **doc. 13**: fol. 173 (1599 *idem*); **doc. 15**: fol. 241v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 28**: fol. 37 (1613 Huancavelica); **doc. 30**: fol. 195 (1614 prov. de los

Andajes); **doc. 32**: fol. 56 (1617 prov. de Huaylas); **doc. 38**: fol. 81v (1625-26 Huamanga).

5.2. Enfermedades por hechizo. Esta importante clase de "síndromes culturales" es producida por medio de las especiales operaciones rituales mágico-negativas descritas más adelante (*v. infra*: 10.1; 10.2; 10.3; 10.4).

5.3. Enfermedades por pérdida del "alma". Hay una sola noticia, en los doc. ARSI, sobre este tipo de "síndrome cultural" –conocida como *soul loss*, "susto", o "espanto"– pero esta noticia es de suma importancia pues documenta la presencia de esta categoría nosológica en las creencias autóctonas. Relatada en el **doc. 32**, la *Annua* de 1617, la noticia fue recogida por los tres visitadores designados por el arzobispo B. Lobo Guerrero: los PP. P.J. de Arriaga, F. Conde y L. De Teruel y es muy clara, a pesar de su brevedad: los terapeutas indígenas diagnostican ("hazen creer a los enfermos") un tipo de enfermedad causada por la "huida" del "alma" hacia alguno de los cuerpos celestes: sol, luna, estrellas. Precedentemente, en el mismo doc. (fol. 52v) se lee que las "almas" de los muertos eran vistas por los ministros adivinos "como atomos revolotear a laredonda del Sol". El documento no lo dice, pero se entiende por lógica deducción y por las comparaciones con los abundantes datos brindados por la etnografía, que la cura para este tipo de enfermedad, producto de la pérdida del "alma", era la misma que todavía hoy se practica y que consiste en recuperar el "alma" huidiza, "viajando" hacia dónde ella estaba o "llamándola", para guiarla hacia su propia sede: el cuerpo del enfermo.

Particularmente significativa es la referencia a las "estrellas" como lugar donde "huyen" (¿o vuelven?) las "almas" considerando que en las estrellas estaban los "semejantes" de cada ser viviente, las formas espirituales encargadas de la conservación y reproducción de las varias especies.

6. Ritos terapéuticos

Los ritos terapéuticos, en la medicina tradicional, no son algo distinto de la curación, ni pueden ser considerados como una

superestructura ideológica siendo parte integrante de la terapia. Las ideas en las que estos ritos están fundados son: el diagnóstico -a menudo divinatorio, oracular o visionario- que determina las causas de la enfermedad; la propiciación de las entidades espirituales responsables de la enfermedad; la neutralización del contagio espiritual que produce la enfermedad mediante el desplazamiento o la extracción del mismo y su sucesiva eliminación. En este acápite no trataremos de la ceremonia de la *sitwa*, o "confesión" por tratarse de un rito cuyo carácter general y propósitos son más complejos de los de un rito simplemente terapéutico. Las noticias concernientes a los ritos terapéuticos contenidas en los documentos ARSI son varias y notables:

doc. 5: fol. 50 (1592-94 Colegio del Cuzco); **doc. 10**: fol. 146v (1599 *ídem*); **doc. 13**: ff. 172v, 174 (1599 provs. de los Soras y Chalcas); **doc. 15**: fol. 241v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 18**: fol 95 (1605 Huamanga); **doc. 19**: fol. 11 (1606 prov. de los Condesuyos del Cuzco); **doc. 20**: fol. 221 (1606 Colegio del Cuzco); **doc. 32**: fol. 54 (1617 Cajatambo); **doc. 33**: fol. 389 (*ídem*); **doc. 43**: fol. 125 (1637-38 Llamallín); **doc. 44**: fol. 142 (1638 Cambrana, prov. de los Aymaraes); **doc. 54**: fol. 156v (1662-63 Arequipa); **doc. 65**: fol. 225v (1700 Carixana).

6.1. La *hucha* y el concepto andino de *contagio*. A través de la purificación, lograda por medio de la eliminación ritual de la *hucha*, o "culpa contaminante", se lograba la curación de las enfermedades por medio del alejamiento del ente patógeno inmaterial, o se prevenía la manifestación de las mismas. Al mismo tiempo, la eliminación de la negatividad contaminadora, libraba toda la sociedad del incumbente peligro de su acción. En efecto, el concepto andino de "culpa" procede de una visión orgánica de la sociedad por la cual el culpable involucra en las consecuencias de su culpa a todo el contexto social de pertenencia. El rito periódico de la *sitwa*, o "confesión", por lo tanto era prescrito y sentido como un deber al cual a ningún miembro de la sociedad le estaba permitido sustraerse y por el cumplimiento del cual la veracidad en declarar al sacerdote sus propias culpas, lejos de ser únicamente un precepto de ética religiosa, era una norma básica de la ética social.

En otras palabras, la "culpa" no era sentida como una cuestión personal entre el "pecador" y la divinidad ofendida sino como una falla que involucraba a toda la sociedad y la exponía a posibles consecuencias las cuales se manifestaban como heladas, granizadas, sequías o plagas que destruían los sembríos. El **doc.** 17: ff. 390-390v, brinda un elemento muy significativo: en Juli se practicaba la "confesión" también cuando el "cacique" estaba enfermo: al tiempo de los Incas, la salud del *Sapa Inka* podía ser afectada por las culpas de sus súbditos por lo cual era deber de aquellos participar a la *sitwa* y declarar lealmente todas sus culpas.

Entre las comunidades andinas hispano-hablantes el concepto quechua de "*hucha*" ha sido sustituido por el concepto de "contagio" que expresa eficazmente la acción "contaminante" del *sacrum* negativo. El concepto "social" de la culpa persiste hoy en las comunidades rurales donde las estructuras del pensamiento tradicional se hallan todavía vigentes: es el caso de la manifestación de los espíritus de los incestuosos o de los adúlteros en forma de entidades malévolas como son las "llamas demoniacas", la *ninamula*, etc. (v., p. ej., Cavero 1990).

6.2. Los baños, o *uphakuna*. En los baños rituales, o *uphakuna*, jugaba –y juega– un rol esencial el valor catártico del agua. La finalidad de estos baños era la de purificar la persona del poder contaminante del *sacrum*, poder cuyo nombre quechua es *hucha* y en léxico moderno *contagio*. Los baños rituales se llevaban a cabo de preferencia a la junta de dos ríos. El hecho que el agua estuviese en movimiento era considerado elemento indispensable para la eficacia del rito. En efecto, la corriente se llevaba la *hucha* hacia el mar, como señalan varias de las antiguas fórmulas rituales que han sido recogidas: "*sic hæ fluviatiles undæ vestrum omnium scelera in profundissimum pelagus demergant, vnde emergere non liceat aliquando*" (doc. 30: fol.192v).

doc. 5: fol. 50 (1592-94 Vilcas, Ayacucho); **doc. 28**: fol. 12 (1613 Chinchaycocha); **doc. 66**: fol.225v (1700 Colegio del Cuzco).

Las noticias sobre baños rituales en las fuentes españolas son demasiado numerosas como para pasarlas en reseña todas, v., p. ej.: Cristóbal de **Molina** del Cuzco (1916: 40); **Acosta** (1963:48, 63-64); el **Anónimo** Jesuita (1963:48, 166); **Murúa** (1986:24, 413, 439); **Arriaga** (1968: 212, 213).

6.3. Prácticas de desplazamiento de la enfermedad. La estructura cultural vigente en estas prácticas está basada en el arcaico concepto mágico de la posibilidad de transferir, mediante contacto con la persona, o con partes de su cuerpo, o mediante su ropa, la energía positiva o negativa o las enfermedades de la persona a otros objetos, animales, personas, lugares, elementos, etc. (V.: 4.6.2.l; 4.2.6.m; 6.2).

doc. 10: fol. 146v (1599 Colegio del Cuzco). En un rito terapéutico -sugerido por un espíritu- una llama, antes de ser sacrificada, es vestida con la ropa de una mujer enferma y ésta se acuesta encima de la llama. Después del sacrificio, todas las partes del cuerpo del animal son entregadas a la hoguera.

6.4. La extracción de los males. Este procedimiento consiste en sacar del cuerpo, mediante succiones, "cortes", manipulaciones, las manifestaciones materiales de los "contagios" que han producido la enfermedad. Los doc. ARSI proporcionan dos noticias:

doc. 32: ff. 56-56v (1617); **doc. 35**: p. 72 (1620 doctrina de Tambo).

F. **Guaman Poma** (1987: 272) escribe: "Otros hichezeros hablan con los demonios y chupan y dizen que sacan enfermedades del cuerpo y que saca plata o piedra o palillos o guzanos o zapo uo paxa o mayz del cuerpo de los hombres y mugeres". Un doc. del **AAL**, 1656, que se refiere al pueblo de San **Francisco** de Otuco, relata noticias sobre la succión shamánica: "Y asimesmo saue por auerlo uisto que Francisca Poma Carua saca culebras arañas piedras y sapos de los cuerpos de los enfermos..." (*Causa hecha a los curacas camachicos...*, fol. 15v; Duviols 1986: 59).

6.5. Las frotaciones: **doc. 10**: fol. 146v (1599 Colegio del Cuzco). Frotaciones del cuerpo de una enferma con diferentes tipos de maíces molidos y mascados, con sebo de llama, coca y

conchas *mullu*; **doc. 33**: fol. 390 (1618 Lampas). Frotaciones de la cabeza y del cuerpo con harina de maíz.

Polo de Ondegardo (1916: 41) relata prácticas terapéuticas que emplean frotaciones y succiones del cuerpo del enfermo. Un doc. del **AAL**, que refiere las idolatrías en el pueblo de San Pedro de Hacas, firmado por B. de **Noboa**, relata un método de cura por frotación del cuerpo del enfermo con ají y harina de maíz luego arrojados al fuego. Si el humo del ají quemado no era irritante, era señal fausta porque la enfermedad se había trasladado en él y había sido quemada con él, infausta si el humo era irritante. (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. ff. 34v-35; Duviols 1986: 182). En el mismo pueblo se frotaba con un *cuy* y hojas de coca el cuerpo de los enfermos, luego el terapeuta-adivino llevaba el *cuy* al *mach'ay* de los *mallki* y examinaba el hígado: si estaba negro era señal infausta y de muerte. Entonces el terapeuta pedía más *cuyes* y coca y hacía un sacrificio volviendo a examinar los hígados para ver si estaban sanos, prueba que los dioses habían aceptado el sacrificio y el enfermo recobraría su salud (*ídem*, fol. 57v; *ídem*: 216).

6.6. Terapia y sacrificios animales. Constituyen la base de muchas de las prácticas terapéuticas. Representan una forma de retribución, o recompensa a la deidad en cambio del don de la salud. O compensan una falta de la persona hacia la deidad, como es la omisión del culto, un descuido o una negligencia en su ejecución, etc., que ha sido la causa del enfado de la deidad y de la enfermedad. (V.: 4.6.2.d 1-3).

6.7. El aborto y la esterilización. Referencias a prácticas abortivas por parte de mujeres se encuentran en: **doc. 15**: fol. 243v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 27**: fol. 126 (1612 región de Chachapoyas); **doc. 32**: fol. 62 (1617: Chuquisaca). Referencias a la esterilización practicada por mujeres: **doc. 68**: fol. 167v (1728). Sobre prácticas abortivas en la sierra de Piura, v. F. Chávez (1986a: 706); sobre prácticas para evitar el embarazo, v. F. Chávez (*ídem*: 702).

7. Prácticas oraculares y adivinatorias

Es necesario antes de todo distinguir las prácticas propiamente "oraculares" de las prácticas "adivinatorias". En los oráculos, propiamente dichos, la deidad por boca propia o por la de su/s ministro/s "habla" y da responsos y éstos son audibles sea en forma de discurso articulado, sea de voz inarticulada, o de sonidos cuyo significado el ministro del oráculo, o su intérprete revela. En otras palabras, el "oraculo" –del latín *oraculum* <*orare* "hablar" (<*os-oris* "boca")– se caracteriza por los responsos verbales. El vocablo *oraculum* se aplica también al lugar donde se dan oráculos y al responso otorgado por la deidad.

Usamos la palabra "adivinación" (<lat. *divinatio*, "el arte de adivinar") refiriéndola a las varias técnicas mediante las cuales se llevaba –y se lleva– a cabo entre las culturas andinas. En este acápite no trataremos de las prácticas de extospicina por haberlas mencionadas en el lugar que les corresponde. Por lo tanto, tenemos:

7.1. Prácticas oraculares. Las deidades de los lugares, o de las *huacas*, daban responsos a las preguntas que les presentaban los ministros de los cuales había varias categorías especialísticas (Chávez-Polia 1993). Algunas de estas consultas oraculares parecen haber sido precedidas por la ingestión de sustancias sicotrópicas (v. p. ej. doc. 13):

doc. 10: fol. 160v (1599 correg. de Abancay); **doc. 13**: fol. 179v (1599 Colegio de Chuquisaca); **doc. 28**: fol. 40 (1613 prov. de Huancavelica); **doc. 28**: fol. 41 (Chupamarcu); **doc. 32**: fol. 59 (1617 Pira); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclo, prov. de Cajatambo); **doc. 56**: fol. 109 (1664-66 Pajas, Cajatambo) las *huacas* hablan mientras las imágenes cristianas no hablan; **doc. 56**: fol. 179 (Juli); **doc. 59**: fol. 177v (1675 prov. de Cajatambo); **doc. 65**: fol. 226 (1700 Carixana).

El contexto oracular mencionado en el doc. 54 ha sido tratado y comparado más adelante (v.: 14.3.h).

7.2. Prácticas divinatorias. Para referencias generales a las técnicas mánticas tradicionales y a las categorías y especialidades de ministros adivinos v. Chávez-Polia 1993.

7.2.1. La adivinación con hojas de coca. Los documentos ARSI no brindan noticias sobre las técnicas de divinación mediante hojas de coca. Este tipo de divinación al presente es efectuada esencialmente mediante la masticación de las hojas cuyo sabor dulce o amargo revela, respectivamente, responso favorable o desfavorable y mediante el lanzamiento de las hojas sobre una manta y la interpretación de la posición y calidad de las mismas

doc. 57: fol. 150v (1669 Pequeñani) las noticias contenidas en este doc. son importantes porque ponen al origen de la técnica mántica la instrucción del adivino por parte de un espíritu

7.2.2. La adivinación con maíces: hay tres noticias: **doc. 33**: fol. 388 (1618 prov. de Pararin); **doc. 33**: fol. 390v (prov. de Ocros y Lampas); **doc. 54**: fol. 178v (1662-63 Juli).

7.2.3. Aracnomancia: **doc. 33**: fol. 390v (1618 provs. de Ocros y Lampas).

Polo de Ondegardo (1916: 32) documenta la aracnomancia junto con **Arriaga** (1968: 206) y **Hernández Príncipe** (1923: 40). En el pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo (1657-58) el visitador B. de **Noboa** recoge importantes noticias sobre un tipo diferente de aracnomancia: el adivino por arañas se llamaba "soquiapacha"; antes de adivinar, estrujaba en las manos unas hojas secas de coca y las soplaba hacia el sol diciendo: "Señor sol criador destas arañas digame la verdad esta araña". En una piedra llana ponía polvos de coca y encima ponía la araña a la cual decía: "Araña dime la verdad si morira o no este emfermo o que suseso a de aber en lo que te pregunto [,] no se quien te puso por sabio que lo enseña". Después de este "conjuro", si la araña levantaba las patas del lado derecho el adivino pronosticaba buen suceso, malo si levantaba las patas del lado izquierdo. (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 15; Duviols 1986: 152).

7.2.4. La adivinación con *cuyes*: (*v. supra*: 4.6.2.d.1)

7.2.5. Necromancia: **doc. 32**: fol. 52v (1617 Cajatambo) adivinos especialistas consultan las almas de los difuntos las cuales "revolotean" alrededor del sol.

Un doc. del **AAL**, de 1658, firmado por Bernardo de **Noboa**, concerniente al pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo, relata el culto oracular al *mallki* Guamancama (*Wamankamaq*) "hijo del Rayo" y *paqarina* del *ayllu* Chacac. Guamancama era consultado por su ministro en casos extraordinarios de pleitos, negocios o cuando el año era malo para la agricultura y era consultado cada año cuando caían las primeras lluvias, al tiempo de sembrar: "habiendole hecho estos sacrificios delante de dicho malqui (...) se quedaba (...) en estasis pribado de sus sentidos y oiya ynteriormente que le ablaba el dicho malqui y le desia si abia de ser bueno el año de comidas o no y si abia de aber peste o enfermedades y susedia de la manera que alli en aquel estasis abia oido se lo desian y si la respuesta era buena baja[ba] al pueblo y lo desia a todo el comun del con que se [h]olgaban y bailaban con tamborillos y si era mala mandaba ayunar a todos los del pueblo a sal y aji y que no durmiesen con sus mugeres lejitimas dos dias con sus noches y que bolbiesen [a] haser nuebas ofrendas" (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 8; Duviols 1986: 143).

En otra ocasión, el ministro de Guamancama consulta al *mallki* para conocer el éxito de algunas gestiones económicas y de trabajo que interesaban a todo el pueblo. En esta ocasión, el ministro manda ayunar por dos días hombres, mujeres y muchachos y velar una noche mientras que él consultaría el oráculo "para que le diese la respuesta el dicho ydolo guamancama al qual ydolo abiendole echo los sachrificios lo abrasaba y quedaba en otro [e]stasis y desia que el camaquen del ydolo Guamancama ratacurca que el alma del dicho malqui bajaba a su corason y le desia lo que se abia de haser en aquel negosio que le consultaban y de la mesma manera que le daba la respuesta bajaba (...) al pueblo y les desia a todos los yndios prinsipales y demas comun lo que le abia dicho su apoo [*apu*, señor] y yayachi [padre querido] y asi lo executaban como el lo desia" (*ídem*, fol. 9; Duviols 1986: 143-44).

7.2.6. Oniromancia: **doc. 33**: fol. 390v (1618 prov. de Ocros y Lampas). Adivinos "mocssocuc": duermen encima de las prendas de sus consultantes y la mañana responden a sus consultas

interpretando los sueños que en la noche han tenido: soñar con agua es mal agüero, soñar con sol, o con chacras es buen agüero.

Una de las mejores listas de simbolismos oníricos con sus interpretaciones es brindada por J. **Pérez Bocanegra** (1613: 146, 1-20).

7.2.7. Otros tipos de adivinación: doc.1 : fol. 9v (1571 Huarochirí) pequeña piedra llamada "jhanca" con una señal en un lado: con ella se echan las suertes después de los sacrificios para ver si la huaca concederá lo que se le ha pedido; **doc. 25**: fol. 158 (1610 Juli), unción con grasa de cuy para conocer los hechizos; **doc. 28**: fol. 40 (1613 Huacra, Huancavelica) un adivino usa una pequeña piedra blanca y redonda "con muchos ojos"; **doc. 31**: fol. 221 (1615 Huamanga) mántica con sapos; **doc. 33**: fol. 390v (1618 provs. de Ocros y Lampas) adivinos "rapiac": adivinan interpretando los movimientos y latidos involuntarios de sus cuerpos; **doc. 37**: fol. 328 (1623-24 Huamanga) serpiente oracular; **doc. 39**: fol. 101 (1627-28 Colegio del Cuzco) adivinos llamados "licenciados" adivinan con una moneda de un real.

8. Plantas sicotrópicas y sagradas

8.1. La *achuma*. Con este nombre, cuya procedencia lingüística es dudosa, las fuentes españolas se refieren al cactus mescalínico *Trichocereus pachanoi* B&R, conocido en el moderno curanderismo del Perú septentrional como *huachuma*, o *sanpedro*.

El uso de la *achuma* en el Perú es documentado por la arqueología desde épocas muy tempranas: en el complejo cultural de Garagay, Lima (1643-897 a.C.) espinas del cactus *aguacolla*, una especie de *Trichocereus* con largas púas, estaban mezcladas a la arcilla de los adobes; dos espinas representaban los cetros (?) de un pequeño ídolo cuyos ojos estaban formados por dos discos de concha *mullu* (Burger 1992: 64). Un personaje "atigrado" y alado lleva en las manos un cactus columnar, generalmente identificado como *achuma*, en una de las lajas con bajorrelieves de la Plaza Hundida del Templo Antiguo de Chavín de Huántar, etc. (Polia 1996, I: 289-93).

Dos documentos ARSI contienen significativas referencias a la *achuma*: el **doc. 42**, fol. 58 y el **doc. 43**, ff.110-110v. El primero, la *Annua* de los años de 1635-1636, relata el uso de la *achuma* en la provincia de Potosí (hoy dpto., Bolivia). El segundo, la *Annua* de 1637-1638, es de relevante importancia porque refiere, brindando notables detalles, la existencia de un culto sincretístico –cuyo rito central que el P. Patiño no duda en definir "inuencion del Demonio"– incluía a la ingestión comunitaria del zumo de la *achuma*. El mencionado culto era celebrado por ministros "Achumeros", en la provincia de Potosí: área geográfica por cierto muy distante del *habitat* de esta cactácea y del área originaria de su empleo.

En esta *reinterpretatio indica* de la Eucaristía, la partícula había sido sustituida por una rodaja de la *achuma* al interior de la cual los practicantes del culto creían ocultarse el poder de Santiago. Bajo este disfraz, en efecto, seguía recibiendo adoración *Illap'a*, la antigua deidad andina del trueno y del rayo. El poder de Santiago se manifestaba con los semblantes del homónimo Apóstol y su llegada hacía estremecer el aposento en el cual se celebraba la ceremonia (al igual de las teofanías andinas de los *apukuna*, de los *wamanis* y en general de las *huacas*). Al mismo tiempo, el espíritu de la *achuma* se manifestaba como rayo fulgurando la conciencia de los adeptos al culto quienes, precisa el documento, después de danzar alrededor de la rodaja de *achuma*, ingerían el jugo de esta cactácea "que les priuaba de juicio". Por lo que se refiere a la relación droga sicotrópica-rayo el caso de la *achuma* no es el solo pues, p. ej. entre los Mayas, los hongos sicotrópicos del género *Psilocybe* y *Stropharia* eran llamados "pequeños hijos del rayo" y otra planta sagrada del Ande, la *willka*, estaba relacionada con el resplandor del sol.

Tomando en cuenta el contenido de la visión –alegre o triste– producida por la ingestión del brebaje, se pronosticaba el éxito favorable o infausto de la pregunta que el consultante, por medio del "Achumero", presentaba a Santiago-Illap'a.

El mismo documento relata, además, la existencia de un culto local a las matas de *achuma* que crecían en la cumbre de

altos peñascos junto a fuentes de agua salina. Allí se hallaba una cueva, o *mach'ay*, morada de entidades sobrenaturales. La manifestación de las mismas acontecía por medio de dos estalactitas que colgaban a la entrada del antro, las mismas que producían, al ser golpeadas por los "demonios", sonidos similares a tañido de campanas o al retumbar de atambores. La manifestación de los espíritus del *mach'ay* acontecía en forma singular: "en abito de clerigos". Es, sin embargo, probable que se trataba de los mismos "Achumeros", ministros de este culto sincretístico que evidentemente parafraseaba a la Misa, quienes probablemente se ataviaban con vestimentas que imitaban a las de los sacerdotes cristianos. De ser así, también se explicaría el hecho que los mismos ministros (y no los "demonios") se pusieran "a requestar yndias", tal vez por provecho personal, tal vez para la celebración de algún rito de fertilidad relacionado con las fuentes de agua salada y con la abundancia de la misma. Sabemos que, en la segunda mitad del siglo XVII, se ofrendaban a este fin a los manantiales salinos sacrificios de *cuyes* (v. AAL. *San Juan de los Ondores 1669*, fol.5. Duviols 1976:293).

Por otro lado, la manifestación de los espíritus del *mach'ay*, aunque la *Annua* no lo especifique, podía acontecer en el transcurso de la *trance* propiciada por la *achuma*, es decir dentro del mismo marco del actual contexto cultural del shamanismo andino que aún persiste especialmente en Andes septentrionales del Perú, unos de los focos originarios, junto con los Andes meridionales de Ecuador, del uso cultural de la *achuma*. (V.: Polia 1996, I: 279-327).

La *Annua* en cuestión menciona, entre las visiones "alegres", las de "jardines y florestas". Este dato puede compararse con análogas visiones de los *maestros curanderos* de nuestros días pues en el *trance* propiciado por el *achuma*, o *sanpedro*, ellos ven "jardines" de plantas medicinales y es probable que también en este sentido shamanístico-terapéutico deba interpretarse el dato brindado por la *Annua*. De ser así, la visiones de "jardines", visión fausta, permite una posibilidad de curación mientras que la aparición de cadáveres es infausta. Los "jardines" visionarios del moderno curanderismo encierran todas las espe-

cies útiles de la fitoterapia andina. Todas ellas se encuentran en la plenitud de su pujanza vegetal. Y todas florecen al mismo tiempo y en el mismo lugar, a pesar del piso ecológico, de su *habitat* y de las características estacionales del ciclo reproductivo de cada una de ellas. Éste que parece ser un anacronismo, y lo parece aun más cuando se tomen en cuenta los profundos conocimientos empíricos de las plantas por parte del campesino del Ande, cesa de parecerlo si se enmarca el acontecimiento visionario dentro de su propia naturaleza, que es mítica, y dentro de su propio contexto cultural cuyo tiempo-espacio no es el tiempo-espacio de los acontecimientos históricos sino el "eterno presente" del mito.

En esta dimensión –que trasciende, y al mismo tiempo subyace al espacio y al tiempo de la conciencia sensorial– los espíritus de las plantas se manifiestan al *maestro*. O se le manifiesta el "Inga Rey" en el resplandor de sus atavíos reales para instruirlo y enseñarle las plantas con las cuales podrá curar las enfermedades de sus pacientes (v. Polia 1996, II: *passim*). Desde esta perspectiva, el dualismo de las alegorías visionarias documentadas por el P. Patiño y relatadas en la mencionada *Annua* deben interpretarse como metáforas oníricas, experimentadas por el mismo consultante, o por el "Achumero". Estas visiones revelan un éxito fausto o infausto, declaran si la deidad latente en la planta aceptaría, o no aceptaría devolver la salud al paciente, o garantizar el suceso a quien estando a punto de llevar a cabo una empresa cuyo éxito ansiaba conocer consultaba el oráculo de la *achuma*.

Por lo que se refiere a los elementos de un culto ancestral a la *achuma*, los datos etnográficos recogidos en las mismas zonas donde su uso se halla hoy más difundido, es decir los Andes y la costa septentrional del Perú, permiten afirmar que este culto existió antes de su transformación sincretística documentada por el P. Patiño y que algunos elementos del antiguo culto aún sobreviven. (Polia 1996, I:173-197; 293-331).

Además de la mencionada *Annua*, que es el texto que brinda la mayor cantidad de informaciones hasta hoy conocido, las

principales fuentes sobre el uso de la *achuma* son las siguientes: Ludovico **Bertonio** (1984: 7) quien relata su nombre entre los Aymaras de la meseta del Titicaca: "Achuma: Cardo grande; y vn beuedizo que haze perder el juyzio por vn rato"; Giovanni Anello **Oliva** (1895: 135); Bernabé **Cobo** (1964, I: 205).

8.2. La *willka*. De esta planta sicotrópica de la familia de las *Leguminosae* se conocen dos especies: *Anadenanthera peregrina*; *A. Colubrina*. El nombre de la planta está fuertemente cargado de significados que lo vinculan a la esfera de lo sagrado (*wak'a*): en quechua *willka* pasa a significar "sagrado", "divino" mientras que en la lengua aymara era el antiguo nombre indígena del Sol y de los adoratorios dedicados al Sol o a otras deidades (Bertonio 1984:386) nombre desplazado por el quechua *Inti*. Este dúplice significado del nombre aplicado a la planta de la *willka* y que involucra el sentido de "sagrado" y de "luminoso", se explica tomando en cuenta el uso de esta droga y, en general, de las drogas "sacramentales" cuya función cultural es la de relacionar, por medio de la visión, al hombre con las deidades.

Los hallazgos arqueológicos de numerosos *willkana* –célebres los de Atacama, Chile– demuestran que las semillas de la *willka* eran molidas en un pequeño mortero (*willkana*) de madera o piedra que participaba de la misma sacralidad de la planta y gozaba del prestigio de un implemento litúrgico. El polvo de la *willka* era inhalado principalmente como *rapé* por medio de tubos.

El uso de la *willka* está difundido entre las culturas amazónicas (Piro, Tikuna, Omagua occidentales, Mura, Mawé, Taulipang, etc.) y toma el nombre de *paricá*, *yupa* / *yopa* en Colombia. Para el rapé se utilizan semillas solas o mezcladas al polvo de ciertos caracoles de tierra o a cenizas alcalinas cuya función es la de extraer más fácilmente los alcaloides responsables del efecto sicotrópico, o semillas mezcladas a tabaco (Alto Guaporé, Colombia). Como tubos inhaladores se usan tibias de aves en forma de "Y" o huesos de jaguar, animal cuya relación con la esfera de lo sagrado y de la visión es profunda y difundida no sólo a lo largo de las culturas amazónicas y meso-ameri-

canas sino de las antiguas culturas del Ande, como es el caso de Chavín de Huántar y, tal vez, el célebre "mortero" chavín en forma de jaguar decorado con cruces y símbolos del *maní* (*Arachis hypogaea*) era un *willkana*.

doc. 5: (1592-94 misión a la Provincia de los Vilcas) "iban a adorar un árbol que en la rivera estaba, llamado Vilca, que es de grande estima entre los indios". Parece tratarse del mismo árbol mencionado en el doc. 5 (fol. 50) que era objeto de culto en el ámbito de ritos terapéuticos y, tal vez, del mismo árbol venerado como *paqarina* del curaca ancestro de la provincia (*ibídem*); **doc. 15**: fol 242 (1601 Colegio del Cuzco) ídolo llamado "Villcana".

Varias fuentes españolas mencionan el uso de la *willka*: Domingo de **Santo Tomás** (1560); Diego **González Holguín** (1608); Felipe **Guaman Poma** de Ayala (1987:66); J. **Polo de Ondegardo** (1916: 30); Cristóbal de **Albórnoz** (Duviols 1976: 22) documenta el nombre de *willka* aplicado a las *huacas* y habla de los morteros *willkana* donde se muele la *willka*. M. de **Murúa** habla de la "vilca", o "achama" (Murúa 1986: 434). B. **Cobo** (1964,I: 272) relata el doble uso de la "willca" como purga y como droga sicotrópica usada por los adivinos, o "umu" (1964,II: 230).

8.3. La coca. Las noticias sobre la coca / *kuka* (*Erythroxylon coca*) en los documentos ARSI son varias: se refieren a los usos culturales de la coca y relatan también el mito de origen del uso de la planta recogido en la provincia de Cajatambo. Estas noticias implementan válidamente los datos brindados por otras fuentes escritas:

doc. 2: p. 14 (1576 Colegio del Cuzco); **doc. 7**: fol. 129 (1596 *ídem*); **doc. 25**: fol. 157v (1610 Juli); **doc. 33**: fol. 387v (1618 Pampas); **doc. 33**: fol. 389 (provs. de Ocros y Lampas); **doc. 38**: fol. 81v (1615-26 Huamanga); **doc. 52**: fol. 70v (1660-62 prov. de Huaylas); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticllo); **doc. 57**: fol. 150v (1669 Pequeñani); **doc. 63**: fol. 139 (1697-99 Apongo); **doc. 63**: fol. 140v (1697-99 isla de Pacco); **doc. 63**: fol. 141-141v (Viacha); **doc. 65**: fol. 225v (1700 Chuma); **doc. 67**: fol. 313 (1704 entre los "yungas" de la costa).

8.4. La *huamanripa*. Los documentos ARSI contienen una sola noticia, pero de mucha importancia, sobre el uso de esta planta: **doc. 44**: fol. 142v. 1638 pueblo de Cambrana, prov. de los Aymaraes). De ella se conoce una especie identificada como *Laccopetalum giganteum* (Wedd) Ulbrich y otras que pertenecen a los géneros *Saxifraga* y *Senecio*. El nombre *wamanripa* parece compuesto de dos palabras quechuas: *waman*, halcón y de la raíz √*ripa-* que expresa la acción de ir frecuentemente (en algún lugar).

8.5. El *molle*. El *molle, Schinus molle* (*Anacardiaceae*), es un árbol originario del Perú, conocido también como Pimiento Rosado o Pimiento Americano, que comprende alrededor de veinte especies. Antiguamente era usado en la farmacopea indígena y, hasta hoy, lo es para la preparación de la "chicha de *molle*". (Sobre el *molle* y sus usos en la medicina popular, v. Cabieses 1993, II: 567-576).

doc. 5: fol. 55 (1592-94 misión a la Provincia de los Vilcas) ofrendas de *molle* a una *huaca*; **doc. 17**: fol. 365-365v (1604 Cuta Huasi) culto a tres árboles de *molle.*

C. de **Molina** documenta ofrendas de *molle* / qch. *mulli* a las *huacas* (Molina 1916: 99). Los PP. **Agustinos** tuvieron noticia que el templete dedicado al ídolo Caoquilca, adorado en Huamachuco para que propiciara las lluvias, había sido construido con madera de *molle* "que es un árvol de mucha virtud y otro [árbol] grande [de *molle*] para las fiestas" (Agustinos, fol. 8; 1992:23).

8.6. La *chonta* (qch. *chunta*). La *chonta, Gulielmia gasipae*, es una palma de la selva amazónica cuya corteza externa, con fibras verticales de color pardo-negro, es de madera muy recia y por esta calidad usada en la fabricación de lanzas, puntas de flechas y harpones, etc. Desde épocas muy antiguas, la madera de la *chonta* era objeto de un activo comercio que desde la selva alcanzaba la costa y la sierra. Este comercio aún no se ha interrumpido puesto que, aunque reemplazada por materiales más duros y baratos y más fácilmente disponibles, la *chonta* es todavía la madera más buscada para la talla de las varas usadas

en los rituales por *curanderos* y *brujos* de la costa y de la sierra peruana a tal punto que *"chonteador"* es sinónimo de *"curandero"*. Los doc. ARSI brindan las siguientes noticias:

doc. 29: fol. 259v (1613 Chinchaycocha). En la fiesta del *warachiku* el adolescente, al momento de recibir la *wara*, tiene en la mano derecha una vara, o lanza de "chunta"; **doc. 33**: fol. 392 (1618 prov. de Cajatambo) vara de *chonta* venerada como *huaca*.

Un doc. del **AAL** de 1662, que lleva la firma del visitador B. de **Noboa**, relata la existençia, en el pueblo de San Francisco de Mangas, Cajatambo, de "un po[s]te grande llamado chonta con que le ofresen la chicha [...] que le asen aiunos y le ofresen plata" (*Causa de ydolatria...*, fol. 34v; Duviols 1986:345). Entre las culturas de la Selva la chonta goza de especial prestigio: los proyectiles mágicos disparados por los brujos son delgados dardos de madera de chonta, que los Jíbaros llaman *tziazák* como los dardos de sus cerbatanas, los cuales penetran en el cuerpo de la víctima y son extraídos por los terapéutas-shamanes.

8.7. El *quishuar*. El **doc. 33:** (fol. 392v), provincia de Conchucos (1618) menciona la adoración a las *huacas* Quisbar y Cathequilla. Un doc. del **AAL** de 1662, que se refiere al pueblo de San Francisco de Mangas, Cajatambo, menciona "un arbol grande llamado quisval" (*Causa de ydolatria contra los yndios ydolatras...*; fol. 100; Duviols 1986: 380). Trátase del árbol llamado en quechua *kiswar* (*Buddleia longifolia* HBK) que crece en los linderos del piso ecológico andino de la puna (3,500-3,800 m. s.n.m.). Una variedad de *kiswar* (*Buddleia coriacea* Remy) llamada *puna-kiswar, orqo-kishwar*, es utilizada como combustible. **Polo de Ondegardo** (1916: 21) escribe que en la fiesta del *Inti Raymi* "se hazía gran summa de estatuas de leña labrada de Quissuar, todas vestidas de ropas ricas". El P. Bernabé **Cobo** (1956, I: 255; II: 218) brinda importantes informaciones sobre el *quishuar*.

9. Prácticas de magia amorosa

Damos este nombre a aquellas prácticas, con características netamente mágicas, usadas para conquistar los favores de una persona renuente, o ignara. Estas prácticas estaban y están muy difundidas y emplean una notable cantidad de técnicas diferentes cuyo común objetivo es doblegar la voluntad de la víctima.

9.1. El *waqanki*. Bajo este nombre común –que parece derivado <*waqay*, "llorar"– las fuentes españolas agrupan varias especies de objetos, insectos, aves, partes de animales, plumas, aguas, etc. usados principalmente como talismanes para atraer al amor, o utilizados en la preparación de estos talismanes. Estas son las referencias a los *waqanki* en los doc. ARSI:

doc. 32: fol. 56v (1617 prov. de Huaylas); **doc. 32**: fol. 57v (*ídem*); **doc. 33**: fol. 387v (1618 *ídem*): "... otros exhiben algunas yerbas, que les auian dado los hechizeros, que traian para malos fines, que llaman Maihuancos".

Hemos puesto los "Maihuancos" en la categoría de los *waqanki* tomando en cuenta la etimología quechua de este vocablo compuesto que parece formado a partir de *mayway*, acariciar afectuosamente a la persona que se quiere; *maywaq*, acariciador, etc. (AMLQ: 316). Estos significados parecen referirse al uso "para malos fines" que el doc. atribuye a estas hierbas o, como parece probable, a estos talismanes de hierbas utilizados para fines mágico-eróticos.

Noticias sobre *waqanki* se encuentran en la *Instrucción* atribuida a **Polo de Ondegardo** (1916: 196); Cristóbal de **Albórnoz** (Duviols 1984: 200-201); Miguel **Cabello Valboa** (1951: 289); D. **González Holguín** (G.H.: 166); M. de **Murúa** (1986:~~435~~); F. **Guaman Poma** (1987: 268); P. J. de **Arriaga** tramanda el uso de "huacanquis" o "manchucu" traduciendo el concepto andino con el término clásico de *philtrum* (1968: 217); F. de **Montesinos** (1930: 89-91). En los documentos del **AAL** se menciona varias veces el uso de "guacanquis" cuyo empleo no es limitado al de talismanes para el amor extendiéndose a la esfera de la suerte y de la salud. V., p. ej.: doc. de 1658, pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo, firmado por el visitador B. de **Noboa**

"guacanquis piedras de christal vna morada y otra amarilla (...) embueltas en vn paño con coca y sebo que eran para tener bentura y quando estaba enfermo las echaba en vn poto o mate de chicha con que dixo sanaba (...) vn guacanqui llamado yucraguacan que era vn gusano colorado con el qual curaba a los enfermos" (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 117-117v; Duviols 1986: 248).

En los Andes del Norte del Perú las prácticas de magia amorosa persisten bajo el nombre general, castellanizado, de *guayanche*. Los *enguanchadores*, o *guayancheros* son los especialistas en estas prácticas la más estimada –y temida– de las cuales es la "llamada de la sombra" de la víctima, documentada por nosotros en la sierra de Piura (Chávez-Polia 1993: 39-41) y que encuentra puntualmente la prueba de su existencia en las fuentes españolas (Montesinos 1930: 89-91). (V. también Chávez 1996a: 799-806).

9.2. Prácticas de magia amorosa que utilizan restos de difuntos. Los documentos ARSI relatan una noticia sobre estas prácticas de magia amorosa: **doc. 43**: fol. 115v (1637-38 Huamanga). Práctica de hechizo de amor llevada a cabo por una mujer: consiste en rociar con su propia sangre el hueso de un brazo de un difunto absteniéndose de los sacramentos

9.3. Prácticas de magia amorosa que utilizan un simulacro. Tenemos un solo significativo ejemplo procedente de Recuay: **doc. 63** (1697-99): fol. 139. Una india prepara una figura de llama con pasta de maíz (*sankhu*) y, probablemente, con sebo de llama junto con otras figuras de sebo que representan a la/s persona/s que quiere atraer enamorándola/s. El rito consiste en quemar, o calentar las figuras para que las personas "se encenderian en su torpe amor para buscarla".

10. Prácticas mágico-negativas

Existieron –y existen– varios tipos de estas prácticas cuyo propósito común es producir "daño" en la víctima. El "daño" puede manifestarse en forma de enfermedades, desgracias y muerte. Las fuentes españolas relatan varios nombres y funcio-

nes de los operadores negativos –"hechizeros", "brujos"– especialistas en estas prácticas.

10.1. Los ***runapmikhuqkuna***. La *Annua* de 1617 contiene importantes noticias sobre esta clase de brujos de la costa cuyo nombre quechua significa "come-hombres": **doc. 32**: ff. 54v-55 (1617 Cajatambo).

Las noticias brindadas por el doc. 32 deben ser comparadas con **Arriaga** quien relata la existencia de "runapmicuc", o "cauchus" (Arriaga 1968:208-209).

10.2. Prácticas mágico-negativas con simulacros. Estas prácticas, que utilizan indumentos, cabellos, simulacros, etc. se fundan sobre las ideas mágicas del contacto y de la semejanza. El contacto –de los materiales usados– y la semejanza del simulacro tienen la finalidad de actuar mediante acciones analógicas, sobre el doble anímico de la víctima. Los documentos ARSI relatan tres noticias concernientes este tipo de práctica mágico-negativa:

doc. 25: fol. 157v (1610 Juli); **doc. 62**: fol. 172 (1690-96 prov. de Cajatambo); **doc. 62**: fol. 172 (Juli).

Polo de Ondegardo (1916: 28, 194, 200) documenta el uso de uñas, dientes y cabellos de difuntos para prácticas de hechicería y relata el uso de simulacros; Murúa (1986:417;441) repite las noticias recogidas por Polo de Ondegardo; Arriaga (1968:210-11) relata un hechizo en contra del visitador H. de Avendaño consistente en quemar el alma de la víctima quemando una figurilla de sebo. Probablemente la noticia brindada por el **doc. 27**, fol. 125, acerca de una hechicera de Chachapoyas que "mataba con sus hechizos, matando primero la sombra" se refiere a un rito mágico-negativo parecido al documentado por Arriaga.

Un documento del **AAL**, de 1656, relata un rito de magia negativa ejecutado en el pueblo de San Francisco de Otuco, correg. de Cajatambo. El rito, que constituye un ejemplo cospícuo, es practicado por operadoras femeninas –"hechizeras"– para matar a los hombres. Veamos los elementos del rito: 1. Las "hechizeras" forman con el sebo (¿de llama?) un bulto y lo ponen en un tiesto junto con coca y chicha para que se caliente

al fuego y el sebo se derrita. 2. Mientras tanto, van llamando al "alma" de la víctima que quieren matar, alma llamada "upani" o "camaquen". 3. Otra "echizera" hinca la "sombra" con unas espinas "lo qual enbuelben en lana de todos colores", lana que ponen en el tiesto junto con las demás cosas. El texto no es claro: "lo qual" parece referirse a la "sombra" inmaterial, o al simulacro que la operadora del rito envuelve en la lana. O puede interpretarse como que con la lana hacen un "asiento" a la "sombra", como harán para curarla. Sea como sea, lo cierto es que "alli [en la lana está] el alma o el camaquen del que quieren matar". 4. "Le echan sebo" –¿echan el sebo derretido?– en un hoyo grande. 5. La víctima empieza a enfermar y encarga otros "hechizeros" que busquen el lugar del entierro de su "alma", la cual se queja desde el hoyo donde está sepultada así que los buscadores la "oyen" y desentierran el hechizo. 6. Otro ministro hace otro bulto empleando sebo y hojas de coca remojadas en chicha y llama el alma del enfermo diciéndole: "Uenid que aquí os ayudaremos". 7. La "sombra" del enfermo se le aparece y le revela que está sufriendo clavada con espinas. 8. El operador saca las espinas (¿del bulto desenterrado, o las inmateriales que hincan la "sombra" que él ve en visión?) y espolvorea la "sombra" con harina de maíz blanco, con la raspadura de una piedra blanca llamada "pasca" para que la "sombra" quede limpia. 9. Prepara una almohada con lanas de todos colores que sirve de asiento a la "sombra" y la rodea de tortas ("parpas") de maíz, coca y *cuyes*. 10. Va donde está el enfermo y le pone la almohada en la cabeza, en las plantas de las manos y de los pies, en el estómago diciéndole "que yase le a buelto el alma que le abian sacado y que esta sano". 11. Manda que haga un sacrificio de *cuyes*, coca, chicha, *mullu*, a las *huacas* y a los difuntos ("camaquines malquis"). (*Causa hecha a los curacas camachicos y mandones* ..., ff. 21-21v; Duviols 1986: 67-68).

El documento citado plantea claramente la relación de identidad entre el concepto autóctono de "camaquen" y el latino-español de *umbra*-"sombra", identidad que ya habíamos puesto de manifiesto (Polia 1996, I: 153-172) y cuyo origen hay que buscar, probablemente, en el quechua **supa*: sombra, espíritu.

El rito mágico-negativo arriba descrito, en su estructura esencial consiste en: 1. fijar" la "sombra" en un soporte material un simulacro de sebo y una almohada de lana de varios colores 2. lo cual se hace "llamándola" (seguramente mencionando el nombre de la víctima) 3. herir la "sombra" de manera que las heridas se transmitan al cuerpo de la víctima 4. derretir el soporte de sebo, coca (remojada en) chicha y enterrarlo tal como se lee en el doc. 25, fol 157v (*v. supra*).

El rito terapéutico, por su parte, consiste en rehacer todo el procedimiento exactamente al contrario. Esto es: 1. encontrar (tal vez en visión) el lugar del entierro 2. quitar las espinas que hincan la "sombra" o el simulacro 3. hacer un simulacro idéntico al primero y preparar un "asiento" de lana colorada 4. llamar la "sombra" para que se establezca, o fije en la almohada 5. reintroducir la "sombra" en el cuerpo del enfermo mediante el contacto de algunas partes de su cuerpo con la almohada que contiene su "sombra" 6. ofrecer a los difuntos y a las *huacas* sacrificios de agradecimiento (por la simetría del rito, es lícito suponer que también las "hechizeras" hayan hecho sus sacrificios para propiciar el éxito del maleficio).

10.3. Prácticas mágico-negativas que utilizan animales. Sobre este tipo de práctica, que aún persiste en los Andes, hay varias noticias:

doc. 39: fol. 101v (1627-28 prov. del Cuzco); **doc. 41**: fol. 45v (1632-34 Colegio de Arequipa, Cailloma); **doc. 56**: fol. 179 (1664-66 Juli); **doc. 63**: fol. 140 (1697-99 prov. de Huamanga). Para referencias a otras fuentes v.: doc. 39, nota 1.

10.4. Prácticas mágico-negativas "contagiosas" que utilizan restos de difuntos. Hay sólo dos ejemplos en los documentos ARSI concernientes estas prácticas todavía vigentes en la magia negativa andina:

doc. 43: fol. 125 (1637-38 prov. de los Conchucos); **doc. 63**: fol. 139 (1697-99 Andagua) maleficio llevado a cabo para matar al párroco del pueblo utilizando dos momias de "gentiles" que servían para cultos necrománticos.

11. Ritos para la casa nueva

Trátase de una clase de ritos augurales y propiciatorios cuya finalidad es la de "culturizar" ritualmente el espacio ocupado por la nueva vivienda liberándolo de posibles presencias espirituales negativas, o sacralizar el nuevo techo. A este fin, los documentos del **AAL** mencionan el propósito de asegurarse, mediante ciertas acciones y tabúes, de que el nuevo techo no tenga goteras. Por nuestra parte pensamos que una de las finalidades, tal vez la más importante, era la de proteger ritualmente de los rayos y del fuego el techo formado por una serie de hojas de ágave puestas sobre la armazón de madera y cubiertas por varias capas de paja de *ichu* aseguradas a la armazón y por tanto fácilmente combustible. Los palos de soporte del techo, pintados con figuras animales "malos", pueden haber tenido una finalidad apotropaica dirigida sea a alejar el peligro del incendio, sea a alejar del espacio de la nueva casa posibles presencias negativas. El hecho de que la obra sea ejecutada por los parientes –cuñados y yernos– de la pareja que habitará en la nueva casa, se explica en el marco del concepto de "reciprocidad" vigente en las leyes sociales andinas. Los siguientes doc. ARSI brindan noticias sobre estos ritos:

doc. 29: fol. 261 (1614 Chinchaycocha); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclo).

Noticias sobre esta clase de ritos se encuentran en: **Polo de Ondegardo** (1916: 192); R. **Hernández Príncipe** (1923:42). Un doc. del **AAL** de 1656-58 concerniente al pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo, firmado por el visitador B. de **Noboa**, refiere un rito para la construcción de la nueva casa: los parientes y los "massa" (*masani* / *masa*: cuñados y yernos de la pareja dueña de la casa) sacrifican llamas; cuando abren los hoyos para los cimientos de la casa sacrifican en ellos *cuyes*, coca, sangre de llamas, una piedra llamada "llacsarumi" para que las paredes sean fuertes y la casa no se derrumbe y hacen sacrificios a los *mallki* para el mismo fin; al momento de cubrir con pajas el techo sahuman la casa con sebo de *cuyes* y coca para que paredes y techo sean resistentes y los que extienden la paja beben

chicha cuidando que no se derrame ni una gota porque, en caso contrario, habrá goteras en el techo; dejan siempre en el techo una abertura hacia oriente para que por allí salgan las enfermedades y entren cosas buenas; rocían las paredes de la casa con sangre de llama y chicha para que sean robustas (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 19v-20; Duviols 1986: 160).

12. Resistencia indígena anticristiana y ritos sincretísticos andino-cristianos

En este acápite se exponen las ubicaciones, en los doc. ARSI, de las noticias concernientes los intentos de defender la identidad religiosa autóctona, por parte de ministros indígenas del culto. Estos, a menudo, asumían una posición de firme rechazo frente a las manifestaciones del culto cristiano. Así mismo, se exponen las referencias a noticias concernientes unos ritos sincretísticos –documentados por los misioneros de la Compañía– que adoptaban algunas formas exteriores cristianas, o unas formas de la liturgia cristiana profundamente reinterpretadas, justapuestas a una continuación de antiguas formas del culto.

doc. 5: ff. 49v-50. (1592-94 Vilcas); **doc. 10**: fol. 161 (1599 prov. del Cuzco); **doc. 14**: fol. 214 (1600 Juli); **doc. 16**: fol. 287 (1602 Juli); **doc. 26**: fol. 103 (1611 Chorrillo, Huarochirí); **doc. 28**: fol. 37v (1613 Huancavelica); **doc. 28**: fol. 38v (Huacra, Huancavelica); **doc. 28**: ff. 40, 41 (Huancavelica); **doc. 30**: ff. 192v-193 (1614 prov. de los Checranos); **doc. 30**: fol. 195 (1614 prov. de Los Andajes); **doc. 31**: fol. 210 (1615 Atabillo); **doc. 31**: fol. 211v (prov. de los Checranos); **doc. 31**: fol. 220v (Cayará, prov. de los Aymaraes); **doc. 31**: fol. 221v (Huamanga); **doc. 32**: fol. 56 (1617 prov. de Huaylas); **doc. 35**: pp. 74-75 (1620 Huayllay); **doc. 38**: fol. 81v (1625-26 Huamanga); **doc. 39**: fol 101 (1627-28 Colegio del Cuzco); **doc. 41**: fol. 24 (1632-34 Colegio de Lima); **doc. 42**: fol. 58 (1635-36 Colegio del Cuzco); **doc. 45**: fol. 167v (1639-40 *ídem*); **doc. 46**: fol. 182 (1641-43 *ídem*); **doc. 47**: fol. 202v (1646 *ídem*); **doc. 51**: ff. 51v-52 (1657-59 Huamanga); **doc. 56**: fol. 109 (1664-66 Pajas,Cajatambo); **doc. 56**: fol. 144v (obispado del Cuzco); **doc. 57**: fol. 150v (1669 Juli);

doc. 59: ff. 176-176v (1675 Cajatambo); **doc. 59**: fol. 177 (1675 *ídem*); **doc. 63**: fol. 141 (1697-99 Ancco Amaia).

Por lo que concierne la noticia brindada por el doc. 10, fol. 161, acerca de los matrimonios celebrados frente a las *huacas* por los ministros del culto, un documento del **AAL** ofrece material, procedente del pueblo de San Francisco de Otuco, Cajatambo (1656) útil para una comparación: "... quando se quiere casar un yndio primero se amanzeba con la muger y luego ban a los echizeros del aillo a quien[es] le[s] dan ofrendas de coca curicallanca cuies chicha el cual las lleba a las guacas a el Libiac [el Rayo] y malquis a los cuales les pregunta si era malo o bueno el casamiento y despues uuelbe con la respuesta y unas beses dizen sera bueno y otras malo y quando dizen que es bueno le manda al desposado que llebe al padre de la moza leña chica coca guayllapa y una llama plata y otras cosas (...) y quando los dhos padres no quieren ban los dhos echizeros a su casa y les dizen dejen a la mosa que las guacas gustan que se casen y entonces los admiten y se casan beben y comen de la ofrenda que lleban dhos echizeros" (*Causa hecha a los curacas camachicos y mandones...*, ff.17v-18; Duviols 1986: 62-63). **Arriaga** relata algunas noticias concernientes a la liturgia sincretística andino-cristiana del primer cuarto del siglo XVI (1968: 222-23).

La polémica anticristiana fundada en el poder oracular de las *huacas* y de los *mallki* frente al obstinado silencio de las imágenes de los santos (*v. supra* doc. 56, fol. 109) anima las palabras de un "docmatisador" indígeno del pueblo de San Pedro de Hacas, relatadas en un doc. del **AAL** de 1658, firmado por B. de **Noboa**: "enseñaba al pueblo que no adorasen a Dios nuestro señor ni a sus sanctos porque eso era para los españoles que eran guacas y camaquenes dellos y que eran vnos palos pintados y dorados y eran mudos que no les daban respuestas a los yndios de lo que les pedian como se la daba su ydolo guamancama y otros idolos y malquis de su tiempo antiguo que quando los consultan y les hasen sachrificios le dan respuesta (...) y que el dios de los españoles no les da nada a los yndios y asi no le deben adorar sino a sus malquis y guacas porque estos les dan

aumentos de yndios chacras y lo demas y aunque el s.or obispo les quemo algunos malquis e ydolos los deben adorar y aser sachrificios porque las almas destos dichos viben son ynmortales y bajan al sachrificio que les hasen sus hijos" (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 9v-10; Duviols 1986: 145).

En el mismo doc., el mismo "docmatisador" instruye a los naturales cómo conciliar la exigencia de ir a la iglesia con la de dar culto a sus *huacas* y *mallki*: "mientras asian sus ayunos y sachrificios no entrasen en la yglesia a resar porque sus sachrificios no se les perdiesen y si el cura benia al pueblo en aquel tiempo que era fuerza entrar en la yglesia no fuesen ni estubiesen de todo corason sino de cumplimiento y assi mesmo mandaba que todos los mayordomos de cofradias y alferes del pueblo de Hacas antes de haser la fiesta le diesen ofrendas de carneros de la tierra cuyes coca y lo demas para ofreser a dichos malquis e ydolos que no a los sanctos y en el mesmo dia que hasian la fiesta a los dichos santos quando se juntaban todos los pueblos en la plasa a comer y beber este (...) y todos los demas ministros de idolos hasian a todos que de los primeros mates que enpesaban a beber derramasen vn poco de chicha soplandola y disiendo: A señores malquis y señores guacas y señores aguelos nuestros que estais en las yglesias bebed primero esta chicha antes que nosotros bebamos porque esta fiesta se hase a onrra vuestra" (*ídem*, fol. 10; Duviols 1986: 145).

13. El calendario festivo: la liturgia del año

En este acápite se han tomado en cuenta sólo los ritos y fiestas que forman parte de la liturgia del año y cuyo perfil las noticias brindadas por los documentos permiten reconstruir. Hemos ordenado los datos por regiones y, dentro de cada región, por cronología de los documentos. Mayores datos, y detalles, podrían obtenerse llevando a cabo una minuciosa comparación con los datos brindados por **F. de Avila** (Taylor 1980) y por los documentos del **AAL** (Duviols 1986).

13.1. Cajatambo y provincia. Fiesta de *Pariaqaqa*. Doc. 22: fol. 104 (pueblo de San Damián). Fiesta anual celebrada por

todos los *ayllu* que se juntan para esta celebración. Epoca: mes de abril. El día es establecido por el sacerdote supremo del culto, el *Yanaq*, mirando cuando la salida del sol coincide con un punto señalado en un cerro. El *Yanaq* manda preparar la fiesta a unos "oficiales que son como Mayordomos" y especialmente a un ministro ("muñidor") llamado "Aloyli". Se proclama un ayuno de diez días, incluyendo la abstinencia del sexo, obligatoria para todos los varones que deben dormir en casas comunes divididos por *ayllu*. Es considerada falta muy grave quebrantar el tabu del ayuno y de la abstinencia. En los diez días del ayuno se prepara la chicha y el *teqti*. La última noche de ayuno la pasan velando y tocando unas bocinas de caracoles marinos llamadas "huayllas" (*waylla q'ipa*). La mañana del onceavo día, suben a la cueva de Churinhuaque llevando consigo las momias de sus antepasados vestidas con sus trajes tradicionales. Allí ofrendan sacrificios "mayores" de llamas, los que quieren y pueden (los demás sacrifican *cuyes*). La noche del onceavo día se gasta velando y está prohibido dormir. El día siguiente (12º) van al lugar destinado a los sacrificios de llamas, *cuyes*, coca "y lo demas", allí ejecutan la ceremonia de la *sitwa* y el *Yanaq* reprocha quienes han sido descuidados en el culto a *Pariaqaqa* y los que son muy cristianos y viven como españoles. Acabada la *sitwa*, vuelven todos a la cueva de Churinhuaque donde los ancestros, presentes con sus momias, participan a la fiesta y allí pasan aquella noche durmiendo. El día siguiente (13º) el *Yanaq* prueba la chicha y el *teqti* y, si es el caso, reprocha quienes estuvieron encargados de su preparación porque no prepararon mejor la bebida y comida del ídolo. Junto con el *Yanaq*, todos van a un lugar señalado donde, los que fueron reprochados por el *Yanaq*, "se confiessan con Pariacaca" y como enmienda ofrecen al ídolo unos mates de chicha rogándolo que los acepte y los beba. Vertida al suelo la chicha del ídolo, beben ellos y luego prosiguen su camino llevando consigo "mentalmente" (?) otro ídolo llamado "Tamiahuancuya", sobrino de *Pariaqaqa*. Llegan a un lugar donde creen que la deidad *Pariaqaqa* se encuentre con ellos y allí le ofrecen sacrificios pidiéndole vida, salud, hijos, comida y ganados. Son elegidos los

"oficiales" para la fiesta del año siguiente y éstos se humillan a tres pedrezuelas que allí están puestas para este fin pidiéndoles que intercedan (con *Pariaqaqa*) para que ellos puedan llevar dignamente su cargo.

Fiesta de Chaupiñamoc, hermana de Pariaqaqa. Doc. 22: fol. 104v (*ídem*). Fiesta anual celebrada por todos los *ayllu* (?). Epoca: 40 días después de la fiesta de *Pariaqaqa* (mayo / junio). Duración: casi como la anterior. La noticia no es tan detallada como la anterior: se observa ayuno; se hacen sacrificios de *cuyes* junto con prácticas mánticas por medio de la sangre de los mismos (tal vez en la forma descrita por el doc. 30, fol. 194v). La sangre de los *cuyes* revela al sacerdote si la persona ha observado correctamente el ayuno. Esta ceremonia mántica debió formar parte del rito de la *sitwa* aunque el documento no lo precise.

El mito de Chaupiñamca ha sido relatado por F. de **Avila** (ff. 67-69v; ff. 76v-77; Taylor 1980: 43-91; **Arguedas** 1966: 35-45; 73-75).

Fiesta de Ynacha, o del fuego nuevo. Doc. 22: fol. 104v (*ídem*). En esta fiesta alumbran el fuego nuevo y se visten al modo de los Yungas. La fiesta dura diez días. El documento no relata la época de la fiesta. La primera ceremonia consiste en subir a la parte alta de la cordillera, o *puna*, a cazar guanacos para los sacrificios. La segunda ceremonia es una carrera ritual para la cual se adornan cuatro astas con plumas de colores y corren "como al palio". Al vencedor se le entrega como premio un asta emplumada y se le da de beber en las *akilla*, los finos vasos de metal preciosos para el servicio de los ídolos, diciéndole que con aquella bebida será más valiente. Por todo el tiempo en que dura la fiesta de Ynacha, el fuego nuevo debe permanecer encendido teniendo cuidado de que nunca se apague.

Fiesta para el maíz maduro. Doc. 22: fol. 104v (*ídem*). Epoca: el doc. no detalla la época pero debe coincidir con la temporada en que cae la fiesta del *Corpus Christi*, o sea con la época de "oncoymita", cuando volvían a verse las Pléyades, al tiempo del solsticio de invierno. Duración: diez días. En esta fiesta se rinde

culto a las máscaras de los antepasados. Éstas son cortadas del rostro de los difuntos más nobles y valientes con todo el hueso y la piel. Los primeros días se prepara la chicha y las demás cosas. El tercero y el cuarto día se llevan en andas unos manojos de paja ("hachos") –tal vez unos fantoches– con mazorcas de maíz colgando del "cuello". Un personaje, llevado también en andas, participa al corteo con el rostro cubierto por la máscara del antepasado, al parecer personificando al ancestro, mientras que las mujeres desparraman al suelo por donde pasa el corteo pedacitos de sebo de llama (símbolo de abundancia y riqueza).

Fiesta de Aupi, o Puinac, o sea del "chivo emisario". Doc. 32: fol. 54 (1617 prov. de Cajatambo). Epoca: "a la entrada, o salida del verano" (o sea: diciembre o marzo, lo que coincide, respectivamente, con el solsticio de verano o el equinocio de otoño). La ceremonia culminante de la fiesta es una carrera ritual de una legua, o legua y media, a la que participan hombres desnudos. A la llegada, un juez señala con un color en el pecho al ganador y luego a los demás por orden de llegada. Todo el pueblo sigue los corredores llevando una figura humana hecha de juncos (*totora*) llamada Aupi, o Puinac, que significa "enfermedad". Llegados al lindero con otro pueblo, arrojan en la tierra de los vecinos el fantoche "desterrando", en esta forma, la enfermedad de sus tierras y pueblo. Arrojado el fantoche, los ganadores de la carrera reciben premios por parte del curaca del pueblo y se celebra una fiesta de dos días con grandes bebidas de chicha. Para disimular la ceremonia pagana, la celebran en el día del *Corpus Christi*.

Fiesta de Urau / Hurau. Doc. 33: fol. 390 (1618 Lampa, correg. de Cajatambo). Epoca: *Corpus Christi*. Los sacerdotes mayores anuncian la fiesta y se prepara la chicha para beber y para los sacrificios. Primer día: sacrificio a Urau de *mullu, paria* y una llama cuya sangre es ofrecida a Urau mientras la carne es consumida por todos los presentes. La noche siguiente el sacrificio se gasta en cantar las alabanzas de Urau bailando y bebiendo sin dormir. Segundo día: al comienzo del día empieza un ayuno y abstinencia de cinco días. La última noche (?) del periodo de ayuno se confiesan con sus ministros que les restregan la cabeza con harina de maíz y les mandan bañarse en el río. Séptimo día:

al salir del sol, se juntan todos en la plaza del pueblo vestidos con los mejores vestidos y beben chicha en silencio. Salen a la plaza dos personajes llevando las máscaras de las *huacas* Punchau Capcha y Marcan Taico. Detrás de ellos vienen otros dos personajes con las máscaras (de las *huacas*) Punchau Cochachi y Sullca Cochacchic. Detrás sigue un corteo de jóvenes y doncellas del pueblo, bellamente vestidos, de dos en dos y, al final del corteo, una mujer, la más bella y más ricamente vestida, que lleva en los hombros una piedra de mediano tamaño que era el "tío" de la *huaca* Urau. Empieza el baile (¿de las máscaras?) para cuya ejecución se requiere de un absoluto silencio. Los que hablan, ríen, o se mueven son castigados con el sacrificio de un *cuy*, si son pobres, y si son ricos de una llama.

Fiesta de Apucllamac, Señor de las Llamas. Doc. 54: ff. 83-83v (1662-63 Ticclo, Cajatambo). Epoca: la fiesta del *Corpus Christi* y de San Francisco. Duración: cinco días de ayuno y de abstinencia del sexo. Está permitida la carne de llama y la chicha pero está prohibida la carne de los animales traídos por los españoles. Al centro del adoratorio (*"gentilicæ synagogæ"*) los sacerdotes ponen unas vasijas (*urceolos*) de chicha preparadas por doncellas vírgenes, estas vasijas sirven para el sacrificio a los ídolos y a los ancestros (*"Malchis quos vocant"*). En los ritos que acompañan a las libaciones de chicha se quema sebo de *cuy* con hojas de coca en fragmentos de tiestos.

13.2. Huancavelica. Calendario sincretístico. Doc. 28: ff. 36v-37 (1613 Huancavelica). Los breves datos permiten reconstruir aproximadamente esta secuencia calendarial cuyo carácter marcadamente sincretístico debe haber sido ajustado a las exigencias de una convivencia forzosa con los españoles: 1. Fiesta en honor de la salida de la constelación de las Siete Cabrillas ("Oncoy"). 2. El día del *Corpus Christi.* 3. El día de Pascua de Navidad. 4. La Semana Santa (ponen sus ídolos escondidos en las mismas andas de los santos y debajo de los altares). 4. Cada año cambiaban la ropa con la cual vestían a sus *huacas* ofreciéndoles comidas y bebidas, hojas de "cora" (debe ser coca), *cuyes*, llamas (?), seres humanos, conchas del mar (*mullu*) y un color rojo llamado *paria*, oro, plata y sahumerios a los ídolos queman-

do "cardenillo". Las fiestas eran precedidas por un ayuno de doce días con relativa abstinencia; se lavaban todo el cuerpo, se cortaban las uñas y se depilaban las cejas que ofrecían a las *huacas*; los sacerdotes sacrificadores vestían ropa muy rica y se adornaban de suntuosos plumajes.

13.3. Chinchaycocha. Fiesta de la Laguna de Chinchaycocha. Doc. 28: fol. 12 (1613 Chinchaycocha). Fiesta de la laguna "criadora de los carneros" (llamas). Epoca: "por pascua de Navidad" (solsticio de verano). La fiesta se celebra tirando piedras en la laguna con unas hondas rituales de lana de llama que rematan en una cabeza de este auquénido. Doc. 29: fol. 260v. La fiesta dura tres días. Las hondas, llamadas "titahuaracas", son de lana no torcida ni entretejida sino sólo encordonada (los lazos, amarres, nudos, lo trenzado y entretejido pueden actuar en sentido mágico-negativo como impedimentos o obstáculos). Un remate de la honda presenta la cabeza de una llama, el otro es en figura de la cola del animal. Las hondas son traídas en procesión por los hombres que las llevan en las manos mientras que las mujeres tocan sus tamborcillos y cantan la canción de esta fiesta, llamada "llamaya", invocando a tres lagunas consideradas *paqarina* de las llamas: Urcucocha, Choclococla y Chinchaycocha.

13.4. Huamanga. Doc. 28: fol. 36v. Fiesta anual de tres días a los antepasados, en las tres noches no se duerme, bailan y beben y cuando acaba la fiesta dejan para los muertos cosas "de comer y beber".

13.5. Provincia de los Conchucos. Doc. 33: fol. 392 (1618). Hay escuetas noticias sobre la existencia de un calendario festivo: 1. al tiempo de labrar las chacras, ofrecen un sacrificios de chicha a las piedras "chacanas"; 2. sacrificio de chicha cuando limpian las acequias para el regadío; 3. sacrificio de chicha cuando madura el maíz.

14. El concepto del espacio sacro

En las sociedades tradicionales el espacio no es homogéneo: hay espacios especialmente sagrados y son aquellos donde acon-

tecieron hierofanías, o actuaron los héroes culturales protagonistas de los mitos; los espacios ocupados por las *huacas*; los cementerios; los templos; las casas. Así mismo, son sagradas las cumbres de los cerros cuyo prestigio aumenta con la altura; es sagrado el cielo, el sol, la luna y estrellas, los vientos, etc. El concepto andino de espacio (qch. *pacha*) está intimamente relacionado con el de tiempo y abarca tres regiones, o "mundos" (*pacha*): el de arriba (*hanan pacha*); el mundo de aquí (*kai pacha*) morada de los hombres; el mundo de abajo (*hurin pacha*) morada de los difuntos. A los dos extremos, hay un mundo "del más arriba" (*hanaq pacha*) sede de las hierofanías uranias y un mundo ctonio "de las profundidades y de adentro" (*uku pacha*) morada de los más antiguos ancestros y de las razas primordiales.

A su vez, cada región cósmica está relacionada con una dirección y con un tiempo: el mundo de arriba con la derecha y con el tiempo futuro; este mundo con el centro y con el tiempo presente; el mundo de abajo con la izquierda y con el tiempo pasado. Además, la izquierda y el pasado están relacionados con la noche; la derecha y el futuro mientras que el tiempo presente –que es también el tiempo sagrado del ensueño y de la visión, centro de todas las posibilidades y punto de encuentro del espacio y del tiempo, del humano y del divino– en la esfera de los ritos, está relacionado simbólicamente con las horas centrales de la noche (Manga Qespi 1994; Polia 1996, II: 423-68).

14.1. El mundo ctonio de las deidades ancestrales. Pertenece, conceptualmente, al tiempo pasado y se ubica en las regiones del inframundo, o *uku pacha*. Es el mundo donde se ocultan varios de los héroes y los ancestros de las lejanas épocas míticas y, al mismo, tiempo es el espacio cósmico donde se preparan las nuevas manifestaciones de la vida y los nuevos ciclos. Es el espacio donde van los muertos más antiguos y de allí surgen los héroes de las nuevas épocas del mundo. Es tumba y *paqarina* a la vez. Los documentos ARSI contienen varios datos referentes raptos en el mundo ctonio:

doc. 16: fol. 287 (1602 Juli); **doc. 28**: fol. 11v (1613 Chinchaycocha); **doc. 31**: fol. 220 (1615 pueblo de Andes, Hua-

manga); **doc. 32**: ff. 57-57v (1617 prov. de Huaylas); **doc. 42**: fol. 58 (1635-36 Colegio del Cuzco).

En el relato del doc. 32, fol. 57 los "demonios" prometen favorecer al niño, pero le piden en cambio que crea en el mundo religioso ancestral al que ellos pertenecen. Lo que era este espacio-tiempo, después del triunfo de la nueva fe, se ha ocultado en el mundo de abajo, morada de los ancestros, donde se ingresa sólo si ellos lo permiten y donde llegan "volando" sólo aquellos que ellos mismos llaman.

Los personajes involucrados en los otros dos acontecimientos sobrenaturales (doc. 32, fol. 57v; doc. 42, fol. 58) también ellos favorecen, o tratan de favorecer al anónimo pastor indio Yaruchispi, para que, en el primero de los relatos que a él se refieren, no tenga que seguir andando por las punas detrás de sus pobres rebaños o, en el segundo, llevando cargas para los españoles. Al niño, hijo y nieto de ilustres maestras que lograban "marauillosas curas", en cambio de sus favores los "demonios" piden que abjure la fe cristiana. En el caso de Yaruchispi, aceptando la fe cristiana, ésta le impone que abjure la fe de sus padres. Y el pastor, que ha recibido la llamada de sus dioses para que siga curando, adivinando y enseñando lo que sus padres enseñaban, debe arrepentirse, enmendarse y "trocar la vida". Creemos que, por su misma estructura, los tres relatos se refieren a sueños iniciáticos, o a visiones de dos personajes, ambos pertenecientes a la clase rural andina y ambos llamados a ser ministros de cultos ancestrales.

Las comparaciones con los modernos datos etnográficos, por lo que concierne el mundo ctonio, morada de los ancestros, son múltiples y relevantes. Sobre el tema existe una extensa bibliografía (p. ej.: Fuenzalida 1977; Marzal 1971; Morote 1988).

14.2. Fenómenos naturales y elementos

14.2.1. El arco iris. El nombre del arco iris en quechua es *kúychi*; *t'ulumaya* (Junín); *wayakawri* (Bolivia); en aymara es *kümbri*; *kurmi*; *kuyurmi*. En los documentos ARSI hay pocas referencias sobre el arco iris y todas concuerdan con los datos

recogidos por otras fuentes españolas y con los datos de la moderna investigación etnográfica y folklórica:

doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí) temor al arco iris, cuya aparición manifiesta el enojo de una *huaca*, que puede causar enfermedades, o predice la muerte de alguien; **doc. 32**: fol. 57v (1617 Huaylas) el arco iris fecunda una "hechizera" que pare piedras; **doc. 33**: fol. 392 (1618 prov. de Conchucos) temor a que el arco iris entre en el cuerpo causando enfermedades; ofrendas apotropaicas de maíz y de *cuyes* al arco iris y a los manantiales de donde creían que él naciera; precauciones consistentes en cubrirse con una manta negra para que el arco iris no penetre en el cuerpo; **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclo) el "demonio" se manifiesta como arco iris que emerge de un vaso oracular para anunciar la muerte de alguien.

En el pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo (1657-58), B. de **Noboa** recoge la noticia que se hacían ofrendas de coca, chicha, y se soplaba la raspadura de las conchas de *mullu*, o "coricallanca" al arco iris, que llamaban "cutu" porque temen que los vuelva hidrópicos pero también porque el arco iris, llamado también "quilli turmaya", trae las aguas y las lluvias (AAL, *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 42; Duviols 1986: 193).

Para las creencias modernas en la sierra del Norte sobre las relaciones entre arco iris y embarazo, v. F. Chávez (1996a: 712).

14.2.2. La lluvia y las nubes. ("Lluvia" en quechua es *para* y en aymara *jallu*; "nube", en quechua es *phuyu* y en aymara *qenaya*). La importancia de las lluvias es primaria para toda agricultura que no ha desarrollado la tecnología necesaria a permitir el regadío. Exceptuando a las grandes obras de ingeniería hidráulica de los Moche, Wari, Chimú e Incas, éste era el caso de la mayoría de las agriculturas autóctonas. El culto a las nubes, como "madres" de la lluvia y el culto a la lluvia, principalmente brindado al Rayo, se explica tomando en cuenta la necesidad de disponer de agua para los cultivos.

doc. 11: pp. 801-802 (1599? provs. de los Soras y Chalcas); **doc. 13**: fol. 172v (1599 *ídem*).

14.2.3. El sol. (En quechua *Inti*; *P'unchaw*; en aymara *Lupi*, *Inti*, arcaico *Willka*). A parte de las noticias generales sobre adoración al sol, a la luna, a las estrellas, al rayo, etc., hay noticias sobre una forma peculiar de adoración al sol naciente:

doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc. 15**: fol. 241 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 21**: fol. 65v (1608 *ídem*); **doc. 22**: fol. 108 (1609 *ídem*); **doc. 29**: fol. 59 (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 44**: fol. 155v (1638 Huancavelica); **doc. 56**: fol. 157v (1664-66 Arequipa).

B. de **Noboa** documenta, en 1657-58, en el pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo, la existencia de un culto al Sol: "Ofresiendole mais blanco molido y plumas de los guachuas que son vnos pagaros de la puna a manera de gansos (...) y disen que el sol es chriador de los hombres" (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 19v-20; Duviols 1986: 159). El Sol era adorado, antes de los Incas, especialmente por los agricultores sedentarios *Wari* mientras los *Llákwash* de las punas adoraban principalmente al Rayo.

Una mención a parte merece la creencia del poder fecundante del Sol sobre las mujeres que de él concebían: **doc. 44**: fol. 155v (1638 Huancavelica). B. de **Noboa**, en San Pedro de Hacas documenta que los niños de pelo crespo, "que llaman pacto o guarca" son tenidos como "hijos del sol" (Duviols 1986: 172) mientras que en Santo Domingo de Pariac son llamados "paco" (Duviols 1986: 91).

14.2.4. La luna. La luna (en quechua *killa* y en aymara *phaj'-si* / *phaxi*) es adorada generalmente junto con el sol, estrellas, cerros, etc. En algunas provincias recibe un culto especial. Esto ocurría también antes de los Incas: grandes culturas de la costa peruana, como las de los Moche, Lambayeque y Chimú desarrollaban un culto prevalentemente lunar mientras, posteriormente, los Incas enfatizan el culto a *Inti P'unchaw*, el Sol Padre de los Incas. Existen profundas y conocidas relaciones entre la luna y los ciclos vegetales, por un lado, y los ciclos vitales de la mujer por el otro. Las noticias referentes al culto a la luna en

los doc. ARSI no son muchas pero algunas de ellas son significativas:

doc. 1: fol 9 (1571 Huarochirí); **doc. 10**: fol. 147v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 13**: fol. 174 (1599 prov. de los Chancas, Andahuaylas); **doc. 15**: fol. 241 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 29**: fol. 159 (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 32**: fol. 56v (1617 Huaylas); **doc. 36**: fol. 319v-320 (Colegio de Huamanga); **doc. 43**: fol. 125 (1637-38 prov. de Conchucos).

Las parteras adoraban la Luna y le consagraban los neonatos: **doc. 32**: fol. 56v (1617 Huaylas). Alonso **Ramos Gavilán** documenta que las indias preñadas invocaban a la luna llamándola "madre" (Gavilán 1974: 128-29). Sobre relaciones entre luna y parto en los Andes del Norte, v. F. Chávez (1996a: 702-703).

14.2.5. Las estrellas. Entre todos los cuerpos celestes, la función mítica de las estrellas (en quechua *ch'aska*; *quyllur*; en aymara *warawara*, en puquina *china*) era muy peculiar. La *Relación* atribuida a **Polo de Ondegardo** relata este elemento fundamental de la cosmovisión andina que el P. J. de Acosta comparaba con el "mundo de las ideas" de Platón: "generalmente todos los animales y aues que ay en la tierra, creyeron que ouiesse vn su semejante en el cielo, á cuyo cargo estaua su procreación y augmento" (Polo de Ondegardo 1916: 5). El **Anónimo** Jesuita (1968: 154) documenta la misma creencia; F. de **Ávila** recoge en Huarochirí la costumbre de adorar las estrellas en cuanto "camacuni, ruracuni", términos que Arguedas traduce "crean, mandan" <"rurani. hazer criar" (G.H.:322) (*ruray*) y <*kamay*, dar el ser, traer a la existencia, ordenar (Taylor 1976: 236). **Garcilaso de la Vega** (1963: 20) documenta que en algunas regiones del Perú los peces que pescaban en mayor cantidad eran objeto de culto porque los pescadores decían que el primero de aquellos peces y progenitor de los mismos, que estaba "en el mundo alto" les enviaría en abundancia aquella especie de peces, hijos suyos, para que con ellos pudiesen sustentarse. Aunque el autor no haga mención explícita de ninguna estrella, es lógico –comparando este dato con los otros– que debió haber una/s estrella/s relacionada/s con la reproducción de los peces, y de cada una de las especies de peces más utilizados en la alimentación. B. **Cobo**

(1964: 159-160) amplía los datos brindados por Polo de Ondegardo. Veamos las referencias en los doc. ARSI:

doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc. 10**: fol. 147v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 13**: fol. 174 (1599 prov. de los Chancas de Andahuaylas); **doc. 15**: fol. 241 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 29**: fol. 259 (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 31**: fol. 210 (1615 Atabillo); **doc. 43**: fol. 125 (1637-38 Lamallín, prov. de Conchucos).

Polo de Ondegardo (1916: 3-5) brinda importantes noticias sobre el culto estelar e identifica algunas de las constelaciones objeto de culto; la *Relación* de los PP. **Agustinos** (fol. 12v; 1992: 34) relata: "También adoran y mochan a los luzeros que salen a prima noche y al alva, y a éstos llaman en esta lengua de Guamachuco exquioc, que quiere dezir cosa resplandeçiente y móchanles quando sale porque les da la vida (...)También adoran y mochan a las cabrillas que ellos llaman chuchococ en esta lengua; de estas dizen que adoran porque andan cerca de Ataguju y pídenle agí y las demás cosas que tienen necesidad...". En un documento del **AAL**, de 1658 firmado B. de **Noboa** se lee: "Y asi mesmo asia adorar las estrellas que llaman las siete cabrillas que ellos llaman en su lengua oncoicoillur las quales estrellas se aparesen quando enpiesan las eladas que son por corpus y san Juan para que no se yelen sus chacras y ya no aya emfermedades y pestes" (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 14; Duviols 1986: 151)

14.2.6. El trueno y el rayo. En este acápite se exponen las noticias referentes al culto al Trueno (qch. *q'aqya*; aym. *qhonqhoni*) y al Rayo (qch. *illap'a*; aym. *illap'a*) en su forma autóctona de deidad andina cuyo nombre era *Illap'a, Quri, Choq'e Illa*, etc., o en su forma sincretística que asimila las características iconográficas del Apóstol Santiago. Consúltese también los acápites dedicados a los fulgurados, a los elegidos por el Rayo, a los "Hijos del Rayo" y a los "chacpas", nacidos de parto podálico. Los datos sobre el culto al Rayo están contenidos en:

doc. 10: fol. 147v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 11**: pp. 801-802 (1599? provs. de los Soras y Chalcas); **doc. 13**: fol. 174 (1599 prov. de los Chancas, Andahuaylas); **doc. 15**: fol. 241 (1601

Colegio del Cuzco); **doc. 19**: ff. 220v-221 (1606 prov. de los Condesuyos del Cuzco); **doc. 20**: fol. 10v (1606 *ídem*); **doc. 20**: fol. 11 (*ídem*); **doc. 29**: fol. 260v (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 33**: fol. 388 (1618 correg. de Cajatambo); **doc. 35**: pp. 74-75 (1620 Huayllay); **doc. 37**: fol. 328 (1623-24 Huamanga); **doc. 38**: fol. 74 (1625-26 comarca de Lima); **doc. 39**: fol. 101 (1627-28 Colegio del Cuzco); **doc. 43**: fol. 110 (1637-38 Potosí); **doc. 46**: fol. 181 (1641-43 Colegio del Cuzco); **doc. 49**: fol. 255v (1649 Colegio del Cuzco).

Noticias sobre el culto al Rayo se encuentran en: la *Relación* atribuida a J. **Polo de Ondegardo** (1916: 189); R. **Hernández Príncipe** (1923: 29, 30, 32); **Arriaga** (1968:201).

14.2.6.1. El rayo, las mujeres, los mellizos y los "chacpas": una mención aparte merece la creencia en la fecundación de las mujeres por parte del Rayo, creencia que sobrevive en varias partes del Ande. Cuando nacían "dos de un vientre" se creía que uno de los mellizos ("curi" / "chuchus") era hijo del rayo. En ciertas regiones los mellizos eran sacrificados, en otras eran consagrados al Rayo, en todas recibían culto. Referencias:

doc. 22: fol. 104v (1609); **doc. 28**: fol. 13v (1613 Cuivi); **doc. 28**: fol. 37v (1613 Huancavelica): el término de "curi" se da también a los descendientes de los fulgurados, además que a los mellizos; **doc. 30**: fol. 192v (prov. de los Checranos); **doc. 32**: fol. 59 (1617 pueblo de Pira, Huaylas); **doc. 33**: fol. 287v (1618 prov. de Huaylas) una mujer "hija del Rayo" lleva consigo conchas *mullu* para librarse del peligro de morir fulgurada; **doc. 33**: ff. 389v-390 (1618 Cajatambo); **doc. 35**: p. 75 (1620 Acobamba y Huayllay). El **doc. 32**: ff. 56v-57 (1617 Huaylas) relata la existencia de un "hijo del Rayo" no mellizo pero nacido como *thératon* y conocedor de los secretos de las plantas. Los nacidos por parto podálico eran llamados "chacpas" y considerados también "hijos del rayo". Referencias: **doc. 33**: ff. 390; 394 (1618 Cajatambo); **doc. 35**: p. 75 (1620 Acobamba y Huayllay). El **doc. 28**: fol. 40v (1613 Huancavelica) relata la fecundación de una mujer por parte del "demonio" y el sucesivo parto de un ídolo de piedra: es probable que el "demonio" sea el Rayo. Noticia similar en el **doc. 40**: fol. 14 (1630-31 Col. del Cuzco) Para las

comparaciones con otras fuentes sobre fecundación por el rayo y prestigio sagrado de los mellizos, v. F. Chávez 1997: 107-118.

14.2.7. El viento y los torbellinos. En el idioma quechua *wayra* y en el aymara *thaya*, además de "viento" expresa la idea de la acción invisible del poder espiritual de una deidad, o de una *huaca*, el hálito de los muertos, de las cuevas y de las fuentes que transmite las enfermedades. "Torbellino" en quechua, de acuerdo a C. de Albórnoz, es "akapana"; en aymara es *muyu thaya*. En el habla moderna de la sierra hispano-hablante "aire" y "viento" a menudo son sinónimos de "entidad espiritual": manifiestan la presencia de lo numinoso, transmiten su poder. Veamos la ubicación de los datos:

doc. 13: fol. 179v (1599 Colegio de Chuquisaca); **doc. 28**: fol. 37 (1613 Huancavelica); **doc. 33**: fol. 388 (1618 correg. de Cajatambo); **doc. 35**: p. 74 (1620 prov. de Huayllay); **doc. 46**: fol. 182v (1641-43 Colegio del Cuzco).

Sobre el culto a los torbellinos véase, entre otros, C. de **Albórnoz** (Duviols 1984: 196). B. de **Noboa** documenta en San Pedro de Hacas (1656-58) el uso de hacer ofrendas de harina de maíz y coca al remolino de aire, llamado "acrancui" y "socucui" porque se creía que traía las enfermedades (AAL. *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 42; Duviols 1986: 193). "Acrancuy" parece ser nombre compuesto <"acruni. Vomitar" (G.H.:17) y <*unquy*, "enfermedad". El dios Wari, ancestro epónimo de los homónimos agricultores, tenía un asiento de piedra donde era adorada su invisible presencia. El dios se manifestaba "como un biento fuerte y grande" (AAL. 1656. *Causa hecha a los yndios camachicos...*, fol. 2; Duviols 1986: 113).

14.2.8. Cerros, volcanes, peñas y rocas. ("Cerro": qch. *orqo / urqu*; *pikchu*; aym. *qollo*; "volcán": qch. *are*; "peña", "roca": qch. *qaqa* y *wank'a*, "peñasco"; aym. *qarqa*). Como se ha visto, esta categoría de fenómenos naturales está íntimamente relacionada con el concepto mismo de *huaca*. Muchos de los cerros, peñas, rocas, piedras son transformaciones líticas de los ancestros o de algún héroe cultural. Los cerros nevados están relacionados con la producción del agua para los cultivos, pertenecen a

la categoría de los *apukuna*, espíritus de jerarquía superior, y recibían a menudo ofrendas de seres humanos. El cerro expresa, en su verticalidad, la dimensión *hanan* y el elemento cósmico masculino, activo y fecundante. Es *Tayta Urqu*, "Padre Cerro", sus pies están en este mundo pero sus cumbres alcanzan el "mundo de arriba": pertenecen a la esfera numinosa del *hanan pacha*, son sedes de hierofanías y lugares de culto. Su contraparte femenina es el valle y la laguna. Estas son las referencias en los doc. ARSI:

doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc.5**: fol. 50 (1592-94 Vilcas); **doc. 8**: p. 253. (1597 prov. de Antisuyu, Colegio del Cuzco); **doc. 10**: fol. 147v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 10**: fol. 160v (correg. de Abancay); **doc. 15**: fol. 199v (1601 Arequipa); **doc. 17**: ff. 365-365v (1604 Colegio del Cuzco); **doc. 19**: fol. 225 (1606 prov. de Parinacocha; Pausa; LLampu); **doc. 20**: fol. 12 (1606 prov. de los Condesuyos); **doc. 22**: *passim* (Huarochirí); **doc. 26**: ff. 103-104v (1611 *ídem*); **doc. 28**: ff. 11v-12 (1613 prov. de Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 14v (San Mateo, Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 36 (Huamanga); **doc. 29**: fol. 259 (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 29**: fol. 260v (*ídem*); **doc. 31**: fol. 220v (1615 Cayará); **doc. 31**: fol. 221v (*ídem*); **doc. 32**: fol. 58 (1617 prov. de Huaylas); **doc. 33**: fol. 388 (1618 Cajatambo); **doc. 33**: fol. 392 (prov. de Conchucos): **doc. 35**: p. 74 (1620 doctrina de Tambo); **doc. 40**: fol. 13v (1630-31 Colegio del Cuzco); **doc. 44**: fol. 141 (1638 *ídem*, prov. de los Yanaguares) la noticia es relevante desde el punto de vista sociológico: cada *ayllu*, o clan, tiene su propio cerro donde los miembros del *ayllu* cultivan y pastan sus ganados y cada cerro es considerado sagrado por el *ayllu* al que pertenece el cual le brinda culto. El cerro no sólo brinda el sustento al *ayllu* sino es el punto de cohesión religioso de sus miembros que en él se reconocen como tales; **doc. 53**: fol. 70 (1660-62 Ojue); **doc. 55**: fol. 108 (1664-66 Nanis); **doc. 56**: fol. 150v (1664-66 Titicaca); **doc. 59**: fol. 175 (1675 S. Domingo de Huasta, Cajatambo); **doc. 59**: fol, 175v (doctrina de Cajatambo); **doc. 61**: fol. 127v (1688-90 Huánuco).

14.2.9. Cuevas. Entre los lugares dotados de prestigio sagrado en la geografía de los Andes, las cuevas (qch. *mach'ay*; aym. *aq'e*)

ocupan un lugar de primaria importancia. Por su misma conformación y características –que involucran los simbolismos de la oscuridad, de la humedad, de la interioridad y profundidad– la cueva (*mach'ay*) es imagen del mundo-de adentro (*uku pacha*) y símbolo del útero de la Madre Tierra o *Mama Pacha*. Está relacionada con la esfera numinosa de lo femenino y, en especial, con las fuerzas germinantes de la vegetación y con la maternidad cósmica. La imagen de la cueva involucra valores relacionados con el simbolismo de muerte-resurrección. La presencia de cuevas, o espeluncas, en los mitos de origen andinos es un elemento ampliamente difundido a través de las culturas y de las épocas. Al comienzo de este mundo-espacio (*kay pacha*) después de crear los arquetipos de los diferentes tipos étnicos que poblarían los Andes, el dios creador andino Wiraqucha los sumerge en las entrañas de la Tierra para que vuelvan a surgir de las cuevas de origen, o *paqarina*, de cada grupo étnico. Al igual de los arquetipos de la primera humanidad, los proto-Incas emergen de la cueva de *Paqariqtampu*, *paqarina* originaria de su linaje.

La cueva, las profundas hendiduras del suelo, los báratros, las fuentes y los lagos son puertas a través de las cuales se actúa el enlace de "este mundo-tiempo" con los mundos subterráneos y el tiempo pasado de los muertos el cual, en realidad, es un futuro en gestación. El *mach'ay* es morada de entidades espirituales cuyo poder propicia la reproducción del ganado, o la fertilidad de la tierra y a menudo es fuente inspiradora de oráculos. Es también morada de los ancestros cuyas momias descansan en las cuevas andinas y cuyos **hupani* reciben periódicamente ofrendas por parte de sus respectivos clanes. El ancestro -*mallki*, o **kamaqin*- puesto en su *mach'ay* participa del mismo simbolismo de muerte y resurrección del cual están cargadas las grutas y la cueva en la cual se ubican los cuerpos momificados es vista como *paqarina*, como útero de vida. La momia, por su parte, es un feto y su misma postura funeraria manifiesta el simbolismo fetal expresando, evidentemente, la idea del "retorno" de los muertos como espíritus de ancestros fecundadores

y la fe en la continuidad de la vida en el más allá. Las referencias a las cuevas, en los documentos ARSI son varias:

doc. 10: fol. 160v (1599 Ancocagua); **doc. 15**: fol. 241v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 15**: fol. 242v (*ídem*); **doc. 16**: fol. 272v (1602 prov. de Chiricaypuquio); **doc. 22**: fol. 103v (1609 Huarochirí); **doc. 28**: fol. 11v (1613 Chinchaycocha); **doc. 33**: fol. 388 (1618 provs. de Ocros y Lampas); **doc. 40**: fol. 13v (1630-31 Colegio del Cuzco); **doc. 43**: fol. 110v (1637-38 Colegio de Potosí, ciudad de La Plata); **doc. 51**: fol. 45v (1657-59 Yanaguara); **doc. 52**: fol. 77v (1660-62 Colegio del Cuzco); **doc. 55**: fol. 157v (1664-66 Arequipa); **doc. 59**: fol. 177v (1675 doctrina de Cajatambo); **doc. 59**: fol. 177v (San Miguel de Aquia).

Los PP. **Agustinos** (ff.7v-8; 1992:21-23) relatan el culto a tres cuevas sagradas; **Avendaño**, (*Sermón V*: fol. 56) relata las ofrendas que los indios presentaban al espíritu del *mach'ay* cuando debían pasar la noche en uno de ellos: coca mascada y maíz mascado con los cuales embadurnaban las paredes de la cueva.

14.2.10. Fuentes, lagunas, ríos, mar. Pertenecen a la esfera "femenina" del cosmo, a la dimensión horizontal (*kay pacha*) y de las profundidades (*hurin / uku*). La fuente (qch. *pukyu*; aym. *uma jalsu*; *phaj'cha*; *phuju*) la laguna (qch. *kucha*; aym. *qotaqallu*; *qotana*) el río (qch. *mayu*; aym. *jawira*) y el mar (qch. *mamaqucha*; aym. *mama qota*; *jach'a qota*) son manifestaciones de la *Mama Qucha*, la "Madre-Espejo-de-Agua". Y todas ellas participan del poder catártico y renovador de las aguas no estancadas.

Fuentes: doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc. 13**: fol. 172v (1599 prov. de los Soras y Chalcas); **doc. 13**: fol. 177v (Arequipa); **doc. 15**: fol. 242v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 17**: fol. 389v (1604 Juli); **doc. 22**: fol. 108 (1609 Colegio del Cuzco); **doc. 24:** fol. 77 (1610 prov. de Chero, Chachapoyas); **doc. 25**: fol. 153 (1610 Huarochirí); **doc. 28**: fol. 11v (1613 Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 36 (Huamanga); **doc. 29**: fol. 261v (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 33**: fol. 388 (1618 Cajatambo); **doc. 35**: p. 74 (1620 misión de Acobamba y Huayllay); **doc. 55**: fol. 156v (1664-66 Colegio de Arequipa); **doc. 58**: fol. 189 (1667-74 Viraco, Arequipa).

Como en el caso de los tres manantiales de agua salada del doc. 28 (*v. supra*) otras fuentes cuentan también con orígenes míticos parecidos a los de las fuentes saladas de Chinchaycocha: en la provincia de Cajatambo el visitador B. de **Noboa** documenta el mito de origen de cinco manantiales producidos por la orina de dos "ydolos" (dos deidades) a los cuales ofrecen *cuyes* vivos (AAL, *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 28; Duviols 1986:172). Efluvios fecundadores emanan del subsuelo: en Ayacucho las jóvenes cuando se agachan cerca de un manantial se envuelven la falda entre sus piernas para evitar que el *wari*, el resuello del manantial –que es también el espíritu de los ancestros– las fecunde. Los efluvios –"hálitos", "resuellos"– procedentes de las fuentes (*wari unquy*) además de fecundar las mujeres pueden producir enfermedades: **F. Guaman Poma** (1987: 255; 282; 690) habla de *pukyu unquy*, "enfermedad de manantial" y usa la expresión *pukyup tapyasqan*, "maldecido por un manantial" (*idem*: 282; 338).

Fuentes con prestigio mágico-amoroso: doc. 24: fol. 77 (1610 prov. de Chero); **doc. 27:** fol.125 (1612 *ídem*); **doc. 35**: p. 74 (1620 doctrina de Huayllay).

Lagunas: **doc. 29**: ff. 260v-261 (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 35**: p. 73 (1620 doctrinas de Tambo, Acobamba y Huayllay); **doc. 58**: fol. 189 (1667-74 Arequipa).

El culto a las lagunas cordilleranas y las prácticas terapéuticas consistentes en bañar en ellas a los enfermos es especialmente vivo, en la actualidad, en el Norte del Perú y se incentra en el grupo de lagunas conocidas con el nombre de "Huarinjas" (Huancabamba, Piura).

Ríos: doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc. 10**: fol. 147v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 28**: fol. 36 (1613 Huamanga); **doc. 29:** fol. 259 (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 33**: fol. 388 (1618 prov. de Cajatambo).

Noticias sobre el culto a los ríos se encuentran en la *Relación* atribuida a **Polo de Ondegardo** (1916: 190); **Arriaga** (1968: 201) llama el rito de ofrenda a los ríos "mayuchulla" el cual procede <*mayu*, río y *chulla*, flote de algo sobre el agua (AMLQ:

73); "chullani çabullirse, o escabullirse debaxo del agua" (G.H.:119). B. de **Noboa** documenta en San Pedro de Hacas, Cajatambo (1657-58): "... que es cosa comun que todos los yndios que bajan a los llanos (...) quando pasan un rio le ofresen coca y mais y se tiran las sejas y las ofresen y se laban los pies y manos y le piden al rio le perdone sus pecados y los lleue al mar y les deje pasar con bien" (AAL. *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 14v; Duviols 1986: 152-53).

Mar: doc. 28: fol. 11v (1613 Chinchaycocha). "Quando de alguna parte descubrian la mar la adoraban como cosa celestial y le offrezian sacrificio de mayz".

Arriaga (1968: 210): "A Mamacocha, que es la mar, invocan de la misma manera todos los que bajan de la sierra a los llanos en viendola, y le piden en particular que no les deje enfermar y que vuelvan presto con salud y plata de la mita, y esto hacen todos sin faltar ninguno, aun muchachos muy pequeños". B. de **Noboa** documenta: "y quando llegan al mar le ofresen asi mesmo las sejas coca mais y asen la yscana raspando la coricallanca que son conchas del mar coloradas y le sopla los polbos y le piden que no enfermen en los llanos y les deje bolber con bien a sus pueblos y que traigan plata y comida a ellos" (*Denuncia que hace don Juan Tocas....* fol. 114v; Duviols 1986: 152).

14.2.11. El fuego (qch. *nina*; aym. *nina*): **doc. 33**: fol. 388 (1618 Cajatambo); **doc. 43**: fol. 125 (1637-38 prov. de Conchucos); **doc. 51**: fol. 45 (1657-59 Colegio del Cuzco).

14.2.12. La tierra. La sacralidad de la Tierra (qch. *allpa*; *pacha*; aym. *lakha*; *oraqe*) es una de las características fundamentales de la religiosidad andina y amerindia. Aun cuando su culto no es mencionado explicitamente, es implícito en cada forma de entierro, de libación, de ofrenda a los ancestros que viven en su útero (*paqarina*)

doc. 33: fol. 392 (1618 prov. de Ocros y Lampas); **doc. 67**: fol. 313 (1704 "*apud Yungas*"). Sobre la sacralidad de la Tierra v., entre otros: **Polo de Ondegardo** (1916: 192); **Arriaga** (1968: 201).

14.3. Las *huacas*: lugares y objetos sagrados

14.3.1. "Apachetas" / "apachitas". Garcilaso de la Vega explica el nombre de esta especie de *huaca*, sagrada a los caminantes, derivándolo de *apacheq* + *ta* (terminación del dativo) o sea: "a aquel que hace llevar" (Garcilaso 1963:48). En **Gónzalez Holguín** "Apachini" es "dexar o hazer lleuar" (G.H.:30). Sinónimo de *apachita* es, en el quechua del Cuzco, *achachilla*. G. **Pallas** escribe: "Dauan gracias los indios al Dios anima del mundo, y Dios nò conoscido especialmente quando llegauan cargados à las cumbres de algunas cuestas muy altas y asperas de subir, porque luego que hauian subido se descargauan y con las ostentaciones de adoracion dichas, repetian dos y tres vezes Apachêcta: que quiere dezir, al que haze lleuar, y conforme la frasis de la lengua, se entiende damos gracia y ofrescamos algo al que haze lleuar estas cargas, y en offrendar se tirauan de las cejas, y echauan la yerba llamada Coca que lleuauan en la boca, o algun palillo, o pajuelas que hallauan por allí cerca, y à falta vn guijarro, ó vn puñado de tierra..." (Pallas 1620:fol.9). Los documentos ARSI contienen algunas referencias a las *apachitas*:

doc. 7: fol. 139 (1596 Potosí); **doc. 8**: p.253 (1597 Colegio del Cuzco); **doc. 29**: fol. 260v (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 33**: fol. 388 (1618 Cajatambo); **doc. 44**: fol. 141v (1638 Abancay).

Las referencias a las *apachetas* / *apachitas* en las fuentes son muy numerosas, v., p.ej: **CL I**: *Constitución 99*; C. de **Albórnoz** (Duviols 1984:197); **Arriaga** (1968:218); H. de **Avendaño**, *Segunda Parte, Sermon XX*, fol. 33v.

14.3.2. "Conopas". Trátase de idolillos; piedras de formas raras o sugestivas; frutos; tubérculos; mazorcas de maíz; animales, etc. que recibían culto doméstico. Las referencias a las *conopas*, en los doc. ARSI, son abundantes debido a la considerable difusión de estos idolillos familiares:

doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc. 14**: fol. 214 (1600 Juli); **doc. 25**: fol. 153 (1610 Huarochirí) "eran objeto de adoración pequeñas piedras de formas insólitas como si dentro de ellas estuviese algo de la divinidad"; **doc. 26**: fol. 102v (1611 San Damián); **doc. 27**: ff. 127v-128 (1612 Lima); **doc. 28**: fol. 36

(1613 Huancavelica); **doc. 30**: fol. 192v (1614 prov. de los Checranos); **doc. 31**: fol. 211 (1615 *ídem*); **doc. 32**: fol. 52 (1617 Huacha); **doc. 32**: ff. 56v, 58 (prov. de Huaylas); **doc. 33**: fol. 387 (1618 Pampas, prov. de Huaylas); **doc. 33**: fol. 388 (Huaraz); **doc. 33**: fol. 389, 391, 394 (correg. de Cajatambo); **doc. 40**: fol. 14 (1630-31 Colegio del Cuzco); **doc. 41**: fol. 24 (1632-34 Colegio de Lima); **doc. 41**: fol. 27v (1632-34 Pachacámac) *conopa* que recibe culto público; **doc. 44**: fol. 146 (1638 Viraco); **doc. 45**: fol. 167 (1639-40 prov. de los Aymaraes); **doc. 56**: fol. 107v (1664-66 Cajatambo); **doc. 59**: fol. 174v (1675 *ídem*); **doc. 59**: fol. 176v (San Domingo de Guasta); **doc. 59**: fol. 179 (San Francisco de Chiquian); **doc. 63**: fol. 139v (1697-99 pueblo cercano a Apongo, Huamanga).

Las referencias a las *conopas* en las fuentes son numerosas, debido a la relevante importancia de las mismas en los cultos autóctonos y a su capilar distribución entre todas las culturas del Perú: **Polo de Ondegardo** (1916: 191-92); **Albórnoz** (Duviols 1984: 195); la *Relación* de los PP. **Agustinos** (fol. 15; 1992:39-40); **Arriaga** (1968: 203-204, 210, 214, 222, 273).

Los documentos del **AAL** brindan varias noticias sobre las *conopas*: 1656-1658, pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo, firmado Bernardo de **Noboa** "Mostro tres idolos llamas conopas que los tenia rebueltos en un pellejo de sorro con coca y sebo y los mochaba para el aumento de una manada de mas de treinta llamas" (*Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol 117v; Duviols 1986: 248). "... y quando coxen las dichas chacras de las mejores masorcas sinco della o si son de las que llaman misasara que tienen unas ringleras parda coloradas blancas y de otros colores y otras masorcas que llaman airiguasara que son la mitad pardas y la otra blanca estas dichas masorcas las ponen en mitad de la chacra y las cubren con paxa del mais y las queman (...) ofresiendolas a la mesma chacra para que este fertil y les de buena sementera otro año (...) Y asi mesmo quando en las dichas chacras allaban unas matas de mais que tienen con la fertilidad de la tierra a quatro o sinco o a seis masorcas de mais las recojen y guardan en los soterados de las colcas las guardan que son las que tienen dedicadas para sus malquis o ydolos en las

quales las adoran y mochan por desir son sarasmamas madres y chriadoras del mais" (*ídem*; fol. 12v; Duviols 1986: 149). "Y cuando cojian las chacras de aquellas masorcas misasara las ponian en palo de maguei hasiendo dellas vn ramillete con ramas de molle y sause y bailaban el baile de la airigua en vna pampa que esta junto al pueblo y despues quitaban las masorcas y las molian con coca sebo de llama y echas sanco y parpas las ofresian a sus malquis" (*ídem*, fol. 31; Duviols 1986: 176). En el mismo pueblo habían tres ídolos-*conopas* llamados "saraconopa" para la producción del maíz; "llamaconopa", para la reproducción de las llamas y "nunaconopa" para la multiplicación de los indios (*ídem*: fol. 30v; Duviols 1986: 175) El nombre de esta última *conopa* procede del qch. *ñuñu*: ubre. "Mama Ucho" era una piedra redonda de la cual la mitad era del color de los ajíes "rocoto" y servía, junto con otra piedra larga (probablemente de la forma de un ají, qch. *uchu*) "para el aumento del aji". Otra "conopa" para el aumento de la coca era un cantarillo llamado "Coca Mama", vestido como mujer con su "anaco", faja, *lliclla*, gargantilla y aretes de plata y recibía ofrendas de coca, maíz, conchas del mar (*¿mullu?*), del mineral de color rojo "llacsa rumi" y de plumas de papagayo (AAL. 21 enero 1663. San Geronimo de Copa. *Causa de ydolatrias...*, fol. 64; Duviols 1986: 398).

14.3.3. Cristales. Los cristales, y especialmente el cristal de roca, siempre han gozado en los Andes de prestigio sagrado. Tal vez por su transparencia expresan la idea de pureza sugerida por la penetrabilidad a la luz de una materia tan dura y compacta como la que compone estas "piedras de luz". En muchas partes de la selva amazónica, se cree que los espíritus de los difuntos se cristalicen en los cuarzos y en los Andes se encuentran cristales de cuarzo entre las ofrendas puestas en las antiguas tumbas. Estas son las referencias: **doc. 33**: ff. 387-387v (1618 Pampas, Huaylas).

Entre las noticias sobre la función mítica o cultual de los cristales recogidas por las fuentes españolas, la más celebre es la del cristal caído del cielo en la fuente de Sursupuquio con la imagen del Sol que habla al príncipe heredero Titu Yupanqui

(**Molina** 1943:20-21). **Arriaga** (1968: 204) escribe de los cristales "que llaman lacas". "Lacas" procede prob. <qch. *llaq*, adjetivo que se aplica a algo de mucho brillo y resplandor. En los doc. del **AAL** se menciona una "Llamaconopa" de cristal "a manera de una mano" venerada en el pueblo de San Juan de Machaca, Cajatambo, la cual debió ser una familia de cristales de cuarzo (1657. *Causa de ydolatrias...*, fol. 32v; Duviols 1986: 287).

14.3.4. "Illas" y piedras "bezares". Por lo que se refiere a los *bezares / besares / bezoares*, trátase de unos enterolitos, o sea concreciones esferoidales formadas por aglomeración de pelos, resinas, etc. en el estómago de los auquénidos (y rumiantes de importación). A estos enterolitos se les otorgaba, y otorga, un especial valor propiciatorio especialmente por lo que se refiere a la reproducción de estos animales ("illas llamas"). "Bezar" deriva, trámite el árabe, del persa *bezoar*. Los nombres quechuas relatados por las fuentes son *illa-llama* y "quicu".

El área semántica de la palabra *illa*, en el quechua, es extensa: expresa la leve claridad que penetra por una rendija; se aplica a los diques de metales preciosos (y a las monedas) y a las cosas cuyo valor intrínseco es incomparable o inimitable; por último se aplica también a los "bezares", especialmente a los que se encuentran en el estómago de las vicuñas –*Lama vicugna*- (AMLQ: 177-178). *Illaq* se aplica a algo transparente que deja penetrar la luz. La raíz *illa-*, además, entra en la composición de vocablos que significan "centellear", "relampaguear" y "rayo". Las noticias sobre los "bezares" en los documentos ARSI son las siguientes:

doc. 15: fol 242 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 16**: fol. 272v (1602 *ídem*); **doc. 28**: fol. 13 (1613 S. Miguel de Uscomayo); **doc. 29**: ff. 260v-261. (1614 prov. de Chinchaycocha); **doc. 33**: fol. 389v (1618 prov. de Lampa); **doc.43**: fol. 103v (1637-38 Colegio del Cuzco); **doc. 56**: fol. 103 (1664-66 Lima).

Sobre *bezares* v.: Cristóbal de **Albórnoz** (Duviols 1984: 195-96); La *Relación* de los PP. **Agustinos** (ff. 14v-15; 1992:40-41); **Arriaga** (1968: 204); R. **Hernández Príncipe** (1923:27) relata la existencia, en Recuay de una *Illawasi*, es decir una "casa de las

piedras besares" dedicada al Rayo y cuya función era la de propiciar la reproducción de las llamas. Cerca de la *Illawasi*, estaban ubicados los lugares donde cada "cabeza de familia que llaman churi" tenía "sus dioses penates que llaman conopas".

14.3.5. "Huancas" y "coypas": doc. 29: fol. 259 (1614 Chinchaycocha); **doc. 32**: fol. 58 (1617 prov. de Huaylas).

La *wank'a*, el monolito guardián de las chacras y también de los pueblos o del territorio del *ayllu*, eran soportes de los "camaquenes" o **hupani*, los espíritus de los ancestros. La *wank'a*, en este sentido, es el "doble" del *mallki* y, como éste, su función es la de "fijar" el espíritu (**kamaqin*) a un soporte duradero que, en el caso de la piedra, es un receptáculo inorgánico más estable de la momia y más resistente al desgaste del tiempo. Muchos de los héroes culturales andinos, como es el caso del proto-inca Manco Cápac, al final de su existencia visible, se "petrifican" y permanecen en esta forma entre su gente recibiendo culto y prosiguiendo en el ejercicio de sus funciones espirituales. En el qch. *quypa* es una piedra pesada, de forma redondeada, en cuyo hueco central pasaba un palo de madera usada para romper terrones. Por lo que se refiere a la *wank'a* del doc. 29, el hecho de ser imagen del Cerro Raco la ponía en relación simbólica y funcional con el ancestro mítico de los Llákwash Libiac Cancharco el cual era caído del cielo y fue hallado en el Cerro Raco. También en este caso, entonces, la *wank'a* representaba al ancestro y, especialmente en este caso y en relación a la producción de la *maca*, un ancestro tan importante que el doc. 30, fol. 194v lo define como: "primer cacique de aquella provincia, fundador del género humano [de los Llákwash], elargidor de la vida, productor de las plantas y de las mieses, dador de lluvias, único creador de todo alimento necesario a permitir la vida del género humano".

14.3.6. Piedras "chacanas": en la provincia de Conchucos, se daba el nombre de *chakana* a una piedra larga, hincada en las chacras, que recibía culto como guardián de las sementeras y cultivos:

doc. 33: fol. 392 (1618 prov. de Conchucos) las "chacanas" son interpretadas como equivalentes a los Priapos romanos, guardianes de las huertas.

Relata el uso de estas piedras **Polo de Ondegardo** (1916: 191)

14.3.7. Los ídolos. En este acápite se han seleccionado únicamente las noticias concernientes, con cierta seguridad, imágenes escultóricas -ántropo o zoomorfas- de las deidades porque en el castellano de la época "ídolo" equivale generalmente a "deidad" y no exclusivamente a una representación del tipo mencionado:

doc. 9: fol. 6 (1598 Arequipa); **doc. 10**: fol. 160v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 13**: fol. 174v (1599 prov. de los Chancas, Andahuaylas); **doc. 13**: fol. 177v (Arequipa); **doc. 15**: fol. 242 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 16**: fol. 272 (1602 Chiricaypuquio); **doc. 19**: fol. 225 (1606 prov. de Parinacocha); **doc. 22**: ff. 102v-104v (1609 Cajatambo); **doc. 24**: fol. 79v (1610 *ídem*); **doc. 33**: fol. 392 (1618 Pallasca); **doc. 35**: p. 60 (1620 Carampoma); **doc. 49**: fol. 235 (1649 Colegio del Cuzco); **doc. 55**: fol. 155 (1664-66 Arequipa); **doc. 55**: fol. 156v (*ídem*); **doc. 59**: fol 177v (1675 prov. de Lampas); **doc. 63**: fol. 140v (1697-99 Pacco, Titicaca).

14.3.8. Las *huacas*. Se exponen aquí sólo las noticias que relatan el nombre, o la descripción de las *huacas* no pertenecientes estrictamente a las categorías ya mencionadas ("apachitas"; "conopas"; "illas"; "huancas" y "coypas"; "chacanas"; árboles; cuevas; cerros; fuentes; *mallki*, etc.) Tampoco se relatan aquí las funciones de las *huacas*, el tipo de ofrendas, sus fiestas, los mitos, etc. (*V. supra*: 3; 4; 13)

doc. 8: p. 253 (1597 prov. de Antisuyu, Colegio del Cuzco); **doc. 9**: fol. 6 (1598 Arequipa); **doc. 10**: fol. 160v (1599 Abancay); **doc. 13**: fol. 177v (1599 Arequipa); **doc. 15**: fol. 241 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 15**: ff. 241v-242 (*ídem*); **doc. 17**: fol. 389v (1604 Juli); **doc. 19**: ff. 11-12 (1606 prov. de los Condesuyos del Cuzco); **doc. 20**: fol. 221; fol. 224 (1606 *ídem*); **doc. 20**: fol. 225 (prov. de Parinacocha); **doc. 21**: fol. 65v (1608 Colegio del Cuzco); **doc. 21**: fol. 104 (San Damián); **doc. 24**: fol. 77 (1610 prov. de Chero, Chachapoyas); **doc. 26**: fol. 103 (1611 San Lorenzo de Quinti); **doc. 26**: fol. 103v (Yampilla); **doc. 26**: ff.

103v-104 (*ídem*); **doc. 26**: ff. 104-104v (Huarochirí); **doc. 26**: fol. 105 (San Pedro de Casta); **doc. 28**: ff. 11v-12 (1613 Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 35v (Huancavelica); **doc. 28**: fol. 36 (Huamanga); **doc. 28**: fol. 38v (Huacra, Huamanga); **doc. 28**: ff. 40-41 (Chavín, Apure); **doc. 30**: fol. 194 (1614 prov. de los Checranos); **doc. 31**: fol. 220v (1615 Cayará); **doc. 31**: fol. 221v (*ídem*); **doc. 32**: fol. 52v: fol. 53v (1617 Huacha, Chancay); **doc. 32**: fol. 53v (*ídem*); **doc. 32**: fol. 58v (Pira, Huaraz); **doc. 33**: fol. 389 (1618 prov. de Lampas); **doc. 33**: fol. 392 (Pallasca); **doc. 33**: ff. 392-392v (prov. de Conchucos); **doc. 34**: fol. 266v (1619 *ídem*); **doc. 35**: p. 73 (1620 Acobamba); **doc. 44**: fol. 141 (1638 Abancay); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticclos); **doc. 55**: fol. 109 (1664-66 Pajas, Cajatambo); **doc. 59**: fol. 175 (1675 Lampas); **doc. 63**: fol. 139 (1697-99 Apongo); **doc. 69**: fol. 145 (1752 haciendas de Guaca, Ingenio y Vilcaguara).

Acerca de las vasijas ataviadas como mujeres y que recibían culto como *huacas* (v. doc. 55, fol. 109) **Arriaga** (1968: 230) escribe: "La huaca Sañumama [pueblo de Cochas, doctrina de Santo Domingo de Ocros, correg. de Cajatambo] era una gran tinaja llena de chicha que, en la fiesta del *Corpus Domini*, festejaban sacándola de su adoratorio y vistiéndola a modo de una india *palla*, con sus *tupu* de plata. Acerca de la relación entre mujeres-parto-niños y *huacas* (v. doc. 32, fol. 53v) v. **Arriaga** (1968: 217).

A propósito del doc. 54 (*v. supra*) un documento del **AAL** fechado 1662 y firmado por el visitador B. de **Noboa**, brinda mayores noticias sobre esta vasija oracular, cuyas ministras eran mujeres, noticias que integran las del doc. ARSI. En el pueblo de San Francisco de Mangas, Cajatambo, desde las vísperas de las fiestas del *Corpus Christi* y de S. Francisco y cuando reponían la paja nueva en los techos de las viviendas, o techaban las nuevas viviendas, se juntaban en una casa llamada "Carhua Sansal" donde había un gran cántaro forrado con piel de llama llamado "Llanca Anaco". A este cántaro ofrecían sacrificio de coca y sebo, chicha y una cría de llama acompañando estas ceremonias con cinco días de ayuno en honor de los *mallki* Pomachaua, Tunsu Vilca y su hermana Llanca Anaco, "[La de las]

Faldas Negras". Al cabo de estos cinco días, los ministros y las "solteras" (las vírgenes) ofrendaban chicha en el lugar donde estaba el cuerpo del *mallki* Asto Cuta para tener buenas chacras. Encima del cántaro se aparecía una mujer que daba oráculos a una ministra y se manifestaba un arco iris cuando había de morir alguna persona del *ayllu*.

Cuando debían reparar el techo de las casas, o techar las nuevas casas, llevaban el cántaro a la fuente "Rimai Puquio" ("Fuente que Habla") donde ofrecían sebo y coca. En esta fuente se manifestaba la figura de una mujer "tan alta que conpetia con el ser[r]o questa pegado al dicho pueblo". Esta manifestación era la de la "Madre que cria el Agua" la cual hablaba a sus dos ministras. A esta fuente traían un cantarillo pequeño y de color prieto llamado "Llanca Anaco", considerado "hermano" del cántaro grande y éste era traído en procesión a la fuente por las "solteras" que tocaban tamborcillos. Ofrecían sacrificios de sebo, *cuyes*, coca y maíz quemados en un tiesto esperando escuchar un sonido proveniente del cantarillo que iba llenándose, sonido que interpretaban como la voz de la Madre dueña del manantial, que era también madre de los *mallki* del *ayllu*, y ella les decía que llevasen aquella agua. Este cantarillo era llevado a las casas nuevas y allí lo "juntaban" con otro cántaro sagrado llamado "Coya Huarmi" (*v. supra*: doc. 55) y con su "hermana" el cántaro grande "Llanca Anaco". A la media noche volvían a la fuente con el cantarillo derramando en ella el agua que habían sacado de la misma fuente (¿la que había sobrado?). El doc. del AAL identifica las "solteras" –las "*iuvenculæ virorum insciæ*" del doc. 54– con las "hijas del sol" (*Causa de idolatria* ..., ff. 34v; 58v; 102v-103; Duviols 1986: 345; 359; 382-83). El nombre del templo "Carhua Sansal" (la "*gentilica synagoga*" del. doc. 54) puede explicarse a través del qch. *qarwa*, "amarillento" y *sansa*, "carbón".

14.3.9. Las cunas. Las cunas gozaban de un prestigio especial y su preparación era llevada a cabo ritualmente: **doc. 32**: fol. 53v (1617 Huacha, correg. Chancay).

14.3.10. Los mellizos y los "chacpas" hijos del Rayo. Sobre el prestigio mítico de los "curis", "chuchus" y "chacpas" se ha

tratado anteriormente, sus cuerpos eran conservados, en ollas, en los *mach'ay* (*v. supra*: 14.2).

15. Las momias: "mallquis" y "camaquenes"

Un tema que se repite a menudo en los documentos coloniales y en la literatura etnográfica es el de la "sed" de los muertos. En la provincia de Cajatambo, a la mitad del siglo XVII, ofrecían chicha a las momias de los ancestros "porque estaban muy sedientos los malquis y pedian les diesen de beber" (AAL. 1656-58. San Pedro de Hacas. *Denuncia que hace don Juan Tocas...*, fol. 45; Duviols 1986: 198). A los *mallki* se les presentaban como ofrendas las primicias de los frutos y de las cosechas y la chicha nueva ("virgen") antes de probarla: "Y assi mesmo dijo que en enpesando a madurar las primeras masorcas de mais las cojian y asian la chicha que llaman coca asua que es de los choclos tiernos y como primisias de los vienes que les avian dado sus ydolos y malquis les ofresian a ellos esta chicha de los primeros frutos que coxian y lo mesmo hasen de los demas frutos quemandolos" (AAL. *Ídem. Denuncia que hace don Juan Tocas...*, ff. 12-12v; Duviols 1986: 148-49)

doc. 7: fol. 137 (1596 Juli); **doc. 9**: fol. 6 (1598 Arequipa); **doc. 15**: fol. 242 (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 16**: fol. 272v (1602 *ídem*); **doc. 17**: fol. 365v (1604 Cuta Huasi, Abancay); **doc. 22**: fol. 103 (1609 San Damián); **doc. 26**: fol. 103v (1611 Huarochirí); **doc. 26**: fol. 104 (*ídem*); **doc. 28**: fol. 12 (1613 Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 13v (Cuivi); **doc. 28**: fol. 14v (prov. de Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 36, 37v, 38 (Huancavelica); **doc. 28**: fol. 38v (Huacra, Huancavelica); **doc. 30**: ff. 194v-195 (1614 prov. de los Checranos) sacrario del *mallki* Lliviac Cancharco; **doc. 32**: fol. 52v (1617 Cajatambo); **doc. 32**: fol 59 (Pira, provincia de Huaylas); **doc. 33**: fol. 388 (1618 prov. de Ocros y Lampas); **doc. 33**: fol. 388v (correg. de Cajatambo); **doc. 33**: fol. 390 (*ídem*); **doc. 33**: fol. 390v (prov. de Conchucos); **doc. 33**: fol. 392v (Pallasca); **doc. 33**: fol. 394 (prov. de los Andajes); **doc. 34**: fol. 266v (1619 prov. de Conchucos); **doc. 35**: p.60 (1620 Huanchor); **doc. 40**: fol 13v (1630-31 Colegio del Cuzco); **doc. 44**: fol. 141

(1638 *ídem*); **doc. 53**: fol. 70 (1660-62 Ojue, Colegio de Lima); doc. **54**: fol. 83 (1662-63 Ticllo); **doc. 56**: fol. 107v (1664-66 pueblo de Cajatambo); **doc. 56**: fol. 108 (Cajatambo); **doc. 56**: fol. 108 (San Gerónimo de Copa); **doc. 56**: fol. 108v (*ayllu* de los "Quinasajas", prov. de Cajatambo); **doc. 56**: fol. 145 (obispado del Cuzco); **doc. 56**: fol. 155 (Arequipa); **doc. 59**: fol. 174v (1675 prov. de Cajatambo); **doc. 59**: ff. 178-179 (San Miguel de Aquia); doc. **63**: fol. 140 (1697-99 Andagua); **doc. 63**: fol. 141 (Carabuco, prov. de Omasuyo).

Hay otro nombre para los "Mallquis" o "Camaquenes" y es el de "Illapa": C. de Albórnoz (en Duviols 1984: 196). *Illap'a* es nombre del rayo y de la deidad andina del Rayo, procedente <*illay*, emitir brillo, relampaguear. Aplicado a los muertos, aclara una de sus funciones y quizá la más peculiar: el control de los ciclos estacionales de las lluvias. **Cobo** (1956: 73) otorga la noticia que cuando había necesidad de agua llevaban por los campos y punas la momia del Inca Sinchi Roca "y tenían creído que era gran parte para que lloviera". El mismo nombre se les daba a los niños gemelos que eran sacrificados al Rayo por ser sus hijos (*ibídem*). Es de creer que este sacrificio tuviese la misma finalidad: asegurar la regularidad de las lluvias a gentes que practicaban una agricultura que –salvo ilustres excepciones– dependía largamente del albedrío de la naturaleza y de los caprichos de la contracorriente de Humboldt. La relación tradicional muertos-lluvia-fertilidad es documentada por numerosas fuentes, p.ej. en un doc. de 1658 del AAL, firmado Bernardo de **Noboa**, se lee: "Y ansi mismo le dixo que fulana libiac chumbi saco de la yglesia el cuerpo de Sebastian de tal que fue curaca del dho pueblo de Hacas (...) y le hizieron honrras a su modo antiguo mataron llamas y conuidaron a todo el pueblo y el dho cuerpo lo llebaron a los machayes que estan en el pueblo biejo del aillo Tacas (...) Antes de hacer sus chacaras y quando madura el maiz los dhos ministros de ydolos ban a los pueblos biejos lleban ofrendas de llamas cuies y hacen sacrificios en ellos y se confiessan todos los del pueblo con los susodhos a su modo gentilico en los dhos tiempos ayunan dos bezes cinco dias y se conuidan vnos aillos a otros..." (*Denuncia que hace don*

Juan Tocas..., fol. 5, en Duviols 1986:140. La noticia se refiere al pueblo de San Pedro de Hacas, Cajatambo).

En el mismo doc. (fol. 8) se relata el culto al *mallki Wamankamaq*, "Halcón Creador" escondido en un *mach'ay* por su ministro y oráculo en ocasión de la visita de H. de Avendaño al pueblo de San Pedro de Hacas. Guamancama era hijo del Rayo y progenitor del *ayllu* Chacac y era "el que criaba los hombres [,] los aumentaba [,] las chacras las guardaba y daba plata y asiendas a los yndios y daba respuestas de los que abian de haser". Era consultado en momentos de crisis sociales o cuando el año era malo y podían perderse las cosechas, pero su culto anual consistía en sacrificios de *cuyes* y llamas y ofrendas de chicha y coca al tiempo de las primeras lluvias, antes de sembrar, en la temporada llamada "pocoimita" y cuando empieza a madurar el maíz, época llamada "caruamita" que cae por el tiempo del *Corpus Christi*. (*Ídem*: fol. 8; *ídem*: 142-43).

Otros sacrificios se ofrecían para los "malquis huaris" al tiempo de la limpia de las acequias porque "habian sido los primeros que fundaron sus chacras y hisieron los estanques y allanaron las chacras y pusieron paredes por estribos para que no las robasen las aguas" (*ídem*: fol. 12; *ídem*: 148). Así mismo, antes de empezar a trabajar ("arar") sus chacras, con la sangre de los *cuyes* sacrificados y con chicha se asperjaba la tierra esparciendo sobre ella hojas coca. Los *cuyes* eran quemados para los "malquis guaris" invocándolos así: "Señores malquis criadores de las comidas los que teneis chacras asequias puquios resibid esta ofrenda que os dan vuestros hijos aya buenas chacras y buenas comidas" (*ídem*; *ibídem*).

16. Las "pacarinas" o "pacariscas"

La palabra significa literalmente "lugar del origen" (de un clan o de un grupo étnico) el término se aplica a lugares, cuevas, piedras, cerros, lagunas, fuentes, árboles, cuerpos de ancestros. Las *paqarina* reciben culto especial por parte del *ayllu*, o del grupo étnico, por estar relacionadas con los mitos de funcación de los mismos. Veamos los datos:

doc. 5: fol. 50 (1592-94 Vilcas, Colegio del Cuzco); **doc. 15**: fol. 242v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 17**: fol. 389v (1604 Juli); **doc. 19**: fol. 225 (1606 Llampu, prov. de Parinacocha); **doc. 26**: fol. 104 (1611 Huarochirí); **doc. 28**: fol. 10 (1613 Chinchaycocha); **doc. 28**: fol. 14v (*ídem*); **doc. 29**: fol. 260v (1614 Chinchaycocha).

Sobre *paqarisqa* v.: **Albórnoz** (Duviols 1984:197-98). Entre ellas el autor cita al cerro nevado de "Coropona" o Coropuna que fue dotado por los Incas de indios *mitmaqkuna* y de ganado para su servicio, es el mismo cerro a cuyos pies se hallaba el manantial de aguas calientes citado en varios doc. ARSI (doc. 13, fol. 172v; doc. 55, fol. 156v; doc. 58, fol. 189).

Las camisetas, o mantas, con que revestían las *wak'a-paqarisqa* eran sagradas y el sacerdote de la *huaca* entregaba estas prendas a los miembros del *ayllu* que se consideraba descendiente de ellas. Cuando tenían que viajar lejos de sus tierras para ir, por ejemplo, a brindar su servicio de "mitimaes", las llevaban consigo para rendirles culto como a sus propias *huacas* (Albórnoz, en Duviols 1984:199).

17. Animales con prestigio sagrado

Los felinos. A lo largo de todo el arte prehispánico los felinos –representados por los más poderosos animales de la selva y del Ande, el jaguar y el puma– juegan un rol simbólico y sacral de primerísimo orden. Muchas de las teofanías andinas acontecen en forma felínica y el rostro felinizado ("atigrado") era elemento distintivo de los sacerdotes y jefes de alto rango.

doc. 13: ff. 179v-180 (1599 Chuquisaca) en un culto oracular Tunari se manifiesta como jaguar; **doc. 29**: fol. 258v (1614 Chinchaycocha) el héroe cultural *Tumayrikhapaq* se transforma en puma; **doc. 46**: fol. 181 (1641-43 Colegio del Cuzco) el "demonio" habla desde una peña rugiendo como puma.

Las aves. Curiosamente no hay mención, en los doc. ARSI, de las aves más sagradas del universo religioso del Ande: las falcónidas, las águilas, el cóndor, el colibrí, etc. Sólo hay mención

explícita de un ave de mal agüero: la lechuza (qch. *chusiq*: doc. 1; doc. 65). Esto puede ser debido a dos cosas: el prestigio sagrado de aquellas aves estaba declinando en la época en que los Padres de la Compañía recogieron las noticias, o no encontraron entre las "idolatrías" indígenas casos de relieve relacionados con ellas, lo cual parece confirmar la primera hipótesis. Lo cierto es que el prestigio sagrado de ciertas aves, como las falcónidas y el colibrí, nunca ha cesado por completo: puede citarse, como ejemplo, el caso del *wamani*, la deidad tutelar de los cerros en Ayacucho, cuya manifestación acontece en forma de falcónida (*wamán*) o ciertas creencias relacionadas al "quinde" (*q'enti*), el colibrí, en muchas regiones del Perú.

doc. 1: fol. 9v (1571 Huarochirí); **doc. 34**: fol. 226v (1619 prov. de Conchucos); **doc. 65**: fol. 225v (1700 "en los Yungas").

Los doc. del **AAL** brindan una importante noticia acerca de las creencias sobre las lechuzas: los ancestros de los Wari, sepultados en una cueva subterránea en el pueblo de Santa Catarina de Pimachi (Cajatambo) llamada Yaro Cocha, se convierten en lechuzas, "tucos" (<"ttucu. Buho" G.H.: 345), "uscos" (gatos monteses), culebras, etc. "y que los dichos pajaros y animales son los dichos Guaris que vienen a comerse [a] la gente haciendose dichos pajaros". Para alejar el peligro anunciado por el canto de las lechuzas, iban a las cuevas de los Wari presentando ofrendas de coca, sebo, *cuyes* y maíz (1656. *Causa hecha a los yndios camachicos...*, fol.7; Duviols 1986: 119). Nótese que *Yaru-qucha*, "Laguna de (los) Yaru", es el antiguo nombre del Titicaca donde, precisamente, se ubica el origen de la etnia y la morada de sus muertos.

Las serpientes. Su relación con el mundo ctonio y las aguas es conocida. Una serpiente de dos cabezas (anfesibena) llamada *Amaru* era el símbolo del arco iris y del rayo. Serpientes míticas son guardianes de las minas y socavones. En la selva amazónica la deidad *Yacumama*, "Madre de las Aguas", es una inmensa anaconda. Los doc. ARSI brindan una noticia sobre el uso oracular de una serpiente: **doc. 37**: fol. 328 (1623-24 Huamanga).

Los batracios. La rana (qch. *k'ayra*) y el sapo (qch. *hamp'atu*) en el mundo andino en general son animales relacionados con el agua y la tierra y, por lo tanto, cargados de valores simbólicos concernientes la esfera de la humedad, de la fertilidad, fecundidad, reproducción, etc. En la jerga coloquial de las clases rurales de la sierra "sapo" es sinónimo de "órgano sexual femenino". Varias botellas escúltóricas de la cultura Moche, que formaban parte de ajuares funerarios, representan batracios evidentemente en relación al simbolismo de la fertilidad de la tierra y de la abundancia de las aguas pues los difuntos extendían su poder sobre estos dos importantes aspectos del ciclo vital. En la sierra de Piura, las ranas son llamadas "hijas de las aguas" y su croar es de buen auspicio porque precede las lluvias y las anuncia. Con la llegada de los españoles el simbolismo del sapo, como el de la serpiente, se carga de los valores negativos atribuidos a este animal en el folk-lore mágico y en el simbolismo de la demonología europea medieval y renacentista que relaciona este batracio con el diablo. En los doc. ARSI hay las siguientes noticias:

doc. 28: fol. 37v (1613 Huancavelica); **doc. 31**: fol. 221 (1615 Huamanga); **doc. 41**: fol 45 (1632-34 Cailloma, Arequipa); **doc. 46**: fol. 167 (1641-43 prov. de los Aymaraes); **doc. 63**: fol. 140 (1697-99 Huamanga, en las cercanías de Apongo).

Las arañas. En muchas culturas la araña, cuyo simbolismo está relacionado con el arte de tejer, es símbolo de la actividad creadora de los dioses. La araña está representada frecuentemente en el arte del estilo chavín y es uno de los animales representados en los geoglifos de las pampas de Nazca. En Tiwanaku, dentro del perfil de la pirámide estilizada sobre la cual apoya los pies la figura central de la Puerta del Sol, está representada una araña: detalle importante pues se ha hipotizado que la figura central de la así llamada "puerta del Sol" represente al dios Wiraqucha, el mismo que en varios mitos creó el presente mundo en Tiwanaku. A Wiraqucha daban culto los tejedores y se le sacrificaban finos tejidos quemándolos. Para los antiguos Moche la araña era, probablemente, símbolo de la actividad guerrera relacionada con los sacrificios de los prisioneros de guerra

y la bebida ritual de su sangre; en el simbolismo de los objetos del ajuar del "Señor de Sipán" arañas antropomorfas están dotadas de los emblemas del dios "degollador": cabezas cortadas y el cuchillo y uno de los collares del "Viejo Señor" estaba formado por una serie de arañas de oro.

En los doc. del AAL la mántica con arañas está precedida por una invocación al Sol del cual ellas son criaturas (tal vez por la disposición radial de las patas). En los doc. ARSI hay dos noticias sobre el uso sacrifical de arañas, ambas provenientes de la provincia de Huamanga (doc. 28), y una sobre el uso mántico de un tipo de araña en el corregimiento de Cajatambo (doc. 33):

doc. 28: fol. 37v (1613 Huancavelica); **doc. 28**: fol. 39v (Huamanga); **doc. 28**: fol, 40 (Apure); **doc. 33**: fol. 390v (1618 provs. de Ocros y Lampas, Cajatambo).

El armadillo. Sobre el armadillo ("quirquinchu") hay dos noticias en los documentos ARSI. Ambas documentan el uso de su caparazón en ritos mágico-negativos de defensa:

doc. 39: fol. 101v (1627-28 Colegio del Cuzco); **doc. 54**: fol. 179 (1662-63 Juli).

18. Las funciones de las huacas

Exponemos aquí las referencias concernientes las funciones de las *huacas* en general. Las funciones particulares de las varias clases y tipos de *huacas* se expusieron en los acápites dedicados a ellas (*v. supra*: 14; 15; 16; 17)

doc. 5: ff. 49v-50 (1592-94 Vilcas); **doc. 7**: fol. 136 (1596 Juli); **doc. 10**: fol. 146v (1599 Colegio del Cuzco); **doc. 10**: fol. 160v (correg. de Abancay); **doc. 11**: p. 802 (1599? provs. de los Soras y Chalcas); **doc. 15**: fol. 241v (1601 Colegio del Cuzco); **doc. 19**: ff. 220-221 (1606 prov. de los Condesuyos del Cuzco); **doc. 19**: fol 225 (prov. de Parinacocha); **doc. 20**: fol 11 (1606 prov. de los Condesuyos del Cuzco); **doc. 22**: ff. 102-108 (1609 prov. de Huarochirí); **doc. 22**: fol. 103v (San Damián, Huarochirí); **doc. 22**: fol. 104 (*ídem*); **doc. 28**: fol. 37 (1613 Huancavelica); **doc. 30**: fol. 195 (1614 prov. de los Andajes, Caja-

tambo); **doc. 32**: fol. 52v (1617 Huacha, Chancay); **doc. 32**: fol. 53 (isla de Guaman Cantac y de La Ventilla, Chancay); **doc. 32**: fol. 53v (Huacha); **doc. 33**: fol. 393 (1618 prov. de Conchucos); **doc. 38**: fol. 81v (1625-26 Huamanga); **doc. 54**: fol. 83 (1662-63 Ticllo, Cajatambo).

Segunda Parte

Colección Documental

Los Documentos del *Archivo Romano de la Compañía de Jesús*

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Antes de exponer los documentos seleccionados para la presente edición, damos unas referencias generales sobre la lista de los mismos y los criterios usados para su transcripción, edición y para el aparato de las notas.

a. Lista de los documentos publicados en la presente obra

a.1. Siglas:

ARSI = Archivum Romanum Societatis Iesu
FG = ARSI. *Fondo Gesuitico*
MP = *Monumenta Peruana*
RABN = *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales* (Lima)
RAH = Real Academia de la Historia (Madrid)
AAL = Archivo Arzobispal de Lima
AGI = Archivo General de Indias, Sevilla
CL = Concilio Limense

a.2. Documentos:

doc. 1: 1571.	ARSI.	Perù 12, ff. 8-10v
doc. 2: 1576.	MP II,	pp. 3-22
doc. 3: 1578.	MP II,	pp. 356-372
doc. 4: 1582.	MP III,	pp. 113-115
doc. 5: 1592-94.	ARSI.	Perù 12, ff. 48-55

doc. 6: 1592-94.	ARSI.	Perù 18a, ff. 1-16
doc. 7: 1596.	ARSI.	Perù 12, ff. 128-145v
doc. 8: 1597.	MP VI,	pp. 251-154
doc. 9: 1598.	ARSI.	FG 1488. II, 5
doc. 10: 1599.	ARSI.	Perù 12, ff. 146-165
doc. 11: 1599(?).	MP VI,	pp. 799-806
doc. 12: 1599.	ARSI.	Perù 19, ff. 60-61
doc. 13: 1599.	ARSI.	Perù 12, ff. 166-187v
doc. 14: 1600.	ARSI.	Perù 12, ff. 188-226v
doc. 15: 1601.	ARSI.	Perù 12, ff. 228-259v
doc. 16: 1602.	ARSI.	Perù 12, ff. 260-293
doc. 17: 1604.	ARSI.	Perù 12, ff. 353-400
doc. 18: 1605.	ARSI.	Perù 18a, ff. 62-123v
doc. 19: 1606.	ARSI.	Perù 19, ff. 220-225
doc. 20: 1606.	ARSI.	Perù 13, ff. 2-29v
doc. 21: 1608.	ARSI.	Perù 13, ff. 60-71
doc. 22: 1609.	ARSI.	FG 1488. II, 9
doc. 23: 1609.	ARSI.	Perù 18a, ff. 125-149
doc. 24: 1610.	ARSI.	Perù 13, ff. 74-95
doc. 25: 1610.	ARSI.	Perù 18a, ff. 151-161
doc. 26: 1611.	ARSI.	Perù 13, ff. 97-120
doc. 27: 1612.	ARSI.	Perù 13, ff. 123-152
doc. 28: 1613.	ARSI.	Perù 14, ff. 2-47
doc. 29: 1614.	ARSI.	Perù 19, ff. 258-262
doc. 30: 1614.	ARSI.	Perù 18a, ff. 186-206
doc. 31: 1615.	ARSI.	Perù 18a, ff. 208-229
doc. 32: 1617.	ARSI.	Perù 14, ff. 48-71
doc. 33: 1618.	RAH	*Jesuitas*, CXXIX, n 24, ff. 383-408
doc. 34: 1619.	ARSI.	Perù 18a, ff. 262-281
doc. 35: 1620.	RABN	III, vol. V, 1900, pp. 35-80
doc. 36: 1620.	ARSI.	Perù 18a, ff. 304-321v
doc. 37: 1623-24.	ARSI.	Perù 18a, ff. 323-334

doc. 38: 1625-26. ARSI. Perù 14, ff. 72-88v
doc. 39: 1627-28. ARSI. Perù 14, ff. 92-124
doc. 40: 1630-31. ARSI. Perù 15, ff. 1-19v
doc. 41: 1632-34. ARSI. Perù 15, ff. 23-53
doc. 42: 1635-36. ARSI. Perù 15, ff. 56-64
doc. 43: 1637-38. ARSI. Perù 15, ff. 99-126
doc. 44: 1639. ARSI. Perù 15, ff. 127-155v
doc. 45: 1639-40. ARSI. Perù 15, ff. 157-174v
doc. 46: 1641-43. ARSI. Perù 15, ff. 176-191
doc. 47: 1646. ARSI. Perù 15, ff. 194-207v
doc. 48: 1648. ARSI. Perù 15, ff. 213-226
doc. 49: 1649. ARSI. Perù 15, ff. 229-246
doc. 50: 1654. ARSI. Perù 18b, ff. 30-38
doc. 51: 1657-59. ARSI. Perù 16, ff. 34-59
doc. 52: 1660-62. ARSI. Perù 16, ff. 61-95
doc. 53: 1660-62. ARSI. Perù 18b, ff. 41-75
doc. 54: 1662-63. ARSI. Perù 18b, ff. 78-89
doc. 55: 1664-66. ARSI. Perù 16, ff. 98-182
doc. 56: 1664-66. ARSI. Perù 18b, ff. 92-125
doc. 57: 1669. ARSI. Perù 20, ff.150-151
doc. 58: 1667-74. ARSI. Perù 16, ff. 185-271
doc. 59: 1675. ARSI. Perù 20, ff. 174-179v
doc. 60: 1681-84. RABN III, vol. V, 1900, pp. 81-132
doc. 61: 1688-90. ARSI. Perù 17, ff. 117-163
doc. 62: 1690-96. ARSI. Perù 17, ff. 165-193
doc. 63: 1697-99. ARSI. Perù 18b, ff. 126-162
doc. 64: 1697-99. ARSI. Perù 17, ff. 195-217
doc. 65: 1700. ARSI. Perù 17, ff. 220-231
doc. 66: 1700. ARSI. Perù 18b, ff. 164-185
doc. 67: 1704. ARSI. Perù 18b, ff. 290-335
doc. 68: 1728. ARSI. Perù 18, ff. 164-169
doc. 69: 1752. ARSI. Perù 21a, ff. 143-146

b. Signos y abreviaturas utilizadas en la presente edición

b.1. Signos y abreviaturas utilizadas en la edición de los documentos originales

/ = cambio de línea en el original

// = cambio de folio en el original

/// = tachado en el original

///letra / palabras/// = restitución del texto tachado en el original

[?] = lectura imposible o incierta

(...) = parte del texto original no transcrita

< > = añadidura en el original

[signo / palabra(s)] = añadidura hecha por el editor

[m.d.] = margen derecho

[m.d.i.] = margen derecho inferior

[m.d.s.] = margen derecho superior

[m.i.] = margen izquierdo

[m.i.i.] = margen izquierdo inferior

[m.i.s.] = margen izquierdo superior

* = corrección del texto editado en *Monumenta Peruana*

fol. = folio

ff. = folios

ms = manuscrito

v = *versus*

c. Abreviaturas

c.1. Abreviaturas de los vocabularios de quechua y aymara utilizados

AMLQ = Academia Mayor de la Lengua Quechua (1995)

Bertonio = Ludovico Bertonio 1612 (1984)

D.S.T. = Domingo de Santo Tomás 1560 (1951)

G.H. = Diego González Holguín 1608 (1989)

VPI = *Vocabulario Poliglota Incaico*

c.2. Abreviaturas varias

< = el vocablo proviene de
√xxx- = raíz lingüística
xxx- = prefijo
-xxx = sufijo
aym. = aymara
qch. = quechua
lat. = latín
*xxx = palabra reconstruida

c.3. Lista de las principales abreviaturas que aparecen en los textos originales

al.as = almas
alg.o/a = alguno/a
a.iales = animales
a.s = años
cam.o = camino
co. = como
col.o = colegio/collegio
comp.a = compañia
comp.o = compañero
dem.o/os = demonio/os
d.ho/s = dicho/s
diu.a = diuina
doct.a/s = doctrina/s
d.or = doctor
est.a = estancia
ex.a = exelencia
ex.on = execucion
g.de = grande
g.l = general
g.no = genero

g.te = gente
h.o; her.o = hermano
just.a = justicia
l.do = licenciado
licen.a = licencia
mag.d = magestad
ma.sio = mansion
mat.a = materia
m.d = merced
m.e = madre
mis.a = miseria
m.os = mismos; manos
nas.on = nasion [nación]
n.e = nombre
not.a = noticia
n.ro/os/a/as = nuestro/os/a/as
oblig.on = obligacion
ob.po = obispo
off.o = officio
or.ones = oraciones
p.a = para
paq. = para que
p.d = paternidad
p.dicar = predicar
pecc.os = peccados
pers.a = persona
p.es = padres
p.o = pueblo
proui.a = prouincia
proui.al = prouincial p.q = para que
p.te/s = parte/s
r.l = real

rem.o = remedio
r.or = rector
s.a = señora
serm.es = sermones
s.r; s.or = señor
q. = que
q.do = quando
q.l = qual
r.; r.a; reuer.a = reuerencia
r.do = reuerendo
t.a = tenia
ti.as = tierras
to.s = todos
t.po/s = tiempo/s
uen.on = ueneracion
ult.o = ultimo
v.; v.a = vuestra
viss.or = vissitador
ygl.a = yglesia
yll.mo/a = yllustrissimo/a
yn.s; yn.os = yndios

LOS DOCUMENTOS

1. LA DOCUMENTACIÓN PRIMITIVA (1571-1606)

DOCUMENTO 1. Año 1571: CARTA

ARSI. Perù 12: ff. 8-10v
MP, I: pp. 410-432.

IHS
Muy R.do p.e N.o en. X.o

[Al P. Francisco Borgia. Lima, comienzos año de 1571. Firmado: Juan Gomez]

[Huarochirí]

(fol.9v; MP:p.422) Tambien sean Remediado muchas ydolatrias. descubriendo sus Rictos. y zerimonias. q. tenian / en adorar las piedras. y ansi, un yndio llamado melchior bino desu pueblo. aqui a n.ra cassa. y empezo a tratar / de convertirse. y ablando. vno de los n.ros. conel descubrio. todas sus ydolatrias. y dixo el modo q. tenia / de adorar. y que abia 10. a.os. queel. y toda su cassa. abia adorado. vnas piedras. negras. y que por las. / mañanas. sentados. adoraban. el sol. assí como salia. pidiendole q. les prosperase. y les diese / salud. y vida. y mostro las piedras. q. adoraba. y los sacrificios. q. les hazia. alcabo delo qual / el p.e que trataua conel le empezo. a ynstruir en las cossas de la ffee (...)

(fol.9v; MP:pp.424-425) Tiene cada provinçia diuersas. superstiçiones. y diferentes ydolos. unos adoran el sol / otros la

---

1)" jhanca": debe leerse prob. "chanca" (v. doc.26. ARSI. Perù 13: fol.102v) Por lo que se refiere a *chanka*, "Trátase de un término equivalente al de *qunupa*, y que equivalía a un dios lar o penate. Por metonimia podía significar la figura simbólica de variadas formas. El término era propio de la región sureña (el Cuzco y todo el altiplano), mientras que *qunupa* correspondía al Chinchaysuyo" (R. Cerrón P., inf. pers.).

luna y estrellas. otros adoran las fuentes. y rios. otros las peñas grandes. y otros solamente veneran los huessos. / de sus difuntos. los que adoran piedras. o peñas. son los mas deste Reyno. y tienen vna piedra pequeña q. se llama jhanca 1) / quees ynterprete del ydolo mayor esta piedra tiene vna señal en la una parte. y despues q. adoran. al ydolo mayor q. se / llama guaca echan. esta piedra. como quien echa dados. y si sale la señal dizen q. se les conçeden [*sic*]. lo que piden. y si no se les / conçede. enpiezan allorar y entonzes hazen. sacrifiçios para aplacar al ydolo. y matan vn animal y ofreçen las en/trañas. y ay. agorero. q. mira las intestinas. tanbien les ofreçen un animalexo. q. se llama cui. y con la sangre destos. vntan / la piedrezuela. y al ydolo mayor. otras ynnumerables. superstiçiones tienen. q. se les appareçe el demonio. en figura / de muxer. y de animales. enlas fuentes. y rios. y poresto las veneran mucho. Temen q.ndo ven. el arco del çielo. porque algunos. / dizen. q. esta enojada la guaca. otros. q. a de morir alguno. y assi no ossan. allegar a la parte. donde se remata el arco. 2) si oyen / cantar alguna lechuza de noche temen 3) porque entienden. q. morira alguno. en espeçial si ay algun enfermo. o enfr.os / enel pueblo. porq. dizen q. les vienen a beuer la sangre.4) estas y otras abùssiones. tienen. que serian largas. de contar pero ya / por la misericordia de dios eneste repartimi.o se ban olbidando. y ay. yndios entre ellos. q. no tienen notiçia de las guacas y superstiçiones. y los que las tenian las ban dexando y van conociendo. el camino verdadero.

---

2) "Kuychi [*k'uychi*], o turomaya [*tulumanya*: Junín] arco de cielo" (D.S.T.:276); "Kuychi. Arco del cielo" (G.H.:416); *wayakauri* (Lara 1978:299); *chirapa*: Ayacucho; aym. *kurmi* (VPI). V.: Pérez Bocanegra (1631:135-36, 94): "Quando ves leuantarse el arco en el cielo, adorasle, echa.do de tus orines, y regando con ellos, y ponie.dote tierra en las narizes, porque no te entre en las tripas, y barriga?"

3) "Chussic [qch. *chusiq*, aym. *ch'usiqa*]. Lechuza (G.H.:124); V.: Pérez Bocanegra (1631:148) "Quando (...) oyes cantar alguna lechuza (...) sueles temer, diziendo, quiças caere en algun peligro? 26. Cantando la lechuza as dicho sobre ti venga esse canto. Y escupiendo hazia ella, as dicho, en los tuyos se ensuelva?".

4) El plural -"les bienen a beuer la sangre"- parece aludir a las dos clases de brujos mencionados en el doc. 32. ARSI. Perù 14: ff. 55-55v.

DOCUMENTO 2. Año 1576: *ANNUA*

MP, II: pp. 3-22

Del apógr. en la Bibl. Vaticana. *Vat. lat. 6436*, ff.277-282. "... el único ejemplar de este documento se encuentra hoy en esta traducción latina, cuando debió de ser originalmente escrito en español, como las demás cartas annuas del Perú. Y de la traducción latina creemos que no se halla ninguna otra copia, aunque en otros tiempos debió de existir una copia en el archivo romano de la Compañía en el cód. Informationes 69, en cuyo folio 497 comenzaba el dicho texto latino, según noticias que nos da Rubén Vargas Ugarte, (Manuscritos I, 141), tomándolo de un índice que aún se conserva en el citado archivo romano (...) el texto que damos se halla entre los papeles que fueron del cardenal Juan Morone".

[Al P. Everardo Mercuriano. Lima 1 de marzo de 1576. Firmado: P. José de Acosta]

(**fol.280**; MP:p.13) De Divi Jacobi residentia [Santiago del Cercado]

Quod vero in cæteris indis vulgare existimantur est ut et clam idola colenda continent, de magicis veneficiis utantur. hoc illius oppidi cives ita exhorrescunt, ut si quam ipsi alium vel idola colentem vel cum veneficiis, quem amnon sua lingua vocant, convenientem viderint, statim rem minimam ad Patres deducunt.

(**fol.280**; MP:p.14) De missionibus

Primum cuscensis collegii Rector ad superiores huius regionis partes qui Andes vocantur et ad mare Articum spectant, profectus est; etsi vero ipsi quidem montes propter incredibilem asperitatem multi ut inhabitabiles sint, convalles vero proximae propter æris inclementiam et ingentem caloris //(**fol.280v**) vim valetudini perniciosae, qui[a] in iis temen herbæ quædam dantur quae indice coca dicitur, cuius commercium est in his regionibus imprimis mulierumque studium.

(**fol.282**; MP:p.19) Et quoniam hactenus missiones exposui quæ et indis et hispanis communes fuerunt, illae nunc mihi essent commemorandæ quæ ad indos solum sunt institutæ, nisi longior iam epistola esset, quarum cum tam multa singillatim recenseri possint, unius brevi narratione his litteris finem imponam. In Ambaris et Caxatambi vicos, qui ab indis incoluntur, Pater quidam cun Fratre profectus est. Hi vero populi plures iam annos sacerdote et christianæ doctrinæ institutiones carebant.

(...) Qui vero a nefario idolorum cultu recesserint, qui magica venefica relinquerint, qui concubinas repudiaverint, qui magno peccatorum dolore confessionem instituerint, qui denique necessariam //(**fol.282v**) divinarum rerum cognitionem qua carebant, assequuti fuerint, eos longum esse recensere.

Traducción

De la residencia de S. Jacobo

(**fol.280**; MP:p.13) Aquellas cosas que en los otros indios son consideradas comunes, como es continuar secretamente a dar culto a los ídolos, servirse de pócimas (veneficiis) mágicas, los ciudadanos de esta ciudad las aborrecen de tal manera que, si se percatan de alguien que venera los ídolos, o que recurre a las pócimas, que en su idioma llaman amnon, 1) inmediatamente informan los Padres de cualquier cosa, aun la más pequeña.

(**fol. 280**; MP:p.14)

De las misiones

El Rector 2) del Colegio del Cuzco en primer lugar salió a las partes altas de aquella región, que llaman Andes y que miran

1) Debe leerse *hampi*, "medicina, droga. Filtro, brebaje amatorio, pócima que suele darse con fines maléficos" (Lira 1945:218); *hampiy*, "curación, curar. Hechizo, brujería, maleficio" (*idem*:219). "Hamppi, o hamppicuna. Qualquiera medicina; hampik [*hampiq*]. Es el que dà rexalgar, o bocado para matar" (G.H.:145).

2) Juan de Zúñiga.

hacia el Mar del Norte; 3) y aunque muchos de aquellos montes por cierto son inhabitables por su increíble aspereza, y los valles cercanos a ellos son perjudiciales a la salud a causa de la inclemencia del aire y de la fuerza del intenso calor, porque allí crecen ciertas plantas llamadas coca 4) en el idioma de los indios, cuyo comercio en aquellas regiones es especialmente tarea de las mujeres.

(fol.282; MP:p.19) Y porque hasta aquí he tratado de las misiones comunes a indios y españoles, para que esta carta no sea más larga, debo ahora tratar de aquellas que han sido dirigidas sólo a los indios, y aun pudiendo relatar en detalle tantas cosas de ellas, acabaré esta carta con una única breve relación. Un Padre, junto con un Hermano, viajó a las aldeas de Ambar Y Cajatambo, morada de indios. Muchas de aquellas gente, en verdad, hace años carecían de sacerdote y de las instituciones de la doctrina cristiana (...) Sería largo relatar de aquellos que abandonaron el deleterio culto a los ídolos, que dejaron a sus concubinas, que participaron a la confesión con gran dolor de sus pecados y que, en fin, obtuvieron el necesario conocimiento de las cosas divinas que les faltaba.

DOCUMENTO 3. Año 1578: CARTA

MP, II: pp. 356-372

El P. Diego Martínez al P. Juan de la Plaza. Juli 1 de Agosto 1578

Del original en el cód. *Hisp. 90 / II*, ff. 325v-330.

(fol.352v; MP:p.237)

El fructo y provechos de la doctrina de Juli

3) El Caribe.

4) qch. *kuka, Erithroxylon coca.*

Averse bautizado muchos infieles adultos que se an descubierto después que la Compañía vino aquí, y muchos dellos questavan en nombre de cristianos.

[Las dificultades e inconvenientes de la doctrina de Juli, y remedio dellas]

(**fol.327**; MP:p.262) Otra dificultad se siente: el no venir lo más del pueblo de voluntad a confesarse, si no es con violencia de hilacatas 1) y fiscales 2); y algunas vezes con cárcel, y traerlos atados y tenerlos encerrados, que haze regañar harto a los que an de confesar.

(**fol.327v**; MP: p.363) El hazernos odiosos a los indios y enfadarse de nosotros, porque los castigamos sus peccados y no les dexamos ir tras sus vicios, y porque les apretamos a que vengan a aprender y a confesar y a otras cosas buenas; y así suelen dezir: Váiense ya estos Padres, que no nos dexan bever.

(**fol.328**; MP:p.364) También es dificultad los muchos hechizeros, viejos y viejas, los cuales de secreto hazen idolatrar, y hasta agora no avido medio para su remedio, si no es del que no se puede usar, que es de las confesiones.

(**fol.352v**; MP:p.358) Anse reduzido algunos hechizeros domatizadores a Dios nuestro Señor, confesándose generalmente, y desengañado a los que avían engañado, y perseveran en su buen propósito; y otros los tenemos recogidos porque no echen a perder el pueblo.

(**fol.359**; MP:p.366) En lo de los castigos su remedio alguno es guardar el orden quel Padre Visitador dió en Juli, aunque se ve también quel alcalde e indios, a quien se encomienda, no lo hazen, o mal, y parece ser nescesario castigo para remediarse algunos peccados, como borracheras, amancebamientos, idolatrías; todavía se queda esta dificultad en pie, de obligarnos noso-

---

1) "hilacata": "Principal del ayllo" (Bertonio:133). Eran los jefes de grupos formados por cien indios (MP: p.362, nota 19). Puquina: *hilacata*.

2) "fiscales": encargados de convocar el pueblo para los actos religiosos y de avisar al párroco todo lo concerniente a la vida espiritual del pueblo. Concilio Limense, Const. 118. (MP: p.362, nota 20).

tros a castigar a muchos para remediar peccados, que es harto inconveniente para las confesiones y para muchas cosas. (...)

Lo de los hechizeros, el remedio a de venir de arriba, que hasta agora no lo hemos hallado.

DOCUMENTO 4. Año 1582: AUTO

MP, III: pp. 113-115

Alonso Avalos de Granero, Obispo
[al P. Diego de Torres, superior de la Doctrina de Juli]
[Del Impr. por Vargas, *Manuscritos* III 89s.]

(**p.113**) Nós, don Alonso Avalos de Granero 1), por la misericordia divina, obispo de La Plata, del Consejo de S.M. etc. Aviendo sido //(**p.114**) informado en la visita general que vamos haziendo de nuestro obispado de los delictos y excessos que se cometen por algunos indios naturales dél, especialmente en esta provincia de Chucuito, serca de las idolatrías y hechicerías y que han usado por mucho tiempo y de presente usan; y aviendo considerado qué forma o manera se podrá tener para remedio de semejantes daños, visto que los dichos hechizeros e idólatras, persuadidos del demonio procuran secretamente por las vías que pueden, enseñar a los demás sus ruines opiniones, y que cárceles ni otros castigos ordinarios no bastan para remediar lo susodicho, porque donde quieran que están enseñan y hazen sus ceremonias y ritos a los demás sin poder ser entendidos; y aviendo fecha diligencia en procurar el remedio y consultádolo con personas de sciencia y conciencia, ha parecido que el más conveniente remedio para extirpar y desarraigar tan malas yervas y operaciones, como de los susodichos se siguen, será poner los dichos hechizeros y idólatras que se hallaren de quien no se oviesse de hazer castigo exemplar con pena de fuego, como //(**p.115**) se a hecho con otros, 2) se pongan en una casa aparte

---

1) Alonso Ramírez Granero: elegido arzobispo de La Plata el año de 1574, gobernó hasta el de 1578.

2) Duviols comenta que no queda claro si "otros" se refiere a especialistas nati-

por algún tiempo que, a parecer de las Justicias ecclesiásticas y seglares desta provincia, y que allí estén debaxo de fiel custodia, de manera que los demás no los comuniquen ni traten, y que allí se les dé doctrina, de manera que mediante ella, con el fabor divino, se reformen y aparten de semejantes vicios y pecados y vivan sin perjuicio de sus próximos 3); y para que esto tenga devido efecto, encargo al Padre Rector de la Compañía de Jhesús deste pueblo de Juli, que es o fuere de aquí adelante, tome este travajo por servicio de Nuestro Señor y mejorar la condición de los susodichos y trate con las Justicias seglares favorezcan en este negocio como cosa tan importante al servicio de Dios nuestro Señor y de S.M. y bien de sus almas de estos naturales; y mandamos por este Nuestro auto a las Justicias eclesiásticas y seglares de este Nuestro obispado ayuden y favorezcan a los susodichos con toda diligencia, y assí lo proveeemos y mandamos por este Nuestro auto, que es fecho en Juli a 20 de Marzo de 1582 años.

El Obispo de La Plata

Por mandado de Su Señoría Ilustrísima,

Martín Ibañez, notario apostólico

DOCUMENTO 5. Años 1592-1594: ANNUA

ARSI. Perù 12: ff. 48-55.

MP, V: pp. 338-484

[m.i.s] Para N.[uestro] P.[adre] G.[ener]al

IHS

---

vos o a prisioneros de la Inquisición. Parece probable que se tratara de estos últimos (Duviols 1986:xxxi). "Aunque algunos visitadores amenazaron a los indios con la pena capital (e incluso los mataron durante los interrogatorios), no hay pruebas de que se aplicara como un castigo judicial oficial" (Griffiths 1998:51). El Rey Felipe III (1759-1788) excluyó a los indios de la jurisdicción del Santo Oficio.

3) V. CL II, Const. 107; CL III, Cap.42. Esta práctica ha sido observada hasta cuando se construyó y puso en función la Casa de Reclusión de Santa Cruz del Cercado (1617).

Muy R.do P.e Nvestro en christo

[Al P. Claudio Aquaviva. Lima, 6 de Abril 1594. Firmado: P. Pablo José de Arriaga]

[Colegio del Cuzco]

(**fol.49v**;MP:pp.353-355) De vna del P.e Greg.o De Cisneros para el P.e Joan Sebastian Prouinçial, de Vilcas / a nueue de septiembre de [15]92. 1)

Luego que entramos por esta Proui.a poco visitada delos Nuestros asta ora, muchas almas se despertaron / al dolor y paen[itenci]a de sus peccados. siguiendo nos, ocho y nueue leguas muchos indios andando entre si de / porfia sobre quien nos hauia de lleuar asus pueblos. hicieronse más de mil confessiones las mas de seis/cientas generales de gente muy desamparada y engañada de algunos echizeros en mil superstiçiones y idolatrias. Vna india consultó vn echizero famoso. el qual dijo que venía de p.te del inga a librar alos indios de / la muerte y pidiendole remedio para vna enfermedad q. tenia la hizo ir a vna junta de dos ríos y hazçiendole //(**fol.50**) çiertos lauatorios 2) le dijo q. alli se le perdonauan sus peccados q. eran los que le hauian de dar la muerte y la hizo ofreçer / çerca de cinq.ta animalillos, a manera de conejos, q. llaman cuyes, y otros semejantes despues le hizo ofreçer / y quemar en una grande oguera vn animal grande q. aca llaman carneros. aunq. son bien differentes y q. vestida / /// de su pellejo. adorase vn arbol para librarse de la muerte. 3) para q. se vea los embustes y engaños de q. vsan estos / echizeros para

1) "Vilcas, dpto. de Ayacucho, prov. Cangallo, distr. Huambalpa, antiguo tambo real a 11 leguas de Huamanga" (MP, V: p. 353, nota 70).

2) Algunas fuentes refieren el nombre quechua de "opacuna" (*uphakuna*) para estos "lavatorios", que habitualmente finalizaban las "confesiones" y formaban parte de ritos terapéuticos (v. p.e. Acosta 1963:63-64; Murúa 1986:413). "Vpacuni. Labarse el rostro" (G.H.:356); *uphakuy*, lavarse la cara (VPI: 304).

3) En este rito terapéutico, la piel del auquénido sacrificado transmite a la enferma su poder, que es el mismo del cual estaban cargadas las ofrendas. Estas eran consideradas sagradas (*huacas* - *wak'a-kuna*) porque, siendo propiedad de los dioses, habían pasado a formar parte de la esfera de lo numinoso (v. p.e.

engañar esta pobre gente. esta india mouida de un sermon vino a buscar la vida verdadera q. hauia perdido; / este echizero. tenia muy engañada y peruertida toda esta tierra y les quitaua los /// rosarios e imagenes y cruçes a quantos po/dia. Otro tenia vna guaca q. es vna adoraçion muy antigua destos indios, en vn alto çerro donde hacia subir alos pobres / que engañaua, trepando porvna cuerda y lleuando enla voca lo que hauian de ofreçer, no sin grande peligro dela vida, descubrien/dose, se deshiço y desuarató esta red q. tantos caçaua para el infierno. Vn indio viejo nos fue sig.do grande rato y al/cançandonos me dijo P.e que estas en lugar de Dios (q. este es el apellido q. dan siempre alos Sacerdotes) oyeme por amor / de Dios lo q. te quiero deçir, yo engañado del Demonio fuy a consultar vna guaca para q. me diese salud y esta / guaca era vna peña muy alta dela qual el demonio me hiço caer y me quebre vn pie y e estado muy mal (...)

Tenian estos indios vn arbol / donde deçian hauia naçido el curaca Prinçipal de toda aquella proui.a y asi los della queriendo hacer algún viaje / largo. iban primero a velar este arbol y pedíanle licen.a salud y fuerzas para voluer, y cortando el arbol se secó tam/bien la deuoçion q. conel tenian. 4)

Garcilaso 1963:47). Esta noticia, relatada en la *Annua* de 1592-94, proviene de una carta titulada *"Misión hecha a las Provincias de los Canas y Canchis"*, escrita por el P. Gregorio de Cisneros en Acoria el 3 de setiembre, probablemente de 1593. La carta en cuestión se refiere a dos misiones hechas, siendo Rector del Colegio del Cuzco el P. José Teruel, por los PP. Diego González y Gregorio de Cisneros, la una, y Esteban Ochoa y Gregorio de Cisneros la otra. "Una india, deseosa de alcanzar salud, consultó a una hechicera, la cual la hizo hacer mil idolatrías, y al cabo la hizo ofrecer 40 animales, chicos y grandes, prometiéndola alcanzaría con ello entera salud, y como no la alcanzase, preguntó qué sería la causa, la hechicera le respondió que por pedir cosa dificultosa y que era menester buscar un carnero de la tierra, grueso y muy grande y que, sacrificandose el carnero y quemándole los huesos, se aplacaría la huaca, y vendría en lo que pidiese. La pobre india buscó el carnero, y ella y el hechicero lo fueron a sacrificar, y al cabo le mandó el hechicero se desnudase de sus vestidos, y se vistiese el pellejo del animal sacrificado, y de esta suerte la hizo hincar de rodillas, vestida con aquella piel, pidiendo la ayudase y diese salud." (Vega 1948:116-17). El "arbol" objeto de "adoración" por parte de la enferma debe ser el mismo mencionado abajo.

4) Este árbol era considerado sagrado por haber sido *paqarina* del ancestro mítico, primer curaca de la provincia.

El P. A. Vega S.I., (*Historia o Enarración de las cosas sucedidas en este Colegio del Cuzco deste Reyno del Perú, desde su fundación hasta hoy, primero de Noviembre, año de 1600*) reproduce otro documento que, como el anteriormente citado, sirvió para redactar la Annua de 1596. Trátase de una carta sin firma, fecha ni indicación del destinatario, la cual tomaba en cuenta las informaciones remitidas al P. Provincial en una carta del año de 1594 firmada por el P. Gregorio de Cisneros. Por ser de interés, reproducimos a continuación el texto del mencionado documento que puede datarse entre los años de 1594-95 (Vega 1948:107-108).

Misión a la Provincia de los Vilcas

Siendo Rector el P. Diego de Torres se hizo otra misión a la Provincia de los Vilcas, a la cual por pedirlo el señor Obispo D. Fray Gregorio de Montalvo, fueron dos padres con copiosas patentes de su señoría. En esta misión se redujeron muchas almas al conocimiento de la divina verdad, porque el demonio, por medio de los hechiceros, tenía aquellas gentes en grandes errores, haciéndoles que se lavasen en la junta de dos ríos que se encuentran y persuadiéndoles que con este lavatorio se les perdonaba sus pecados y, en acabando con esta ceremonia, iban a adorar un árbol que en la rivera estaba, llamado Vilca 1), que es de grande estima entre los indios. Hacíales hacer sacrificio a las huacas; tenían una en particular en cierta cueva, metida en lo alto de una peña, la cual guardaba un viejo de muchos años y, en los tiempos que iban a adorar y a ofrecer sus sacrificios, este indio los recibía, echando una soga a los que abajo estaban, y tomando los sacrificios, subiendo al que los ofrecía con la dicha soga, para que adorase la huaca, y pidiendo remedio de su necesidad. Y así tenía el indio en guarda lanas de muchos colores,

1) "vilca", qch. *willka*, planta de las *Leguminosae* (*Anadenanthera peregrina; Piptadenia colubrina*) cuyas semillas alucinógenas, molidas como *rapé*, eran inhaladas.

maiz, plumas, huesos de animales, zanco 2), molle 3), oro, vestidos, y otras cosas.

Dióse un pregón en aquella provincia que todos los indios adorasen lo que los cristianos adoraban, y tuviesen cruces, rosarios, imágenes y vestidos de los españoles habían de perecer en la enfermedad de pestilencia que la huaca enviaba, en castigo de que se habían hecho cristianos; la cual voz recibieron con tanto afecto y determinación que echaron de sí todo lo sobredicho, arrojando en los caminos y quebradas todas las cruces, rosarios e imágenes, sombreros, zapatos, calzones. Hubo indio que, cuando pasaba por la cruz, volvía la cabeza por no verla ni quitarle el llauto que en ella trae que es su sombrero, ni querían entrar en la iglesia, los miserables, todo lo cual se comprobó con los fiscales que venían de la puna, y caminos, cargados de cruces, imágenes y sombreros.

Procuró el demonio con todas veras que tuviesen ídolos particulares, fuera de las huacas de piedra, comunes a cada provincia; las cuales tenían sus ganados señalados y muchas indias de 15 y 18 años que le servían en hilar y tejer ropa, y se casaban por su mano; tenían sus guardas o oyaricos 4), que son como muñidores, y los que avisaban de los tiempos y cosas que se habían de ofrecer, y las respuestas y voluntad de la huaca. Y así hacían figuras de hombres, de incas y de animales, como ovejas de la tierra y leones; lo cual hacían de la masa llamada zanco, y teniendo los vestidos a su modo, vestían los dichos ídolos y los encerraban y guardaban con gran reverencia y quemaban sebo de animales, y adoraban fuentes y el trueno y relámpago con cierta ceremonia, y se confesaban con los hechiceros llamados churis 5), a los cuales tenían en gran veneración y decían sus

---

2) "zanco" <qch. *sankhu*, pasta de maíz molido.

3) "molle" (qch. *mulli*): las semillas del árbol *Schinus molle* o, lo cual parece más probable, <*mullu*, la concha *Spondylus princeps*.

4) el nombre se refiere a los ministros de la *huaca*.

5) corrupción de "ichuris" <*ichurikuna*, los sacerdotes "confesores" que derivaban su nombre de los haces de paja sobre los cuales se escupía en los ritos de eliminación de la *hucha*, o culpa contaminante, que formaban parte de la *sitwa*, o "confessión". El nombre qch. de dicha paja era *ichu*, una gráminea de la puna

pecados exteriores, y recibían penitencia, la cual era que se abstuviesen de comer sal y ají, y ayunasen a su modo, y otras cosas. Y cuando se iban a confesar con el padre encubrían sus pecados, no teniendo estima de este santo sacramento. Y queriendo el Señor que se llegase la hora de reducir estas almas a su greio y amistad, y viviesen en conocimiento de su Creador por medio del señor Obispo, fueron a esta misión el P. Gregorio de Cisneros y el H. Gonzalo Ruiz, nacido en esta tierra y consumada lengua quechua. Todos estos pueblos acudieron con gran fervor a confesarse en tanto grado que era menester estarse desde la mañana hasta la noche, confesándolos, fuera de otras muchas necesidades espirituales y extraordinarias a que se acudían.

Era cosa de gran consuelo ver el dolor y arrepentimiento que estos pobres tenían de sus pecados. Descubriéronse algunos hechiceros. Hiciéronse muchas restituciones. Se les enseñó la doctrina cristiana y el camino del cielo, que es Jesucristo Nustro Señor, al cual se les dió a conocer sus santísimos misterios y ley, como parecerá por la carta que de esta misión escribió el P. Gregorio de Cisneros, el año de 1594, la cual se envió al P. Provincial. 6)

No se pudo acabar, por causa de que el señor Obispo murió en este año dentro de pocos días; y así fue menester acudir a otras cosas, que en el colegio había. Esta es la suma de aquella misión.

DOCUMENTO 6. Años 1592-1594: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff. 1-16

MP, V: pp. 722-752

(*Stipa ichu*). Sobre los "ichuris" v., p. ej., Polo de Ondegardo (1906:211); Anónimo (1968:164-66).

6) el P. Juan Sebastián de la Parra.

Litteræ annuæ Peruanæ Prouinciæ societatis Iesu annorum / 1592. et 93. et 94. ad Reuerendum Patrem Nostrum Gener. [Claudio Aquaviva]

[Firmado: Paulus Joseph de Arriaga. Ex Callao. portu limensi, postridie idus Martias (=14 de marzo), anno 1595]

[es versión latina de las noticias precedentes]

[Collegium cuschense]

(**fol.4**; MP:p.729) Prouinciam, illius gentis nomine Andaguaylas, penetrauit sa=/cerdos anno 92. quó aut numquam, aut raró alius, certabant indi in=/ter se super patre excipiendo. ex mille confitentibus, plus sexcenti totam / vitam aperuerunt. Fœmina morbo affecta vatem adit ab inga missum / dictitantem, ut in vitam a morte indos assereret; deducit mulierculam / vates ad duorum fluminum concursum, ubi ablutæ ueniam peccatorum, vnde mors orta, promittit, et 40. animantia leporibus haud dissimilia / ipsorum lingua cuyes, offerre facit; mox arietem prægrandem macta=/re, et sacrificare; eo sacrificio mortis immunem futuram. Narrat hæc / dia paulo post nostrorum concione impulsa, vitam, quam quærebat / iniuria, consecuta. vates hic, sicut et alii, christianis indis detra/hebat cruces, rosaria, imagines. Erat /// altera sacrificula habens lo=/cum sacrum editissimum (guacam ea gens vocitat) quo delusos non / paucos sparteis funiculis adnixos, morti expositos reptare, gestantesque / ore sacrificium conscendere persuadet huic etiam, sicut et illi, ueritas / affulsit, Dei benignitate. Alio patrem iam pergentem secutus e' in=/dus multa quidem ætate, cum coniuge ac liberis, et post longum iter clamitat, Pater, Pater, qui numinis uices in terras geris, me mise=/rum atq. infælicem a dæmonis astu deceptum exaudi adiui Guacam, / gemo, consului, doleo, ut me sanitati restitueret; sed salutis vice pede læso grauiter (nam me dæmon ex difficili ascensu deiecit) ad te / æternam salutem consequendi spe, reuertor (...) Venerabantur alii arborem, / ubi Curacam totius prouinciæ principem, in lucem editum accepe/rant. quoties peregre profecturi, eam adorant, secus ni facere, scelus et faculta. //(**fol.4v**) et facultatem abeundi, et firmas vires precantur (...)

DOCUMENTO 7. Año 1596: *ANNUA*

ARSI. Perù 12: ff. 128-145v
MP, VI: pp. 274-441

Jhs

Annua de la Provincia del Pyru del año de 96. / muy R.do en Christo Padre

[Al P.Claudio Aquaviva. Lima, 24 de agosto 1597. Firmado: P. Paulo Joseph de Arriaga, por comisión]

[Colegio del Cuzco]

(**fol.129**; MP:p.291) Las missiones son ordinarias deste collegio, por una sacaremos / el fructo de las otras della escriuie el p.e Gregorio de Cisneros al p.e Prouincial Juan Sevastian la que se sigue.

Pax Christi etc. En esta missión visitamos siete pueblos bien necesitados, deshizimos muchos adoratorios donde los hechizeros traen engañados a mu/chos, remediaronse eneste genero mas de seyscientas almas muy necessitadas, haziamos con particular cuydado la doctrina a los niños, y pueblo vuo / donde se juntaron mas de quatrocientos, porque estos son despues los maestros de sus padres y cobrauan nos tanto amor y voluntad que no los / podiamos apartar de nosotros. Auia dos supersticiones entre estos pobres muy perniciosas, la una quando yuan a Potosi en llegando a cierta / Peña de lo alto de una sierra arrojauan la coca* que llevauan en la boca (estas son vnas hojas de unos arbolillos que usan mucho traer los indios en / la boca, de bulto de la mitad de un hueuo, y dizen que les da grande sustento) otras vezes se cortauan algunos cabellos, otras se quitauan y offrecian

* (MP: cosa).

/ los çapatos o sandalias de que ellos vsan, y los offrecian a la peña pidiendo que les quitasse el cansancio, y les diese prospero viaje. Lo mismo hazian / en llegando a un rimero de piedras los que yuan camino de los Andes. 1)

[Residencia de Juli]

(**fol.136v**; MP:pp.361-362) Algunos indios fueron alos yungas para buscar comida por auer sido el año muy esteril como queda dicho, y porque en aquellas / tierras ay mucha falta de sacerdotes que enseñen las cosas de nuestra sancta religion, casi todos aquellos indios que alli viuen estan / metidos en grandes y espessas tinieblas de ignorancia, sin saber mas de lo que sus antepassados les enseñaron, es a saber sus / vanos ritos, idolatrias, hechizerias y varias supersticiones; llegando pues alla n.ros indios muy necessitados y enfermos / luego los hechizeros de aquella tierra empeçaron a persuadirles que adorasen las huacas y les offreciessen sus acostumbrados / sacrificios, porque de otra suerte seles perderian los carneros, y correrian grande riesgo de quedarse muertos en aquellos valles / fuera de sus pueblos no sin grandes llantos de sus mugeres y parientes, por cuya causa auian tomado tanto trabajo de bus/carles comida (...) 2)

(MP:p.363) Vamos a las missiones q. desta casa se hizieron //(**fol.137**) aunque de los que en esta residencia moran se puede con uerdad dezir que estan en una perpetua mission, pues exercitan los mismos / ministerios de los missioneros, que son un continuo doctrinar, predicar, confessar y administrar los demás

1) Trátase de las "apachetas" / "apachitas". V. doc. 8 y nota 1. V.: CL II, Const. 99 que ordena la destrucción de las "apachetas"; Pérez Bocanegra (1631:155-56,87); Avendaño (1649: Sermón V, fol.55v).

2) El documento detalla dos de las principales funciones de las *huacas*: la protección del ganado y de los humanos en cambio del culto a ellas debido. V.: Pérez Bocanegra (1631:155,88). "Yendo a los Yuncas, y llega.do sano a ellos sueles adorar aquella tierra, dizie.do: O madre tierra de los Yuncas, guardame, y estè yo en ti sin desgracia, y dizes *Aputinya, mocotinya*; vosotros q. sois el dueño dela coca, y de las plantas, hazed que mi coca, y plantas nose dañen. Y vos madre coca Dioses de la montaña. *Amaru*, aued piedad de mi."

sacramentos a que tienen / obligacion los curas de almas, pero cuando las occupaciones dan lugar paraello, no se dexa de acudir a los pueblos de la proui.a. A ruego de tres sa/cerdotes fueron tres padres 3) en diuersos t.pos para ayudar a confessar la gente de tres o cuatro pueblos 4), y en todos ellos se hizieron confessiones / de mucho serui.o de n.ro s.r y bien de los penitentes. Otros dos Padres fueron a pie mas de doze o treze leguas, y despues con unas balsas entraron / a unas islas [del lago Titicaca] para uisitar y dar algun refresco de doctrina a la gente que allí viue bien necessitada: y dexando aparte las platicas, confessiones / y baptismos de niños que alli se hizeron, pusieron fuego a unos sepulchros antiguos, donde estauan enterrados los caciques y principales de / aquella gente, que a persuassion del demonio hasta el dia que fueron alla los padres, no dexauan de hazer algunas supersticiones, y ritos / al modo de sus antepassados, como es lleuar de comer y beber alos muertos que en aquellos sepulchros estauan, y otras cosas semejantes 5) (...)

DOCUMENTO 8. Año 1597: CARTA

MP, VI: pp. 251-254

El P. Gregorio Cisneros [al P. Manuel Vazquez, Rector] Chuquibamba 8 de marzo 1597 (Vega 1948: pp. 114-115)

Misión hecha a la Provincia de Antisuyo

(p.252) En esta daré cuenta a V.R. brevemente, lo que la Divina Majestad ha hecho por medio de nuestros ministerios, en esta breve misión a la cual hará mes y medio salimos, por orden de la santa obediencia. En ella se sirvió Nuestro Señor de

3) Probablemente los PP. Juan de Alva, Ludovico Bertonio y Gabriel de Chaves (MP: 363, nota 538).
4) Los pueblos principales de la provincia de Chucuito eran: Acora, Ilave, Pomata, Zepita, Desagüadero.
5) V.: CL I, Const. 25; CL II, Const. 102; 105; 106.

nuestro pobre cornadillo, ofreciéndole con mucha liberalidad y deseo, que nuestro buen Dios fuese glorificado en sus criaturas, y ellas aprovechadas.

Para lo cual pusimos los medios que usa nuestra Compañía y uno de ellos, y no el meno principal, fué el hacer y sentir con caridad una misma cosa, yo y mi fiel compañero, el H. Antonio de Cárdenas (...)

Otros, ciegos en la ignorancia, habían hecho muchas idolatrías y sacrificios de animales al modo antiguo, por persuasión de los hechiceros, y se volvían a la fuente de agua viva, tomando venganza de su atrevimiento con las disciplinas, y entre estos hombres hubo quien sacrificó nueve animales, chicos y grandes, y con este miserable rito vivía descuidadamente en otros muchos pecados, encubriéndolos y faltando a la fidelidad de su Dios muchos años.

(**p.253**) Había dos supersticiones muy perniciosas entre estos pobres: la una era, que cuando iban a Potosí, en llegando a Moyoponco, 1) que es una peña muy grande junto a la cual pasaban, llamada Puerta de Moyo, cosa muy preciada entre los indios antiguos, arrrojaban la coca a modo de mochación. Otra que los que iban a los Andes, llevaban una piedra y la arrojaban y daban al Apacheta 2), que es un rimero de piedras que está en el alto de una cuesta, por los cual piden que les quite el cansancio y se les dé ventura para traer mucha coca, y con esta superstición ponen la piedra. A estas dos cosas, se acudió con los sermones, pretendiendo desterrar los cristianos tan mala ponzoña, y se les dió a entender su ignorancia; y que en sus necesidades acudiesen a la verdadera piedra que es Cristo y a su Santísima Madre, la cual sea bendita etc. ... De Chuquibamba, sábado a 8 de Marzo de 1597. De V.R. siervo en el Señor, Gregorio de Cisneros.

---

1) <*muyu*, redondo y *punku*, puerta. Arriaga (1968:198) menciona la *huaca* de Mollo Ponco.

2) "apachita. Montones de piedras adoratorios de caminantes" (G.H.:30); qch. *apachíta*, hacinamiento de piedras; *apachíkuy*, dejarse conducir o guiar. Remitir o encomendar alguna cosa para un destino (Lira 1945:52). V.: Pérez Bocanegra (1631:156,98).

DOCUMENTO 9. Año 1598: *ANNUA*

ARSI. Fondo Gesuitico 1488: II,5
MP, VI: pp. 660-733

Annua dela Prouincia del Piru el año de nouenta y ocho / Muy. Reuerendo en X.po Padre.

[Firmado: Pablo Joseph de Arriaga Por orden del P. Provincial. Lima 29 de Abril 1599]

[Collegio de Arequipa]

(**fol.6**; MP:p.691) auia cerca destos Pueblos [ocho pueblos cuya identificación no se da] / vna guaca (assi se llama qualquier lugar donde estan los yndios antiguos y es / tenido entre ellos en suma ueneracion) Era el escandalo de todo aquel / distrito por ser muy venerada ///de todo aquel distrito/// donde estauan muchos / cuerpos muertos enteros sin corrupcion (hallanse desta manera muchos en / diuersas Partes y es la causa el Temple seco y frio y nunca llouer) / estos cuerpos eran los aguelos de los curacas principales de aquellos //(**fol.6v**) Pueblos hize quemar toda la guaca Plantar despues una cruz / donde tantas vezes auia sido adorado el demonio.

[Residencia de Juli]

(**fol. 9v**; MP:pp.706-707) Otro bien se digna hazer ///y creo q. mayor q. este haze/// su diuina mag.d por medio destos que comulgan / q. es descubrir y desterrar las ydolatrias y hechiceros, porque estos son los q. mayor daño hazen / a la predicacion euangelica oponiendose derecham.te contra ella, 1) y es de suerte q. esta perniciosa / gente ydolatra y hechicera cuya zizaña no se

1) V.: CL II, Const. 107; CL III, Const. 42.

a podido arancar de la mies del señor hasta / oy en dia, es tan temida que la mies christiana no se atreue a decubrilla por el temor de la muerte / y ansi andan en abito de ouejas entre los q. de veras lo son hechos lobos carniceros pervirtie.do / a muchos. Sabiendo que auia destos hijos del demonio no pocos dio el P.e en muchos serm.es conti=/nuados en p.[re]dicar contra estos y a declarar la oblig.[acio]n q. los christianos tenían de descubrirlos / al P.e asegurandoles el secreto y prometiendoles premio. Vna buena yndia destas q. commulgan denu.ció / de vna famosa hechicera la qual estuuo presa alg.n t.po y todo el rebelde sin querer confesar el / delito hasta q. la conuirtio esta q. la descubrio. Conto la hechicera al P.e viniendole a pedir / perdon, los pasos de su destruccion, referire el caso p.a que porell se coliga el delos demas hechizeros / que se an descubierto q. por to.[do]s son más de 40. estando esta yndia en el campo antes de usar el off.[ici]o / la aparicieron muchos demonios en orribles y espantosas figuras persuadiendola a que tomase / el off.[ici]o para ganar de comer y ser estimada ella sin decir de si ni no quedo espantada y como fuera / de si al cabo de un buen rato dize que vio dos hermosos mancebos que llegaron a echar de alli / aquellos dem.os que todavia le estauan haciendo grande instançia y por entonçes quedo libre de su / opression pero no de la [de] vn ministro gran hechizero y cuñado suyo el q.l insistio enlo q. los / dem.os le auian aconsejado y al fin acabo con ella que lo acompañase en el offi.o y començo / a vsalle y /// a proseguir en él perniciosam.te más de 20. a.s al cabo de los q.les, estando / vn dia en la yglesia sola dize que se le aparecio vna señ.a de estremada hermosura y la / persuadio a q. diese de mano a tan mal offi.o y se conuirtiese a su dios de q.ien le prometia / recabaria el perdón (...) Con esta ocasion se insistio mas en los serm.es asegurando alos / mismos que se descubriesen como lo hizieron muchos trayendo sus instrumentos de hechizerias / y ydolillos q. seran mas de 100 y 50. los q. a un solo Padre an traido, son de diferentes figuras / y los mas dellos de animales de piedra y de metal; por medio destos ydolillos les habla / el demonio y engaña miserablem.te.

DOCUMENTO 10. Año 1599: CARTA

ARSI. Perù 12: ff. 146-165
MP, VI: pp. 609-643

[m.i.s.] A / Carta del Peru 1599
[al centro] IHS
[m.d.s.] Peru / 1599 / 1600

[Al P. Claudio de Acquaviva. Cuzco, 20 de enero 1599. Firmado: P. Gregorio de Cisneros]

[Colegio del Cuzco]

(**fol.146v**; MP:pp.613-614) Vna yndia que estaua en mal / estado por castigo del permitio nuestro señor que se le pudriesse la mitad del cuerpo y con desseo / de la salud consulto cantidad de echiçeros los cuales como a alma dexada de la mano / de dios, la hicieron haçer muchas ydolatrias vno la aconsejo truxesse coca, sebo de / carnero amollo 1) y differentes generos de mayçes que es su trigo y mascado y molido la / enplasto todo el cuerpo diciendo sanaria con aquel rremedio. Otro la hizo lleuar / a su marido a questas a una puna, adonde la dixo adorasse a un çerro y la hiciesse sac/riffiçio ella afflixida con la enffermedad y engañada del demonio le adoro / y mandandola el echiçero sacrifficar un cuy, no quisso porque cargaron della / grandes temores de la grande offensa que a dios hacia mas acabosse esto con su marido / el qual hincado de Rodillas con el hechiçero sacriffico dos animales y hicieron / otras suprestiçiones Pidiendo a la guaca y çerro salud para la enfferma la / qual como no la alcançasse consulto otro demonio enffigura de yndio este hiço / comprasse vna llama ques vn carnero de la tierra y mando que la

1) Debe leerse: "mollo" / "mullu". "Mullu. Concha colorada de la mar chaquira, o coral de la tierra" (G.H.:249); *múllu*; *múllay*, cármino, rojo fuego (Lira 1945:674). *Spondylus princeps.*

cubriessen / con sus vestidos y se tendiesse ençima y al cabo la sacriffico al demonio dego/llandola diziendo a la enfferma que no moriria Por que ya abia muerto aquel / animal en su nombre y entrambos la desollaron y cortaron toda la carne en / Pedaços muy chicos y haciendo vna hoguera quemaron toda la carne y / huessos (...) Otro casso semejante aeste subçedio aotro enffermo el qual abiendo mincado vn echicero / le rrogo fuesse de su parte a consultar vna guaca y la pidieron encarecidam.te / la diesse salud, y para mas obligalla la enbio muchas cossas de comida y veuida / y que la dixesse que ella no podia yr alla por estar muy enfferma mas rreçebiesse / su voluntad y aquellos dones encargando mucho al hechicero diesse este mensaje / con blandura y comedimiento, que él aguardaría para sauer la rrespuesta //(**fol.147**) quel ydolo daua. y esta triste. alma. como tardaua el mensagero. empeço. / a considerar lo que. auia oydo. en los. sermones. y remordiendole la conçiençia / fuertemente. y el peligro en que estaua su alma y que todo. hera ffalsedad. y. / mentira lo que los. hidolos dezían. se determinó de llamar. vn padre. y se conffesso. generalmente (...)

(**fol.147v**; MP:p.617) No dejare. de dezir. a V.a P.d otro casso. semejante. a los pasados. que / subçedio aun pobre. yndio. el qual. oluidando de su criador. viuia / en su tierra. en muchas miserias. y. ignorancias. siguiendo los. / rrictos y suprestiçiones. de sus. ante.passados. al qual. enuio. n.ro s.r / vn yndio. que. en n.ra cassa. auia. oido. los sermones. y trataua con / los n.ros. el qual. le dijo. uiendo. su uida. tan estragada. que uiuia / muy. herrado y queno auia. mas. que. un solo dios. criador. de todas. / las cosas. al qual se auia. de dar. la uerdadera. adoraçion. y rreueren.a / y que no se auia. de adorar. al sol. ni luna. ni estrellas. ni a los montes. / ni rrayo. ni a los. rios. todo lo qual no hera dios (...)

[Colegio del Cuzco]

(**fol.160**; MP:pp.625-628) Una india muy exerçitada enesto yva cada dia de domin/go. a adorar vna guaca. questaua junto a su pueblo. tomaua la ma/ñana y boluia a tiempo de missa. mayor.

Un domingo. tardose en / hazer. el sacrifiçio de unos. quyes. que son como conejos. de Castilla / y como llegasse a su cassa.allo alli al fiscal que la dio priesa. (...)

(fol.160v) Estando con grandes ansias. supo. como auian llegado los padres de Jhesus / a su pueblo. con lo qual alegre. su alma. y vien preparada. por cumplir / lo que el diuino. Ihesús le auia. mandado. me enuio. a llamar con mu/chas lagrimas. y dolor. hizo una confision general de toda la uida / y se boluio. al rrebaño. de dios. de donde. muchos. años. auia. el demonio / la tenia sacada. por medio. de uno [*sic*] eçhiseros. los quales en esta pro/uinçia. hazian adorar. una guaca. muy. famossa. llamada / ancocagua. [nota 86: corregimiento de Abancay, departamento actual de Apurimac. Este corregimiento se hallabaa unas 12/16 leguas al oeste del Cuzco] esta hera una peña. en la qual auia una concauidad. a / manera. de cueua. y en lo ultimo. della daua rrespuestas el demonio / segun lo que se le preguntaua. engañando. a los moradores. de aquel / partido. con mill enbustes. y mentiras, haçiendoles. entender. que bibi/rian para siempre. y que sus ganados y çhacaras tendrian gran prospe/ridad. si le sacrificauan. dellos. muy. amenudo. y que se librarian / de la pestilençia y enfermedades. con lo qual. venian de muy. le/janas tti.[err]as trayendo ganados. y lanas. y aquel se tenia por dichoso que / mayor sacrifiçio. hazia. lleuando cada uno. sus presentes y rrespues/ta. de lo que deseaua saber. Un religiosso. con çelo. de la gloria de dios. / viendo. el daño questa vestia hazía. juntando. mucha gente y al/gunos. españoles. fue aesta guaca. y entrando. enella. con una açha / sobrepeliz y estola. y agua vendita. pidiendo. al Señor el diuino / fabor porque tenia. grandes contradiçiones. de los. yndios. allo. / en ella. vn çerriçto. echo. de la propia. peña. detras. del qual daua / el demonio. sus rrespuestas. y en una concauidad. de la peña. es/taua vna figura. a manera de carnero. labrada. de plata. y en / toda la queba. gran cantidad de lanas. de diferentes. colores. / guesos. de animales. con otras mill sauandijas. que auian ofres/çido. Lo qual todo deseçho hizo quelos. propios indios. hiziesen / alli muchas cosas en desacato de aquel lugar y demonio. y çe/rrando la puerta. a piedra y lodo. se torno. a sus pueblos. sauido. / en algunos. este.

acaeçimiento. se juntaron. en cauildo yn/biando. gente. madura y de consejo. a dar el pesame. a la gua/ca con. muchos. sacrifiçios. tornando. abrir la puerta della.

(**fol.161**; MP:pp.628-629) Hiçieronse / en este pueblo. [Cuzco] muçhas. confisiones. generales y se fundo la cofradia de / Jhesus. entrando. enella. todos los que el señor auia llamado. a nueba / vida. y dejandoles. mayordomos. quelos. conseruasen. en su buen / deseo. y. ayudasen. a lleualle. adelante. nos despidieron con lagrimas / y para que se. entienda. el estado. miserable. en que. estas prouin/çias. estan. dire lo que. en vna dellas. subçedio. un yndio prinçipal / a persuaçion. de los. echizeros. hizo. juntar todos. los yndios. desu pue/blo. donde hera curaca, y. em [*sic*] particular. hizo. a los cassados. truje/sen. a sus. mugeres. haciendoles. una plática, la qual contenía quel / casamiento. que tenian. no hera bueno. por no auer sido eçho. con/forme. a sus. riçtos y cerimonias. antiguas. y por no auer rres/ceuido a sus mugeres. de mano. del hidolo. el qual estaua. muy. eno/jado. y assi el rremedio. hera rrepudiar las mugeres. que tenían. y / tomar las que el hidolo. les daria. para lo qual los lleuo. otro dia. a la puna / y dejando sus mugeres ligitimas. tomaron. otras. de mano de los. / echiçeros que en n.[ombr]e del hidolo se las daua. con las quales hizieron uida / hasta tanto que se rremedio. 2)

(**fol.162**; MP:pp.632-633) [El P. Alonso de Barcaña] Visito los con/desuyos. de arequipa y los del Cuzco. y todo. el distrito. desta çiudad. y muchas. pro/uinçias. della. deshaziendo. guacas. y

2) Esta noticia ha sido tomada de un documento publicado por el P. Antonio Vega (1948:99-104) en la p. 102, redactado en base a una carta del P. Gregorio de Cisneros de la cual, afirma el documento "no quedó translado". Dicha carta informa sobre una misión del Colegio del Cuzco a la provincia de los Aymaraes en la que participaron los PP. G. de Cisneros y Esteban de Ochoa. Además de las noticias contenidas en la carta del P. Gregorio de Cisneros aquí publicada (doc. 10), dirigida al General de la Compañía P. Claudio de Acquaviva, el documento publicado por el P. Vega -que debió ser dirigido al Rector del Colegio del Cuzco- contiene otras varias, importantes noticias. De estas noticias ha sido seleccionada para la redacción de la Carta al P. General de 1599, sólo la mencionada. La fecha del documento publicado por Vega debe ser, por lo tanto, anterior al 1599 (la Carta al P. General se escribió el 20 de enero) y puede ser fechada en el transcurso del año de 1598. Las noticias contenidas en el docu-

haziendo. poner cruzes. 3) y quitando. al de/monio. muçhas. almas. que tenia. en su poder. haziendoles. adorar. çerros. e y/dolos. y seguir. mill rriçtos. y çerimonias. y con su predicaçion. trujo. muchos / millares. de almas. al conosçimiento. de su Criador. De hordinario. predicaua / contra los. echizeros. que son la polilla. destos. pobres. yndios. por cuyos con/sejos. estauan metidos. en el auismo. de la ydolatria.

De: Vega 1948:99-104

Misión hecha a la Provincia de los Aimaraes

(p.99) Siendo Rector el P. Diego de Torres, se hizo una misión de mucho servicio de Dios y bien de las almas, y estimación de nuestra Compañía a la provincia de los Aimaraes, a petición del Capitán, D. Francisco de Loayza, señor de aquel repartimiento, el cual conociendo la necesidad de sus indios, y el fruto que la Compañía hace, pidió al P. Rector dos Padres, para la dicha misión, y así fueron a ella el P. Esteban Ochoa, que sabía dos lenguas, quechua y aymara, y el P. Gregorio de Cisneros.

(...) Y para que se entienda la virtud que dá Dios a su palabra y la fuerza que hace en los corazones, diré, en dos o tres casos, el miserable estado en que esta provincia estaba, siguiendo la vieja idolatría. Habiendo pasado a esta ciudad la enfermedad de viruelas, que llaman los indios moro oncoy y teniéndose en aquella provincia noticia de la mortandad y muerte de 6,000 indios, que en esta ciudad murieron; se levantó en ella un indio ladino, y enseñado en la escuela de Satanás, gran lengua, y experimentado en hacer embustes, y traer y llevar almas al demonio. Este indio hizo pregonar en el pueblo de Suaquirca, que es la cabeza de toda esta provincia, que todos los hombres y muje-

mento no aparecen tampoco en la *Annua* de 1598 (ARSI. FG 1488. II,5) redactada el 29 de abril de 1599. Nos parece útil transcribir, al final de estas notas, algunas partes significativas del documento del P. Vega.

3) V.: CL I, Const. 3 que manda derrocar los adoratorios y edificar en el mismo lugar una iglesia, o poner una cruz; CL II, Const. 99.

res se juntasen y subiesen a un cerro a adorar y sacrificar a una huaca e ídolo llamada Picti 1), la cual enojada de que le habían quitado su adoración antigua y la habían dado al Dios de los cristianos, prometía que si no se volvía a sus antiguos ritos y ceremonias con que tantos años la habían adorado, y sacrificado animales, la [les] había de destruír, enviándoles la enfermedad del moro oncoy, 2) que son las viruelas dichas. Dijo también este indio, y persuadió a todos los curacas y principales que venía de parte de esta huaca y de la enfermedad, y que luego pusiesen por obra un sacrificio y ofrecimiento de oro, lanas y otras cosas. Pudo tanto el demonio con las razones y eficacia de palabras de este su mensajero, que luego se juntaron para el día señalado 4 pueblos y, subiendo a un cerro muy áspero, todos los indios de ellos, hasta los viejos; los cuales adoraban la huaca, al modo antiguo, poniendo la mano izquierda en el cerebro, y con la derecha delante del rostro hacia la parte donde la huaca estaba, haciendo cierto ruido con los labios, y ofreciendo lo que llevaban 3); otros se tiraban y pelaban las cejas y se postraban en el suelo; en lo alto de este cerro había una llanada enfrente del ídolo, a donde tenían una hoguera, y el indio dicho estaba junto a ella, recibiendo los sacrificios de ropa, oro, ganado, cuyes y otros animales; los cuales degollaba, y asperjaba con la sangre a la huaca y quemaba la carne de algunos; y los indios que iban a sacrificar venían embijados y afeitados los rostros, y con unas danzas al modo antiguo, con unas redes de lana que les cubrían todo el cuerpo, y en las cabezas una manera de señales como cuernos. Cada ayllo y parcialidad seguía a su modo y ceremonias; cantaban sus endechas y decían oraciones en honor de la huaca, levantando uno solo la voz y respondiendo los demás. Todos ofrecían maíz de diferentes colores y asimismo, el

---

1) "Picti", prob. <*p'eqta*, arco de la flecha; *p'eqtay* / *piktay*, disparar una flecha (AMLQ:436).

2) "Muru vncoy. Mal de viruelas, o sarampion; Hatun muru vncuy. El sarampion; Huchuy muru vncuy. Las viruelas" (G.H.:252). (Sobre lo cultos indígenas del Moro Oncoy v. Curatola 1978).

3) Trátase propiamente de la manera de adoración llamada en qch. *much'ay* y en castellano "mochar".

que llaman paracay, que es blanco y de mucha estima entre ellos, y con ellos hacen una masa que llaman zanco, de que forman los ídolos.

(p.102) Asimismo diré otro caso notable que aconteció en esta provincia en el tiempo dicho. Un curaca principal, oyendo la doctrina del indio hechicero arriba dicho, juntó todos los hombres casados de su repartimiento y les predicó y amonestó, cómo no estaban legítimamente casados, antes habían hecho un gran pecado en casarse como cristianos, y que habían enojado a sus ídolos por no recibir de sus manos las mujeres que tenían, y así convenía repudiarlas y subir a la huaca y hacerle algún sacrificio, tomando de su mano las mujeres que él les diese, y así, el capitán y guía los llevó a una puna donde estaba una peña, que era el ídolo de aquel pueblo antiguo, e hizo que toda aquella gente le adorase, y, repudiando a las mujeres legítimas, que la santa Iglesia les había dado, recibiesen otras que estaban en servicio de aquel demonio y con este abominable hecho hixieron sus taquíes para alegrar la huaca, bebiendo, y haciendo grandes borracheras. 4)

Sabida esta maldad por el Visitador, se fulminó contra este indio un proceso, aunque el castigo fué leve y así cometió otra gran maldad, persuadiendo a todos sus súbditos que fuesen a su casa, a adorar a la enfermedad que venía para castigarlos de parte del Zupay, que así llaman al demonio, porque le habían dejado y, poniendo en su casa en un aposento oscuro una esterilla y haciendo un hoyo, mandó que todos fuesen allá, y le ofreciesen oro, que por tener allí unas minas de donde se saca mucho, aquellos pueblos tenían abundancia de ello; acudían los pobres indios a la casa del curaca ofreciendo el oro y pidiendo respuesta al hoyo dicho, oían una voz del demonio que se las daba, y así estaban todos estos pueblos inficionados con tan abominable huésped.

(p.103) No fué de menos admiración lo que sucedió a un pobre indio que teniendo la enfermedad y que un hermano suyo que estaba ya con ella moriría, consultó una famosa hechicera,

4) V. doc. 10. ARSI. Perú 12: fol.161.

la cual le persuadió que mochase, al demonio, que tenía en una obscuridad de su casa y que de él podía saber lo que había de suceder a su hermano; este pobre indio con el amor de carne y sangre, adoró al demonio y preguntó si moriría su hermano, y entendiendo tenía ya concluído su negocio, la india le fijo que había de hacer otra cosa, que era pesarle de haber sido cristiano y de haber recibido el santo bautismo, y que protestase que de allí adelante serviría al demonio y a la huaca de sus antepasados.

Reparó mucho el indio en esto, y viniéndole un sudor de muerte estaba muy congojado y confuso en lo que había de hacer (...) Con todo esto la hechicera le supo decir tantas cosas que condescendió con ella, negando a su Creador, y en reconocimiento de las amistades que hacía con el demonio, la hehicera le dió dos vasos de agua, 5) y brindó al demonio, y bebiendo uno de ellos, derramó el otro en la oscuridad, donde le dieron respuesta de que no moriría su hermano. La hechicera, muy alegre, viendo al indio con gran contento por haber sabido lo que deseaba, le mandó desnudar hasta la cintura y tomando posesión de él en nombre del demonio, le refregó con un pellejo de león todo el cuerpo, empezando desde la cabeza (...)

DOCUMENTO 11. Año 1599 (fecha probable): CARTA

MP, VI: pp. 799-806; Vega 1948: pp. 109-113

[Anónimo. Al P. Juan Sebastián, prov. Cuzco (?), prob. 1599]

Misión hecha a las Provincias de los Soras y Chalcos

(**p.**799) Siendo Rector de este Colegio el P. Juan Vásquez, se hizo otra misión a la provincia de los Soras, Chalcos y An-

---

5) Debe leerse "azua" <qch. *aswa*, chicha de maíz. Este rito de ofrenda en que se tomaba la chicha de un vaso vaciando el contenido del otro –destinado a la deidad– al suelo o en el *utqu*, está testimoniado en varias fuentes y representado en los dibujos de Huaman Poma de Ayala (1615).

damarcas, y lo que en ella Nuestro Señor se sirvió por los padres que allá fueron se entenderá por la siguiente carta que uno de ellos escribió:

"De la provincia de Andahuaylas escribí a V.R. lo que la Divina Majestad hacía por medio de nuestros ministerios, con los cuales no menos ha sido servido Nuestro Señor en esta de los Soras y Chalcas; adonde por no haber llegado nunca la Compañía, al principio tenían gran recelo de nosotros y nuestro modo de vivir, pareciéndoles a algunos sacerdotes que veníamos a echarlos de sus casas y buscar sus vidas por modo de visita. Y así luego que se supo nuestra llegada se dijo que había nueva visita y hubo quien, con deseo de prepararse, escribió a otro sacerdote que le avisase cuantos oficiales traíamos, y qué modo de proceder. Se le respondió qe se aquietase, porque la Compañía no usaba el venir a visitar; antes venía a consolar y ayudar a todos en sus almas, y que nuestra visita era la que Cristo Nuestro Señor mandó hiciesen sus Apóstoles, predicando su Evangelio y trayendo las almas al conocimiento de Dios; y que para este efecto los oficiales eran unos pobres ciegos que venían a pie, enseñando las oraciones y los misterios de la fe, con lo cual se sosegaron algún tanto y mucho más después, que con la obra y ejemplo lo vieron por vista de ojos y conociendo esta verdad cada cual quería que fuese a la provincia de su doctrina, viniendo en persona a llevarlos. (...)

(**pp.801-802**) el demonio tenía tragada una alma porque hacía 30 años que estaba en desgracia de su creador, en pecado mortal, haciendo muchos actos públicos de idolatría. Hallóse en una junta que se hizo para ir a adorar las nubes y hacerles un gran sacrificio de animales, porque les faltaba el agua para sus charcas [chacras]: que en lo más de estas provincias siembran de temporal, y se les pasaba el tiempo de la siembra. 1) Júntaronse todos los magnates, y llevando muchas cosas necesarias

1) V.: CL II, Const. 104; Pérez Bocanegra (1631:133,74): "No llouiendo, y secandose tu chacra, sueles adorar las nuues, y dezirles rogando, O madre mar, del cabo del mundo llueue, y rocia pues te adoro? (...) *cam mama cocha, tecce cocha parachimuy, ypuchimuy*".

para el sacrificio, subieron a un alto risco, y puna, adonde las lluvias y rayos caían más de ordinario; y allí todos de rodillas, unos sacrificando carneros, otros cuyes, derramando azúa, que es la llamada chicha, y levantando las manos según su costumbre en semejantes casos, adoraron las nubes y rayos: al qual tienen en gran veneración, como en otra tengo escrito 2). Pidieron agua, y este día se mandó que ayunasen todos 3) sus hijos y se abstuviesen de comer charqui, ají 4) y sal y de tomar palo ni piedra en la mano, como antiguamente solían, sino que en reverencia de lo que habían sus padres de hacer, ellos ayudasen con mortificarse, con este ayuno. (...)

Otra persona abrió también los ojos de su alma, la cual por encogérsele los nervios de las manos a su madre, buscándole remedio, consultó un hechicero y tuvo respuesta, que por no ir a adorar el rayo y huaca, le habían castigado, y que el remedio era ir a la puna y hacer reverencia y adoración. Lo cual hizo por su madre este pobre indio, y ofreció harina de maíz y poniéndola en la palma de las manos las soplaba, diciendo ciertas palabras de ofrecimiento, y sacrificando dos animales.

DOCUMENTO 12. Año 1599: CARTA

ARSI. Perù 19: ff. 60-61

Documento en Italiano en los ff. 58-58 sin firma ni fecha. En el fol. 59v se lee la nota:

IHS / Relacion dela Cruz / de Carabuco enel rey[no] / del Piru ///1646/// 1575

(fol.60)

2) Vega 1948:108 (v. doc. 6).

3) "Ayuno: çaciy. La dieta, o abstinencia; çacichini. Hazer que se guarde de las mugeres, o de las comidas, o vicios" (G.H.:75); *sássi*, abstención, moderación en el comer o el beber. Ayuno (Lira 1945:884). *sasi*; *sasikuy*, ayunar (AMLQ).

4) "Ají", palabra caribe - qch. *uchu* (*Capsicum*), pimienta de las Indias.

[m.i.s.] P Provincialis / Rodrigo de / Cabredo / 1599. / Vide annuas

Relacion del descubrimiento dela Cruz S.ta de Carabuco

Con ocassion de vna mission que se hizo a la prouincia de Omasuyo, que fue de gran seruicio de / n.ro señor, por el gran concurso, que vbo de españoles a çelebrar la inbençion de vna Cruz / que depresente se auia hallado, por ser su Historia rara y aueriguada con particular inquisissi/on del Señor Obpo Don H.o Ramirez de Vergara, y conla autoridad de su persona que / se hallo presente; quiso el Padre Rodrigo de Cabredo Prouincial entonces desta Prouincia / referirla enlas letras annuas, que embio a Roma, firmada de su nombre el año de mil y quinientos y nouenta y nueue: y es como se sigue.

Dicen los indios, que oyeron referir a sus passados, que tenian noticia por tradicion de / sus quipos (son estos vnos ñudos en vnos hilos de diferentes colores queles siruen de / letras y memorias) que auia llegado ael vn hombre barbado (al modo que las historias / dicen, andauan los Apostoles) con cabelle [*sic*] negro y largo, y de vida muy santa y exemplar / el qual traya consigo doçe discipulos: su benida era de haçia el Paraguay que confina con / el Brasil (donde algunos an querido decir, auer llegado el Apostol santo Thomas) / y queriendole matar los moradores de aquella tierra del Brasil, se recogio a vna punta/ que hacia vna laguna, y luego se çerco toda de agua, con la qual se libro de las manos de / sus enemigos, y nunca mas se vio; dexando en testimonio y prueua deste milagro la / punta de la tierra, donde se recogio, metida en medio de las aguas de la laguna; y assi les / a parecido a algunos que el hombre barbado, que estos indios dicen, fuese el mismo Apos/tol, que del Brasil porel Paraguay llegase alli; avnque si esto passo conforme a la tra/dicion destos indios, lo mas probable pareçe, que fuese de aquellos antiguos padres de / la primitiua yglesia, discipulo[s] delos apostoles, que con aquellos compañeros aportase / alli, por no auer rastro ninguno en historias eclesiasticas, de que el

glorioso santo / Thomas vbiesse llegado aestas partes; y sauemos que predico en la india Oriental, / de la qual aesta ay grandissima distancia: al fin lo que refieren con la dicha tradicion / estos indios de aquel santo hombre, y de sus compañeros, es lo siguiente. Que auiendo / llegado aesta tierra, vn dia enla plaça del dicho pueblo de carabuco se puso a labrar / vn palo, del qual hico vna grande Cruz, y que despues de acabada, la puso en medio de la / plaça: con lo qual vn demonio, que en figura humana solia acudir asus borracheras / a beber, y holgarse con ellos, y dezirles muchas cosas que aellos eran ocultas, no entro mas / por muchos dias enel pueblo; demodo que los principales y caciques sentiendo mucho su / falta, acudieron alos hechiceros abuscarle, y en saliendo fuera del pueblo, luego en/contraron conel, y diciendole, que porque auia tantos tiempos, queno los visitaua como / solia? les respondio, que auia tenido que hazer enotras partes, que no eran ellos solos, / los que gustauan desu comunicacion y trato, y a quien el tenia obligacion; pero vosotros (dice) teneis me muy enojado; quien os a enseñado a adorar y respetar vn palo, que / teneis en vuestra plaça? y porque acogistes ael hombre quelo puso? y le days de comer / a el y asus discipulos? los hechiceros respondieron, que ni ellos adorauan la Cruz //(**fol.60v**) ni hacian mucho caso del hombre quela puso, ni oyan su dotrina, ni le dauan de comer; / sino que se sustentaua el y sus discipulos delo que recogian de cassa en cassa. Pues andad / (diçe el demonio) decid a vuestro Cacique, que derribe aquese palo, y que para tal / dia junte la comarca para vna solene borrachera, que yo me holgare enella, y nos hol/garemos todos 1):los hechiceros contentos con la respuesta fueron a su Cazique, quen/tanle loque passaua, consultan el modo, que se tendria en derribar aquella Cruz; / y sale de la consulta, que seria Cosa asertada ir de parte del Cacique alos discipulos / del santo, que auia dexado en guarda dela Cruz, con mandato expreso que no la / des amparasen, sino que por los dias dela semana saliese vno a pedir limosnas, <las> / que todos se sustentassen, y que tuuiesen por si esto, que no les faltaria la merced de / Dios; que el iua a predicar por aquellos al

1) V.: CL II, Const. 108;109.

rededores: el recado que se les auia de dar / de parte del cacique, era, conbidarles se fueren a beuer aquel dia conel, <con> intento / de pedirles, que derribasen, y quemasen el palo de aquella Cruz: danles el recado del combite / de parte del Cacique, ellos no lo quieren aceptar: el Cacique les replica, ellos estan cons/tantes enel primer proposito, el cacique enojado manda, que los maten, si luego no / viniesen: Ellos teniendo por mejor dejar las vidas, que quebrantar el mandato / de su maestro, tornan a dar su primera respuesta alos mensajeros; los quales confor/me aloque su cassique les auia mandado, los mataron, y dexaron tendidos enel suelo, / y con gran contento y alegria echaron la cruz entierra: vino luego el demonio al dia / señalado, trato conlos indios de quemar la Cruz, y juntos todos, por darle contento tra/en con grandes cantares y regosijos gran cantidad de leña, ponen la Cruz ensima, y en/sienden fuego, haciendo al rededor grandes fiestas, mientras ardia; dexaron por / quemada la cruz, y hecha senica, pero boluiendo el dia siguiente, la hallaron tan entera / como antes: corrido el demonio desto, les mando quela des hiciesen con las azuelas / de cobre, deque vsauan; y fue cosa marauillosa, queno pudieron hazerle mella, ni meter / las azuelas enel palo de la cruz, por mucho que trabajaron en ello: con lo qual afligido / el demonio, mando, quela enterrasen, donde estuuo sin coromperse in numerables / años; antes esta aora tan fuerte, quepara cortar della vna hastilla, se viene a mellar vn cuchillo, por bueno que sea.

No contento conesto el demonio, trato conlos indios, que matasen al Santo; para loqual / le buscasen, y prendieron, y lleuandole avn repecho, questa vna legua del pueblo, donde / estan tres piedras grandes puestas amano en forma de cruz, alli ataron al santo, / para matarle; y antes de hazerlo, sequisieron disponer con vna buena borrachera / y en el interin quese ponian a beuer, se des ato el santo, y se fue asi ala laguna grande / de Chucuito, entrose por vn gran Totoral; donde el dia de oy ay tradicion, quese / fue por el, porque aquella totora avnque crece, no espiga, sino esta como segada; u en pa/ssando el totoral, tendio su manto, y metido dentro dela laguna, nauego como en / barco seguro grande espacio della, sin hundirse, y de alli sedes apareçio:

lo qual con/forma con vna fabula o historia, que tienen estos indios devno quellaman Tuncapa / al qual tiene toda esta gente por vn grandissimo santo, que vbo enesta tierra, aquien / dicen, que por orden del demonio los indios deste pueblo le tratatauan de matar cruci/ficandole enaquellas tres piedras: que parece confirman ser aquesto cosa antiquisima: / enlas informaciones que el Obpo hiço, diçen, que se aueriguaron algunos claros / milagros. entre los quales vno es bien manifiesto, que siendo Tierra, donde caen //(fol.61) Rayos de ordinario el lugar donde esta el dicho pueblo, no ha caydo enel ninguno, / desde que se hallo y coloco en la yglesia esta santa Cruz; y dize, ques detener en mucha / veneracion mando el Obispo asu costa vn tabernaculo enel lugar, donde se / hallo, muy rico y sumptuoso, donde se tenga debaxo de llaue, porque nadie corte / della, como hasta aqui seauia hecho, por tenella como la tiene por gran reliquia.

El modo como se descubrio fue, que años atras estando todo el pueblo envna / solene borrachera, dos caciques de dos parcialidades de Hananacaya y hurin/calla (que son dos pueblos) riñeron entresi, y entre otras cosas quese dixeron / de afrenta, el de Hanancaya dixo al otro, que alomenos sus passados / no auian muerto alos españoles, como los suyos: el otro replico, que callasen / que eran hechiceros, decendiente delos que auian enterrado la Cruz: tuvose / este Cacique pormuy affrentado deste otro.

Supolo el clerigo, quelos dotrinaua, y auiendo hecho grandes aueriguaciones, hallo toda esta historia referida, y el lugar donde estaua enterrada lacruz, / y sacandola y adorandola con grande veneracion,la lleuo a su yglesia a colocarla / y le quito dos clauos de bronce que tenia, y los lleuo quando dealli salio por reliquia / y despues el señor Obpo, visitando aquella tierra, torno a hazer cauar donde / la Cruz auia estado enterrada, por decirle vn indio muy biejo del mismo / pueblo, quela tradicion que auia, era, que la Cruz tenia tres clauos, y que el ter/cero delos tres seauia quebrado al arrojalla enel hoyo; que cauasen y lo ha/llarian, porque quando se saco la Cruz, no se auia sacado; hiçose como el indio / dixo, y hallose el clauo; el qual lleuo su señoria a su yglesia Cathedral de / Chuquisaca; y enel camino diçen, que obro

el señor por su medio la salud de / vn camarero suyo devn gran dolor de estomago: este fue el casso y la / ocasion dela junta de tanta gente a la veneracion desta santa Cruz / Hasta aqui la relacion, que puso en el annua referida el Padre / Prouincial Rodrigo de Cabredo.

En Perù 12, ff. 166-187v. (MP, VII, pp. 94-99) se encuentra el texto en la carta annua que el P. Rodrigo de Cabredo envía al P. Claudio Aquaviva fechada Lima 20 de abril 1600 texto que es prácticamente lo mismo.

Compárese este documento con el siguiente pasaje de H. de Avendaño (1649:fol.9): "Tambien es gran milagro el que obrò Dios con la Santa Cruz de Carabuco, que por mas traças que obró el Demonio para destruyrla, ya con fuego, ya con agua, por hundirla en la laguna, no pudo; y aunque ataron al pie de la Cruz gran peso de piedras, no pudieron hundirla, y alli la hallaron los Españoles..."

DOCUMENTO 13. Año 1599: *ANNUA*

ARSI. Perù 12: ff. 166-187v

MP, VII: pp. 31-124

[Al P. Claudio Aquaviva. Firmado: P. Rodrigo de Cabredo, prov. Lima, 20 de Abril 1600.]

IHS

Pax Ch[rist]i

(**fol.172**; MP:p.60) Anse hecho este año algunas missiones a provincias de Indios circunvezinas conque assido /glorificada la [i]glesia de n.ro S. de cuyos buenos sucesos dire algunas cosas, hizose una mission / de cuatro meses ala [*sic*] Prouincias, delos Siras y Challas. 1) que es tierra muy poblada de / Indios y estan a cargo de sacerdotes clerigos las dotrinas detodos ellos (...)

---

1) Soras, en la jurisdicción de Huamanga, hoy dpto. de Ayacucho (MP:60, nota 137); Chalcas, parcialidad de los indios soras (MP:60, nota 138).

(fol.172v; MP:p.62) Venian de otras / Prouincias ala fama de los P.es como el cieruo que se siente herido ala fuente de agua dulce aeste modo / acudian a buscar el remedio de sus almas. Vna India luego que supo la llegada de los P.es dexando / su casa y tierra y caminando mas de 20 leguas por caminos muy dificultosos vino por solo confesarse, auia / 50. años que no llegaua aeste sacram.to con fidelidad antes de miedo encubria sus peccados de Idolatria ado/rando al sol y huacas y haziendo de masa de maiz (que es el trigo de los indios) figuras de hombres para / hazer sacrificios auna huaca que es un cerro, y aun manantial aquien ella adoraua y le auia / aconsejado un Indio ofreciese esto Para alcancar [*sic*] Salud para un hijo suyo que se le hauia buelto / loco. (...)

(MP:pp.63-64) Auia 30 años que estaua un alma en desgracia de su criador haziendo / muchos pecc.os de Idolatría hallose en una junta que los principales curacas hizieron para Ir a adorar / a la nuues y hazelles un sacrificio de animales por faltalles el agua para las chacras y faltalles / el agua par el tiempo de la siembra. Juntos todos y lleuando a su parecer lo necesario para el sacri/ficio suvieron aun alto serro y puna donde las lluuias y rayos son mas ordinarios y alli todos / de rodillas unos sacrificando carneros y otros unos animalillos llamados cuies que ellos estiman / en mucho otros derramandoazua 2) que es su beuidalebantando las manos segun su costumbre en se/mejantes casos adoraron las nubes y rayo aquien tienen gran veneracion pidiendo agua mandaron / que ayunasen todos sus hijos y se abstuviesen de comer charqui que es carne seca agi que son pimientos / de Indias y sal. y de no tomar palo o piedra en la mano sino que en reuerencia de lo que suuian sus Padres a hazer ellos tanbien ayudasen con mortificarse con este ayuno (...) //(**fol.173**) Otra persona abrio tanbien los ojos desu alma la qual por encogersele los / /// neruios dela mano asu madre consulto un hechisero y tuuo respuesta que por no ir a adorar al rayo / y huacas le auian castigado y que el remedio era yr luego a hazerles sacrificio lo qual hizo / por su madre este pobre y ofrecio harina de maiz poniendola sobre las palmas de las manos soplaba /

2) <*aswa*, chicha sin madurar (AMLQ).

diziendo ciertas oraciones y palabras de ofrecimiento sacrifico juntam.te dos animales y boluiendo / hallo a su madre muy mejor con lo qual se satisfizo auer sido por causa de auer hecho el sacrificio / y adorado la huaca, y endurecido mas su corazon conesta mejoria tenia puesta toda su confiança / en el Demonio (...)

(**fol.174**; MP:p.69) Otra mission se hizo deste collegio ala prou.a de los Chancas [nota 185: Chancas de Andaguailas, en el dpto. de Apurimac, prov. de Andahuailas], saliendo alla dos Padres y un her.[man]o / la qual se empeço el dia delos gloriosos apostoles San P.o y San Pablo y predicose contra los ritos y / abusos que esta Prouinçia tenia dandoles a entender queno auia mas de un solo Dios et.a cria/dor de todas las cosas remunerador de los buenos y castigador de los malos quebrantador de los malos / que siguen las pisadas de sus antepasados adorando huacas haziendo sacrificios y consultando / hechizeros los quales como ministros del Demonio los hazen comer carne cruda y veber sangre / de animales en tiempos prohibidos y tener muchas mugeres repudiando la legitima y reueren/ciar el rayo y demás criaturas como al mesmo Dios y matar con ven[en]os y otras torpecas [*sic*] e ignorancias grandes (...)

(MP:p.71) Aotra yndia la cogio esta voz diez leguas de adonde estauan los p.es dedonde se despacho y posponiendo la dificul/tad delas punas y serros y el de dexar su casa y preparandose algunos dias para la confesión se hallo que auia diez / años que era Idolatra adorando al sol luna y estrellas y ofreciendo sacrificios de animales para si y para / otra India su parienta, aquien auia nacido un /// hijo de pies y consulto un hechizero el qual les dixo era / la criatura hijo de Santiago (que ansi llaman al rayo) y le ofrecieron la criatura, sacrificando dos / animales haziendo sus seremonias antiguas, esta pobre yndia estuuo muchos años malamistada con / un yndio y mato tres criaturas por orden del hechizero (...)

(MP:pp.72-73) el coregidor de este partido con s///zelo xp.istiano conociendo el que la comp.a tenia y el fructo que se / iua haziendo quiso ayudar su parte fue en persona ala puna que aca se llama la sierra y entre aquellos / serros fue sacando viejos

y viejas los quales auian años no se confesauan y como saluages viuian en / unas espesas tinieblas sin noticia de su criador y entre ellos una India de 120. años quelos 70. a/uia passado enaquel yermo, y auia poco segun el corregidor dixo que se le auia muerto su complice / la qual tenia consigo otra India para baptizar era hechizera y curaua con harina de maiz con / sangre deuna /// llama /que ///aca/// es carnero de la tierra) el qual matava* por un costado, y metia por / un costalillo de harina conla qual engañaua los enfermos haziéndoles hazer otras mill / maldades diziendoles ciertas palabras. (...)

llegaron / los Padres aotro Pueblo al qual auia castigado n.ro s. por sus pecados enuiandoles un golpe / de agua que subitam.te salio debaxo de un serro y se lleuo parte del Pueblo y con un rayo les quemo / la Iglesia y por ser rito antiguo no llegar ni morar en la casa donde vuiese llegado el rayo taparon / las puertas de la Iglesia y empeçaron a hazer otra (...)

(**fol.174v**; MP:p. 76) (...) un Indio ensu casa el qual no acudia a la Iglesia, y entrando ensu casa para lleuallo / a missa que auian tocado a ella, le hallaron que estaua sacrificando una huaca la qual era de piedra con figura //(**fol.175**) con figura de un Indio antiguo bestido de un tocapo que entre ellos era la vestidura rica / estaua puesta esta figura en un altar y delante un brasero enel qual se quemaba sebo / y la sangre de cuies (que como dixe son unos animalejos amanera de conejos pequeños que ellos / estiman mucho) asperjando todo el aposento consu veuida, el Indio se turbo y siendo descubierto / manifesto tenia esta huaca mucho ganado enla Puna, que era suyo, y muchas indias solteras / que se ocupauan ensu seruiçio hilando para offreçerle, acudiendo y reuerenciando mucha gente / este idolo el qual le uenia a este pobre por herencia de sus padres (...)

(MP:pp.77-78) (...) vna india moça, que auie./do muerto vn curaca, la escogieron para que fuesse a la otra vida a seruirle, y que lleuasse / unos chamelicos, 3) que llaman ollitas y chucharas

---

* (MP: manava).

3) <*ch'amillku*, olla pequeña, cierto puchero; "chhamillcu. Puchero de barro" (G.H.:162).

y agí, y otras cosas p.a hazelle de comer, vistieron / a la pobre india muy bien asu modo, y cargada de pucherícos la lleuaron a una alta peña / para della despeñalla, ella viendo el peligro de muerte a los ojos, y que se auia de hazer mil / pedaços, al t.po que la arrojaron dixo Jesus, y este ss.o nombre fue bastante p.a librarla dela muerte / hallandola alla baxo entre vnas piedras con vida, aunque lastimada en la frente (...)

[Collegio de Arequipa]

(**fol.177v**; MP:p.90) Vna india ay en este lugar de muy buena vida y muy acosada del Demonio el qual se le aparece viciblemente / muchas vezes en figura de Indio persuadiendole que peque con el y le adore y porque la India le resiste / la aporrea mucho para lo qual no halla otro remedio sino acudir a la Iglesia (...) A otra India se le aparecio el Demonio en figura de una aguela suya ya difunta / y le dijo que se fuesse con ella lleuola a un serro que suelen adorar los Indios diziendole que le adorase pues / todos sus antepassados lo auian hecho assí (...) En una missión de Indios descubrio un / padre un adoratorio del Demonio, que era una huaca grande junto a un nacimiento de //(**fol.178**) agua caliente como baño adonde todos se iuan a bañar para ser como ellos pensaban con engaño absueltos / y libres desus pecc.os y luego hazian sus ofrendas a diferentes ydolillos que alli auia de diferentes figuras / y colores todos de piedra lo qual todo se quemó (...)

[Collegio de Chuquisaca]

(**fol.179v**; MP:p.102) se confeso / un mestizo que conforme ala antigua costumbre de los indios procuro sauer del demonio por medio / de un echizero algunas cosas que deseaua acerca de sus desordinarios deseos de mugeres, mandole el echi/zero que se estubiese en el patio de su casilla debajo de un arbol que alli estaba diziendole que el oyria / de boca del mismo çupay o

demonio lo que pedia, como no temiese ni se turbase por cosa que viese / asegurandole queno le bendria mal ninguno, el Indio echizero se entro ensu casilla escura y comen/ço a hazer sus hechizos y supersticiosas seremonias, conque llamaba al demonio, el qual estubo / presso a la voz de su ministro porque luego començo el que aguardaba fuera a oyr grandissimo ruido / como de tempestad y truenos en el ayre y algun tanto apartado del lugar donde estaba, se le repre//(fol.180)sentaban a la vista grandes torres, edificios suntuosos y altas murallas las quales le parecian / se iban continuando hasta el lugar de la casilla y que al paso el demonio benia acercandose y / iban cayendose todas aquellas machinas por tierra la qual tanbien temblaba de manera que la casa / enque el echizero estaba se estremecia toda y daba tantos baybenes que parecia que se queria hundir / y el arbol que dije poruna y otra parte con sus ramas azotaba la tierra, el demonio bino a ponerse / encima de la chosa alqual aunque no le uio el mestizo que estaba lleno de miedo pero oyo su boz muy / claram.te primero como Tigre 4) que aullaba fuertem.te y en esta figura le dijo el echizero que le veria, / despues le hablo como hombre porque llamandole el Indio echizero Santiago respondio el demonio / que no se llamaba el assi sino Tunari, ques nombre de una cierra vezina ala tierra donde esto sucedió. 5) / Y preguntando el demonio al echizero que queria y oida su embajada, le respondio lo que era / mas a gusto del hombre que lo preguntaba aunque en todo mintio como padre que es de mentira. / Y como gozoso de verse tan onrado, de quando en quando daba

---

4) El haber tomado el espíritu andino -el "demonio"- características de jaguar ("tigre") no es casual. El jaguar juega un rol de primaria importancia dentro del mundo religioso andino, como lo prueba la iconografía arqueológica, desde épocas muy tempranas. En el culto y en las expresiones artísticas de Chavín de Huántar (II mil. a.C.) la deidad suprema junto con características generales antropomorfas, presenta rasgos felínicos (boca "atigrada", garras). La relación felino-deidad/es se conserva a lo largo de todo el desarrollo cultural peruano prehispánico.

5) Prob. Tunuhiri, aldea del dpto., provincia y distrito de Puno.

grandes carcajadas de risa y a ueses al/gunos aullidos y desta manera se despidio con el mesmo aparato y ostentacion conque auia benido (...)

El P. A. Vega transcribe una carta del P. Gregorio de Cisneros, sin fecha ni nombre del destinatario, prob. el P. Rector del Colegio del Cuzco. Esta carta contiene noticias usadas en la *Annua* de 1599 (v. *supra*) y la fecha de su composición debe, por lo tanto, ubicarse entre el final del año de 1598 y el comienzo de 1599. Por ser de interés, relatamos algunos pasajes significativos. (Vega 1948:90-98)

Misión a la Provincia de los Chancas

En esta dará cuenta a V.R. de lo que la Divina Majestad ha hecho en esta provincia de los Chancas adonde venimos en misión y ejercitamos nuestros ministerios de predicar, confesar y enseñar la doctrina cristiana (...) Se empezó la misión el día de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo, y se predicó contra los ritos y ceremonias que esta provincia tenía, dándoles a entender que no había más que un solo Dios. Hacedor de todas las cosas, remunerador de los buenos y que castiga con llamas eternas a los malos, que quebrantan su ley, y seguían las pisadas de sus antepasados, adorando huacas, haciendo sacrificios y consultando hechiceros, los cuales les hacían comer carne cruda y beber sangre y dar veneno con que mataban los curacas, y tener dos y tres mujeres, repudiando la legítima y reverenciar al rayo, sol, luna y estrellas, y otras torpezas. (...) A una pobre vieja la cogió este mensaje 10 leguas de donde estábamos, y vino dejando su casa y hacienda, posponiéndolo todo y no haciendo caso del trabajo de las punas. Examinándola algunas veces se halló que hacía diez años que idolatraba y adoraba al sol, luna y estrellas, ofreciendo sacrificios de animales, no solo para sí sino para otras personas, mató tres criaturas y otra que le nació a otra su parienta, consultaba un hechicero que la dijo por sus ritos que era hija de Santiago que así llaman el

rayo, al cual ofrecieron la criatura, sacrificando dos animales, y haciendo sus ceremonias antiguas. (...)

(*V. supra* doc. 13:fol.174) Y entre estos vino una india de 120 años, los 70 de yermo, y que hacía poco se le había muerto su cómplice, con quien en todo este tiempo había estado en mal estado. Esta era gran hechicera y con sus embustes engañaba a muchos; curaba de diferentes enfermedades con un costalillo de harina de maíz; ésta, haciendo matar un carnero de la tierra por los hijares, le ponía dentro el costalillo, diciendo ciertas palabras; y daba de la harina a los enfermos y con esto los curaba y embaucaba, de suerte que la seguían en lo demás que quería hacer en servicio del demonio, haciendo idolatrar a los pobres indios. (...)

(*V. supra* doc. 13:fol.174v) Se juntaba la gente para misa y entró un indio en la casa de este pobre a echarlos de ella a la iglesia y halló que estaba sacrificando a una huaca e ídolo; el cual era de piedra en figura de un indio vestido de un tocapo, que es vestidura real entre los indios, y un chuchuyauto que se ponen en la cabeza los incas y puesta esta figura en un altar y delante un bracero en el cual se quemaba sebo, y derramaba la sangre de unos animales llamados cuyes; asperjando todo el aposento con azua, que es su bebida, hacía su sacrificio y adoraba al demonio. El indio se turbó y conoció que era descubierto. Manifestó que tenía para la huaca 300 carneros, y que siempre las servían unas indias solteras, dedicadas a la dicha huaca y tenían por oficio hilar para ella. Se supo este hecho y fué castigado el indio quemándole la casa, y poniendo una cruz en ella, en el lugar donde dicha huaca estaba y los carneros y ganado que tenía se repartieron entre pobres y la Iglesia (...)

(*V. supra* doc. 13:fol.174v) No es de menos estima el fruto que se coge con las pláticas breves cuando por la tarde se hace, con que se remata la doctrina de aquel día. Se va en procesión por la tarde y se torna a juntar la gente de la doctrina; y se les enseña cómo han de ofrecer y servir a sus padres, y rezar a la mañana y a la tarde, y cómo se han de saludar y bendecir las mesas; y a los casados el modo que han de tener en sus casas, amando a sus mujeres y enseñando a sus hijos en toda pulicia; y

las mujeres que limpien sus casas, teniendo sus imágenes y cruces donde recen y llamen a Dios en sus necesidades; teniendo particular devoción con el Santo Nombre de Jesús., con el cual y por El serán libres de muchos peligros, como lo fué una india moza que, siendo muerto un curaca, la escogieron para qe fuese a la otra vida a servirle, y que le llevase uno chamillcos y cucharas, y ají y otras cosas, para guisarle de comer; vistieron a la pobre india muy bien y cargada de pucheros la llevaron a una alta peña que caía a un río, para despeñarla. Ella, viendo el peligro de la muerte a los ojos, y que se había de hacer mil pedazos, al tiempo que la arrojaban dijo: "Jesús!", y este santísimo Nombre fue bastante para librarla de la muerte, hallándola allá abajo con vida, aunque lastimada en la frente, hacia el ojo derecho.

DOCUMENTO 14. Año 1600: *ANNUA*

ARSI. Perù 12: ff. 188-226v
MP, VII: pp. 354-477

IHS

ANNVA dela Prouincia del Piru / Porel Año de 1600./ Para N.ro P.e General

[Al P. Claudio Aquaviva. Lima, 30 de Abril 1601. Firmado: P. Rodrigo de Cabredo, prov.]

[Collegio del Cuzco]

(fol.196v; MP:p.395) y entre otros buenos effectos deesta mission / descubrio vn idolo que avia hecho innumerables males y daños, y vna de las grandes señales / de conversión que puede aver entre estos indios es quando descubren algun idolo de estos por ser / grande la veneracion, y respecto, y temor que le tienen: y rompiendose con todo esto es muestra / de que la mano del señor les a tocado.

[terremoto di Arequipa: 18 febrero de 1600]

(**fol.199v**; MP:p.409) Avianse con esta ocasion y pensamiento huido mu=/chos indios, y desamparado la tierra por el fin que esperauan de ella, otros se avian quedado, y como gen=/te barbara, y que tiene poca luz del cielo, persuadiendose aque el mundo se acabaua, y que siendo assi / no avia para que quedarse aca cosa biva, y de comer, mataron los carneros, gallinas, y conejos de la / tierra que tenian, y hizieron grandes vanquetes y borracheras, vistiendose para esto de colores, y / aun se dixo que algunos hechizeros avian offrecido carneros al bolcan, de quien se temian, porque / no los hundiesse, y que hablauan conel demonio, que les dezía las tempestades que avia de aver.

[Residencia de Juli]

(**fol.214**; MP:p.448) Juntaronse otra vez vnos principales a hazer vna ceremonia antigua de idolatrias y hechi/zerias, y estando todos juntos, aviendo preuenido que ninguno delos que comulgauan se hallasen / ally, empeçaron a confessarse los vnos a los otros (...)

(MP:p.449) Despues deeste succeso vino / otra yndia delas que comulgan a dezir a vn P.e como vn tio suyo tenia un ydolillo al qual / adoraua para que le diesse carneros (...)

DOCUMENTO 15. Año 1601: *ANNUA*

ARSI. Perù 12: ff. 228-259v

MP, VII: pp. 677-783

JHS

Annua dela Proui.a del Peru del / año de mil y seysçientos y vno

[Al P. Claudio Aquaviva. Juli, 1 de Marzo de 1602. Firmado: P. Rodrigo de Cabredo, prov.]

[Collegio del Cuzco]

(**fol.241**; MP:pp.727-728) (...) se prosiguio la miss.on, predicando contra la falsa ydolatria y en/gaños del dem.o q. enesta Proui.a con auer muchos a.[ño]s q. son christianos estava. / muy arraygados dando a entender la ceguedad en q. biuian los q. adorauan las / guacas sol, luna, y estrellas. Manantiales. Rayos. Idolos haziendo sacrif.os de / animales y siguiendo los Ritos, y ceremonias de sus Antepassados, consultando / hechizeros y juntam.te se les declaro q. la berdadera adoraçion y reuerencia se deuia / a un solo dios (...)

(MP:p.729) Tenia el dem.o infiçionado todo este distrito con quatro Guacas llamadas. Mallonaja / Pito. 1) La gran Xurimana. 2) Cacyamarca 3) sin otras muchas y Manantiales et.a Reueren/çiando a muchos y diferentes ydolos y lugares señalados por alteza como parezera / por estos exemplos. Vna Pobre alma adoro vna destas Guacas. 30. vezes sacrificando / çinco animales ofreçiendo por vna neçessidad q. tenia, çebo mollo y finalm.te por medio / de un hechizero dio tanbien vn hijo suyo recien naçido y antes de ser xp.ano le puso / vn tiesto con vnos huesos y se lo entrego al hechizero para q. la primer vista deste / mundo y la entrada enel fuesse ofreçerle al dem.o lo q.l se hizo por el diziendo yua / en lugar de su P.e y a este desuenturado por quemarsele la casa, persuadio el hechizero / sacrificase al dem.o vna llama q. es carnero de la tierra con las çenizas de su cassa / lo qual hizo (...)

(**fol.241v**; MP:p.730) Otro caso sucedio no menos digno de consider.on a una Pobre q. con deseo tuuiese su hijo / salud consulto vna hechizera la q.l la dixo q. por no mochar alas guacas

1) "pítu (...) Reboluedor; pitu (...) Color naranjado, que tira a amarillo" (Bertonio:167).

2) "surimana: Vna especie de papas blancas y prolongadas" (Bertonio:329).

3) <aym. "kakhcha, Trueno, o Rayo" (Bertonio:44); v. qch. *q'aqya*.

estaua su hijo / enfermo q. las adorase y luego ternia salud. ella lo crio y conuencida lo hizo y ofreçio / quatro animales y ça[n]co* 4) q. es masa de Maiz. y despues voluio a su casa con gran con/fianza hallaria a su hijo sano mas fue al reues q. le hallo peor desu enfermedad / y tullido con lo q.l y la luz q. la dio su palabra se arrepintio de lo hecho y conoçio el / engaño del dem.o y con lagrimas se boluio a su criador. (...)

A estas guacas dichas se les hazen pres.tes preguntando dudas y reçibiendo respuestas y pidi/endo remed.[io] p.a sus necessidades y agua para sus chacaras, como lo hizieron .4. yn.[di]os que / viendose afligidos se juntaron y procurando alcançar lo q. deseauan lleuando vn pres.te / de Coca, aka 5) q. es su beuida y Maiz subieron a la huaca Unuyçinca, y derramando / la beuida ofreçieron lo demas, pidiendo uno salud. otro guardase sus ganados y otro le diese / hijos (...) otro pres.te / se embio a otro demonio, llamado Juti (...)

(fol.242; MP:p.732) Tanta es la dilig.a q. trae rode/ando aestos pobres y engañandolos, como lo hizo con un idolo llamado Villcana 6) to/mando el n.[ombr]e de .2. oratorios Antiguos donde estaua çercado de muchos guesos de muertos / alos q.les fuimos con dos cruzes que los curas lleuauan. las q.les se colocaron en estos adorat.os / y despues de adoradas por nosotros y los demas q. alli estauan se hordeno la sent.[enci]a del / ydolo (...) era este ydolo vna piedra labrada fig.a de un niño de un Año (...)

---

* (MP: coca).

4) "çanccu [*sankhu*]. Massa de maiz cozido, o bollo" (G.H.:78).

5) *aqha* chicha de maíz de alto contenido alcohólico.

6) En el léxico arqueológico se conocen como "vilcana" una serie de estatuillas de animales (llamas, puma), o ciertas características tablitas con mangos, a menudo escultóricos, (celebres las de Atacama, Chile) que servian como morteros y/o recipientes para el *rapé* alucinógeno de las semillas de la *willka* (*Anadenanthera peregrina*). El nombre de la planta y de los objetos deriva del qch. *willka*, sagrado, divino (Lira 1945:1152). El término *willka* a menudo coincide con el de *huaca* (*wak'a*). En aym.: "villca: El Sol como antiguamente dezían, y agora dizen inti; villca: Adoratorio dedicado al sol, o otros idolos" (Bertonio:386). V.: Pérez Bocanegra (1631:132,69; 134,86): "Dizes en tu coraçon, ò con la boca, ò huacas, villcas, dadme vida."

(MP:pp.733-736) Y a este modo vn indio hizo otro tanto de una guaca llamada / illa. q. tenia en su casa, en la q.l tenia puesto su corazon adorandola y reuerenciandola como / a dios esta era vna piedra (...) Parecio conuenir buscar las huacas. Adoratorios y lugares donde / el dem.o engañaua esta pobre g.te y tapiallas y poner cruzes lo qual se hizo y assi se renouo la cruz q. el P. Cuenca y el h.o G.[regori]o pusieron en vna famosa guaca q. dexaron tapiada de donde segun se escribio al P.e Prou.al sacaron los P.es mas de .100. ydolos acudiose / a otra llamada. Caycamarca la q.l nunca auia sido bista. y tenia un agujero por donde / aella se entraua y buscandola toda se hallo una baxilla ofreçida al demonio tal qual el / el era* un poco 8) q. es plato de los yn.os barnizado con carbon. y un pedaço de Mollo q. es a / manera de coral y tan preçiado entre ellos como lo es este g.[e]n[er]o entre nosotros y vna pie/dra de amolar. Tapiose y pusose vna cruz. Lo mismo se hizo en la adora.on llamada. / Unuyçinca 9) hallose q. auia poco. la ofreçieron Coca, Maiz y pedaços de plata lo q.l se recogio / y traxo al pueblo (...) Esta no se pudo / tapiar por ser vn agujero q. viene de lo alto de vn Cerro y dizen los yndios q. llega al in/fierno en el q.l hechan y ofrecen animales y otras cosas poniendo otros el sacrif.o que / hazen ala boca y al rededor donde se hallo lo arriba dicho (...) Assimesmo /

---

7) "illa": se refiere a unos enterolitos (piedras bezares) o a ciertas figuras, generalmente zoomorfas, consideradas huacas y relacionadas especialmente con la reproducción del ganado. *Illa*, claror, transparencia; piedra en la que cayó el rayo considerada como sagrada, peña hendida por el rayo; *íllakk*, fulgente, fulgurante (Lira 1945:273). "Ylla. La piedra vezar grande, o notable como vn hueuo, o mayor, que la traian consigo por abusion para ser ricos y venturosos" (G.H.:366) "Ylla. Todo lo que es antiguo de muchos años guardado" (G.H.:367). La raíz *illa-* expresa la idea de riqueza: "ylla huaci. Casa rica y abundante y dichosa que tiene ylla" (G.H.:367); "illa: Qualquiera cosa que vno guarda para prouision de su casa, como Chuño, Mayz, Plata, Ropa, y aun las joyas etc." (Bertonio:1739)

* (MP: esera. En la nota 23 explica como "zaranda, cedazo").

8) <"ppuccu. Escudilla" (G.H.:293); *p'uku*, plato, escudilla; *puku* (qch. Junín y Ancash).

9) El nombre parece derivar de *únuy*, proveer agua (Lira 1945:1045);"vnuy vnuylla (...) Cosa hecha vn agua, o liquida" (G.H.:355); "-çinca <"cinccay, bever" (G.H.:82).

hallaron en vna Huaca .5. idolos con sus chanpis 10) q. era vna Armadura delos yngas y el nueuo //(**fol 242v**) nueuo ofreçim.to q. se les auia hecho de un cantaro de chicha y Mollo y vn Plato nueuo y .2. queros / para que beuiessen. (...)

(**fol.242v**) Pusose otra cruz en vn manantial de / agua donde el dem.o se apareçio en fig.a de yndia con su lliclla* 11) y topos q. es la mantellina y arreo de / las yndias aun viejo q. fue a lavar una caueça de llama con vn muchacho arrojole el dem.o enel / agua al pobre yndio y fue tanto el espanto q. tuuo q.o se leuanto q. murio en breue y sin confes.on / causaua esto enel pueblo grande afliçion y no osauan llegar aaquel lugar el qual se ben/dixo con el s.to lignum crucis y dio a entender podian en adelante apr[ove]charse dela fuente / y es cosa çierta lo q. en estas partes hallo el l.do Polo Visit.or deste Reyno de q. los yn.s adora/uan los Manantiales beuiendo el agua con gran reuer.a y teniendo la mano ysquierda atada / con vna soga de hichu q. es el esparto de aca. yo fui auer dos q. me dixeron los yn.os curacas / con gran llaneza eran sus Pacariscas 12), de donde sus antepassados salieron y nos lleua/ron alla adonde hallamos dos grandes golpes de agua q. salian de una peña de donde / tienen tradiçion o por mejor dezir superstition q. vno de sus Antepassados dio con vna / piedra y salieron estos dos Arroyos debajo de vna cueva.

Por remate desta carta dire vn Abominable modo conq. el dem.o hazia adorar la tierra. ha/zian los yndios vnas fig.as de llamas y de h.[ombr]es de massa. canco.* [= çanco] y de sebo y las enterrauan y no tan / escondidas q. los perros hambrientos no las oliesen. y cauando sacasen supliendo su neçessidad / afeando con este hecho el pecc.do de sus amos. y huuo quien en su lugar vistio vn cuy ques co/nejuelo de la tierra con vna llicla y le enterro con

10) "champi [*champi*]. Porra de pelear" (G.H.:93).

11) "lliclla [*llikllа*]. Manta de mugeres" (G.H.:213).

12) "pacari. o pacarisca madrugada; pacarisca abito, costumbre generalmente" (D.S.T.:158); "paccarin. Amanecer" (G.H.:266); "paccarini, paccarimuni. Nacer; paccarichik. El que da principio a alguna cosa; paccarichik machu chauchu (...) El principio del linaje; pacca risccacak (...) Cosa antigua, o costumbre vieja y assentada; paccarik pacha. El principio del mundo" (G.H.:267); *paqariy*, aparecer, crearse, originarse; *paqariq*, que aparece, se origina, crea o nace de algo o de alguien; *paqarichiy*, crear, concebir (AMLQ). *Paqariy, paqarimuy* (VPI).

gran reuer.a con el intento dicho. otros / adorauan al trueno ayunando .3. dias antes y no comiendo sal ni aji (...) 13)

(fol.243v; MP:p.740) Y a este modo acontecio otro caso no menos admirable a vna yndia que / estando Preñada tomo beuedizos para mal parir 14) la qual estando en / la yglesia vn dia. la sobreuino vn dolor tan grande que le fue forçoso / salirse fuera de la yglesia y estando adormeçida oyo vna voz q. le dixo / muere miserable miserablemente pues q. tomaste conque ser homiçi/da de ti misma y conque ofender a la magestad de dios tan graue/mente. Con esto que oyo quedo tan atemorizada q. jamas se atreuio / a tomar ni husar mas estos hechizos conel temor desta voz que siem/pre traya ensu corazon, mas a persuasion de vna hechizera traya / consigo vna piedra blanca para biuir en paz con su marido (...)

DOCUMENTO 16. Año 1602: *ANNUA*

ARSI: Perù 12: ff. 260-293.
MP, VIII: pp. 170-354

(fol.260)

IHS

Annua de la Provincia del Peru / del Año de 1602.

[Al P. Claudio Acquaviva, Gen. Firmado: P. Rodrigo de Cabredo, prov. Lima, 28 de abril de 1603.]

[Colegio del Cuzco]

---

13) "ají", qch. *uchu* (*Capsicum longum*; *C. frutescens*, etc.).
*(MP: bilella. En la nota 300 explica como "wincha").
*(MP: enkka. En la nota 312: "cierta piedra natural como cabezas representando animales diversos").
14) en qch. "abortar" es *sulluy, sullurquy*; aym. *sulluña* (VPI).

(fol.271; MP:p.215) Vn yndio que auia estado / apartado de su dios por el peccado de la ydolatria, vino de diez jornadas a confessarse, auia biuido / muchos a[ñ]os adorando el sol y la luna y guacas de piedra, siguiendo sus superstiçiones antiguas y prin/cypalmente quando se le moria algun pariente, se enbijaua el rrostro haziendo unas rrayas de oreja / a oreja con color, 1) yvase auna sierra muy fría a llorar sus tristes difuntos, tirauase de las pes/tañas y soplaualas a lo alto haziendo sacrifiçio dellas al demonio; en otros trauajos adoraua / por dios a los rrayos e ydolos (...)

(fol.272v; MP:p.223) Fue el S.r seruido de que se descubriese vn grande hechizero q. tenia / en guarda las guacas, e idolos desta Prou.a, [Chiricaypuquio, nota 190: quizás Chiripuquio en la provincia de Chumbivilcas o Chiricpuquio en la provincia de Cotabambas, dpto. de Apurimac]: el qual conociendo el error enque / estaba, y las idolatrias y peccados, enque caian todos los de aquella Prou.a, / a persuasion n.a nos descubrio vna guaca famosa, en la qual se hallo un sacrif[ici]o / de chicha, que actualm.te le auian offrecido con otras cosas de coca, y molle, 2) y dentro / de la guaca, que era una cueua, donde estaban muchos huesos de muertos, estaba / vn altar leuantado, y en el dos disformes demonios labrados en dos toscas piedras, / y a sus lados un idolo en figura de vn animal de cerda, y otro en figura de

---

1) Análogas rayas, en los sacrificios, trazaban los sacerdotes en sus caras y en las de los ídolos, pero no usando color sino sangre de las víctimas sacrificadas: esta acción ritual se llamaba en quechua *píray*, trazar con sangre una línea en el cuerpo y *píraq* era la señal, o raya de sangre en el cuerpo (Lira 1945: 755)."Pirani. Era vna cerimonia que del carnero, o cordero que auian de sacrificar con la sangre nueua y fresca se embijauan con rayas en la cara, o cuerpo para tener parte en aquel sacrificio" (G.H.:287). Para las pinturas faciales era usado, y todavía lo es entre las tribus de la Selva, el color rojo de las semillas del *achiote* (*Bixa orellana*) y el color blu-negro de la *genipa* (*Genipa americana*).

2) Si la forma verbal es exacta, debe referirse al árbol del *molle* (*Schinus molle*). Con sus frutos se preparaba una calidad de chicha. En el doc. 17 se hace referencia a árboles de *molle* sagrados que presidían a la reproducción del maíz y a la caída de las lluvias. Es, sin embargo, probable que la palabra deba leerse "mullu": la concha marina *Spondylus princeps* muy apreciada para las ofrendas

carnero / de la tierra llamado Illay 3) y en otra Piedra otro idolo en figura de dos peces, y / de hombres, y de otros animales immundos. Alli estaba presidiendo la gran Ba/rcapaña, 4) que es vna oueja de la tierra blanca sin mancha alg.a, la qual se offrecia / al sol, y el que auia de sacrificarla auia de ir descalço con vn quipe 5): este animal / estaba en nombre de todos los demas animales de aquellas Punas; derrocose aquesta / guaca y altar, y collocose vna cruz (...)

[Residencia de Juli]

(fol.286v; MP:p.308) Vinien/do al fruto espiritual q. con la diuina gracia se ha cogido este año, quiero començar por el prouecho gran/de q. se a hecho en desarraygar deste pueblo totalm.te el uicio de la idolatria, y hechizeria, de q. esta / este Reyno tan inficionado, y con esta diabolica peste los pueblos comarcanos aeste tan apestados / y cancerados, q. sin mucho dolor y lastima no se puede oyir porq. muchos deellos guardan sus ritos y / scremonias como el primer día, adorando sus guacas,

3) <*illay*, emitir fluorescencia, despedir radiación o brillo, chispear como el diamante (Lira 1945:275). La raíz *illa-* en qch. expresa la idea de "claridad" y "luz": uno de los epítetos de Wiraqucha es *Illa Teqsi*, Fundamento de Luz (el dios a Tiwanaku creó el sol, la luna y las estrellas); *Illa* es también uno de los teónimos del Rayo; *illachiq* significa "que ilumina"; *illampu* es el resplandor blanco y reverberante de las nieves; *illaq* significa "que deja entrar la luz" (AMLQ: 178).

4) El nombre de este auquénido totalmente blanco ha sido escrito en forma equivocada: "Barcapaña" debe leerse en realidad "Huacarpaña", como afirma C. de Molina: "sacrificauanse (...) al Sol gran cantidad de carneros de todos colores llamados huacarpaña, que eran blancos y lanudos" (Molina 1916: 25). Es nombre compuesto de *wak'a* y *arpana* que significa "víctima destinada al holocausto" (AMLQ: 27). "Arpani-gui ofrescer algo en el templo; arpasca cosa offrescida" (D.S.T.: 236-37). J. de Santa Cruz Pachacuti usa "arpay" referido al sacrificio de un auquénido blanco y a los sacrificios de carne humana (Pachacuti: fol. 10; Duviols-Itier 1993: 201). El Anónimo Jesuita (1968: 166) diferencia "harpay", que indica el sacrificio de carne con derramamiento de sangre de "haspay" que indica el sacrificio incruento.

5) "La palabra «quipe» no es sino la forma *q'ipi*, atado, bulto que se lleva en las espaldas" (R. Cerrón P., inf. pers.).

ofreciéndolas sacrifiçios, reuerencia.do las / piedras y montes co. muchos generos de supersticiones y diabolicas seremonias las quales van / aprendiendo los hijos de sus p.es heredando esta mala gerencia y creciendo este mal de dia en dia, / hasta q. el S.r con su poderosa mano lo rremedie; pues este pestilencial uicio está muy desarraygado / en Juli; no oyendose el nombre de hechizeria, si no es para detestarla y abominarla (...)

(**fol.287**; MP:pp.309-312) Pero esta maldita gente y ministro del demonio han dado en otro medio para engañar estos pobres indios uien/do q. no pueden borrar el nombre de Cristo y su santa fee y es decir, q. Jesucristo a de ser adorado y q. es dios / y su ley buena, pero q. juntam.te se an de adorar las guacas y ofrecerles sacrificios, porq. tambien son dio/ses y q. vnas vezes an de sacrificar a Xp.o y otras a las guacas porq. no se enojen; y q.do Jesucristo no les da / lo q. le piden, q. acudan a las guacas y al contrario: y p.a persuadir mas esto dicen q. Jesuchristo fue / vn dios, q. sus antepasados llamaban Tuñupa, [ms. Juñupa?] 6) y assi los uiejos le llaman Jesucristo Tuñupa, con lo qual / an persuadido a muchos, q. adoren a Tuñupa en lugar de Jesucristo, y para que uea V.a P.d los ardides del Demo/nio p.a engañar aesta pobre gente tiene impuestos a los indios antiguos y hechizeros uiejos, q. cuenten entre las / fabulas y mentiras de sus ritos vna enq. confesando muchas delas uerdades de n.ra fee creyendo los indios / otras blasfemias y mentiras, falten a la entereça de la Verdad catholica, y p.a q. se entienda mejor referire / a V.a P.d lo q. dicen. Afirman que huuo vn Dios q. crio este mundo, cielo y tierra y q.to ay enel, y q. antes q. Dios / lo criasse todo era vna profunda obs///curidad y tinieblas, y q. deesta obscuridad salio vn hombre aquie. / ellos adoraban por Dios, qu. se llamo Puçica'ka, 7) este fue muy poderoso y crio la luz en este mundo, y luego / la luna, y despues el sol y luego fue criando, el cielo, tierra y

6) "Ecaco (...) Thunnupa: Nombre de vno de quien los indios antiguos cuentan muchas fabulas: y muchos aun en este tiempo las tienen por verdaderas: y assi seria bien procurar deshazer esta persuacion que tienen, por embuste del Demonio" (Bertonio:99). Aym. *Iqiqu.*

7) "Pusicakha, Illapu, Santiaco. Trueno, o Rayo; Puçica'ka puri Caer el Rayo" (Bertonio:278).

hombres, y las demas cosas visibles; uien/do pues el sol a la luna tan hermosa tuuo embi[di]a, y tomando vn puñado de ceniza muy enojado le dio / conella en cara, y por esto no quedo tan hermosa, y por la ceniza conq. le dio quedo blanca: este Puçica/ka, aquien tambien llaman creador de todas las cosas, tomo por muger vna doncella que se llamaba / Iqui, 8) y ///por jun/// sin juntarse conella concibio y pario vn hijo, al qual pusieron por nombre Tuñupa y assi / dicen q. nacio de virgen: Este Tuñupa siendo de edad, hiço grandes marauillas y obras prodigiosas / hallanaba los montes y cerros con solo mandallo leuantaba los llanos y ualles, secaba los rios y los ani/males y fieras le obedecian, y assi hasta el dia de oy dura q.do uen alguna obra muy prodigiosa, decir / es obra de Tuñupa; dicen mas q. uiendo sus obras y marauillas los demas Señores principales dela tie/rra le tuuieron enbidia y conella se juntaron y traçaron de darle la muerte, y por engaños le truxe/ron avn pueblo, q. se llama Yunguyo junto aesta gran laguna de Chuquyto [=Titicaca], y hecha vna cruz le en/clabaron enella, y luego ataron la cruz en vna balça y la hecharon enesta laguna, en vn estrecho / q. llaman Tiquicaca, 9) el qual es muy rapido y furioso, y no se puede nauegar segun ellos dicen desde / aquel tiempo, y aqui les habla el Demonio, y les responde, y q. q.do le crucificaron le decian grandes afren/tas, deq. era vn burlador y engañador de marauillas fingidas y q. el lo pagaria todo junto; la demas / gente q. le queria bien, via aquella crueldad, lo sentia grandem.te derramando muchas lagri/mas de dolor, y los mismos cerros y piedras se mouian dandose las vnas contra las otras de sentim.to, por / uer padecer asu ///hacedor/// criador y hacedor murio enla laguna, y despues de alg.os dias resucito, y muy / enojado delo q. hacian conel sus enemigos los prendio y castigo rigurosam.te mandando q. ellos y sus / deçendientes fuesen esclauos y siruiesen alos demas p.a siempre: y porq. algunos delos q. estaban enel / cielo le auian enojado y procurado

8) "Iquitha, Dormir o fornicar; Iquira, Vn sueño, todo aquel tiempo en que duerme sin despertar (...) Iqui, Idem. Y tambien significa vna jornada, o dormida de camino" (Bertonio:177). *hicqui- / hixqui-* en puquina es "dar".

9) "Ttiqui: Las puntas del cabello atadas" (Bertonio:355). Parece referirse al estrecho de Tiquina (MP: nota 527).

matar, suuio alla y los castigo y hecho fuera hundiendolos entre / las peñas, y haziendo q. padeciessen mucho, y assi los echos [ecos], q. hazen las peñas, dicen q. son uozes del gran / dolor q. padecen. despues desto hiço vna casa muy hermosa y de muchos deleites y por tener muchos enemigos //(fol.287v) enemigos enel cielo y enla tierra se metio en ella y nunca más parecio. Con estas cosas juntan q. fue / vn hombre muy uicioso, y q. tuuo muchas mugeres y q. se uengaba y mataba a otros y hacia mill / torpeças. Esta es en brebe la historia engañosa del Tuñupa, q. por uentura debio ser algun Demo/nio o algun peruerso hombre, q. con su ayuda hiço estos embustes, y preuino conestas astucias inferna/les, p.a q. q.do entrasse la fee en este Reyno tuuiesse este portillo auierto por donde confundir la menti/ra conla verdad y engañar aesta gente miserable, y assi q.do les hablan de Jesucristo, q. su p.e era / Dios, q. nacio de virgen, q. murio en cruz, resucito y /// murio alos/// subio alos çielos, detian q. era ver/dad, y todo lo aplicaban a su Tuñupa, y en lugar de rreuerenciar, y adorar a Xp.o adoraban a su maldito Tunupa [*sic*] procurando persuadir juntam.te alos indios los uicios, q. el tenia de deshones/tidad y crueldad, y este herror a hecho mucho daño aesta g.te y dura hasta oy dia (...)

DOCUMENTO 17. Año 1604: *ANNUA*

ARSI:Perù 12: ff. 353-400

IHS 1604

Letras Annuas Dela Prouincia del Piru Por el año de mil y seis cientos y quatro.

[Firmado: Esteuan Paez. Cuzco, 2 de abril de 1605]

[Collegio del Cuzco]

(**fol.365**) Otro indio gran idolatra conquien n.ro s.or uso de gran

misericordia tra=/yendole se su tierra aesta ciudad dexando su chacara casa y parientes se conuirtio al / S.or despues de muchos años que auia adorado al Sol, luna, y strellas [*sic*] y otras criaturas / teniendolas por Dios (...) Conun P.e se uino a confessar / una india generalmente con gran dolor de que por pe[r]suacion de un h.[erman]o suyo auia hecho unas / figuras de cierta masa, y las auia lleuado a ofrecer aun cerro al demonio (...) Auiendo una india por perssuasion de un hechicero / muerto cinco hijos tocada de Dios y arrepentida se uino a confessar (...) dos missiones/ se hizieron deeste collegio el año pasado la una a la prouincia de aguancay, a un pueblo/ llamado cuta huaci a instancia del S.or ouispo para deshazer unos idolos y adoratorios / de que su S.a tuuo noticia, fue aella un padre y el sucesso que tuuo lo escriuio al padre retor/ deste colegio en unas cartas, enque decia. Luego que aeste pueblo llegue por la orden del padre / deesta doctrina procure sauer con certidumbre de los idolos y guacas a su s.a illustrissima / me enuio y asi conel mayor secreto que se pudo fuimos a buscarlos dos leguas deeste pueblo / en el nacimiento del rio uermejo, donde hallamos tres arboles molles 1) puestos en guarda cada / uno de una chacara de maiz el epiteto que se les daua era que eran el dios del maiz //(**fol.365v**) del maiz y el que lo guardaua, tenia el uno una auertura hazia la parte del poniente como / una uentana chica adonde se le echaua el sacrificio de chicha que es su ueuida diciendo / que en aquel ofrecimiento y ueneracion conque se le ponia adorandole como a señor y autor / del maiz, y que enuiaua agua y frutificaua las chacaras. El dia que llegamos por la tarde / se cortaron estos tres dioses falsos y otro dia por la mañana se armaron quatro cruces altas (...) De alli fuimos a collocar la quarta Cruz en unas / peñas altas, que su uista causaua admiracion pues solas en aquel distrito se hallaron; hazian / dos puntas muy altas, y eran las guacas e ydolos antiguos y por esta reuerencia al pie dellas / estauan muchas sepulturas, y cuerpos enbueltos en ropa de algodon, y enlo mas alto / un sepulchro de indio principal sacaronse los guesos y echaronse en el rio, y los demas se / quedaron (...)

---

1) *Molle*: *Schinus molle.*

Dieronme / noticia de una guaca famosa, a quien una parcialidad de indios adora y en tiempo de / la chamma, 2) que es de las aguas ofrecen sacrificio, y por ser un cerro de nieue, y ser menester / mas tiempo del que v. R.a me dio la dege para la buelta en la qe queriendo n.ro s.or pro/curare reducir estas pobres almas, que tan desanparadas andan, et tamquam oues / errantes siguiendo sus antepasados, y rritos antiguos (...)

Residencia de Juli

(...) (fol.389v) ha sido n.ro señor seruido / que la ydolatria y supersticiones se aia desaraygado deste pueblo / auiendo tantos rastros de ella enestos comarcanos en los quales guar/dan sus seremonias tan sin empacho que quiebra el corazon consi/derarlo y si dura esto hasta agora es sin duda por falta de obreros / y para que se uea el aprouechamiento que ay en este pueblo es de / sauer que todo el bien de los indios consiste en los ganados que tienen / los quales son vn poco mayores que carneros: con ellos traginan asi en / su hazienda como en la de los españoles en manadas como recuas / es la carne su mantenimiento con sus lanas se uisten y abrigan / y el pellexo les sirue de su calsado, el demonio les tiene persua/didos que estos carneros salieron de un lugar llamado Puc pocollo. 3) / este es vn manantial de aguas calientes en los pastos de este pueblo / el qual al salir de su boqueron haze ruido a manera de vn hombre / enojado, y por que acontese a ueses que el ruido es menos o mas con/forme a la cantidad de agua ///que/// tienen los indios, entendido / que quando el ruido

2) <qch. "chacmani [*chakmay*]. "Desmontar o romper la tierra para sembrar; chacmaypacha, tiempo de romper la tierra o de labrarla" (G.H.:91); *chakma*, "roturación o roza de terreno, barbecho, preparación de terrenos antes no cultivados; chakmay, roturar el terreno" (Lira 1945:92).

3) aym. "Phokhpocollo. Vnos vaños de agua caliente, que esta. en lo alto de un collado en la puna de este pueblo de Juli, y muy adorados en tiempo de la gentilidad" (Bertonio:274); qch. <"pokpok. Vn vaso boquiangosto que suena assi quando le hinchen ; pokpuni. Hazer ampollas el agua; pokpupokpulla. Las burbugicas ampollas que saltan quando llueue sobre agua" (G.H.:291). Aym. *phoqha*, "lleno"; puquina *poca*.

es poco su dios esta favorable y cuando el ruido / es mucho entienden esta muy enojado y asi le ofreçen corderos blancos / o de color alazan, los quale cuesen en la misma agua que sale / bien caliente, tambien ofrecen otros animales como ratones grandes / que tambien es comida de los indios y hazen otros sacrificios y supersticiones / para que su dios se desenoxe y les de carneros deestos sacrificios se han //(**fol.390**) han visto siempre señales muy frescas, y siempre que los padres iban/ a bisitar estas estancias de ganado hallauan mucho desto junto al / Puc pocollo, pero yendo este año vn padre y vn hermano a la misma / visita no an allado nada ni rastro ninguno y diçen los indios que no / se acuerdan de tal cosa ni quieren hazer cossa que tanto desagrade / a n.ro señor, tambien ay otra supersticion entre los indios desta prouin/cia que es confessarse publicamente a vn echizero para lo qual / es de sauer que en todos los pueblos se diuiden los indios en sus par/cialidades y familias y antiguam.te cada familia tenia su sacerdote / como agora lo tienen en algunos pueblos maldoctrinados y estos sacer/dotes son echizeros y se llama Tala, 4) el oficio principal destos es gouer/nar al casique principal y a todos los demas de aquella familia / aserca del culto de sus idolos y para todas las cosas pertenecientes a sus / haziendas para que sus idolos y dioses los fauorescan y asi muy de ordinario / les mandan hazer sacrificios de animales seuo y coca que es vna hoja / de arbol que estos viejos estiman mucho por entender que traiendola / en la boca, les es sustento y les aumenta las fuerzas, estos talas, pues / y echizeros y ministros del demonio juntan de quando en quando los indios / de su parcialidad y familia para confessarse de todos sus peccados en / publico y delante de los demas, y los penitentes miserables traen vn ani/mal llamado Cuy o llanco 5) para hazer vna seremonia que con el animal / haze el

4) "Tala, vel Layca; Hechizero, o Hechizera" (Bertonio:333); en aymara *tala*- expresa la idea de "mal" (Bertonio:334 *passim*). En el contexto cultural autóctono, "mal" debía referirse a las contaminaciones negativas (qch. *hucha*) producidas por las culpas, las mismas que el rito de la "confesión" alejaba de los que se sometían al rito y de la sociedad a la cual ellos pertenecían.

5) <aym. "llanco: muy negro" (Bertonio 201); en quechua, "llanka" (G.H.:209-10) expresa la idea de color oscuro y fino. Es, por lo tanto, probable que los cobayos usados en el rito de la "confesión" hayan sido negros.

cchizero que es que quando mienten en la confession le da por el / rostro con el animal algunos golpes reçios 6) y luego buelben por otro asta / que digan la berdad, lo qual echan de uer a su pareçer deesta manera / que en acabandose de confessar y diciendo el penitente que no tiene mas / le da vna tortilla de seuo señalada por vna parte con cierta señal que / el hechizero haze y se la da al penitente que la echa en alto y si la tortilla / cae de modo que la señal queda fuera es indicio que mintio en la confe/ssion y que no tubo respecto al acto que alli hizo en descubrir al echizero / sus peccados para que fuesen perdonados y asi le castigan rigurosamente / con vn castigo riguroso, es que toma vna piedra grande y conella le da muchos / golpes en las espaldas hasta que diga lo que ha encubierto o lo que ni se / acordaua, y estos golpes da vn [in]dio el de mas fuerzas, y de distinta familia/ y parçialidad de la que el penitente porque no tenga lastima ni compaçion / y si veinte veçes cae la tortilla la señal afuera tantas le torna a dar / con la piedra que podra ser aya indio tan desdichado que a puros golpes / quede alli muerto y lo tienen los demas por bien empleado y callan quando //(**fol.390v**) alguna vez sucede esto. esta confession o disparate hazen estos miserables / quando el Casique esta enfermo o se le pierde algo o sucede alguna / desgraçia, estos echizeros son muy estimados de los indios y sus palabras / las veneran como si fueran baxadas del çielo, destas y otras superstiçiones / por la bondad de[l] Señor no ay eneste pueblo y la razon es porque todos los / indios e indias que desde niños se han criado en la Comp.a en sauiendo/ cossa semexante luego lo bienen a dezir y descubren lo que passa / sin tener respecto a padre ni a madre, y como ven esto los viejos no / osan hazer esto en el pueblo.

6) La acción ritual de golpear al penitente con el cobayo estaba finalizada a producir el desplazamiento de la negatividad por la cual el penitente estaba cargado al cuerpo del cobayo para su sucesiva eliminación. Las fuentes relatan otros ritos en los cuales el penitente era golpeado con una pequeña piedra llamada pasca (*paska*).

DOCUMENTO 18. Año 1605: ANNUA

ARSI. Perù 18a: ff. 62-123v

Litteræ Annvæ / Peruanæ Prouinciæ anni / .1605.

[Firmado: de mandato P. Prouincialis Rodericus (Rodrigo) de Cabredo. Lima, 1 de mayo de 1606]

Collegium Guamanguense

(fol.95) Cuidam cum veneficis communi-/carat sæpissime, quo remedium sibi aliquod ad stomachi do-/lorem adhiberent: adhibuerunt quidem illi quam plurima, / quæ tamen conducerent ad salutem, nulla. Arietes, quos vo-/cant Peruanos, occisi permulti, ut eorum recens detracta pel-/le inuolueretur: aliquando vero, ut pil///os ex viuo ariete / euelleret, eosdemque lapideo Idolo in sacrificium offerre, con-/sulebat (...)

Traducción

Un tal había recurrido muchísimas veces a los hechizeros (*venefici*) para que le aplicaran algún remedio a una dolencia del estómago: ellos le aplicaron cuantos más remedios posibles ninguno de los cuales, sin embargo, le devolvió la salud. Fue sacrificada una ingente cantidad de carneros, que llaman peruanos [=auquénidos], para que él se envolviesse en la piel de aquellos recién sacada: 1) de vez en cuando, además, se tomaba el oficio de quitar mechones de pelos a un carnero vivo para ofrecerlos en sacrificio a un ídolo de piedra

---

1) En el doc. 10 (ARSI. Perù 12, fol. 146v) la ropa de la enferma es usada para transmitir la enfermedad al animal que había de ser sacrificado. En este caso, la piel con la cual el enfermo se envuelve le transmite el poder sagrado de la víctima. Esta, por haber pasado a ser propiedad de la deidad en cuyo honor había sido sacrificada, participaba de su mismo poder y era considerada *huaca*.

DOCUMENTO 19. Año 1606: CARTA

ARSI. Perù 19: ff. 220-225

Esta carta fue utilizada por el P. Provincial Estéban Paez para redactar la Carta Anua de 1606 (docum. 20, ARSI Perù 13, ff.2-29v)

(fol. 220)

1606 IHS

Copia de vna carta que los p.es Greg.o de Cis.[nero]s y Gabriel Cerrado embiaron al p.e proui.al de La Mission de los Condesuyos en la proui.a del Peru

[en el borde izquierdo de la hoja, tachado con una línea]

Coror 15 nov 1606 / P. Gabriel Cerrado: I 1597. 19 mar / P. Gregor[io] de Cisneros I 1597, 6 Jan:

Pax Xpi etc.a

en esta daremos a V.R.a cuenta delo que N.o S.or se ha seruido hazer hasta la fecha desta / en una mission, ala qual el P.e Vicerrector Diego Martinez luego q. llego de la congrega/cion, nos embio aesta Prou.a de los Condesuyos del Cuzco. en la qual cogio el Señor / muchos manojos de fruto, como se vera enel Progreso desta. (...)

(fol.220v) Estaba esta Prouincia muy combatida de quatro o cinco enemigos fortissimos, q. / son ydolatrias de muchas maneras, el vicio dela embriaguez, falta de integridad / enlas confessiones, gran numero de hechizeros q. por muerte del S.or Obispo, los saco / el dem.o de sus chozas, como las malas sabandijas salen a puesta del sol, alg.os / hurtos q. por no pagarlos, se dexaban estar en miserable estado muchos años. / Y auiendo tomado el pulso a la tierra, endereçamos los sermones contra estos ene-/migos, tomando cada uno a su cargo todos los de un pueblo p.a llebar mas al cabo / nuestro intento impugnando vna vez las ydolatrias, y la adoracion del /// [ydolo] / rayo q. llaman

Santiago, y de los truenos y huacas, fue el s.or seruido de abrir / a muchos los ojos p.a ver la luz y verdad del s.to euangelio, y conocer los engaños / en q. estaban. Vn indio auia quince años q. en todas sus enfermedades / y peligros offrecia sacrificios al dem.o degollando cuyes (q. son conejos dela tierra) / y otros animales, y offreciendo otras cosas de comida por induccion de cinco hechizeros / q. en diuersas p.tes auia consultado, todos los quales conuinieron en dezirle q. el / primer presuppuesto auia de ser encubrirse al confessor y p.a mas firmeza de hizieron / murmurar delos sacerdotes; tras esto le persuadio vno q. dos hijos q. tenia su / muger, no eran suyos sino hijos del rayo q. llaman Sanctiago y conesto le hizo / viuir en discordia con la pobre muger por espacio de siete a.s sin tener vn solo dia / de paz, mas oyendo vn sermon se vino a descubrir con grandes veras y offreci-/endose a pagar alg.as cosas q. era en cargo como lo hizo, y aduirtiendo el P.e q. estaba / temblando mientras se confessaba, le pregunto la causa y el respondio, al p.e, / piensas q. me hago poca fuerça p.a descubrirte lo q. tantos años ha q. he creydo como / palabras de Dios, temiendo q. si me descubria me auian de suceder muchos males / el P.e le animo ala pelea y salio con victoria, y acabado de confessar, daba el in-/dio grandes gracias al s.or por auerle sacado de tanta miseria, y quedo tan resuel-/to dela enmienda q. preguntandole en otra ocasion el P.e otra cosa diziendole q. / le respondiesse la verdad, dixo q. bastaba lo q. auia mentido ensu vida pasa-/da q. en lo restante della bien le podrian matar mas q. no auia de hazer cosa mal hecha //(**fol.221**) mal hecha. De la misma miseria saco n.o p.e, a vna pobre india, adonde / por industria de vn hechizero la auia hecho caer el dem.o, llebandola a una obscuridad / en la qual daba respuestas, y entre otras razones q. conella tuuo, le persuadio a q. le / adorasse, ella lo hizo tres vezes y prometio q. ensus necessidades le pediria fauor / y p.a mas obligarla, beuio conella en vn mesmo vaso, esta india oyendo vn / sermon se arrepintio desu peccado q. auia encubierto muchos a.s y se confesso gene-/ralm.te preparandose dos dias con muchas veras. No menos admira-/ble fue lo q. sucedio a vn indio q. dexado de la mano de Dios, cayo en todo / genero de de idolatrias, y estando enfermo con desseo de su

salud, consulto a siete hechizeros, vno delos quales le lleuo avna famosa huaca llamada Cacasac, 1) q. / era vn peñasco alto, y le hizo la adorasse diez vezes, y le offreciesse quatro / animales y lo mejor de los frutos q. auia cogido, y como no hallasse mejoria, le / lleuo a otro idolo llamado Almayma, 2) al qual hizo su adoracion prostrandose / 20 vezes pidiendole salud; y lo mismo le sucedio con otro ministro del / dem.o el qual le dixo q. adorasse las huacas de sus antepasados q. por no auer-/lo hecho, no auia sanado, y assi le lleuo por vn camino muy aspero avn / idolo antiguo llamado Chuquimaran 3) q. estaba en vna alta puna cercado / de muchas almenas, aeste adoro otras 20 vezes de rodillas y offrecio sacrificios / y finalm.te a vnos baños y a otros dos dem.os a los quales pidio rem.o tirando/se las cejas; offrecioles vna figura de hombre a manera de votos, y todo / esto enterro alpie devno de los idolos; mas no hallando lo q. desseaba, lo hallo en / vn sermon, enel qual nuestro s.or le dio ayuda p.a q. se confessasse preparandose / p.a ello tres dias. y comfeso [*sic*] no auia mas q. vn dios adoro la s.ta cruz y prop.so muy de veras la enmienda. / Es esta tierra muy opprimida de rayos y tempestades del cielo, y como la gente / es de suyo tan medrosa, de aqui es q. el dem.o halla grande entrada p.a hazerlos ado-/rar los rayos, y assi la mas general plaga q. en mat.a de idolatrias tienen, es / adorar a los rayos y truenos; y pudiendo acerca desto referir muchos casos (co-/mo en las demas mat.as) solam.te tocaremos dos dexando los demas. / Cayo vn rayo en casa de vna india, y le persuadio vn viejo a q. saliesse de / su casa, y ayunasse cinco dias al modo antiguo sin comer sal ni agi (q. es su / pimienta) y q. adorasse al rayo q. estaba indignado contra ella; hizolo assi / muchas vezes offreciendole coca, sebo, y otras cosas, sacrificandole vn animal / p.a librarse de su yra; y despues de

1) <qch. *qaqa*, peña, roca, peñasco. La segunda parte del nombre podría derivar de *saqsa*, jaspeado (Lira 1945:870) o de *saksaq*, "que se satisface o harta al comer" (Lira 1945:865).

2) <*hállmay*, aporcar, cubrir con tierra las plantas; *hállma*, aporcamiento, acción de aporcar las plantas o sembradíos (Lira 1945:210).

3) <*chuqi*, oro fino y *maray* / *maran*, batán, "piedra de moler la que esta debaxo" (G.H.:231).

alg.os dias p.a voluer a su casa, le aconsejo / hiziesse otro tanto, y hecho voluio aella, estando eneste engaño mucho t.po / mas llegando la palabra de Dios a su alma, se le quito el temor y se animo / a confessar generalm.te con muchas muestras de verdad.o arrepentimiento./ A este modo le sucedio a otra pers.a q. subio a vn alto cerro a aguardar al / rayo, y le offrecio quatro generos de comida, adorandole como asu Dios, y / pidiendole salud p.a su marido, cuyo retrato llebaba hecho de massa de maiz / y enterrandolo con vn animal viuo sin manchas, adoro tambien la tierra / al modo de sus antepassados, llamandola Coyamamay, q. quiere dezir s.[eño]ra y m.[adr]e / y no alcançandolo q. pedia, porque se le murio el marido consulto / avn ministro / de Satanas, elqual le dixo q. diesse de comer al diffunto, y quemasse todos sus vestidos //(**fol.221v**) vestidos, q. con ellos auia de resuscitar; Hizolo assi, y estandole esperando fue n.o s.or / seruido de resuscitar su alma por lo q. oyo en vn sermon adonde aduirtio q. / tardaba mucho aquella resurrecion, q. sin duda era engaño y se vino a confessar / generalm.te.

[firmado, **fol.224**] Deste pueblo de Coror, 15 de nou.e de 1601 Gabriel Cerrado. ISI Gregorio de Cisneros

(**fol. 224**) (...) Proseguimos n.ra Mission entrando en pueblos / donde nunca auia llegado la comp.a favoresionos el S.or como en los pasados / hechando su bendicion y despertando muchas almas al conosim. de su creador sucedieron / muchos casos, semejantes a los d.hos por lo qual no se refieren solo aremos men=/cion de dos notables (...) El otro fue que teniendo not.a del daño que el dem.o auia hecho a muchas almas / haziendose adorar en vna huaca idolo antiguo desta miserable gente / enderezamos para ella n.ro cam.o conuocando mucha gente de las estancias / y lugares circumvezinos paq. viessen por sus m.os ojos el engaño enque antes / auian estado este adoratorio era /// vna piedra de estraña grandeza puesta / a la orilla de vn rio sobre otras quatro t[eni].a vna proporcion como que puesta a mano / estaua gueca por deuajo amanera de media naranja vista de lejos tenia figura / de animal feroz. aprouechandose desta figura el dem.o por amedrentar / aestos pobres detuuimonos tres dias preparando los

corazones de toda aquella / gente y vna cruz la qual lleuamos en procession con la solemnidad posible y / auiendola colocado junto al idolo en vn lugar mas eminente se les hizo vna / platica de la adoracionn que a la s.ta cruz se deue y el engaño enque estauan pensando / q. la peña tenia vida y les podia hazer algun daño y remediar sus necesidades que / nos siguiesen sin temor y empezando nos otros a arrojar piedras a la peña despre/ciando el idolo hizieron todos lo me.o y le apedrearon admirandose de uer el engaño en / q. antes auian estado. Vna india que con flaqueza no se atreuia a hazer lo que lo / demas repa[ra]ndo el p.e enesto la animo con palabras afeando su pusilanimidad / y oyendo esto los demas se voluieron para ella obligandola a lleuar adelante lo / que todos. Los padres se voluieron dando gracias al s.or por la victoria que / les auia dado (...)

[firmado **fol.224v**] Gregorio de Cis[nero]s

(**fol.225**) Memoria p.a el p.e prouincial

En la prouincia de parinacocha. llamado humbimana 4) quees vna piedra en figura de / muger descubiertos los pechos esta da respuesta a lo que sele pregunta. acude a este / demonio toda la prouincia esta en molino pampa.

Otro idolo q. se llama Anco Mana 5) questa junto al cam.o tiene la mis.a figura de muger / con vn niño en los brazos hecha de piedra tiene por guarda 4. hechizeras dize lo por/venir acuden a el con todas las dudas lleuan sus ofrendas y sacrificios y llamas plata / chaquira 6) corales 7) sebo y coca.

---

4) <*hump'i*, sudor; "humpi. Vn gran calor del movimiento, o trauaxo; humppini. Sudar in gotas estar acalorado" (G.H.:202). Es probable que -mana deba leerse como *mama*, madre, especialmente tomando en cuenta que las dos huacas, ambas con esta terminación representan a la función de la maternidad.

5) <prob. "anccu [*hank'u*]. Nieruo y cosa dura (...)" (G.H.:28).

6) Cuentecillas para collares: eran principalmente de nácar y entre ellas las más valiosas de *mullu*, pero las había también de piedras (cristal de roca, turquesa o sodalita, etc.) y de delgadísima lámina de metal. Qch. *chakira*.

7) "Coral" se refiere al nácar purpúreo de las conchas *mullu*.

En otro pueblo alli junto ay vn cerro que le adoran y reuerencian por dios llamado / ano caca y las hechizeras suben a el y reciben el sacrif.o y dan respuestas.

Otra huaca esta junto al pueblo de pausa llamado,zara zara, 8) acuden a el como / a cosa s.ta y de veneracion hazenle sacrif.o de carneros /// oro y plata a vn bulto de / piedra enel cerro neuado y tiene alli lo q. le an ofrezido y ofrezen y los y.os antiguos / le tenian vn pueblo entero çerca de pausa señalado para serui.o deste idolo el qual / esta sentado en vna tiana de oro y plata.

En otro pueblo de la mis.a proui.a llamado llampu esta vn cerro alto, o peñasco / y avnq. tiene vna cruz le adoran por dios llamase chenquire tiene figura de / casa y dizen es origen y nacim.to de los y.[ndi]os.

Esta proui.a tiene estas huacas y demonios que destruyen y hazen perezer / muchas almas en el auismo de la idolatria. por la preciosa sangre de Jesu / pido a v. r. socorro aestos pobres embiandoles quien les de not.a de su criador.

I[ndigno]SI P.e Cisneros

DOCUMENTO 20. Año 1606: *ANNUA*

ARSI. Perù 13: ff. 2-29v

IHS

Letras Annuas de la Prouincia / de el Peru de. M.DC VI.

[Firmado: Esteuan Paez. Lima, 1 de mayo de 1607]

[Collegio del Cuzco]

(fol.10) Anse quitado entrellas muchos y perniciosos abusos, reualidado matrimonios, y echo muchas amistades / acudido de

8) <*zara* / *sara*, maíz: "çara trigo, o mayz" (D.S.T.:249).

continuo al hospital delos naturales siruiendo alos enfermos con extraordinaria charidad y exemplo, / quitado algunas reliquias dela idolatria y gentilidad que siempre procura el demonio como antiguo posseydor / desta tierra que brote alguna; y finalmente se ha n.ro s.or seruido que con vna mission ala Prouincia / delos condesuyos ala qual salieron los padres Gregorio de cisneros y Gabriel Serrato eneste año se aya / hecho grande fruto enlas almas como los padres me refieren en vna suya de .19. de diciembre que dice assi (...)

(**fol.10v**) Estaua esta Prou.a muy combatida destos quatro enemigos fortissimos que son idolatrias de muchas / maneras, el vicio dela embriaguez, gran numero de echiceros, que por muerte del S.or Obispo los / auia sacado el demonio de sus choças, como las malas sabandixas salen apuesta de sol, y algunos / hurtos que por no pagarlos, se dexaban estar muchos años en miserable estado. y auiendo tomado el / pulso ala tierra endereçamos los sermones contra estos enemigos, y impugnando vna vez las idola-/trias, y la adoracion de rayo (que llaman Santiago) de truenos y guacas; fue el s.or seruido de abrir/les los ojos para ver la luz y verdad del sancto euangelio, y conocer sus engaños. Vn indio auia quin-/ce años que en todas sus enfermedades, y malos successos offrecia sacrificios al demonio degollando / cuyes, y offreciendo las otras cosas de comida por inducion de unos hechiceros que en diuersas partes /// auia / consultado todos los quales conuinieron en decirle, queel primer presuppuesto auia de ser encubrirse / al confessor, y para mas firmeça le hicieron murmurar delos sacerdotes: tras esto le persuadio vno / que dos hijos que tenia su muger no eran suyos sino hijos del rayo, aquien llamauan Sanctiago y / por esta causa los hiço viuir en discordia por espacio de siete años sin tener vn solo dia de paz.

(**fol.11**) Dela misma miseria saco n.ro s.or auna pobre india adonde la hecho caer el demonio lleua./dola a una obscuridad enla qual daua respuestas, y entre otras raçones que conella tuuo la persuadio / a que le adorasse, ella lo hiço tres veces, y prometio que en sus necessidades le pediria fauor, y para mas / obligarla bebio conella en vn mismo vaso: esta yndia oyendo vn sermon se arepintio de su pec/cado, y confesso generalmente preparandose

dos dias con muchas veras. No menos admira/ble fue lo que succedio aun yndio que dexado dela mano del s.or cayo en todo genero de idolatrias, y / estando enfermo con deseo de su salud consulto a siete hechiceros, vno delos quales le lleuo a vna / famosa Guaca llamada Cacasac, que era vn peñasco alto, y le hiço que le adorase diez veces, y le / offreciesse quatro animales, y lo mejor delos frutos que auia cogido y como no hallase mejoria le lleuo / a otra Guaca llamada Almamay, 1) ala qual hiço su adoracion postrandose veynte veces pidiendole / salud: y lo mismo le succedio con otro hechicero el qual le dixo que adorase los ydolos de sus antepasa/dos, que por no auerlo hecho no auia sanado; y assi le lleuo por vn camino muy aspero aun idolo anti/guo llamadoChuquimarana que estaua en vna altura cercado de muchas almenas, aeste / adoro otras veynte veces, y offrecio sacrificios; y finalmente auno vaños adonde adoro a dos idolos: / mas no hallando lo que deseaua lo hallo en vn sermon, enel qual n.ro s.or le dio su gracia para que pudiese / confessarse preparandose paraello tres dias.

Es esta tierra muy opprimada de rayos y tempestades del cielo, y como la gente es de suyo tan medrosa / de aqui es que el Demonio halla gran entrada para hacerles adorar los rayos, y assi la mas general / plaga que emmateria de idolatrias tienen es con los rayos y truenos.

(**fol.12**) Y porq. en diuersas partes tuuimos noticia de vn famoso adoratorio del demonio, enderacamos [*sic*] pa-/rael n.ro viaje; este era vna peña de suma grandeça de color blanco, sustentada natural/mente sobre otras quatro con tal proporcion, que parecian puestas a mano: estaua cabada por / la parte de abajo de suerte que hacia vna media nara.ja, y parecia vista de lejos cabeça //(**fol.12v**) de animal tan feroz que causaba temor a quien la veya: era sobre manera perniciosa por estar / cerca de vn camino por donde solia pasar mucha gente, y lo que peor es que por su grandeça y disposi-/cion no era possible cubrirla: haciase adorar el demonio muy ordinariamente enella, y era ta./to el

1) en la Carta de G. Cerrado y G. de Cisneros, doc. 19. ARSI. Perù 19, fol. 221 el nombre de la *huaca* es Almayma (v. *ibidem* nota 2).

temor que ala peña tenian que ni aun mirarla osaban, recelandose de su yra, y llaman/dola en su lenguage, Moyana (que quiere decir cosa digna de admiracion) detuuimo nos cerca / della tres dias co[n]uocando delas heredades circunuecinas, y delos caminos gran numero de yndios / entre los quales auia muchos llegados enesta parte y auiendolos instruido y declarado el engaño / enque estauan, pensando que la peña tenia vida, hicimos hacer de vn arbol vna gran cruz. / y ordenando vna procesion dela doctrina, desde buen tie.po antes la lleuamos en hombros / hasta cerca del adoratorio, adonde en vn puesto mas eminente que la peña se coloco conla vene/racion possible, quedando con señorio sobreella y sobre gran parte del monte; tras esto / seles predico alli dela veneracion que se deue ala S.ta cruz, del engaño enque estauan / temiendo ala peña, que nos siguiesen, y verian como nos hacia mal alguno, aunq. la pe-/dreariamos Quando esto vieron los indios perdido el temor hicieron lo mismo, diciendole mil / valdones, y era para alabar al Señor ver tanto numero de almas que tantos años auian es/tado engañados salir de su ceguedad con tantas veras que por auerse mostrado vno deellos cobarde en / arrojar piedras ala peña se voluieron todos contra el obligandole a que hiciessen lo que ellos, y / tras esto boluimos a adorar la cruz, y yendose los indios a sus casas nos traxeron de ellas / buen numero de ydolos, y pedrecuelas de varias hechuras que les auian seruido para / sus supersticiones (...)

DOCUMENTO 21. Año 1608: *ANNUA*

ARSI. Perù 13: ff. 60-71

Annva dela Provincia del Peru deste / Anno de 1608

[Lima 25 de marzo de 1609. Sin firma]

[Collegio del Cuzco]

(fol.65v) Algunas salidas han hecho por alg.os dias alos pueblos comarcanos y en vno muchas personas por esta occasion / salieron de mal estado. Hizieronse muchas confessiones generales en doze dias q. estuuieron dos P.es envn / Pueblo predicando alg.os Sermones porlos quales n.ro S.or gano muchas al.[m]as perdidas. Otra de no menor fructo / fue la q. hizo vn P.e avn valle deste districto el qual acudio a quitar vna Idolatria y supersticion deq. le dieron / aviso y envna Carta donde refiere lo q. eneste particular le paso dize asi. Avia vn sitio donde estaua vna / Peña y enmedio deella vna peaña labrada ponianse los Indios ensima deella enpie aguardando saliesse el Sol 1) / al qual adorauan y ofrecian sacrificios de a[n]i[m]ales coloq.[ue] en este lugar y adore vna Cruz q. lleuaua p.a este effecto / y luego los demas españoles e indios q. alli estauan hizieron lo mismo dandoles a entender envna Platica q. / despues les hize el graue peccado q. hazian y desengañandoles deste error y ensenandoles como avn solo Dios / verdadero y a Jesuxp.o su hijo se avia de adorar de alli venimos al lauatorio del Inga donde el Demonio / se apareçia de noche en diuersas figuras espantando alos moradores envna piedra grande donde los In/dios no se osauan poner y vno q. vna vez se atreuio murio luego de espantos Bendijose este lugar y los de/mas viniendo en procession aellos y colocando dos Cruzes.

1) Parece tratarse de un *intiwatana* del tipo de los que se hallan, p. ej., en las ruinas de Písac y Machu Picchu: plataformas talladas en la roca y con un mojón para la observación calendarial de la sombra proyectada por el sol.

DOCUMENTO 22. 1609: ANNUA

ARSI. FG 1488, II, 9: ff. 99-117.

(**fol.99**) Letras annvas dela Pro-/uincia del Piru deeste año / de 1609.

[los folios originales del documento no tienen numeración]

[Firmado: P. Juan Sebastián de la Parra]

(**fol.102**) Mission a Indios Idolatras en la Comarca de Lima

La otra mission fue alos Pueblos comarcanos deesta ciudad, q. con ser la cabeça deeste reyno, y donde mas / en su punto esta la fee y religion xp.iana alrededor deella ha sembrado el Demonio tan ocultamente / la sizaña de la idolatria, q. casi todos los indios deestos pueblos son idolatras, y en solo el nombre xp.ianos. Fue-/ron aesta mission la prim.a vez el P.e P.o del Castillo, y el P. Gaspar de Montaluo, ambos muy a proposito para / esta empressa por saber muy bien la lengua general de los indios q. se habla en aquestos pueblos. Y para q. / mejor se entienda lo q. los P.es hizieron porne la occasion deesta mission desde su principio.

Enel corregimiento de Guarochiri cerca de Lima, ay muchas doct.as de indios, y entre ellas vna q. / llaman de S. Damian, de esta es cura, y juntam.te Vicario de la proui.a el Doctor Franc.o de Auila hombre docto, / y zeloso delas almas, y en doze años, q. ha q. doctrina aestos indios ha procurado enlos ordinarios ser-/mones fundarles bien en la fee y desarraygar qualquier rastro, q. enellos vuiesse de la adoracion de sus / huacas q. son sus antiguos idolos. Y como sabe muy su lengua, y les predica con zelo por discurso de xp.o / fue descubriendo entre ellos algunos rastros de idolatria, los quales luego procuraua extirpar haciendo dilig.te / enquisiccion, y aunq. por esto los indios le començaron a perseguir, y leuantar testimonios como suelen perseuero / el zeloso predicador en su buen intento dando cada dia mas calor

aeste pio negocio con lo qual fue descubrien///do////do mas, q. el daño de la idolatria era grande, y pedia efficaz remedio.

Hizo pues como vicario de la proui.a pregonar vn edicto en lengua castellana e indica enq. les man///d/// /daua a sus feligreces q. viniessen dentro de seys dias manifestando lo q. de si o de los demas supiessen deeste crimen //(**fol.102v**) perdonando, y reconciliando con misericordia a los q. de su voluntad se manifestassen, y amenaçando con seuero / castigo alos q. no lo hiciessen. Con esto se començaron a manifestar, y denunciar de si no solo los indios de su / doctr.a sino tambien de otros pueblos dela vicaria trayendo sus idolos, y diciendo lo q. pasaua en sus pueblos. / Andaua conesto la tierra alborozada manifestandose vnos, y temiendo otros, y estando ala mira, y el Doctor / con alg.os indios a quienes el S.r auia mouido andaua por los Pueblos inquiriendo, y descubriendo, y desbaratando / huacas, y adoratorios. Mas como la misma exper.a le enseño en breue, q. no podria con tanto, y q. para tan alta / empressa eran menester otros mas fieles, y feruorosos compañeros escriuio al P.e Rector de Lima, y a mi pidien-/do encarecidam.te le embiassemos dos P.es lenguas p.a tan Apostolica empressa, y tan propria de la Comp.a encargan-/donos enello la consciencia, Porq. toda la gente de aquellos pueblos estaua dedicada al culto delos idolos./ Lo qual dixo con mucho fundam.to porq. entre los indios q. auia examinado vno le dixo q. desde Pati, y Yanac / pueblos junto a Lima todos los indios de la proui.a Generalm.te adorauan a Pariakaka, y Chaupiñamoc 1) idolos / famosos y bien conocidos enesta tierra. Y otra india le dixo para q. te cansas P.e en inquisir, quien es idolatra, y / quien no? Ten por cierto q. en toda esta tierra sino son los niños delas cunas todos los demas somos idolatras. Esta / carta mouio al P.e Rector a q. con effecto embiasse luego alos P.es P.o del Castillo, y Gaspar de Montaluo. Lle-/garon al primer pueblo de aquella doctr.a llamado S.Tiago de

1) <*paria*, gorrión y *qaqa*, roca, peña: *pariaqaqa*, peña de los gorriones (Lara 1978:161). El mito del dios regional Pariacaca es relatado en el manuscrito quechua de Huarochirí y cuenta su origen en la cumbre del cerro Condorcoto (*kuntur-qoto* = montón del cóndor) en forma de cinco huevos (Avila: ff. 66v-69v en Taylor 1980:43-55; Arguedas 1966:35-45).

Tumna, y fueron recebidos delos indios con / muestras de contento con repique de campanas y procession. Llegados ala Yglessia les dixeron la causa / de su venida la qual no era sus haciendas sino la saluacion de sus animas, y q. no yban a hazer informaciones / ni castigos (como algunos pensauan) sino a ayudarlos en q.to pudiessen y q. si el D.or Auila tratasse de hacer algun / gran castigo, ellos serian intercessores conel, y q. solo desseauan q. con verdad, y claridad se manifestassen a quien / venia a curarlos, y q. no tenian otro remedio p.a saluarse sino conuertirse de veras a n.ro Señor, y confessarse / enteram.te y ser de alli a delante buenos xp.ianos. Luego començaron los P.es a informarse de algunos in/dios del estado dela gente, y a nadie preguntauan, q. no confessasse de plano diciendo q. todos querian conuertirse / y dexar su mala vida pasada. Y los P.es juntando la g.te ala doctr.a les dauan noticia de q. ay vn solo / Dios procurando acomodarse ala capacidad delos indios. Entre los demas estauan algunos viejos, y / reparando enello por verlos sin cabello preguntaron, q. gente era, y por q. estauan tresquilados, y sabiendo q. lo / estauan por ser dogmatizadores, y auerlos cogido en idolatrias pocos dias auia, hizieron q. se leuantasse vno, y le pregun-/taron delante de todos q. sentia de la fee, y q. dixesse si Pariakaka, y Chaupiñamoc, los Conchuris, y los demas / idolos eran Dios. Respondio q. ay vn solo Dios, y q. los demas son piedras, y q. engañado del Demonio auia crey-/do, y enseñado semejantes disparates. Lo mismo respondieron los otros viejos. Con esto tomaron los P.es occasion para re-/prehender al Pueblo afeandoles mucho q. se dexassen engañar de aquellos indios ignorantes, y q. pues ellos mismos / auian oydo asus predicadores, q. confessauan sus yerros no lo creyessen de alli adelante, y q. tuuiessen mucho dolor / de su vida pasada, y creyessen firmem.te en Dios, y se dispusiessen p.a la penit.a Luego ala noche los llamaron / con la campana p.a oyr vn exemplo, y auiendole oydo les dieron disciplinas, y ellos se açotaron diciendoles los / P.es Miserere, y era de mucho consuelo oyr el sentim.to, con q. se açotauan, y los clamores, y voces conq. lla-/mauan a n.ro S.r y pedian perdon de sus peccados.

En este pueblo auia un indio grande idolatra, y guia p.a el infierno delos demas. Este estaua muy malo / y se confesso dando muestras de q. lo hazia de veras. Parecio conueniente q. este desengañasse alos otros, assi como / los auia engañado, por q. el hazia lo q. deuia, y entonces podia, y ellos oyessen alg.a verdad de boca q. tantas / mentiras les auia dicho. Hizieron q. se juntasse el Pueblo en casa del emfermo [*sic*], q. se pudo hacer por estar el echado / en vna camilla enel patio de su casa, y estando todos atentos les dixo algunas palabras por q. agrauado de la / enfermedad no pudo decir muchas. En suma les dixo q. estaua con mucho sentim.to y dolor de su mala vida pasada / y q. le daua mucha pena el auerlos engañados, q. tenia por mui cierto q. Dios le quitaua la vida por sus pecc.os / Mas q. si muriesse esperaua saluarse por q. se auia conuertido de veras, y se auia confessado de todos sus / pecc.os y q. supiessen q. Chaupiñamoc, y Pariakaka, y las demas cosas q. adorauan no eran Dioses sino vnas / piedras insensibles q. Dios auia criado para seruicio de los hombres, y q. no ay sino vn solo Dios, q. es P.e y Hijo //(**fol.103**) y Espiritu S.to ni otro Saluador sino Jhsu Xp.to, y q. enel creyessen como el creya, y q. se conuirtiessen, y confessasen / como el lo auia hecho. El indio hablo de manera q. se echaua de uer hablaua de veras, y los indios sobre este / texto echauan alg.a glossa confiriendo entre si algunas de aquellas razones, y diciendo q. aquello era lo cierto, y / q. todos harian otro tanto.

Pasaron los P.es adelante al pueblo q. es ult.o y principal dela doctr.a del Dor Auila, llamado S. Damian / y alli fueron recebidos con muchas muestras de regozijo, saliendo ala entrada del lugar todos en processïon / los niños cantando la doctr.a y la demas gente respondiendo, y dando muestra dela alegria q. tenian enla veni-/ da de los P.es q. venian a curar sus almas, con mucho repique de campanas. musica de chirimias, y ruydo de / trompetas. Llegados a la Yglessia se les cantaron chançonetas. y auiendo hecho oracion se les dio quenta de la / causa de su viaje q. era enseñarles el camino del cielo. y sacarlos del estado tan miserable enq. tantos años / auian estado, de q. se quedaron los indios muy consolados. Alli començaron a ver algo de lo q. ed D.or Auila yba / haziendo, por q. acabauan de llegar alg.os indios

con alg.os idolos, y cosas tocantes a su veneracion. El dia siguiente / fueron con el mismo D.or Auila a deshacer ciertas huacas, q. auia en vn cerro mas de vna legua de alli. Este dia vuo / alg.as cosas de consuelo. y la prim.a fue, q. yendo los P.es a encontrarse con el D.or se llegaron aellos vnos indios forasteros / pidiendoles la mano p.a besarsela. Preguntaronles quienes eran, y de adonde venian y respondieron con mucho desenfado, / todos somos idolatras, y venimos a manifestar n.ros idolos, y conuertirnos a Dios, y preguntandoles la causa de auerse / mouido aello, dixeron q. auian sabido q. el D.or Auila auia puesto edictos, y hecho pregonar q. todos dixessen lo q. sa-/bian, y q. ellos venian con desseo de saluarse sin ser acusados de nadie, y q. dirian de si, y de otros todo q.to supie-/sen. Fue p.a los P.es de sumo consuelo y no menor compassion por q. p.a todo auia motiuo en lo q. con los indios pasa-/ron. Eran estos indios del chorrillo distrito de çiçicaya. Luego començaron los indios yendo con el D.or y con los / P.es a mostrar sus huacas en diuersas partes de aquel cerro, vnas de vnos ayllos, 2) y otras de otros, y haciendo, y dicien-/do, tomaron grandes piedras en las m[an]os y començaron a deshazer los idolos, q. hasta alli auian adorado. y esto con tanto / feruor y alegria q. ni se podia ver sin admiracion ni es possible pintarlo como ello paso, por q. parece cosa increyble / y mas parecia sueño q. cosa q. realm.te passasse. Mas ello es cierto, y si se mira de donde procedia, no es difficultoso / el creerse, por q. quiso el S.r q. amaneciesse aesta g.te engañada y puesta en tan obscuras tinieblas vna nueua luz / y vn grande conocim.to de Dios, a quien se atribuye la renouacion deesta tierra: por q. todas las dilig.as delos P.es aunq. / auian sido

---

2) *áyllu*, parcialidad territorial, que sólo comprende a todos los consanguíneos o emparentados confederados que viven en dicha demarcación, con derechos enteramente comunes y deberes establecidos (Lira 1945:78); "ayllu. Parcialidad genealogía linage, o parentesco,o casta" (G.H.:39). En época prehispánica el *ayllu* estaba integrado por los descendientes -verdaderos o supuestos- de un ancestro / héroe cultural común. Por esta razón, todos los miembros de un *ayllu* conocían un mito de origen común y se reconocían celebrando el culto común del ancestro mítico, representado por una *huaca* llamada *paqarina*, o *paqarisqa* -piedra, peña, cueva, etc.- o cuyo cuerpo momificado -llamado "camaquen" / **kamaqin*- se conservaba en los sepulcros, o *mach'ay*.

muchas son cosa pequeñiss.a y no podian producir tan grandes effectos. Estas huacas fueron muchas, y cada / vna tenia su proprio nombre, y ministro q. cuydaua deella, y con cada vna les decian el orden, o desorden de supersticio-/nes conq. los venerauan. En esto se passaron como tres horas y luego fue hora de comer. Despues deesto las mugeres / q. auian traydo la comida a sus maridos fueron a cortar leña, y los indios a sacar muertos delos entierros / antiguos, y fueron juntando vn gran num.o de cuerpos de los indios q. antes adorauan como a cosa diuina, y les / offrecian comida y otras cosas a sus t.pos, y se encomendauan aellos. Hizose vna gran hoguera y ///echaron en / ella aestos desuenturados, y era cosa marauillosa ver venir indios principales cargados con sus aguelos, y diffuntos / y echarlos en el fuego diciendo este es mi tio, este es mi aguelo, este es fulano etc. Cosa larga seria contar lo / q. aquel dia alli paso agradecieronselo los P.es, y animaron los diciendoles q. auian consagrado sus ms.o a Dios / y hecho vna gran hazaña, y dispuestose a recebir de la mano liberal del S.or grandes misericordias. Baxaro. / todos del cerro y fueron recebidos de la g.te q. quedo enel pueblo con grandes muestras de alegria, y todos des/cansaron p.a començar a entender enel negocio de sus almas. Luego trato el D.or con los P.es alg.as cosas succedidas / los dias antes y les enseño vna muchedubre de idolos, y abominaciones, confirieron entre si a cerca del or-/den q. auria p.a certar en negocio tan importante: Parecio conueniente predicarles de ordin.o y començarles a / enseñar el modo de confessarse, y q. los P.es ent///i///endiessen en esto attendiendo el D.or a todo lo demas / como es inquirir, y descubrir los idolos, escriuir acusaciones, denunciaciones y sacar la verdad en limpio / con lo qual tuuo aquellos dias continua occupacion y trabajo; porq. hizo muchos processos, vnos tocantes a su doctr.a, / y otros alas circumuecinas, en las quales segun el negocio promete, y lo q. ay declarado ay tanta necessidad //(**fol.103v**) como en la doctr.a de San Damian. Tambien se trato de hacer nueuas cruces grandes, las quales se lleuassen el / Domingo siguiente en procession muy solemne enrramadas y puestas en ombros de alg.os indios de los mas conocidos / por malos. Esto se hizo como se auia tratado, y auiendo precedido

missa y sermon del D.or q. predico con extremado / zelo, y fuerça, y con mucha abundancia de razones, y muy buen estilo por ser muy buen lengua, lleuaronse las cru-/ces, como se auia tratado, en procession, en la qual se pidio a n.ro S.or misericordia y buen acierto. y alos SS.os y / particularm.te a S. Damian Patron de aquel pueblo su intercession. Lleuaronse las cruces adonde se auian de / colocar p.a sanctificar aquellos immundos lugares con ellas. y fueron colocadas con mucha uen.[eraci]on y musica, verso, / y oracion cantando los cantores vn motete de la Cruz. Este dia fue de mucho regozijo, y consuelo espiritual porq. / se procedio enel modo q. se dixo enel desbaratar las otras huacas, y aun parece q. eneste dia vuo algo mas / q. enel otro, porq. las huacas eran mas insignes. y los indios quemados mas conocidos por su nobleza, y el fer-/uor de los indios fue extremado.

Los dias q. auian pasado hasta este se auian gastado en cathequizar, y confessar, por q. no solo los de / aquel pueblo acudian. sino tabien los de los otros pueblos, y assi la mayor parte de las confessiones se hizo en S. / Damian,juntauanse los indios a oyr el exemplo, y tomar disciplina tres ueces en la semana ala qual acudian / muy bien, y porq. las disciplinas q. los P.es lleuauan eran pocas p.a tanta g.te y alg.os quedauan desconsolados / dierona alos indios orden p.a hacerlas, y tomaronlo tam bien, q. q.do se acabo la mission apenas au///ia indio ni in-/dia q. no tuuiesse su disciplina. Aeste t.po informandose los indios delos demas pueblos de lo q. eneste passaua / y mouidos con el feruor delos q. yban confessados se juntauan en sus Yglessias. y hacian sus disciplinas. Un / indio dixo alla q. en Lima auia oydo estando en la mita la nueua de lo q. en su pueblo pasaua, y de solo oyrlo se / mouio a disciplinarse, y a irse a confessar generalm.te como lo hizo. No es marauilla porq. era notable la / mocion, q. en aquellos dias vuo en todos los pueblos. Todo era hazer quipos p.q confessarse aprender lo q. no sabian / de la doctr.a confessarse, ayunar, y disciplinarse, y generalm.te attender cada vno ala saluacion de sus almas / y tal era el fructo q. enlos indios se veya, q. era bastante a dar fuerças, y aliento a los P.es p.a gastar en oyr / confess.es casi todo el dia. siendo ambos enfermos, y de fuerças muy cortas p.a tanto trabajo,

y occupacion, y p.a q. / de alli adelante fuesse aestos indios mas abominable, y horrendo el crimen de su idolatria se izo en la plaça / de S. Damian vna quema de alg.os diffunctos antiguos muy venerados, y de muchas alhajas, y adorno delas fiestas delos / idolos, alo qual la Gente del pueblo acudio tan bien, como alo demas q. queda dicho, y con estos medios se reduxeron / y retractaron estos dias alg.os grandes idolatras, y dogmatizadores, y maestros de errores, q. dieron muestras de verdade-/ra penit.a y se confessaron con mucha satisfaccion delos P.es. Entre estos vuo vno q. traya embaucada aquella g.te / diciendo q. hacia hablar a las huacas, y era muy conocido en toda la tierra y muy seruido, y regalado por dondequiera / q. pasaua, aunq. lo mas ordin.o era estar en su assiento, y pueblo de S. P.o de Mamma por q. le hallasen facilmente / los q. le buscauan q. eran muchos, y el modo q. tenia de engañar es el q. dixe, y el q. dixo publicam.te enla Yglessia / de S. Damian. Entrauase en vn aposento obscuro, y poniase en vn rincon, o entre alg.as ollas, y hablaua clara, y / distinctam.te conel idolo llamado Chaupiñamoc, y luego fingiendo q. el idolo le respondia hablaua el mismo in-/dio en tono alto fingiendo vna voz como delicadilla, y flautada de muger, sin articular palabra, aesto estauan los / indios atemorizados y con el pauor q. tenian auia mas aparejo p.a el engaño, y entonces les decia lo q. se le an-/tojaua dando la respuesta q. mas a su proposito venia en nombre del idolo. Conesto traya embaucada aque-/lla miserable g.te p.a cuyo remedio, y desengaño se le mudo aeste engañador vn domingo al t.po q. se predicaua / estando la Yglessia llena de g.te assi del mismo pueblo, como delos demas de la doctr.a q. dixesse delante de todos / el modo conq. los engañaua: El lo hizo como se le mando, y se entiende q. esta dilig.a seria de mucho prouecho, / assi p.a el ambaucador, como p.a el pueblo ignorante q. echaria de ver la vanidad de sus falsos Dioses, y la fal-/sedad de sus ministros. Pasados algunos dias instando mucho, y dando buenas muestras fue admitido a la con-/fession. Otro tambien q. era sacerdote Ianac 3) de Pariakaka se

3) <*yánay*, servir, prestar servicio (Lira 1945:1178); "yanayoc. El que tiene seruicio" (G.H.:363). *yanaq*, el servidor.

desdixo publicam.te retractando sus errores / en la Yglessia auiendo mucha gente al sermon pidio perdon del mal exemplo, y delos daños q. auia causado / y exhorto al pueblo a penit.a y por auer sido su pecc.o muy publico, y el daño q. quia hecho grande le mandaron q. / segunda vez los hiciesse q. con esto le admitirran a la confession, hizolo con muestras de verdadera penitencia, //(**fol.104**) y al cabo de alg.os dias se confesso, va prosiguiendo bien, tienese conel cuydado, y se espera en n.ro S.or perse-/uerara enel bien començado. Otros algunos dogmatizadores se conuirtieron, de los quales se podrian decir alg.as cosas / mas por tener gran semejança con las dichas no se ponen aqui. Solo quiero añadir alo dicho acerca deeste punto, q. / vno deellos dixo a vno delos Padres q. le pedia quenta delas Huacas, y del modo de su sacerdocio, asi como vosotros teneys a / Roma el Papa, assi tambien nosotros teniamos a Pariakaka, y al Yanac, este nombre Yanac en su lengua materna / significa lo q. en la n.ra sacerdote, y el de Pariakaka era como summo sacerdote, o Papa, y todos estos se confessaro. / despues, y dieron buenas muestras el t.po q. los P.es estuuieron por alla, y despues aca les vienen nueuas de ordinario de q. proceden bien.

Por q. cause mas compassion la miseria de estos pobres ciegos indios en los animos de los hijos de la Comp.a / de los quales Dios n.ro S.r se quiere seruir en la conuersion de estas tan desamparadas almas porne aqui algunos delos / ritos, y supersticiones, con q. adoran sus idolos, y huacas. El principal idolo es Pariakaka, y assi los ritos y cerimonias / con q. le honrran son las mas notables. Entienden muchos de los indios, q. este idolo es su criador, y q. el les da la comida / y vestido, cuyes, llamas, y todo lo demas, y assi en reconocimiento de todo ello le offrescen sacrificios. Y aunq. cada vno con-/forme ala deu.on q. le tiene los suele offrecer particulares, han los sacerdotes instituydo vna celebre fiesta todos los años / en la qual todos por sus ayllos y parcialidades se junten y haciendo todos vn cuerpo honrren su idolo en los dias de su / fiesta q. es por el mes de Abril. y aunq. el mes es conocido, no lo es preçissam.te el dia, y p.a conoscer q.do ha de ser / se assienta el Yanac en cierta p.te y aguarda al salir del Sol, y mira si comiença a asomar por cierta p.te de vn / cerro, q.

ya tienen marcada, y en llegando el Sol a la señal da auiso alos officiales, q. son como Mayordomos / y particularm.te al Aloyli, q. es como muñidor, aunq. es officio honrrado, y estos mandan luego a todos los varones / q. guarden contin.[enci]a por diez dias continuos. Paraesto duermen todos los varones a p.te en otros buhios por ayllos, y de noche / los cuentan, y aduierten si falta alg.o, y aueriguado q. falta, y quien es le azotan, y castigan rigurosam.te por q. tienen por graue / pecc.o faltar enesto, y no guardar contin.a en t.po q. se trata de la fiesta, y ellos se andan preparando para ella. En / estos diez dias se prepara la chicha, la coca, y el tecti 4) (q. es vna masilla de mayz) y lo demas y el dia vndecimo / salen del pueblo auiendo gastado la noche precedente en tocar vnos caracoles de la mar q. llaman huayllas. 5) Los q. / tienen mas deuocion, y quieren offrecer mayor, y mas grato sacrificio, y han de offrecer llamas (q. son carneros de la tierra) / van a vna cueua muy grande q. se llama churinhuaque lleuando alla sus muertos sobre carneros vestidos los hom-/bres con camiseta, manta, y llauto, 6) y las mugeres con aczu, 7) y lliclla aquella noche gastan en vela, y si alguno se / duerme le despiertan (este modo de velar con superstición ha sido muy vsado en todo el Peru) y el dia siguiente van / al lugar donde han de sacrificar los cuyes, llamas, coca, y lo demas con muchas ceremonias. Aqui reprehende el / Yanac a quien le parece, y le dice q. Pariakaka no recibio su sacrificio por q. es muy Christiano, y viue como español / endereçando la platica, y reprehension a q. el reprehendido sea de todo coraçon idolatra, y los q. lo oyen tambien. Aca-/bados los sacrificios de cuyes, y llamas se bueluen ala cueua de donde auian salido por la mañana, y alli co-/men, y duermen, y otro dia prueua el Yanac la chicha, y

4) "tekti. El adobo que echan en la chicha (...) masa de mayz desleyda" (G.H.:340); *tékkte / tékkti*, chicha blanca dulce hecha de maíz blanco o de quínua (Lira 1945:970). *Teqte / tiqte.*

5) "huayllaqquepa [*waylla q'ipa*]. La bozina de caracol grande" (G.H.:192).

6) *lláutu*, borla imperial que pendía de la corona del Inka, o de los altos dignatarios (Lira 1945:582); "El llautto [*llawt'u*] el cingulo que traen por sombrero" (G.H.:212).

7) "acsu [*aqsu*]. La saya de yndia" (G.H.:17).

Tecti, y reprueua lo q. le parece, dando vna reprehension / al q. lo trae por q. no adereço mejor la comida, y beuida del idolo. Sale luego el Yanac y haze cierta seña, y con / esto le siguen todos,y llegados a vn lugar señalado se confiessan con Pariakaka los q. fueron reprehendidos / del Yanac de todos los cargos q. les hizo, y proponiendo la Enmienda offrecen al idolo vnos mates de chicha rogan-/dole q. los beua, y derramandolos en señal de q. el idolo los beue, comiençan ellos a beuer, y luego prosiguen su camino, / y por q. no les falte intercessor, y a Pariakaka se la haga mejor recebimiento lleuan con sigo mentalm.te a otro idolo / llamado Tamiahuancuya, q. dicen ser sobrino de Pariakaka,y hacen composicion de lugar de q. el mismo Pariakaka / sale al recebim.to y se encuentra conellos. Luego se offrece lo demas con grandes ritos, y humiliaciones, pidiendo / cada vno vida, salud, hijos, comida y ganados, y hacen officiales p.a el año siguiente, aunq. nunca se elige el / Yanac (q. esta dignidad no se da sino aquien le viene por succession siendo de la tribu, o ayllo delos Sacerdotes / y es officio perpetuo ()). Los nueuam.te electos se humillan a tres pedreçuelas q. estan alli para esto, y les piden q. sean / sus intercessores p.a q. hagan bien, y dignam.te sus officios. Otras muchas ceremonias hazen, q. seria largo contarlas / La vlt.a de todas es repartir coca a toda la g.te a costa de ciertos officiales, a quienes toca de officio, y con esto / se acaba la fiesta en aquel lugar. Bueluen luego como auian ydo, y beuen, y da.[n]çan hasta cumplidos los quinze / dias q. ha de durar la fiesta desde el dia q. se començo. //(**fol.104v**) De ay a quarenta dias se haze la fiesta de la q. llaman Chaupiñamoc. 8) y dicen q. es

---

8) El mito de Chaupiñamca ha sido relatado por F. de Avila. Era una de las cinco hijas de Tamtañamca, noble señor de Anchicocha. De ellas dos se llamaban Chaupiñamca. Tamtañamca, en cambio de su curación, dió Chaupiñamca la menor como esposa a Huatiacuri, hijo de Pariacaca engendrado antes de la manifestación de esta deidad en forma de cinco huevos. Hombre pobre que se alimentaba sólo con papas, Huatiacuri asistió al coloquio de dos zorros y se enteró del origen de la enfermedad de Tamtañamca siendo ésta castigo por el "adulterio" de su mujer. En cambio de la salud pidió al poderoso señor su hija menor. La deidad, o "heroína cultural" Chaupiñamca (la hermana mayor), de acuerdo a otras versiones del mito hermana de Pariacaca, tomando forma humana se juntó sexualmente con todas las huacas-varones de la comarca no

hermana de Pariakaka. / Este idolo es tambien insigne y la fiesta q. se le haze, es en muchas cosas semejante ala pasada, y dura casi otro / tanto t.po. Enestos sacrificios diabolicos deguellan los cuyes, q. parecen medio entre ratones grandes, y conejos de casti-/lla, y si sucede al t.po q. le sangran cierta desgracia, luego sin mas auerig.on açotan al q. le offrecio diciendo q. no / guardo contin.a y q. el cuy lo dize, esto es q.do p.a el sacrificio se preparan con el zaci, q. quiere decir abstinencia, o contin.a / Otras fiestas tienen ya assentadas, cuyos dias son tan celebrados como los de arriba aunq. duran menos t.po / La de ynacha es muy notable en la qual encienden lumbre nueua, y se visten los indios al modo de los yungas / estos van a la puna a casar huanacos p.a offrecer sacrificio, y tambien ponen vnas plumas de colores en quatro / hastas a trechos, y corren como al palio, y el premio q. se da a los q. prim.o llegan es la hasta con las plumas, y hon-/rranle y aplaudenle todos. Dan les luego a los vencedores de beuer en las aquillas, 9) i mates del idolo, y dicenle / q. con aquella beuida seran de alli adelante mas valientes, y todo el t.po q. dura esta fiesta ha de estar encendido / el fuego nueuo teniendo cuydado de

hallando completa satisfacción a su apetito hasta que se juntó con la huaca de Rucanacoto, a la que el mito atribuye una función marcadamente fálica y que se hallaba en el cerro que se levanta cerca del pueblo de Huramama ("Mama de abajo") que tomaría luego el nombre de San Pedro de Mama. *Rukana* es "dedo" y es el "palo para labrar la tierra". Ambos elementos fálicos refuerzan el rol fecundador de esta huaca y la función reproductiva, telúrica, de la deidad femenina Chaupiñamca quien tomó también el nombre de Mamañamca. La piedra-huaca Chaupiñamca, que tenía cinco "brazos" (Taylor) o "alas" (Arguedas) fue enterrada en las caballerizas del curato del pueblo. La fiesta de Chaupiñamca se celebraba en junio en proximidad del Corpus Domini, una de las danzas rituales era el Casayaco, ejecutada por hombres desnudos. (Avila fol. 67-69v.; fol. 76v-77 en Taylor 1980:43-91; Arguedas 1966:35-45; 73-75). La primera parte del nombre deriva de *chaupi* que significa "mitad, o el medio de cosas o lugares o tiempo, o obra" (G.H.:99). La segunda parte del nombre, *-ñamca* procede, de acuerdo a la deformación de la fonética aymara, de *ñamoc* (*ñamuq*) que H. Príncipe indica como "padre" en la "trinidad" que representaba al Rayo (Hernández Príncipe 1923:26). "El término se refiere a un periodo o a una etnía que adoraba a Ñamoc como deidad principal" (Taylor 1980:135).

9) "aquilla [*akilla*]. Vaso de plata y oro" (G.H.:33).

yrle ceuando por q. no se acabe. Tienen vnas mascaras, o caratulillas cortadas / del rostro de vn hombre conel mismo huesso y piel, como estaua antes, 10) para lo qual deuen tener algun modo de çierra / o instrum.to muy agudo. Esta mascara su[e]le ser de algun indio muy noble, o valiente, o pers.a señalada, aesta hacen fiesta / q.do el mayz esta de saçon y preparando dos dias la chicha, u lo demas necess.o El tercero, y quarto se traen en unas / como andas vnos hachos colgando mayz al cuello, y ponese vno la mascara y traenle en andas, y el sacrificio q. le / offrecen es echar las indias enel suelo vnos pedacitos de çebo de llama, esta fiesta dura diez dias.

Hazen muchas fiestas de finados en casas particulares, y de ordin.o las hacen por las fiestas del s.to de su nombre / el q. se llama Ju.o la hace por S. Ju.o, y el q. Martin por los dias en q- se celebra esta fiesta de este S.to y assi delos demas / La causa es querer encubrir sus supersticiones e ydolatrias diffraçandolas con esto y los curas entienden q. es por hacer / fiesta al S.to, y es por honrrar a sus diffunctos. Estas duran vno o dos dias.

No quiero contar las demas q. son muchissimas, por ser lo tambien las abominaci.es e ydolos q. tienen, de los quales / ay alg.os q. tienen axuar como cauallos, llamas, aquillas, y vasos de plata, chacras, ropas, y otras cosas, y de esto tienen / los P.es en particular diez aquillas de plata. Estas, y las demas cosas donan vnos en vida. y otros dexan en / testamto al idolo con quien tienen mas deuocion. Mas lo que admira mucho es lo que hacen q.do vna india pare dos / de vn vientre, cogen al desuenturado P.e de los niños, y encierranlo en vn aposentillo, y tienen le echado de vn / lado cinco dias, y mandanle q. no se mueua, pasados le echan del otro, y esta otros cinco, por q. para el parto del / curi 11)

---

10) Fuera del Perú, máscaras cortadas de rostros humanos son conocidas también entre las culturas amazónicas. Una de ellas, usada como trofeo por los Arará de Brasil, se conserva en el *Museu Paraense Emilio Goeldi* en Belém. Máscaras de piel humana eran usadas por los sacerdotes mexicas en el culto al dios Xipe Tótec; etc.

11) <"ccori [*quri*]. Oro" (G.H.:69); *quri* era uno de los nombres del dios del rayo, llamado también *Illap'a*, o *Chuquilla* <*chuqi*, oro fino e *illa*, chispazo de luz, relámpago.

(q. assi llaman q.do nacen dos) es necess.o todo esto, y pasados los diez dias puede salir del calaboço, y da beuer / a la gente, y todos acuden a adorar el Curi, por q. no les suceda agun gran daño a todos, y luego mandan al recluso / guarde contin.a vn año entero. lo qual suelen guardar particulariss.am.te y se supiesse q. alguno no la guarda, castigarle / yan seueriss.am.te.

Acabados deesta man.a los ministerios, y confess.es enel pueblo de S. Damian, fueron al de San Juan, tres leguas / de alli, auiendo hecho pregonar un dia antes q. acudiessen los q. nose vuiessen confessado. porq. se auian de partir a confessar / enlos demas pueblos, y auiendo hecho eneste pueblo los ministerios conel mismo feruor y fructo pasaron los P.es al pueblo / de S. Francisco, y deshicieron vn adoratorio, y se coloco enel una cruz grande en lugar alto pidiendo todos al Señor / con ternura, y lagrimas sanctificasse aquel lugar, donde auia sido tan offendido. Luego se quebro una piedra q. tenia / esculpida vna fig.a muy torpe, y deshonesta a la qual yban antes a adorar los indios, y los pedaços se arrojaron el cerro / abajo, y se purificaron aquellos immundos lugares con oraciones, y agua bendita diciendo algunos uersos a proposito. / como Deus misereatur nostri, confiteantur tibi populi Deus, Exhurget Deus, et disipentur inimici eius. Tambien se desbarato / otra huaca eneste pueblo, y ///q///se quemaron alg.os diffunctos al modo dicho. (...) //(**fol.105**) (...) En Tumna se siguio el mismo orden en los ministerios, q. en los demas pueblos, y por la bondad del Señor / fu el fructo en todo muy semejante. Eneste pueblo, y en los demas se continuauan las disciplinas entre semana / no solo donde los P.es estauan sino tabien donde llegaua la nueua delo q. en la mission se hacia. y los de Tumna / lo auian lleuado adelante desde q. los P.es pasaron por alli, y q.do boluieron ya la g.te tenia cantidad de disciplinas proprias / Alos principios hazian penit.a con las q. auian lleuado los P.es de las quales cada noche faltauan algunas, y vien-/do q. no boluian tantas como les dauan les dieron traças para hacerlas de esta suerte quedan todos con disciplina / no solo los de este pueblo, sino todos los de la doctr.a Aqui mandaron hazer dos cruces p.a dos cerros ///p.a/// y yendo a poner / lavna en vna famosa huaca anduvieron mucho camino a pie por cerros tan

agrios, q. ni ala subida podian yr sino / medio trepando, ni ala buelta podian tenerse la cuesta abajo. Descubrieronse tres indios viejos q. dixeron no estar baptizados. y aqui vn indio [dio?] avn P.e vna piedra pequeña q. decian tenia virtud p.a perdonar todos los pecc.os por graues / q. fuessen rayando vn poquito deella, y echando los poluos sobre la cabeça del penitente, y de puro ganar esta indulg. / estaua ya la piedra cauada al modo de vn morterito pequeño. 12)

En esta mission q. duro 50 dias se hicieron como seyscientas confess.es generales, vuo algunas restituciones / q. se hicieron luego a sus dueños, y los P.e si tuuieron algun trabajo fue tan grande el consuelo del copiosissimo / fructo q. veyan al ojo de su mission, q. aunq. fuera mucho mas le dieran por muy bien empleado, y solo les / queda aellos, y a los demas del collegio vn gran deseo, y hambre de boluer aella porq. como consta de las / averiguac.es hechas muchos delos pueblos dela comarca estan con la misma necessidad, y esta mission q. se ha / hecho no es mas de puerta, y principio para otras muchas, como se experimento de pasada en un pueblo de los / encartados en los processos, donde llegaron los Padres, y fueron muy bien recebidos, y se preparauan ya p.a confessarse / Mas fue forçoso alos Padres dar la buelta a su colegio. Dexaron los P.es repartidos enestos pueblos gran cantidad / de rosarios auiendoles enseñado el modo de rezarlos por los mysterios, y pidiendo ellos con mucha instancia / q. se les dexasse por escrito, no fue menester, porq. hallaron vn Indio q. con gran fidelidad repetia todo lo q. los / P.es s auian enseñado. Y paraq. el fructo de la mission fuesse mas durable dexaron señalados mayordomos / en cada pueblo, dos varones q. juntassen a los demas ala disciplina, y dos mugeres p.a q. hagan el mismo officio / con las demas, y estos en primer lugar han de cuydar de q. no haya idolatrias, ni supersticiones, y auisar al cura si / algunas cosas deestas vuiere. Esperasse enel Señor q.

---

12) En 1987 en la zona de Samanga (prov. Ayabaca, dpto. de Piura), a la frontera con el Ecuador, hemos recogido la noticia que una vieja campesina acostumbraba tomar como remedio el polvo raspado de una antigua hacha de piedra la cual consideraba *illa* por haber sido arma de los "gentiles".

el bien començado ha de ser muy durable entre ellos / porq. quedan con mucho conocim.to de sus males pasados, u delos bienes presentes. Lo q. ay q. dessear es muchos / obreros, e hijos fieles dela Comp.a q. sin entrar en tierra de Chunchos, ni Chiriguanas, aqui junto a casa tienen / bien en q. emplear sus talentos en la reduccion de muchos indios, donde se uera luego al ojo el fructo de sus buenos / trabajos. Denos a todos el S.or las fuerças y caudal de espiritu q. son menester p.a inflammarnos en deseo de / la conuersion delas animas, y p.a no perdonar a trabajo, ni difficultad q.o en orden a sacarlas de sus tinieblas / y encaminarlas ala luz, q. es Jesu Xp.o fuere necess.o el sea n.ra vida. y morir porel n.ra ganancia: cui sit honor / et gloria in sæcula sæculorum. //(**fol.105v**)

Esta relacion de la man.a q. aqui va nos dexo escrita de su letra, y nota el P.e Gaspar de Montaluo antes / de su muerte por particular prouid.a de n.ro S.or q. ordeno esto p.a n.ro consuelo, y parece q. enesto, y en el feruor / conq. boluio, y siguio la mission procedia como hombre q. sabia lo q. le auia de suceder, porq. dexando las / cosas en este puncto por parecer assi conueniente se boluieron esta vez los P.es aeste colegio. Y aunq. el P.e del / Castillo por falta de salud no pudo boluer a continuar esta mission dentro de pocos dias boluio aella el P.e Gaspar / de Montaluo con el P.e P.o de Pareja, donde fueron recebidos delos indios con grandiss.o contento y muestras / de amor prosiguiendo los Padres sus ministerios, y ellos sus confessiones manifestando y quemando publicam.te / los idolos q. secretam.te adorauan como a verdadero Dios. No faltaron obstaculos p.a impedir q. no passasse adelante / esta obra de tanta gloria de la diu.a Magestad, pero ninguno fue bastante para q. se dexasse, y aunq. los trabajos deella / eran muchos, todos los tuuieron en poco los Padres juzgando ser pequeños en comparacion de la cosecha, y fructo q. a manos llenas cogian.

Andando el P.e Gaspar de Montaluo occupado en tan rico empleo trabajando de noche y de dia por desarray-/gar esta mala semilla dela idolatria padeciendo en razon deesto muchas incommodidades, y no perdonando a ning.a / por lleuar al fin desseado aquella empressa fue n.ro S.or seruido de ponerle a su

vida p.a darle enel cielo el premio / de sus trabajos. y porq. andando enellos le salteo vna rezia calentura, la qual dissimulo nueue dias con espe-/rança de mejorar, y desseo deno interrumpir la occup.on enq. andaua, y fue tan grande el zelo q. tuuo de no / desamparar aquella obra tan preciosa en sus ojos, y en los de Dios de la conuersion delas almas de aquellos / pobres indios idolatras q. aunque el P. Pareja su compan.o le insistia e importunaua mucho para traerle a curar / a Lima no se pudo acabar conel, hasta q. al cabo delos nueue dias le auia ya debilitado tanto la calentura / y hecho tanta impression la enfermedad, q. fue menester q. los indios le traxessen en hombros en vn guando, 13) o / andas mas muerto q. para morir, tanto fue el desseo q. el tuuo de morir enla priessa dela batalla, y con las / armas en la mano como buen soldado dela Comp.a de Jhs. pero al fin viendose notablem.te agrauado dela en-/fermedad se vuo de boluer a curar aeste colegio, donde aunq. se le acudio con la cura, y regalo possible dentro de / pocos dias se fue como esperamos al cielo para tratar alla con la Magestad de Dios en nombre de estos indios / como procurador suyo del remedio oportuno y efficaz de la mis.[eri]a enq. estan. (...)

[Collegio de Cuzco]

(**fol.108**) Como queda todavia eneste reyno alg.a semilla delos hechizeros. e idolatras antiguos no dexan alg.os indios / flacos de ser engañados deellos. Vno auia muchos años dadose a idolatrias adorando cerros manantiales / y al Sol q.do salia tirandose delas cejas. y offreciendoselas al Sol en su oriente con vn soplo recogialas / y mesclandolas con coca, sebo, y maiz. hazia vna masa de todo formando deella figuras de animales. adoraua tam-/bien esto, o los reuerenciaua como a cosa sagrada y offrecida al Sol. y si salia algun camino dexaua estas figuras / enterradas en su tierra. pidiendoles le diessen buen viage, y boluiessen con bien /// a su casa. Esta alma cayen-/do en ms.o de vno delos n.ros se couirtio al verdadero Dios con todas veras haciendo vna

13) <*wantuna*, andas (VPI); "huantu. Andas que lleuan en hombros como barbacoa" (G.H.:178).

confession general. / Otro exercitado en muchas idolatrias auiendo consultado avn hechizero por su consejo se fue aun manantial de agua / y adorandolo, y offreciendole sacrificio le pidio remedio delos trabajos q. tenia al fin traxo Dios aesta alma a su / conocim.to confessandose generalm.te con vno dela Comp.a. Auia diez años q. un Indio era idolatra por consejo de los hechi-/zeros q. se ha dicho, y oyendo vn sermon de los n.ros le toco Dios y se descubrio al P.e confessando q. por sus pecc.os / le auia quitado Dios quatro hijos. Confessose generalm.te y emendo su vida. Llegose vn indio avno delos n.ros estando / confessando enla Yglessia, y dixole P.e yo vengo de muy lexos de aqui a contarte mi vida p.a q. la encammines a Dios. / Mi vida ha sido como de saluage, pues he viuido siempre en la puna, y soledad del campo guardando ganado siguien./do los pasos de mis antepassados adorando Idolos, y Huacas sin saber cosa de xp.iano aunq. soy baptizado, ni auerme confes-/sado jamas. El P.e le abraço, y ambos derramaron muchas lagrimas trataron de su conuersion. Confessose el indio / con mucho dolor, y con vna instruccion q. le dio el P.e y un rosario, y disciplina se boluio a su tierra.

Han se hecho alg.as missiones. yaunq. de poco t.po, mas de mucho fructo, recebian alos P.es puestos de rodillas / con grandes muestras de alegria porsu venida offreciendo plata, y comida de q. los P.es no admitian mas q. su buena volun. / Predicoseles en unos pueblos deestos contra vn hechizero, q. los persuadia tenia poder para sanar emfermos. y resucitar los / muertos, y otros embustes. Fue nr.s [nuestro Señor] seruido, de q. vnos quatro pueblos por donde este andaua se desengañassen y confessasen / casi todos generalm.te. (...)

[Mission del Collegio de Chuquiabo]

(fol.110) Eneste pueblo oyendo dos famosas hechizeras vn / sermon contra las hechizerias les troco nro. S.or y determinaron confessarse bien y dexar su mal officio, y llegandose la / vna al P.e le dixo. P.e yo soy grande hechizera, y en mi vida me he

confessado bien, traygo engañada la gente deeste / pueblo vsando officio de Confessor y ha muchos años q. confiesso esta gente y q. los curo en sus enfermedades sin saber nada / y con mis hechizerias los traigo peruertidos p.a q. no siruan a Dios, a quien yo aora quiero seruir. y diciendole el P.e / q. tomasse algunos dias para prepararse bien, tomo cinco, o seys dias, al cabo delos quales se confesso con mucho sentim.to / y dolor. La vna hechizera teniendo miedo. y confusion se salio del pueblo, y sabiendo q. los Padres auian de yr avna est.[anci]a / dos leguas de alli, aunque era muy vieja se fue alla, y declarando al P.e el intento con q. venia le dixo. Auras de saber / P.e q. todos mis antepassados fueron grandes hechizeros, y ellos me enseñaron a mi, y yo a otros. Los Dioses q. hasta aora / he adorado son estos cerros, y rios, y manantiales de agua, y las piedras, y animales q. ay poraqui, y aestos he exhorta-/do a adorar alos indios. Ha mucho t.po los confiesso. y en sus enfermedades, y sanidad he adorado al demonio. y / hablado muchas ueces con el mis hechizerias son sin quento, y los engaños conq. he peruertido a esta g.te y he offendido a / Dios, a quien aora me quiero boluer, y emendarme para entrar enel cielo, y uer a Dios, y hizo una confession general. / con firme proposito de seruir a nro. S.or [.] En otro pueblo aunq. la g.te por ser mal cultivada al principio se retrajeron / y no quisieron acudir, pero predicandoles dos otros sermones se començaron a amansar, y acudieron bien confessando / se mucha g.te casada, y con hijos, q. en su vida auian sabido q. cosa era confession. Eneste pueblo dixo el Cura alos P.es / q. tenia por cierto, q. enterrauan los diffuntos enel campo, y q. no baptizauan sus hijos, porq. siendo pueblo grande tra-/yan pocos a enterrar, y baptizar. y predicandoles un sermon deesto luego trajeron mas de ueynte a baptizar, y los diez / y seis adultos, q. toda aquella semana se baptizo mucha gente assi adulta como niños. Boluieron a n.ro S.or quatro he/chizeros mucho peores q. los passados, y q. tenian destruydo aquel pueblo. los dos eran marido. y muger, y el marido era con-/fessor de los hombres. y la muger de las mugeres, y para mouer a q. se confessasen todos ellos se confessauan primero. / Tenian officio de offrecer a las huacas los sacrificios q. los del pueblo les dauan, q. eran cada año

sinnumero. Junta-/uan la gente en ciertos t.pos del año como en t.po de la sementera y cosecha, y les predicauan con gran feruor, y / enseñauan el modo q. en sus hechizerias auian de tener: curauan a todos, aunq. anadie dauan sanidad. Hablauan / conel Demonio, el qual tambien les hablaua, y declaraua donde estauan las cosas perdidas, y lo q. les preguntaua. / y como auian acertado en esto auian cobrado gran credito, y opinion. Declararon al P.e donde tenian los Dioses q. adora-/uan, y confessaronse generalm.te dando muchas prendas de q. su conuersion era verdadera, y q. desseauan seruir a Dios. (...)

DOCUMENTO 23. Año 1609: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff. 125-149

IHS Annuæ Litteræ Prouinciæ Perua=/næ Societatis Jhu. / Anni M.DCIX

[Firmado: Juan Sebastián de la Parra. Lima, 31 de marzo de 1610].

[Es versión latina de la carta anterior: doc. 22. ARSI. FG 1488/II/9].

Missio ad idololatras indigenas prope Limam

(fol.129) Nondum primi sacerdotes domum repetierant, et alis duo / ad circum uicina indigenarum oppida missionis causa prodiere, Pater / scilicet Petrus del Castillo, et Pater Gaspar Montaluo. quorum/ missiones quia res ita petunt, paulo altius exordiar. in Huarochi=/riensi praætura prope Limam, multæ Indorum pareciæ [=paroeciæ] sunt, inter / quas insignis hoc anno fuit, Diuo Damiano dicata, cuius curam / gerit Doctor Franciscus de Avila qui et est totius Prouinciæ Vicarius / vir quidem doctus, ed indigenarum salutis apprime studiosus, / is, si quod pullulareveterisidololatriæ cognoscebat, ad illud era-/dicandum totos industriæ neruos contendebat. ob id erat valde indigenis inuisus, atque ideo multa sæpe in eum crimina confin-/xerunt: quibus minime

retardatus est, imo potius susceptum //(**fol.129v**) consilium æquo aio vlterius perduxit. cum ille adhuc nescio / qua suspicione adductus in idolorum quæsitione procederet, multa / reperit efficacioribus remediis curanda. quam ob rem publicis e-/dictis cauit, nequis idololatras occultaret,quamillos potius/ ad se deferret quam primum, quod quo facilius obtineret, cum iis se / benigne gesturum promissit, qui se utro reuelarent; vix ea, cum / ingens hominum et fœminarum multitudo Vicarium adiit, quorum / alii idola exhibenda asportabant, alii alios ad illum deferebant, / alii demum Huacas demonstrabant. Huacæ sunt præcelsæ rupes / quibus numen inesse arbitrantur. his ita dispositis nostri homi-/nes aduocantur, opem Doctori Auilæ daturi; mittentur. Ad / S. Damianum perueniunt (oppidi nomen est) seniores in-/digenas ad se accersunt, quæruntque, numquid aliquem ad / priscum idolorum cultum reddisse cognoscant. quorsum (illi / respondent) in hoc quærendo desudatis. forte nullum inuenie-/tis in hac latissima Prou.a pueris suggentibus exceptis, qui / Pariacacam, et Chaupinamoc (idolorum sunt nomina) non toto animo veneretur. quod ubi resciuerunt, diligenter se / ad opus accinxerunt, populum in vnum coegerunt, et vesa-/num fictorum numinum cultus repudient hortati sunt Inter / tantam hominum turbam, forte aliquos seniores capillis / detonsis offenderunt (est inter illos cæsaries honoris nota, / contrarium vero dedecoris, et ignominiæ) rogant causam, et / illos aliorum fuisse præceptores inueniunt. tum conuersa / ad illos oratione, exurgat eorum aliquis imperant, qui se / roganti respondeat, mox ille obtemperat; ab illo noster / vtrum Pariacacam, Chaupinamoq, Conchurisque et alia ido=/la sint dii, nec se sciscitatur, cui ille impauidus altiori voce / minime gentium respondet, Dæmones illi sunt. Vnde arrepta ansa, de vero Deo populo conuocato concionem ins/tituit. Id vt opere, q.[uæ] verbo protulerant confirmarent, in/ certum Diem Huacas diru///endas et mortuorum cadauera / cremanda, Vicarius indixit. tunc omnes eos vtro quasi perciti ad / Huacas concurrunt, mortuorum cadauera extrahunt, et / humeris imposita, alii auorum, patrum alii, alii aliorum è ma //(**fol.130**) maioribus ad destinatum locum igni mandanda comportant. et rité / composita comburunt. ad hæc illis nostri grates et ad Veri Dei / cultum adhortari, post Huacas diruere et funditus euertere, vt im-/puræ religionis vestigia penitus aboleantur. Verum quo idolatriæ / crimen fædius illis, et absurdius videatur, nobiliorum maiorum quos / veterum consuetudine, numinum instar, religio///ss///siori cultu proseque-/bantur, cadauera Huacis ad id tempus as///seruata, medio oppidi foro / omni adstante, et probante populo in pyram ad id paratam con-/iecta,

exusta sunt. accessere præterea plurima idolorum supel-/lectilia, quibus eorum dies festi magis ornabantur: ad quod/ specta[cu]lum magnis itineribus sese gens tota pro///ripuit. enim vero / vt spurca Huacarum loca pura in posterum sacraque manerent, / nouem cruces solle///nni pompa, populique ingenti celebritate, / cunctis supplicantibus, eminentioribus in locis, asperis tibiis (quas / cirimias vocant) lenibus cornibus, tubisque artificiosam harmoniam / conficientibus, et indigenis sanctæ crucis Himnum suauissime mo-/dulantibus, mira animorum lætitia collocatæ. Vt vero misera / illa gens peccatorum poenas vltro darent, a nostris ter in hebdo-/mada pia deuerberationis consuetudo instituta, ad quam omnes / turmatim aduentant, et ab vno nostrorum pia quadam excepti / historia, eo psalmum poenitentiæ recitante, se pia quadam inmani-/tate cædunt. Innumerus hominum numerus animorum crimina / eluerunt, q.[uæ] etiam D. Joannis, et Tumnæ oppida tempore quo / patres ad ea diuerterunt, imitata sunt. Inter alios, insignes / venefici peccata nostris aperturi venerunt, et inter eos præcipuus / quidam fuit, qui alios præstigios agendo deluserat, atque ita de=/luserat, vt ipsius verba pro diuinis oraculis haberentur, iac=/tabat se Deorum esse interpretem, et eorum nomine, ad se vndique / confluentibus, futurorum responsa dabat. quod, ne fraus ali-/cui innotesceret, hac ratione præstabat. in obscura sese abdebat / latibula, vbi natiua voce multa effu///diebat, deinde acutiori, / et subtiliori nonnulla confuse ita mussitabat, vt ab expectan-/tibus pauide responsum. minime perciperetur: quibus ille q.[uæ] magis / ad suam vtilitatem spectaret, respondebat; et ea rationi ab / omnibus credebatur, vt fieri posse videretur, quod a præbenda //(fol.130v) delusori fide amoueretur. cui malo vt obuiamiretur, neces-/sarium iudicatum quod dominica die cuncto adstanti populo / modum quo illum illuserat explanaret: mox imperanti obe=/diuit, et tot annorum fraudem patefecit. Deinde aliquot elap=/sis diebus, post quam id sæpius, summise eflagitarat, sacramentum / confessionis inire permissus est. Alii nefariorum rituum / Doctores ad veritatis lumen conuersi, de quibus plura possent / afferri, sed iis omissis, id subiungam, quod eorum vnus nostro / sacerdoti declarauit. is cum de Huacis, idolisque, ac de eorum sa=/cerdocio rogaretur, quemadmodum (inquit) vos Romam, Ro=/manumque Pontificem præcipua obseruantia colitis, sic nos Paria-/cacam, et eius sacerdotem, pontificem veluti, præ omnibus, cultu, / et religione prosequimur. Hi omnes confessione purgati frugi vi=/uendi normam amplexi sunt (...)

DOCUMENTO 24. Año 1610: *ANNUA*

ARSI. Perù 13: ff. 74-95

Pax Xp.ti

[Firmado: J. Sebastian (de la Parra). Lima, 31 de marzo de 1611]

Mission a Truxillo y Saña

(fol.77) Pero vna delas cossas enque nuestro S.r ha sido mas seruido enesta mission ha sido las muchas idola/trias, e hechicerias, que se han descubierto en toda esta comarca. estando en chachapoyas supimos, que enla / Prouincia de Luya ///lla/// alli serca auian quemado la nauidad passada dos indios, y dado tormento a otros dos / por bruxos: y enla prouincia de Chero tambien alli cerca auia mucha fama de indios, e indias echiseros //**(fol.77v)** hechiseros y que alli esta la fuente llamada Cuyana, 1) que en Romance castellano es lo mismo que la fuen/te delos amores, de que mucha gente de Chachapoyas vsa mal para todo genero de torpeças e echiserias. deter/mineme de yr alla para remediar tantos daños, especialm.te despues que supe del encomendero de alli, que los / años passados subiendo aella auia sacado dos cauallos cargados dela ropa y cossas supersticiosas ofreçidas / a aquella peña y fuente: y que era cosa aueriguada q. de toda aquella comarca vienen indios a buscar / el agua, y muchos embiados de sus amos españoles: fue conmigo el Beneficiado de alli, y un hermano / del encomendero con algunos indios, que sabian el camino, por el qual fuimos trepando con pies y ma/nos con tanto peligro que auernos puesto en el parecia temeridad:

1) En el quechua de Chachapoyas *khuya-* expresa la idea de "amar" (Taylor 1979:96); "ccuyay. El amor que da algun bien (...) El misero digno de compassion y de auer piedad del" (G.H.:73). En el quechua de Ancash y Huaylas: *kuyay*, amar, querer y *kuya-kuya*, cualquier objeto, brebaje o ceremonia para lograr suerte en el amor (Parker-Chávez 1976:87). En el quechua del Cuzco: *khuyána*, apiadable (Lira 1945:503). *khuyai*, amor (VPI).

llegamos ala peña, que estaba abierta / por medio, y en esta hendedura esta vn agujero. por donde cabe el braço, y metiendole porel se topa / dentro agua, que se va destilando, por dentro dela peña, sin salir fuera: esta es el agua bendita, o por / mejor decir maldita, de aquella tierra, y les parece que lauando con esta agua la persona, o ropa, que quieren / inficionar torpem.te y regandole la casa con ella, que alcançan lo q. pretenden: y tiene dos lados la fuente / vno por donde se ///creen q. aficiona, y otro conque aborrezca, y de camino ofrecen alguna cossa ala peña: halla/ronse moldos y puntas de randas, y varias ieruas, y guessos de cuyes, y otros Animales, etc. Cerrose el agu/gero dela fuente, y diose orden, como se cerrasse con pared de piedra aquella entrada dela peña.

En esta misma prouincia de camino se remediaron, y descubrieron mucho [*sic*] idolatras, y hechiseros, que tenian infici/onada la tierra: especialm.te vn indio, que estaba ya muy indiciado, y confesso, que siendo christiano era idolatra / y traxo alli sus dos idolos con señales manifiestas delos muchos sacrificios, que les auia echo, y otros instru/mentos de sus echiserias: declaro que su muger tambien era famosa echisera, y hablaua conel demo/nio: no sabia la doctrina, y dixo que nunca se auia confesado en toda su vida.

(**fol.78**) Mission alos Indios Idolatras dela Comarca de Lima

Ya escreui a V.P. el año passado, 2) como enla comarca de esta ciudad se auian descubierto grandes / Idolatrias. y echiseriasentrelos Indios; y que para su remedio tenia siempre occupados dos Padres enlos / pueblos mas necessitados. Hase continuado ogaño esta mission (en q. abra muchos años q. hacer) con mucho / mayor fruto. Pero ha tenido dos estados vno al principio por quatro o sinco meses, enq. los indios estaban / duros, y muchos de ellos impenitentes, por no se les auer echo aun los Sermones, con que se desenganaron / y salieron de sus

2) V. doc. 22. ARSI. FG 1488, II,9: ff.102-105v.

errores, y porq. no se acauaban de asegurar del perdon que se les auia ofrecido, si se manifesta/ban: ni auian cobrado alos nuestros el amor q. aora conla experiencia de su trato les tienen. Hacia/seles dificultoso el dexar tan antiguas. y connaturaliçadas costumbres. Aesto se añadio otra no menor diffi/cultad en su conuersion de parte de sus curas, ya por no acauar de persuadirse que sus Indios estuuiessen / tan sciegos [*sic*] en sus ritos, ya porq. les parecia caso de menor valor, que el dotor Auila como juez, y nues/tros padres como missioneros viniessen asus pueblos a descubrir la ciçaña de sus ouejas, que en tanto tiempo / ellos no auian remediado. llego a tanto que ellos mismos dieron parte alos Señores Virrey, y Arçobispo / deesto, diciendo que era leuantar ruydo sin fundam.to y que no auia tales supersticiones: y añadian / muchas quexas siruiendose dela inquisicion, que el dotor Auila hacia, con que se ennuiaron [=enojaron] mucho / los Señores Virrey y Arçobispo (...) Teniamos puesto alli al P. Montaluo, y murio enla mission, y el P. Juan Diaz, q. / estaba señalado paraella tambien murio entes de ir. Otros tres o quatro tambien señalados, o antes / de ir, o luego en yendo, enfermaron de manera, que no pudieron proseguir y alla y aca ponia el demonio / tantos estoruos, q. se echaba bien de ver, lo que repugnaba salir de aquellas almas.

Pero quanto mas se conocio la importancia de este negocio, porla contradicion q. el demonio haçia / tanto mas fuerça se hiço, en no desamparar[.] La causa en n.ros fue venciendo poco a poco la dureça de / los indios idolatras conlos ///Sermones. y Catesismos, y amoroso trato delos padres que les embiamos y porq. / se via la grande dificultad, que alos principios vuo, porne aqui algunas cartas en que los padres me lo / significaron. Vno delos quales dice assi en vna suya de 23 de julio.

Torne a hablar alos Curacas, vista la resistencia delos Idolatras, para que me juntassen otra vez.

(**fol.78v**) Otra del P. Pedro ignacio dice assi (...) es cossa de lastima y compassion / ver quan arraygados [*sic*.] y ondas raiçes tienen echadas en sus idolatrias: y aunq. nosotros les prediquemos / como los principales caueças q. son sus echiçeros, y confessores quedan encubieros, (porque para ellos no / bastan

alagos ni ruegos, hasta que se vie.[ne] alas amenaças q. como experimentado vsa el dotor Auila / no sera durable la conuersion delos pocos, viuiendo entre sus cabecas, que les tienen puestos en tantos erro/res, q. remedan en todas las cossas ala iglesia, hiciendo que se confiessen conlos sacerdotes delos ido/los tres veces al año, y otras prueuas para conocer si han dicho verdad enla confession, y tienen por muy gra/ue peccado, quando algun indio no dixo verdad, confessandose con su cura. El P. Phelippe Tapia / dice lo mismo en vna suya de 12 de febrero, añidiendo q. no ay indio q. no tenga su idolo secreto. / y no es marauilla que los Padres sintiessen se necessario pro///d///ceder por via de justicia alos principios, / porque era tanta la resistencia que algunos hacian en publico alos mesmos Padres, como se ve poresta / del P. Phelipe de Tapia en 21 de Março que dice assi. No falta çiçaña, et inimicus homo. que / la siembre, entre estos pobres idolatras ha mouido el demonio a vn Indio del pueblo de S. Juan, que / esta aun por visitar, para q. con atreuim.to no solo alos indios, sino a su cura y padre hagan /// rostro, y / le diga, que no ay Guacas, y que si los Indios an dado idolos ha sido de miedo, y traidos del vio, que / si le quitaran atormentos ael la vida no se le diera nada, porq. se hiria derecho al Cielo; y con estar / los de este pueblo encartados enel processo que hiço el dotor Auila no ay dureça, como la suya, y para / conuencerle se truxo a su presencia vno delos hechiseros conuertidos y confesso deplano todo lo que / sabia, y las Guacas, que auia mochado, con q. este idolatra haçia actos de grande admiracion, / diciendo es possible, que aya guacas? yo no lo auia oydo hasta ora, esto deue ser en este otro /// pueblo, mas / en el mio no: fuimos de parecer que les sacasen de aquel pueblo, para que el daño no passasse adelante.

(**fol.79**) En este tiempo [20 dic. 1609] el dotor Auila traxo aesta ciudad vna gran petaca llena delos principales ido/los, que se auian hállado enestos pueblos, y tres delos sacerdotes, y hechiceros mas culpados, que / estauan conuencidos por los processos, que contra ellos se auian echo, y por orden del S.r Arcobispo / assistiendo el mismo dotor Auila, y otras personas graues de todos estados, auiendo conuocado las / Parochias delos Indios en vn solemne acto como de inquisicion enla plaça mayor

de Lima se que/maron los Idolos, y se penitenciaron los dogmatiçadores. y hechiceros, aunq. con misericordia por auer / confessado, y pedidola. Dio este acto grande estampida por toda la comarca, y fue de grande importan/cia para escarm.to delos culpados. Conestos medios. Con estos medios [*sic.*] por vna p.te de ir inquiriendo por / via juridica, offreciendo perdon alos que se descubriessen, y castigando alos que nolo hiciesse: y por otra / predicando, y catequiçandolos mas, y conuenciendoles blandam.te de sus errores, se descubrio del todo la / llaga, y assi venian pueblos enteros a descubrirse, y traer sus Idolos en gran cantidad, manifestando sus ado/ratorios, ritos, y superstiçiones, pidiendo el remedio de ellos, y con desseo de hacer penitencia de sus / peccados. y assi tenian disciplinas publicas cada semana dos veces casi todos los pueblos. Viendo / pues los Curas delos pueblos tan patente la idolatria, no solo no la contradixeron, y reciuieron de buena / gana la visita, sino ellos mismos la pedian con instancia, y mucho mas alos nuestros, como a quien / auia de poner la cura enlas llagas descubiertas predicando, y confessando a su gente.

(...) Lo que los curas estimaron, los que nos [=los] nuestros [hac]hian con sus pheligreses, se echara de ver por las cartas sigui/entes, entre los quales el deel pueblo de guaruchiri dice assi: A caso nueua torna a V.P. el hacer yo esto tan / tarde, pues siendo tan hijo de nuestro bienauenturado P. Santo Ignacio, al qual ha mas de sinco años / tengo retratado enel altar mayor antes de su beatificacion, alo menos antes que se publicara con certidum/bre, la qual siempre tuue de su gran sant.d porque desde niño le fui siempre muy deuoto, y assi me / auia de auer dado a conoçer a V.P. si mi cortedad no me vuiera estoruado. Pero aora vista la / gran merced, q. V.P. me ha echo de embiarme aestos señores, y santos Padres Phelipe de Tapia //(**fol.79v**) y Luys de Cañaveral para que me ayudaran a lleuar la carga tan pesada que al presente se me ha ofrecido que era impossible yo poder acudir, aunq. tuuiera mas fuerças que las ordinarias, por ser la dotrina / de las mejores y de mas g.te de este Arçobispado, y de mas poblacion, y mayor necessidad para las Almas. Porque totalm.te he halla/do, que en toda esta mi dotrina son idolatras, y de un mes a esta parte

he sacado mas de 200. idolos, los qua/les en presencia de estos n.ros Padres, y el d.or Auila, a quien parece n.ro S.r crio solo para conocer los / indios, y sus ritos en especial con la comp.a de tales padres entregue en particular vn idolo de madera y / cuero de estatura de vn hombre sentado, que era el mas famoso, que auia en en esta tierra llamado / Cocalliuia, 3) descendiente delos gouernadores de esta tierra, y al que todos tenian. por verdadero / Dios: de que los Padres, y el dotor se admiraron de verle y ver tantos idolos iuntos sacados / de vn solo pueblo, que al parecer eran christianos. [...] De el pueblo de / S. Pablo y S. Matheo estan llamando los pobres, y los falsos sacerdotes son muchos, que para solo haçer / que estos se desdixessen tenemos traçado de ir alla, y tambien a dalles una rociada de sermones. que/do con tres famosos sacerdotes, y dogmatiçadores. ha sido el S.r seruido de disponer sus coraçones de mane/ra q. han echo todo lo que he querido como dire luego. y antes que concluya este punto quiero / hacer saber a V.R. la misericordia, que el S.r se siruio hacer a vna india venerada y tenida //**[fol.80]** por la mas sabia y santa muger, que entre si conocen: y assi la tien[en] todos los hechizeros por ma/estra y consultora de sus dudas. esta me vino a buscar dos leguas; y me dixo, Padre confiesame / y auisandome el notario de todas sus buenas calidades, yo la agasage y receui con todo el gusto que pu/de. fui la poco a poco disponiendo por algunos dias con sermones, y penitencias. Junte la con los tres sacerdotes / diciendole a cada vno en particular, que pues tenian escandaliçadas a tantas almas; era menester la / satisfaciessen, pidiessen perdon, y se desdixessen de sus errores publicam.te estando todos juntos. dixe/ronme q. lo harian ansi: y juntandose el domingo dela quinquagessima tres pueblos iuntos a oyr missa / y sermon, el qual acauado llame ael mas viejo delos sacerdotes, y dixele si queria decir algo / a sus hermanos. Respondiome q. si, y empeço con gran efficacia a decir mal de sus dioses, y huacas / y que todo era burleria; y que hasta alli los auia engañado, y

---

3) Cocalliuia significa, a la letra, Coca-Relámpago <*llipihyay*, parpadear, titilar una luz; *lliphlliy*, manifestación del lampo, brillar por momentos *lliphlliyay*, tomar brillantes, ponerse espejante (Lira 1945:587); *lliplliy*, relampaguear; *llip-llipyay* (VPI). *Llipiyaq* es el nombre del dios del rayo.

enuaucado por tener conque sustentarse, / y que assi auran de creer como verdadero lo que los Padres enseñaban, y que ansi el les pedia perdon / por aurles engañado. el segundo y tercero hechiçero hicieron lo proprio con grandes mues/tras de Arrepentim.to. Vino la india, y apenas se vuo puesto en su puesto, quando dixo en su lengua / Indios, e indias ya me conoceys, y os acordays las vezes, que me aueys consultado el mays, chicha, chi/cha [*sic*] y otras cossas q. me ays dado, yo confiesso os he traido engañados, y que no ay mas de vn solo dios / verdadero, y otras raçones, con que todos los pueblos quedaron desengañados: y yo alauando al Señor / por verlo mucho sentiendo su diuina mage.d se sirue en esto.

(...) Vna india vieja de edad de 70 años auia sido muy dada alas idolatrias: tocola nuestro s.r / y determinose de dexallas, aunque no de el todo: tomo por patron al Apostol S.tiago, y vn dia //(**fol.80v**) vn dia iba con un hijuelo nieto, camino de su chacara muy triste por otros dos, que aquel dia se le / auian muerto: y de repente se le aparecio en vn caballo clanco [*sic*] vn hombre de muy buen talle, con / espada y daga dorada, viendo el niño se espanto, y fue llorando hacia donde estaban vnos indios / trabajando, y les dixo, que su Madre quedaba muerta del espanto (porque era muy grande el que tuuo / tambien la india con la vission) Preguntola el cauallero si le conocia, ella dixo s.r tu eres Vira/cocha, no me conoces replico el, y respondio que no: entonces le dixo has de sauer que yo soy S.tiago / vno de los doce Apostoles de Iesu Christo, y vengo a enseñarte como has de viuir de aqui adelante: / y lo primero te digo, porque estar triste por la muerte de tus dos hijos, porq. ya sus animas fueron / lleuadas al cielo, por mano de Angeles, y alli estan muy goçosas en comp.a delos mismos Angeles, dela / Virgen Maria y todos los santos (que todas son palabras q. refirio la india auer dicho el santo), y / parece se haçe probable la vision, con lo que despues dixo, que fue reprehenderle de su mala vida, di/ciendole hasta quando has de adorar a Pariacacha, Chaupinamoca, etc. y que porque no confessaba enteram. / sus peccados, siendo assi, que auia encubierto en las confessiones algunos de idolatria, como ella lo dixo (...)

(...) Enesta doctrina de huaruchuri en otra de S. Pedro se han manifestado mill y seyscientos / Idolos, que hemos tenido en nuestro poder. y se han de quemar un ///dia deestos con otros adoratorios y despues / se han de echar por el suelo /// muchas sepulturas que a manera de uoueda hacian los indios en la [*sic*] iglesi/as para enterar [*sic*] sus muertos, dedonde los hurtaban de noche, y los lleuauan a sus huacas. Todo estos se / remediara conel fauor diuino porque no tenga el demonio ocasion de tentalles otra vez y fuera de esto / se han quemado otros muchos instrumentos, conque los indios hacian sus Idolatrias y falsos ritos.///

[Collegio del Cuzco]

(**fol.84**) Missiones a Indios

Hanse echo de este collegio algunas missiones de indios est///os años, las mas por los pueblos de Indios circumveci/nos de que se ha cogido no poco fruto. Vna india consulto avn hechicero, como tendria hacienda: ella / hiço adorar iuntam.te conel las estrellas, inuocando al Luçero dela mañana, pidiendo carneros, mais y / ofrecio en sacrificio ella sus cauellos, y oyendo esta india predicar alos nuestros se conuirtio y confeso generalm.te / en otro pueblo despeñaron (como tenian de costumbre) a vna muchacha dela dotrina, para que fuese a seruir / Ala otra vida avn cac///zique, lleuaua seruicio de plato, y alguna comida dela que el Cazique apeteua / en vida: esta al tiempo quela echaron llamo a jesus, y fuel libre por este Santissimo Nombre, y la halla/ron sana auiendo caydo de mas de cien estados entre peñas, y piedras. 4)

4) V. doc. 13. ARSI.Perù 12:fol.177 ambos relatan la noticia del P. G. de Cisneros en Vega 1948:98 (*ibidem*).

DOCUMENTO 25. Año 1610: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff. 151-161

Annuæ Litteræ Prouinciæ Peruuianæ / Societatis Jesu anni 1610.

[Firmado: Juan Sebastián (de la Parra). Lima, 31 de marzo de 1611]
Es versión latina de la anterior

Missio Guarochirienis ad idololatras indigenas

(**fol.153**) Cum præterito anno de hac etiam missione satis dictus; quod a sex / e nostris hoc anno alternatim missis effectum, leuiter attingam. / Inuetereuerat inter Guarochirienses idolorum cultus, ac eas radices egerat quæ //(**fol.153v**) quae vix avellendæ viderentur. Adhuc montes ipsi prisca formidine / venerationem habebant, perennitate fontium, iris cœlestis, Guacæ, lapillique / inusitatæ formæ, quasi quid numinis illis inessent, vel quia Indis / prosunt (ita illi sentiunt) vel quia maxime officiunt, colebantur. Sed hæc eo artificio Parochis celata, vt nullum in illis appareret veteris / supersticionis vestigium. Hoc vbi doctoris Francisci de Auila cura et / solicitudine reuelatus (vt superiori anno dictus est) maior nostris sese / campus aperuit, vbi eorum liberis vagaretur industria. Qua breuis / temporis spatio in una Guarochiriensi Pareciâ sexcenta idôla atque / mille reperta (...)

(fol 157v)

Sedes julidensis

[estas noticias faltan en la versión castellana]
En Domi / Julidensis ager temporibus pristinis maleficorum ferax sensim præter / spem repullulauit hoc anno. Septem enim sunt reuelati venefici, / qui se mali dæmonis ope variis in locis huius Prouinciæ quadra-/ginta duos interfecisse fatentur ingenue: ex quibus septem, octoue / Julide. Quoniam haud ingratum erit, modum, quo id præstabant, / cognoscere, paucis exponam. Abstinebant tribus diebus

carnibus, / Chicha, atque indico macro pipere, quod Agi vocant, quibus max.e / vtuntur. Noctes ducebant insomnes, et eo tempore dæmonis opem / crebris ac validissimis vocibus, Bacchantium more, implorabant. / Chicham, Cocam (herbæ nomen est) aliaque id genus sacrificabant. / sacrificio peracto se dabat Diabolus in conspectus quatuor aliis co-/mitibus funesto linteo insutis vndique cinctos, quorum omnium prin-/ceps clariores ex se radios emittebat. Hic causa, cur vocassent, quærebat diligenter: cumque veneficii sibi hunc illumve aman-/dare infra mortuos esse in votis declarassent, eos quod sacris adfuissent //(**fol.158**) adfuissent mysteriis reprehendebat seuere, et ne Julidenses Parochos, / vti sibi inimicissimos (hæc Daemonis verba) alloquerentur, horta-/batur. Post hæc sibi litata deuorare simulabat, et simulacrum homi-/nis, quem vellent de medio tollere, ex suo conficerent, ///orabat/// im-/perabat, ac præfiniebat tempus, quo, habita natiuæ corporis constitu-/tionis ratione, esset id præstandum opere. Exequebantur diligenter, / confectum ex seuo arietum indicorum (llamas Indi appellant) / simulachrum lanci ex argilla impositum, ignique mandatum Dæmo-/ni offerebant, magnis clamoribus, tange, interficé ingeminantes. / His ita transactis se dæmon maleficorum aspectui subtrahebat; illi / tamen simulachrum humabant, quod dum corrumpebatur, homo, / quem illud referebat, paulatim macie torridus extinguebatur. Cæte-/rum, cum seui data occasione, dissiderent inter se malefici, grauiterque / anus ex his sæuiret ingenerum, se suosque dato libello supplices / dedit in lucem. Emicuit tunc Principis Caciquii infidensis con-/iugis pietas: hæc enim cum veneficiis infecta iam iam moreretur, / et, an veneficia discui vellet, dum ipsa cuniculi adipe in///ungeretur; / (Cui vulgo nuncupatur) rogata, minime respondit; immo absit, vt dum / caducam hanc vitam tueor, nouo patrato scelere, indigna reddar æternæ. / Demum post aliquot dierum spatium summa sui animi voluptate / inter viuos esse defuit.

Traducción

(**fol.157v**) Entonces la campiña de Juli, fértil de hechizeros (*maleficorum ferax*) en los tiempos antiguos, este año poco a poco volvió a brotar de nuevo. Y es así que se revelaron siete hechizeros quienes confesaron abiertamente haber matado a cuarenta y dos personas en distintos lugares de esta Provincia por obra del malvado demonio. De ellos los siete, u ocho, eran de Juli. Por ser útil (*haud ingratum*) conocerlo, explicaré brevemente el modo en que ellos lo hacían. Se abstenían por tres días

de las carnes, de la chicha y del pimiento delgado de las Indias que llaman Agi [ají:qch. *uchu*] que utilizan sobre manera. Pasaban las noches velando, y en aquel tiempo imploraban con altísimos gritos, como hacían los Bacantes, la intervención (*opem*) del demonio. Sacrificaban chicha, coca (es nombre de una planta) y otras cosas parecidas y, acabado el sacrificio, se manifestaba el Diablo a la presencia de otros cuatro compañeros envueltos completamente por un lienzo fúnebre y el jefe de ellos irradiaba de si rayos más luminosos. Este preguntaba diligentemente por cuál razón lo hubiesen llamado, y cuando los hechizeros le decían que deseaban exiliar entre los muertos esta o aquella persona, los reprochaba severamente por haber ellos participado a los sacros misterios y los exhortaba a que no hablaran con los párrocos de Juli porque eran muy enemigos suyos (estas son palabras del Demonio). Después de esto, hacía el ademán de devorar las cosas que le habían ofrecido y les ordenaba de preparar un simulacro parecido al aspecto (*ex suo*) de la persona que querían matar, y fijaba el tiempo en que, habiendo reproducido la forma de las características naturales de su cuerpo, deberían llevar a cabo aquella obra. Los hechiceros ejecutaban cuidadosamente sus órdenes y ofrecían al Demonio un simulacro preparado con sebo de los carneros de las Indias (a los cuales los indios dan el nombre de llamas), puesto sobre un plato de arcilla y entregándolo al fuego repitiendo en voz alta: agarra, mata. 1) Acabada en esta forma la ceremonia, el Demonio se sustraía a la vista de los hechiceros; aquellos, en fin, sepultaban [lo que quedaba de] el simulacro y mientras aquel se iba corrompiendo, la persona cuyas facciones reproducía, paulatinamente iba adelgazando hasta ser consumido y extinguirse. En una ocasión, habiendo reñido unos hechiceros a causa del cebo, una vieja de ellos se enfadó grandemente y se delató entregando una lista de los suyos y pidiendo piedad. En aquel entonces se distinguió la piedad de la esposa de un Príncipe, un Cacique pagano: ésta, contagiada por los hechizos

1) Sobre maleficio con simulacro de la víctima v.: doc.62. ARSI. Perù 17: fol. 166; doc. 63. ARSI. Perù 18b: fol. 139.

(*veneficiis*) y estando ya al punto de morirse, cuando le preguntaron si no quería conocer de qué maleficio se trataba siendo ungida con la grasa de un conejo (que llaman Cui), no respondió palabra; al contrario, lejos de mi [dijo] que por salvar esta efímera vida llevando a cabo otro delito no me haga yo indigna de la vida eterna. Al final, al cabo de algunos días, con supremo goce de su alma dejó de existir.

DOCUMENTO 26. Año 1611: *ANNUA*

ARSI. Perù 13: ff. 97-120

IHS

Annua dela Prouincia / del Peru del año de 1611

[Firmado: Juan Sebastián (de la Parra). Lima, 30 de abril de 1612]

(fol.102v)

Mission a los yndios ydolatras de la Comarca de Lima

El año passado auise a V. P.d del grande contagio de ydolatria q. en esta co-/marca se auia descubierto, y del gran fruto q. se yua haziendo en descubrir / mas esta peste, y yr curando de proposito estas almas, y conuirtiendolas a Dios N. S.r / añadire lo q. ogaño se ha hecho, aunq. poniendo el demonio tantos, y tan grandes / estoruos e ympedimentos, q. se echa bien de ver, q. este fuerte armado sale rabiando / de su castillo. He sabido el modo con q. n. s.r descubrio esta ydolatria digno / de la misericordiosa prouidençia q. tiene de las almas. El doctor Fran.co de Auila / hombre de buenas letras, y virtud, y inclinado a ayudar a las almas de los yndios / auia estado en vna doctrina deeste Arçobispado llamada san Damian mas / de onze años, y enella predicado frequentem.te a sus yndios en la lengua qui-/chua q.

sabe con eminencia. andaua ya con alguna sospecha de q. sus yndios / eran ydolatras y hechizeros y q. se tenian huacas y chanchas 1) aeste tiempo / le llamaron para vn yndio viejo q. se estaua muriendo, el qual le dio vna / noticia muy confusa de q. vna Hija suya llamada Curi 2) tenia vn idolo, y / q. el auia dedicado aesta su hija a Pariacaca idolo, y adoratorio el mas prin/çipal de esta Prou.a murio este viejo encubriendo lo principal y q. mas hazia / al caso; y el doctor Auila llamo a la hija, y le pidio el ydolo, mas ella le dio / vno q. no era el q. le pedia, y el doctor de alli adelante predicaua contra este viçio / sabiendo q. todo el pueblo concurria a sus ydolatrias a aquella casa, vn dia de / repente le dio a esta india Curi el mal de la muerte, y llamando los yndios al / doctor para confessarla, la hallo sin habla eçhando mucha sangre, y espuma-/rajos por la boca, y assi murio sin confession, y porq. al alboroto concurrio todo / el Pueblo el doctor desseoso de dezirles en tal caso algo de prouecho, les pre-/dico la historia de Annanias y Zafira 3) a quien Dios quito la vida de repente / porq. mintio a S. P.o y q. assi auia Dios hecho conestos dos yndios P.e y Hi-/ja, y haria conellos, sino se descubrian y emmendauan. El dia siguiente le / lleuaron los yndios mas de

1) Debe leerse "chancas": la derivación del término *chanka* es incierta (v. doc. 1, nota 1). Proponemos dos posibilidades 1. <"chanccani (...) Començar o dar principio a alguna obra" (G.H.:211); o 2. <*chanqa*, pedrada, golpe y efecto producido con una piedra (Lira 1945:99); *chanqay*, quebrantación de algo mediante golpes, tiro, lanzamiento violento, acto y efecto de lanzar una pedrada (Lira 1945:100), arrojar algún objeto hacia otro lugar (AMLQ). Las dos etimologías, probablemente, se complementan dentro de un contexto religioso que asigna a estas piedras-*huacas*, que pertenecen a la categoría de las *qunupa*, la función de favorecer la fertilidad del terreno y de proteger el crecimiento de las plantas, tal vez ahuyentando mágicamente los enemigos. Se trata de un término equivalente al de *qunupa* y que equivalía a un dios lar, o penate. El término era propio de la región del Cuzco y del altiplano mientras que *qunupa* correspondía al quechua norteño, al Chinchaysuyu (R. Cerrón Palomino: información personal). En la sierra del Norte, se dice del cactus *sanpedro* puesto como guardián de las chacras y/o jardines de plantas medicinales, que "ahuyenta", o "espanta las personas de malos entendimientos".

2) <*quri*, oro. El mismo nombre se aplicaba a los gemelos, considerados hijos del Rayo (v. doc.22, nota 11).

3) Hch 5.

trezientos ydolos, y la m.e de aquella yndia / Curi lleuo al doctor a su casa, y le entrego el ydolo verdadero q. su ma-/rido, y hija auian ocultado. y el doctor derribo la casa, y puso vna / Cruz grande en vn humilladero q. se hizo, y conesto se manifestaron, y / encartaron otros pueblos Comarcanos.

En el estado deestas cosas me auiso el doctor de lo q. passaua pidiendome em-/biasse P.es lenguas q. le ayudasen a predicar y confessar, yo embie al P.e Castillo / y al P.e Gaspar de Montaluo y confessaron toda la doctrina g.neralmente q. / serian mill y trezientas almas. despues ynformados los Prinçipes de los P.es / y el doctor de lo q. passaua fue por juez de la idolatria de todo este Arçobis-/pado el doctor Auila, yendo con el dos P.es de la Comp.a y visito la doctrina / de S. P.o de mama 4) y la de S.to Domingo, y S. P.o de Casta, y se confessaron / generalmente quatroçientas personas. despues visito el doctor Auila a Guadalçhiri 5) / y a S. Lorenço de quinti, y auiendo les quitado los ydolos, atambores, ca-/misetas de plumas y otras cosas, castigado los heçiceros, dexando ordenanças / de lo q. auian de guardar entro en los Yauyos prosiguiendo con su com-//(**fol.103**)mission. Descubierta ya juridicam.te la idolatria entraron los de la Comp.a q. a vezes fueron dos P.es y / a vezes quatro enestas dos doctrinas y predicaron de proposito, y cathequizaron estos / yndios y confessaron con mucha satisfacçion a dos mill y quinientos deellos g.neral-/m.te fuera de otros mill y quinientos q. se confessaron en San damian. y eneste / estado se dexo esta mission el año passado.

El presente se ha continuado esta Mission yendo por tres vezes los P.es a diuersos pue-/blos deesta Comarca aremediar esta ydolatria. La primera fueron el P. Xp.oual / Olmedo, y el P.e Fabian de Ayala al Chorillo pueblo q. esta quatro leguas mas aca de Gua-/roçhiri, y estaua tan ynfiçionado de la ydolatria q. los heçhizeros, y dogmatizadores en/señauan alos yndios muy al descubierto q. si los Xp.ianos tenian vn Dios, ellos tenian/ otro

4) El pueblo toma el nombre <*mama*, madre: uno de los nombres de la deidad femenina Chaupiñamca relacionada con la esfera del sexo y de la fertilidad de la tierra.

5) Huarochirí.

tan bueno como el que era Pariacaca, y Huacramarca çerros muy grandes. per-/suadian les aborreçiessen a Jesu Xpo. N. S.r y a su m.e la Virgen santissima, y arrojassen/ su rosario, y assi lo hazian algunos. predicaron les los p.es y cathequizaron les muy / deproposito, y hizieron eneste pueblo trezientas Confessiones g.nerales con mucha satis-/façcion, y algunos poco despues de confessados murieron: entre los quales fue vno / de mexor suerte q. trayendo le defuera del pueblo a los P.es enfermo para q. le con-/fessasen en confessandose con mucho dolor y sentimiento acabo dexando a los P.es alegres / por las prendas de su saluaçion. y aunq. eneste pueblo aura como mill almas de / confession, no confessaron mas los P.es o porq. no vuo tiempo, o porq. ellos no se disponian. / De aqui recurriendo vnos pocos de dias al Collegio por algun esp.ual refresco boluieron la / segunda vez aesta mission el P.e Xp.oual de Olmedo, y el P.e Fabian de Ayala por vna p.te / y el P.e Franc.o de Contreras, y el P.e Ju.o de Cordoua por otra fueron prinçipalmente a los / pueblos de Sanctiago y S. Lorenço de quinti. auia eneste pueblo de Sanctiago como/ seisçientas personas, las çiento y sesenta reduçidas por buenas traças q. para ello se tu-/bieron (porq. les ymporta a sus almas) de otro pueblo llamado S. Phelipe: deestas des-/pues de auer les cathequizado y predicado por muçhos dias se confessaron g.neralm.te mas / de las quinientas, y como veinte deellas por ynterprete. y a todos auian declarado ju-/ridicam.te sus ydolatrias, y exhibido sus ydolos, atambores, y plumages conq. hazen / muçhas çerimonias superstiçiosas, 6) y los pocos q. quedauan se yuan tambien disponi-/endo para confessarse. y sabiendo el S.r Arçobispo de Lima el gran fruto q. los P.es yuan haziendo, les escriue estas palabras: Reçiui la carta de V. P.d de 20 de febrero / q. me alegro muçho sea n. s.r. bendito, q. se siruio de condolerse, y tener misericordia / de la çeguedad, y desuentura de

6) Cristóbal de Albórnoz (1967:21-22) usa el nombre quechua de *gualparicos* para los objetos y adornos rituales usados en el culto a las *huacas* "que son unos géneros de bestidos y plumerías y atadijos de piernas muy galanos con conchas de mar que llaman mollos y figuras de músicas con caveças de animales y bestiduras de los pellejos de los animales". "Huallparicuyuna. Todo genero de armas y adorno de guerra y las galas y adorno del vestido" (G.H.:174).

essos miserables, q. con tan buena ayuda como la de / V. P.d començaran a conoçer a su Criador, y redemptor. he me holgado de q. S. P.d / assienta a mi pareçer de q. los absueluan como a Apostatas de n.ra s.ta fee.

De aqui fueron los P.es a S. Lorenço de Quinti donde por el mismo orden predi-/caron y cathequizaron los deel, y hizieron noueçientas confessiones g.nerales las sesenta / por ynterprete por ser la lengua q. solo sabian muy distincta de la g.neral de este / Reyno. y por q. deestos dos pueblos estauan çerca tres famosos adoratorios el uno / llamado yampilla, y el otro llamado Xamuña, y el tercero llamado Pariacaca / q. es el mas famoso, y çelebre de todo este Reyno les pareçio alos P.es de grande yn-/portancia yr con vna general y grande demonstraçion, y publiçidad con los mismos yndios a destruir, y eçhar por el suelo estos adoratorios, y Huacas, y poniendo enello al / Doctor Fran.co de Auila para q. como cabeça y juez hiziesse este sollemne acto, y //**(fol.103v)** exortando y exçitando para ello los animos de los yndios para q. hiziesen gran / numero de Cruzes, y otros aperçibimientos, y fuessen todos a quemar los cuerpos / desenterrar las Huacas destruir los ydolos, y plantar en su lugar muçhas Cruzes / se puso esta tan ymportante hazaña en execuçion en la manera siguiente. El primer dia que fue a seis de abril se juntaron mas de dozientos yndios conel / Doctor Fran.co de Auila, y los P.es fueron a vn pueblo q. dista vna legua de Guaro-/chiri llamado Yampilla, y alli en vna cançha o patio hecho de casas de yndios / destruyeron vn adoratorio enel qual entre otros auia tres ydolos prinçipales, alos / quales ofreçian coca, maiz, plumas, tigte, 7) y sangre de animales por vnos hoyos/ o canales q. estauan debaxo de tierra tan occultos 8) ellos y los ydolos q. los tenian / delante de los ojos los P.es y no los vian, ni les pareçia q. auia rastro de tal. / Subieron luego aun çerro çercano donde auia vn adoratorio muy çelebre q. / eran siete piedras bien grandes dispuestas en orden, las quales representauan diuer-/sos ydolos, vna los q. estauan deesta banda

---

7) *tékkte / tékkti* (v. doc. 22, nota 4).

8) Las ofrendas líquidas, vertidas en un pozo formado por piedras o en una piedra hueca, se derramaban en la tierra a través de canalículos subterráneos. El pozo donde se vertían las ofrendas se llamaba *utqu*.

del rio, y otra los de la otra. La 3a / al Pachacama, la 4a al punçhau, 9) la 5a a Pariacaca, la 6a a Chaupinamoca [=Chaupiñamca], y la 7a a otro ydolo. auia su sacerdote señalado para este adoratorio q. sabia / muy bien las çerimonias, y sacrifiçios q. se auian de hazer en cada vna de / aquellas fiestas, y el saçerdoçio yua por succession de P.es a Hijos, y estaua esto tan / en su punto q. aun niño de hasta ocho años le tenian ya señalado p.a este offiçio, / y tan ynstruydo en las cosas del q. preguntandole los nombres de las piedras; y o-/tras muçhas particularidades daua razon de todo como si vuiera muçhos años / q. se exerçitaua en aquello. aeste niño lo saco el doctor Auila de poder de sus / P.es y le traxo consigo algun tiempo para q. oluidasse aquellas falsas superstiçiones / y aprendiesse las cosas de n.ra santa fee, de las quales no sabia cosa ninguna, ni aun / persignarse. Todas aquellas piedras con ser bien grandes se eçhaban del çerro / abajo con gran sollemnidad, regoçijo musica de trompetas, y çhirimias, alga-/zara, y griteria de los yndios con la qual pareçe dauan la baya al demonio / aquien enellas auian adorado. manifestaron despues los cuerpos muertos / de sus antepassados q. adorauan, de lo qual me dize el P.e Fabian de Ayala en / vna suya de tres de mayo assi. Viera V. R. mi P.e Prouinçial enesta occa-/sion venir los yndios como a porfia diziendo en tal parte esta tal Huaca, vamos / a quemarla; otro en tal parte tal ydolo vamos a destruyrlo et.a fueron/se abriendo aquellos sepulcros antiguos, y sacando huesos, y muçhos cuerpos en-/teros y algunos deellos hurtados de la yglesia, y lleuados alli para adorarlos con / los demas, todos se traxeron a una pampa grande donde se ençendio vna ho-/guera, y enella se quemaron con gran sollemnidad, y consuelo de todos, y no lo / causaua pequeño ver alos yndios eçhar en la hoguera los cuerpos muertos, dizi-/endo vnos: este es mi aguelo, o antepassado. otro: este es mi tio, pariente o / deudo; y que ellos mismos dauan fuego alos q. antes auian adorado con tanta ve-/neraçion, y faltando la leña yuan con gran priessa asus mismas casas alli / çerca, y desbaratandolas conla madera y paja de los teçhos çebauan el fuego / donde se quemauan sus antepassados.

9) El Sol (*Inti*) Resplandor del día; *p'unchaw*, día; "pphunchau. El dia y el sol" (G.H.:295).

El segundo dia fueron los P.es con otro tanto numero de yndios, y conel / Doctor Auila su juez e'nesta causa mucho mas lejos q. el primero, y por vnos / caminos muy peligrosos a deshazer el famoso ydolo Xamuna q. dizen fue vn //(**fol.104**) hombre muy valeroso q. ayudo los yndios deestas tierras en çiertas guerras, des-/pues de las quales vino aeste çerro, y se conuirtio en vn gran risco; llamanle / tambien Huaranca Xamuna 10) porq. dizen q. era tan valeroso q. con ser vno, quando / era necessario se hazia mill, de tal manera q. pareçia una gran bandada de paxaros / con lo qual vençia a sus contrarios. desbaratose aquel adoratorio; y baxados de alli / otros muchos ydolos, y Huacas, y tantos q. apenas se daua mano el Doctor a mandar / las desbaratar, y poner Cruzes en su lugar. Sacaronse tembien de sepulcros muy / çelebrados mas de dozientos cuerpos muertos, y todos se quemaron, solo se guardo vn / cuerpo de vn yndio llamado Tutayquiri 11) q. con auer mas de oçhoçientos años que / passo esta tan entero q. admira por q. no le falta diente, ni muela, ni dedo en pies, / y manos, guardole el doctor Auila para traerle a Lima, y q. le vean los Prinçipes. / El 3 dia se hizo mucha mas obra, la qual y el modo q. vuo en los dos dias pasados en / destruyr los ydolos se vera mexor por las mismas palabras del P.e Fabian de Ayala / q. en la dicha carta dize assi: hase heçho vna obra entre otras q. solo bastaua para / empleo de vn año q. es auer desheçho el antiquissimo, illustrissimo, y muy nombrado ydolo / Paracaca con otros muçhos q. estauan en su contorno; salimos pues deeste pueblo / martes 26. de Abril el P.e Olmedo y yo en Comp.a del doctor Auila y de mas de dozientos / yndios a conquistar a Pariacaca, al que no llegamos aquel dia, aunq. anduuimos çinco / leguas muy largas, y assi nos quedamos en vn pueblo llamado Caruapampa pueblo an-/tiguo de estos yndios, donde por serlo vuo bien que hazer el dia siguiente en destruyr, y / arruynar ydolos y Huacas,

---

10) <"huaranca [*waranqa*]. Mill" (G.H.:182).

11) Tutayquiri: héroe cultural regional relacionado con el cielo y las lluvias. Hijo de Pariacaca, luchó contra los Yungas de Llacsatambo y repartió las tierras conquistadas entre los *ayllu* de su gente dando a los *ayllu* el nombre y la *huaca* de cada uno de ellos, junto con las normas de los ritos que deberían ejecutar para el culto a aquellas *huacas*. En honor de Tutayquiri se celebraban fiestas

de q. todo el contorno estaua lleno, y assi embio el doctor a / differentes partes ministros suyos con catalogos de los nombres de los ydolos q. auian de / deshazer, y cruzes para poner en los mismos puestos, y nosotros fuimos con el por otra p.te / haziendo el mismo offiçio, no vuo este dia cosa particular, mas de q. lo fue muy grande / el consuelo q truximos por todo el camino, viendo por tantas partes el fuego y humo que / salia de entre los çerros y peñascos donde se quemauan los cuerpos muertos q. antes / adorauan: y no alegraua poco la griteria y Vozes de los yndios en semejantes actos / conla continua musica de trompetas y çhirimias que por aquellos montes resonaua. entre / otros ydolos q. aquel dia hallamos fue vn peñasco grande llamado queñua tampu 12) en / medio de vna pampa, al qual adorauan como prinçipio, y origen 13) donde dezian auer / proçedido los yndios de esta comarca, pusosele vna Cruz ençima, como se auia heçho / en los demas puestos de ydolos, y conesto concluimos aquel dia. el siguiente dedica-/mos solo para entender con Pariacaca del qual estauamos dos leguas, las quales / cami-/namos por la mañana con el mismo numero, y acompañamiento de yndios, y llegamos / entre las diez y once del dia al pie del çerro o peñasco, el qual es muy grande, y de / notable altura, pero muy accommodado para poder subir alo mas alto del porq. tenia / vnas gradas heçhas de

---

con ciertas danzas, como aquella llamada Chanco, para propiciar la caída de las lluvias (Avila, ff.77v-106v en Taylor 1980:93-97; Arguedas 1966:77-79). La primera parte del nombre deriva de *tuta*- "oscuridad", "noche".

12) <"qquiñua [*qewña*].Vn arbol de puna bueno para leña y carbon" (G.H.:309); *kkéuña*, árbol parecido a la *chachakúma*, es excelente combustible (Lira 1945:457). Este árbol es hoy conocido como Quinual, Quinahuiro (*Polylepsis* sp.). Pérez Bocanegra (1631:147,14) documenta la relación entre la *qewña* y la abundancia de ropa. "La quínua [*kewña*] es un árbol del tamaño de un olivo (...) Es árbol tan fuerte en resistir al rigor del frío y heladas como el quishuar; y así sólo estas dos castas de árboles nacen en los rigurosos páramos del Perú, especialmente en las provincias del Collao. Hacen de la quínua muy buen carbón..." (Cobo 1956,I: 284). En la fiesta del *Qhapaq Raymi* (1º mes del año incaico) se usaba madera de *qewña* para quemar las llamas sacrificadas (Cobo 1956,I: 209).

13) Este cerro era la *paqarina*, "principio y origen" de las gentes de la comarca. El mito de las ofrendas a Pariacaca se encuentra en el manuscrito quechua de F. de Avila (Avila, ff.72-72v en Taylor 1980:69). Las ofrendas acostumbradas eran de concha *mullu* y de *teqte*.

piedra por donde subian los yndios a hazer su adoraçion y sacri-/fiçio en su fiesta, y nosotros subimos por aquellas gradas no con mucha difficultad /// a lo vltimo de la escalera estaua vna boca que / era el lugar donde eçhauan el tecgte, 14) çhiçha y sangre de animales, y otras cosas que / ofreçian, y assi estaua todo este boqueron, q. no era muy hondo manchado ylleno de / estas cosas. mandole el doctor tapar a piedra y lodo y en la parte q. mira el camino real (dedonde se descubre muy bien) poner vna Cruz en medio, y otra muy grande / y vistosa enlo alto y cumbre del peñasco q. se descubre muçho mexor q. la otra assi por / ser mayor como por estar en lugar mas alto. en cuya collocaçion vuo muçha mu-/sica de trompetas, y chyrimias, y otras demonstraciones de gran contento. y vna al //(**fol.104 v**) pareçer de gran pesar del demonio, q. fue vn ruydo muy grande q. se oyo 15) / enel mismo çerro como de respuesta de arcabuz sin saberse de donde pudo pro-/uenir, y quando los yndios lo oyeron dixeron ñan huañun, que quiere dezir / ya murio, y no dudo çierto sino q. el demonio queda vençido, y como muerto en / estos adoratorios, y q. en la muerte de Pariacaca por ser tan çelebre y uniuersal / hizo particular demonstraçion de sentimientos. todas aquellas gradas y escaleras / se desbarataron, y otras muçhas piedras q. estauan puestas como almenas ençima / de los riscos 16) se derribaron, por q. todas tenian su particular misterio. baxamos del / çerro al camino real (q. era poco mas de un quarto de legua) enfrente de los tambi-/llos donde se hizo la adoraçion de la cruz

---

14) *teqte.*

15) La manifestación de las huacas como ruído y/o fuerte viento, o poderoso aleteo como de aves, se encuentra en muchas fuentes españolas y en la moderna etnografía, especialmente en lo que concierne a la manifestación del *Tayta Wamani*. V., p.ej., Arriaga 1968:226; Avila, fol.68 en Taylor 1980:49; "dizen que muchos ydolos y guacas se huyeron como fuegos y vientos, y otros en figura de paxaros" (S. Pachacuti Yamqui, fol.12v en Duviols-Itier 1993:206); "dizen que el diablo entro con vn rruydo de viento" (*idem*, fol. 14v en Duviols-Itier 1993:210)

16) En la sierra de Piura, prov. de Ayabaca, hemos descubierto y descrito varios grandes centros megalíticos ubicados en las cumbres, o en las pendientes altas de los cerros, en la parte que mira hacia el nacimiento del sol. Estos centros están caracterizados por la presencia de grandes piedras hincadas, altares líticos y montículos cultuales (Polia 1995:235-268).

con mucha çelebridad. y luego el / doctor vna breue platica alos yndios declarandoles lo q. se auia heçho, y como auian / de viuir dealli adelante. Seria esto a las dos de la tarde, y luego nos partimos / de alli, y viniendo por el camino, yuamos poniendo Cruzes en algunos adoratorios / q. encontramos y llegamos aeste pueblo de S. Lorenço a mas de las 7. de la noche, donde / nos reçibieron con hogueras en la plaça, y luminarias, y repique de campanas etc.a / y todos entramos en el pueblo con gran contentamiento diziendo ñan Pariacaca hua-/ñun, ñan Pariacaca huañun, ya murio Pariacaca, ya murio Pariacaca.

La 3.a vez fueron el P.e Fra.co de Contreras, y el P.e Xp.oual de Olmedo a dos pueblos / llamados carampoma, y S. Fran.co de Chaclla. pareçio al S.r Arçobispo q. fuessen aellos / por q. estauan tan infectos de la ydolatria, q. constaua por informaçion de oçho testigos / heçha ante su Señoria illustriss.ma q. tenian treinta ydolos y çinquenta y seis hechizeros, / sacerdotes y dogmatizadores. es este pueblo de mill indios de confess.on y los deel es-/tuuieron tan obstinados en sus ydolatrias, q. aunq. estuuieron all los P.es veinte dias / y les leyeron el edicto de paz del S.r Arçobispo, y les predicaron, y cathequizaron, y / hablaron muçhas vezes en particular con muçhas muestras de amor, no les pidiendo / vna sed de agua, sino antes dandoles de lo q. llebauan, y con ser los P.es ya tan expe-/rimentados enesta mission q. ha vn año q. andan en ella, no vuo remedio de con-/uertirse, antes si alguno mouido de los sermones se venia a confessar, le amenaza-/uan los demas, y persuadian no dixesse verdad, y por esto, y por q. se auian de mani-/festar las cabeças, y auia de preçeder la absoluçion exterior, como la mandaua su señoria / viendo no se hazia ningun fructo, ni auia esperança del, passaron los P.es a otro pueblo / llamado S. Ju.o de Luz donde auia quatroçientos yndios de confess.on gente peor, / y mas endureçida, y viendo q. en algunos dias no se hazia nada passaron los P.es a otros / quatro pueblos adonde presente su cura se hizieron seysçientas confessiones, las qua-/troçientas generales, poniendo cruzes en los adoratorios publicos, destruyendo los ydolos, / y haziendo gran fructo. De aqui passaron ala otra doctrina llamada S. Fran.co de Chaclla donde ay mill almas de confession, gente vezina a los Carampomas, y de / vn jaez en idolos, Huacas y Heçhizeros,

donde los P.es se cansaron de balde antes / los yndios pretendieron engañarles, y proçedian fictiçiam.te con ellos, y assi los de-/xaron, y se vinieron por refresco al Collegio, auiendo gastado tres meses enesta/ mission. Antes de entrar en Carampoma fueron los P.es a S. P.o de Casta pueblo / que auia ya exhibido sus ydolos, y los aguardauan para confessarse con deseo y / veras; todos se confessaron grandes y pequeños con g.neral sentimiento de / auer estado tan çiegos en adorar dioses tan vanos. en los sermones y catheçismos / que eran cada dia tuuieron los P.es atençion a confutar errores con //(**fol.105**) razones y comparaçiones acco.modadas asu poca capaçidad. en este pueblo auia / dos famosos adoratorios, y idolos el vno llamado paucar curi y el otro Cinchi vicça 17) / alos quales fueron vn dia a destruir los P.es juntam.te con los yndios con la solemnidad / arriba diçha, y en su lugar collocaron muchas Cruzes. de aqui passaron a otro pueblo / llamado S. Matheo donde destruyeron vn pequeño adoratorio, y extirparon otras algu-/nas superstiçiones, y confessaron muy a satisfacçion a todos los del pueblo.

Vltimam.te han buelto ahora el P.e Xp.oual de Olmedo, y el P.e Fran.co Conde aesta/ mission al pueblo del Chorrillo donde hallando ya descubiertas las ydolatrias cathe-/quizaron los yndios, y los dispusieron con sus sermones, y han confessado a mill y/ oçhenta deellos g.neralm.te.

Remato esta mission con el agradeçimiento q. el S.r Arçobispo muestra a la ayuda q. con / ella se le da para la extirpaçion de estas ydolatrias en vna suya para mi de 26. de abril q. dize assi. He visto el animo, y liberalidad con q. V. P.d fauoreçe la extirpaçion de / esta ydolatria, ayudando me enella con tan buenos sujetos como los P.es Fran.co de Con-/treras y Fabian de Ayala q. ya esta alla, y el P.e Fran.co de Contreras yra alla como / V. P.d lo ha ordenado, y siel P.e diego Martinez viniesse ymportaria muçho su

17) <*pawkar*, polícromo, multicolor; *pawkar quri*, "oropel" (Lira 1945:744). Cinchi Vicça <*sínchi*, mucho, demasiado, valeroso, recio, fuerte (Lira 1945:913) y <*wiksa*, vientre, estómago; *wiksanay*, desventrar, sacar (...) la panza de los animales al ser sacrificados (AMLQ); *viksa*(-*kuna*) se aplicaba también a una clase de ministros del culto autóctono.

auxilio / enesta mission por las innumerables maneras de ydolatrias q. se van descubriendo entre / estos desuenturados, sea Dios bendito q. se haze fruto, y q. ellos mismos se acusan, y des- /de ydolos y adoratorios, y de todo se ha dado quenta a su Mag.d auisandole la gran ayuda / que he tenido con los sujetos de la Comp.a y q. V. P.d me ha dado y dara.

(**fol.113v**) Missiones de Juli

Hanse hecho çinco missiones de mucho seruiçio de n.ro S.r en la comarca / deeste pueblo, y en las punas perteneçientes aesta doctrina, y la ordinaria que / se haze cada año enel desaguadero, y diziendo de cada vna de por si. La pri/mera fue alos pueblos de Chucuito, acora, Puna y Hiçhu adonde / fueron dos delos n.ros, y confessaron y predicaron assi a yndios, como a / españoles. Hizieronse mas de trezientas confessiones g.nerales; ypor medio / delos sermones se descubrieron çinco heçhizeros, que tenia engañada, y / embaucada muçha gente dando a entender que tenian don de ade-/uinar, y dezir lo por uenir, y descubrir las cosas perdidas, los dos de / estos tenian pacto conel demonio que seles apareçia en forma visible / de Caçique, y dezia que se llamaba el Tili que en lengua Puquina / dizen significa señor de tierra y mar 19). era tanta la gente q. acudia a / estos hechizeros a preguntar desus adiuinaçiones que algunos españoles / tambien acudian y la heçhizeria estaua tan yntrepida, y tan santa / de si q. auiendose descubierto, y yendo el Vicario de Chucuyto y vno / delos n.ros a descubrir la, y coger la, le pareçio q. yuan, como otros lo hazian / a preguntarle algo, y assi sin temor alguno saco dies y siete palillos 18) / huntados con sangre humana para responder alas preguntas q. entendia le auian de hazer. enfin les castigaron, y

18) El uso de báculos para la divinación está comprobado, en el Perú, por los documentos arqueológicos desde épocas muy tempranas. En el complejo monumental de Huaca de los Idolos, valle de Supe (2750 a.C.) se encontraron 135 báculos decorados con motivos geométricos grabados, usados probablemente por algún tipo de técnica oracular (Burger 1992:36;39).

19) Este término no forma parte de los 263 vocablos puquina contenidos en el *Rituale seu Manuale Peruanum* del P. Gerónimo de Oré (Oré 1607).

encoroçaron y des-//(**fol.114**)engaño aquel pueblo dela falsedad, y embustes (...)

DOCUMENTO 27. Año 1612: *ANNUA*

Perù 13: ff. 123-152

Annua de la Prouincia del Peru del año de 1612

[Sin firma ni fecha]

(**fol.125**) Mission a Chachapoyas

Las missiones, la q. el P.e Antonio Pardo ha hecho todos estos años / passados alos Pueblos de Truxillo, y çaña, chachapoyas y Guanuco y / a sus comarcas, la qual ha continuado ogaño con muy crecido fructo / avnque assido Principalmente en la çiudad de chachapoyas, Porque por salir / muy tarde, no pudo alcançar alos demas q. mucho le desseaban, llevo por compañero / vn P.e gran lengua y fervoroso operario delos yndios, y avnque el camino / de aqui alla es largo no se perdia tiempo en el porque yban haziendo vna / perpetua mission por los pueblos que avian visitado los años passados, y certi/ficandose con gran consuelo de sus almas de q. el fructo avia sido solido, Por la / deformaçion de costumbres q. hallavan en todos, y para quedar mas satisf.hos / desto fueron a ver a que la fuente Cujana de quien los años pasados se escribio 1) que / toda aquella çierra husaba con grandissimas supersticiones en sus amores profanos / y la avian dexado sin rastro ning.o de que vbiesen acudido mas a sus abusiones antiguas.

(**fol.125v**) Para ayudar mas a los yndios juzgaron Por necess.o los Padres / ayudarse de la fuerza de la justicia porque hallaron aquella tierra muy indiçiada / de yndios hechizeros los quales curan con mil superstiçiones, adivinan de cosas / futuras, y ausentes, dan yerbas Para amar y aborresçer, algunos hablan / y

1) Debe leerse "Cuyana": v. doc. 24, nota 1.

ven al demonio, y le preguntan sus dudas, y algunas veçes ///, entonteçen, y / matan, o Por odio, o por el interes, que les dan los que les alquilan. Paraesto / deestos hechizeros descubrieron los P.es como a 18. 0 20. averiguando / con toda çertidumbre, y juridicam.te sus hechizerias, y algunas viendolas por / sus mismos ojos especialmente de tres, q. vna mataba con sus hechizos, matando primero la sombra, 2) otra era consultada como adevina detoda la comarca, otra / esteriliçaba las chacaras, y todas tres fueron encorozadas y azotadas, y / a los demas se les reprehendio, y dieron otros castigos mas moderados / Procurandolo assi los Padres con las justiçias, Porque se sabe Por experiençia / que no se enmiendan ni ellos ni los demas sino ay algun rigorde just.a el Prinçipal / cuydado se puso en declararles en los sermones que Grabe peccado es este, y / en el Pueblo el consultarlos, y acudir a ellos, con que se hecha de ver muy / Grande enmienda. Lo que mas admiro a los P.es es hallar dos Pueblos de / esta Proui.a que se llama. Luya, y Conila, tan indiciados de Brujos, y Brujas, q. tienen los yndios ser cosa muy aberiguada, q. ay familias enteras en que / P.es, y hijos, y nietos y toda la descendençia son Brujos, yassi lo afirman los españoles, los corregidores, y curas de sus pueblos. al P.e Ant.o Pardo / le dieron memoria de 33. Procuraron los P.es inquirir de estos Brujos, mas nie/gando fortissimam.te solo hallaron vn niño delos indiciados que lo confesso, y / dixo que vna tia suya se lo avia enseñado, y que aydo varias veçes al campo, / y lugar donde los Brujos se juntan a adorar al demonio en figura de Cabron / muy feo, y espantable, y que se juntan alli como 40. Brujos de aquellos / Pueblos, y van todos en varias figuras, de Lechuzas, Condores, //(**fol.126**) Perros, Zorras, y otros animales, 3) y q. estando alli,

2) Actuando en la contraparte anímica de la persona, la "sombra", la acción afecta el cuerpo. Para lograr este efecto se usan simulacros que reproducen las facciones de las víctimas, o sus indumentos, cabellos, etc. Es esto uno de los rasgos más arcaicos y más universalmente difundidos que caracterizan los procedimientos da la que se convino llamar "magia contagiosa" (Frazer).

3) El tema del alomorfismo, y especialmente la capacidad de transformarse en animales (theriomorfismo) se halla a menudo, en las fuentes españolas, referido a los "brujos". Los datos etnográficos documentan la persistencia de este tema mítico presente en todas las culturas arcaicas.

toman figuras de hombres, / Pero no las mesmas suyas sino de otros hombres no conoscidos, Para no / ser descubiertos. dize este muchacho q. Para tomar estas figuras / Varias, sevan a vna fuente de agua negra q. esta junto al Pueblo, y alli / selaban, y vntan, y de esta manera mudan la figura, y buelan, y Para / Voluer a su figura propia tienen vna yerba con q. se refriegan, y al punto buelven / en si, dizen algunos españoles, y en especial vn don fran.co que fue amo / deste muchacho que esto mesmo a d.ho otras vezes, sin mudar nada, y / vn dia se ofrescio a hazerlo a ojos vistos, y que no selo consintieron Por lo qual / los yndios, e yndias lo temian, y el amo lo echo de casa, y el P.e le trujo / consigo aeste Collegio de Lima Para q. aprendiendo a ser xp.iano si es embus/tero lo declare y si es Brujo algundia nos lo de a conosçer Para que / Puedan ser remediadas las almas deestos Brujos. en estos Pueblos / deestos Brujos se doctrinó enseño, y Predico dissuadiendoles deesta / mala secta, y Persuadiendoles aque teman a Dios, y sean buenos / Xp.ianos ellos se muestran serlo, o desearlo ser, alomenos no alegaran / ygnorançia Pues encubren la malicia.

(...) Vna muger bien emparentada q. estaba en posseçion de donzella viendose Preñada / avia empeçado atomar remedios Para abortar la criatura que ya era / de tres meses, y se disponia a que sino fuesse los Remedios eficazes tomaria / algo con que se matase a si misma, oyo sermones y confessose con lagrimas, y / mucho sentim.to diose orden con q. no corriese riesgo suvida, ni la dela criatura / ni tanpoco su fama, conq. quedo con consuelo amparada de quien podia acudir / a todo esto, con mucho secreto y Xp.iandad.

(fol.127)

Mission alos yndios ydolatras de la comarca de Lima

Al principio fueron el P.e Xp.oval / de Olmedo, P.e Fran.co Conde, P.e Fran.co de Villalba, alos pueblos de / Carampoma, S. J.o de Larau, La Ascencion, y s. joan de Lais (?), y alos / pueblos de

chaclla, y. s.to Domingo, y otros de aquella proui.a y avnque / enel pueblo de Carampoma donde avia. 29. Ydolos famosos, y 50 / hechizeros estaba tan encastillado el demonio, q. aviendo ydo los P.es / alla dos vezes, y estado alli. 4. meses no avian podido hazer que con/fessasen las ydolatrias, antes ellos se avian concertado para echar de / alli los P.es mostrandoles gran aversion (...) A este mismo / tiempo por otra p.te fueron los P.es Joan Vazquez y Joan Manrrique / y revisitaron. 10. pueblos delos ya visitados (...)

(**fol.127v**) Primero pues van los visitadores del s.or Arcob.po y ju/ridicamente aberiguan que todo aquel pueblo es de Ydolatras, y juntam.te / Hazen lista de todas las huacas, y Ydolos que adoraban, y de / todos los sacerdotes y hechizeros que tenian. descubierta deesta / manera la llaga el Primer remedio que se le pone es yr contodo / el Pueblo los mismos Visitadores, y los Padres quando se hallan alli / a destruir estas huacas, y adoratorios, y a sacar todas las cosas que / estaban ofrescidas en ellas, que a veçes son tantas que en la mission del P.e / P.o de Vñate devna sola huaca sacaron 14. cargas de chaquira, y / de otra 12. cargas de Piedras de diuersas figuras de animales, Aves et.a / ofrescidas alos ydolos, luego los mismos visitadores van solemne/m.te contodo el Pueblo aponer cruzes entodos los lugares donde antes / estaban las huacas, Para que sea n.ro s.or y criador adorado de / aquellos yndios donde antes lo era el demonio, y como de hordinario / estas huacas estaban en las puntas delos çerros, haze despues vna / muy alegre vista de ver los Pueblos rodeados de cruzes, que / a veçes Pasan de 20. y 30. Despues los visitadores hazen / exhibir a los yndios los instrumentos deydolatria, y supersticion / y otros ydolillos mas Particulares o h.ancas [chancas] deq. ellos vsaban //(**fol.128**) en sus casas /// amanera de los dioses Penates esto se haze / Publicam.te en la yglesia, y despues salen a la Plaza, y hechos / dos o tres montones deestos ydolillos, y hua.ras [debe ser huacras: cuernos], atambores, Plumas / Pellejos y cabeças de animales cumbis, y otras cosas q. son instrumentos de / sus ydolatrias de todas se hazen grandes hogueras, y se queman delante / de sus ojos. el dia sig.te se junta todo el pueblo, y sentados enel /

çementerio de la yglesia, y Por sus ayllos y linages seles haze vn / sermon enque se les declara como por aver incurrido en aquellas ydolatrias / y apostasia de n.ra s.ta Fee, estan descomulgados, y anathematizados / de la yglesia y cortados de ella como miembros Podridos, y que tienen necessidad / de ser reconciliados a ella, y que vista su penitençia y arrepentimiento / la yglesia como piadosam.te lesquiere revnir asi, y que Paraesto an de / abiurar alli Publicamente sus ydolatrias y ser absueltos solemnemente / deesta excomunion.

DOCUMENTO 28. Año 1613: *ANNUA*

ARSI. Perù 14: ff. 2-47

Las informaciones brindadas por esta carta pueden cotejarse e integrarse con las noticias posteriores, concernientes la misma área, contenidas en un documento titulado "Errores, ritos, supersticiones y ceremonias de los yndios de la prouincia de Chinchaycocha y otras del Piru", v. doc. 29. ARSI. Perù 19: ff.258-262. Este documento, fechado "Lima y março 25 de 614", es decir un año después de la visita hecha a la región de Chinchaycocha por el P. Fabián de Ayala, fue redactado, bajo pedido del mismo P. de Ayala, por un cura de indios, "vicario de la provincia de Chinchacocha". Las informaciones recogidas por Fabián de Ayala debieron ser utilizadas en la preparación de esta *Annua* de 1613.

Letras annuas de la provincia del Piru del anno de 1613

[Firmado: Diego Samaniego. San Lorenzo, 11 de diciembre de 1613]

(fol.11) Mission al Pueblo de Chinchacocha y a otros donde ha auido idolatrias.

(**fol.11v**) La mision a idolatras q. los años pasados se ha escrito a V. P.d / se ha continuado este con no menos fruto de las almas y gloria de N. S. / quatro P.es de los n.ros salieron a la Prouincia de chinchacocha y / aunq. el temple es muy riguroso por el gran frio q. haze aguazeros / y rayos que de ordinario caen, y por la falta de toda commodidad / se emplearon muy deueras en ayudar a aquellas almas passando estas / incommodidades sin perdonar a trabajo con grande consuelo de la suya / esta gente de esta Prouincia muy necessitada de doctrina que / aunq. es de buen natural, esta infiçionada de idolatrias (como las demas de / esta Comarca lo estan) y tan arraygadas en ellos sus falsas supersticio.s / q. no solo tenian las generales de que el año pasado se escriuio pero / otras muchas particulares con sus seremonias y Ritos; de las quales dire / algunas para que mejor se conozca el fruto de la mission.

Vnos de los Adoratorios mas celebres q. tenian en toda la Prouinçia/ es un serro llamado Raco, 1) que teniendo su asiento en tierra llana / sube en forma de Pyramide demodo que de toda ella se ue y por tener / la figura de la Maca 2) (que es vna raiz q. se come en esta tierra) le / llaman los Indios el criador de la Maca. A este offrezian sacrific.os / para q. les diesse de comer. inuocandole quando hazian sus sementeras / y plantaban sus

---

1) <*rákhu*, grueso de diámetro (Lira 1945:822); "raco (...) cosa gruessa, como madero" (D.S.T.:345); "racu [*rakhu*]. Cosa gruessa y gorda" (G.H.:311). El cerro *Rakhu* es lugar de origen del héroe cultural de los Llacuazes, o *Llákwash*, Yanamaran / Llibiac Cancharco, caído del cielo y encontrado por el pastor Hatunchuca en este cerro.

2) *Lepidium meyenii*. "En sola la provincia de Chinchacocha [Chinchaycocha], diócesis de Lima, se halla la raíz llamada maca en la lengua de los naturales de aquella tierra. Nace esta planta en lo más áspero y frío de la Sierra, donde no se da otra planta alguna de las que se cultivan para sustento de los hombres (...) Sírveles la maca de pan, verde y seca, como la guardan para todo el año (...) es dulce y de buen gusto; cómese así pasada cocida y asada. Tiene una extraña propiedad, que do quiera que se siembra un año, abrasa la tierra de tal manera, que en más de diez años no se puede volver a sembrar en ella (...) Su temperamiento es muy caliente, es común opinión que, con ser la provincia de Chinchacocha (...) muy estéril y de tan frío y áspero temple, por mantenerse los naturales con esta raíz no sólo no dan a menos, como en las demás provincias del

Chacaras. Ay entre ellos tradicion q. Abari 3) fue / vn hombre famoso de grandes fuerzas y diestro en arar y cabar y que / vn dia se entro en una cueba, a este invocan con g.des vozes y como / en la cueba resuena el equo, fingen que les responde y esperan que / en las labores de sus campos les ha de ayudar. Otro / serro adoraban q. se llamaba Huahay, 4) a quien como criador del maiz pedian se le diesse en abundançia. Adoraban al Rayo 5) / y si acaso alguno siendo herido deel no moria, a este señalaban / luego por sacerdote como cosa diuina y eligida del mismo Rayo / Quando de alguna parte descubrian la mar la adoraban / como cosa celestial y le offrezian sacrificio de mayz. Ado=/raban tambien tres manantiales que ay en la Comarca los quales / dizen ellos que tubieron su origen de tres carneros de la tierra q. vinie=/ron de otra Prouinçia y perseguidos de los indios deesta se / escondieron debajo de la tierra, y de alli proçedieron estos tres / manantiales de agua salada, 6) a los quales piden la sal que han //(**fol.12**) El principal adoratorio era la laguna de Chinchacocha 7) / a quien veneraban como criador de las llamas (q. en su lengua

Perú, sino que se multiplican de cada día más, para lo cual dicen tener virtud esta raíz." (Cobo 1956:169-98).

3) "Abari" podría ser corrupción de *aparikuq*, el que está cargado <*apáriy*, llevar de algún modo; *aparíkuy*, llevar sin dificultad y con ligereza (Lira 1945:53);"aparicuni. Estar cargado; aparini. Començar a lleuar o partir las cargas" (G.H.:30).De acuerdo a esta etimología, Abari / *Aparikuq* significa "el que lleva cargas sin dificultad", nombre referido a sus descomunales fuerzas. Duviols (1973:160) transcribe el nombre relatado por la *Annua* de 1613 como *Huari*. Sin embargo, en el original se lee con toda claridad *Abari*.

4) <"huaccani [*waqay*]. Llorar en grito; huaccay. El llanto" (G.H.:165).

5) P. de Villagómez (1919:154) confirma esta manera de elección repitiendo al pie de la letra las informaciones brindadas por Arriaga (Arriaga 1968:207).

6) Se refiere a tres manantiales de agua salada de los cuales uno estaba en San Juan de Yanacachi, uno en San Pedro de Cacas y otro en San Blas de Cochac, de acuerdo al documento redactado por Fabian de Ayala (v. doc. 29. ARSI. Perù 19, ff. 261-261v), el mismo que relata el mito de origen de estos manantiales cuyos héroes culturales son tres llamas que se manifestaron orinando en los tres mencionados lugares desapareciendo luego en las entrañas de la tierra cuando los naturales quisieron atraparlos (Duviols 1976:285). V.: Pérez Bocanegra (1631:132,66): "lagunas chinchaicocha, chocllococha, que sustentais, y teneis ouejas, y corderos, multiplica las mias, y mis corderos".

7) <*chínchay*, acto y efecto de demarcar u orientar al meridion. Orientar o

son carneros de la tierra) a ella se los pedian offreciendoles sacrif.os / y menos de dos años ha, que le sacrificaron vn indio con bar=/bara crueldad. Dentro de esta laguna tenian vna casas viejas / adonde auian juntado gran cantidad de huesos los quales como a/ Dioses adoraban. Todo estos les quito vn Visitador q. embio / el Señor Arcobispo entrando en estas casas no con poco riesgo de la vida / Para vsar de sus idolatrias tienen gran sagacidad y para disi=/mular mas sus fiestas las hazen en algunas de las mas principales / de la iglesia, de suerte que pareciendo sielebran con sus vayles / las festiudiades de los sanctos hazen fiesta a sus falsos dioses. / El dia de nauidad celebran la fiesta de la laguna criadora de los / carneros, en cuya veneracion tyraban piedras con unas hondas de / lana en cuyo remate tenian por idolo una cabeza de carnero 8) en / reconoscimiento de los que les daba la laguna de estas hondas auia / tantas que solo en vn pueblo se quemaron q.do andaba el visitador / mas de treynta arrobas: y de unos instrumentos de sus fiestas a / modo de tamborines se quemaron en un dia mas de seys mill. tenian / muchos sacerdotes de sus idolos a quienes consultaban en sus enfermeda/des y preguntaban lo porvenir: a estos dezian sus peccados y un / dia de confession, cumpliendo las Penitençias q. les daban quales / era bañarse en un rio y offrezer algun sacrificio a sus idolos. otros / muchos ritos tenian estos indios a cuya conuersion despues de visita=/dos juridicamente por el visitador del señor arçobispo, embie / a los Padres Xp.tobal De olmedo y Benito de Arroyo con orden / que se passassen por san Matheo de Huancor a donde con no=/table fruto espiritual de aquella gente estaban en Mission. El / P.e Miguel de Salazar y el P.e Grabriel de Angulo para / q. todos quatro fuessen a la Prouinçia de Chinchacocha q. aun / en este Pueblo donde estaban hazian los Padres g.de fruto y / salieron con

demarcar hacia el norte; *chíncha*, norte (Lira 1945:122-23); *chinchay*, tigrillo (*Felis pardalis aequatorialis*) y <*qucha*, laguna.

8) En el texto recogido por Fabián de Ayala (v. doc. 29. ARSI. Perù 19: fol.260v) se habla de esta ceremonia, llamada *llamaya* celebrada en proximidad del solsticio de diciembre. En el mismo documento se relata el nombre de las sogas rituales usadas en la ceremonia, que en realidad eran unas honda como lo indica el nombre: *titahuaracas* <*warak'a*, honda.

mucho sentimiento de la gente deel, despues echo=/se uer auia sido ordenaçion diuina por lo mucho q. en chinchacocha / el fruto se acresento porque auiendo dado en toda aquella tierra / vna peste de que morian muchos fueron los n.ros muy necessarios / para el consuelo y remedio de los indios. Llegaron a un pueblo q. se / llama los Reyes donde hallaron ochoçientos enfermos en la cama / con quienes fue menester trabajar bien porque yban muriendo //(**fol.12v**) los mas de ellos ahogados de esquinençia y muchos sin confession / porq. el sacerdote que les tenia a su cargo no podia acudir a / tiempo a tantos como le auian menester. Ayudaronle los P.es / con mucha diligencia y consuelo de auer llegado en ocasion q. podian / offrezer sus vidas a N. S.r por la salud espiritual de los proximos / y para poder acudir a todos se diuidieron quedandose los P.es Xp.tobal de / Olmedo y Miguel de Salazar eneste pueblo de los Reyes: fueron al de santiago de Carhuamayo y a San P.o de Ninacaca los P.es / Benito de Arroyo y Grabriel de Angulo por estar estos pueblos apestados / y sin Pastor començaron a hazer su officio con g.de Caridad y edif.on / acudian a confessar y administrar el sanctissimo sacram.to y la extrema vn/cion haziendo esto incansablemente. Llamabanlos de tantas partes / que no les daban lugar a desayunarse hasta la vna y las dos con tanta prisa q. de la mesa les hazian lebantar. Padeçian el trabajo / de los continuos aguazeros y de andar siemp.e por lodaçanes en/traban en las casas de los enfermos vnas pequeñas choças quella/man buyos llenas de humo y mal olor con tres o quatro enfermos que / por la estrechura no se podian apartar; el confessor auia de estar / de rodillas y muy pegado al enfermo tan g.de rato q. salia q.bran=/tado porque las Confessiones eran generales de toda la vida. Juntaronse de nuebo los P.es y corieron todos quatro los demas pue/blos de aquel distrito con el mismo trabajo y fruto que hasta ally / en los enfermos fue muy grande por que como veyan la muerte tan / cerca se confessaban con veras y morian con buena diposicion. en / los q. tenian salud se hizo poco fruto por la dureza de su coraçon / porq. auiendo confess.do sus idolatrias juridicam.te al visitador, despues / las negaban a los P.es con tanta ostinacion, q. no basto medio alg.o / para hazerselas reconoser y confessar. hasta q.

despues en otra / ocaçion les miro el señor con ojos de piedad, y se confessaron bien / como abaxo se dira.

Llegaron los P.es prosiguiendo su Mission al pueblo de / San Miguel de Vscomayo adonde fueron resceuidos de toda / la gente con muy gran contento y por principio de los buenos / sucesos deeste pueblo se pudiera poner la muerte del / Padre Benito de Arroyo, pero por auerla ya escrito en el / annua del año pasado no la referire aqui, solo q. fue / mucho para ymbidiar por auer sido en tan dichosa ocaçion //(**fol.13**) Entre los demas Dioses adoraba esta gente deste Pueblo de / San Miguel vna Piedra vezar 9) del tamaño de un membrillo / grande: tenian al pie de vna cruz enterrados los huesos de uno/ de sus antepassados los quales adoraban con color de hazer / reuerençia a la Cruz. todo esto se remedio dandoles a entender / en los sermones q. cada dia se les predicaba la seguedad en q. estaban / aprouecharonse mejor q. los passados y el señor les fauorecio para / que se boluiessen a el y hiziessen muchas y muy prouechosas conf.s / generales y acudiessen cada sem.a dos vezes a la iglesia a tomar discip.a / dando muestras de uerdadera conuersion.

Los R. P.es voluieron a recorrer el Pueblo de los Reyes adonde la Peste se auia tornado a ençender, hallaron vn indio / sacerdote q. auia echo grandes sacrif.os a sus idolos para que cesasse la / peste: Procuraron los P.es reduzirle y el Pueblo que lo supo tra/to de aplacar a Dios haziendo voto de çelebrar con solemne fiesta / el dia del santo que por suerte les cupiesse por Patron y haziendo / vna imagen de bulto colocarla en el altar: echaron la suerte y salio / N. S.to P.e Ignaçio con gran contento de todos cuya imagen tienen ya / echa y les questa cerca de cuatrocientos pesos. Espero en el / señor ha de resceuir de su mano por este medio g.des misericordias. / Fue necess.o llamar al P.e Grabriel de angulo y asi quedaron los / otros dos y prosiguiendo la mission y para consuelo suyo y remedio / de los indios que fuera de sus enfermedades padeçian graue / neçessidad de sustento, se embio vn hermano Coadjutor q. saue / sang[r]ar. con suficientes

9) - "bezar", enterolito considerado *huaca*.

mediçinas, y comida la qual se les guizaba y re/partia en casa a campana tañida siendo esso de grande aliuio para / su necessidad y entodo de grande edificaçion. De aqui fue/ron los Padres al Pueblo de S. P.o de Calcas. adonde / como en los demas quitaron adoratorios, y pusieron cruzes, y confes.ron / generalmente a todos los del. con grande fruto, porque descubrian / sus concienҫias con mucha claridad eneste pueb[l]o despues / que salieron los Padres, entro la Peste q. no fue pequeña / misericordia de Dios hallarles aperseuidos con la confession / Otra mission hizo a la Prouincia de cuiui, el //(**fol.13v**) P. Fabian de Ayala, con el P.e Grabriel de angulo de / fruto de la qual en mat.a de idolatria respeto de algunos pue/blos q. andubieron, se collige de una q. me escriuio, q. entre otras / cosas dize assi: N.ra mission entiendo q. hasi sido de mucho / seruicio de n.ro S.r porque se han hecho muchas confessiones generales / y muy importantes. Lo que mas consuelo nos da es ver la total enmienda / en las idolatrias y quan desarraygada esta de sus coraçones pues / ni sus curas ny nosotros hallamos rastro deella y en preguntandoles / algo de esto en las Confessiones, escupen abominando deello / plega a la divina magestad vaya muy adelante como yo lo confio en / su infinita missericordia y no solo en esto hallamos enmienda sino / tambien en los demas viçios v. g. borracheras, desonestidades / testimonios y juramentos falsos ett.a vltra de esto acuden de mejor / gana asus Confessiones, Sermones, Catesismos y prosesiones q. son / muy ordinarias quando las occup.es dellos nos dan lugar, muestrannos / mucho mas affecto que al prinçipio, acudiendo con mucha voluntad a todo lo q. hemos mester. Hasta aqui el P.e.

Esta mission de Cuiui q. tiene tiene [*sic*] 3. doctrinas o feligreҫias prosi=/guieron despues con feliz sucesso, los Padres Dionisio Velasques y Xp.bal de Olmedo. fue notable el fruto q. de ella se saco porque estaban estos indios / en algunos lugares muy necessitados de Doctrina, e ignorantes de los mysterios / de nuestra sancta fee. Vno de los Pueblos deeste districto, es el de Vix=/cas de dozientos indios tributarios, ay en el mas de seycientas almas de / Confession, es el mas antiguo de toda esta tierra, que nunca se ha querido / reduzir ni dexar aquel puesto,

que es casi inaccessible por su altura. Auia / en el muchos idolos supersticiones y huacas. Estaba en aquella ocasion / enel el visitador del Señor Arçobispo, que con sus diligençias des=/cubrio algunos adoratorios y los aruyno poniendo cruzes en ellos, pero / lo que mas aprouecho para que del todo se descubriessen fue la relacion / q. dio auno de los n.ros vn viejo insigne sacerdote suyo diziendo / que en diez y ciete parçialidades que en este pueblo hay auia otras tantas / bobedas de piedra donde estaban los cuerpos de sus mayores, y en/tre ellos algunos de los xp.tianos baptizados a quienes hazian/ cada año vna solemne fiesta y les sacrificaban carneros y cuyes negros / (que es vn genero de animales de esta tierra, medio entre conejos y ratones) Con grande borrachera ay los adoraban e ynuocaban. y auia muchas ollas / tapadas con niños curis que son los Gemelos que naçen de un vientre / y quando auia tal parto los metian alli y como cosa diuina los adoraban / y llamaban hijos del Curi quees el rayo, y en honra de estos / niños ayunaba todo el pueblo y en tales ocasiones se confessaban con / sus hechizeros q. llaman huañas. 10) Diose auiso el Visitador / el qual los saco todos con [in]numerable cantidad de cosas superticiosas q. / les offrezian todo se quemo sinque los indios diesen muestras de pe/sarles deello los quales se confessaron muy bien con los n.ros acudiendo / con veras a los exerciçios de Penitençia y sus viejos hechizeros en / publico les desengañaron diziendo auia sido hechizeria todo lo q. / les auian enseñado pidiendo perdon al Pueblo por auerles engañado / creen n.ros Padres que se ha remediado este daño y q. los indios que/dan deueras conuertidos y muy agradeçidos a la Compañia que tan / deueras acude a su remedio y conuersion. Otro pueblo de los de / Cuiui sellama Arabate este se confesso con otros puebleçuelos de / esta doctrina en la qual se gastaron casi tres meses y se confesaron / generalmente mas de mil almas.

Parescio conbeniente para q. la Conuersion de los Idolatras q./dasse mas fundada Voluiessen los Padres a reconosçer los

---

10) <"huanai [*wanay*] la enmienda; huanac [*wanaq*]. El que se corrige y enmienda" (G.H.:177). Puquina *wani-* "enmendarse" y callawaya *wana-*

lugares donde / auian estado. Fueron muy bien Resceuidos en Chinchacocha prin/çipalmente de los Pueblos, que antes auian estado negatiuos los quales / se confessaron muy bien con muchas lagrimas y muestras de dolor acudian / a sermon y disciplina tres dias en la semana.ha sido de mucho efecto en / todos estos pueblos hazer q. sus hechiçeros y Sacerdotes se desdigan / en publico declarando a todo el Pueblo ser falsedad lo q. antes / les enseñaban, en vno de estos lugares se descubrieron dos in/dias adultas q. estaban por bautizar vna de las quales tenia al pie / de setenta años resciuieron el sancto Baptismo con gran conso=/laçion. Acudieron a otra doctrina que tenia çinco pueblos en los / quales se cogio el fruto que en los demas. De esta segunda vez. confess.on / los P.es 8 pueblos y en ellos se hizieron dos mil y dozientas y setenta / y sinco confessiones generales sin las que arriba se han dicho todas / muy a satisfaction de los Padres hase conosçido en los curas, casiques / y guobernadores deestos pueblos singular affecto y estima de la Comp.a.

Tambien acudieron los n.ros al Pueblo de san Matheo //(**fol.14v**) los demas de aquella Prouincia Fueron aesta mission el P.e / Dyonisio Velasquez y el P.e Grabriel de angulo Confesaron / toda la gente que fueron como ochoçientas Confessiones generales / son estos Indios algo mas doçiles y accudieron con mucha promptitud y / concurso a las Prosesiones, Sermones y Cathesismos y grande el/ consuelo de los Padres, que auiendo acabado aqui prosperamente / y dexado muy edificados y afficionados alos indios pasaron al / pueblo de san Juan de Matulana, adonde exercitaron nuestros / mynisterios con el fruto que en los demas y dexaron echas en esta doc/trina, mas de mill confessiones generales. Pusieronse en / estos pueblos mas de cien cruçes grandes en lug.es eminentes sobre / peñascos, que los indios adoraban derrocando los que se pudieron / y quemando muchos cuerpos de sus antepasados q. llaman Pacarinas / y los que veneraban y offrezian sacrificios conseruandolos secos y / enteros. Es de grande consuelo ver el contento general de esta gente / quando acuden a estas casas y a nuestros mynisterios y el respeto y re/verencia conque tratan a los Nuestros y la claridad conq. les descubren / sus almas. y les piden remedio en sus

enfermedades y trabajos y lo / que estiman las medallas y rosarios que les dan.

Auer sido grande el fruto que se ha cogido en estas miss.es quanto/ a desarraigar la idolatria, se colige de algunas, q.los P.es missioneros / me han escrito de las quales pondre aqui algunos capitulos. el P.e / Miguel de Salazar despues de auer significado lo mucho q. padecieron / por la aspereza de los caminos y temple de riguroso frio; dize / podemos juzgar de las ueras conque los indios hablaban. (para que V. R. de / graçias a Dios) No hemos hallado aora a lo postre rastro de ydolatria / sino que al parecer se han conuertido de ueras particularmente en Caranpoma / que tan rebeldes estubieron. Alfin se echa de uer q. N. S.r guia a V. R.a en / esto como en lo demas porque fue consejo deel Cielo el dar esta buelta a lo ya andado / que con esto se ha dado vn buen riego de esta vez con que los indios quedan muy / consolados y nosotros no lo estamos menos. Plega al señor me de fuerzas y caudal / de espiritu para seruirle como verdadero hijo de la Compañia. el / P.e Alonso de Escobar confirma esto mismo diziendo la de V. R. resçeui/da en vn pueblo de los de la mission en q. he andado, y cierto p.e q. si la relacion / q. puedo dar a V. R. del estado de los indios fuera tan larga como / buena q. sin duda diera a V. R. muy gran consuelo porque en to//**(fol.15)**dos los pueblos visitados y doctrinados por los P.es que V. R. le ha embiado / no ay rastro de idolatria, supersticion, echiçeros, ni cosa q. tenga olor de esto. y poco despues añade. Digo P.e que es para dar graçias a Dios / ver la diferençia que ay aora en ellos de lo que han sido en toda su vida pa/sada. Es cosa marauillosa la memoria que ay del buen Padre montaluo en / los pueblos que andubo, que se acuerdan de su nom.e chicos y grades y en / tratandose de idolatrias responden eso ya se acabo desde que vino el Padre / montaluo con quien confesse generalmente de suerte q. ninguno niega auer / auido ydolatria comun y declarada y ninguno ay que no diga que esta acabada del / todo. Esperase en N. S. que como en estos pueblos se ha desarraygado se / yra tambien desarraigando de los demas que tan aficionados estan.

Lo temporal de este Collegio faborece N. S. aumentandose las haziendas del / para que puedan commodamente sustentarse tantos hijos de la Comp.a / que en el se crian y la siruen.

(fol. 35) Missiones de Guancabelica a infieles

Ha tenido dos missiones este colleg. vna a la Villa de Guancavelica y la otra / al pueblo de Indios que fuera de otros muchos ay en el contorno de Guamanga. / A la mission de la Villa de Guancav.a fueron dos P.es en tiempo q. con mas fuerça an-/claua la peste alli q.ha sido general este año en todo el Reyno y asi fue mas estima-/da de todos su yda y mayor la ocasion q. los P.es tuuieron p.a exerçitar con mas cha-/ridad y feruor n.ros ministerios. Fueron muy bien recebidos de todos y a todos asi / Indios como Españoles se acudio como la necess.d lo pedia conferm.do confess.do y ayuda.do / a bien morir a los necessitados deste socorro a qualquier p.o q. les llamauan: Alfin / delque alli estuuieron se publico el jub.o de las miss.es que hasta aora nunca se auia / ganado en aquella villa: acudieron a ganarle los de ella con mucha freq.a. hazien/dose con esta occasion muchas confess.es asi a Indios como de Españoles de gra.de impor-/tancia conq.e quedaron todos muy agradecidos y affectos a la Comp.a y con mucho / deseo de que fu.dase alli alg.a resid.a p.a gozar de ordin.o de semejante ayuda y / consuelo: offreciendo p.a este effecto muy buena commodidad y entre otras vnas casas / que el sitio solo costo a su dueño mas de sien mil pesos y mostraron bien este affec./to a la partida de los P.es con algun.as limosnas que les hizieron y prometieron hazer / qua.do alla volbiessen y lo que mas es con muchas lagrimas q. derramaron / y sentim.to que mostraron de su ida echose de ver fue esta mudança de la mano de / Dios porq. auiendo estado los de el Pueblo disgustados con la Comp.a por que/jas no bien fundadas que auian tenido años antes aora selas deshizieron / todas de suerte que escribieron al P. R.or de este Colleg.o los Principales //**(fol.35v)** de Guancav.a el deseo conq. quedauan de tener consigo la Comp.a: por cuyos / minist.os tanto prouecho se experimentaua en las almas de aquel lugar.

La 2.a Mission se hizo a los Idolatras y fue de mucho seru.o de Dios. por / descubrirse en ella muchas idolatrias y nueuos idolatras de quien no se tenia notiçia / antes eran tenidos de sus curas por buenos christianos porq. calla.do sus peccados en las / Confess.es apenas les hallauan mat.a de absoluçion. Estan estos Indios repartidos en 2. Prouy.as de Guachos y Yauyos que tienen 16 o mas pueblos y enellos solos / dos curas q. con gran difficultad (por la mucha aspereza de los caminos) pueden acudir a doctrinar estos Indios y lo poco que les enseñauan de las cosas de la Fee selo deshazian / despues sus maestros y lice.ciados (que assi los llaman entre si) y les persuadian los contrario / y erales muy facil porq. estos Indios conseruauan todavia los ritos y ceremonias / antiguas de sus antepasados adora.do sus Guacas: y asi un Curaca suyo buen / Xpistiano por no venir en sus ritos ni querer adorar sus idolos lo mataron con po.çoña / y con Sacerdotes curas suyos Hizieron lo mesmo porq. les reprehe.dian sus viçios y / borracheras lo qual descubrieron al P. Pablo de Prado que con H. Gonçalo Ruiz fue a esta mission. Por muerte de vno destos Sacerdotes fue otro el cual los descu-/brio desta manera. Vn dia de carnestolle.das viendo hazer gra.des fiestas y / borracheras con vestidos de plumas y otros galanos y poco vsados sintio impulso / y gra.de voz interior que le dezia aora es t.po q. buelbas por la honra de Dios. / Con la qual despertado como de un sueño y cobra.do nueuo aliento y zelo de la honra / de Dios inquirio la causa de las fiestas y borracheras y por medio de vnos mu-/chachos supo que estauan todos los Indios haziendo la fiesta y y adoracion de la Gua-/ca principal llamada Maniacuri 11) y esto lo hazian publicam.te en casa de vn cura-/ca Principal y en las adoraçiones que alli hazian offreçian y sacrifica-/ban a su Dios cuies y otros a.[n]i[m]ales. Tuuo tan buena industria el sacerdote que esta.do / ya bien embriagados los Indios les cogio esta Guaca, o Idolo: y coneste Princip.o con ha-/lagos y amenazas come.ço a descubrir muchos Idolos hizo inform.on del caso y de todos / los culpados que serian como çiento y cinq.ta Indios: dio aviso al S.or Obpo del Cuzco / y otras personas religiosas y por orden y

11) <*mañay, mañarikuy*, rogar; *mañakuy* (Ayacucho, Junín).

comision de su Señoria los lleuo a la / Ciudad de Castrovirreyna y los sacaron en vn auto y delante de ellos quemaron / las Guacas e Idolos con los instrum.tos de sus hechizerias y a ellos los castigaron //(fol.36) aunq. con gran misericordia porq. la pena mas rigurosa no passa de 50 açotes cortarles / el cabello y q. siruiessen dos años en el Hospital de Castro Virreyna de esto los mas obsti/nados y ciegos de el Demonio murieron 14. Otro dia despues a sus propias manos y den/tro de tres o. 4. dias se mataron otros 16. todos con ponçona q. por sus manos auian / tomado desesperados con el castigo q. les auian dado. y ser lo dicho la verdadera causa / de su muerte hizo aueriguar el gouernador mandando a los medicos abrieran y vieran los cuer/pos de aquellos indios muertos en lo interior de los quales coraçon higado e intestinos halla/ron las señales y efectos de la Ponçoña q. auian tomado. De estos indios los 14 enter/raron en una mesma sepultura y despues de echados los cuerpos en ella y la tierra q. de ella se / auia sacado falto p.a llenar la sepultura tierra auiendo antes de sobrar mucha como / siempre acaeçe en las sepulturas y todos tuuieron el caso por prodigioso y milagroso. La / causa Dios la sabe y no es difficultosa de conjeturar.

Enesta saçon llegaron a Castro Virreyna los dichos P.es Pablo de Prado y H.o Gonçalo Ruyz embie dos de este colleg.o de guamanga a instancia de el S. / obispo del Cuzco q. varias veses pidio hiziessen esta mission. hallaron lo primero mucha diuersidad de huacas e Idolos q. adoraban los indios vnas eran generales / y otras particulares como Dioses Penates q. cada casa tenia el suyo. Las dos mas / principales huacas se llamaban /// Auquichancay Cuniavilca 12) su hijo las quales ve/nian a adorar

---

12) Auquichanca <*awki*, "divinidad, personaje mítico encarnado (...) en las más altas cumbres andinas; espíritu divino que creían residir en algún bloque o mole"; "príncipe" (Lira 1945:72); "auquicuna. Los nobles hidalgos señores" (G.H.:38); en Guamán Poma equivale a príncipe (Guaman Poma 1987: 153, 183, 388, 753, 1138). En Cristóbal de Albórnoz "auqui" son "unas guaquillas de piedra de diferenciados colores (...) que los traían con sus personas en las chuspas [pequeñas bolsas de lana o algodón]" (Albórnoz 1967:17). En aym. "auqi [*awqi*]: Padre, o Señor" (Bertonio:28). Cuniavilca <*kunya*, llamarada impetuosa de fuego; *kunyaq*, que arroja llamarada impetuosa (Lira 1945:333) *kunyay*, llamarada (VPI) y <*wíllka*, sagrado (v. doc. 15, nota 6). En la prov. de Ayabaca,

de remotissimos lugares. Los dioses particulares dexaban por succession / y herencia los P.es a sus hijos primogenitos a la hora de su muerte con grandes pro/testaciones y exortaciones de los seruicios q. deciran hazerles. los nombres de las huacas / q. se dexaban por maiorazgo eran chaxachancas, caramamas, ingamamas dedicadas / p.a las chacaras de mayz, papas, ocas, y carneros. Otras huacas de mayorazgo se / llamauan Chancas, mayuas, cayllamas Ingas Pichiges. 13) Las particulares, como Dioses Penates se llamaban Ayllohuacas. Las q. estaban en los caminos se llamaban Rexus-/huacas. Todos estos dioses de los indios eran vnas cosas muy ridiculas, como çerros, fuentes / rios asequias en q. bebian los pajaros de colores vistosas, sus nidos y huebos carneros man-/chados los rayos y truenos y qualquiera cosa q. tocaba al rayo y especialm.te a quien / mataba a los qual les llamaban hijos de S.tiago tambien adoraban vnas piedrecitas muy pe-/queñas labradas de varias figuras segun su afecto. Pero vno de sus mas principales idolos / eran los cuerpos muertos de sus antepassados los quales desenterraban de las iglesias //(fol.36v) con gran secreto el dia q. podian pero mas principalm.te el de todos santos y los lle-/uaban a las quebradas y cerros donde los ponian sentados y alli les hazian grandes fiestas / 3 dias con sus noches sin dormir entreteniendose con bayles dançaas borracheras y alfin se des/pedian de ellos dexandoles de comer y beber. 14)

Piura, hemos documentado la existencia del Cerro de Cunya, un monte dotado de prestigio mítico y sede de "encantos" (Polia 1996).

13) "Caramamas" debe leerse Çaramamas = "Madres del maíz": las *huacas* relacionadas con la fertilidad del maíz (*sara*). "Mayuas" parecería referirse a unas *huacas* utilizadas para fines mágico-amatorios <"mayhuay. El amor exterior" (G.H.:235); "mayhua. Vna flor encarnada" (G.H.:235). Ingas Pichiges podría derivar <"ppichuc. Llauto, o faxa teñido de varias colores" (G.H.:285). Varias de estas *huacas* familiares recibían, en el Chinchaisuyu, el nombre de *qunupa-(kuna)*. Lira interpreta el nombre como procedente <*qunupa*, quemador de perfumes, conjunto de vegetales aromáticos para perfumar (Lira 1945:469). Sobre las funciones de las "conopas" v. Avendaño (1649: Sermón IV, fol. 46v) y doc. 1, nota 1.

14) "El mayor abuso (...) es el desenterrar, y sacar los muertos, de las Iglesias, y llevarlos a los Machais, que son las sepulturas que tienen en los campos de sus antecesores (...) Y preguntados por qué lo hacen dicen que es Cuyaspa, por el

Entre muchas fiestas q. hazian cada año q. eran las principales celebra-/das con mucha solem.d la primera q.do se descubren las siete cabrillas q. llaman en su/ lengua Oncoy. La 2a. el dia de Corpus Xp.ti. La 3a. el dia de Pasqua / de Nauidad. La 4a. la Semana Santa tomando este tiempo santo por capa p.a sus idolatrias pareciendo en lo exterior xpianos en acudir aunq. fingidamente / a las festiuidades de la iglesia en las andas donde lleuaban los santos ponian sus idolos / encubiertos y lomismo hazian en las iglesias debaxo de los altares y aeso adoraban q.do oyan / missa a la puerta de el P.e Cura quelos doctrinaba y en otros lugares publicos procurando / el demonio deesta suerte le tuuiessen los indios siempre presente hazian cada / año asus huacas vestidos nuebos ofrecianles comidas y bebidas. Las ojas de un ar/bol q. llaman cora. 16) cuyes. y otros animales conchas dela mar y vn color q. llaman / Paria. oro y plata y otras muchas cosas

---

amor que le tienen, porque dicen, que los muertos están en la Iglesia con mucha pena apretados con tierra, y que en el campo, como están al aire, y no enterrados, están con más descanso" (Villagómez 1919:172).

15) <*unquy*, enfermedad. V.: CL II, Const. 95 en la cual se exhortan a los curas de indios para que cuiden que bajo el pretexto de celebrar fiestas cristianas sus feligreses no celebren fiestas paganas; Pérez Bocanegra (1631:170,31). La fiesta del *Corpus Christi* coincide con un momento cósmico muy relevante en el calendario litúrgico autóctono: el solsticio de junio (solsticio de invierno), temporada en que las Pléyades (Onqoy / *Unquy*) se vuelven nuevamente visibles y el maíz está maduro. "Acabadas las confessiones en las fiestas solemnes, que suelen ser tres días cada año; la principal cerca de la fiesta del Corpus, o en ella misma que llaman Oncoymita, que es cuando aparecen las siete cabrillas; que llaman Oncoy, las cuales adoran porque no se les sequen los maíces; la otra es al principio de las aguas por Navidad, o poco después; y esta suele ser al trueno, y al rayo, porque envía lluvias; la otra suele ser cuando cogen el maíz que llaman Ayrihuamita porque bailan el baile Ayrihua. En todas ellas hay ayunos, y confessiones, y acabadas beben, bailan, y cantan, y danzan, y las mugeres tocan sus tambores, y todas los tienen, y unas cantan, y otras responden. Los hombres suelen tocar otros instrumentos, que llaman Sucebas, pónese unas cabezas de venados, que llaman Huanacu, y destos instrumentos, y cuernos tienen muy grande provisión, y todo se quema el día de las exhibiciones." (Villagómez 1919:60). "Sucebas" debe referirse a ciertos instrumentos como pitos <*shuka*, silbido, silbo, o <*shukcha*, carrizo (AMLQ:599); las cabezas llamadas "huanacu" no son de venado sino de guanaco.

16) Debe leerse: coca.

perfumando alfin de el sacrificio sus idolos / con cardenillo q. vsan en lugar de incienso. el mas principal y horrendo sacri-/ficio q. hazian era de personas humanas sin perdonar a hijos ni a parientes y al / q. mas q. todos les pedia el demonio era de niños algo crecidos si estaban por baptiçar. / Trajo el P.e a casa entre otros vno de los mas principales idolos. q. era vna piedra / el tamaño y hechura de vna mançana a la qual auian ofrecido dos hombres.

Los ministros de los sacrificios eran los mas principales entre ellos q. hazian / oficio como de sacerdotes los quales con muchos embustes hazian ofreçer sacrificios a sus ido/los porq. tomaban p. si la mayor p.te de ellos estos los recibian y ofrecian al Demonio / con quien hablaban muchas veces exteriorm.te como se dira despues. Tenian estos / falsos sacerdotes otro oficio y era confessar cada año a sus feligreses en las fiestas mas / principales q. arriba se dixeron y los peccados de q. se acusaban eran los q. se hazian contra / ciertos mandam.tos de el Demonio q. abajo se pondran tenian tambien cuydado de auisar / q.do era la fiesta de tal idolo afin de q. se preparassen para ella trayendo lo q. era necess.o / para el sacrificio. fuera de estos sacerdotes auia otros como ayudantes suyos hombres y mugeres de quien / se seruian p.a lleuar a los idolos lo q. se les auia de ofreçer sin q. se ocupasen en otra cosa //**(fol.37)** alg.a y de estos tenian alg.os idolos 20 otros 30 etc. aestos reservaban el ir a tra/bajar en las minas de Castro Virreyna y guancauelica y p.a hazerlo dissimuladam.te sinq. / lo supiesen los españoles ocultabanlos quando niños y no lo baptiçaban porq. no pareciessen sus / nombres en el libro deel baptismo.

Vna de las preparaciones q. hazian para la fiesta q. auian de celebrar / era ayunar 12 dias en los cuales no auian de comer agi. ni sal. ni llegar a sus mujeres aui/an de labarse todo el cuerpo rasparse las vñas pelarse las cejas, soplar los pelos vestirse / de los mejores vestidos y assi entrar a sacrificar. y los sacerdotes p.a reçebir el sacrifiçio / se vestian sus vestiduras ricas q. eran las plumas de varios colores y muy vistosas. y assi / yuan ofreciendo a sus idolos rociandoles y a los çircunstantes con la sangre de los animales y per/sonas sacrificadas. enestos sacrificios era quando

el Dem.o les hablaba y de ordinario con / mucha grauidad y la voz ronca vnas vezes riñendoles por lo poco q. le seruian y otras agra/deciendoles el q. le hazian prometiendoles muchos bienes temporales y el augmento en sus se/menteras y chacaras q. esto solo era lo q. los indios pretendian deel demonio quando se / hazian sacrificios y or.ones muchas eran las platicas y raçonam.tos queel dem.o tenia / conestos indios dandoles respuestas p.a los q. ofrecian los sacrificios y otras veses fingien/do los hechizeros ser estas respuestas deel Dem.o a quien ellos hablauan como sacerdotes / pri.ales procurando con este engaño goçar de todos los sacrificios q. se le hazian. Va-/rias veses hablandoles el dem.o reprehendia la poca fidelidad q. le tenian pues auian / descubierto las huacas de sus antepasados y les amenaçaba con trabajos y pestilencia / persuadiendoles q. la q. auia auido este año en toda esta tierra de garrotillo y esqui/nencia la auia el embiado por esta causa y q. aotros los queria y regalaba mucho por / q. le auian sido muy fieles en tener cubiertas sus huacas.

El modo conq. el dem.o se aparecia a los indios vnas v[eses] era en vn remolino / de viento. 17) otra se mostraba en vna figura pequeña como indios de mala y espantosa aparen/cia otras como vn negrillo feo otras como Ingas q. fueron sus reyes y otras varias / veses entre nublados en las figuras dichas y muchas con las y///vñas en los pies y manos / como de leon. o gallo echando por la boca algunas llamas de fuego blandam.te el / vestido de ordin.o era feo y desarrapado y ueses de varios colores la carne era algo çeni/sienta y amoretada pero la voz era siempre gruesa desentonada y ronca en las / manos traya vna lançilla o tridente

---

17) La presencia de seres sobrenaturales en los Andes se manifiesta a menudo a través del viento, o del aire, como lo expresa el quechua *wayra* que es, al mismo tiempo, "viento" y la fuerza de los lugares sagrados o de las huacas que a través del viento atmosférico actúa. En todo el Perú sobrevive esta relación viento-poder y el término "aire" se intercambia, en el idioma cotidiano, con "espíritu" para significar las entidades míticas de ciertos parajes. En el Norte "aire" se alterna con "resuello" y "viento" para indicar la acción de los "encantos": los espíritus ancestrales. El "remolino" es la manifestación la más impresionante y temida del "viento"como vehículo de fuerzas sagradas y esto no sólo en el Perú porque en el folk-lore gallego los conceptos de *"aire"* y *"remuiño"*

conq. solia amenaçar a los indios algunas veses 18) //(**fol.37v**) ///alg.a/// se aparecia como muger de buen talle y dysposion como ñusta q. quiere deçir / princesa el rostro blanco y hermoso pero con alg.a señal de fuego en la boca. en vn/ pueblo llamado huama.tambo se paseaba alg.as veses visiblem.te viendose con los / indios y le vieron seis deellos y dicen q. andaba a saltillos pregunto el P.e a uno / de estos licenciados conque trataba muy familiarm.te llamado Domingo Colquevillca / como podia sufrir tan malas y abominables figuras como eran las q. se le aparecian. dixo q. al principio no se mostraba muy feo y q. con todo esso temblaba y temia / pero q. el demonio le quitaba el miedo y conel continuo trato totalm.te a perderle / q. lo tomaba el dem.o de la mano muchas veses pero q. al demonio no se la podia el / tocar por mas diligencias q. hazia deçia el dem.o q. andaban muy desuiados los / indios de su seruicio q. los animase y que assi tendria cuydado de mirar por su chaca/ras y ganado. 3 veses se les aparecio en publico el dem.o a gran multitud de indios / y les predico con grandes voçes enseñandoles lo q. auian de guardar q. son los man/damientos siguientes.

El 1 q. los indios q. adoran los idolos y huacas no conoscan otro Dios fue/ra de ellas porq. es falso todo lo q. enseñan los Xp.ianos y que esto no lo traten ni / disputen entresi ni con los españoles porq. pareçeran siendo castigados hasta la quarta / generacion. 2 que hagan cada año 4 fiestas muy solemnes a los indios q. son las / 4 arriba dichas y q. les ofrescan los dichos sacrificios. 3 q. los indios y niños / q. ofrecieren sean por baptiçar y q. assi los hombres como los carneros y otros animales / q. sacrificaren no tengan lunares excepto los cuyes que podran ser de cualquier color porq. los pobres no se escusen de estos sacrificios 4 q. los

---

son parecidos a los análogos conceptos de la cultura peruana mestiza. V.: Pérez Bocanegra (1631:131-132,62): "Quando se leuanta algun huracan, toruellino, ò remolino, adoraslò, que sueles dezir?"

18) La demonización de los espíritus y deidades del mundo ancestral andino toma la forma de la iconografía medieval y renacentista europea que representaba al diablo con características mixtas zoo-antropomorfas procedentes, en gran parte, de la iconografía clásica de los espíritus de la naturaleza (Pan, sátiros, silenos).

Curis llamados hijos / deel trueno y del rayo por auerles tocado o muerto alg.os de sus antepassados y los niños / q. naçen de vn vientre despues de sacrificados los lleuen a los cerros y les den asientos y lugar y / como a dioses para q. sean adorados. 5 queno maten arañas ni sapos ni culebras / porq. gusta el demonio de estas sabandijas y q. no coman carneros blancos sino q. los guar/den para el sacrificio. 6 q. se confiessen todos los años con sus licenciados y / malos sacerdotes la mat.a dela confess.on era si guardaban o quebrantaban estos / mandam.tos y la absolucion consistia en traerles vn hilo por la cabeça diciendo ciertas pa/labras mandandoles q. luego se fuessen /// a labar a la fuente y q. ///luego/// en penit.a / ofreciessen vn cuy. el 7 era ayunar 12 dias sin comer sal ni agi ni llegar asus //**(fol.38)** mugeres ponerse vestidos nuebos p.a ir a adorar la huaca rasparse las vñas y pelarse / alguna ceja o pestaña. 8 q. entierren a sus difuntos en los sepulcros de sus ante/passados y q. les ofrescan sacrificios /// como a los dioses y q. cada año les muden / las ropas el dia de los difuntos y les lleuen de comer y beber y q. sacen y desentierren / para esto los cuerpos de las iglesias y q. sino pudieran en la mesma iglesia les hagan / las ceremonias possibles. el 9 q. el dia q. saliere de vn pueblo p. otro el cura / q. les doctrina cojan vn perro todo negro y le arrastren por las calles y lugares por / donde vuiere andado el cura y despues lleuen el perro al rio y lo maten y lo hechen / por donde el rio hiziere dos braços para q. conesto se purifiquen los lugares pordonde / el cura passo. 19) el 10 q. no acudan al seruicio de los españoles queno los traten ni / comuniquen ni pidan consejo. q. son enemigos de las huacas y q. si algo vbieren de hazer/le por fuerça y obligados con malos tratam.tos 11 q. quando fueren camino lleuen / alg.a reliquia o

---

19) En este rito el perro negro juega el papel de "chivo emisario". Una vez cargado del poder negativo, el animal es matado y echado al río que se encargará de llevar el contagio hacia el mar. La dinámica de este rito purificatorio es la tradicional andina (compárese con los ritos incaicos celebrados en el *Quya Raimi* para la purificación de la ciudad). Idéntica estructura subyace a los ritos de eliminación del contagio, o limpias, en el actual curanderismo andino del Norte (Polia 1996). En algunas limpias se usa restregar el paciente con un cuy negro que luego es arrojado a una laguna.

piedra de algun çerro dejunto a la huaca para q. les suceda bien el / neg.o q. van a hazer y q.do se oluidaren deesto cojan vn manojo de paja y poniendolo / sobre alg.a piedra lo adoren en lugar de su huaca. 12 q. q.do yendo camino des/cubrieren a Pariacaca. o Tambarico o otros cerros donde ay huacas las reuerençien y ha/gan adorar a sus compañeros y q. tengan obligacion de enseñar a hazer esta reuerencia a los / q. fueren de su parcialidad. 13 que no descubran nada a los P.es y sacerdotes xp.ianos / ni a los españoles ///ni/// les digan donde estan las huacas porq. seran castigados con hambres pesti/lencias y muertes hasta la 4.a generacion p.a cuyo efecto tenian señalados descomulgado/res q. en su lengua llaman ruranacac 20) q. al fin de las fiestas publicaban a los q. se vbiesen/ descuydado enesto.

Fuera desta mala doctrina les ensenaba otras maneras de ritos q. dexo / por breuedad facilitabales y persuadiales mucho el peccado nefando diciendoles q. era licito / y assi reynaba casi generalm.te en todos y mucho mas en /// vna nacion q. llaman Yauyos / entre los quales auia casas publicas deeste mal trato donde viuian vnos indios vesti/dos y afeitados /// como rameras en lo qual eran entre los indios conoçidos. todo / esto y lo demas q. hasta aqui se ha referido callaban en sus confessiones y no auia rastro / por donde se pudiesse descubrir. hasta q. enbio n.ro s.r vna señal del cielo y fue vn / rayo q. cayo enel pueblo principal de huacra sobre el altar mayor y quemo toda la iglesia / este caso atribuyeron los españoles a castigo deel cielo por los peccados en comun como se suele //(**fol.38v**) en semejantes sucesos y los indios a castigo q. embiaba Dios contra los españoles y Cle/rigos en confirmacion de su idolatria pero despues llego el P.e Pablo de Prado aeste pueblo con / vn sacerdote seglar q. tenia comision p.a castigar los idolatras y hechizeros y confiriendo / los dos entresi

20) Dos interpretaciones son posibles a partir de la grafía de la palabra en el documento: a. -nacac <"naccani [*nak'ay*]. Abrir res, degollar desquartizar, partirla en pedazos" (G.H.:255); *nak'ay*, degüello, degollar; *nak'aq*, que degüella. b. <"ñacani [*ñakay*]. Maldezir a otro" (G.H.:255). La segunda derivación parece ser la más probable. Rura- prob. debe leerse como *runa*, hombre, salvo interpretarse como *ruraq* <*ruray*, formar, hacer, etc.

sobre el caso succedido conjeturaron era possible q. conel quisiese ŋ.ro s.r dar / a entender q. auia alli alg.a cosa q. le ofendia hizieron muchas diligencias en la iglessia p.a / tener ocassion de predicarles conesto sobre este caso y darles a entender que auia sido castigo de Dios / por sus peccados y hallaron q. todo el suelo de la Igles.a estaua hueco y cubierto de losas porq. auian / sacado los cuerpos de sus diffuntos y q. en la Puerta de la Igles.a tenian una huaca principal llamada / Camasca y otra dentro de la Yglesia llamada Huacrapampas. 21) y detras deel altar mayor otra/ que se llamaba Piscasyanac 22) hizieron desbaratar el altar y hallaron en el suelo del mas de / 50 espinas grandes q. las ay enesta tierra como de vna quarta todas teñidas y salpicadas. / con la sangre de los a.iales que sacrificauan a las huacas luego fueron a buscar los cuerpos de los di/funtos que auian sacado de la Yglesia a vnos cerros altos y tan difficultosas quebradas q. apenas / se podia ir a ellas gatea.do y arrastra.do hallaron vna infinidad deellos en vnas cueuas sentados / todos a sumodo con sus vestidos y mucha comida roçiadas las paredes y portadas de sangre de a.iales / sacaron todos y esjogiendo como 30 de los que auian sido gouernadores, Curaças y gente Principal / quemaron alli todos los demas los 30 hizieron lleuar al Pueblo y enmedio de la Plaça auiendo / combidado toda la gente lo[s] pusieron sobre vnos carneros de la tierra que por ser de cierto color lla/man Moromoros 23) y para estos son de mayor afrenta y con trompetas y voz de Pregonero que decla/raua ser la causa de aquella Just.a el auerse ma.dado sacar de la Yglesia y enterrarse en los cerros / les lleuaron por las calles y bueltos a la plaça los quemaron; luego les predico el P.e contra este mal / rito y ceremonia conque quedaron avergonçados y corridos y creese tambien muy escarmentados. / Estaua actualm.te gouerna.do vn hijo de aquellos que quemaron

21) <*kamasqa*, el término se aplicaba también a una clase de ministros menores adivinos-curanderos (Polo de Ondegardo 1906:219;224; Molina 1943:22-23. V.: Polia-Chávez 1993). *kamasqa* <*kamay*, verbo que se refiere a la acción de infundir el soplo vital, dar principio a un ser, o a una obra; *kamasqa* expresa la idea de un objeto/lugar/persona saturados de poder que de ellos se irradia, y a través de ellos actúa. "Camasca colmo de medida" (D.S.T.:246).

22) <*pichqa*, cinco.

23) *múru múru*, manchado, pintado, de color vario (Lira 1945:679).

y persuadiendole fuesse el prim.o / en el poner el fuego a su P.e M.e y Abuelos aunq. al princip.o lo sintio alfin se esforço y lo hizo / y confessado despues generalm.te quedo con buenos propositos y al pareçer firme en la Fee. / A este modo fueron descubriendo en los demas Pueblos muchos cuerpos diffuntos y los hizieron / quemar porq. a la hora de la muerte los mas deellos auian pedido les sacasen de las Yglesias y / otros se auian hecho lleuar al lugar destos entierros q.do estauan para morir para acabar alli la vida / como si enesto ganaran Indulg.a Los cuerpos de los diffuntos que en varias partes se quemaron serian/ mas de quatrocientos.

Entre los demas modos que el Dem.o tomaua para enganar y enseñar vicios aesta pobre //(**fol.39**) gente era llegarse a ellos entre sueños porq. le perdiessen el miedo hasta que despues despiertos se les / daua claram.te a conoçer diziendoles quien era y que no se espantassen sino que le acogiessen dedonde / començo a tratar conestos miserables haziendose incubo: y sucubo con muchos h.es y mugeres: con vnos t.po de / dos meses con otros vn año. tres y quatro: y vna muger se hallo con quien auia tratado seis hasta poco antes / que el P.e llegara: aesta dijo despidiendose deella quedate con mi bendiçion mal ayan estos Xpianos. / y estos P.es que vienen a engañar y quitarme la gente de mi seruis.o: y llega.dose a darla osculo la abraso la / boca y se le cayeron dos dientes: y el mismo P.e vio el labio todo quemado. A otro indio dijo el Dem.o la venida / de los P.es y referia el Indio averle visto llorar lagrimas viuas diziendo a fulano ya para mi se ha lle-/gado el cutipacha 24) (que es el juizio) porq. estos Clerigos P.es que vienen destruyen mis huacas y adora-/torios desdichados de vosotros para quienes ha de ser el mal pues aveis de padecer hambres, Pestilencias / y muertes por auer descubierto mis secretos y tomandole de la mano para abracarle sela quemo porque se / acordase del: y el mismo P.e vio las señas del fuego en

24) <*kuti-* que expresa la idea de una vuelta cíclica (*kutiy*): "cutini. Boluer alla el que vino; cutimuni. Boluer aca el que fue" (G.H.:57); *kúti*, acción de tornar o volver (Lira 1945:342); v. *kutiriy* (Cuzco, Ancash) *kutiy* (Junín); *kutipacha*, o más frecuentemente *pachakuti* se refiere al acabarse de un ciclo cósmico que produce alteraciones profundas en el espacio-tiempo (*pacha*).

la mano derecha. A vna India conquien trato / mucho t.po el Dem.o pregunto el P.e alg.as particularidades esta dezia que al princip.o se le apareçia / el Dem.o de buen talle: y despues feo despidiendo de si mal olor la India sentia mucho su trauajo/ y vna vez la maltrato diziendo que porq. hazia tantos melindres? respondio ella que por verle tan a-/bominable y de tan mal olor dijola que el era de suyo muy hermoso pero que venia asi por probar su / amor y fidelidad: dijo ella que le daua pena verle tan frio: respondio el Dem.o calla que en mi tierra / bien caliente estoy: y por recrearme vengo aca donde haze frio: y encargola que no dijesse ni confe-/sase todo quanto pasaua conel porq. la mataria: y principalm.te a los de la Comp.a y que nunca se / confesase conellos porq. eran muy examinadores y engañaderos. Del vestido deste Dem.o dijo que / era de varios colores entre verde y negro y que quando se acostaba le veya siemp.e desnu/do y que jamas dexo de hallarle frio y de mal olor, pero que el cuerpo le tenia / tratable como los demas hombres y en todo vsaba deel familiarmente y con / esto vino a cobrarle tanto amor, que quando se fue lloro ella. A esta yndia y a otras Personas combido, que se fuesen con el al Infierno donde auia / mucho que comer y beber y dezia que era mentira lo que predicaban los P.es / del infierno y de los tormentos conesto dixeron que si, entonces les respondio / el Demonio, que no podian yr asi en cuerpo q. se ahorcassen, 25) p. q. luego go=/zarian de lo que alla auia y que con facilidad se voluerian aca, instandoles / en esto muchas vezes, aesta india hizo baylar muchas vezes en al/gunas ocasiones y combidandola con el infier.o la tyro e arrastro con violencia / hasta que a vozes dixo Jhs. Jhs. con lo qual la solto y desapareçio [.] A otro indio persiguio mucho tiempo para tener este trato y casi dos años / se le aparecio con vna figura horrible, traya vna ñusta //**(fol.39v)** (q. quiere dezir Princesa) herm.sa q. dezia se su

25) Los suicidas por medio de ahorcamiento, los mismos que en algunos casos ejecutaban autosacrificio, eran considerados sagrados. El arzobispo Pedro de Villagómez escribe: "No tienen a los que se ahorcan por lo que ellos son; antes por una cosa más que humana; y los invocan, y llaman para algunas cosas, y podría ser que ésta fuese una de las causas, porque en algunas partes se ahorcan tan facilmente los Indios" (Villagómez 1919:172).

hija y le persuadia se / casase con ella ques tan hermosa, y que si no lo haria lo auia de per/seguir y de matar, amenaçandole algunas vezes con vna lanzilla q. en / la mano traya, el misserable indio viendose tan afligido, quiso / esconderse en çerros, huaycos y escondrijos pero el demonio le / salia luego al enquentro y hablaba hasta casi desesperado determino / de ahorcarse o despeñarse, mas el Demonio supo dezirle / tales palabras que le rindio y asi trato con el mucho tiempo sinque / su muger ni otra Persona lo supiesse, porque venia la ñusta q.do / el indio estaba solo el qual llego a estar enfermo desto y lleno / de mil dolores, convirtiosse muy de ueras haziendo vna conf.sson. Aun gran licenciado viejo y maest.o sacaron al Auto y con algunos / tormentos le hizieron descubrir algunas cosas generales de que tenia guacas / y las adoraba y hazia adorar aotros, mas despues hablandole / el P.e y tratandole de su Conuersion con palabras grandes y con al/gunos exemplos q. le pusiessen temor de cosas de la otra vida / fue N. S. seruido se conuirtiesse deueras y descubriesse muchas / cossas y entre ellas el auer sido incubo co.el Demonio mucho tiempo / y tratado con el familiarissimam.te y deprendido a llebar almas al / infierno vsando de sortilegios vno de los quales era desta manera / Tenia vna huaca a la qual offreçia quatro vezes al año doz mil / arañas, para lo qual tenia ministros q. solo se ocupaban en buscarlas / el las guardaba y offrezia, y este sacrificio adivinaba muchas / cosas futuras y como enseñado del Demonio en muchas asertaba / y vino a ganar tan grande opinion q. los indios le adoraban por Dios / venia ael algun necessitado a consultarlo sobre si tal enfermo / tendria salud, o si tal ganado q. se auia perdido pareçeria para / responderle vsaba el hechiçero este embuste, haziale / escoger vna araña entre muchas y si esta tenia quebrado algun / pie o mano, a la parte diestra, le dezia que viuiria el enfermo / o hallaria su ganado, anuçiando elbien delque le pedia consejo. mas si le faltaba algun pie o mano de la parte siniestra o le / tenia quebrado era para mal suyo, y esta señal le daba el Dem.o / para q. respondiesse en pro o en contra, 26) a este llamaban todos los

26) Adivinos por medio de arañas son mencionados por Polo de Ondegardo (1906:223) especialmente en el Chinchaysuyu; Arriaga (1968:206) los menciona

enfermos y el los ayudaba a morir con //(fol.40) con vn idolo en la mano haziendoles q. lo adorassen y se / encomendassen a el q. por este medio se saluarian y asi peruetia a muchos q. estaban confessados por el cura, y dispuestos para / morir como buenos xp.tianos.

Otras vezes adiuinaba este hechizero con la misma huaca o / ydolo, que era vna piedra blanca pequeña, redonda y con muchos / ojos, tirandola como dado y decia lo que le parecia y en muchas / cosas asertaba. Otras uezes le mostraba y trai[a] el Demonio yerbas / marauillosas, y dandolas a los enfermos sanaban luego. 27) A otros ma/taba con otras yerbas por hazer verdad lo que dezia. quando / le prendio el visitador le dixo el Demonio no temas que no / te atormentaran y si lo hizieren yo te ayudare y no te dolera / ni te castigaran porque yo estare contigo, no le sucedio asi porque / sintio mucho el tormento y le castigaron muy bien, dixo este / indio al P.e con grande affecto P.e y con ser tan amigo mio me / burlo y me engaño, ay veras hijo respondio el P.e quien es / y como te engañaba para llebarte al infierno. Auna / india porque se espantaba mucho quando se le aparecia / y dezia Jhs. Jhs. la riño terriblemente diziendo que / no le nombre aquel nom.e porque le daba en ello grande pena y que / si lo hazia no le vendria ayudar en sus trabajos y necessidades / A esta dixo el Demonio piensas tu que eres sola la q. me quiere / y que no tengo muchos q. me quieran y me acojan bien, Pues sabese / que en Huamanga tengo dos Personas que me tienen grande / Amor y se las nombro y con ser la india muy ruda y no auer estado / en Guamanga se le quedaron impresos los nombres y los repetia / despues. y la vltima razon conque el Demonio se despidio / que fue, quedate que ya no es tiempo de estar aqui sino de / yrme alla.

con el nombre de "pacharicue" / "pachaccatic" / "pachacuc" del nombre de una araña llamada "paccha" (*pachka*, Ancash) u "oroso". Hernández Príncipe (1923:40) relata la existencia de una sortílega por medio de arañas.

27) El tema de la deidad indígena que otorga el conocimiento de las plantas terapéuticas, sobrevive en el actual curanderismo andino norteño donde un *encanto* -un espíritu ancestral- muestra al curandero en una visión a menudo propiciada por el cactus *achuma* (*Trichocereus pachanoi* BR) las plantas que curarán a sus pacientes (Polia 1996: *passim*).

En otro pueblo llamado Chupamarcu descubrio el P.e / vna huaca y su ministro qu es moço y de buen talle / casado y con hijos y es la persona conque el demonio //(fol.40v) ha tratado al descubierto mas familiarm.te que con otra ning.a comenzo / la comunicaçion algun tiempo de noche en sueños y despues / de dia y poco a poco se fue desuergonzando de manera / que estando con su muger hablando y comiendo le venia a visitar / hasta que finalm.te se acostaba en medio de los dos: entendio la / muger al principio ser el Demonio alguna india que estaba / con su marido en mala amistad, que por esta causa venia con el / algunas uezes en forma visible y despues el marido por consejo / del Demonio se lo descubrio y aunque ella al principio se / spanto mucho y temblo mas alfin vino a apasionarse ya ser / sucuba del Demonio y tratar con el con grande familiaridad / porque le engaño con Promesas trayendola mayz y ganado / y alguna plata y oro que despues se desapareçia. Duro la amistad / quatro años en el qual tiempo el Demonio comia bebia / reya baylaba, y se estaba con marido y muger en conuersaçion / muchas vezes los combido con el infierno diziendoles que / no auia alla lo que los P.es Predicaban y enseñaban a los / Xptianos sino mucho contento fiestas de comer y de beber / y les exortaba aque se ahorcassen, o se echassen en el ryo / Vna vez tomo en brazos a vn niño y les dixo se lo diessen para / llebarle pero el niño asi como el Dem.o le cogio dio tantos / gritos y boces que no le podian acallar, el Demonio le acarisia/ba y le procuraba regalar hasta que a petiçion de su Padre / lo dexo: muchas vezes para aprouarlos venia a desora / y les pedia de comer y dandoselo lo hazia que comia y bebia / mas luego lo derramaba diziendoles, que lo hazia para uer si se / acordaban deel y que no tenia necessidad porq. venia muy harto / de su tierra donde tenia mexor comida q. la que ellos le podian / dar. A otra india engaño el Demonio teniendo con ella g.de / familiaridad, esta descubrio al visitador q. auia concebido / del Demonio y parido un ydolo de Piedra con dos cabezas / de estraña disformidad. 28).

28) La unión entre una mujer y una deidad produce un *thératon* (Arroyo 1987). Trátase de un tema muy difundido en los Andes (v. doc. 32. ARSI. Perù 14: ff.56v-57). Noticia sobre mujeres que paren piedras en Polo de Ondegardo

Descubriendo quatro huacas sucedieron algunas cosas particula/res. La primera huaca se llama apuhuamanilla 29) //(**fol.41**) era de una figura muy fea y la guardaba vna india esta / tomo el Visitador y teniendola en su aposento embio a / llamar a la india que la podia guardar para examinarla y entrando / por la puerta la india el Demonio la saludo en su lengua diziendo / alli hamuy cumac [*sumaq*] Ñusta. seas bienvenida hermosa princesa / el visitador q. oyô hablar a la piedra se espanto g.dem.te / y quedo como desmayado, la india començo a hazer reuerençias / a la huaca y animar al visitador para que no temiesse diziendo / mira P.e que esta piedra es n.ro Dios hizieronla muchos pe/dasos y quemaronla porque no la adorassen mas.

Quebrando otra huaca llamada Huancamarca en el pueblo de Chabin certifico al P.e este visitador q. destilo / la Piedra dos o tres gotas de sangre y que en diez dias no sele / quito la mancha del dedo conque la toco.

A la tercera huaca llamada Hacçavilca offrezieron / en el pueblo de Apure dos indios el vno de 23 años y el / otro de 12.

En la quarta a quien offrezian quatro veçes al año mill arañas daba / respuesta el Demonio diziendo lo que auia de suceder, por esta / y por otra huaca principal llamada Hauquichanca 30) dixeron los / Demonios alos indios q. ya para las huacas hauia llegado el dia / del juizio, que no les fuessen a adorar en sus iglesias y lugares / señalados, ni se juntassen en comunidad por amor deel Visitador / q. era vn grande enemigo suyo y que ni a el ni a los P.es de la Comp.a / descubriessen cosa alguna ni se confessassen conellos, porque si lo / hazian los auia de consumir con trabajos y muerte y asi al principio / hazian g.des llantos los

(1906:222): "Vsan (...) este género de suerte (...) con pedrezuelas de diferentes colores, ó con pedrezuelas negras, ó con mayzes, ó con mollo (...) dizen (...) que algunas mujeres en tiempo tempestuoso se empreñaron del Chuqui illa [el Rayo], y á cabo de nueue meses las parieron con dolor, y que les fué dicho en sueños que serían ciertas las suertes que por ellas hiziessen". V. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol. 57v donde pero las piedras son hijas del arco iris.

29) <*apu*, señor; *waman*, halcón, espíritu cerril tutelar del *ayllu* (v. Arroyo 1987) y <*illa* (v. doc. 15, nota 7).

30) V. *supra*, en este doc., fol.30 y nota 12.

indios y quisieron muchas vezes matar / a este Visitador con ponzoña como auian echo a los demas / que antes auian venido a visitar mas todo quanto el Demonio les / amenazaba no aprouecho, porq. con la gracia del s.r. q. quiso alum/brar a estos pobres indios con la ayuda de la Virgen //(**fol.41v**) a quien la mision se dedico y por medio de los sermones y exemplos / espantosos, q. los n.ros predicaban contra los q. encubrian peccados / y con la buena acogida que en ellos hallaban alcansando por / su medio del Visitador les moderasse las Penitençias y tambien / con otras obras de caridad que vsaban con ellos: descubrieron mu/chas mas cossas; q. auian descubierto en los tormentos y dezian queno / las manifestaran aunq. les quitaran la vida sino fuera a los P.es de / la Comp.a. hizieron muchas Confessiones generales de 20. 30. 40 y 60 años con muchas muestras de dolor y contriçion para dar / fin a la mission les combido el P.e a q. para mayor muestra de / su conuersion y en penitençia de sus peccados hiziessen vna disciplina / general de sangre y asi se junto innumerable gente y se hizo vna / muy solemne Proseçion co. si fuera Viernes sancto. en q. se les / predico sacando el P.e vn Xp.to en el pulpito de q. quedaron los / indios llenos de lagrimas y compunçion, mouidos a conseruarse en / la fee auiendose confessado generalmente y con sentimiento de la / partida de los Padres de quien auian resceuido tanto bien.

Otra mission se hizo a otros pueblos cercanos aeste de Guamanga fue aella / el P.e Fabian de Ayala y el Hermano Gonzalo Ruiz, estubieron / vn mes en ella y aunque fue mucho el fruto q. se cogio no se espesifican los / casos por ser algo semejantes a los dichos y comunes en las missiones princi=/palmente, quando la gente esta necessitada de minystros q. les doctrinen / y administren los sacramentos qual estaban estos indios, entre / otros llegaron a un Pueblo donde viuen mas de mill de los quales ha/llaron muchos, que por falta de sacerdotes auia mas de tres años q. no / se confessaba, y de estas hizo el P.e Muchas Confessiones de/xando con ellas y con sus sermones tan consolado a este Pueblo y a / los demas enque estubo, quanto auian deseado a los de la Comp.a / y alegrados de uerlos en su tierra. Lo temporal de esta Cassa va en aumento con

el fabor de N. S.r y no es poco en tierra tan pobre/ hanse comprado este año algunas eredades, quitadose alg.os alg.os [*sic*] censos y / acomodadose algo de la habitaçion, Resceuidose algunas lymosnas / y de ellas se han hecho corona, y lampara de plata p.a. N. S.a.

DOCUMENTO 29. Año 1614: CARTA

ARSI. Perù 19: ff. 258-262

R. Vargas Ugarte (1953:420-23) publicó la primera parte de la carta hasta el fol. 258v donde se lee "...con inuocaciones y alabanças de Tumayricapa y de Tumayhanampa" [Ugarte: tumaunay hanampa]. Sucesivamente, la carta ha sido publicada integralmente por Duviols (Duviols 1976) quien introdujo en el texto algunas modificaciones y añadiduras estilísticas y explicativas. La versión de Duviols, sin embargo, contiene muchos errores de lectura y, además, el documento resulta mutilado en varias de sus partes originales que, por razones que desconocemos, no han sido transcritas. Por dicha razón, aquí hemos optado por reproducir el texto sin modificaciones y añadiduras, conforme al ms. original, reintegrado de todas las partes faltantes en la precedente edición y con la restitución de las palabras que habían quedado no interpretadas.

(**fol. 258**) [m.i.s.]

Lima 25 mart. 1614 / P. Fabianus Ayala / Operar.[ius] in collegio / de Guamanga

Errores, ritos, supersticiones, y cere/monias delos yndios dela prouincia / de chinchay cocha y otras del piru.

Los yndios del Piru an tenido tantos errores acerca de la creacion que / en cada prouincia y aun en cada linaje que llaman ayllus an dispara/do cada uno por su parte como enseñados del padre de mentira / unos dezian que su origen auia sido el sol

otros que auian procedido / de lagunas otros de cerros. otros de quebradas que llaman guaycos y a / todas esas cosas uenerauan todos como a cosas diuinas y acerca de / lo que emos tenido noticia en esa prouincia de Chinchacocha / se hara breue relacion. 1)

Tumayricapa

Entre los otros [errores] notables reuerenciauan por dios dela fuerça, dela yndus/tria, del fuego y dela ventura a Tumayricapa 2) y tenian una fabula / de su origen enesta manera, dezian que en un peñasco grande ques/ta en terminos de Tarma enel camino real del Ynca que ua / al Cuzco, que se llama ayra caca que quiere dezir peñasco loco. cayeron / del cielo, Tumayricapa, y Tumayhanampa entrambos her.nos y quel / Tumayhanampa se desparecio y el Tumayricapa paso aun cerro ques/ta cerca dela laguna de chinchaycocha entrelos pueblos de san / Juan delos Ondores y de san pedro de pari quese llama mamallqui jirca 3) / que quiere dezir planta. o principio, o origen delos cerros. y alli hizo / junta de todas las guacas que son, idolos; y sin hazer mas///

---

1) El documento se refiere al concepto panandino de *paqarina* origen y ancestro mítico de seres humanos, animales, plantas, cerros, etc. V. doc. 5. ARSI. Perù 12: fol.50; doc. 15. ARSI. Perù 12: fol. 242; doc. 17. ARSI. Perù 12: fol. 389v; doc. 28. ARSI. Perù 14: fol.14v. El ídolo de Tumayricapac estaba en el pueblo de Cochacaya: "Tumayricapac es una piedra a manera de indio bestido. Está en el pueblo de Cochacaya, provincia de los yaros." (Albórnoz, en Duviols 1984:209).

2) Tumayricapa, nombre compuesto <"tumay. Rodeo, o buelta en redondo" (G.H.:346) y <"capac [*qhapaq*] (...) rey, o emperador" (D.S.T.:248), jefe de alto rango dotado de gran poder y riqueza, "principal, ilustre, noble; sagrado, dedicado o relacionado con la divinidad o su culto" (Lira 1945:414) "poderoso, ilustre, próspero, glorioso, rico" (AMLQ). En Cristóbal de Albórnoz "Tumayricapac es una piedra a manera de indio bestido. Está en el pueblo de Cochacaya, provincia de los yaros (- *Llákwash*)" (en Duviols 1984:209). Sobre una posible interpretación del mito en perspectiva histórica y su persistencia, v. Duviols 1976:288.

3) "Mamallqui" - *Mamamallqui* <*mama*, madre y <*mallki*, en este contexto "origen", "principio". "Jirca" <*hirca*, cerro, montaña (Parker-Chávez 1976:66).

menc/ion de lo que alli hizo dizen se paso a bonbon 4) que son unos llanos / dos o tres leguas mas adelante y se transformo en niño peque/ño uestido de cumpi rico y una mañana al amanecer que / hazia una neblina muy obscura començo a llorar y una mu/ger del pueblo de guaychau llamada pulluc chacua (que es nombre / compuesto de pulluc. que significa. el uello que queda en las aues. / despues de desplumadas, y de chacua que quiere dezir perdiz y assi / el nombre dela yndia era uello de perdiz) oyo los solloços y fue adon/de oyo llorar y lo hallo y selo lleuo asu pueblo y le dio el pecho y lo crio y / dentro de cinco dias crecio y fue uaron y embio a llamar a hua/cauencho y a, yArupa queson dos cerros muy empinados y notables / de nieue el uno, en la una cordillera, y el otro en la otra. ques/taran de distancia diez o doze leguas el uno del otro y a todas las / demas guacas y cerros. para que hiziesen un chaco 5) de bicuñas <[m.i.] bicuña es un animal / siluestre de tanto cuer/po como un uenado y mas / alto por ser mas largo de / piernas muy enxutas y es / de forma de, camello aunque / no corcobado es ligero / mucho y muy estimado / por la lana ques de color / leonado y en estremo fina.> que una caça que hazen juntandose mucha gente y cercando. los / montes y llanos y yendo de todas partes oxeando los anima/les desuerte que amenazados de una y otra parte los enca/minan adonde sean de juntar y la gente los ua cercando de / manera que uienen a hazer corral de las personas y. los anima/les quedan en medio cercados de todos lados. y esta caça o chaco / de bicuñas de que ay muchas

4) "La provincia de Chinchaycocha, hacia 1614, incluía las tierras altas ubicadas al rededor del lago homónimo y encerradas entre las dos cordilleras que partiendo del Cuzco se reunen al Nudo de Pasco. Este territorio correspondía aproximadamente a las actuales provincias de Junín y de Pasco. Chinchaycocha era también el nombre del lago y al mismo tiempo del grupo étnico que, en la época prehispánica, poblaba sus riberas. En el siglo XVI, sin embargo -y aun en el XVII- al lago y a la provincia se les daba más a menudo el nombre de Bombón (...) Cieza de León, hacia 1550, aplica este nombre a la provincia y al lago (...) y el Inca Garcilaso menciona "las provincias de Tarma y Pumpu, que los españoles llaman Bombón (...)" (Duviols 1976:287). V. doc.56. ARSI. Perù 18b: fol.98: *rigentiu gelu oppida de Bonbon.*

5) "Chaco" <"chacuy (...) Caça de fieras o hombres a manos; chacuni. Caçar fieras a manos (G.H.:92). "chacu. Rodeo que se haze del ganado, y aun de la gente para juntarla" (Bertonio:68). Qch. *chaku.*

en esta tierra se avia de hazer en un nota/ble llano questa en bombon llamado uira pampa 6) donde tenien/do muchas bicuñas juntas para el chaco mando tumayricapa / aun cerro muy alto quese llamaua quiru machan 7) y llegaua al cielo / y se queria auentajar a tumayricapa, que se baxase porque no / le espantase las bicuñas nile estorvase el tirar avna y qui/ru machan por cortesia obedecio y quando se yua baxando hizo / tumayricapa que enderecaua su riui 8) <[m.i.] riui [dibujo] el riui es de tres cuer/das. //(fol.258v) de largo de una braça / anudadas por la una ca/beça y sueltas lo demas / y en cada canto una pe/lotilla de plomo de una / onça o poco mas con que / los yndios caçan aues / en el ayre y tambien / enlazan y cogen des/tos animales y de otros> que era el ynstrumen/to de caçar a una bicuña y el riui de Tumayricapa en lugar de / las tres pelotillas de plomo que oy usan los yndios dizen tenia tres //(**fol.258v**) notables peñas queestan oy al pie del cerro tan grande que pesa ca/da una mas de ueinte

---

6) "Uirapampa" <*wira*, sebo y *pampa*, llanura.

7) "Quirumachan", nombre compuesto <"quiru. Dientes" (G.H.:310) (*kiru*) o <*k'iru*, cuña y prob. <"machhay (...) peñascos. Cueua tamaña como vna casa" (G.H.:222) o <*macha-* que cubre el área semántica de "ebrio", "ebriedad", etc., o <*mach'a-* que forma vocablos que significan "enramar", "enramado", "enramada". La interpretación más probable parece ser la primera: *kiru* + *mach'ay* "cueva dentada". La cueva sugiere la forma de la boca y la de los dientes puede haber sugerida por la presencia de formaciones de estalactitas y/o estalagmitas en una cueva.

8) Esta arma arrojadiza, e instrumento de juego, era llamada también *ayllu*: "ayllo o, riui. Bolillas assidas de cuerdas para trauar los pies en la guerra, y para caçar fieras, a aues y tirar a trauar pies y alas" (G.H.:40). Sobre el juego del *ayllu* v. Albórnoz (en Duviols 1984:201) "Ay otro género de guaca ques cierto género de culebra de diferentes hechuras (...) Del machacuay usan el día de hoy en sus fiestas y taquis, haziendo un juego de ayllar que antiguamente jugava el ynga, echando en alto esta figura de culebra y hecha de lana; y los que apostavan echavan sus yllos [ayllos], que son tres ramales de soga hecha de niervos de animales o de cueros dellos, a los cavos unas pelotas de plomo." El juego del *ayllu* (*ribe*), bajo el nombre de *aina*, se jugaba a Cajatambo hacia la mitad del siglo XVI (1656-1658): "... jugaron un juego que llaman aina que es tirar un ribe que son bolas de plomo atadas a unos ylos largos y tiran unas baras de palo al aire y se enreda el dicho ribe en el palo o bara que tiran y el ribe que da mas bueltas en el palo ese ganaba y es juego superstiçioso para saber quando a de ser bueno el suseso o malo" (AAL. *Visita de idolatrias de Hacas*, fol. 41v).

quintales y yendose baxando quiru ma/chan y haziendo tumayricapa/// ademan que tiraua auna / bicuña torcio el /// riui y tiro a quirumachan y le dio por / el pescueço desuerte que le corto la cabeça con las cuerdas del / riui, y el se tendio muerto en el suelo ques una loma de penas [peñas] / bien grandes que diuide dos llanos y tiene de largo mas de / media legua y esta hazaña hizo tumayricapa de / embidia porque se auentajaua a quiru machan.

Y de aqui baxo Tumayricapa a los yndios chupachos que son los del ualle de gua/nuco y a estos los recibio por sobrinos tresquilando los que fue ceremonia / que los yndios an usado (usque in presentem diem.) de tresquilar a las criaturas/ uarones y hembras al año del nacim.to haziendo de dia ///haziendo/// junta y hazian / la ceremonia desta manera, sentauan la criatura en medio dela / casa sobre una manta delas que usan uestir y el tio her.no dela ma/dre dela criatura y a falta deste el pariente mas cercano de par/te dela madre le daua una sola tijerada ynuocando a tumay/ricapa, y a tumayhanampa pidiendoles que diesen fuerça / uentura, e yndustria, y riquezas a aquella criatura y luego le / offrecia el que dio la primera tijerada, carnero dela tierra / o otra cosa de ualor y luego proseguian los parientes de / parte del padre de la mismamanera y luego todos los delajunta offre/ciendo y dando tijerada y luego gastauan todo lo restante / del dia y toda la noche en baylar y beuer con inuocaciones / y alabanças de tumayricapa y de tumayhanampa. 9)

Y dizen los yanamates (ques un linaje que huuo en la doctrina de / uico y pasco y oy ai algunos dellos) que ellos no quisieron reconocer / ni obedecer a tumayricapa y que una noche que auia mu/chissima nieue uino Tumayricapa a su pueblo en compania [*sic*] / de tumayhanampa que ya se auian buelto a juntar y sin que al/guien los uiese hurtaron un carnero dela tierra y yendo en / busca del carnero los yanamates por el rastro no auian dexa/do en la nieue rastro de persona sino de leon y de zorra y de / carnero y

9) Para analogías con otras ceremonias del primer corte de cabello, o *rutuchiku* v. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol.53; doc. 35. RABN; doc. 44. ARSI. Perù 15: fol.141; doc. 49. ARSI. Perù 15: f.235.

que siguiendo aquellos rastros los fueron a hallar al / pie de un cerro que se llama caytal, y quel uno estaua en figura / de leon y otro en figura de persona y el que estaua en figura / de persona estaua comiendo harina de maiz enbuelta con / seuo de carnero dela tierra y que como llegaron los que yuan en / busca del carnero hurtado el leon començo a enojarse y por / la una uentana delas narizes echaua granizo. blanco y por / la otra uentana delas narizes echaua granizo colorado 10) y quelos yndios le / dixeron. yayyhmapac llamayta hanchar caiqui? [*ymapac llamayta hancharcaiqui*: Duviols] que quiere dezir: Padre mio por que me traxiste mi carnero? y el respondio preguntando; checachu yayay ñimanqui? [*checachu yayay nimanqui*: Duviols] que quiere dezir

---

10) La transformación de Tumayricapac en puma que escupe granizo aclara ulteriormente la relación del héroe cultural de los Llákwash con la deidad andina del rayo Illapa, o Llipiyaq. La relación entre felino y granizo, y en general entre esta figura mítica y las aguas meteóricas, se refiere en particular a la deidad andina representada desde épocas muy arcaicas como "felino volador" (templo de Garagay, Lima: 1643-897 a.C.). En la representación cosmográfica dibujada por Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua (prob. 1613), en la parte derecha del dibujo aparece la figura estilizada de un felino escupiendo granizo ("granisso") por la boca. El nombre del felino es "caua o chuq.chin/chay [*choq'echinchay*]" (Yamqui Salcamaygua, fol.13v, ed. Duviols-Itier 1993:208). El nombre del felino mítico sobrevive hoy en los mitos andinos como *Qhoa* (Kauffmann 1997) o, más exactamente, *Quwa* y también sobreviven las antiguas funciones de la deidad andina "felino volador", una de las máximas del pantheon originario. En la mencionada cosmografía, Caua / *Quwa* está relacionado con la luna ("q[ui]lla"), con el planeta Venus en su manifestación vespertina ("choq[ue]chinchay. o / apachi orori"), con las nubes, el invierno, el tiempo de las lluvias -"pocoy": "poccuy (...) El tiempo en que llueue" (G.H.:292)- con las fuentes ("pucyo") y un árbol germinante ("arbol / mallqui"). En el qch. moderno del Cuzco: *quwa*, "un animal parecido al gato montés, y que es un intermedio entre la onza y el gato doméstico. Nubarrón que presagia granizada, nube grande y negra" (Lira 1945:476). Juan Pérez Bocanegra (1631:133,75) relata una significativa fórmula ritual que era dirigida a las fuentes y manantiales para pedir lluvia la cual dice así: "Dame agua sin cesar, orina sin parar". La última expresión carecería de significado de no ser dirigida a un ser mítico, una deidad, cuya acción de "orinar" produce la lluvia. En efecto, esta deidad andina, cuyo nombre el párroco de Andahuaylilla no menciona, es el felino volador *Quwa* al cual, en realidad, la mencionada fórmula ritual está dirigida. En los mitos documentados en nuestros días existe la entidad del *Quwa*, cuya morada son las fuentes y puquios, de donde se levanta como vapor,

de / ueras me llamais padre? Y le boluio a dezir el yndio que si y / quel tumayricapa les dixo. pues bolued a v.ro pueblo y para / que yo sepa si me dezis uerdad y si de ueras me obedeceis lleuad / un cordero al cerro de chuncrascayan y enlos bofes del cordero / que aueis de lleuar uere si me mentis o si de ueras me quereis por / v.ro padre y los yndios lleuaron el cordero y abriendolo tumay/ricapa hallo que entrambas las alas de los bofes estayan juntas //(**fol.259**) en vno y no diuididas y assi les dixo que dezian uerdad y quel / los recebia por sus hijos y que jurasen porel que si no le obede/cieran que a todos los auia de acabar y tienen tantas fabulas / de tumayricapa y tumayhanampa que los mismos yndios / dizen que son sin quenta.

Tenian dioses generales y particulares para differentes cosas, aun/que a todos ynuocauan para sus necesidades al sol que / llaman inti, y en esta prouincia, rupay, 11) al dia que llaman pun/chau, y al luzero, que llaman huarac y alas estrellas quellaman cuillur; 12) y ala luna que llaman, quilla, inuocauan para la salud / y alos cerros que descubrian quando caminauan y alas cumbres / los ynuocauan para el buen succeso del uiaje que hazian y alos rios / por donde pasauan beuiendo deellos tomando el agua conla ma/no derecha tres uezes y sorbiendola pidiendoles que los dexassen pasar / en paz y los bouiesen con bien. y a tumayricapa para lo que queda / d.ho.

---

neblina, nube o arco iris y produce la lluvia orinando. En lengua puquina *coa* significaba "ídolo", "divinidad" (G. de Oré en Torero 1987: 365). "*Quwa*. Reconstruimos de este modo la voz que en las fuentes aparece transcrita como <coa>. Se trata de una voz puquina, en la que significaba «serpiente». La cual era adorada (cf. el topónimo *Coata*, que deriva de **quwa wat'a* «isla de la serpiente», donde la segunda voz es aymara)." (R. Cerrón Palomino: inform. personal).

11) V. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol.57v.

12) <"coyllur [*quyllur*]. Estrella" (G.H.:70). Sinónimo: *ch'áska*, lucero, Venus (Lira 1945:167).

Raco

Y en la prouincia de chinchay cocha 13) que toma el nombre de una notable laguna / que se llama en esta tierra, cocha, y es esta prouincia delas tierras mas altas deste / reyno desuerte que de todas partes se sube a ella y baxan las corrientes de / las aguas por la una parte al norte y por la otra parte al sur; y esta entre dos cor/dilleras muy altas de tierras neuadas que estauan de distancia la una de / la otra diez o doze leguas y la prouincia en medio y por razon de su altura / y los ayres de las nieues quela bañan es muy fria y por distancia de diez y / seis leguas de largo y ocho de ancho es tierra llana y por todos lados cercada / de cerros y tierras en una grande llanura esta un cerro esento [exento] y apartado / de otros que tendra de circuyto mas de media legua y es ancho de pie desuer/te que se leuanta a ladera sobre las faldas y es prolongado y de muy gran/des peñas y haze enlo alto dos punctas la una casi piramidal y luego se quiebra / un poco y de aquella quiebra se buelue a leuantar y ua tomando cuerpo / en una loma prolongada hasta rematar en otra puncta mucho mas cor/pulenta y redonda. aeste cerro llaman Raco, 14) que quiere dezir gordo como / si dixesen cerro gordo no saben dezir su origen sino que nacio alli (ques una uer/dad entre muchas mentiras que del cuentan) y que fueron dos her.nos Raco, y / yanaya colca y quel yanayacolca 15)

---

13) En la *Anua* de 1622, del P.P. Juan de Frías Herrán (RAH, fol.3 en Duviols 1976: 292) se lee que el Inca, solamente del pueblo de Los Reyes había consagrado ciento vírgenes vestales al lago. El culto al lago, en la época de la Annua todavía se practicaba "aunque no tan al descubierto como entonces". "Chinchaycocha, guaca prencipal de los indios chinchacochas, es una laguna. Fue muy reverenciada y servida de los yngas." (Albórnoz, en Duviols 1984:209).

14) Sobre el cerro *Rakhu* v.: doc. 28. ARSI. Perù 14: fol.10 y nota 1; v. Duviols 1976:290-91.

15) "Yanay colca" prob. <"yana. Negro; yanayani. Pararse negro" (G.H.:364), o <"yana (...) Criado, moço de seruicio" (G.H.:363). o <"yanani (...) Prouar, intentar" (G.H.:364) y <"ccollcca, granero de maiz" (G.H.:535); *qullqa*, troje, granero (VPI). "Yanayacolca, guaca muy principal de los indios chiscai de la provincia de los atauillos, es una piedra bestida de figura de indio. Teníanle una casa en el pueblo de Chiscai". (Albórnoz en Duviols 1984: 209).

se fue a otra prouincia cerca desta que / se llama, andajes y el Raco quedo en esta de chinchay cocha alqual tenian / por dios delas comidas y le ynuocaban para ellas al tiempo de sembrar / offreciendoles sus sacrificios y todos eran cosas de comer guisadas y de beuer / lo qual hazian desta manera [.] / esta prouincia por su frialdad no produze / arbol alguno y todos los cerros y llanos son pelados aunque abundantes de / yerua tampoco produze semilla ni grano que enella se siembre saluo una se/milla que llaman maca 16) de hechura de nabos muy pequeños y tanto que ay al/guna tan menuda como garuanços y esta mas pequeña es la mas estimada / y sabrosa laqual secan y guardan y dura tres y quatro años sin dañarse y el / modo de comerla es cozida y es dulce y queda despues de seca en forma de hi/gos pasados y ay blanca y morada es calidissima tanto que la tierra donde se siem/bra queda tan agostada y abrasada que en quatro y cinco años no produze yerua / ni otra cosa y es trabajossissima y prolixa ///y tar/// su cultura y tardio el fructo / siembrase poco della y assi no es bastante sustento para los naturales y pa/ra tenerlos uan alas prouincias comarcanas por comidas a trueque de la/nas y carneros de la tierra y a otras cosas y assi se proueen para su año pues enlas / chacras <[m.i.] chacra / es sementera de qual/quier genero de semilla> que son las sementeras quelas hazen en los llanos y son cassi quadra/das o poco mas largas que anchas. despues de bien dispuesta la tierra para la se/mentera a mucho trabajo que les cuesta por aralla a fuerça de braços sin / ualerse de ayuda de animales ni de yndustria que les aliuie el trabajo / en medio de la chacra ponian una piedra larga de una tercia poco mas o me/nos soterrada un poco una puncta, y leuantada derecha en medio de la chacra bien

---

16) "Raco estaba dedicado a la agricultura y, especialmente, a la de un tipo original de cultivo: la de la *maca*, tubérculo que el cerro evoca por su forma. La *maca* (*Lepidium Meyenii*) presenta la singularidad de producir un tubérculo el primer año y semillas el segundo año. Su área de difusión que un tiempo involucraba a los Andes del Sur ha ido reduciéndos incesantemente con el transcurso del tiempo. Al comienzo del siglo XVII, es cultivada solamente en ciertas zonas, señaladamente en las altas tierras áridas y heladas de Chinchaycocha. La maca estaba relacionada con la fertilidad vegetal, animal y también humana." (Duviols 1976:291).

ani/uelada que llamauan guanca 17) esta piedra era la imagen de Raco y en otras / partes de la misma prouincia ponian en lugar de la guanca un manojo / de paja larga. doblado por medio y la cabeza que hazia por la dobladura //(**fol.259v**) la soterrauan de suerte que dauan las puntas fuera dela tierra un palmo o poco menos y debaxo le punian una papa <[m.i.] papas son unas rayzes / como turmas de tierra / que [son] el sustento de todo / el piru y no son silues/tres sino cultiuadas y sem/bradas a mano.> partida por medio de suerte que auian de ser dos en reuerencia de Raco, y de yana/yacolca y esta paja assi como la guanca era la imagen de raco, y se / llamaua pitacocha, 18) esto se hazia antes de comenzar a derramar la semilla / ques casi como semilla de mastuerço aunque mucho mas pequena y me/nuda y puesta assi la guanca o pitacocha le hazian a Raco su ynuoca/cion y oblacion de unos panezillos de masa de maiz con su cascara / que llaman parpa 19) y unos panezillos de maiz y maca y otras semillas / todo rebuelto que llaman tantalla 20) que quiere dezir cosas ajunta/das o mezcladas. y unas macamorras, o poleadas muy espesas que lla/man ///çanco///, ticti, 21) y coca, ques hoja de un arbol en que los yndios tienen / mil supersticiones, y chicha ques una beuida que hazen del maiz moli/do y cozido ques el uino que ussauan y emborracha muy bastan/temente. todo esto o parte dello lo offrecian a la guanca, o pitacocha / pidiendo a Raco el augmento

---

17) Sobre la función de las "huancas" / *wank'a*, v. Duviols 1973:163-64. V. doc. 28. ARSI. Perù 14: fol.41; doc. 32. ARSI. Perù 14: fol. 58 y nota 27.

18) "pitacocha" <"ppita. Vn lazo de ballestilla para paxaros; pita. Con vna (P). El hilo delgado de hazer puntos" (G.H.:289). -cocha, prob. <*'kócha,* exposición prolongada de una cosa para ensolar (Lira 1945:414). V. Pérez Bocanegra (1631:133,73): "Assi mismo en tus chacaras de papas, y ocas, sueles atar la paja co. muchos ñudos, y atadixos...".

19) *parpa* (qch. del Norte), choclo molido, [hoy] con azúcar o con sal y queso, envuelto en panca y sancochado (Parker-Chávez 1976:119). Sobre el uso ritual de la *p'arpa* v. doc. 59. ARSI. Perù 20: fol. 175, fol.178v.

20) <"ttanta [*t'anta*]. Pan de trigo o de mayz; tantallacak. Cosas juntas apeñuscadas" (G.H.:337). *t'ánta*, pan, alimento hecho de harina amasada, fermentada y cocida (Lira 1945:998).

21) Sobre el uso ritual del *teqte* v. doc. 22. ARSI. FG 1488,II,9; doc. 26. ARSI. Perù 13: fol.103v, fol.104.

dela sementera y hecho esto comen/çauan a derramar la semilla tambien inuocauan a Raco parala / salud y para la hazienda y para otras cosas pero lo. / principal era para las comidas aquien selas atribuyan.

En llegando los uarones alos años dela pubertad les ponian la / guara 22) que era una faxa de lana dela tierra de largo de media ua/ra y de ancho de una ochaua con quatro cintas en cada canto la / suya como trancaderas dela misma lana de la tierra y esta sela / ponian queles cogia y cubria la uerenda y los dos cabos delas tran/caderas por delante y los otros dos por detras uenian a juntar/los y rematarlos sobre los cuadriles con una buelta al cuerpo / desuerte que en los mismos quadriles se remataua y la cossian / tal qual para ningun ministerio ni necesidad de naturaleza / ni para otra cosa despues de puestasela sela auian de quitar sino desuiarla a un lado y el quitarsela solo auia de ser quando / fuese tan uieja que se huuiesen de poner otra nueua y el poner/sela se llamaua, guarallicuc, y se ponia con sus supersticio/nes y ritos haziendo de dia junta en casa del muchacho que sela auia de / poner y su padre y tio her.no desu madre le ponian la huara y a falta de padre / y tio los parientes mas cercanos y para los huerfanos ///com/// y queno tenian / parientes combidauan a yndios ricos y principales queera hazelles / mucha honrra y le ponian la guara estando en pie en medio dela casa / con una chunta 23) ques una lança enla mano derecha

---

22) *huara* /*wara* <"huara. Pañetes o çaraguelles estrechos; huarayoc. El que los atrae; huaralliccuni. Ponerse los çaragueles, e pañetes; huarachicuy. La junta o borrachera para celebrar el dia primero en que ponian çarahuelles sus muchachos" (G.H.:182). El rito de la iniciación puberal masculina (*warachikuy*) es documentado en todos sus detalles por muchas fuentes: v.,p.ej, Cristóbal de Molina, 1574 (Molina 1943).

23) Sobre evidencia de un culto a la *chunta* v. doc. 33. RAH. *Jesuitas*, CXXIX, n 24: fol.392. La *chunta* (*Guilielmia gasipae*) es una palmera que crece en la floresta pluvial, o Montaña, su recia corteza se usa para la fabricación de lanzas y de los virotes de las cerbatanas. De la chonta escribe Cobo: "La palma de más recia madera se dice en la lengua general del Perú chonta; es muy alta, el tronco grueso, liso y todo él lleno de agudísimas púas (...) Hacen los indios de su madera o corteza, que es negra, pesada y lisa, lanzas, puntas de flechas, bastones o maçanas, arcos y otras armas; porque es la madera muy recia..." (Cobo 1964,I: 263). La *chunta* goza de prestigio apotropaico, por esto ha sido -y es hoy-

affirmado enella / ynuocando a tecssi uira cocha, y caylla uira cocha 24) su her.no a quienes atri/buyan la creacion dela tierra. pidiendoles que diesen. al que ponian la / guara fuerça, yndustria, abilidad y uentura y tambien inuocauan / al luzero que llaman, guarac y, alas cabrillas que llaman, oncoy, y toda la junta le hablaua diziendo le que no fuese mentiroso, ni embustero, / ni floxo, ni ladron ni testimoniero y que aquella guara no sela qui/tase hasta que fuese tam uieja que nola pudiese traer y se huuiese de po/ner otra nueua y cada uno delos presentes assi hombres como mu/geres le acotauan enlos pies para quese acordase delo quele amones/tauan y luego todos le offrecian començando los que le auian puesto / la guara y despues los demas parientes. y luego todos los demas hombres / y mugeres. los hombres les offrecian carneros dela tierra, lana o plata / y despues que hay ganados de castilla enesta tierra tambien les offrecian / ouejas de Castilla y las mugeres les offrecian cantaros de barro y ollas / grandes enque cuezen la chicha y semilla de maca diziendole que con / aquellos cantaros le trayria su muger agua y con las ollas le cozeria / la chicha y con la semilla le sembraria maca y que con aquello tenia / con que uiuir y acabada la offrenda comencaua la fiesta y consumi/an lo restante del dia y toda la noche en baylar y beuer. quando / la guara se enuejecia desuerte que la huuiesen de mudar no se la qui/tauan //**(fol.260)**

---

objeto de activo comercio entre la Montaña, los Andes y la Costa pacífica. Entre las tribus del grupo Shuar, o Jíbaro, los virotes (*tzentzak*) usados para la caza con cerbatana son sinónimo y analogía de las flechas mágicas que el brujo arroja en las víctimas para producir enfermedad y muerte. En el moderno curanderismo, las varas de defensa del maestro son de *chonta*, a tal punto que *chonteador* es sinónimo de "maestro curandero" (Polia 1996,I: 356-360).

24) Las principales fuentes españolas del siglo XVI sobre el dios Huiracocha (*Wiraqucha*) son: Juan de Betanzos (1551) quien documenta el nombre de Contici Viracocha; Polo de Ondegardo (1559) quien documenta el nombre de Ticci Viracocha; Bartolomé de las Casas (1559); Sarmiento de Gamboa (1572); Cristóbal de Molina del Cuzco (1574); Juan Santacruz Pachacuti Yamqui S. (prob. 1613) y Francisco de Avila quien documenta, en las tradiciones de Huarochirí, el mito de Cuniraya Huiracocha (Taylor 1980:29-37). Por lo que se refiere al teónimo Ticci / Ticsi, deriva de *Teqse*, "origen (fundación) de todo"; *Kaylla* significa "fin, cumplimiento de todo". Para los teónimos del dios *Wiraqucha*, v. Duviols 1977.

en publico ni con ceremonias ni en casa sino asolas enel campo / y en secreto y la escondian o enterrauan de suerte que ninguno la / uiese y los que se conocian por muy grandes peccadores la echauan en / los caminos reales o en los apachitas y quando sela quitauan / para arrojarla enlos dichos lugares la escupian y arrojauan cre/yendo que con aquello dexauan los peccados y quedauan libres dellos. 25)

Y consultauan alos hechizeros que llamauan chachas que quiere dezir sa/bios enesta facultad o venerables y, umu 26) ques hechizero, para todos / sus negocios assi dela salud quando estauan enfermos, para que les dixe/sen si se auian de morir, y si se auian de casar y si auian de ser ricos y si / auian de tener prospero viaje enlos que querian hazer y los echize/ros hazian muchos embustes, supersticiones y sacrificios todos men/tirosos como hijos de tal maestro y en particular sacrificando cor/deros dela tierra y unos conejos cassi de forma de ratones pero mu/cho mayores. y menores que conejos de castilla que llaman cuyes / alos corderos degollauan con cuchillo y luego les abrian por el pecho / y les sacauan los bofes, alos cuyes les clauaban la uña del pulgar de/recho por el pescueço por junto a la uia del tragadero y luego le tor/cian la cabeca a un lado. desuerte que por la herida salia la / sangre en hilo delgado y con ella puesta en frente del idolo lo / rociauan 27) los quales d.hos idolos por la mayor parte eran piedras / de diferente hechura segun los auia criado naturaleza y otras / hechas con arte, de figuras de macorcas de maiz o de llamas que / son los carneros dela tierra y luego al cuy

25) El entierro de la *wara* expresa el temor que un enemigo se apoderase de la prenda íntima. Esta, por su estrecha relación con el doble anímico de la persona, podría ser usada negativamente para actuar sobre la persona misma. Hoy en día persiste, especialmente entre las mujeres, la estricta costumbre de enterrar, o quemar las prendas íntimas que no pueden volver a ser utilizadas, en particular aquellas que han estado en contacto con la sangre menstrual (Chávez 1996a: II: 693-94).

26) En Juan Pérez Bocanegra (1631, *passim*) "hechicero/s" es traducido al quechua con "vmu" / "vmucuna" (*umu* / *umukuna*).

27) Sobre otro rito con el *cuy* v. doc. 29. ARSI. Perù 19: fol.104v; doc. 32. ARSI. Perù 14: fol. 53v.

con las mismas unas [uñas] delos pulgares que para este proposito la trayan muy grande los / abrian y los sacauan los bofes y los soplauan por el caño del tra/gadero y como los bofes son esponjosos se hinchauan llenando/se de uiento y si quedaban lisos sin ninguna grieta ni quebra/dura era buena señal y dauan la respuesta de prospero succe/so y si auia alguna grieta o quebradura era mal aguero y da/uan la respuesta aduersa 28) quando los consultauan para la / salud por la mayor parte les deshauziauan mas pedian les / llamas, o cuyes, y parpa, y ticti y canco [çanco] 29) y coca, y chicha, y de/zian que ellos harian sacrificio alas guacas y con aquello ui/uirian y hecho dezian que ya les auian alcanzado la salud / confesauanse conestos chachas. y hechizeros y dezian les sus / peccados y ellos ymponian sus penitencias las quales hordina/riamente eran de ayunos que llaman çacicuc, que eran absti/nencia de agi y de sal y a los uarones que se abstuuiesen de / sus mugeres y de otras y alas mugeres que se abstuuiesen / desus maridos y de otros. dos, o cinco, o doze dias, y a cosas mas / graues un mes y que se bañasen muchas uezes en agua corrien/te para que el agua lleuase los peccados encargauan los / hechizeros alos que los consultauan que con grandissimo cuy/dado guardasen el secreto y no lo confesasen con los padres / sacerdotes porque por hazelles a ellos bien no fuesen causa de que / los quemasen o affrentasen tresquilandolos ques grande / affrenta para esta gente y esta assido la causa de auer estado / tanto tiempo encubiertos estos ritos hasta que por la mise/ricordia de Dios se an uenido a entender y ya con mucha / claridad lo declaran en sus confessiones.

La muger que paria dos de un uientre los atribuyan al rrayo //(**fol.260v**) que llaman, curi y despues que los tratan los españoles como les / an oydo dezir quando truena sanctiago lo

---

28) El mismo rito de extospicina se practicaba con los bofes de las llamas sacrificadas. V., p.ej, Pérez Bocanegra (1631:137,111) el cual asocia esta ceremonia al sacrificio de una llama blanca: "Matando algun carnero blanco, as le soplado los bofes, para ver lo que te à de suceder?".

29) Sobre el uso ritual del *sankhu* v. doc. 15. ARSI. Perù 12: fol.241v, fol.242v; doc. 17. ARSI. Perù 12: fol.365; doc. 22. ARSI. FG 1488,II,9: fol. 108.

llaman poreste / nombre y selo ponen a los assi nacidos ///s/// sanctiago, o curi / muy sin excepcion quedando este nombre por apellido de so/brenombre enla succession delos tales y la muger que / los paria auia de ayunar ynfaliblemente doze dias abs/teniendose de comer agi y sal y de que no llegase a ella su / marido ///doze/// todos los doze dias en reuerencia del rrayo / pidiendole que no la emprenase otra uez. 30)

Y quando caminauan e yuan a sus rescates ynuocauan a todos los cerros. / y cumbres que descubrian por dende [sic] pasauan para queles diese buen suc/ceso enel uiaje y rescate y los boluiesen con bien y salud asus casas / y les sacrificauan los pelos delas pestañas que llaman, quipija, tiran/doselos y soplandolos hazia aquella parte que ueneraban, lo mis/mo hazian al rrayo y al trueno pidiendoles que no los espantasen ni / matasen. Muy de hordinario enlos caminos reales enlas cumbres / delas subidas de cuestas y enlas encruzijadas y juntas de ca/minos tenian apachitas que eran montones de piedras que / echauan los que caminauan por uia de religion y soguillas de / paja y quando llegauan alli torcian una poca de paja en dos / ramales la una mano abierta sobre la otra desuerte que / la paja quedaua hecha una soguilla de un palmo y mas / y luego con la mano derecha por encima la cabeça en / el ayre dauan cinco buelta[s] con la soguilla y la escupian y e/chauan en la apachita creyendo que con aquello dexauan alli / la carga de sus peccados y libres dellos cobrauan aliento y fuer/ca y ofreçian coca. 31)

Y por pascua de nauidad era la fiesta de las llamas la qual era / una de las mas celebres que tenian estas hazian con unas so/gas de lana de la tierra no torcida ni entrahillada [*sic*] sino encor/donada y era esta soga muy gorda y en el un remate tenia / una cabeça muy bien formada de carnero dela tierra con / su boca narizes ojos y orejas y era de largo la soga de dos ua/ras o poco mas y el otro cabo y remate tenia la cola como / la de carnero

---

30) Sobre mellizos v., p.ej.: doc. 22. ARSI. FG 1488,II,9: fol.104v; doc. 28. ARSI. Perù 14: fol. 37v.

31) Sobre "apachitas" v.: doc. 7. ARSI. Perù 12: fol.129; doc. 8. MP VI: p.253; doc. 33. RAH. *Jesuitas*, CXXIX, n 24: fol.388.

estas trayan en las manos los yndios y las yn/dias detras dellos con unos tamborilillos cantando. la lla/maya ynuocando a tres lagunas aquienes atribuyan la / creacion deesos animales llamadas, urcu cocha, chocllo co/cha, y, Chinchaycocha, 32) y esta fiesta e ynuocacion les duraua / los tres dias de pascua de nauidad y en todo el discurso del / año hasta otra Nauidad no parecian aquellas sogas que / llamauan titahuaracas y en toda esta fiesta todo era / pedir aestas lagunas que pues eran criadoras de las lla/mas se las diesen a ellos.

Y en encontrando con algunas piedras en que parecia auerse / estremado naturaleza dandoles alguna hechura forma / o color estrahordinario las cogian y guardauan y tam/bien los hechizeros las dauan diziendo que quien tuuiese a/quellas tendria mucha hazienda y ganado dela tierra ques la / riqueza que los yndios mas estiman. aestas llamauan / illas, y el demonio les tiene tam persuadido esto que en / uiendo que auno sele multiplica el ganado y la hazien/da dizen luego, chay illayoc, que quiere dezir aquel tiene ylla / esta tenian en sus casas y la adorauan y sacrificauan de //(**fol.261**) la manera que queda dicho cuyes y corderos y tenian muchos / trapillos con poluos amarillos y colorados de llimpi del / azogue y de otras cosas con las cuales embarnizauan / las, illas, y se los fregauan y les soplauan aquellos colores queera / el modo de sacrificalles. y estauan tam persuadidos a que / aquello era causa de las riquezas que a mucho trabajo / se pueden olos podemos persuadir de la uerdad. 33)

Y quando hazian casas nueuas los primeros palos que enellas / ponian que llamauan, macssas, que quiere dezir cuñados. / o yernos eran pintados con figuras de culebras leones y osos / y unas cosas que ellos mismos manifestauan no ser cosas / buenas estos palos trayan los yernos o cuñados del que / hazia la casa y de alli tomauan el nombre los palos / y eran los primeros estos yernos o cuñados que a porfia / subian a asentar la demas madera

32) V. doc. 28. Perù 14: ff.11v-12.

33) Sobre "illas" v.: doc. 15. ARSI. Perù 12: fol.242; doc. 16. ARSI. Perù 12: fol.272v; doc. 28. ARSI. Perù 14: ff.40v-41; doc. 44. ARSI. Perù 15: fol. 146.

y para qualquier / casa que se auia de hazer se juntaua todo el pueblo por/que era la fiesta de bebuer ques la desta gente miserable / y el fin a que reduzen todas las suyas cubriase hasta / el techo y solo quedaua un poco parael dia siguiente / que era el concho ques el assiento dela chicha que ha/zian tanta para la fiesta dela casa que auia para todo el pueblo y auia de sobrar para el dia siguiente / en esta tierra fria hazian luego muy grande lumbre / en medio dela casa nueua y comencaua la tambori/lada tocando los tamborilillos y cantando las / yndias sus ynuocaciones y baylando los yndios / y assi se gastaua la tarde y toda la noche y lo que / restaua de la casa por cubrir lo cubrian los macssas y / parientes. 34)

En algunas partes deste rreyno questan tan distantes de la mar crio / la prouidencia de dios para questa jente no careciese de un sustento / tan necessario para la uida humana como es la sal vnos manan/tiales de agua salada y en esta prouincia ay tres destos, muy a/bundantes y que jamas faltan ni se estancan 35) benefician la sal desta manera. tienen unos hornos redondos asen/tados enel suelo y de uara y quarto de alto desde la tierra y u/na uara de hueco por lo alto y huecos por de dentro desdel / suelo y cerrados por todo lo redondo y solo un aguejero. a ma/nera delos hornos de uidrio por donde le dan fuego con / paja larga y en lo alto tienen sus assientos para los ties/tos o caçuelas de barro en que la cuezen y estos assientos son / como las olleras delas cozinas desuerte que el fuego. coje / todo el assiento de los tiestos o caçuelas y ponenlos y dan/les fuego y assi como se uan calentando les uan echando de / aquella agua salada la qual quaja luego y uan çeuando poco a / poco hasta que se haze un pan de sal tan grande como el tiesto / o cacuela y de tres o quatro dedos de grueso y esta sal es el / sustento desta prouincia y de las comarcanas y ay en mu/chas partes deste rreyno questan apartadas dela mar mu/chos destos manantiales es esta sal mas sana que la de //**(fol.261v)** la

34) Sobre otro rito en ocasión de la construcción del nuevo techo v. doc. 54. ARSI. Perù 18b: fol.83. (V.: Pérez Bocanegra 1631:136-137,101): "Quando cubres tu casa, sueles adorar la madera, y la paja; Y quando la acabas as colgado en ella el maiz en maçorca seca, coca y chicha, para su matalotaje?".

35) Sobre los manantiales de agua salada v. Duviols 1976:292-297.

mar aunque no tan fuerte fabulan los yndios por / tradicion que de un pueblo que se llama cayna uinieron al / de san joan de yana cachi 36) donde esta uno destos manantiales / que aura quinze leguas de distancia al de cayna tres car/neros dela tierra blancos macho y hembra y una cria y que / llegando a aquel pueblo donde ahora es el manantial / el uno dellos se puso a orinar y que un yndio de aquel / pueblo lo quiso cojer y no teniendo conque enlazar lo le tiro la / manta que era la capa conque uenia cubierto el yndio / y el carnero assi como estaua orinando se entro debaxo de / la tierra y la manta se quedo y que assi como estaua orinan/do se a quedado y que lo que orina es la agua salada [.] de / aqui dizen se fueron los otros dos carneros aotro pueblo / que se llama san pedro de cacas anexo de Los rreyes de chin/chay cocha questa a otras doze leguas mas adelante y que / al uno dellos le succedio otro tanto que al de yana cachi y que / dela misma manera se puso a orinar el uno delos dos y le tiro / otro yndio la manta y se entro debaxo de la tierra y se quedo / assi y de alli procede la agua salada el otro se fue solo huyen/do y llego a san blas de cochac ques unas quatro o cinco leguas / mas adelante y le sucedio dela misma manera que alos / dos primeros de donde procede otro manantial a estos / manantiales les tienen hechos sus pozos y sobre ellos sus pre/sas y aunque ellos den agua en abundancia que se derra/ma y corre no consienten que cadauno que quiere saque / agua dellos sino todos juntos y assi se pregona que to/dos vayan a sacar agua asus tiempos y acuden y uan a/carreando asus casas y echando en otras uasijas que / son vnas tinajas que haran hasta tres arrouas de agua / que son barrigu///a///das y las tienen asentadas enel suelo / y affirman algunos que por relacion desus padres y abue/los que ay algunas destas uasijas que tienen mas de duzientos años de aqui van sacando agua quando / quieren cozer sal y estan ///con costras/// delo que se tras/uina y rezume con costras de a quatro dedos de sal.

[esta última parte ha sido escrita por la mano del mismo P. F. de Ayala]

36) "Yanacachi" <*yana*, negro y <*kachi*, sal.

Y esta relacion hizo el vicario de la Provincia de chinchacocha / a peticion mia donde anduue en mision con otros dos P.es, donde / hicimos mas de dos mil confess.es generales, baptizamos algunos / adultos, queno lo estaban, predicamos y catequizamos muy ordi=/nariamente, y alos viejos sus saçerdotes hicimos se desdixesen / desus errores publicam.te, y exhortasen alos demas a reçibir / la fe catholica, como lo hacian, y muy ordinarias penitencias y disçipli=/nas enla iglesia, y algunas de sangre, como en cuaresma / mouidos de su devocion sin que nadie les obligase a tal cosa //(**fol.262**) otros venian a la iglesia con vnos maderos gruesos y pesa/dos puestos en cruz, y atravesados, significando conesto el dolor / conque venian desus culpas. mas como es gente facil, luego / volveran alo antiguo, sino ay quien de ordinario les instruya / enla fee, que son los de la Comp.a, porque pocos de sus curas / cuidan desto. delo qual aviso, p.a que aviendo alla mas / notiçia de todo, se remedie lo mejor que se pudiere, / embiando el orden, que fuese necess.o p.a que aya mu/chos obreros, pues lo son tanto p.a tan copiosa mies. Lima y março 25. de 614.

Fabian de Ayala

Tambien quiza ayudara esto p.a la hist.a / deesta Proui.a p.a quese conozca la gente / ysu natural, con quien se occupa.

DOCUMENTO 30. Año 1614: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff. 186-206

Annuæ Litteræ Prouinciæ / Peruvii Societatis Jesu / anni 1614. / 2a via

[Firmado: Luis de Teruel, por mandado del provincial. Lima, 6 de mayo de 1615]

Excursio ad idololatras indigenas prope Limam

(**fol.192v**) Checranorum prouincia Limani Antistitis ditioni sub-/iecta, tám imis infixam medullis idololatriam habe-/bat, vt gens ingenio non hêbeti, et ad res quaslibet ad-/discendas vicinis reliquis aptiori, spiritualis tamen opis in-/digentior eisdem credentur. Vigebat adhuc spurcissimarum hua-/carum (loca sunt sublimia, ubi idôla reservantur) cultus / sacrilegus; lapilli inusitatæ formæ, quosque vel ars, vel natu-/ra ad hominum, animalium, avicularum<[m.i.]ve ///formas/// specié> efformasset; vel novâ / quadam affecisset figurâ, quasi Penates dii celebrantur. / Vterini gemelli tonitrui filii iactabantur; eorumque parentes / annus integrus â salis, indici piperis, (agium vocant) et con-/iugii usu abstinêre iubebantur: atque ipsi tonitruo patri sa-/crabantur, et Iacobi gaudebant nomenclatione (...)

Ab antelucanis horis in vastum quoddam æquor conveniunt,/ ubi montium intercapedinem adversam contuentes, córam ina-/nium sacrorum antistite lapillum contrissarum [contritarum] herbarum pulue-/re sparsum tenente manibus, peccatorum ineunt confessionem. / Demúm fine imposito a frequentissimâ turbâ [,] conicijens sa-/cerdos lapillum in profluentem, in hæc verba revelatis cri-/minibus absolvit: quem ad modum hi pulveres (ad verbum / refero) a ventis circumferuntur, vt nusquam vltra compâre-/ant: sic hæ fluviatiles undæ vestrum omnium scelera in pro-/fundissimum pelagus demergant, vnde emergere non liceat aliquando. His iam expiati sese in aliam longe lateque paten-/tem ducunt planiciem, ubi ad tympanorum, et cicutarum sonitum / ludis, compotationibus, et quæ ebrietatem sequuntur, turpitu-/dinibus vacant. Ad hæc diabolus magnopere satagit per Ha //(**fol.193**)

Hariolos stolidos homunciones, vulgum Christiana dogmata / dedoctum aniles fabellas edocere. Suadet itaque insipien-/tibus primo Christianas disciplinas, et peccatorum expia-/tionem, quam sacramentalem dicimus, Indis nullatenas ad / salutem necessarias; res scilicet Hispanis solum modo in-/ officio continendis adinventæ, quos constringunnt [*sic*] et obli-/gant ad præscriptas vivendi normas suas actiones con-/formare. Secundo homines non ex Adamo Evâque per / nat[ura]lem propagationem derivari, imo â primâ rerum moli-/tione alios â Guacis, â saxis alios, alios a fontium ca-/pitibus procedere: quod eo spectat vt his rebus cultus et / observantia habeatur. 3. Simplicem com fœminâ co-/itum haud quaquam crimen esse lethale: enim véro His-/pani inanibus terriculamentis Indos a concessis et licitis volup-/tatibus avertere conari feruntur. 4. ipsorum animos, quando / é corporibus facessunt neque ad cœlestes oras, neque ad infera / domicilia, sed ad locum, qui Vpaymarca. hoc est opaâci / et umbrosi loci nomen habet, transmeare: eo qui trans-/migrare contênderint subter labentem rapidissimum flu-/vium ponticulo ex intertextis crinibus compacto tray-/ciant necesse est, ni forte statis annis temporibus, undis / decrescentibus valeant nigris vecti canibus vado superare / eo loci qui devenerint ita suauissime delitiantur, ac / si ad Paradisi gaudia penetrassent. Atque hoc esse causa / creditur, cur Checrani indigenæ plures nigros canes edu-/cant summâ diligentiâ. Vitâ functorum cadâvera / si quæ possunt celare Parochis, indusiis pretiosissimis / (camisetas ipsi appellant, /// sunt eæ tunicae sine manicis / ad genua protractæ, quibus Indorum gens vtitur ex ve-/teri maiorum instituto) cooperta Guacis repônunt, iisque / cibaria certis temporibus inferunt, ne in Vpaymarcæ tra-/iectu fame deficiant. Ibi quot annis herbis animalibusque / faciunt sanctis Manibus, quorum ea fuerant instrumenta pro //(**fol.193v**) propitiandis. quo honore ne careant, qui dum viverent / Christiano nomine censebatur, clam Parochis ex Ecclesiæ / sepulcris êrutis in Cryptis, specubusque parentant, eosque pris-/câ formidine reverentur. Horum summa collecta ducen-/torum quinquaginta quatuor numerus fuit. (...)

(**fol.194**) Dum hæc apud Checranos transiguntur, Andaxenses //(**fol.194v**) finitimos idem iudex lustravit, Guacas in lucem dedit / innumeras, sacrificulos, et hariolos plures reperit, cada/vera ab imis terræ meatibus, ubi absconsa colebantur, eruit, / et alia idolorum instrumenta congressit, vt eorum numerum / inire esset sane magnopere laboriosum. Occulebatur mag-/no Andaxensium studio Lliviæ Cancharci sacellum, cui mul-/tis leucis diducti honorem tribuebant, et facilis se discerpi / et in frustra comminui permissuros, quam Lliuia

Cancharcus / proscribi receperant. Cum primus huius prouinciæ casiquius / humani generis conditorem, largitorem vitæ, plantarum se-/getumque productorem, imbrium datorem, totius alimenti/ generis mortalium vitæ tuendæ necessarii authorem unicum / famâ et auditione acceperant a maioribus. Hoc ansam / præbuit supersticiosis hominibus vt Lliviæ Cancharci cadaver / unguentis more patrio delinitum ex uno in aliud oppi-/dum adornandum deferretur et checranorum ritibus ei praetiosissima / quæque litarentur. Illud non poterit non cachinnos au-/dientibus excitare quod ad confessionis integritatem / accurate examinandam, sacerdos cuyum (cuniculus Peru-/vianus est) dextris pollicis ungue, quem hos in usus lon-/gum, et quasi novacula, acutum conserverat, medium secans, / diligenter observat, quas partes versum cruor effusum dif-/fluat. Si etessim ad cor recte tendere videtur, confitentem / de veritate commendat, et eandem peccata p. confessio-/nem eluendi rationem observet, adhortatur. Sin secus â cor dat vt cruor dextrorsus dilabatur, tunc miserus conuitiis insectari, pœnas voluntarias ne, an violentas, / suscipiat, iubêre: Pœnitens culpas identidem repetere, / et sacerdos de veritate sæpius periculum facere quoad / usque cruor in præcordia contendat. Tandem datis in quaæs-/tionem sacerdotibus, Lliviæ Cancharcis [*sic*] in sacrariolo supra / montis verticem invenitur, diademate ex versicoloribus / plumis facto, redimito capite, fronte mediâ lunâ ex / auro purissimo exornatâ, catenulis pr///æ///etiosissimis col-/lo decidentibus, totusque sex picti cûmbinis [=cumpi] indusiis //(**fol.195**) coopertus; Circum tegebatur undique gossypino conopyo, quem / ab Ingis Peruvii regibus cum reliquâ supellectili dono / missum ab hinc ducentos, plus minus, annos eo nitore micabat vt heri aut nudius tertius e textrinâ ablatum iudi-/caret. Cadaver hoc, aliaque virorum illustrium eiusdem fere / antiquitatis Limam sunt asportata. Prorex, Archiepiscopus / et societatis homines adspectavimus, tantam miserorum cæcitatem / deplorantes, Rursus tamen ad Andaxes remissa vltricibus / flammis traderentur. Post quam igitur spe et alia Indorum / dictis comprobata, et in christianæ Fidei trânsfugas et de-/sertores accuratissim• inquisitum, ex unâ tantum Parecia / centum supra septem decies Harioli viri fœminæque pœniten-/tium habitis ad publicum iudicium in altissimo theatro / perducuntur. Spectabant religiosi viri et Hispani non pauci /et Indigenæ, plures quatuor millibus nostri vero a Checris / accersiti iudicis assidebant, ac ipsi etiam iudicarent. Dixit / ad tam frequentem multitudinem superiori loco P. Francis-/cus Conde, oratione tam variâ, vehemente, plenâ animi, / plenâ spiritus, vt audientes oculos pene corrumperent la-/chrimarum ubertate. Quo

expectaculo alios videre reiectis / tenebris vanarum superstitionum, luce divinitus immissâ ad / Christianam Religionem toto ex animo applicare sese. Alios / vero, quibus penitus Guacarum studium, quia ne nomen qui-/dem Christi ferre poterant, vultu ita existere contumâces / et iratos, vt apparêret Stygiam in iis ebullire iracundiam. / Guacis illatas ab Hispanis iniurias, ni conarentur vlcisci, diras sunt sibi multoties imprecati, istillante nempe sen-/sum effundendæ iracundiæ et tanti [tantos] de violatis numinibus / dolores vlciscendi cupiditate. Imprudentissimum menda-/cium illorum erat, qui blaterabant passim, haud impune / abituros, qui ab idolis ad Christum defecissent, toto illo anno / pluviæ desiderio mactandos, seminus satus perdendos, / ipsosque homines enecandos fame, quod eos comburissent, / quibus summum debêrent beneficium, quod sibi alimentum / concessisent. Quare ad Deos revertantur tempestiue, ad-/monent, quos coluere Parentes, Avique, et ad nefarios an- //(fol.195v) antiquorum cultum prisco numini demerendo. Iactabantur / vulgo spe, et alia ministra, et vatis ignavissimi falsiloquis / dictis infatuare populos nitebantur, rueretque plebs misera / (adeo levis natura, nec alte iactis in religionis fundamentis) ni Deus opportunâ ingentium imbrium vi stultissimo occurreret / vaticinio, quo omni prorsus timore solverentur.

Traducción

(fol. 192v) En la provincia de los Checranos, puesta bajo la jurisdicción del obispo de Lima, la idolatría estaba tan profundamente arraigada (*infixam medullis*) que estas gentes, dotadas de ingenio y más dispuestas de sus vecinos para aprender cualquier cosa, al contrario en lo que concierne las cosas del espíritu deben ser estimados más pobres de aquellos. Continúa hasta hoy el sacrílego culto a las sucísimas huacas (lugares muy altos donde se conservan los ídolos). Pequeñas piedras de formas extrañas, hechas por el arte o la naturaleza en forma humana o de animales o de avecillas, o una figura no vista antes que los sorprenda (*affecisset*), todas eran veneradas como dioses Penates. 1) A los gemelos uterinos se les consideraba hijos del trueno y a

1) La extrañeza de un objeto que escapa a las normas conocidas que rigen los objetos de su especie y parece contradecir por su misma existencia las leyes de la naturaleza, o eludirlas, otorga al mismo objeto el prestigio de *wak'a* (V. Murúa 1986:423; Acosta 1963:18; Molina 1943:77; Garcilaso 1963 : 47-48).

sus parientes se les ordenaba que por un año entero se abstuviesen de la sal, del pimiento de las Indias (que llaman ají) y de las relaciones conyugales y los mismos padres consagraban [los hijos gemelos] al trueno y éstos gozaban el privilegio del nombre de Santiago (...)

Se reunen antes de la primera luz del día en una amplia planicie donde, mirando al frente hacia un espacio libre entre los cerros (*montium intercapedinem adversam contuentes*) a la presencia del sacerdote de aquellas vanas ceremonias, después que éste ha esparcido sobre una pedrezuela el polvo de unas hierbas molidas que tiene en las manos, comienzan a confesarse. Acabado el desfile de la inúmera multitud, el sacerdote, tirando en la corriente la pedrezuela, los absuelve de los pecados que han confesado con estas palabras (que relato a la letra): Como estos polvos son llevados por el viento para nunca más aparecer, así estas olas del río sumergan en el más profundo del mar vuestros pecados 2). Siendo absueltos en este modo, se transladan en otro valle largo y ancho donde, al sonido de atambores y cirimías, se dedican a holgarse, a beber y a las torpezas que siguen a la ebriedad. 3) El diablo, además, mucho se satisface enseñando cuentos de viejas al pueblo, alejado de la doctrina cristiana, por medio de los adivinos, necios hombrecillos. En primer lugar persuade aquellos ignorantes que la disciplinas cristianas y la expiación de los pecados que nosotros definimos sacramental, de ninguna manera son necesarios a la salvación de los indios; que estas cosas por cierto han sido inventadas sólo para obligar los españoles a obedecer [*in officio continendis*] costriñéndolos y obligándolos a conformar sus acciones a las normas de vida prescritas. En segundo lugar, los persuade que el género humano no proviene de Adán y Eva por natural reproducción sino de la primera construcción del mundo, proveniendo unos de las Huacas, otros de las piedras, otros de los

2) Sobre el valor catártico del agua en los ritos de la "confesión" v., p.ej., Molina 1943:32; Acosta 1963:48;63-64; Anónimo 1968:166; Murúa 1986:24;439; Arriaga 1968:212-213.

3) V.: CL II, Const.108, 109.

manantiales y fuentes y que observen el respeto y el culto debido a estas cosas. 3. Que la simple cópula con una mujer de ninguna manera es pecado mortal [*crimen lethale*] porque los españoles se esfuezan de alejar los indios de los deleites permitidos y lícitos por medio de espantajos sin razón. 4. Que sus almas, cuando abandonan los cuerpos, no se van ni a las regiones celestes ni a las moradas infernales sino transmigran en un lugar llamado Upaymarca, 4) que quiere decir sombrío, sin luz: aquellos que allí se dirigen deben cruzar un puentecillo hecho de cabellos entretejidos tendido sobre un río que precipita a gran velocidad, y por no tener que quedarse tal vez por espacio de años, deberán tener la fuerza de pasar a vado cuando las ondas son menos altas siendo transportados por perros negros 5) y los que llegarán a aquel lugar disfrutarán de tan gran dulzura como si hubieran conquistado los goces del paraíso. Y pensamos que por esta razón los indígenas Checranos crían con grandísima cura muchos perros negros. Colocan en las Huacas los cadáveres de sus difuntos cubiertos por vestimentas preciosas (que ellos llaman camisetas, son unas túnicas sin mangas que llegan a las rodillas, que los indios usan de acuerdo a la costumbre de sus antepasados) y, en ciertas temporadas, le traen comida porque no padezcan el hambre en su viaje hacia Upaymarca. Y allí cada año preparan a los dioses Manes con yerbas y carnes las comidas que sirven para propiciar sus favores, y porque no les falte aquel honor, habiendo desenterrado a escondidas del párroco de los sepulcros en las iglesias aquellos que mientras vivían habían sido censidos con nombre de cristianos, les ofrecen sacrificio en sus grutas y cavernas y los veneran con el antiguo

---

4) Upaymarca <**hupani* palabra híbrida proveniente de la raíz *supa-* que forma el vocablo *supay* con el significado de "sombra", "espectro", "fantasma" con cambio normal en el quechua ancashino de la **s* en *h* y, eventualmente, con desaparición de la aspirada, más el sufijo aymara *-ni* ("con", "que tiene"). La palabra significaría "que tiene sombra", "espíritu". La segunda parte del toponímico mítico proviene <*marka*, país, por lo qual **Supaymarka* significa "Pueblo de las sombras, o espíritus" (R. Cerrón Palomino: información personal). Sobre otro nombre de la tierra de los muertos v. doc.32. ARSI. Perù 14: fol.52.

5) V. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol.52v.

temor. El número de los que se quitaron es de doscientos cincuenta y quatro (...)

(**fol.194**) Mientras se llevaban a cabo estas cosas entre los Checranos, el mismo juez visitó la gente de los Andajes cercana a ellos, sacó a la luz inúmeras Huacas y descubrió ministros de los sacrificios y muchos adivinos (*hariolos*), sacó los cadáveres de los depósitos ocultos en la tierra donde secretamente recibían culto y reunió otros instrumentos de idolatría cuyo número sería en verdad muy difícil de establecer. El pequeño santuario (*sacellum*) de Llivia Caucharco [Llibiac Cancharco] era ocultado con gran diligencia por parte de los Andajenses que le rendían honor caminando muchas leguas y aceptarían más fácilmente ser descuartizados y hechos trocitos antes de aceptar que Llivia Cancharco sea delatado. Habiendo sido el primer cacique de aquella provincia, habían aprendido de sus mayores, por la fama y las historias que escucharon, que él había sido fundador del género humano, que era quien daba la vida, el productor de todas las plantas y de las mieses, el que daba la lluvia, el hacedor único de todos los alimentos necesarios a la conservación de la vida humana. 6) La cual cosa dió el pretexto a aquellos hombres supersticiosos de llevar el cadáver de Llivia Cancharco, ungido según la costumbre de los padres, de una ciudad a otra y de presentarle las ofrendas las más preciosas. ||Lo que sigue no podrá dejar de hacer reir los que lo escucharán: para examinar cuidadosamente la verdad de la confesión, el sacerdote abriendo

---

6) He aquí resumidas las funciones del ancestro principal considerado *paqarina*: origen de las gentes de la comarca, o del *ayllu*; elargidor de la vida, oficio que atañe propiamente a sus funciones de **kamaqin* ("creador", "animador", disponedor") productor de los vegetales y plantas comestibles; elargidor de las lluvias. Este ancestro se llamaba *markayoq*: "Cada uno de vuestros antepassados en vuestros pueblos adora a su marcayocc, que es el fundador o señor del pueblo de donde descendéis" (Avendaño 1649:fol.41). Por lo que se refiere al nombre, Llivia Cancharco deriva de *llipyay*, brillar (Parker-Chávez 1976:94), *lliphlliy*, centellear, resplandecer, *lliwlliy*, relampagueo/ar (AMLQ) y <*k'ancharichiy*, hacer brillar, *k'ancharishaq*, estar brillante, luminescente, refulgiente (AMLQ): el nombre original, por lo tanto, puede reconstruirse como *Llipiyaq* o *Lliwlliyaq K'ancharishaq*. Sobre Llibiac Cancharco/Yanaraman v. Duviols 1971:341-42. nota 5; 1986:52;55.

por el medio un cuy (que es un conejo del Perú) con la uña del pulgar derecho que para este oficio dejan crecer larga y aguda casi como navaja, 7) observa atentamente hacia cúales partes escurra la sangre. Si parece dirigirse directamente hacia el corazón, elogia el que se confesó por haber dicho la verdad y lo exhorta a observar el propósito de borrar del mismo modo sus pecados con la confesión. Cuando, al contrario, ocurre que la sangre fluye del corazón hacia la derecha, entonces ultraja con insultos al desgraciado y so pena que se le inflijan castigos arbitrarios o violentos, le ordena que, arrepintiéndose, repita sus culpas una y otra vez y el sacerdote cada vez ejecuta la prueba de la verdad hasta que la sangre se reune cerca del corazón.|| 8) Finalmente, habiendo entregado [al juez] los sacerdotes para que sean interrogados, se encontró [el cuerpo] de Llivia Cancharco en un templete (*sacrariolo*) en la cumbre de un cerro, con la cabeza ceñida por un diadema de plumas de muchos colores, la frente decorada por una media luna de oro purísimo, con cadenitas preciosísimas que colgaban del cuello, completamente cubierto por seis tejidos de cumbi bordado. Estaba protegido en cada lado por una cortina de gasa de algodón enviada como regalo por los Ingas reyes del Perú, junto con las demás cosas, hace más o menos doscientos años y lucía tan cándida que parecía sacada de los tejedores ayer o tres días antes. Este cuerpo, y otros de ilustres personajes, aproximadamente de la misma antigüedad, se transladaron a Lima. El Virrey, el Ar-

7) El uso de la uña para abrir los cuyes en las ceremonias de adivinación es testimoniado también por Arriaga (1968:206). Hoy en día, en la sierra del Dpto. de Piura hemos documentado la misma costumbre y el uso, por parte de los *maestros curanderos*, de hacer crecer la uña del pulgar derecho más larga de las otras. Análoga costumbre observan ciertas *parteras* ancianas de la provincia de Ayabaca (Hualcuy) para cortar el cordón ombilical de los recién nacidos (F. Chávez: información personal).

8) El texto incluído entre || || está aparentemente fuera de lugar pero en el documento de 1656, citado al Cap.II (fol.13; Duviols:pp.55) se describe, con menos detalles, una análoga ceremonia de extospicina con *cuyes* cuya función era revelar, por boca de sus ministros-harúspices, si el ancestro divino Llibiac Cancharco había aceptado los sacrificios o si, en caso contrario, había que recurrir a la "confesión" y las necesarias purificaciones de la *hucha*.

zobispo, gente de la sociedad, todos nos admiramos deplorando tan grande ceguera de aquellos miserables. Se enviaron de nuevo los cuerpos a los Andajes para que se entregasen a las flamas vengadoras. 9) Luego, entonces, se averiguaron pacientemente las otras cosas y por medio de las declaraciones de los indios y se investigó con sumo cuidado acerca de los que abandonaron la fe cristiana o se alejaron de ella y de una sola parroquia fueron llevados a un andamio muy alto, con los trajes de los penitentes, para ser juzgados públicamente más de ciento y setenta adivinos, hombres y mujeres. Estaban presentes personalidades del clero, muchos españoles e indios, y más de cuatro mil de los nuestros llegados de Checro se hallaban presentes a los juicios para poder juzgar ellos mismos. El P. Francisco Conde, desde un lugar elevado, dirigió a tan numerosa multitud de gente un sermón tan variado, tan vehemente, lleno de sentimiento (*plenâ animi*), lleno de espíritu que los que escuchaban casi se malograron los ojos por las copiosas lágrimas. Frente a aquel espectáculo, pareció que algunos, abandonadas las tinieblas de sus vanas supersticiones y divinamente alumbrados, se entregarían con toda su alma a la Religión Cristiana. Otros, al contrario, en los cuales el amor de las Huacas estaba profundamente arraigado, no pudiendo aguantar ni el solo nombre de Cristo, asistían mostrando en su rostro tanto desdén y tanta ira que parecía hervir en ellos la rabia del Infierno. Maldicieron muchas repetidas veces las despiadadas ofensas que los españoles hacían a las Huacas porque éstas no intentasen vengarse, mientras de ellos destilaba manifiestamente gota a gota el deseo de vengar tan grandes dolores por las ofensas a sus dioses y de desahogar la rabia de sus sentimientos. Tenían una impudicísima mentira, que iban repitiendo en cualquier lugar, que no se irían sin castigo, aquellos que abandonaron los ídolos por Cristo, que quedarían arruinados por todo el año esperando la lluvia, que se echarían a perder los sembríos, y que la misma gente se moriría de hambre porque habían quemado aquellos a los cuales eran deudores del mayor de los beneficios por ser quienes les habían

9) Arriaga relata este episodio. (Arriaga 1968: 198; 210).

concedido los alimentos. Y les amonestaban que por lo tanto volviesen de inmediato a sus abominables dioses, los mismos que sus parientes y sus abuelos adoraron, reconciliándose con el culto que sus antepasados daban a la antigua deidad. El pueblo los ensalzaba poniendo en ellos su esperanza, junto con otra ministra del culto, y ellos intentaban seducir el pueblo con las falsas palabras de esta muy despreciable profetisa, y el mísero vulgo los hubiera seguido (tan débil es su naturaleza, o por no haberse construído profundos cimientos de la religión) si Dios con la providencial abundancia de copiosas lluvias no hubiese remediado a aquel estolidísimo vaticinio, con la qual cosa de allí en adelante quedaron libre de todo temor.

DOCUMENTO 31. Año 1615: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff. 208-229

///Annuæ Litteræ [tachado con una línea]/// / Prouinciæ Peruuianæ ///So=/cietatis Iesu anni[tachado con una línea]/// anno [añadido] 1615 [añadido a la derecha] socii 390.

[Firmado: Luis de Teruel, por mandado del provincial. Lima, 8 de mayo de 1616]

Collegium Guamanganum
[expeditio ad Atabillos populos]

(**fol.210**) [misión de los padres Francisco Conde e Luis de Cañaveral] Inoleuerat apud Atabillanos mos, certis temporibus peccata / ariolis et sacrificulis a///periendi: ea erant grauiora, si adul/terium admisissent, si furto aliquid rapuissent, si in Guacas et idola minus se propensos animaduerterent, nec deerant / qui capitale crimen ///suade/// putarent, si cum catholico parocho ami/citiam iniissent, aut diligenter christianorum templo fre/quentassent. /// <[m.i.] Colunt> solem, lu/nam, Pleiadas, tonitrua, fulmina /// ut / numen sacratissimum /// //(**fol.210v**) Mundum ab æterno extitisse /// homines vero n. a Deo ex ni-/hilo procreatos, sed é montium visceribus erutos fabulantur.

Expeditio checrana

(**fol.211**) [misión de los padres Bartholomé de Escobar (Scobarius) y Estéban Bravo] Inde ad sancti Ioannis de Guachin-/ga recta contendere; ubiquam altas in indorum animis / egerit idololatria radices, exemplo a///pertissimo deprehendas. Spoponderat limani sacrorum Principis Vicarius, qui eam / prouinciam inspectum adierat, nostri[s] sacerdotibus, quem-/cumque primo haberent obviam subito de idolis rogatum / ea protinus allaturum: scilicet ut inde cognoscerent, quam / fere nullus ab hac lue immunis reperiretur. Vix ea, cum / rei eventus eius fidem liberauit, nam cum decumbentem / aniculam confessionis causa simul inviserent, Curacam / (is est totius populi gubernator) offendunt, in eum que in/tentis oculis, ac toto ex ore crudelitate emicante, sic alia co-/gitantem interpellat: heus tu, vilissimum caput, ubi nam / idola asservas? Ni re veles protinus in quæstionem te non / vocare, qui potero? Expalliuit e uestigio Curaca, et maiorum / suorum (quos Mallques vocitant, et summo habent in ho-/nore) cadavera ubi delitescerent indicauit, et Penates deos, / quos reuerebatur domi, exposuit nulla interposita cuncata/tione. Ad extremum ægrotantis tugoriolum sub ingressis / et de idolis inquirentibus, lapillum exhibuit, cui numinis ho-//(**fol.211**v)nores deferebat.

(**fol.211**v) Expeditio ad idololatras indigenas prope / Limam

[Padres F. Conde y Alvaro Pinto] Octogenarius senex maleficiis noscibilis in daæmonis se fa-/miliaritatem dederat, et ex uno in alium locum avium / more repente volitabat. Principio diabolum accipitris specie / obvium cum habuisset, subito mutasse figuram animaduer-/tit; et ab eo per contatus, unde nam gentium aduenire; eum / ibi commorari solitum, et secundum Hispanorum in has / oras aduentum voluntario se exilio multasse cognouit. / Quod si fidem mihi tuam obstrinxeris (adiecit avis illa fu-/nestissima) me que in tuorum amicorum album retuleris / inibis à me non vulgarem gratiam, ac te grauissimarum / rerum, et herbarum naturæ faciam certiorem, quibus ad / vitam revocare languentes, et é vivorum numero possis ex/turbare, quem voles. At me gratis id exhibendum tibi credito; ea enim compensatione praestabo, ut me unicum amicum / recipias, et abiurata Hispanorum religione, in me omnem / Deo debitum cultum honoremque traducas. Dicto audiit, quot/quot erant, qui ibidem degerent, indigenarum scelestissi-/mus et (quod est in utramque partem proclive Peruviano-/rum ingenium) dæmonis promissis futilibus, se flecti haud / difficulter permissit.

[Collegium Guamanganum]

(fol.220) [misión de los pp. Pablo Prado y Pedro Molina] Non procul abest ab oppido Jampu regio, cui nomen / Andes, unde Cocam Peruviani exportant. Huc ingressa mu-/lier, quae nutricem pharmaceutriam celebratissimam habue-/rat, obvium Dæmon[i]um ostendit, ingæ in signibus decoratum. / Gestabat ille in aures aureas, mi///tratus infula, cui llautum / nomen, é qua supra frontem canipus [=canipa], argentea scilicet bractea / pendebat; et quoniam ingæ, cæterorum indigenarum more, / colobio utebantur, nuda brachia armillæ argenteæ, Chipanas / gens vocat, adornabant. Is cultus corporis, et ornatus solis Regibus / et eis sanguine coniunctis concessus. Mulierem hic blanditiis ad-/oriri, et iam illectam secum in paludem proxima conatur de/ducere, ubi domum sibi esse comminiscebatur. Obtemperare / iubenti deo creuerat, ni tempestivus interpellator accederet, qui / reductam Jampum Casiquiis, quorum in iussu abierat, tradi cu-/ravit. Vt primus eius adventus Parochus novit eam visurus adit, / et illius ventris fœde inflatum, et deformiter tumentem adcurrit. Dumque rei causas solicita indagatione disquirit se///p/tem eam impuris spiritibus correptam reperit, qui haud obs-/curis prodebantur indiciis, cum penata [=penita] hominis vel abdi-/tissima reuelaret, et obscura propalaret arcana. Inducun/tur sacra carmina crebra verborum illorum, et verbum caro factum est, geminatio et sacerdotis adiuratio quibus tan/dem aliquando Dæmones abigunt i[i].

(fol.220v) Vigintii ante anni ex Aymaraica Prouincia huc se transtulit / Ferdinandus quidam Aymara maleficiis, et intima cum dæ-/mone familiaritate not///issimus, ut miseros indigenas ad-/venas exitialis amoliretur, et funditus subverteret. Vt faci-/lius vasi compos posset evadere, conandum sibi visum est in / Caciquii Cayarensis D. Francisci Yapatayinæ amicitiam pe-/nitus intrare, quod ea conditione assecurus facile est, ut eum / toti Provinciæ Prætorem Dæmon præficeret. ergo conciliata / Casiquii voluntate, alios eiusdem voluntate socios adiunxit, / duodecim præsertim, quos ad execrandum, ad detestabile dogma / traduxerat, ad urgendum opus adlegit, quorum calliditate sua / deliramenta obtruderet Cayarensibus. His in unum confluen-/tibus sæpe Diabolus dabat in aspectum, et sacra quibus faciendas / sibi esset, edocebat; rosaria repellerent, crucis signo abstine-/rent, et dum sacris interessent mysteriis, Christum fratrem suum / natu minimum venerarentur, imperabat. Aduentum Dæmo-/nis fragor antecedebat horribilis, et terræ motus maximus seque/batur, ut in omnibus turbarum, ac tumultuum auctor, et parens / appareat. Non unus idemque semper videndus obiiciebatur, sed / modo unus, modo alter, ut

triginta propriis vocabulis cognosce/rentur. Tres præcipuo colebantur honore, qui Apuguamaco, / Sullca, vel Gayna Guamaco, et Chaupi Guamaco, hoc est //(fol.221) Rex Guamacus, minor vel iunior Guamacus, et inter utrumque / medius Guamacus apellabantur. Quæ omnes nomenclaturæ a / colle inter Cayaram; et Guallam, editissimo, et tricipiti vocabu-/lo Guamaco, ducunt originem, qui in tria divisus capita, aliud / alio eminentius, et excel///sius ostentat. in hunc collem matri-/monio copulandi omnes ascendere consueverant, ut, duce Caciquio / Dæmoni sisterentur, ipsoque Paranimpho, seu auspice coniu-/gia celebrarentur, postea coram ecclesiastico Parocho confirmanda. Cum semel a Ferdinando ductus ad collis verticem, ubi sa-/crarium idolis construxerat, Caciquius aliis assumptis comitibus, / pervenisset, sese teterrimum illud spectrum é conspectu omnium / repente subduxit, causamque rogatum eam reddidit, quod corona / baccis conserta sacris, quibus preces numerantur, quam Caciquius / é collo pendentem gestabat, eum fugam arripere, vel invitum / compellebat ast ubi ab se repulit [=reppulit] peram antes eos allocutus est. / Ethnici in Dæmonis obsequium é collis tribus cacuminibus totidem / salutis humanæ erecta trophæa deturbarant; Curionisque ius-/su restituta, cum collis totus undique conflagrasset illæsa et in/tegra permanserunt. E magistris nefariorum dogmatum unus / duodecim ingenti magnitudine bufones inclusos dolio alebat; eos/que cum opportunum sibi tempus videbatur singulos suis com/pellans nominibus ad solem, et lucem producebat: mirum / quidem visu, cum se primus quis vocari sentiebat, prosili/ebat ipse solus rectu in lodicem tendebat, quam eum inusum ma/leficus praeparaverat. Horum Parochus septem vidisse testa-/tur, et lodicem etiam num tam fædorum animal[i]culorum / stratum apud se reseruari Cuzquensis episcopus D. Ferdi-/nandus Mendoza hac in suam dicœsim [diœcesim] superioribus annis iter / haberet, cuius singularis industria, et summa sacrorum mys-/teriorum religio in eo maxime eluxit, quod moribundos in-/dos sacro pane reficiendos curavit. Diabolus, quem yayan-/chic, id est Patrem, vel dominum nostrum appellant conciliabulo ethnicorum aperuit, Antistites [Antistitem] illum sibi / esse omnium infestissimum. idemque de P. Ioanne Sebastiano tunc Provinciali, et de eius in Provincia socio sen-/sisse se manifestavit, quod ubique loco rerum ad indigenas //(fol.221v) conciones haberent, et tam piam episcopi mentem promo-/vendam iudicarent, et publica oratione confirmarent.

Non minori civium plausu/// colebatur, un/de profectus Dæmon Cayaram appulit, et centum cir/citer viris, ac fœminis, quos eisdem

ritibus, et idolatriæ va/cantes reperit, sed efessum, ac fatigatum longo ex itine-/re simulans: Guamanga, inquit, nunc venio a religio-/sæ familiæ cuiusdam alumnis per summum dedecus rele-/gatus: ergo me domui meæ restituire, ut tantillum aliquan/do conquiescam. Dicto omnes protinus audiunt, miseram / Dei sui sortem dolentes, et impositum gestatorio in præfa-/tum collem Tincam supplicantibus cæteris, comportant. Com/muni Peruvianorum habitu, unus velut e civibus, an-/num integrum Cayaræ commoratus humanæ salutis adver-/sarius, sacrosanctæ Eucharistiæ institutioni sacro die, inter saltantium choreas ipse quoque saltavit nisi quod in tem-/plum, secundum supplicationem, ingredi permissus non est. / Dum hæc Cayaræ fiunt, Canarian, et Apuneum sutor / Andaguaylanus percurrit, et nefaria multa dogmata ob-/trudit indigenis. Negabat Christi corpus in Eucharistia con/tineri; eius diuinitatem dormitantium somnium esse asse-/rebat; inesse virtutem sacramenti, et Sanctorum simula/chra /// qui colenda doceret, penitus aberrare toto cœlo. Eum / unicum hominum fore vindicem affirmabat, quem præco/nes sævi Antichristum venturum ad sæculi clausulam re-/nunciant. Adde his ignorationis incommodis aliud multo / deterius, quo magis magisque in dies singulos eorum mentes ob/cecabatur: nam Dæmones succubos, et incubos agere com-/mune erat, ut viri, ac fœminæ, quibus cum eo negotium inter/cesserat, libidinis astro perciti, obvium quemque ad Venerem propellere niterentur. (...)

[sigue una historia de ultrajes a la Cruz por parte de dicho Ferdinando Aymara sin elementos etnográficos significativos]

Traducción

[Misión a los pueblos de Atabillos]

(fol.210) Entre los indios de Atabillo había tomado fuerza la costumbre de confesar, en ciertos momentos del año, los pecados a ministros de los sacrificios y adivinos y éstos eran los pecados más graves: el cometer adulterio, el sustraer algo mediante hurto, el sentirse menos dispuestos hacia las Huacas y los ídolos, ni faltaban quienes consideraban delito gravísimo el entrar en amistad con un párroco católico, o frecuentar regularmente la iglesia. Adoran el sol, la luna, las Pléyades, los truenos, las fúlgures como deidades supremas (*numen sacratissimum*). Dicen, en sus fábulas, que el mundo existió desde siem-

pre y que el género humano no ha sido creado por Dios sino ha salido a la luz de las entrañas de los cerros.

Misión a los Checranos

(fol.211) Desde allí enderezaron camino hacia S. Juan de Huachinga, donde la idolatría había puesto raíces profundas en el alma de los indios, [V.P.] lo entenderá con un ejemplo muy elocuente. El Vicario del Arzobispo de Lima, que ya había visitado aquella provincia, había predicto a nuestros sacerdotes que cualquiera persona hubiesen interrogado a caso en el camino acerca de los ídolos, inmediatamente les daría razón de ellos y que por esto entendiesen con seguridad que no encontrarían casi a nadie limpio de este contagio. Ni acababa de ocurrir esto, que los acontecimientos concretos los exentaron ya de creer en sus palabras. En efecto, mientras todos miraban con rencor a una viejita echada en su cama por haberse confesado, en esto se encontraron con el Curaca (el gobernador de todo el pueblo) y ella fijando su mirada en él, y con semblante fiero le preguntó mientras aquel estaba pensando en otras cosas: ¿Hey, tu, vilísimo jefe, entonces, dónde guardas tus ídolos? ¿Cómo podré yo no llamarte a juicio si no lo revelas inmediatamente? El Curaca palideció visiblemente y reveló donde estaban conservados los cuerpos de sus ancestros (que llaman Malquis y tienen en sumo honor), y los dioses Penates, que veneraban en sus casas, y soltó la verdad sin ninguna indecisión. Habiendo entrado en la choza de un enfermo en sus últimas horas y averiguando sobre ídolos, éste mostró una pedrezuela a la cual rendía honor como a un dios.

(fol.211v) Misión a los indios idólatras de la comarca de Lima

Un viejo de ochenta años deseoso de aprender maleficios se había dado a la familiaridad con los demonios, y de pronto volaba de un lugar a otro como ave. Al comienzo, habiendo encontrado el diablo en forma de un buitre, se dió cuenta de cuán rápidamente éste mudaba de figura e habiéndolo interrogado de cuáles gentes había venido, el diablo le contestó que acos-

tumbraba morar en aquel lugar, y le hizo conocer que inmediatamente después de la llegada de los españoles él mismo se había condenado a aquel exilio voluntario. Mas si tu harás un pacto conmigo (añadió aquella funestísima ave) y me considerarás en el número de tus amigos, tendrás de mi parte una gracia no común: yo haré de ti un gran conocedor de profundísimos misterios y de la naturaleza de las plantas y con ellas podrás llamar de nuevo a la vida a los postrados o separar del número de los vivientes a quienes tu querrás. Te lo ofrezco gratuitamente con una sola condición por tu parte: yo mantendré mi promesa en cambio de esta compensación: que me acojas como tu único amigo y, apostatando la religión de los españoles, devuelvas a mi toda la adoración y el honor que se debe a Dios. Aquel perfidísimo indio obedeció a la orden, (porque la índole de los peruanos se inclina hacia ambas partes) y quienes se encontraron pasando por allí todos escucharon estas palabras y aquel se doblegó fácilmente a las vanas promesas de los demonios.

[Colegio de Guamanga]

(**fol.220**) No queda muy lejos de la ciudad de Jampu una región, que se llama Andes [Anti-suyu], de donde los peruanos exportan la coca. Habiendo ingresado en ella una mujer que tuvo como nodriza a una hechizera (*pharmaceutriam*) famosísima, se le apareció en el camino el Demonio engalanado con las insignias del inca. Llevaba en las orejas [adornos] de oro, ceñía en la frente una faja llamada llautu de la cual colgaba sobre la frente una especie de adorno de plata llamado canipu 1); y dado que los incas, de acuerdo a la costumbre de sus antepasados, usaban una camiseta sin mangas (*colobium*), sus brazos desnudos estaban adornados con brazaletes de plata que llaman chipa-

1) "canipu. Plancha de plata señal de los nobles" (G.H.:50); *kkañipu*, planchuela o lámina circular de metal que se usaba sobre la frente, o sobre el pecho, generalmente con la figura del sol (Lira 1945:433).

nas 2). Estas galas y adornos del cuerpo estaban permitidos solamente a los reyes y a aquellos que tuviesen consanguineidad con ellos. El Demonio intentó conquistar la mujer con lisonjas para llevarla consigo, una vez seducida, en un cenagal que quedaba allí cerca, donde fingía que se encontraba su morada. 3) Aquella hubiera acabado obedeciendo a las órdenes de la deidad si no hubiese llegado un oportuno estorbador que puso cuidado que fuera llevada a Jampu y entregada a los Caciques, en cuya jurisdicción estaba. Cuando el párroco anterior supo de su llegada, se fue a verla: el vientre de la mujer se presentaba feamente hinchado y engrosado hasta la deformidad. Entonces, el párroco, por medio de una solícita investigación descubrió las causas de aquel accidente y encontró que se habían apoderado de ella siete espíritus inmundos los cuales se manifestaban abiertamente y aquella podía revelar los secretos hasta los más escondidos de la gente y aclarar las cosas ocultas y desconocidas. Se recitaron numerosas veces sobre ella los sagrados ensalmos con sus palabras y se recitó "El Verbo se hizo carne", por su medio y mediante su repetición y el conjuro del sacerdote, los demonios por fin se alejaron de ella.

(**fol.220v**) Veinte años antes desde la provincia de los Aymaras, se transladó aquí un tal Ferdinando Aymara, muy conocido por su familiaridad con los hechizeros y con el demonio para, alejar [de la fe cristiana] este hombre perjudicial, a los pobres indios inexpertos y arruinarlos del todo. Para poder alcanzar su propósito más fácilmente empezando por arriba (*compos vasi*), le pareció oportuno intentar enlazar una profunda amistad con el Cacique de Cayara, D. Francisco Yapatayina, porque pensaba que habría resultado fácil en este modo obtener lo que se proponía: ponerlo a la cabeza de toda la provincia como Procurador

---

2) Lat. *colobium*, túnica corta sin mangas: traduce el qch. *unkhu*. Chipanas <*chipána*, pulsera, brazalete (Lira 1945:129).

3) Hemos documentado en la sierra de Piura la persistencia del tema del rapto de humanos por parte de entidades míticas autóctonas, o *encantos*. En los casos recogidos por nosotros, se trataba de una llamada directa de futuros *adivinos* que adquirieron, por esto, poderes extraordinarios (Polia 1996,I: 243-44,246).

del Demonio. En este modo, conquistada la voluntad del Cacique, conquistó también la voluntad de sus compañeros y encargó especialmente doce de ellos que había convertido a su maldita y detestable doctrina de llevar a cabo rápidamente la obra para poder instilar en las gentes de Cayara, por medio de su astucia, sus vanos desvaríos. A menudo el Diablo se les mostraba cuando estaban reunidos en asamblea y les enseñaba las cosas del culto (*sacra*) que deberían dedicarle: les ordenaba que alejasen de sí los rosarios, que se abstuviesen de persignarse y cuando participasen a los santos misterios venerasen Cristo como a hermano menor suyo. Un horrible estruendo precedía la llegada del Demonio y la seguía un grandísimo terremoto de manera que él se mostraba a todos como autor de desórdenes y trastornos. No se ofrecía siempre en una única e idéntica figura para que lo vieran, sino una vez en un modo y otra en otro para que lo reconociesen y con treinta nombres propios. Tres de ellos adoraban con especial honor: el que llamaban Apuguamaco, Sullca o Gayna Guamaco e Chaupi Guamaco, 4) es decir Rey Guamaco, el menor o más joven Guamaco y, entre los dos, el Guamaco mediano. Todas estas nomenclaturas derivan de una prominencia muy alta entre Cayara e Gualla llamada con el triple nombre de Guamaco, por estar dividida en tres cumbres, una un poco más alta de la otra y, y con una más alta de todas. Todos tenían la costumbre de subir a esta altura para juntarse carnalmente de manera que, guiados por el Cacique y siendo paraninfo o auspiciador él mismo, asistiesen los Demonios, o para celebrar allí sus matrimonios, los mismos que luego confirmarían frente al Párroco. En una ocasión, habiendo llegado el Cacique, junto con sus otros acompañantes guíados por el tal

---

4) Guamacus <"huamac. Cosa nueuamente vsada inuentada, o primeriza, o bissoña o cosa recién salida a la luz, o cosa rara, o peregrina" (G.H.:174-75); *wamaq*, moderno, reciente. Salvo que el nombre sea una corrupción de Guanaco <*wanáku*; "huanaco" (Bertonio:146). Apu es "señor", "jefe". Sullca <"sullca. El minimo, o menor hijo, o hermano" (G.H.:331); *sullk'a*, menor (VPI); puquina *suka-*. Chaupi <"chaupi. Mitad, o el medio de cosas o lugares, o tiempo, o obra" (G.H.:99). Gayna <"kayna. Ayer" (G.H.:140), o <"huayna [*wayna*]. Moço, mancebo" (G.H.:193). Trátase, evidentemente, de una "familia" de *huacas* que, como los humanos, se creía tuviesen parentesco y linajes.

Ferdinando, a la cumbre de la altura donde él había construído un adoratorio para los ídolos, aquel horrible fantasma se sustrajo repentinamente a las miradas de todos y cuando le pidieron el por qué, dijo porque el Cacique llevaba colgando del cuello una corona hecha de cuentas sagradas que sirven para contar las oraciones y que ésta lo había hecho fugar, o lo impulsaba a hacerlo contra su voluntad pero cuando aquel alejó de si la bolsita [*peram*] les habló. Los indígenas para combatir el culto a los Demonios, destruyeron [el adoratorio] y a las tres cumbres de la altura llevaron otros tantos trofeos de la humana salvación [=cruces] puestos allí por orden del cura, en una ocasión en que toda la altura se encendió por todas partes, aquellas quedaron intactas y sin daño. Uno de los doce maestros de las malvadas doctrinas criaba dentro de un tiesto sapos de notable magnitud y cuando le parecía oportuno los hacía salir al sol y a la luz llamándolos cada uno por su nombre y, cosa por cierto digna de maravilla, el primo de ellos sintiéndose llamar saltaba fuera del tiesto y se dirigía de frente a una frazada que el hechicero había preparado para esta oportunidad. El párroco atestigua haber visto siete de ellos y también la frazada, lecho de tan horribles alimañas, que ahora conserva el obispo del Cuzco D. Ferdinando Mendoza quien años atrás viajó acá en su diócesis. Su singular labor y suma veneración de los sagrados misterios relució especialmente en la asistencia que daba a los indios moribundos con la eucaristía. El Diablo, que llaman yayanchic, es decir padre o señor nuestro, declaró en una junta de indios que aquel Obispo era su mayor enemigo y manifestó que pensaba lo mismo del P. Juan Sebastián en aquel entonces Provincial, y del padre que lo acompañaba en la Provincia porque en todos lugares hacían sermones a los indios y estimaban que había que promover aquella idea tan pia del Obispo confirmándola con la pública oración.

El demonio no gozaba de menor aprecio de los ciudadanos cuando, rechazado de allí, llegó a Cayara y halló alrededor de cientos entre hombres y mujeres que hacían los mismos ritos y dedicados a la idolatría y, fingiéndose cansado y fatigado por la larga jornada dijo: Acabo de llegar en este sitio, habiendo sido

exiliado de Guamanga con suma vergüenza por los discípulos de cierta orden religiosa, y por esto vuelvo a mi casa, para descansar un poco. Todos sin demora acataron sus órdenes dolidos de la misera suerte de su deidad y, habiéndolo subido en unas andas, juntos se dirigieron a la mencionada altura de Tinca. 5) Siguiendo la forma general de vestir de los peruanos el enemigo de la humana salvación, habiendo demorado todo un año en Cayara, como un ciudadano cualquiera, en el día sagrado de la institución de la sagrada eucaristía, él mismo se puso a bailar entre los grupos de danzantes, excepto en la iglesia donde, de acuerdo a lo que él les había pedido (*secundum supplicationem*), no le era permitido entrar. Mientras en Cayara ocurrian estas cosas, un zapatero de Andahuaylas recorrió Canarian y Puno e introdujo entre los indios muchas doctrinas malvadas. Negaba que la eucaristía contuviera el cuerpo de Cristo; declaraba que su divinidad era un ensueño de durmientes; que eran inmensos errores aquellos que en el sacramento estuviese alguna virtud, y las imágenes de los santos que les enseñan a venerar. Declaraba que él sería el único salvador del hombre, el mismo que malos profetas llaman el Anticristo que vendrá al final de los siglos. Hay que añadir a esta dañina ignorancia algo mucho más deleterio, que día tras día andaba más y más obcecando sus mentes: era, en realidad, cosa común que los Demonios actuasen como íncubos y súcubos así que, hombres y mujeres, excitados por el astro de la lujuria, intentaban de incitar a Venus cualquiera que encontrasen en el camino.

5) Prob. <"tincay. Dar papirote" (G.H.:342). La *t'inka* era, y es el acto de ofrendar chicha a una deidad bañando con ella el dedo medio y, mediante papirotes, asperjándola en las cuatro direcciones del espacio.

DOCUMENTO 32. Año 1617: *ANNUA*

ARSI. Perù 14: ff. 48-71v
IHS

Letras Annuas dela Prouincia de el peru de este / año de 1617.

[sin firma ni fecha]

Collegio de Lima

(**fol.51v**) Mission A los Yndios ydolatras del Corregimiento de La Barranca, y Cajatambo.

Muchos años â que se comenco atratar del remedio de los yndios deste Arcobis=/pado. y de extirpar sus ydolatrias, y aunque se an occupado algunos visitadores. / y muchos de la Comp.a eneste intento, siempre â auido relapsos, y quedado escondijos de q. / ni los vnos ni los otros an tenido noticia. Por esto luego que el excell.ssimo s. Principe / de Esquilache pusso los pies eneste reyno (teniendo esta por vna de las principales p.tes / de su gouierno). pusso todo su cuydado en buscar medios para desarraygar tan gran / mal, y que a cundido tanto enesta tierra que desde los niños de pecho. hasta los mas viejos //(**fol.52**) viejos no ay en ella persona que del se escape. y trato dello con el S.or Arçobispo, cuio deseo era hallar remedio a daño tan grande, y resoluieron algunos medios dignos / de principes tan christianos y zelosos. El principal fue embiar luego tres visitadores / personas de conoscido caudal para tan gran empresa a expensas de ambos, y darles / toda la juridicion eclesiastica, y seglar que para la buena execusion de sus officios viuessen / menester, y por ayudantes y consejeros tres de la Comp.a a cada vno, para que entrando en / los pueblos suauificassen el rigor de que forcosamte los Visitadores auian de vssar / y con el aceite de su suauidad, mitigassen el dolor de las llagas que ellos hiziessen

en / en el cuerpo de los yndios, y con las medicinas de los Sacram.tos sanassen las enuejecidas / de las almas; La Primera visita y mission que salio fue al corregimto de Chancay, 1) y para / esta, y las demas dio su Ex.a 1500 pessos para el auio necessario a costa de su mag.d de modo / que se pudiesse haçer con commodidad, y sin gasto de la Compañia. Salieron pues los P.es Pablo / Joseph. de Arriaga. Franco Conde, y Luis de Teruel los quales se an ocupado en este exercicio / todo este año entero. Comencose la visita por el pueblo de Guacha, que esta 22 leguas de / Lima, pero de gente tan ygnorante que paresce estar mas de mil, no auia enel quien supiesse per=/signarse, ni tuuiesse noticia de si auia Dios, por que o no sabian el Chatessismo (que era lo mas / ordinario) o si los sabian era como papagayos por no auerselo jamas explicado. Ninguno / se atreuia a llegar a los Pes. y todos paresce estaban concertados en encubrir sus ydolatrias /, de manera que ni aun con tormentos se hallaba rastro del gran mal que alli estaba encubierto / mas que vna confussa noticia de ciertas Guacas solo vn hechizero famoso se hallo de / condicion mas blanda, el qual començo a declarar algunas cossas pero de suerte que a uezes / el Visitador se hallaba totalmente falto de consejo, y que los P.es le daban era se comendasse / deveras el negocio a Dios N. S.or. Con todo por no perder la commodidad del tiempo, que era / el de la quaresma se comencaron las disciplinas Miercoles y Viernes. a que precedian / exemplos a proposito de su dureza, y exortandoles a que se declarassen, y con esto y muchos / sermones, chatesismos, y otras buenas obras temporales les ganaron de suerte, que la visita / tuuo fin feliciss.o y el pueblo esta oy de los mas bien enseñados que tiene el reyno. Halla=/ronse 20 hechizeros ministros de ydolatria. 36 guacas, y adoratorios publicos, y dos mil y / quinientas conopas. (assi llaman ellos a los Dioses penates) Tenian muchas

1) El Arzobispo Pedro de Villagómez (1641-71) visitará posteriormente Chancay, en 1646, por tres meses, para inquirir sobre idolatrías. Los resultados de su visita demostraron la persistencia de las mismas y lo convencieron de la necesidad de reanudar, en 1649 (el mismo año en que escribió su *Carta Pastoral*) las campañas de extirpación de idolatrías que habían sido interrumpidas con la muerte del Arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero (1608-22).

supers=/ticiones. y errores contra n.ra S.ta feé. el principal era el comun entre los yndios conuiene a sauer. / que ellos, y los españoles no nascieron de vn mismo principio, y que ni aun el de ellos entre si / fue el mismo, antes vnos proceden de piedras, y otros de manantiales, y los deste / pueblo de los guessos que cayeron del cielo vno de oro, de que proceden los Curacas / casiques, y yndios principales. 2) y otro blanco de que tienen origen los yndios plebeios, / que las almas de los que mueren van a lo aica, 3) que es vn valle muy ameno en que. / tienen //(**fol. 52v**) tienen nuebas chacras. y siembran. y cojen como en esta vida, aunque con menos trabajo. / Dizen ser el camino de Cenica ardiendo. en que se queman los pies los passajeros. / y Despues ay un rio, que se passa por un puente de Cauellos muy caudaloso, pero es menester / ser lleuados de perros negros o Vermejos, que crian para este effecto, y mandan matar / quando mueren, otros dizen tener por morada las almas en la otra vida la guaca que / enesta adoraron 4) en particular vna que esta en vna ysla que esta seis leguas la mar a / dentro, llamada Vaman cantac, a donde son

---

2) El tema de la caída de los huesos del cielo debe considerarse como una variación del tema de la caída de los huevos que engendran a los tipos humanos que conformarán las distintas clases sociales. En el mito de Pachakamaq recogido por los PP. F. de Avendaño, P.J. de Arriaga y L. de Teruel y publicado por A. de la Calancha (1638: libro I, cap. 22) se menciona la creación de una nueva humanidad, después de la anterior convertida en piedra por el Sol, a partir de tres huesos: uno de oro, uno de plata y uno de cobre que dieron origen a las tres clases principales de la humanidad actual. Los indios de Caravillo (Carabaillo) a cinco leguas al Norte de Lima y los de Pachacámac, en cambio, atribuían la creación de los hombres a dos parejas de estrellas. La versión de los tres huesos creadores, que presenta motivos míticos comunes a la Mesoamérica, fue recogida en Huacha (Chancay) por los PP. P.J. de Arriaga, F. Conde y L. de Teruel.

3) ¿<Ayja, distrito de la provincia de Huaraz?

4) El tema mítico del retorno de las "almas" a las *huacas* parece enmarcarse dentro de un probable, arcaico contexto totémico: después de la muerte, el doble anímico de la persona (o uno de ellos) vuelve a la *paqarina / paqarisqa*, o sea a la *huaca* que representa el ancestro del clan (*ayllu*) y es receptáculo de su poder (v., p.ej., Durkheim 1960:384-85). Por lo que se refiere al puente que permite a los muertos pasar en el más allá, Hernández Príncipe (1923) relata un mito parecido recogido en Recuay en el cual los difuntos alcanzan la tierra de sus antepasados conducidos por perros negros a través de un puente de cabellos "que llaman Huarcuchaca Acchachaca Acchahuara Sipacpanca". Un documento

lleuados de vnos lobos marinos muy negros, / de que en aquel paraje ay abundancia, y creen esto con tantas veras que tienen por / graue pecado matar los tales lobos, que en su lengua llaman Tumi. Yn=/uocan en sus necessidades a sus progenitores gentiles, y muchas vezes al año les ofrecen / chicha, mais tostado, y otras cosas; y tenian particular hechizero, o Sacerdote, cuyo / officio era llamar las almas de los difuntos, 5) y acudia el Demonio a su ynuocaccion hacien=/doles creer, que las via como atomos reuoletear a laredonda del Sol. Tenian en gran vene=/racion a sus sacerdotes, que suelen serlo por la herencia, o por algun sueño particular / que sueñan; 6) y tal era en guacha, el principal hechizero a quien los demas todos reuerenci=/an, y

---

de 1656 del Archivo Arzobispal de Lima relata ofrendas de sangre de llama a los difuntos: "y el asperjarle la sangre era para que pudiessen las almas pasar por la puente de Aychay chaca y Guaroy chaca Cunas [debe ser: a unas] Chacharas que estan a la otra banda desta puente donde dizen ban las almas" (AAL. *Causa hecha a los curacas camachicos y mandones del pueblo de San Francisco de Otuco anejo de la doctrina de San Pedro de Hacas...*: fol.18v. En Duviols 1986:63). Por lo que se refiere a los nombres del puente de los muertos, damos las posibles interpretaciones: "Aychay Chaca" <*aicha-*, carne y <*chaka*, puente; "Guaroy Chaca" prob. <*waru cháka*, puente de tarabita (Lira 1945:1113), en el qch. de Huaraz y de Huari se traduce como "puente provisional" (Parker-Chávez 1976:190); "Huarcuchaca" <*warkha*, pelotas de barro y estiércol en la lana de las ovejas; cabellos enredados, o <*warka*, colgado y <*chaka*, puente; "Acchachaca" <*aqtsa* (qch. de Huaylas y Huaráz), pelo, cabello (Parker-Chávez 1976:29) y <*chaka*; "Acchahuara" <*aqtsa* y <*wara*, pañetes de hombres, o <*wara-*, amanecer (qch. Huaylas y Huaráz), o <*warak'a*, honda; "Sipacpanca" prob. <*shipaq* "el que hace algo" y <*panqa*, las envolturas o bracteas del maíz (R. Cerrón Palomino: inf. pers.).

5) Corresponde a la clase de adivinos mencionados por otras fuentes: Cabello Valboa (1951:287), habla de los *ayatapuc* "Que quiere decir que preguntan a los muertos (...) y rebistiéndose el demonio en ellos (a fuerza de encantos y convocaciones) daua sus respuestas á lo que se le preguntaua"; Arriaga (1968:206) menciona a los *mallkipwillaq-(kuna)* quienes daban oráculos consultando las momias de los ancestros (*mallki*), "villac" <"villani villacuni. Referir, dezir [...]" (G.H.:351). *willaq*.

6) Comparando el relato de este sueño con el del sueño de la "hechizera" relatado más adelante en esta misma carta (fol.54v), se nota como la estructura de ambos toma en cuenta el dualismo funcional andino masculino-femenino y los sistemas de transmisión iniciática patrilineares y matrilineares, aun vigentes por lo que concierne las respectivas funciones de los *curanderos* y de las *parte-*

reconoscen, el qual no siendo por herencia soño tres noches arreo, que vn Curaca / entraje del Inga (antiguos reyes del Piru) le llamaba que le siguiesse, hizolo la terce=/ra hasta la playa de la mar, vn quarto de legua de su casa, y alli le dejo como muerto. / hasta la mañana, que se leuanto tan molido como si le vuieran dado de palos, consulto / a una vieja famosa hechizera, y ella le explico lo succedido diziendole le queria la guaca / para su sacerdote, y antes de vsar el officio le mando ayunar diez dias, en que no auia de comer sal ni axi ni llegar a su mujer (estos son los ayunos supersticiosos de los yndios) y al cauo / dellos offrecer chicha hizolo assi, y desde aquel dia quedo por sacerdote summo de su pueblo. / haciale el Demonio respetable con vn modo estraño por que en llegando a consultar al oraculo / en cossa graue derepente quedaba sin juizio, y hablaua mucho tiempo sin que los que estaban / presentes entendiessen palabra ni aun el mismo supiesse lo que decia, hasta que otro hechizero. / proximo a el en dignidad declaraba al Pueblo lo que el otro auia dicho, como que la guacha (la qual / creian que se le entraba enel alma y se ponia assi) lo dizesse. 7) Y de este modo se an hallado otros muchos / entre los yngas, y son los mas perjudiciales, y que mayor daño

---

ras: al hombre se le parece un "curaca en traje de Inga", a la mujer una "yndia principal del Cuzco que llaman Palla". En ambos casos, ambas figuras míticas pertenecen a la esfera de la antigua nobleza incaica -ya entrada, en la época en que se escribió esta Carta- a formar parte del mito. La relación entre estas figuras y los dos soñadores es la de hombre-Inga / mujer-*palla*. (Sobre sueños e iniciaciones de "parteras", v.: Chávez 1996b).

7) Esta forma oracular parece enmarcarse dentro de un contexto de posesión por parte de la deidad inspiradora: aquella se apodera del oráculo y éste no controla sus responsos y tampoco el sentido de sus palabras, ni se acuerda de ellas después del trance así que un intérprete debe traducirlas para los consultantes. Trátase del mismo contexto oracular délfico en la Grecia clásica: la *Pythonissa*, poseida ("cabalgada") por Apolo hablaba "con boca enloquecida" y no era consciente de lo que decía ni en el transcurso de la trance ni después. Por eso un colegio de sacerdotes-intérpretes se encargaba de "descifrar" los responsos. Como se aprecia en esta misma Carta, las fuentes españolas refieren a los oráculos andinos estados momentáneos de "locura", o "pérdida del juicio", con o sin el empleo de sustancias psicotrópicas. Es importante subrayar la expresión "la guacha la qual creian que se le entraba enel alma..." con lo que declara Cristóbal de Jiménez a propósito del culto del Taqui Oncoy: "...las dichas

hacen, porque les da la jente mas credito, / y tienen autoridad para enganarlos mas de proposito. Era la vieja (Maestra del passado) quan los / padres llegaron demas de 80 años, coja, y tan ympedida que no se podia menear; pero tan famosa / hechizera que la buscaban desde la sierra, y de pueblos muy remotos, para enfermos, para adiuinar / de cosas perdidas, para confessarse conella sus peccados, y receuir la penit.a quedaba, y de ordinario / era soplar al Sol ciertos polbos, y labarse algunas vezes en la mar, y finalmte p[ar]a consultar sus sueños 8) //(**fol. 53**) sueños, y cossas dudosas, y ella tenia tal artificio que a todos los tenia enbaucados, y tenian / della tal opinion que por anthonomasia la llamaban en su lengua Mamanchic (que quiere / decir) nra S.ra; con ser de tanta edad, estuuo al principio tan dura en confessar su / officio, y tan recatada en esconder sus guacas. que ya haciendose enferma y mortesina / ya con otras mañas procuro escaparse y despues aun con tormentos no queria declarar cosa / de ymportancia hablaronla muchas vezes los n.ros, y dispusieronla tambien que auiendo ex=/hibido sus ydolos hizo una muy buena confission general, y el dia siguiente murio. deja.=/ do mucha esperança de su saluacion. Hizose vn entierro muy solemne, y vuo a sus / honras vn muy buen sermon exhortando con su exemplo a la gente a confessarse de veras / aunque vuiessen viuido muy mal. Tienen gran fe con los sueños, y piensan que de ellos pende / su vida o su muerte, y assi quando sueñan al Curaca, corregidor. Alcalde, o qualquiera, q. / manda dicen los hechizeros que la guaca los quiere matar, y para desenojalles hazen / ayunar en vn modo ridiculo, hazenles escupir en vnas ojas secas de mais,

---

guacas ya no se encorporavan en piedras, ni en arboles ni en fuentes como en tiempo del Ynga sino que se metian en los cuerpos de los yndios y los hazian hablar e de alli tomaron a temblar diziendo que tenian las guacas en el cuerpo" (en Millones 1971). El tema de la "incorporación" de las *huacas*, siempre en el ámbito del Taqui Oncoy, se encuentra también en Cristóbal de Molina.

8) Las funciones de esta "hechizera" son las mismas del *curandero*-adivino de nuestros días: adivinar sobre el paradero de las cosas perdidas; adivinar sobre el futuro y el pasado; interpretar presagios y sueños; curar enfermos; liberar de "contagios" inducidos por las *huacas*, o por operaciones mágico-negativas.

y que aquella saliua / la pongan sobre el techo de la cassa 9) a que alli ayune por la persona que auia de ayunar, con / que juzgan quedar libres del mal que el sueño amenasaba. Predican los hechizeros / que la ley de Jesu Christo no es buena para los yndios, sino la que guardaron sus maiores, / y que essotra es para los españoles; y assi les mandan quando van a las guacas que no/ hablen español, y no digan Jhs. 10) Tenian por principal santuario a Guaman / cantac, la ysla de que se hizo mension, y assi para yr alla la primera vez que vno yba / se preparaban con largos aiunos, y en saliendo del puerto le ofrecian el primer sacrificio / de Chicha, y otras cossas, el segundo enotra ysleta sercana que llaman la ventilla (porque / paran alli para aquel effecto). y el tercero al pie de la misma ysla. Luego el hechizero / haze el principal sacrificio y les manda que no hablen sino en su lengua materna, ni escupan por reuerencia, y que tambien se abstengan de decir Jesus. Acabado el sacrificio, y cargada / la balsa de estiercol de pajaros marinos (que es el fin a que van, de que ay alli grande abundancia)/ bueluen a tierra donde les aguardan las viejas con agua caliente en ollas nuebas, 11) y conella / y vnas pelotillas de Algodon laban todo el cuerpo del que de nuebo fue a la ysla, porque no le quede nada del poluo diuino que de la guaca trajo. y

---

9) La costumbre de arrojar sobre el techo de la casa las hierbas cargadas del "contagio" aun sobrevive. Lo hemos podido documentar en Ayabaca en ocasión de la *limpiada* de una casa: al final de la ceremonia, el manojo de hojas de maíz con que se asperjaba cada cuarto, pasadizo y rincón de la casa, fue arrojado encima del techo de la misma (Polia 1996,II:663-65). En Huancabamba (Dpto. de Piura) en ocasión de los ritos funerarios de purificación de la casa donde aconteció una muerte, la habitación es *limpiada* con humo de incienso y *achupallas* -*Puya* sp.- (Polia 1996,I: 261). Cuatro *achupallas* son sacadas del fuego y arrojadas en las cuatro esquinas del techo de la casa.

10) Arriaga (1968:210) documenta el uso de borrar de las monedas de plata utilizadas para ofrendar a las *huacas* las armas del rey de España. La prohibición de usar indumentaria española y formas religiosas cristianas acompañaba constantemente el culto milenarístico del Taqui Oncoy.

11) El uso de ollas nuevas, o *ari manka*, está documentado por Guaman Poma (1987:276,280,383) y debe enmarcarse dentro de las prescripciones- como el ayuno y la abstinencia del sexo, la limpieza corporal, la virginidad- cuya finalidad era la adquisición de una pureza ritual que permitiera un contacto con lo "numinoso" exente de peligros y riesgos.

todos los que alli se hallan baylan, beben, / cantan, e ynuocan a la guaca toda la noche, persuadidos a que si duermen (aunque sea / muy poco) lo pagaran con la vida y despues este que fue la primera vez ayuna diez dias, y este ayuno an moderado de pocos años a esta parte que solia ser de seis, y de diez meses. Para adi=/uinar si moriran, o no los enfermos ahogan (los que professan esta arte) en vna poca de agua vn / Cuy o conejo de la tierra aduirtiendo que no menee pie ni mano, y a medio ahogar le abren con / la vña, y si queda alguna gota de sangre entre el cuero y la carne dizen morira, y sino que / viuira el enfermo, y aun se hallo enotro pueblo vna yndia. que //(**fol. 53v**) que con mucha asseuerancia affirmaba, que solia abrir los Cuyes viuos. y mirarles las entrañas / y auiendoles echado en ellas ciertos poluos los cocia. y desta suerte voluian a uiuir, y andar. / y que sabia por experiencia que quando los Cuies assi coçidos viuian nunca los enfermos pe=/ligraban. Tanto coopera el Demonio conellos para engañarlos. Hazen creer a los / enfermos los hechizeros, que se les huien las almas y se van al Sol, luna y estrellas. 12) No te=/nian por peccado la simple fornicacion, y assi vssan para cassarse estar un año, y mas tiempo. / amançebados, costumbre antiquissima entre los yndios deste reyno. P.a hazer las cunas en que / crian sus hijos (que son vnos zargos [debe leerse zarzos] pequeños de Carrizo. los quales hazian solo los officiales / que estaban señalados para ello.) precedia ayuno desde la noche antes hasta el medio dia siguiente / en el qual tiempo conbidaban toda la parentela de los padres de la criatura, y estando juntos comencaba / el official a atar los carrizos rociando cada vno de por si con chicha, y offreciendola a la guaca guar=/da de los niños. diciendo a señora siusiupincu (esta era en este pueblo la guaca para este fin) encomien/dote esta criatura, haz que duerma quando la

12) Muy importante esta referencia a la "huída del alma" pues, en la medicína tradicional andina, ésta es aun hoy una de las causas, quizá la más frecuente, de los "síndromes culturales" de los cuales el *susto*, o *espanto* es el más conocido y estudiado (Polia 1996,I: 500-24). En el moderno curanderismo andino la *sombra* huída, o sustraída del cuerpo, se queda en el lugar donde se produjo el susto cayendo en poder de la entidad tutelar (*encanto*) del mismo lugar. En este pasaje de la Carta, el "alma" vuela hacia el sol, o las estrellas.

acuesten en esta cuna, y no llore quando sus padres vayan fuera / dic. y repitiendo esta ynuocacion acaba su obra, por remate de la qual. ponia a los lados ciertas figuras / de madera de la misma huaca a las quales todos los circunstantes offrecian chicha rociandola / con el dedo, como quien da papirotes, y mesiendola en los braços. vna o dos vezes, haciendo. / la misma ynuocacion. A esto se seguia gran fiesta y borrachera, que es el principio, medio, y fin / de la ydolatria de los yndios. 13) Otra guacha tenian para que les diesse buenos cauellos, y si al=/guno le nasce el cauello crespo o ensortijado llaman vn hechizero que se lo corte con asistencia de toda / la parentela del muchacho, y prescediendo la ynuocacion de la guaca comienca a cortar el hechizero, / siguen los demas offreciendo al muchacho plata, ropa, o comida, y luego se emborrachan y bailan, y el / hechizero lleua los cauellos cortados a la guacha. Con estas supersticiones y otras semejantes (que / fuera largo contar) los tenia el demonio tan ciegos que totalmte los auia hecho yncapaces de apre.der / las cossas de n.ra fe porque les causa tan grande abersion a ellos, que juzgaban venirles las des=/gracias y males que padescian por faltar (aun que en cossas muy leues) a sus juntas y ceremonias. / Comencaron los Padres a disuadilles en platicas, chathessismos, y exemplos, y a ganarlos con alg.os / cantarcillos en su lengua de

---

13) V. Arriaga, quien formaba parte del grupo de sacerdotes que llevó a cabo esta visita (Arriaga 1968:205). El corte del cabello, o *landa*, acontece hoy, en los Andes de Piura, con la misma modalidad excepto la ofrenda de los cabellos a la *huaca*. Persiste también la costumbre de la asistencia al acontecimiento de toda la parentela del muchacho, la entrega de regalos y el banquete que corre a cuenta de los parientes del muchacho mismo. (V. Villagómez 1919:170). V.: CL II, Const.101; 105; Pérez Bocanegra (1631:131,57); Hernández Príncipe (1923) relata el nombre de esta ceremonia practicada en Ocros: "... esta celebracion y cirimonia del cortar el cabello que nombran pacto". "Pacto" deriva, prob. <*paqtay*, juntar, en el qch. de Huaylas (Parker-Chávez 1976:119) en relación a la reunión de parientes que caracterizaba esta ceremonia, o <*paqtay*, igualar (AMLQ); "*Paqtu*. Se lo reconstruye así, tentativamente, pues no hemos encontrado cognados en ningún dialecto quechua moderno. Se trataba de una voz chinchaysuya (con el equivalente de *warka* «colgado» en el sur). Como verbo aludía a la ceremonia del corte de cabello y como nombre a los cabellos cortados" (R. Cerrón Palomino: inf. pers.). "Rutuchico" deriva <*rutuy*, cortar el cabello; "huarcarutuy" <*warkha*, cabellos enredados o <*warka* colgado y <*rutuy*.

los mismos mysterios que ygnorauan, y assi coneste saynete (de que / gustaban) aprendian la doctrina de que carecian, y se fueron ceuando de manera que de noche, ni / de dia les dejaban pidiendoles les enseñasses. Y assi despues de anochezido no se oya en todo / el pueblo sino las oraciones que cantaban en las calles, en los corrillos, en el cementerio de la / yglesia, y en todas partes no se trataba de otra cossa, con que en breue tiempo se dispusieron para las / confessiones, que todas fueron generales por auer encubierto siempre el peccado de la ydolatria / y con tales veras se confessaban, que el cura (q. por curiosidad quisso confessar algunos [)] se admiraba / de uer la claridad conque se descubrian, y las muestras que daban de arrepentimiento. siendo //(**fol. 54**) siendo antes ympertinacissimos en negar. Algunos se confessaban dos y tres vezes. / y otros mas de cossillas muy menudas, temerosos de dejar de dezir qualquiera leue cir=/cunstancia que de nuebo se les offrecia. Dispusieronse algunos para comulgar y hizieronlo / con tanta deuocion que la pusieron a los demas del pueblo, y vna sancta emulacion, y deseo / de hazer todos lo mesmo. Auisoseles que si se dispusiessen, y enmiendassen de sus vicios, en / particular del de la borrachera se les daria licencia. Tomaronlo con tanto gusto, que / passando despues por alli los padres an hallado nuebos yndios de los que comulgaron / entonces, que en mas de ocho, o diez messes, que auian pasado, nunca se auian embriagado. / con que se verifica lo que de los yndios deste reino en cierta ocasion dijo n.ro santiss.o / P.e Clemente. 8. que no serian de ueras christianos hasta que comulgassen. Hazenlo agora / casi todos los deste pueblo no vna sino muchas vezes ayudados con la buena diligencia de vn nuebo / cura que se les a puesto conque los españoles de aquel contorno dicen son ya otros aquellos yndios. / De aqui fue necessario a los padres dar guelta a Lima y despues de vna breue inter=/rupcion voluieron a proseguir esta mission y acauaron de visitar el corregimiento de Chan=/cay. y tres o quatro pueblos del de Caxa tambo Hallaron en todos la mesma necessidad / que en los passados y assi con los mesmos medios se procuraron reducir a n.ro S.or Entre otros / se hallo en algunos pueblos destos vn nuebo rito para desechar las enfermedades. Hacian / cada año, a la

entrada, o salida del Verano vna fiesta muy celebre a sus guacas la qual duraba, / tres, o quatro dias en vno dellos apostaban por certamen publico a quien mas corria hasta cierto termino señalado que a uezes solia ser de vna legua a una legua y media apartado del pueblo. Los q. / corrian yban del todo desnudos, y en el termino se hallaban el juez el qual con cierta tinta colo=/rada señalaba el pecho al que primero llegaba, y a los demas por su orden, y esta señal guardaban / ellos como ynsignia de su lijereza. Seguianlos gran chusma de pueblo y en medio yba vno con vn bulto de hamea [debe ser hanea = enea] o totora en figura de hombre que llamaban Aupi o puinac, que quiere dezir / enfermedad, y este arrojaban en las primeras tierras que topaban del pueblo mas vezino con que / decian auian desterrado del suyo la enfermedad, y echadola a sus vezinos. Boluian despues / muy contentos assi los de la apuesta como los demas, y hallaban en cierto paraje todo el resto / de la gente que les salia a receuir con tambores, y flautas, y auiendo el Curaca (que era el que ponia / el certamen) dado los premios a los que auian corrido, se juntaban en borrachera publica q. duraba / vno o dos dias. Y porque los curas no reparassen en tanta publicidad hacian estas fiestas / en las del Corp. a titulo de celebrar las del SS.mo sacramento.

Por ser grande el numero de guacas que se yba descubriendo pregunto el Visitador / en algunos de los pueblos el origen dellas: y dixeronle vna ystoria que aunque ridicula / la pondre aqui. Dicen ser traddicion entre ellos que en tiempo antiguo vbo una gran seca, / y falta de comida en esta tierra y que en ella salio vna vieja al campo a buscar algunas raizes. que //(**fol.54v**) que comer, y estandolas buscando con muchas lagrimas bajo del cielo el Sol, y preguntandole la causa / de su llanto. le prometio facil remedio, y le mando se ynclinasse, como de antes estaba cojiendo sus rayzes; / hizolo ella, y el salto por encima della como quien juega al juego de los officios. y deste salto quedo preñada y al cabo de quatro dias pario vn hijo. Apenas auia parido quando luego llego alli el Pachacama / (que es una guaca muy celebre, y muy comun en este reino, y esta quatro leguas de Lima junto a la/ mar a la parte del Zur) el qual despedaço el muchacho a vista de la madre, y le dio los dientes / para semilla de mais, los guessos para

semillas de yeruas, y camotes, y la carne para semilla de Pepinos, / y otras frutas, y desde entonces aca dizen no auer auido falta destas cossas. Fuesse el Pachacama / y voluio el Sol, y ///en/// hallando a la madre desconsolada por muerte de su hijo, hizo que del ombligo que / ella auia enterrado en cierto lugar saliesse otro muchacho mas hermosso, 14) a quien llamo, vnos/ dicen, Vichama, otros Villama. Deste quentan que andubo peregrino muchos años / y visito todo el mundo, y que en el ynterin el Pachacama mato a su madre, hecha pedacos la / dio a comer a condores y gallinazos. Buelto Bichama de su peregrinacion, y sauiendo lo / succedido busco, y junto a los guesos de su madre, y con solo decirle madre leuantate, la resuscito: pero / queriendo vengar su muerte, y no pudiendo hazerlo en el Pachacama, que ya se auia huido por la mar al / lugar donde oy esta executo su colera y enojo en los Curachas y en el resto de los yndios a los Curacas y principales / conuirtio en piedras, que fuessen guacas adoradas como Dioses, y a los yndios plebeios en piedras ordinarias. / Y por que no quedasse sin yndios la tierra caieron del Cielo tres guebos, vno de oro, de que proceden los curacas, / y principales, otro de plata, de que sus mujeres, y otro de que proceden los yndios plebeyos. 15)

Hallaronse tambien muchos hechizeros, y entre ellos vna mujer la qual dijo que siendo / niña de la doctrina, y estando en su cassa se le aparescio el demonio en figura de yndia principal / del cuzco que llaman Palla vestida de finissimos cumbes, y toda ella muy resplandesciente. Esta / le dijo que no creiesse en Dios ni en Jesuchristo ni fuesse a la yglesia ni aprendiesse a rezar sino q. / la adorasse a ella y la haria muy sabia y daria mucha ganancia. Hizolo assi la muchacha, y cobro tan / gran familiaridad con el Demonio que muy a menudo se le aparescia, y le dio tanta authoridad para con los / yndios que desde entonces hasta agora

---

14) Este relato mítico evidencia la relación entre el cordón ombilical, ritualmente enterrado, y la sucesiva fecundidad de la madre. Creencias parecidas persisten hoy en día entre las mujeres de la Sierra (Chávez 1996a: 740-41).

15) V. otras versiones de este mito en: Antonio de la Calancha (1638:412-14); Fernando de Avendaño (1649:110v).

a sido tenida por oraculo entre ellos, y mui reuerenciada de todos. A otra / muchacha de poca edad dio el demonio en hablarla de vna piedra y enseñarle como auian ella, y los de/mas de adorar las guacas, y curar los enfermos conque la hizo muy respectada, y temida. 16) Conestos / artificios a hecho el Demonio a otros hechizeros tan temidos que comunmente se juzga por mas alm.te / ympossible la conuersion de los demas. sino se sacan de entre ellos: para esto va disponiendo Su Ex.a / la cassa de recojimiento, que les haze en el cercado, y en el ynterim los padres hazen q. en vn dia de fiesta / quando esta junto todo el pueblo los mesmos hechizeros voz en cuello declaren sus herrores, y las / traças con que les an engañado. pidiendo perdon a todos del escandalo, y malos documentos / de la plata, y comidas que con tan malas artes les an dado, y lleuado.

Otromodo de ydolatras se topo enesta prouincia no menos dañoso para los cuerpos que //(**fol.55**) que aquello era para las almas, estos fueron mucho, y mui perjudiciales brujos, a quienes / en sus juntas se les aparescia visiblemente el demonio vnas vezes en figura de hombre / muy pobre, y desarrapado, otras de leon, tigre, y otros animales fieros, y en todas ellas era / adorado. Estos brujos eran de dos especies, por que los vnos por sóla representacion ymaginaria / mediante el pacto con el Demonio, mataban quantos niños querian de esta manera. / La noche que querian matar a alguno auisaba el capitan (que assi llamaban al / principal entre ellos) a los demas el puesto y la hora, la que llegada, se vntaban con vn / betum de ciertos poluos y luego quedaban como muertos: eneste diabolico arrobamiento / les representaba el Demonio a todos juntos, que yban a cassa de fulano, y se cojian el alma / de su hijo en figura de pedaço de carne, que las mujeres, que alli auia assaban, o guissaban / en locro, y todos juntos la comian, y se boluian asus cassas, y a este sueño se seguia verdaderam.te / el effecto, porque el muchacho moria dentro de dos, o tres dias tan flaco, y consumido, como si

16) El tema del sueño iniciático de las mujeres persiste en la Sierra bajo una forma sincretística que ha llevado a cabo la sustitución de las heroínas culturales autóctonas con figuras del mundo religioso cristiano. (V. Chávez 1996b).

le / vuiessen chupado la sangre. Precedia siempre a las vnturas, y demas cossas ynuocar / al Sol llamandole criador, y hazedor suyo, y pedianle su fauor para hazer su hecho. Dos / eran entre otros los mas famossos deste arte, hermanos entrambos, y tan viejos, que el / menor tenia cerca de cien años. Decian auerlos enseñado immediatam.te el Sol, que para este / effecto vna noche vajo del Cielo en traje de ynga del Cuzco, y les dio los poluos, de que vsaban para / lo dicho, y para tornarse en perros, y otros animales. Hallose el de mas edad en su pueblo. al prin=/cipio de la visita, y auiendole el visitador examinado en cossas de ydolatria, y remitiendo este / punto para despues. la noche antes que le examinasse se fue a dormir a su cassa, y soño que el dia / siguiente el Visitador le auia de apretar mucho, y sin tener yndicio alguno para creerlo se huio / en amanesciendo a un despoblado donde fue descubierto de otros yndios, y tratando de traerlo / al Visitador se les murio entre las manos ympenitente y sin confession, y a lo que se creio del modo / de su muerte ynuocando a las guacas. Priuaronlo de la sepultura eclesiastica, que fue manifiesto / castigo de Dios n.ro S. porque desde mozo auia sido zelosissimo predicador de sus guacas, bruxo / famoso y maestro de los demas, y el que enseñaba a los mosos el origen de ellas, y los ritos / con que las auian de adorar, sin dar, ni aun en lo exterior muestra alguna de christiano sino era a pura fuerza de los Curas.

El otro modo de brujos es aun mas yntelligible porque confessaron todos, q. el / Demonio, que como se a dicho se les aparescia, y era dellos adorado, les auia dado ciertos poluos / conque adormeciessen la gente, y pudiessen seguram.te entrar en las cassas, y matar el mu=/chacho que quisiessen, y para que con los mismos poluos se hiziessen ynuisibles. a los q. / los encontrassen. Llegando pues a la casa, que querian, soplaban los poluos sobre los / perros, o personas, que alli auia, con que todos quedaban como si fuessen de piedra, y ellos / llegaban seguram.te al niño que assi mesmo dormia, y de las coruas y otras partes blandas / pelliscando sacaban algunas gotas de sangre, que guardaban en la boca, o en algun testeçuelo, / llegaban al lugar de sus juntas, donde el Demonio les estaba aguardando en alguna de

las formas //(**fol.55v**) de las formas dichas, el qual tomaba la sangre, y a uista de todos la conuertia en carne, y algunas / vezes en vn muchacho, al qual inhumanamente despedaçaba, y daba para que las mujeres guisassen / y todos comiessen, pero era la carne tan amarga, que al que de nuebo la comia le traia muchos dias / enfermo, y aun le hazia trocar sangre. 17) El fin destas juntas, y cenas destos tristes era mandarles / el demonio mesclarse indiscriminat. hombres con hombres, y mujeres con mujeres, o Mujeres con homb.es / en modo sodomitico, lo qual acabado, y siendo hora al parescer el demonio les mandaba boluer a sus casas. / antes que amanesciesse, y echaba la junta siguiente para tal noche en el mismo lugar. 18) De los pelliscos, y sangre / que les sacaban quedaron los muchachos señalados en todo el cuerpo de cardenales, y morian breuem.te / dando vozes y llamando por su nombre al yndio. que les auia chupado, y ellos no auian visto. Estando / en vn pueblo destos, y a la muerte vn yndio llamo a un P. para confessarse, y confesso auer sido / bruxo, y q. por si auia aprendido el officio viendo a vnos parientes suyos vsar de los poluos dichos, que / sabiendo, de que eran el mesmo los preparo, y se vnto conellos, y luego se le ynfundio tan gran crueldad, y deseo, / de carne humana que sin causa mato dos o tres en el modo dicho, fauorescido del Demonio, que luego se le / aparescia hasta que con deseo de no andar solo se arrimo a sus parientes, y acudio conellos a las juntas / dichas y para descargo de su consciencia mando llamar al Visitador antes de morirse, y declaro antes el / todo lo dicho. En confirmacion de la crueldad desta gente conto un casso a los padres vn Cura / que en su pueblo en espacio de quatro meses murieron sin enfermedad conoscida de sesenta a setenta/ muchachos de 12 a 16 años. y que en vna semana se le murieron a vna sola mujer quatro. esto es en / summa lo que a sucedido enesta mission.

---

17) Arriaga (1968:208-9) relata la existencia de "runapmicuc" (*runapmikhuq-kuna*: "come-hombres") o "cauchus".

18) Este último detalle que finaliza la ceremonia parece sacado tal cual de las descripciones de los *sabbat* de las brujas y brujos europeos, o influenciado por ellas.

El segundo Visitador salio por Guanuco, y sus distritos y por falta de obreros se auieron de diuidir / y sacar del de mas numero a los padres Pablo Joseph, y Aluaro Pinto, los quales hizieron en los ydolatras / lo que los otros, hasta que por auer enfermado el Visitador se voluieron a Lima, y se fue el P.e Joseph a la mission que antes tenia.

Mission A la Prouincia de Huaylas

Estâ esta prou.a 60 leguas de Lima, y tiene 48. de districto fueron a esta mission con el visitador / los Padres Miguel de Salazar. Augustin de Vargas y P.o Lopez. a lo ultimo de los quales sobreuino vna rezia / calentura de los trabajos, que passaron en el camino, que fueron muchos, de soles, frios y c.[alor] Llegaron a / Huaras, que es el pueblo mas principal alli aunque al principio huian todos de nosotros porq. nos tenia. / por mui rigidos, y escrupulosos, y entendian los yndios, que no hablauamos con hombres, pero lle=/gandose el Domingo de Ramos y predicandoles senos afficionaron tanto, que dias, y noches/ no sesaban los padres de confessar, aun el enfermo hasta que venia el frio, el qual se dio el Miercoles / sancto. Hyzieron enesta,lo que queda dicho en la passada. Diole al Visitador vna calentura, / q. duro vn mes, en el qual tiempo se disponian a descubrir sus yndios; prendieronse los Curacas / diez o doce viejos. Veinte hechizeros y en vn mes no les pudieron sacar nada, ni con blanduras / ni amenazas, y finalm.te se escussaban, conq. aora treinta años los auia visitado vn fraile / Dominico llamado Cano, y que les auia quitado todos los ydolos, y dejadolos buenos christ.os Biendose //(**fol.56**) Biendose desta manera vn P. hablo con vn Curaca el mas liciado, y se comenzo â / persuadir descubriesse los ydolos, de lo qual surtio muy buen effecto, y los demas con su / exemplo hizieron lo mismo, y entonces los PP. començaron su mission. Pusose el Vi=/sitador en su juzgado, vinieron las partialidades, que eneste pueblo son diez y seis, y examinando, / cada dia vna la absoluia luego. Los PP. los examinaban en la doctrina y les daban cedulas / para confessarse.

Comenzaronse las confessiones el dia siguiente desde las seis de la mañana / hasta que auia entrado muy bien la noche, sin mas descanso de tiempo, que el que se gastaba en / tomar un bocado a medio dia, durando eneste ex.o dos meses y medio, y las platicas, y doctrina / que estan dichas enque no se falto jamas. Confessabanse todos generalm.te con arrepentim.to, / dolor y lagrimas, comenzaban por el sacrilexio de auer callado sus peccados, sus ydolatrias / supersticiones, y abvssos; hizo mucho prouecho enesta occasion el exemplo de los sapos, y decian qu.do / se confessaban P. pregunteme no se me queden aca los sapos, por este temor se roconciliaba. [*sic*] / muchas vezes demanera que aunque las Confessiones no fueron mas de dos mil. passaron las / reconciliaciones de cincomil. Hizieron sus exibiciones, sacaron sus ydolos, y las cossas q. les / seruian aeste fin, y todo se quemo en la plaça el dia de la fiesta de la Cruz, que despues de las miss.es / se haze con la mayor solemnidad, que se puede; leyeronse las Constitucciones, que el Visitador / dejaba, declararonse los hechizeros, que de solo este pueblo fueron mas de quarenta, obligaron /los a que fuessen a la doctrina de los muchachos por la mañana, y por la tarde para q. / alli se les enseñ. en las cossas de la fe, de los quales hechizeros diremos algunas cossas / por ser particulares, y para que se entienda qua. siegos los trae el Demonio.

El mas conoscido era vn yndio llamado Joseph. a quien los yndios llaman / el Dios menor, el qual con sus embustes, y marañas traya la gente tan embelezada q. su / nombre era reuerençiado, era mas regalado que su curaca, que el corregidor, o el cu=/ra, porque todo quanto los yndios tenian, que pudiesse ser de gusto se lo ofrecian, / era como el obispo de los demas hechizeros, visitaba la prouincia, y la de los conchucos, / y llegaba hasta la de guanuco, y en esto se ocupaba todo el año, reuerençianle co/mo al Dios menor, y lo prinçipal enque se ocupaba era, en curar con la inuo/çacion de las guacas, a que persuadia toda la gente, hazia sacrifiçio a la de los pueblos, / donde llegaba, si se lo pagaban, repartia idolos particulares, enseñaba el culto, que les / auian de hazer, y todos le lleuaban a su casa, para que sacrificasse a los suyos, y los / enfermos para

que los curasse. El modo de curar era hazer sacrifiçios a los idolos, que / lleuaba consigo, y despues hazia idolatrar a los indios, y luego les dezia, que aquella / enfermedad se la auia dado la huaca, que estaba enojada por esto, y por aquello, y que / lo que causaba su enfermedad era alguna cosa, que le auia puesto en el cuerpo, y que / çerrasse los ojos, y no los abriesse, hasta que el se lo mandasse, y sacaba cuchillos, y / hazia que abria con ellos el cuerpo, y que sacaba lo que estaba adentro, y sanaba las he=/ridas, y despues les mostraba vn sapo, o culebra, lagartija etc. o otra sabandija, //(**fol.56v**) guessos, piedras etc. y deçiales que aquello les auia causado la enfermedad, 19) y que se emendassen de los des=/cuydos, que auian tenido en seruicio de las huacas, a otros les persuadia, que estaban / enhechiçados, y creyendole le pagaban, porque les quitasse los hechiços, tenianle / por hombre que podia destruir las chacras, y temianle; y eneste tiempo conto vn es=/pañol fidedigno, que auiendole pedido vn pedaço de tierra este indio, y no auiendo/sela querido dar se la juro, y otro dia hallo su çementera helada, y caida demane=/ra, que no fue de prouecho, y dezia que si lo hallaba le auia de dar mil puñaladas. / Ausentose asi como supo la venida del Visitador, y n.ra, y a muy buena diligen=/çia le hallaron al cabo de sinco meses, pasearonle encoroçado dando dozientos aço=/tes, desengaño a toda la gente, que estaba junta, y queda con grillos en vn obraje, hasta ver lo que su ex.a ordena se haga del.

Otro indio, a quien llamaban hermano de Jesuxpho. que era como vicario / del que se acaba de dezir, hazia los mismos

19) La idea de que el "contagio" pueda materializarse en el enfermo asumiendo la forma de objetos (cristales, espinas) o animales o parte de ellos (arañas, sapos, culebras, plumas, etc.) es autóctona. Las ceremonias terapéuticas cuyo objeto es desplazar del cuerpo el "contagio", emplean la succión del cuerpo del enfermo, o la suministración de "purgas" para que éste se libere del "contagio" y conllevan la expulsión de objetos, como los antes mencionados, con función de símbolos catárticos. La ceremonia mencionada en esta Carta, llevada a cabo con cuchillos cuya acción debía ser analógica y no concreta, debe ser una modalidad autóctona, quizá regional, de la que hoy no se halla rastro en las prácticas curanderiles, por lo menos en el norte del Perú (v. Polia 1986:583-90) pero que permite significativas comparaciones con otros contextos shamánicos fuera de las Américas.

embelecos que el, aunque no salia desta prouinçia, / dieronle la misma penitençia, y remitese a Lima, y ultimam.te ambos confesaron, que su po=/breza les auia hecho buscar de comer por este camino.

Otra india llamada Maria choque, cuya generaçion por todas lineas a sido de / insignes hechizeros, y ella de gran fama, era buscada de todos los desta tierra asi indio, como / españoles por curandera, conoçia algunas hierbas, y sabia de algunas enfermedades: dexa=/base rogar mucho, no iba atodos, procuraba que le pagassen muy bien, mesclaba en sus cu=/ras grandes idolatrias, no curaba el primer dia, porque dezia, que iba por las hierbas / al campo, hazia los emplastos en su casa, los bebediços; y luego grandes sacrificios, y ple/garias a sus Dioses Penates: lleuabalos a los enfermos, y si era bebediço lo prouaba antes, / porque no se reçelasen, ganaba mucha plata tambien al oficio de partera, y en el inuo/caba a la luna (comun superstiçion de las indias deste officio), y naçida la criatura se la ofrecian. 20) esta estuuo muy terca en descubrirse, y como la cura era con yerbas, no / se podia aueriguar, hasta que despues de dos meses de carçel 21) declaro estas, y otras cosas. / Como que daba huachanchis, para dar vnas personas a otras, y otras yerbas, / para que enrriqueçiessen, y preguntada de adonde auia tenido principio su sciencia / refirio lo siguiente.

Dixo que su bisaguela tuuo una hija, a la qual le naçio vn hijo, que al salir / del vientre dio vn bocado a su madre, y

---

20) El relato documenta la relación analógica y funcional entre mujer-parto-luna, la misma que aun persiste en las zonas rurales del Perú (v. Chávez 1996b: 733-35).

21) Debe leerse huacanquis <*wakkánki*, hierba de amorío, que según la creencia popular tiene virtudes que despiertan la amatividad (Lira 1945:1081). El *waqanki* era, y es esencialmente un talismán amoroso en cuya composición pueden entrar a hacer parte varios ingredientes. Pérez Bocanegra (1631:223-24,154): "Traes contigo, y vsas de huacanquis, para que las mugeres te amen y hagan tu gusto; como es el huacanqui llamado carhuayanchi, para que passando cerca de alguna muger vaya luego en tu seguimiento; ò el huacanqui llamado huacallpachi, con que hazes llorar a qualquier muger por ti; o traes otros huacanquis de espinas de chachacuma [*Escallonia* sp.], de quisuar, ò mosquitos del Collao..."

desemboluiendole le hallaron la voca en el co/lodrillo, y que tenia dientes, y muelas, y que era contrecho, y mal tallado; aduirtie=/ron las parteras, que era cosa muy singular, dixeron que aquel no podia ser sino / hijo del rayo, ençerraronle en vn aposento, dabanle de comer cuyes negros, mais blan=/co, y otras cosas deste genero, todas supersticiones: hallaronle a los ocho dias ya ua=/ron perfecto, pidio, que le sacassen de alli, que queria yr a ver a su padre, dexaron=/le, y fusse a la cordillera nebada, a un çerro el mas alto de todos, donde estuuo //(**fol.57**) tres, o quatro dias, al cabo dellos cayeron infinidad de rayos, que acabados se voluio, y tra=/xo muchas diuersas yerbas, y preguntandole su madre de donde venia, dixo, que / de ver al rayo su padre, el qual le auia declarado los efectos de aquellas hierbas. Pasado otro dia voluio al çerro, y dexo dicho voluia por mas, que le auia prometido, / y que sino voluiesse presto, y ubiesse muchas tempestades de rayos, no le esperassen / porque su padre le auria en castigo de auer descubierto las virtudes de las hierbas, / de que iba con reçelo, y hiziessen sacrificios por su alma. Este pues fue, y no voluiò, / y su aguela Maria choque quedo con el conocimiento de las yerbas. La qual dio / a comer dellas a su hija, y madre. Item enseño a otra hija llamada Anica, y a sa=/lido grandissima hechiçera, y quando la m.e no queria iba la hija, y hazia / marauillosas curas. Esta tiene vn hijo de 16 años, y es constante fama, que na=/çio con vnos corneçuelos de carne, y por la diligencia del padre, que se los apretaba fuertem.te / con vnas vendas se fueron resoluiendo, hasta no dexar, otra que vna señal pequeña en / el asiento de vno, que su misma madre les mostro a los padres, y preguntada dixo no sa=/bia, qual pudiesse auer sido la causa sino auer soñado quando le conçebia que era de un gran venado. 22) A este muchacho siendo ya mayorcito lleuaba el demonio por el ayre, v=/nas vezes de noche esta durmiendo, otras de dia despierto, vnas le sacaba de su casa, otras del / obraje, donde trabajaba, y dize el que se le representaba de dia en este

---

22) Nótese como el niño nace con dos "cornezuelos de carne" como resultado del sueño de su madre cuando, estando encinta de él, soñó con un gran venado. Por "magia simpatética" (Frazer) la característica más notoria del venado se transmite al niño.

obraje, quando estaba / trabajando con los demas vn hombre vestido de oro, en habito de indio, y le llamaba, / y aunque el se reçelaba, y no queria, sentia vna fuerça interior, que le lleuaba hazia el, y / luego se desapareçia, e iba por los ayres volando, çerrados los ojos, llegaban a vna casa muy gran=/de, y muy adornada, y como el dize toda de oro, alli estaba la muger delque le lleuaba, a / quien le entregaba, y mandaba le diesse de comer, y cama, regalabanle mucho, y halaga/banle, 23) y mandabanle, que no fuesse a la iglesia, que no oiesse missa, ni traxesse cruçes, ni ro/sario, y queno reçasse et.a Despues de dos, o tres dias desapareçia toda aquella vision, y se hal=/laba el pobreçillo en vn paramo solo, tres, y quatro, y mas leguas de su pueblo, sin saber don=/de estaba, hasta que subiendo a lo alto de los montes los marcaba, e iba atinado conel, / quedando tan cansado, que le pareçia que faltaba poco para morirse, y su madre afirma / que le buscaba enestas ausençias ella, y todos sus parientes, y no le hallaban, y quando / voluia, dormia los dias enteros sin poderse despertar, ni voluer en si, porque venia como espan=/tado, y el desapareçerse de su casa lo notaron, y aduirtieron muchos, y lo testifica el obrajero / español, y es mucho de aduertir el respecto, que le tenian todos los demas muchachos. / en estos dias que faltaba, porque no se echasse menos le hazian la tarea. en este obraje / estuuo diez años /// sin salir sin a estos paseos, los quales quiso n.ro señor se remediassen agora dos años, por/que este muchacho se iba a la iglesia, y hazia que le dixessen los euangelios, hizo dezir vna / missa poresta intençion, y desde entonçes no voluio mas el que le lleuaba: Contodo los //(**fol.57v**) PP. jusgaron era bien se quitassen peligros, e inconuenientes, assi se traxeron a este muchacho a Lima. es de muy buen natural, y viue en n.ra doctrina del çercado.

Otro indio llamado yaruchispi grandiss.o hechiçero, de quien dizen fue arrebatado / y lleuado al çielo in corpore, estando vn dia guardando ganado en el campo se le llegaron qua=/tro negraços en

---

23) Sobre el tema del mundo subterráneo y de las profundidades ctonias (qch. *hurin* e *uku*) v. Atuq Manga Qespi (1994) y para sus persistencias v. Polia (1991; 1996, I: 254-56; II: 452-455).

habito de indio con varas de alguaçiles en las manos, y le preguntaron / que hazia alli, y riñendole mucho por la ocupaçion en que estava le mandaron que / fuesse con ellos y no queriendo le echaron mano y le llevaron a una laguna veçina / en medio de la qual estava un gran peñasco que llegados se abrio y por el le entraron a un / gran palacio de oro donde estava un rey en su solio acompañado de su gente del talle de los / Alguaçiles. el indio se puso en un rincon mirando la grandeça de la casa y palaçio, y el Rey volvio los ojos a el y le pregunto quien era: respondieronle que un indio muy benemerito / de su corte. mando le hospedassen y dassen de comer. Traxeron unos platos llenos de oro / perlas y piedras preciosas y dixeronle que comiesse, no quiso, porfiaronle tanto, que tomó / un vocado, y no pudiendole mascar, lo volvio a echar, de que se enfado el Rey, y mandolo echas=/sen fuera muy enojado, y derepente se hallo 24) en la ribera de la laguna, dedonde se voluio / a su ganado. Estando otro dia sobre tarde durmiendo, donde apacentaba sus ouejas, le / arrebataron otros como los passados, y le lleuaron a otro palaçio muy grande, donde vio muchas / cargas, apunto para cargarse, y esperando vn poco vio, que venian vnos españoles, que trayan / vn gran atajo de indios, para lleuar aquellas cargas, llegados que fueron, cada qual tomó / la suya; vio vn español a este indio, y diole dos pescoçones, y mandole, que el tambien car=/gasse, salio vna india de buen pareçer, y bienvestida, y regalandole le dixo, que esperasse a / que cargassen los demas, y que faltando indio para aquella carga, la lleuaria el. carga=/ron, y no vbo terçio y quedose el indio con aquella muger, que le dixo no voluiesse / mas alli, y que ella le guiaria a su ganado, y lo fue haziendo, dandole vna musica / suaue, y llegado al paraje desapareçió. Esta es su historia, y por la notiçia, que te=/nian della muy venerado de todos los indios. Quedo muy arrepentido, y con muy / grandes propositos de emmendar, y trocar la vida, y fue adjudicado a la doctrina de los / demas.

Otra india tambien muy gran hechiçera vino con vna espuerta de piedras, / que dezia auerlas parido, e hijos del arco del çielo, y

24) V. relato al fol. 57v de esta misma Carta.

estaba tan persuadida aesto, que en muchos dias no fue possible desengañarla, y aunque daba muestra de convertirse/ tocandole enque estas piedras no eran sus hijos saltaba, y afirmaba las auia parido / de vna en vna; quemaronse las piedras, y adjudicaronla a la dotrina, confessó quedaba / desengañada con poca seguridad de los Padres, deque lo sintiesse asi segun su porfia. 25)

Vn viejo de 80 años llamado Rupay, 26) auia sido sacristan de vn summo / saçerdote, que ya murio, y los entretuuo vn rato, porque auiendose conuertido de / veras a n.ro señor hazia burla de las huacas, y de aquel summo saçerdote, contan //(**fol.58**) contando los embustes, a que este ayudaba; fize, que se escondia de tras de vna peña, y / que a el le ponia de la parte contraria, y a la gente apartada vn tiro de arcabus, y despu=/es de hechos los sacrificios, quando queria hazer las preguntas se escondia mas, y mu=/dando la voz, hazia el personaje de la huaca, y luego salia, y le dezia aeste su sacristan, / que si auia oydo la respuesta, satisfiçiesse al pueblo, y el lo hazia.

Las huacas, u oraculos destos son innumerables, e innumerables sus dioses, por=/que todos generalm.te adoran al Sol, Luna, las cabrillas, luzeros, rayos, truenos, clar.o / del cielo, la tierra, el mar, la arena de los llanos, la cordillera neuada, los çerros, echan=/do en ellos cora, y mais blanco, y vsando otras supersticiones. Ay vna huaca comun / en todos los pueblos, y luego otras para cada ayllo, demas de las que cada vna tiene para / si, y de ordinario tienen vn idolo, que les de mais, otro que les de carneros etc. y estos / se llaman Conopas, todos tienen en su chacra vna piedra grande, en medio della leuantada, / que dizen la guarda, adoranla, y hazenle sacrifiçios, y estas se llaman Coypas, y huancas, 27) traen / comunmente huacanchis, que son vnas

25) Sobre el tema de las piedras paridas por mujeres v. doc. 28, fol.40 y nota 28

26) <*rúphay*, sol; *rúphay*, quema, acción de quemar, arder (Lira 1945:858); "rupay. El calor del sol, o de la lumbre" (G.H.:321); *ruphay*, *ruphay mita*, verano (AMLQ:532). "*Rupay*. Significaba «sol» en el quechua chinchaysuyo (cf. Figueredo 1700). Por extensión significaba, como hasta ahora, «calor solar»." (R. Cerrón Palomino: inf. pers.).

27) Notable es esta jerarquía de *huacas*: del pueblo; del *ayllu*; familiares. Arriaga (1968:199) habla de *huacas* generales comunes de todos los pueblos y de

yerbas, o cabeças de lagartija, o culebra, plumas de pa=/jaro etc. que los hechiçeros dan, para que tengan ventura en el juego, para ser ricos, y para que / se les afiçionen las mugeres, las quales se vntan el rostro con mil colores de vbillas para / lo mismo. Y porque como se a dicho aquel frayle dominico les quito en tiempo passado los idolos, / adoran agora los lugares donde estaban, y adoran tambien la puente desta çiudad, porque supieron / que auiendo dadoselos al Virrey, los mando echar desde alla al rio.

Ay legua y media deste pueblo vnos edificios de piedra antiguos muy bien labrados, que / pareçe imposible auerle fabricado con fuerças humanas, dizen auer sido obra de Huriês, que son los / gigantes, 28) son vnos aposentos sobre otros muy grandes, y los mas dellos tienen por techo solo vna piedra / que lo cubre todo, y lo que pareçe mas impossible es, que hombres las subiessen tan alto, porque / aun en la tierra pareçe cosa inaccessible se pudiessen menear. estas casas son muy adoradas, y / frequentadas de los yndios, los quales sacan la tierra de los suelos dellas para reliquias, y las tra=/en consigo. En estos, y los demas lugares se pusieron cruces. Son sin quento las superstiçiones de que vsa esta gente, quando muere vno. Despues / de auerle enterrado comiençan aquella noche primera el pararicu, 29) que es juntarse las sinco / noches siguientes todos

---

huacas particulares de cada uno de ellos. Los grandes adoratorios y los cerros con dignidad de *apu* eran -y estos últimos son aun- objeto de culto de todas la cumunidades relacionadas geográficamente con ellos; las *huacas pacariscas* (v. p. ej. Albórnoz 1967:20) eran particulares de cada *ayllu*; las "conopas" eran *huacas* del culto familiar, así como las "mamasaras" y las "mamapapas" (*idem*.18), etc. y las "huancas" (*wank'a*) puestas en las chacras: "chichic huanca", o "chacrayoc" (Arriaga 1968:204); los "huacanquis" y otros talismanes eran *huacas* personales. "Huanca" <*wánk'a*, risco, peñasco, roca en mole (Lira 1945:1095). "Coypas" <*juypu*, piedra labrada, redonda, con agujero al centro, que encabada sirve para desmenuzar terrones en los barbechos (Lara 1978:98).

28) Debe leerse Hu[a]ries, o Huari (<*wari*): "se acuerdan por tradición de que cayó fuego del cielo, el cual abrasó a los Huaris, que fueron Gigantes, porque cometian el pecado nefando, y matauan los Indios" (Avendaño 1649: ff.89-89v). V. también Arriaga (1968:201-202, 248).

29) Pedro de Villagómez refiere ampliamente sobre el "pacaricuc" (Villagómez 1919:170-71). V.: Hernández Príncipe (1923).

los parientes en casa del difunto allorarle, sientanse en rueda al re/dedor de la lumbre, ponen a coçer en vna olla mais blanco, y pedaços de carne, y para esta / lumbre trae cada vno su poco de leña, y mientras se saçona la olla juegan a la pichca, 30) que / es un juego al modo de la taba por suertes. Saçonada la olla comen, y luego todos con bor=/donçillos salen a la media noche por el pueblo, y llorando visitan los lugares, adonde el / difunto solia yr de ordinario, haziendo memoria de lo que en cadavno solia hazer. V.g. aqui se emborracho, aqui cayó, aqui hizo esto, o aquello, etc.

La quinta noche lleuan la ropa toda al rio, porque no tenga que voluer el difunto, / y al salir de la casa echan mucha çeniza çernida por toda ella, para que si voluiere //(**fol.58v**) dexe estampadas las pisadas, y conesto se acaban los llantos, y morturio [*sic*].

Otras muchas superstiçiones, que ay en este pueblo se dexan por ser casi semejan=/tes a estas, ni dire el grande prouecho que se a hecho en todos los doze desta prouinçia, conten/tandome con añadir vna carta que el p.e miguel de salazar superior desta mision escribe / de la salida deste lugar, y entrada en el segundo, que dize asi. Mi Padre Prouinçial la ulti=/ma, que a V. R.a escrebi dando quenta de n.ra mision fue desde el pueblo de Huaras, y lo que / del resta por dezir es solo el gran sentimiento, que vbo a n.ra partida; predique la fiesta de la / octaua del corpus, y diziendoles algunas cosas en orden a despedirnos fueron tantas las la=/grimas de los oyentes de todo genero de gente, que pareçia sermon de passion, y enterneçi/eronme tanto, que vbe de dexar aquella materia, y tratar de otra. Madrigue el dia sigui=/ente al dezir missa, y con hazer muy buen frio, halle la iglesia llena, no me dexaron dar graçi=/as, cercaronme dando gritos, sin poder sosegarlos, salime apriessa, y todos tras mi dando voçes espa=/ñoles, e indios, llenose la casa, y calle donde posabamos con tan gran sentimiento, que no lo espero ver / semejante en mi

30) Villagómez (1919:170-71) habla de la "piesca" pero el nombre correcto parece ser "*pichca" <*pichqa*, cinco: número estrictamente relacionado con los muertos (v. Avila, en Taylor 1980:183-84) y con los mitos de origen (Avila, en Taylor 1980:43,83).

vida. Este mismo tuuieron los curas con tanta demonstraçion, que nos despedi=/mos sin podernos hablar. Supimos que en los del pueblo auian durado las lagrimas todo aquel / dia, y muchos españoles, e indios del nos siguieron hasta las dos poblaçiones siguientes.

Diferente suçesso delque pareçió prometia la dureza se vio enesta gente vn mes en el prin=/cipio desta mision pero obra de quien saca agua de deuoçion aun de las piedras. Llegamos al pueblo de pira, y vbo poco que hazer en el para que descubriessen los idolos, porque ya tenian mu=/cha notiçia de lo que auia passado en Huaras, y porque sabian, que descubriendose, facilmente / les perdonaban. En lo que toca a idolos, huacas, ritos etc. es lo mismo que queda dicho, so=/lo digo algunas particulares, y primero vna, que me hizo mas nouedad, y es que adoraban las / espinas, inuocabanlas al tiempo de las sementeras, para que no las echassen a perder, y para / que no les dañassen en sus caminos. 31) Entre otros idolos sacó vna india dos calauazas, a quien / daba de comer, y buen mais, y chicha, cosa, que hasta oy no e oydo.

Estando preñada vna india deste pueblo le dixo su marido, que aquel hijo auia / de ser para la huaca, y yendo alla se lo dedicaron, naçio el niño, y creçiendo echaron de ver / que era loco, y de costumbres tan bestiales que no reserua animal ninguno, ni ay para el cosa / segura, y asi esta siempre atado, y la madre tan corrida, que no lo dexa ver a nadie, y / confiessa ser castigo de Dios por auerlo ofreçido a la huaca.

Hallamos en este pueblo muy entablada la confession auricular con los hechiçe=/ros, y la penitençia, que les daban era, que se fuessen a bañar a los puestos, donde se juntan / los rios, o a los manantiales, y alli se refregassen el cuerpo con mais blanco, para que les fues=/sen perdonados añadiendo hazer muchos nudillos

---

31) Este culto a las espinas debe enmarcarse, probablemente, dentro de un contexto simbólico relacionado a su característica principal que es el hecho de hincar. Por analogía, esta características las asocia a la función de la defensa mágica de las sementeras, defensa que, tal vez, era brindada concretamente por un cerco construído con ramas espinosas.

en vna soguilla por cada culpa, y echarla por el rio abajo, y conella sus pecados. 32)

Los años pasados hallaron dos españoles vn idolo famoso de vna de las parçia=/lidades deste pueblo, procuraron los indios que se lo vendiessen, y alfin vençidos de la cudi=//(fol.59)çia lo hizieron, sacaronlo los PP. con otros muchos que tenian por los çerros, en lugar pusieron / cruçes. Tambien supimos de vn gran aposento lleno de cuerpos muertos de sus / antepasados, aque pusimos fuego, porque uniuersalm.te adoran los indios a estos, que llaman / malqui. Entre mucha cantidad de hechiçeros, que aqui auia hallamos vna india famosa en su offiçio, la qual asseueraba, que en vna piedra, que exhibio la habla=/ba el Demonio, y que sensibilm.te le oya, y le dezia lo que auia de hazer, y poresto era con/sultada de toda la tierra.

Vn ayllo deste pueblo tenia vn abuso muy grande, y era que dezia, que si en las proçessiones, que / se suelen hazer al rededor del çimenterio daban la vuelta en redondo se auian de llenar de lepra, y assi / procuraban siempre hurtar el cuerpo, y voluerse poco a poco de la mitad de la procession; hizimos vna / vn dia destos, y con gran cuydado los hizimos pasar a todos.

Confeso sus pecados, y exibio sus idolos otra india gran hechiçera, y de grande nombre / demanera, que quedamos contentos, pero despues que nos fuymos de su casa se le apareçió el Demo=/nio en abito de yndio, y le dio vna gran reprehension por lo que auia hecho, diziendola que / la auia de castigar, y hazer que no mejorasse, porque estaba enferma, y ella atemoriçada se / voluio a su antiguo modo de viuir, y renunçió la penitençia, y a Xpho. n.ro señor, y començo a / echar de si la cruz, rosario etc. Vinieronlos a dezir, fuymos a verla, y estaba tan empedernida, / que no se le podia hablar, hizose sorda y muda, alfin alli estuuimos batallando conella hasta / reduçirla al pareçer. Lo que despues sucedio no se, porque luego nos partimos para otro pueblo. Vna india, que estaba preñada, y le creçio el vientre, en breues dias, consulto las hechi=/çeras, y dixeronla, que

32) Compárese con el doc. 29, fol. 192v y nota 2 y con el doc. 5: ff. 49v-50 y nota 2.

sacrificasse a las huacas porque era aquello particular cosa, fue e / hizo su sacrifçio y començandolo, se començo a tullir al paso, que iba sacrificando hasta que=/dar tullida del todo, pario de alli a seys meses, y estando los hechiçeros haziendo su sacri=/fiçio salio de su vientre vna grande luz con vn grande trueno, y pario vna criatura muerta, / dixeronla, que auia parido dos, la primera hija del rayo, y asi auia salido, e idose a su p.e, / y que la otra la sacrificasse, en vn alto, como se hizo; y la india estaba tan persuadida, a que auia sido assi, que tube bien que hazer vna tarde en disuadirla.

Abuso es en este pueblo sacrificar a las huacas las criaturas muertas de partos abiesos, y / enterrarlas al pie dellas, y alguna que naçen viuas.

Con esto, que se a dicho en particular se acaba esta relaçion porque en todos los demas / puestos, que auemos corrido, corre la misma agua en lo general, y asi acabare yo, certificando a V. R.a, que antes que llegassemos a muchos destos lugares tenian puestas ya cruzes en los adora=/torios, y nos reçebian diziendo, que como auiamos tardado tanto, y que cada dia se les auia hecho / mil años, que deseaban ya vernos, y oyrnos para salir de sus pecados, y de las manos del Demonio, / aquien hasta entonces engañados auian seruido, y como çiegos adorado, que les enseñassemos / que auian de crer, y obrar, no contentandose con lo que en comun se les enseñaba. Venian a preguntar como se aurian ellos segun sus naturales, y ocupaçiones, e industriados dezian, que / aquello guardarian toda su vida, y que quando voluiessemos darian quenta de como lo aui=/an hecho, y otras cosas, y que aunque consolaban el alma, quebraban el corazon; alfin mi / p.e ello es çierto lo que dize el D.or Ramires n.ro visitador, y con el otros muchos, que estos pobres / no an tenido quien los enseñe, y si algunos a auido, que les pudieran doctrinar, se an escusa=/do con dezir, que no son capaces, y que lo sean se echa bien de ver en lo que tenemos entre las ma=//(fol.59v)nos, y que es sobra de conoçimiento yrse tras nosotros de pueblo en pueblo a oyr sermones, y reconçi/liarse, y que algunos nos an seguido toda la Prouinçia, que tiene doze. A estos mismos pa/dres despues de auerse descansado vn mes se an vuelto a embiar a la

misma Prouinçia a ruego, / y peticion de los corregidores, y curas, porque me aseguran, que con esta reuisita quedara del to=/do remediada.

En todos los puestos desta Prouinçia se valen los n.ros de los mesmos medios, que hemos / dicho en este collegio de Lima, asi para creçer en espiritu, como para traer las almas al ser=/uiçio de n.ro señor, los quales no se expresan en cada vno, por ser comunes a todos, y auerse / escrito otras vezes, solo pondremos lo particular.

[Collegio de chuquisaca]

(**fol.62**) Vna señora que tenia celos deque su marido andaua rrebuelto conotra tomo / algunos bebidiços para matar la criatura que traia en el bientre en bengança desta ofen/sa supolo un p.e hablala y rreprehendio tan inhumana diligencia hicola quese confesase / y cesase enaquella obra (...)

DOCUMENTO 33. Año 1618: *ANNUA*

Academia de la Historia. *Jesuitas*, CXXIX, n 24, ff. 383-408. *Signatura autographa*

Letras Anuas de la Prouin=/cia del Peru de / 1618 Años

[Firmado: Di.(eg)o Aluarez de Paz. Sin fecha]

(**fol.386v**) Mission dela Prou.a de Guaylas

Este año se han hecho 6. missiones, vna en el valle de yca, otra a chachapoyas, / y las 4. a prouincias de yndios ydolatras La 1.a fue ala de Guaylas a ynstan/cia delos curas, y de otra jente deella assi yndios como Españoles, que affiçio/nados alo bien, que les fue el año passado me pedian les voluesse a embiar segun/da vez, p.a desarraygar del todo la ydolatria. Fueron aesta mission el P.e Mi=/guel de Salazar, Xp.al de Aranda, y Luis Teruel, aunque por

sus achaques / fue fuerça mudar temple , y en su lugar fue el P.e Hernando de Monrroy. Duro desde los primeros de Março hasta vltimo de julio. El suçesso de ella me / escriuio el P.e Miguel de Salazar, que fue por superior, que es como se sigue. / Nuestro viaje de los llanos fue asaz trauajoso por los soles, y por uenir los Rios muy crecidos, que ha sido tanta la fuerça delas aguas, /// que / ///ha sido/// le llaman otro segundo diluuio. Enla sierra hallamos muy trauajosos los / caminos, llenos de cienegas, robados, o siendo nos muy necessario andar muy / grandes ratos a pie; al fin passamos nuestro trauajo, que lo hazia mejor / uer lo que padescia el P.e Teruel. En todos los pueblos donde llegamos y /// / que se queda dicho, se hizo doctrina, platica, y proscession segun el tiempo / daba lugar, y lo restante del se gastaba en confessar, etc.a quando ibamos caminan/do y llegamos al primer pueblo dela Prou.a de Guaylas, que es el de Re/cuay, auiendo caminado este dia desde la mañana hasta las 8. olas 9. de / la noche engañados de los yndios, que nos facilitaban el camino, diziendo / era llano, y brebe siendo todo al contrario; llouionos muy bien, pero conel / buen agasajo, que hallamos enel P.e Cura, y en toda la gente deste Pueblo / y enla que de Guaras nos esperaba ya aqui, se oluido facilm.te el trauajo / passado, de frio, hambre, y agua. Corrio la uoz de nuestra llegada, juntose / el pueblo enla yglessia con grande alegria de vernos; yo les predique y / dije, que nuestra venida auia sido con otro fin de auer sauido, que se / auia diuulgado entre ellos, que por auernos dado las guacas el año passado / no auia de llouer, y que ya el desengaño de su ymaginacion se hechaba / de uer; 1) Refuseles los dichos de sus viejos, y hechizeros, y al fin ala mitad / del sermon prorrumpieron diziendo, que esta era la verdad; y en toda / la Prou.a corre agora entre ellos no auer tal cosa como echar las Guacas (...) En la ydola/tria ay muy g.de enmienda, particularm.te enlos moços, y los viejos se con/fessan a nuestra sattisfacion. De Recuay passamos a Guaras adon/de ay mas de tres mil almas, y no es decible el alegria conque nos reçiuie/ron españoles, e yndios derramando muchas lagrymas de contento. Esta/ban los curas

1) Los documentos que aquí se publican evidencian la estrecha relación funcional entre las *huacas* y las lluvias: v. doc. 30. ARSI.Perù 18a: ff. 195-195v.

confessando la gente, y en sauiendo, que auiamos llegado no / huuo quien se confessasse conellos. Venian sin faltar hombre alos ser/mones, doctrinas, y disçiplinas, aunque algunas uezes llouia a cantaros. / Fue notable el fructo, que se hizo en este Pueblo. Con todo se des=/cubrieron algunas cossas, que enla visita passada quedaron encubiertas //(fol.387) y algunas reyncidençias de hechizeros, p.a cuyo castigo, y remedio nombramos se/gun la comission del S.r Arçobispo por juez, y visitador al liçenciado Ju.o Delgado / hombre deuoto, y çelosso del bien delos pobres, p.a que castigados diesse buelta / ala Prouincia, y remediasse algo delo que nos auian dado not.a algunos deuotos. / Encoroçaron /// los culpados, y fueron açotados, y trasquilados publicamente / conque han quedado atemorizados. Saco pues el vizitador aueriguadas las causas / vn dia solemne; ///contra ellos salio/// vn gran echizero reinçidente, que enla Pro=/uincia le llaman el Dios menor, de quien se dixo el año passado, 2) del qual / muchos dias me vinieron a dezir quelo quemasse de vna uez, y no falto qui=/en pago al verdugo, porque apretasse la mano enlos açotes. (...) Enla Doctrina siguiente, que tiene dos pueblos, se descubrieron tambien / algunos ydolillos, que quedaron encubiertos la vizita passada. En / particular suçedio a vna yndia, que estando enferma delos ojos, y llaman/do a vna echizera, que la curasse, quedo despues dela cura casi çiega del / todo, conesta occasion se acuso asi, y a la hechizera, ala qual se halla/ron dos ydolos en su casa, de figura de maçorca de mais. 3) / Passando aotro Pueblo hallamos vn quarto de legua deel en vna / cuestecilla diez idolos con sus sacrificios, que auian encubierto. / y aqui se descubrieron dos hechizeros dogmatiçadores, ///que/// / que estaban encubiertos, y no penitençiados, y aueriguamos algunas consultas a / hechizeros p.a enfermedades, para sus chacaras, para perdidas de caballos / y carneros etc.a

Enel pueblo de Pampas, adonde passamos de aqui se hallaron 6. he/chizeros demas delos que se descubrieron el año passado, que

2) V. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol. 56.

3) Trátase de las "saramamas" usadas para propiciar la fertilidad del maíz: v. abajo en este mismo folio.

se auian en/cubierto vsaban todauia el offiçio, castigaronse; y otros quatro delos an/tiguos, que auian reinçidido siendo llamados, y consultados de varias per/sonas; y estos mismos descubrieron sus complices en sus hechiçerias. / Entre estos relapsos vno el mas famosso deeste pueblo exhibio a nuestro / vizitador vn ydolo vestido; era vna piedra pequeñita de cristal tosco ves=/tido con habito de mujer, que deçia ser mujer de otro ydolo, que la vi=/çita passada exibio al D.or Diego Ramirez; tenia vestidos en gran / cantidad, faxas, vinchas, etc.a y vna yndia confesso ser ella la sacrista/na desta guaca, porque hazia todo lo que el yndio hechizero, quela tenia / le mandaba en orden a auerla de vestir, y dar todo loque era / necessario p.a su adorno; a que estaba dedicada. 4)

Otra yndia exibio quatro piedras, que eran sus conopas, como Diosses / penates: otros yndios dieron algunas otras piedras, y cossas, que auian / reseruado la uez passada. Acaso vn dia vna ///yndia/// niña entro en / casa de vna yndia, y enella topo vnas quenteçillas pequeñas, las / quales lleuo a su madre, y como ella era ladina conoçio, que aquellas / quentas eran, las que las hechizeras suelen offreçer alas guacas. / Vino la a accusar. Auise al vizitador; llamo ala yndia, y descubrio / otras cossas, que tenia escondidas de cantarillos, un tambor, maiz que / llaman sara mama: otros exiben algunas yerbas, que les auian / dado los hechizeros, que traian para malos fines, que llaman Maihu/ancos, todo esto se aueriguo despaçio, y se castigo muy bien con açotes //(**fol.387v**) coroça, y trasquilando los mas culpados. Passamos al Pueblo de Vnchaca / donde no hallamos mas q. a vna yndia hechizera, a quien traiamos hecha la causa / la qual con otra, q. la auia consultado fueron castigadas, y encomendadas / al cuidado del cura, que es muy honrrado y çelosso. Passamos a

---

4) En quechua *qespi* / *qispi* es cristal y vidrio. El cristal de roca juega un notable papel simbólico en las creencias religiosas andinas, desde la tabla de cristal caída del cielo en la fuente de Sursupuquio (Molina 1943:20-21) o entregada por el Sol al príncipe Titu Yupanqui, heredero del trono (Sarmiento 1965:232) hasta los hallazgos arqueológicos de ofrendas de cristales de cuarzo a los muertos. En nuestras excavaciones en la provincia de Ayabaca (Piura) se han hallado numerosas ofrendas de cristales de cuarzo en las áreas funerarias, solas o asociadas a

C///uris / auiendo predicado, confessado, etc.a passamos adelante, porque no hallamos / nada de ydolatria, de que damos gracia a Dios. Enel Pueblo de Aiza [Aija]/ se descubrieron algunos hechizeros encubiertos enla visita passada, y re/inçidencias delos ya encartados. Tengo por sin duda que si la vizita tar=/dara vn año mas, hallaramos aqui toda la gente, peor que al prinçipio, / porque poco a poco se iban voluiendo a sus mañas uiejas. Prendieron en/tre otras vna uieja, de quien se tenia notiçia de reincidencia en su officio an/tiguo de hechizera. Vino muy aguda, y hablaba con tanta libertad, que / pareçia que tenia razon, y decia la verdad, pero por ser tantos los testigos, que / la accusaban la colgaron en alto; al leuantarla se le cayo de la faja / vna piedreçita; miraron loque traia, y hallaronla en vna volçita tres gra/nos de mais blanco, canco, mollo, y tres piedras de cristal; y preguntada / que era aquello, confesso luego; y dixo que las tres piedras traia para / que la librassen delos castigos, conque la amenazaba el Vizitador. los / tres granos de maiz eran para tener plata; del mollo (que son conchas de / la mar[)], dixo que vna yndia se lo auia dado diziendo, que por auer nasçido / ella, y otra hermana suya de vn uientre estaba en mucho peligro de que / la matasse el rayo, y que para librarse deel lo traia. y que el çanco / que es maça de mais era para que comiese la coca, que enla bolsa / traia, la qual coca era para el multiplico de sus carneros, y para tener / plata. 5) Assi mismo se hallo en su casa desta en vn mate vna piedra / con çanco. La piedra era su ydolo, y el sanco el sacrifiçio, que le auia / puesto con coca etc.a. El mate tenia vnas gotas de sangre antigua, que / dixo eran del sacrifiçio, que le auian offreçido, y

---

otras ofrendas, o formando parte del ajuar de piedras de ciertos difuntos de rango especial, junto con tambores, lo que parece indicar tratarse de alguna clase de sacerdotes o shamanes. En el moderno ajuar de los *curanderos* el cristal de cuarzo juega un rol muy importante en relación a la visión. En este mismo folio de esta Carta se encuentra la noticia de cristales usados como talismanes personales.

5) La lista detallada de este ajuar de una "hechizera" del siglo XVII es muy interesante: entre los varios talismanes hay que subrayar la función del *mullu* como protector contra los rayos y la de la masa de maíz usada para dar de comer a las hojas de coca cuya función era propiciar la riqueza y la reproducción del ganado.

que este mate era / de asiento antiguo de este ydolo. Exibio tambien dos piedras grandes / que tenia en vn cerro frontero deste pueblo, alas quales, /// alas quales/// / confesso que mochaba, etc.a Declaro tambien muchos complices que / le auian consultado. (...)

Desde este pueblo de Aija volui a Guaras con el Vizitador p.a la fiesta / del Corpus; estuue aqui quatro, o seis dias, y no fue sin prouecho, porque / demas del exerçiçio continuo, que aqui ay de confessiones assi de / yndios, como de españoles tuue notiçia, y saque a luz quatro ydolos / que vna vieja tenia escondidos; y algunas consultas a hechizeros, que / se auian hecho. Es contento ver, quan prestamente acude la jente mo/ça a accusar alas uiejas, que ha sido este el total remedio de descu/brir las reinçidencias, que como aestas se las a afeado tanto la ydolatria, / y ellas lo han tomado bien, y a vna mano frecuentan la confession, abominan / de estas superstiçiones. de suerte que aun cosas muy menudas me venian a dezir / con gran claridad. Despues del corpus fuimos a Requai donde se examino / y absoluio muchas gente, que en la visita pasada auia estado ausente. descubrieron/se aqui dos hechiseras mas que la vez pasada, quedaron señaladas con cruzes / al cuello como las demas del año pasado fueron castigadas con otras tres delas / pasadas que auian reinçidido, siendo consultadas para curar enfermos con / mais coca etc.a Tambien exiuieron algunas ieruas supersticiossas, que traian / algunas indias. Aeste modo fue enel Pueblo de Cochapati donde hallamos otras //(**fol.388**) otras tres reincidentes, y otras que las consultaron y fueron castigadas. En Ma=/rabia se examino vn indio ollero el qual exiuio tres piedras quele seruian / en su officio, alas quales confesso el que por orden y enseñansa de su p.e offre=/cia sacrificio poniendo les coca y çanco, para que las ollas les saliessen buenas. / Otro exiuio vna piedra de pedernal en un mate con mollo y sanco etc.a y dijo ser / idolo que su p.e le auia dejado. 6) estos dos fueron examinados la vez pasada. / Los demas pueblos dela prouincia fueron aeste modo: descubriendose

6) La transmisión de las "conopas" de padre a hijo concuerda con las noticias brindadas por Arriaga (1968:203-204).

algunas / reincidencias, y algunos hechizeros encubiertos, idolos aunque no tantos / por auer menos que los auian visitado. Solo enel de Pararin tuuimos mas / que hazer, porque al tiempo dela p.[asad]a visita estaban muchos indios enla mita delos / llanos, y con esta occacion no auian podido ser examinados, fueronlo agora: / Descubrieronse algunos sortilegos que quando aran son consultados echaban suertes con vnos maises para dar sus respuestas, castigaronse los culpados reincidentes, y / quemose cantidad de tambores, plumeria, y cosas supersticiossas, y algunos ydolos / en todas partes fuimos bien receuidos por conosernos ia y saber no pretendiamos / mas que su saluacion, y nos seguian de vnos pueblos a otros con deseo de oir ser=/mones y confesarse, y mas agora que la vez pasada. Entiendo que a sido / traza del cielo esta segunda buelta que se a dado. Porque con esto quedan mas / arraigados en nuestra fee, y saben que los an de visitar a menudo, y todos cla=/man porque volvamos frequentemente a visitarlos, y enseñarlos y esperanzas / muy grandes tengo deque este bien se a de continuar: por las muchas ///buenas/// beras / conque se an hecho, y enmienda q. en nuestras personas e hallado, el S.r lo haga / por quien el es amen. El visitador se buelve a su casa, y nos otros dare=/mos luego la buelta a esa ciudad, y no queda que hazer, ni quedan fuerzas / para mas (...) a 20. de julio. de 1618.

Mission alas Prov.as de ocros y lampas del / Corregimiento de Cajatambo

El año pasado se auiso como se auia comensado a uisitar el corregimiento de Cajatambo, que es vno delos que mas pueblos tiene de este Arzobispado. 7) Esta / visita, y mission an continuado este los P.es Pablo Joseph de Arriaga Luis / de Teruel, y P.o Ignacio Lopes. y en 5. meses anduuieron dos dotrinas enteras / y parte de otra y enellas 22 pueblos, todos de gente tan

7) V. doc. 32. ARSI. Perù 14: ff.51v-55. Sobre prácticas idolátricas en Ocros es de primaria importancia la relación de R. Hernández Príncipe S.I., 1622 (Hernández Príncipe 1923).

necessitada, que apenas / se halla rastro de christiandad mas que solo el nombre de christianos, porque / fuera del sol, luna, y estrellas, luzero Raio y trueno adoran las cumbres de / los cerros encrusijadas de los caminos montones de piedras que a mano ponen / enellos, cueuas, rios, lagunas, fuentes y manantiales de agua, el toruellino el remolino, lluuia, arco del cielo, mar. Ala tierra fertil que llaman pacha / mama y camac pacha, 8) el fuego que chispea, y cosas semejantes, y tambien ado/ran vnas piedras movibles de particular hechura deque cuentan varias fabulas / y cuerpos de sus progenitores gentiles, cauesas de sus linajes, que llaman mall///q/// /quis, y dizen son hijos delas tales piedras. Destas Huacas, o idolos vnos son / comunes a todo vn Pueblo, otros de particulares aillos, o parentelas, y se hallo / aillo de solo vn indio varon, y este sin ser hechizero por erencia ni eleccion / se auia tomado el cuidado de 5. o 6. Huacas, y dos mallquis, porque no se / perdiesse su adoracion. En vna de estas doctrinas auia sacado el cura / muchas Huacas, y cuerpos gentiles, y quemadolos, y los indios fuera de / auer encubierto otros muchos, auian cogido las cenizas, y las adoraban / conla misma veneracion que antes, tienen muy enel alma las tradiciones / de sus biejos, y vna deellas es que los cuerpos delos difuntos, q. estan en la iglesia //(**fol.388v**) estan atormentados debajo de tierra, y aesta causa ponen gran solicitud en / hurtarlos de ella, y lleballos al lugar de sus Huacas, que llaman zamai huasi, que / quiere dezir lugar de descanso, y es ridiculo lo que eneste genero paso a vna buena / vieja simple con su cura a quien pedia con gran instancia que despues de muerta la llevassen / ala sepultura de sus maiores, y no consintiesse la enterrassen enla iglesia, porque siendo / tan bieja corria peligro que con la asada y pison la quebrassen la cabeza, y que le / doleria mucho, porque no podria suffrir semejantes golpes por su poca fuerza. y por ser esta / persuacion

8) *Pachamama* es "tierra-madre" y *Kamaq Pacha*, "tierra que da origen a las existencias y las sustenta" (<*kamay*). Sobre la relación religiosa con el fuego y las ofrendas que se les daban v. Pérez Bocanegra (1631:135,90) "... saca.do fuego, ò no sacandolo (...) sueles adorarlo dizie.do, noble fuego, Inca fuego, q. ardes, ajuntador de las ge.tes; y diziendo esto suelesle echar de lo que comes, y echasle chicha, diziendo, q. la à de comer, y beuer?".

comun se buscaron y hallaron quatro cientos y setenta y ocho cuerpos de indios / baptizados, que auian hurtado dela iglessia, y lleuado a sus entierros que son vnas / cuevas o bovedas grandes devajo de tierra. Donde los ponen sentados, las rodillas juntas conla voca, y las manos enla mejilla. Alli les offrescen diuersas vezes al / año Coca, que es vna oja de ciertos matorrales quelos indios traen de ordinario chu/pando el sumo, cebo de carneros dela tierra Cuies, y conejos delos indios vollos de / masa de mais, chicha, y mas cosas semejantes, que es el ordinario sacrificio, y pre=/guntados, que por que sacan estos cuerpos dizen que por amor, y compacion queles / tienen, y assi vbo iglessia enque no auia quedado cuerpo ninguno. Andando / los P.es en esta vissita tuuieron noticia, que en vn pueblo, adonde no auian aun / entrado auian sacado dos cuerpos y tenidolos en vna casa con vaile y borra/chera publica de todo el pueblo dos o tres dias, y abiendoles puesto ropa limpia y hecho les muchos sacrificios los abian buelto a enterrar donde antes estaban / y para poderlo hazer seguramente abian hecho enla iglessia vna carr///etilla, / donde los tenian sentados como se a dicho, y tienen tan buena traza en disponer los / cuerpos, que no se comen de gusanos, antes se secan, y enjugan de suerte quese halla / cuerpos de mas de docientos y tresientos años. entre otros se hallaron dos de dos / casiques antiquissimos vestidos de ropas muy ricas con los ojos de oro, y mucha plu/meria por todo el cuerpo de que hazen lindos vestidos, y vnas como medias lunas / que ponen enla cabeza a modo de diadema, y otras cosas. Estas Huacas y cuer/pos muertos adoran, y consultan en sus necessidades, y en vn pueblo cogieron en / fragranti haziendo dos sacrificios solemnes enla semana santa. El vno / el viernes santo para que pareciesse la muger devn casique, que se auia huido / a su marido, y el otro otro de aquellos dias santos porque nola castigasse el visitador / sila hallassen, porla fuga. Las fabulas que esta gente tiene desus dioses son / muchas, y muy semejantes alas de aquellos antiguos griegos y romanos. Dan/do razon del origen de sus Huacas, y quien las convirtio en piedras. Dicen que / en tiempo mas antiguo aun antes del Govierno delos Ingas todas las / Huacas eran hombres y mujeres como los de agora. Pero que salio del Collao / que es enel

obispado del cuzco (otros dizen dela laguna de chuquito enel obis/pado dela paz que llaman de Titicaca) vn gran gigante Dios de aquella / tierra llamado Huari viracocha. Por parezerse enellas a su Dios, el qual / por doquiera que pasaba convertia las Huacas en piedras. Supieronlo los / indios de esta prov.a y juntaronse conlos Conchucos y trataron de hazer / entresi vna casa con cierta trampa, y combidar a holgarse enella al Huari / y entrando dar orden que caiesse enla trampa, y muriesse en ella. Dis/pusieron las cosas p.a este intento; pero el Huari que era muy sabio, en /tendio luego la maraña y disimulando hizo que se juntassen las Huacas / enel lugar señalado, y alli las [co]nuirtio a todas en piedras de varias figuras / de leones ozos etc.a y desde entonses todas quedaron hechas piedras / y esta casa es muy temida, y tenida en gran veneracion, y llamanle casa delas //(fol.389) delas Huacas y esta enlos conchucos, si bien hablaban, y daban respuesta / a sus hijos los hombres, y cauesas de sus linajes que oy ai de indios enesta tierra / loqual duro hasta que los españoles llegaron a Cajamarca, porque entonses / entraron otra vez en acuerdo, y determinaron que p.a su conservacion les / convenia no dar respuestas publicas alos indios sino esconderse donde / todos los saserdotes hiciessen noticia de ello. lo qual cumplieron de manera / que quedaron encubiertas debajo de tierra, donde solo los hechizeros las / ven y dan alos demas las respuestas deloque alas Huacas preguntan. Tan/bien, cuentan que antiguamente solo el sol comia Coca queson aquellas / ojas que poco a diximos y quelas huacas tubieron de ello gran embidia y trataron / de hurtar al sol ///aquella/// la semilla de aquellas matas p.a lo qual aguardaron ocacion enque el sol / estubiesse borracho, y estandolo embiaron vn recaudo convna llamada Vrau, 9) ala luna / muger del sol, enque en su nombre le pedian la bolsa enque guardaba aquellas ojas, / reuso la luna el dar la la primera y segunda vez hasta que ala tersera con cierta / señal falsa sela sacaron, supolo el sol q.do desperto lo q. habia pasado y determino matar //la// a urau y vbieralo hecho sino fuera por

9) Urau <"vra (...) Lo bajo o el lugar bajo vrapi. Abajo; vray. Cuesta abajo" (G.H.:356); *úray*, abajo (Lira 1945:1050).

intercesones [*sic*] / de una india de buen parecer y aunque nolo quiso hazer mientras andaba enlos ruegos se huio Vrao y / vino aparar a Canta lugar ///de/// tres jornadas de Lima adonde los indios le resi/vieron con grande aplauso, y comensaron a adorarle por dios. Sintieron mucho / los de lampas donde antes estaba la ausencia de Vrao, porque era el que les / daba salud en sus enfermedades, y assi estando enferma vna hermana de vn casi=/que de un pueblo de aquella comarca fue hasta canta a consultar si sanaria / la enferma, respondio le que se volviesse a su tierra y que el se iria con el / y alla se lo diria, y assi dejando vn hijo suio en canta salieron los dos / para lampas, y aunque paraban ia en vnos cerros ya en otros nunca / le quiso dar respuesta hasta llegar al pueblo del Casique, y alli le mando q. / offreciesse cuies, coca, chicha, y las demas cosas dichas y acavado el sacri=/ficio le dijo que la enferma sanaria, pero que aunque el deseaba onrrar=/le, y mostrarse agradecido al sacrificio que le abia hecho, no podia quedarse / en aquel pueblo como el casique le rogaba, pero que le dejaria vn hijo / suio, lo qual hizo, y el paso a otro pueblo seis leguas mas adelante, y aesta / causa hallaron los P.es en muchos pueblos de aquella comarca Huacas lla=/madas hurau, que dezian ser hijas de vna que estaba en otro llamado S. Pedro / de hacas, que es la de todas las aventuras la qual quemo vn P.e de / S.to Domingo, que antiguam.te anduuo sacando Huacas, y mallquis poresta tierra / y aora solo adoraban vn pedaço que los de aquel tiempo escondieron, y las / cenizas delos guesos que quemo. Aeste modo tienen mil historias del ori/gen del mais delos carneros dela tierra, y de todas las demas cosas que en / ella se hallan, las quales se saben por tradicion de P.es a hijos, y las cuentan / al pueblo los hechizeros, y sacerdotes enlas fiestas delas Huacas; cuia / devocion tienen los indios tan enel alma, que sino es apoder de tormentos no ai sacar //(**fol.389v**) sacarles palabras de donde estan, o como se llaman y si pueden las encubren / pertincissimamente. Resoluieronse los de vn pueblo de engañar al visitador / y dandole algunas Conopas (o dioses penates[)] encubrir las demas, y para / salir con esto dieron traza los hechizeros juntandose en vna casa todos los de / vn aillo la noche antes que llegassen los padres alla, de que ellos dijessen

que sus conopas / eran comunes para todos, y con esto se contentaria el visitador con ellas, y se queda/rian conlas demas, porque si las sacassen todas (dezian) quien nos dara mais, y las demas / comidas? difficultosso sele hizo al visitador el creerlo. Pero viendo que todos / consertaban enello se vbo de persuadir era assi; hasta que vn indio que no / se auia hallado enla junta oiendo dezir que todos negaban las conopas consulto / convn pariente suio (que por saber rezar, y ser bien christiano enseñado enlas / cosas de la fee eneste collegio andaba con los P.es para aiudarlos a catequizar) / lo que haria de la suia, porque no sabia el trato delos demas. El indio dio cuen/ta deello y se vino a saber el caso; Otros buscaron vna Piedra la primera que / toparon y la escriuieron poniendo le el nombre de vna de las mas zelebres Huacas / que tenian. Otros escondieron vn Mallqui muy reuerenciado y dieron otro / cuerpo que abian hurtado en su lugar y destas burlas cada dia hazen mill / y aunque los autores de estas se castigaron seueramente siempre se p.sume / queda algo que rebuscar despues. Deestas conopas que son p.a el augmento del mais / y demas comidas tienen /// todos en sus casas, y las guardan conlas offrendas / ///y comidas/// que muy a menudo les offrecen, /// y que son dignas de tales dioses, / como Paria, vnos poluos como de uermellon, llacsa 10) vn metal verde como de / cardenillo, Asto o tuctos 11) vnas plumas de Huacamayas. Pajaros grandes / y de muy varias y pintadas plumas. Mullu concha grueso y colorada dela mar / Piedras vesares chicas, porque las grandes son tambien conopas, Huachua vnas / plumas blancas de pajaros que se crian enlas lagunas, y otras cosas semejantes, comida a / proposito de quien le a de comer. Estas conopas son pedresuelas pequeñas / a vezes labradas con figuras de hombres, de carneros, o de masorcas de mais / y lo ordinario sin figura ninguna mas que tener algun particular color / o mancha. fuera de estas tienen por Conopas las cañas del mais quando / enellas nazen 5. o 6. masorcas, y las llaman m.[adr]e del mais, y estas las

---

10) "llacsa. El metal fundido, o bronze" (G.H.:207); *llákk*, expresión que se usa para indicar lo subido o cargado de un color (Lira 1945:562). Qch. *llaq*.

11) "ttokto. Las plumas blandas de las aves xugosas mantecosas lleno el cañón de sangre o manteca" (G.H.:344); *tókkton*, médula (Lira 1945:979).

suelen / atar como muñecas, y vestir con todos los vestidos de india, y hazelles grandes / sacrificios, que son vnas raizes al modo que en españa llamamos criadillas / dela tierra. Tambien tienen en gran veneracion las masorcas de muchos / colores, y llaman ///Airihua, 12) y para estas tienen particular fiesta cada año. / porque en vn palo largo atan la masorca Airihua, y la enrraman con / muchas flores, y se junta todo el pueblo a dansar en Rueda, y vno lleba en / medio el palo dansando con el cantando ciertos canticos a su vsansa, ///y era/// / ///que la/// que piden y invocan, ///y piden/// les multiplique el mais, y este cantar llaman Airi=/hua por ser en alabanza de aquella masorca. Quando vna muger (o vna oveja o qual//(**fol.390**) qualquiera otro animal pare de un bientre dos, que llaman chuchu / el vno dizen que es el Rayo, y assi lo veneran a ambos por / no saber de cierto qual es y si muere alguno de ellos le guardan en / vna olla grande enel lugar donde guardan sus mallquis, y alli le / offrecen chicha, cuies, y lo demas que se a dicho. Lo mesmo hazen q.do vn / muchacho nace de pies chacpa, 13) y aestos y los que nacen de vn vientre / gemelos tienen por opinion que no se an de Baptizar porque el Rayo / los quiere para servir ala Huaca, y hazen conellos mill seremonias / que seria largo contarlas. Celebran cada año con gran solemnidad las fies=/tas de los Huacas, y por mas disimularlas las hazen enlos dias mas festivos dela iglesia <[m.i.] como pascuas de navidad S. Ju.o corpus xti etc.a en este dia selebran la fiesta de hurau de quien arriba tratamos laqual con otras muchas cosas> ///muchas cosas/// deesta tierra supimos por vna cosa que / parecio acaso, aunque n.ro s.r lo dispuso con su

---

12) "ayrihua çara. Dos granos de mayz nacidos juntos, o de vna caña dos choclos blanco y negro" (G.H.:41); *ayríwa*, cuarto mes del año; *ayriwáki*, mazorca de maíz en la que se encuentran otras gemelas. Sin. *ayríwa*; *ayriwánka*, himno o cántico festivo alusivo al mes de abril (Lira 1945:83). Hernández Príncipe (1923) relata la costumbre, en Recuay, de bailar un baile con el mismo nombre: "La fiesta que (...) hacian a las huacas era entrante las aguas y al sembrar las simientes y al coger de las semillas papas y quinuas bailaban el canto que llaman airihuas".

13) "chacpa (...) El que nace de pies" (G.H.:91); *chaqpa*, dícese de los que nacen de pies, hombres o animales; *chaqpay*, nacer de pies. "Chuchu" (prob.) < *chuchu*, pecho, teta de mujer, mellizo, gemelo (AMLQ).

eterna provid.a para bien de / estos pobres, que tan de proposito estan en sus tinieblas y ceguedad. / Fue assi que el P.e P.es Lopez, q. andaba actualm.te enesta mission, ocho años / antes abia andado enel mismo exercicio porla comarca de lima hartas / leguas de donde aora trabajaba; Alli encontro vn indio deesta pro=/vincia, y deel supo algunas cosas de su tierra; las quales apunto / y guardo, sin saber hazia donde c///, o si las abria menester. Quando / llego a Lampas saco su papel entre otros, y buscando otra cosa topo conlos / nombres de Huacas, y las fiestas de ellas, que andaba el visitador inqui=/riendo, y aiudo mucho la noticia que dio para lo que se pretendia / para esta fiesta pues preuenian los saserdotes maiores al pueblo / y mandaban hazer abundancia de chicha para beber, y offrecer / enella (porque todas comiensan, median y acaban en beber[)] / Luego recojian las offrendas de Mullu, Paria, etc.a y vn carnero / dela tierra, que sacrificaban a Hurau offreciendo le la sangre / y repartiendo la carne como cosa bendita entre los presentes. La noche / siguiente gastaban toda en vailar, beber, y cantar las alabanzas / de Hurau sin dormir ni vn instante en toda ella. desde esta / noche comiensa el aiuno de 5. dias enlos quales se abstenian de / comer sal, y agi, y dormir con sus mugeres, al cabo deellos se / confessaban conlos hechizeros, y se purificaban de sus pecados refregandose / la cabeza, y cuerpo con harina de mais, y labandose enel rio. Seguiasse / vn solemne vaile enesta forma. acavadas sus confessiones al salir / del sol salian todos ala plaza conlos mejores bestidos que tenian, / y se sentaban con gran silençio a beber, y estando eneste silençio / salian dos con vnas mascaras de madera de figura disforme, y vnas / narises de ///casi vna quarta de largas, que eran las Huacas Punchau capcha 14) / y Marcan Taico 15) seguian aestos dos otros dos enmascarados dela misma suerte //(**fol.390v**) suerte, y se llamaban Avinacpa y Quenanguaio. Luego venian otros dos del mis/mo talle Punchau cochachi 16) y sullca

14) <*kkáphchi*, delicado, fino, galano (Lira 1945:516), o <*kkháphchukk*, que presiona o quiebra (*idem*:517). *qhapchi.*

15) <"ttaycu. Carcañar del pie" (G.H.:339); *t'ayqu* (VPI).

16) <"ccochachini/ccochaychini, hazerlo marchitar no regando" (G.H.:65); *q'uchachiy* (VPI).

17) cochacchic. Proseguian enla procession de / dos en dos algunos indias donçellas delas mas hermosas, y bien aderesadas / del pueblo, y acompañadas de otros tantos mozos delos mejores talles, y vesti=/dos, y de tras de todos venia vna muger la de mejor parecer de todas ///y vn/// / ///lio/// traia un tio enlas espaldas dela Huaca Hurau, que era vna piedra mediana / y desta manera comensaba el vaile y fiesta estando el resto del pueblo con / gran silençio, y el que se meneaba, hablaba, o se reia le castigaban, y penaban / si era pobre en vn cui, y si era rico en vn carnero para offrecer ala Huaca / y esta fiesta duraba hasta la noche, que se voluia cada vno a su casa. Aun/que los sacerdotes de estas Huacas se comprehenden todos debajo del nombre / de Hechizeros, pero no todos tienen vn mismo officio antes cada vno acude / al suio con tan grande exascion, que ninguno se entremete enel de otro. Los supp.[re]=/mos se llaman Macssa, o Viha y estos curan los enfermos, abren los / Cuies para adivinar lo futuro, offreçen los sacrificios, confiessan al / pueblo, enseñan sus tradiçiones, y son los mas dañosos, porque con sus plati=/cas ordinarias persuaden ala gente al culto de sus Huacas. Los inme=/diatos en autoridad se llaman villac, 18) que tienen por officio invocar / en nombre del pueblo la Huaca, sol mallqui, o cosa que esta a su cargo / y por que la invoca y llama, le llaman villac, que quiere dezir el que hab-/la, y estos comiensan su invocacion tirandose las pestanas y sejas, y soplan/dolas hazia el sol. Estos tienen sus aiudantes aquienes vsando mal de / nuestro nombre llaman sacristanes, porque guardan los objetos y ropa dela / Huaca. Luego entran los sortilegos, y adiuinos, en vna de 4. maneras / Vnos llaman Cakiac. Los quales cogen vn puñado de mais de varios colores / y los arrojan en vna manta y si caen juntos muchos granos de vn color / juntos es buena señal, y mala si se juntan los de diversos. Otros son / Pakchacuc, que miran las Arañas persiguiendolas por gran rato sobre vna manta / hasta ver si se les quiebra alguna

17) <"sullca. El minimo, o menor hijo, o hermano" (G.H.:331). V. doc. 31: ff.220v-221 y nota 4.

18) <*willaq*, avisador; *willay*, avisar, referir, comunicar. Para comparaciones con las categorías y especialidades de los ministros menores del culto v. Chávez-Polia 1993.

pernesuela, que es mala señal y buena si queda / entera. Los terceros son Rapiac, los quales preguntados dizen que veran / a que parte del cuerpo les late, y si sienten latidos (o fingen que lo sienten[)] / enel ojo o brazo, o qualquiera p.te del lado derecho es buen aguero, e infelis / si los latidos son enel esquierdo. Los vltimos son Mocssocuc alos quales / consultan paraque sueñen lo que les a de suçeder, y para esto es que le / consulta si es hombre le da algo desu vestido, que eche debajo de la cauesera / y si es muger su faxa, y por la mañana responde lo que a soñado, o lo que sele / antoja fingir y si es cosa de agua, es mal aguero; pero es bueno si tienen sol / chacra o cosa tal. en todos los officios le admiten hombres, y mugeres, / y son tantos los que ai en cada lugar, que abiendo obseruado los P.es con / cuidado las almas de confession de cada vno, y los hechizeros deel, hallan que de //(**fol.391**) de ordinario es la 3.a o 4.a parte de donde se sacara qual estara el pueblo con / tantos ministros de zatanas, que solo comen de sus officios, y por no perder su grange=/ria abominan de los que les desengañan, y amando las tinieblas de sus errores / aborrecen cordialissimamente la luz del euangelio: y quan a manos lle=/nas tendran los nuestros, en que exersitar sus ministerios. Anles acudido / con sermones, y catesismos de cada dia refutandoles sus /// errores y contraponiendo / la exelencia y magestad de nuestra fee deque muchos jamas auian oido cosa / que les pudiesse auer desengañado. y para el total desengaño del pueblo auiendo / los confessado a todos generalmente sin que se escape ninguno, pudiendo el examen del catesismo que se haze de todo el con cada vno en particular: y seles da vna señal / que de al confessor para que conste que lo sabe; hazen que los hechizeros maiores / declaren publicamente el sacrificio con que los an engañado, y les exorten a / dejar su mala vida pasada y es cierto que aunque alos principios se hallen dif=/ficultades, y a uezes resistencia, Aque no aiudaria poco el temor, que cobran ala / casa de reclusion que con nombre de S.ta Cruz el S.or Principe de esquilache a fun=/dado enel cercado doctrina dela comp.a donde se encierren los hechizeros / mas dañosos porque es cosa certiss.a que quitados los maestros cessara tan mala doc=/trina <[m.i.] y por lo menos se espera con estas misiones y y los medios q.

enellas se ponen y au.[nque] los que agora vive. no sean tan buenos los hijos seran mejores, y los nietos mucho mas, hasta que al cabo de pocas generaçiones se acabe tan embejecido mal q. es la razon con q. S. gregorio Papa alentaba a S. augustin apostol de Ynglaterra q.do se lamentaba deel poco fructo que a su parecer asia> ///yendola cultivando conla semilla del euangelio/// El fructo que los P.es / cogieron de su mission fue confessar dos mill y quatrocientos y /// veinticiete personas gene=/ralmente, descubrir y penitenciar quatrocientos, y quarenta y sinco hechiseros / sacar y quemar trecientas y quareinta y sinco Huacas publicas, mill y docientas / y veintisinco conopas, docientos y treinta mallquis cuerpos de gentiles. De suerte / que por todos son los que estos s. Padres en espacio de Año y sinco meses an confessado / generalmente en 34. pueblos, que eneste tiempo se an visitado sinco mill / seicientos y noventa y enellos an hallado seicientos y setenta y nueve hechi=/zeros. seicientas y vna Huacas publicas tres mil y quatrocientos y veintiocho / conopas, seicientos y qu/// [t]reinta y sinco mallquis quatrocientos, y setenta y ocho / cuerpos hurtados delas iglesias para llebar alas Huacas, y setenta y dos brujos / maleficos, que con pacto conel demonio hazian grandes daños en sus pueblos.

Mission ala Prou.a de conchucos

Acabada la uisita, y reuisita dela Prou.a de Guailas, con tal colmado / fructo como el año passado se dixo, 19) y en la mission que este se boluio a ha/zer se ha dicho, se començo la delos Conchucos, que es Prou.a vecina ala / de Guailas, a que fueron con el licenciado Ju.o Delgado sacerdote exemplar //**(fol.391v)** zelozo dela honrra de Dios y bien affecto ala Comp.a a quien el s.r Arcobispo / enuiaua por visitador; los padres R.o de Auila, Miguel de salazar, y Pablo de / paredes. Dista la Prou.a de conchucos de Lima mas de 80. leguas ala parte / del norte, y es el vltimo termino deste arzobispado hazia el obispado de Tru/xillo, de

19) v. doc. 32. ARSI. Perù 14: ff. 55v-59v.

gente tosca, y mal cultibada, ha///ssi por sauer poco de la lengua g.[enera]l, como por / no auer quien sepa la suya materna, a que se llega el auer enella (por auer buena / disposicion). muchos obrajes, a que los indios acuden con no pequeño daño de sus / hasenduelas, y mayor de sus almas, pues a titulo de obrage, lo hordinario no oyen / doctrina y estan tan agenos delas cosas del Christiano, como si estuuieran en su / antigua gentilidad, ///. Nunca an tenido mission dela / Comp.a sino alguna noticia de ella ///por/// de algunos P.es que por alli han passado, / yendo o viniendo de Chachapoyas, o quito, entre los quales fue uno el / P.e Ju.o de Beltran de auila, que murio alli, y fue enterrado enel pueblo / de la Pallasca ///cabeça de la Prou.a/// donde le hizieron vn buen intierro, y ay /// / mem.a entre los indios de su buena muerte. Por aqui començaron los P.es su missio[n] / entablando los ministerios de sermones por la mañana todos los dias, chate/zismo ala tarde, y dos dias en la semana disciplina, a que acudia la gente / con gusto, y con el mismo trataban con los P.es, por hallar enellos trato, / y entrañas de tales, y que no buscaban mas, que su salbasion, en particular / seles llegaban los curacas y Principales, a quienes procuraban ganar, p.a tener / por su medio mas entera noticia delo que buscaban, y en orden aello les daban / cosas de deuocion, y les hablaban a menudo; de que donde quiera se han experi/mentado muy buenos effectos, y q.do se buelue a reuisitar hallan ya quien de / noticia si ay algunas reincidencias. Hallaron al principio gran rebeldia enlos / indios, que negaban pertinacissimam.te tener huacas, alegando, que en tiempo anti/guo las auian sacado, y quemado los religiosos de S. Augustin, que fueron curas / de toda la Prou.a confirmabanlo con el adorno de su Yglessia, en ornamentos, pin/turas, musica y horganos muy buenos, los quales arguian muy gran piedad enlos / que con tanto gasto los auian procurado. Los Casiques se preçiaban de ladinos / y muy hechos al trato delos españoles azerrimos perseguidores de semejantes inmun=/dicias, y vltimamente concluian, conq. si la visita delos P.es de s. Agustin / vbiera quedado algo ia lo vbiera sacado su cura, que pocos meses antes auia hecho / nueva inquisicion. Prendio el visitador al Curaca principal. y por verse / libre dela carzel, y a persuaciones

delos P.es dijo todo quanto de deseaba saber / conque se pudo con noticia bastante p.ceder ala visita. Vencida eneste pueblo / la dificultad enlos demas no vbo que hazer porque estaban ala mira.y si los / de este se salieran. con negar no se vbiera hecho nada, pero como confessaron / todos los de mas siguieron su exemplo; y aun algunos se adelantaron, porque vbo //(**fol.392**) vbo curaca, que tuvo ia presos los hechizeros dogmatizadores, y hecho largo ca=/talogo delo que auia en su tierra q.do llegaron el vissitador, 20) y los P.es con / la noticia, que el curaca, y los hechizeros auian dado, fueron a sacar las Hua=/cas delos adoratorios, y a poner enellos cruzes, y estaban en cumbres / de zerros tan altos, y de caminos asperos, y por ser el tiempo llubioso tan / resbaladizos y llenos de pantanos, que gastaron en ello todo el dia, y les / anochecio casi vna legua antes de entrar enel pueblo de buelta. Porlo/qual, y por auer entrado la noche muy obscura, temor delas muchas / piedras en que a cada paso tropesaban las mulas, y vbieron de ///salir/// subir a pie / vn gran reuenton que tubieron a peligro de la vida y si la buena diligencia de / vn alcalde no se vbiera adelantado y vbiera hecho pregonar ///publicamente/// / que toda la gente saliera al camino casi media legua con hachones de paja / alumbrandoles se vbiera pasado mal. Entre las de mas Huacas que se / sacaron fue vna la que dio nombre al pueblo llamado la pallasca; 21) por / que es vso muy comun entre los indios llamar a sus pueblos conlos nombres / de sus Huacas principales, y tomar los mismos por sobrenombres, como nos-/otros nos honramos conlos delos santos. Otra Huaca era vna vara / de chonta, 22) que es vn arbol cuios ramos salen como los dela Palma negro / y espinosso que estaba forrada en oja delgada de lata, y la tenian en / gran veneracion. Dejaban de subir a vn cerro espantados dela dificil /

---

20) Los Concilios Provinciales Limenses subrayan la oportunidad y necesidad de contar con la colaboración de los curacas para ubicar los templos y los rezagos de cultos paganos: CL II, Const. 98.

21) Pallasca <"pallani. Coger del suelo, o de arbol o la cosecha, o mies" (G.H.:274); *pallay*, recolección, recoger, cosechar frutos. Trátase, entonces, de una *huaca* relacionada funcionalmente a la abundancia de las mieses.

22) V. doc. 29. ARSI. Perù 19: fol. 259v.

subida pero como avergonzados de dejarse vencer de aquella difficultad / se animaron y subieron, y hallaron enel dos idolos, el vno de figura de / vn niño dentro de vna cuebesita, y otro como, llama, o carnero dela tierra / Adoran todos los de esta provincia como de otra se a dicho al sol, luna etc.a / Al arco del cielo temen notablemente porque piensan que seles entra enel cuerpo / y es causa de sus enfermedades, y le offrecen mais y cuies etc.a rogandole que se / salga. 23) Aesta causa quando apareçe para euitar este daño, acuden alas / fuentes y manantiales y alli les offrecen las cosas dichas atando alos cuies lana / al cuello, y echandolos enel agua, rogandole no seles entre enel cuerpo, y si / quando el arco sale esta alguna persona vestida de colorado se echa luego ///vna/// encima vna / manta negra, porque tienen por cierto que no lo haziendo se les entrara dentro. Al / tiempo de labrar las chacras hazen solemne invocacion alas Huacas, y / derraman enellas mucha chicha en honrra delas piedras que enellas tienen / que llaman chacanas 24) y son sus Priapos, que les guardan. Lo mismo hazen quan=/do limpian las azequias, para regarlas, y quando grana el mais, el cum=/pliendo las criaturas vn año les cortan el cauello juntandose en casa delos / p.es del niño toda la parentela los amigos y hechizeros mas allegados y cada //(**fol.392v**) y cada vno le da un[a] tiserada y offrece plata, lana, ropa, mais etc.a Luego / hazen sacrificio de cuies, y con la sangre vntan la piel del niño rogando / alas Guacas le/// hagan valiente///, y bien afortunado y a uezes le vntan tambien / la cabeza con calavasa delas indias cosida, que llaman zapallo, y vbo pueblo / donde envn çerro tenian Huaca señalada, aque llevaban los niños y///a bapti=/zados a ponerles sobrenombre con gran concurso y solemnidad de sacrificios / quando alguno muere aiunan sin comer sal y agi. ni dormir toda aquella / noche primera, laban toda la ropa del difunto enel rio, y echa.///ban/// çenisa / en la casa p.a ver si viene el alma, o a de morir alguno delos presentes. Adoran / como se a dicho ///en otras partes los

---

23) V. doc. 1. ARSI. Perù 12: fol. 9v.

24) "chacana. Escalera; chaccana. Tres estrellas que llaman las tres marias" (G.H.:89-90). *chakana*. Prob. debe leerse "chanca".

guesos delos progenitores gentiles offreciendoles / sacrificios enlos sepulcros, y dandoles de comer y beber por todos santos, y siempre / que alguno sueña algun difunto echan la comida <[m.i] y bebida> enel fuego para aplacarle / que no vengan a matarle, y destos cuerpos nose puede encareser la cantidad que donde / quiera se hallan. Algunos indios tenian guardados los cabellos de sus difuntos / alos quales offrecian sacrificio alos seis meses despues de su fallecimiento y, luego al cabo / de años les hazian aniversarios. el modo de adeuinar las cosas futuras los agoreros / es como sigue. Matan vn cui y sacan las entrañas y soplan los bofes, y si las / venas estan gruesas es señal de que la cosa que inquieren sucedera bien y / mal si estan delgadas, estas son las mas ordinarias supersticiones, que acompañan / la adoracion delos çer[r]os, Huacas etc.a delas quales eran dos muy celebres / conviene a saber. La de Cathequilla y la de Quisbar (?) 25) cuias historias se dejan / por ser muy largas y del genero delas que

---

25) V.: AAL. *Causa de ydolatria contra los yndios ydolatras echiseros del pueblo de San Francisco de Mangas*: fol.100, "un arbol grande llamado quisval". Trátase del árbol *kiswar* (*Buddleia longifolia* HBK) que crece en los linderos de la zona ecológica andina de la *puna* (3,500-3,800 m. s.n.m.). Una variedad de *kiswar* (*Buddleia coriacea* Remy), llamada *puna-kiswar, orqo-kiswar*, es utilizada como combustible. El P. Bernabé Cobo brinda valiosas informaciones sobre esta planta: "En el Perú llaman quishuar a un árbol mediano del grandor de un durazno; es tan parecido al olivo, que muchos, viéndolo de lejos, se engañan, teniéndolo por olivo (...) La madera de este árbol es muy recia, y de sus varas hacen los indios sus tacllas, que son los arados de mano con que ellos labran la tierra, y para este efecto los plantan en sus casas. Este árbol es el que más sufre el frío de todos los demás, porque en los páramos frígidos de las provincias del Collao, donde no se dan otros árboles, nace el quishuar (...) Llámase (...) en la lengua (...) aimará, colli." (Cobo 1956,I: 255). Para la fiesta del solsticio de junio (*Inti Raymi*), al tiempo de los Incas, "Hacían en aquel mismo cerro [Manturcalla] gran cantidad de estátuas de leña de quishuar, labrada, y vestidas de ropas ricas; éstas estaban allí desde el principio de la fiesta, al fin de la cual les ponían fuego" (Cobo 1956,II: 218). En la festividad incaica del *Quya Raymi*, cuando comenzaba la estación de las lluvias y empezaban a brotar enfermedades, se quemaban treinta llamas junto con treinta haces de leña de *quishuar*, ricamente vestidos (Cobo 1956,II: 218). El mito de Cathequil / Catequil es relatado por los PP. Agustinos en la *Relación* de Huamachuco. He aquí los elementos esenciales del mito: Cathequil es el ancestro mítico de los indios de Huamachuco, identificado con el Rayo por su emblema y arma personal, la

quedan dichas enla mission antes deesta / Entre los hechizeros se descubrio vna india que auia dias que exercitaba el officio porq. de edad de 7. añ.[os] / tuuo vna gran enfermedad <[m.i.] que se descubrieron fue vna muchacha de hasta 14. años la qual auia algunos que vsaba el officio, porque siendo de edad de 7. tuuo vna gran enfermedad y su madre llamo ///> vna famosa hechizera le dijo que estaba enferma la niña porq. no le / offrecian ala Huaca chancha, que si lo vbieran hecho estubiera buena, y añadio / que la Huaca la amaba tanto que la queria por su Mujer. / conesto los p.es prepararon lo necess.o p.a vn solemne sacrificio; y el dia que se abian / de zelebrar las bodas convidaron alos principales del pueblo, y otra mucha gente. / llegados al pueblo donde se auia de hazer el sacrificio, mando la hechizera casamen/tera, sentar ala muchacha sobre vno poco de paxa, y hizo sus seremonias / y despues la dijo, que la Huaca la aceptaba por muger, y queria que se quedasse / alli aquella noche; quedose /// con ella toda la gente

---

honda con la cual produce rayos, truenos y relámpagos. Cathequil era hijo del héroe cultural Guamansuri, enviado del cielo por el dios Ataguju. Guamansuri se unió con una mujer perteneciente a la etnía que antes vivía en Huamachuco, los "guachemines" ("tigres" según J.C. Tello). La mujer se llamaba Captaguani / Cautaguan. Parió dos huevos y murió en el parto. De los dos huevos nacieron Cathequil y su hermano Piguerao. Cathequil (o Apocatequil) resucitó la madre y ésta le entregó las dos hondas que el padre Guamansuri le había dejado para su hijo. Apocatequil mató a los guachemines o los echó de la tierra. En el cerro de Guacat (hoy Huacate, al norte de la confluencia de los ríos Tablacacha y Santa) por orden del dios Ataguju creó los indios. El adoratorio de Apocatequil estaba en Porcón y su *huaca* eran tres peñas que allí están y que se llamaban Apocatequil, Mamacatequil (su madre Cautaguan) y Piguerao, su hermano. En la cumbre de la peña había un ídolo de piedra que fue destruido por el Inca Atawallpa porque éste había vaticinado la victoria de su hermano Wáskar y la peña misma fue abrasada con una inmensa hoguera. Los sacerdotes del ídolo recogieron su cabeza y parte de su cuerpo y los veneraron primeramente en un templo y luego en una cueva donde los escondieron y donde fueron hallados por los PP. fray A. Lozano y fray J. Ramírez. (Agustinos, ff. 6-8v; 1992:17-21). "Apocatiquillay, guaca de las más prencipales del reino, de los indios guamachucos. Era unas piedras altas en un llano, y como en el aire encima destas, cerca del pueblo de Uruchalla." (Albórnoz, en Duviols 1984:210)

P. Duviols ha publicado parte de esta *Annua*, los folios 388-391: Mission alas Prov.as de ocros y lampas del Corregimiento de Cajatambo, pero con la fecha de 1619 (Duviols 1986:450-57).

que la acompañaba / luego ala mañana le hizo la Hechizera vna larga platica, enque le en=/cargaba lo primero el cuidado de offrecer sacrificios ala guaca su marido, y que / no dudasse sino que la oirira y haria lo que le pidiesse, lo segundo que mirasse / como vivia porque si se descuidasse enla castidad le costaria la vida, poresso que / mirasse bien cuia muger era: lo vno y lo otro cumplio ala letra porque guar //(**fol.393**) guardo con tanto cuidado su castidad, y se defendio con tanta constancia de / muchos que la persiguieron llebados de su hermosura no sabiendo conque fin la con/servaba, que la traian por exemplo de pureza. Sus p.es tuuieron particular / cuidado con ella, y aun que avezes vencidos con dadivas, pretendieron recabar de / su hija se rindiesse, nunca lo pudieron. enel seruicio dela Huaca fue tan pun=/tual, que luego, aquella misma noche hizo la 1a. offrenda ensenandole la vieja, y si=/guiendola ella a instancia delos que alli se abian quedado para alcansar / de su marido les diesse buenas sementaras, lo qual hizo por si otras muchas / vesses por el mismo intento, porque todos dezian, no era possible le negasse su marido / lo que pidiesse: y con esta persuacion la consultaban muchos, y en sus enferme=/dades la llamaban pensando alcançar por su medio la salud que deseaban: Convir=/tiosse al parecer de veras a dios, y hizo vna muy buena confesion con vno delos nuestros.

Otra vieja abia muerto antes de llegar los P.es la qual era tan famosa, y esti=/mada, que no pudiendo ir por su pie, la llebaban en hombros de indios ala casa / donde se hazian <[m.i.] las juntas en reuerencia delas guacas> ///el sacrificio/// muy bien vestida, Aunque de ordenario lo andaba de an=/drajos, y contestan algunos indios de razon que en llegando la hechizera empesaban / el sacrificio de cuies, que eran sin numero los que ///pasaban pasqua/// se mataban y la chicha deestas / oblaciones abia de ser de mais mascado por donzellas. Talvez acabado el officio / se puso la bieja envn rincon a dormir, y al punto se cubrio de sudor, y empeso a / hablar entre sueños, temblo toda la casa con espanto de todos ///los quales/// los quales se / hincaron de rodillas, y oieron vna voz, que les hablaba, aunque no vbo quien se / acordasse <[m.i] delo que ///deçia/// habia diçho> ///de ella///

mas de que les anuncio vna peste, que abia de venir les, y que respon-/dian ari Iaia. si Padre. Aotra muchacha de poca edad estando enferma, por / orden delos hechizeros la llebaron sus p.es a offrecer alos duendes, deque arriba se / dijo, y la maestra de este offrecimiento la dijo que ia quedaba por muger delos Duendes, / que tuviesse cuidado de offrecerles cuies y mais negro, y de guardar castidad pues / era muger de aquella Huaca. Ella continuo por 10. años este cuidado lib=/randose de muchas occaciones, hasta que no estando con advertencia, que las cosas / de comer, y beber, que offrecia se podrian, y no comia, /// ni bebia la Huaca / jusgo o que la Huaca nolo queria o /// aella por su muger, o era cosa de burla dezir que / comia y bebia, y assi trato de casarse, y olvido aquel exercicio.

Enestos y otros semejantes engaños estaba toda esta provincia hasta la en/trada delos nuestros enella, los quales con sus ordinarios sermones, faboreciendo el / Señor sus buenos deseos procuraron desarraigar, y enseñar el camino del cielo / alos que tan fuera del andaban, si bien noles falto muy buen estorbo porq. la igno=/rancia que los indios tienen dela lengua general en que los P.es predicaban fue causa de que muchos no se confessassen como tenian necessidad, y se remitiessen a sus curas / que con el trato ordinario de sus feligreses se jusga tienen obligacion, a entenderles mejor //(**fol.393v**) mejor. Esto fue en particular enel pueblo dela Pallasca donde para enseñarles / el catesismo fue necess.o vsar de interp.tes, y delas mujeres, au.que algunas se confes/saban bien por senas [=señas], principalmente las viejas, cuia necessidad se miraba como / extrema, con todo se quedaron muchos sin gozar de este bien: absolbieronse en 5. doc/trinas, que en espacio de 3. meses poco mas o menos se visitaron, dela excomunion / y Apostaçia, 6. pueblos, y enellos tres mill y ciento y quatro personas, entre las / quales se hallaron ciento y veinte hechizeros, y docientas y noventa y 7. Huacas. / Otros dos meses gastaron los P.es parte en Huailas, donde por ser tambien recevidos, / siempre que /// allegan alli les obligan a detenerse algun tiempo, y parte que enel cami/no, que fue por doctrinas de P.es de S.to Domingo, enlas quales acudieron los / indios con gran deseo de confessarse, y salir delas idolatrias, y miserias, enque /

hasta oi estan, y aunque la peticion era tan justa, y la necessidad tan apretada / con todo por no dar occasion de alguna offencion en sus curas no condesendieron / en su peticion, sino fue con algunos enfermos, y eso pidiendo primero licencia. / Los curacas y demas indios piden que vaian los nuestros conlos visitadores, que alla / fueren; pero sus curas lo repugnan tanto que no tendra effeto su deseo. Dios les / de a todos su luz amen.

Mission alas Provincias de Andajes y / Cajatambo

Paraque con la occacion dela congregacion Provincial y dela venida delos P.es / aella se tratasse del bien y remedio delos indios delos demas obispados de este reyno / se recogieron a casa los dos ternos, que andaban en mission, para que como / personas que actualm.te tenian las manos enla masa ynformassen delo que pare=/ciesse convenir acerca deeste punto. Y assi acabada la congregacion, se / voluieron a proseguir, y abiendo salido ala de conchucos los P.es que se a dicho / fueron a continuar la del corregimiento de Caxatambo los P.es Her.do de Monrroy / ignacio de fig.a y Alexo Ortiz alas provincias de Andaxes enlas quales / se comprehenden 7. doctrinas de gran cantidad de Pueblos. cinco messes ay a que andan enellos, y les queda todavia bien que hazer. Comensaron los P.es su / mission por vn pueblo dela doctrina de Caxamarca cabeça delos Andaxes / que confina con Cauxul, que es de P.es de n.ra s.a dela Merced. Aqui vino / el religiosso cura de aquellos Pueblos, y de rodillas les pidio pasassen a su doctrina / y hiziessen participantes a sus feligreçes del bien que esos otros pueblos recebian / y esto dezia, pedia a instancia de sus indios, porque muchos de ellos, que abian / ido a buscar alos P.es al primer pueblo donde llegaron, y traidos sus hijos pequeños / para que les enseñasen la doctrina christiana, y Catesismo; Abian dado la nueba / alos de mas delo bien que les abia ido, y buena acogida que habian hallado / vbieron los P.es, que no deseaban otra cosa mas, de condesender con tan justa / peticion, y confessaron todos los pueblos, que aquel religiosso tenia a cargo que //(**fol.394**) que eran 6. y les predicaron, y

catequizaron todos los dias tarde, y mañana / con gran gusto, y agradecimiento de su cura. Prosiguieron su via, y en solo vn / pueblo no de mucha gente toparon cien cuerpos de xp.anos escondidos enuna bobe/da al modo ya se ha dicho, delos quales los 50. eran hurtados de la Yglesia / y los 40. auian escondido sin dar noticia deellos a su cura, ni en su enfermedad, ni en / su muerte. Para poder mas a su saluo cumplir con su tradicion las huacas, conopas, y / malchis y demas cosas que hallaron fueron muchas, y entre otras en una gran / peña estaban labrados dos bultos bien cortados, aunque muy fieros de hombre / y de muger mirandose el uno al otro, en que los indios tenian gran deuocion. / No fue possible quitarlos de todo punto por estar ambos en una peña viua, pero co. / varretas se desbarataron lo mejor, que se pudo. Tenian fiestas muy solemnes / a sus huacas, y entre ellas dos muy abominables, y torpes, y por esto se excusa / de decir sus historias. otras muchas seremonias, y ritos diabolicos hallaron / los P.es proprios dela gentilidad enque asta ahora estan estos desventurados, / los quales han procurado esto, y desarraygar con los medios hordinarios de ser/mones chatezismos, y confessiones generales, ayudando tambien alas / necessidades delos cuerpos dandoles limosnas de su pobreza, y animando / alos que pueden acudir conlas suyas, y porque los hechizeros que comunm.te / son viexos lo hordinario vsan este officio p.a ganar de comer, dando traza de / que las chacaras que eran delas huacas se les apliquen y se les cultiuen de comuni/dad, p.a que repartiendoles las comidas necessarias descuiden de buscarlas por / medios tan illicitos y acudan con mas cuidado tarde y mañana ala doctrina / a que quedan condenados por los visitadores, no me auisan los P.es en particular / quantos son los hechizeros, que en esta uisita han hallado, solo me dicen que / son muchos, las confessiones que han hecho hasta la ultima que reciui son mas / de 2500. y como se ha dicho son todas generales, por auerse encubierto siempre / el peccado dela ydolatria, las huacas principales, que han sacado son mas de / docientas, y mas de dos mil las conopas, y un numero sin numero de malchis / y cuerpos xp.anos, chuchus, y chacpas, que son los que nascen gemelos ///de vn / vientre/// o de pies, que adoran. (...)

Mission al corregimiento de Canta

Por estar ya la casa de reclusion de s.ta [dibujo de una cruz] del sercado en estado que podia / comensar a uenir gente, y desear ///ya/// dar principio al collegio delos hijos de casiques / de que el año passado se dixo, estaba començado, determinaron los señores virrey / y Arçobispo deesta ciudad, que conuenia enuiar a juntar la g.te que deuia venir a / ambas casas, persona intelligente y de satisfaccion, y ambos eligieron al P.e / Ju.o Vasques, que acababa de llegar de europa, porque como hom.e de tan / grande sciencia, y experiencia en cosas de indios era el mas a proposito, nom/brole el s.r Arçobispo por visitador, y diole el s.r virrey sus prouisiones p.a que / los corregidores diessen el axillio [*sic*] necessario, fue en su comp.a el P.e Diego / de Godoy. duro dos messes la diligencia, y todo este tiempo fue vna muy / prouechosa mission, porque el P.e daba el que le sobraba alas confessiones, y / pulpito, y su compañero, que es muy buen lengua no entendia en otra cosa, que / enesto, y aunque descubrio mucho de idolatria particularm.te en un pueblo / que tenia solas 30. almas de confession se hallo 64. huacas publicas, y a / este tono enlos demas, y aunq. se pudiera decir loq ue se traxo, y hizo de confessiones / generales etc.a se excusa por ser lo mismo que se ha dicho enlas otras missio/nes, el effecto principal fue traer 14. hijos de casiques, y 40 hechizeros / y bruxos delos mas perjudiciales, y dexa esta execusion tan atemorisa/dos los indios (que no pensaban auia de tener effecto) que ellos mismos se bienen a des/cubrir sin ser menester buscarlos pensando que assi les excusaran de vida tan / dura como seles haze, por estar hechos a uiuir con tanta libertad enlos campos. / Ni pudo durar mas que dos messes esta mission por la falta que el P.e Ju.o / Vasquez hazia en Lima p.a dar assiento en las dos cosas dichas.

[Collegio de Guamanga]

(**fol.399**) Aunque no se an hecho missiones este año de P.es lenguas contodo / aun pueblo algunas leguas de alli sacaron dos a

pura importunacion, y estubie/ron enel algunos dias en tiempo de jubileo grande conq. le pudieron ganar todos los de aquel lugar, y entendiendo los demas circum vecinos que no podria=/mos ir a missiones como se suele fueron mas de ///dos/// tres mill almas aeste collegio / a confessarse, que es mucho en tiempo de tanta idolatria como se a descubi/erto ay enesta comarca aque se procura hazer guerra animado aq. / vaia vn visitador a hazer semejantes diligencias alas que se hazen enel Arço/bispado de lima en cuios principios se an descubierto pocas leguas de aqui dos / hechizeras y dogmatizadoras (vltra delos muchos dequien se dijo el año pasado) que tenian trato conel demonio, lavna cinco y la otra 7. años: la primera dize que [el demonio] entraba por el techo de la casa haziendola estremecer, y luego //(**fol.399v**) se ponia en medio de ella en figura de inga muy galan con sus orejeras, / de estatura mediana dezia la que era su hazedor su dios su P.e y luego seacos/taba. El demonio dela 2a. dize la india que era muy descarado, y que tenia / grandes zelos de ella, y la bedaba no hablasse con ningun hombre, y porque / se descuido enesto le dio vna buelta de palos, coses y porrasos cruelmente, y que / dos indios con quien abia pecado murieron, y le dijo el demonio que el los / abia muerto; Confessaron estas indias queles abian dado dos xaquimas de / las que suelen poner los harrieros a sus mulas capitanas que abian de ponerselas ///taner apar/te/// quando enseñaban los indios a idolatrar.

DOCUMENTO 34. Año 1619: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff.262-281

Annuæ Literæ Prouinciæ / Peruanæ anni. 1619.

[Firmado: Diego de Avendaño, por mandado del provincial. Lima, 27 de abril de 1620]

[excursio ad conciucos]

(**fol.266v**) [misión de los pp. Fernando de Monrroy, Pablo de Paredes y Juan de Villasanta] quinque p.[ræ]cipui populi vanæ idolorum culturæ veneficiis / et supersticiosis ritibus addictissimi, habito de visitato=/re, et Patribus nuncio iniuolabile rerum suarum silen-/tium conspirarunt. Tentati vndiq. nec perfectum mi=/nis, pollicitationibus, vectigalium remissione. Pene ani=/mum desponderant, cum aliqui, in quos diligenter inquisi=/tum, et animaduersum grauiter, reliquis ad spontaneam / exhibitionem idolorum suorum animum addiderumt. Qua=/tuor p.cipue fratres inuenti sunt insignes præstigiatores, quo=/rum qui natu minor cum epistolam ex imperió Paro=/chi deportaret ad alium populum, medió itinere consedit las=/sus, somnoq. interceptus est, a quo euigilans longissimê a / via inter horrentes cautes se vidit constitutum: stupenti / adest, qui dudum obierat veneficus senex, diabolicamque / edoctum artem restituit itineri, quod Deorum suorum vo=/luntate esse diceret, vt illum sibi in venefica facultate / sufficeret, priusq., vt argumentum caperet, cordis deliquia / passurum, quibus hausto, quod larua miscuerat poculum, ex / templo est releuatus.

Festa ///eum in summo honore habebant vas, cuius eam / fœdê delusi imbiberant opinionem, ex amphorali mensu-/ra in doliarem excreuisse, cumq. populo ad sacras con-/uenienti chicha (familiarior ipsis potus) defecisset, spon-/te illud exuberans sese motando in medio eorum cætu [*sic*] col-/locasse. Sedentes biberunt largê, vnde non mirum ad lu=/dos execrabiles surrexisse. Montes, versicolores plumas, cerui=/num adipem, maiorum cadauera svmma religione vene=/rabantur, sed crebris nostrorum concionibus quottidiana / catechesi, familiaribus exhortationibus e caænoso illo voluta=/bro ad sanam, et diuturnam, vt credimus, viuendi normam e=/merserunt.

Traducción

Cinco importantes pueblos que seguían el vano culto de los ídolos y muy entregados a las hechizerías y ritos supersticiosos, habiendo sido noticiados por el visitador y los padres sin que pudieran sustraerse, se pusieron de acuerdo en no manifestarles ninguna de sus cosas. Se les solicitó en mil maneras con amenazas, promesas, entrega de alimentos pero nada se obtuvo. Se estaban ya por perder las esperanzas cuando algunos, que habían sido cuidadosamente inquisitos y castigados, animaron a los demas para que exhibiesen de su propia voluntad sus ídolos. Se descubrieron especialmente cuatro hermanos, grandísimos embusteros, el menor de los cuales mientras estaba llevando una carta por orden del párroco a otro pueblo, en el medio del camino estando cansado se sentó y le cogió el sueño. Cuando se despertó se dio cuenta que estaba muy lejos de su camino entre rocas puntiagudas e yertas (*horrentes cautes*): mientras estaba todavía maravillandose de lo ocurrido, se le presentó un viejo hechizero que ya había encontrado antes en el camino quien, después de haberlo instruido en las artes diabólicas, lo devolvió a su camino. Decía que era voluntad de sus dioses que él le sucediese en el ejercicio de la hechicería pero que antes debía someterse a la pérdida de sus facultades sensitivas (*deliquia cordis*) para aprender de qué se trataba y después de tomar los ingredientes que el fantasma (*larua*) mezclara al brebaje, fue transportato lejos de aquel adoratorio.

Durante sus festividades brindaban máximo culto a un vaso del cual, horriblemente engañados, habían acabado por creer que de la jarra que era se transformaba en un enorme tinajón y que cuando al pueblo congregado para celebrar sus ritos ya faltaba la chicha (la bebida más usada por ellos) aquel vaso, moviéndose sin que nadie lo moviera, rebozante de licor, se colocaba en el medio de la asamblea. Sentados a su alrededor, bebían largamente y no es causa de maravilla, entonces, que luego se dedicaran a juegos execrandos. Veneraban con grandísima devoción los cerros, los cuerpos de sus ancestros, las plumas de muchos colores y la grasa de ciervo, 1) pero con nuestros repeti-

---

1) Trátase del ciervo andino, o *taruka*, (*Hippocamelus antisensis*) y del ciervo

dos sermones, con la cotidiana doctrina y con las familiares exhortaciones que les dimos, desde aquel ciénago lodoso surgieron, como esperamos, a una saludable y cotidiana norma de vida.

DOCUMENTO 35. Año 1620: *ANNUA*

Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales, año III, vol. V: 1900, pp. 35-80.

Letras Annuas de la Provincia del Perú del año de 1620.

[Firmado: Diego de Avendaño. Lima, 24 de abril de 1621]

En el ARSI no existe la copia en castellano de la carta en latín de 1620 (Perù 18a, ff. 304-321). Por no haber podido consultar el texto original de la carta en castellano que aquí se transcribe, edito el texto como ha sido publicado en la mencionada revista.

[Residencia de Santiago]

(**p.60**) En el pueblo de Huanchor [los PP. R. de Avila y J. de Cuevas] descubrieron el cuerpo del mismo fundador llamado Huanchor Vilca, que era el ídolo principal, y públicamente se quemó. Cuando llegaron al de Carampoma llevando noticia ya de un famoso adoratorio y de su sacerdote, lo enviaron á llamar diciéndole fuese con el fiscal y otros indios al lugar donde estaba y desaciéndolo pusiesen en él una cruz. Negó fuertemente el indio y partiendo con los demás que el visitador y padres le habían dicho, les engañó diciendo fuesen por otro camino que

gris de cola blanca (*Oddocoileus virgenianus*). Su grasa podría haber sido usada en las ofrendas, como en otras partes la grasa de los auquénidos andinos. Hoy en día, aunque careciente de prestigio sagrado, la grasa de ciervo es muy buscada para remedios en la medicina tradicional andina. En la sierra de Ayabaca, Piura, se frotan con esta grasa las piernas de los niños para que se fortalezcan y aprendan pronto a caminar.

en lo ///(**p.61**) último de el cerro donde estaba la huaca se juntarían. No pareció más ni vivo ni muerto y fué fama entre los indios que se había despeñado por no descubrir los ídolos, por que otro su semejante en el oficio, algunos años antes, lo había hecho obligándole á la manifestación de ellos un visitador. No se atrevían los indios á ir á descubrir el oratorio temblando exesivamente de que se lo mandasen, hasta que un P. se animó y caminando á pie un gran trecho por la ladera de un risco de espantosa profundidad, con algunos españoles é indios que guiaban, vino á dar en una capilla hecha toda de piedra con su puerta, todo muy bien formado, y dentro un ídolo grande y más de veinte pequeños con muchos instrumentos de adoración y cuerpos muertos de sus antepasados, á los cuales también adoraban. Plantóse aquí una cruz y los ídolos públicamente se deshicieron, echándolos con los cuerpos muertos en lo más profundo de los despeñaderos.

En este mismo pueblo en una capilla que tenían hecha para que fuesen allí las procesiones se descubrieron cuatro ídolos al pie de una cruz (...)

(**p.72**) Misiones a las doctrinas de Tambo, Acobamba y Huayllay

A la dotrina de Tambo, que abraza algunos pueblos, fueron dos P.P. y en ellos sería muy raro el indio que dejase de confesar, lo cual había mucho tiempo no hacían por pedirles los sacerdotes plata y viendo se les daba no solo de valde sino con ruegos lo que tanto deseaban percibían el cielo abierto. En un pueblo no habían visto á su cura en cinco años y cuando vieron que todos los días se les predicaba y decía misa les parecía estar en otro mundo, y muchos españoles que estaban esparcidos en sus haciendas acudian deshalados, hombres y mujeres, á confesarse y comulgar derramando muchas lágrimas de consuelo y echando mil bendiciones á la Compañía por haberse acordado de visitar y consolar tier[r]a tan sola y desamparada. Predicóse contra idolatría y descubriéronse muchos hechiceros, y entre otros uno muy famoso que curaba á indios y españoles acreditándose con mil transformaciones que hacía por arte del

demonio; sangrando, en lugar de sangre sacaba lana de diferentes colores y otras veces un mono, y á vista de todos, los maíces negros los volvía blancos. Estaba tan obstinado que no se quiso confesar, antes decía que era santo, y que lo matasen que luego volaría al cielo. Halláronse dos huacas, la una era un gran peñasco que estaba en un alto á donde se subía por una cuesta muy agría. Ordenóse una muy solemne procesión llevando una grande y hermosa cruz que los curacas y caciques llevaron sobre sus hombros, los pies descalzos por devoción; llegados todos á lo alto oyeron sermón y luego hincados de rodillas hicieron protestación en alta voz de nuestra santa fe abjurando sus ídolos. Levantados, apedrearon la huaca, que así llaman sus dioses, y con música de chirimías se enarboló en aquel lugar la santa Cruz, y hecho ésto se movieron los indios é indias de suyo á tomar ramos en las manos coronando sus hijuelos de flores y guirnaldas y de esta suerte volvieron en procesión á la iglesia cantando la letanía de Nuestra Señora y rebozando alegría. El otro adoratorio era famoso y en él se hizo lo mismo que en el pasado. (...)

(p.73) Lo que en la segunda misión de Acobamba y Huayllay hicieron los P.P. Francisco Patiño y Alexo Ortiz, dicen en una suya y es la que sigue: "Dimos principio á la misión por la doctrina de Acobamba y en ella descubrimos muchos ídolos, hechizos y hechiceros; entre todos fue muy señalado el ídolo que llamaban Saccaylla 1) y eran quatro piedras puestas por orden, que desde el tiempo del inga se guardaban y antes que vinieran españoles á este reino el demonio les había hablado en ellas diciéndoles que ya la tierra se había de trocar de su estado antiguo porque venían a ella unos hombres barbados que los habían de sujetar, que eran unos burlones y que así en cossa no les diesen crédito. Obedecieron puntualmente los indios al demonio no creyendo á españoles ni á la fe que les trujeron, que hasta agora no la han recibido, y escondieron el ídolo en una cueva

1) "Saccaylla: prob. Sac[a]caylla <"sacaca [*sakaka*]. Como perdiz paxaro de puna de colores" (G.H.:323) o <*sakhay*, extraer algo incrustado, *sakhaq* (AMLQ) en el probable sentido de la "extracción" de la enfermedad y <*illa*, piedra sagrada (v. doc. 15. ARSI. Perù 12, fol.242, nota 7).

que tenían tapiada, dejándole solos dos agujeros por donde le echaban los sacrificios que se hallaron recientes. (...) Acabada esta doctrina fuimos á la de Huayllay y en el primer pueblo llamado Callamarca se descubrieron quince adoratorios y un dios que adoraban en una hermosa laguna que tienen en medio del pueblo muy cercada. Averiguóse que con sola su agua sanaban los hechiceros enfermedades y males muy desahuciados y sin remedio, como una quebradura de un brazo y otras. Castigáronse públicamente doce hechiceros, publicando ellos sus errores y pidiendo á todos perdón de haberlos engañado.

(p.74) En otro pueblo, entre otros ídolos, se halló uno que llamaban el dios del amor y era una fucntecilla entre una áspera arboleda; 2) tenía muchos sacrificios en curiosos cantarillos y sus saetas como dios de amor. Los pastores tenían su dios, que es una de las cosas mas admirables que hay que ver en el Pirú; llámase Tamraycu 3) y es un cerro muy alto donde parece hablan los vientos y hacen un ruído á manera de un caudaloso río. De este cerro se levantan muchas puntas, agujas ó obeliscos de piedra macisa juntas y eslabonadas unas con otras, como de doce picas en alto, labradas por naturaleza con tanta perfección como las que estimó tanto Roma. Están como unos arqueros que ticnen en medio y ciñen otra grande de piedra que en figura redonda se levanta y asoma la cabeza sobre las demás. Tiene de circuito todo aqueste gran bulto de piedras ciento y diez brazas medidas con un cordel por nuestras manos y así se divisa más de cuarenta leguas. Tienen creído los indios que como su ganado esté a la vista de Tamraycu tendrá mucha multiplicación y asi es muy grande el número de ganaderos que á su vista apacientan sus ganados. (...) En el pueblo de Huayllay no se halló que adorasen otro dios mas que el rayo que llaman Santiago ó por haberse divulgado aquellas palabras de los muchachos de Castilla que el tronar y relampagear dicen es correr Santiago por el cielo, ó por el nombre mal entendido de boanerges, ó final-

2) Compárese con la fuente Cuyana en la prov. de Luia, Chachapoyas: doc. 24. ARSI. Perù 13: fol.77, nota 1.

3) Tamraicu, lat. *Tamraicus* (v. doc. 36, ARSI. Perù 18a: fol.319v) prob. forma contraída de Tumayricapa: v. doc. 29. ARSI. Perù 19: fol. 258.

mente por haberle oído apellidar á los españoles cuando en la conquista de esta tierra les veían disparar los arcabuces y arrojalles como rayos balas en los cuerpos. Este es dios universal y el más venerado en todos los pueblos, siendo raro el indio que no le adora, creyendo que de él les vienen todos los malos sucesos. Ayuda á esto el demonio haciéndoles creer que es el dios mozo y pariente de Jesuchristo y que como mozo tiene más fuerza que él y así quando se le antoja dá en los templos de los christianos y los abrasa; y poco ha sucedió que cayendo un rayo en una iglesia y tocando las campanas á fuego, no hubo indio que tratase de apagar el incendio ni quisiese entrar en la iglesia á sacar las imágenes y ornamentos ricos que tenían, y asi se abrasaron todos librándose solamente una imagen de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen por diligencia de algunos españoles, que en todo es privilegiada; y permitió Dios que de allí á pocos días muriese su cura que había andado solícito en defensa de la iglesia, con que ellos se // **(p.75)** confirmaron en su fervor diciendo que Santiago había castigado su atrevimiento. Teníales impuesto el demonio, que en oyendo algún trueno no tomasen en la boca el nombre de Jesús, porque no se enojase el rayo; dícele que los españoles también tienen sus hechiceros que son los sacerdotes, que como ellos hacen sus hechizos en el altar con su principal comida. Aparecíase en forma de rayo culebreando y haciéndose adorar como dios y diciéndoles que cuando truena es que jime y da voces de hambre para que le ofrezcan de comer. Al que nace de pie y á los mellizos llaman hijos de Santiago y les tienen tan gran respeto sus madres que no se atreven á castigarlos. Otras mil supersticiones tienen y esto –P. provincial– junto á Guamanga, por donde se echará de ver que están lo más apartado: en una palabra, estamos entre gentiles, que no tienen los miserables quien los saque de esta ceguera sino los de la Compañía; así dijo un indio entendido á uno de los nuestros: ¿P. de qué te espantas que los indios adoremos huacas, pues los padres curas en vez de predicarnos están ocupados en adorar también idolillos que son sus pates?

Hasta aquí la carta de los P.P.

(p.77) Residencia de Juli

En tres misiones que se han hecho ha sido el fruto muy crecido. Fueron á ellas el P. Alonso Cortés, Andrés Egidiano y Miguel de Augusta. Descubriéronse y castigáronse muchos hechiceros, y entre otros siete viejas y algunas de ellas hacían oficio de confesoras y tenían tantos instrumentos para sus hechizos que se pudiera cargar con ellos una acémila. Habían muerto con ellas dos personas y tullido otras dos y tenían echado en el río un bulto para matar marido y mujer; súpose al tiempo que se pudo atajar el daño. 4) A una de estas viejas se le aparecía el diablo y danzaba con ella, haciendo ella tan buenas mudanzas como él. Llegaron á un pueblo donde supieron que el demonio persuadía á los indios que las fiestas principales de los cristianos se las dedicasen á él; y algunas indias le habían sacrificado á petición suya sus hijos pequeños, y uno había fingido que era enviado de Nuestra Señora de Copacabana que es un santuario muy nombrado en este Reino y usaba mil supersticiones y hechizos perjudiciales.

DOCUMENTO 36. Año 1620: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff. 304-321v

Es traducción latina de la Carta Annua de 1620 (doc.35) en castellano.

Annuæ literae Peruvii Anni 1620.

[Firmado: Diego de Avendaño. Lima 24 de abril 1621]

Collegium Huamang///ense

(fol.319) Huaillaiensia oppida iidem Patres inuisere et Calam///=/mares [=Calemar / Calamar] Colebatur in primis in medio

4) Análoga operación de magia amorosa (*guayanche*) se ejecuta hoy usando un simulacro (*muñeco*) para cuya preparación se usan indumentos de la víctima y

populi constituta palus, / quam potentem Reginam, excelsam dominam salutantes com/pellabant; eius aqua venefice desperatis infirmitatibus, vulne-/ribus, membrorum confractionibus, facillime negotio me///debantur. Data rogis idola veneficiorum instrumenta, et desti/nata vascula adorationi, cunctis errores suos dolor, et lachry=/mis deprecantibus, et enixe contendentibus confessionis auxilio / conscientiæ repurgare.

(**fol.319v**) Huancahu///ancæ inter multam Deorum turbam, amoris / Deus honore /// curabatur eximio. Erat ille inter arbusta vi=/rentia subsultans fontis/// ocellus, iuxta quem elaborati ad offerenda / libamina curiosius Vrceol///i, et suae etiam sagittæ visebantur.

Pastores quam plurimos per late patentia rura dispersos / in rebus fidei ipsis, quos pascebant greges, nihilo doctiores in popu=/lum coactos, ab idolorum cultura, et rudi vitiorum consue=/tudine releuarunt. Idolum istis princeps Tamraicum dictum, / dignum quod inter celebriora mundi miracula duceretur. Mons / arduus, cuius verticem celsissimi ambiunt obelisci ex solido la=/pide, artificis naturæ, manu leuigati, qui alii aliis coniuncti / una in parilem altitudine gracilescunt, rotundum lapidem, / qui aliquanto plus eminet, sustinentes.

Huayllai fulmini, quos Sanctum Iacobum appellant / divini honores tribuebantur, cui, nomenclaturæ ratio vel ea / est, quam /// Zebedæi filiis tributam a Christo non rite / penetrarunt, vel ab eo tempore inuenta, quo Hispani in reg=/ni huius oppugnatione Sanctum Iacobum identidem incla=/mantes ardentium sclopporum displosione peruuigenas terri=/tabant. Accedunt iis Dæmonis ipsis sæpius incultatacom.enta, / sevidelicet, quem in fulmine venerabantur, Christo affinem / esse, ipsoque iuniorem, iuxtaque robustiorem, quare pro libi=/to ipsa christianorum feriebat templa, atra fuligine obnu=/bebat imagines, et pretiosiora in cineres redigebat (...) Gemellos, pedibusque in=/nixos ortos, fulmini filios, et diuinum quid existimabant, / unde nulla parentibus facultas eos, si minus recte agerent, / puniendi. Pestem numinis instar sibi sacrificiis placari / conabatur. Lunam mulieres vt vitæ suæ venerabantur auctorem, //(**fol.320**) pulchritudinis Deam, et in re amatoria auxiliatricem præci=/puam.

---

sus cabellos, sangre, uñas, etc. El *muñeco*, hincado con alfileres en las partes que corresponden a los genitales, se deja en un ciénago, o poza. Conforme se van oxidando los alfileres, se produce el *daño* y, para deshacerlo, es forzoso encontrar el *muñeco* y quitarle los alfileres.

DOCUMENTO 37. Años 1623-1624: *ANNUA*

ARSI. Perù 18a: ff. 323-334

Litteræ Annuæ ex Prouincia Peruana / Societatis Iesu. an. 1624.

[Sin firma. Lima, 1 de junio de 1625]

[Collegium Guamanguense]

(**fol.328v**) A///n///nus, quæ miseros homines fallacibus superstitionibus / desipiebat, colubrum, quo Dæmonis responsa petebat, domi suæ / diligenter alebat, hæc crumenulam quoque ex aluo appen-/sam gere///bat. nostri, vt nefario ritu ad Christianam pietatem alli-/cerent, homines miserunt, qui captam ad se adducerent, hi cœli fulgoribus / et motibus territi, se enim fulguris filiam prædicabat, fugam arripue-/runt; at nostrorum impavidus puer eam vinctam coram patribus funi-/bus sistit. Sacerdos, vt pravitate idolorum reiecta, Christi fidem / caperet, crimina illi obiecit vniversa (...)

Traducción

Una vieja, que engañaba la gente con inútiles supersticiones, criaba cuidadosamente en su casa una serpiente por medio de la cual pedía respuestas a los Demonios y la llevaba en una bolsita colgada sobre el vientre. Los nuestros para que dejasen aquella maldita costumbre y se convirtiesen a la piedad cristiana, enviaron unos hombres que la capturaran y se la llevaran. Estos, espantados por los rayos que caían del cielo y por los temblores, 1) puesto que la vieja se proclamaba hija del rayo, se huyeron pero uno de nuestros muchachos, impávido, la llevó delante de los padres amarrada con cuerdas. El sacerdote le perdonó todas

1) El poder de las *huacas*, y en general el *sacrum* andino, se manifiesta a través de rayos, truenos, temblores de tierra y recios vientos. En este caso, dichos fenómenos, para los naturales, están relacionados con la naturaleza misma de "hija del rayo" de la ministra del culto oracular. Este prestigio sagrado era peculiar de los mellizos (*chuchu*; *quri*) que se creía habían sido engendrados por el dios *Illap'a*.

sus culpas para que, abandonada la maldad de los ídolos, aceptara la fe en Cristo (...)

DOCUMENTO 38. Años 1625-26: *ANNUA*

ARSI. Perù 14: ff. 72-88v

IHS

La latina embiare en otra occasion

Letras annuas desta prov.a del Peru destos dos vlt.os / años. de 1625. y 26

[Firmado: Gonçalo de Lyra. Lima, 25 de marzo de 1627]

[Collegio de Lima]

[Missiones]

(**fol.74**) Otra india llegandose a confessar con vno de los P.es le dixo, / que avria 12. años poco mas, que sembrando ciertas tierras de papas y mais, / que es el sustento desta gente, y viendo, que con la fuerça de las aguas sele / perdia todo, se affligio de suerte, que otros lo echaron de ver, entre los demas //(**fol.74v**) fue vn indio viejo, el qual compadecido della le prometio remediar haziendo / que no lloviesse tanto, y que sus sembrados tubiessen mejor suerte, ella le offre/cio todo quanto le mandasse, contal, que la cumpliesse la palabra; mandola / el viejo, que llevasse vn hijuelo, que tenia de vn año al lugar de su semen=/tera, y que q.do començasse a llover le atasse de pies, y manos, y soplandole / en la cabeça lo offreciesse al Dios de las aguas, por siervo, y ministro perpetuo / por toda la vida: obedeçio la madre al viejo hechizero, y estando en su / offerta cayo vn rayo, que mato al niño, 1) y dejo a la madre por muy grande / rato tendida en el suelo amortecida; la qual volviendo en si despues de / algunas horas vio delante de

1) En este caso, el Rayo se apodera de la ofrenda que le había sido dedicada.

si a su hijo defunto, y recelosa de que se en=/tendiesse el caso, lo enterro en aquel mesmo lugar, y volviendo al pueblo / dixo, como el rio se lo avia llevado; despues de algunos dias considerando / como aquel mal viejo la avia engañado, y que por su causa auia perdido / su hijo determino de vengarse del, y añadir nueva maldad a la pasada / y assi vn dia saco al viejo engañado a su heredad, y al pasar por la pu=/ente de vn rio, que era forçoso pasar dio con el en lo profundo del don/de pereçio; conque a su pareçer quedo vengada de la muerte de su hijo.

(**fol.75**) Otras dos indias perseveravan en la falsa creençia, y adoraçion de los idolos / y nunca se avian querido descubrir a los Visitadores de la idolatria; era su exer/cicio sacrificar a sus falsos Dioses sevo, chicha, y otras cosas haziendo mill / seremonias, y supersiçiones, y vna dellas llego a sacrificar al sol vna hija suya.

(...) En cierto pueblo fue presa por el vicario vna india, por que la acusaron que con hechizos avia muerto / avn indio principal, confesso ella de plano el delicto, y declaro que era idolatra / y dogmatista, que avia hecho idolatrar aotras, dixo mas, que desde su moçedad / avia estado amançebada con el Demonio, y era sucuba suya el qual entre aque/llos sucios deleites la prometio otros mayores p.a q.do muriesse, y pasasse alla / a su Reyno, añadio, que tenia por cierto, que la avia de ahogar el Demonio / por aver declarado esto; porque algunos años atras, aviendo ella descubierto algu.as / cosas tocantes a idolatria la avia açotado gravem.te el Demonio su amigo ame=/nazandola, que si otra vez hablase dello sin duda la quitaria la vida. Luego otro: / dia avisaron al Vicario como la pressa estava ya muerta, acudio al lugar de / su pricion, y hallola tendida en vn pajar echando espumarajos por la voca, como / que otro la estubiesse ahogando; murio sin mas volver en si, y corrio la voz / por el pueblo, que su amigo el Demonio la avia ahogado permitiendo Dios / llevasse el merecido castigo de tan largos años de tan mala vida, para / exemplo, y escarm.to de otros.

(**fol.76**) De camino se fueron descubriendo en muchas p.tes grandes rastros, que / aun quedaban dela idolatria, y fue eneste genero muy particular lo que / sucedio en cierta dotrina, enla qual

se tenia ya algu.a noticia avia mucha / idolatria, por que predicando su señoria al Pueblo, y exortandolo a descubrirse / prometiendo perdon alos que lo hiziessen, y amenazando gravem.te alos / reveldes, lo qual hizo bestido de Pontifical con tanto espiritu enterpretando el sermon //(**fol.76v**) en su lengua vno delos P.es y dio N.ro S.or tal eficaçia a sus palabras, que se fueron / levantando todos sin quedar ninguno, y acusando de aver /// de 10 [años] aesta p.te / vuelto a su idolatria persuadidos de su Caçique, que era grande hechizero, y que / dos vezes al año con pregon publico le avisava al pueblo prepara///ç///sen chicha, / y las demas ofrendas, que en los dias señalados se avian de offrecer ala guaca / y que se confessasen con los hechizeros, y aiunassen a su modo. conque se dispo=/nian a los sacrificios, lo qual hazian exactiss.am.te

[Collegio de Guamanga]

(**fol.81v**) La Coca, que / es una ierba, que comen los indios es el ordinario sacrificio delos idolos. / p.a lo qual les tiene el Demonio muy persuadido, y aun prohibido el pecar /// en tiempo //(**fol.82**) de coger la dentro de la chacara, o sementera de la coca, y si tal vez alguno peca, / lo paga luego con las setenas entrandose el Demonio por tiempo, y atormentandolo / fuertem.te por algun tiempo. 2) Cosa entre ellos bien sabida y experimentada, y assi / sucedio a vna india estando nosotros enel Valle, y pocos messes antes aotras dos indias; / que esta veneracion quiere el Demonio se tenga ala hoja, de que le haze sacrificio, / pero las supersticiones, son en las mamas cocas, este titulo dan alos arboles hermosos de / coca, que naturalm.te produce la tierra,

---

2) En la época de recolección de la coca, debido al prestigio sacro de la planta, debía observarse abstinencia del sexo dentro de las huertas so pena de enfermedades para quienes infraccionaran el tabú. He documentado, en la sierra del norte, tabues parecidos para lo que concierne los lugares donde crecen, o se cultivan ciertas plantas alucinógenas, o dotadas de particular *virtud*. El tabú del sexo es reforzado por el otro tabú que imponía la virginidad de los encargados de recoger las hojas de las plantas sagradas "mamacocas".

como avizando les ser a proposito p.a enrrique-/se con estas plantas, à cuya causa los llaman mama cocas, 3) que quiere dezir ma=/dres de la coca, o Dioses de la coca, y como a tales les dan culto, y veneraçion, y / p.a desnudar los de sus verdes hojas buscan niños, y niños donzeles, e inoscentes, y vis/tiendo los de ricos, y particulares vestidos, cogen las hojas de los d.hos mama cocas / y solo a esta suerte de gente les es licito el coger esta hoja con singular veneraçion / y respecto. Esta parece avia crecido muy de suerte, que auno ozavan asercarse / ni llegarse a tocar las estando persuadidos auian de pagar su desacato con alguna / subita enfermedad, o tempestad del cielo. Y permitiendolo assi n.ro S.or por sus / secretos juizios sucedian cada mom.to semejantes casos, quedando vnos contrechos / de los braços, conque las tocaban; otros con tausines y fiebres terribles, 4) ose / levantaban deshechas tempestades de ayre y granizo. (...) Con vn famoso dogmatizador solam.te usamos de algun / rigor por ser muy perjudicial, y estaba muy obstinado ensu perfidia y maldad, y aver / muerto mucha gente con hechizos. Llevo vn indio un crucifixo asu tierra, y vien-/dole el Do///gmatizador le dixo p.a que me traes; este por que con el parece traes la / peste, y yelos, y no llegan a colmo n.ras sementeras, 5) y diziendo, y haziendo arremetio / al x.po, y le quebro la cabeça, y braços, y porque el

---

3) La función de las "mamacocas" era propiciar la reproducción de la planta y corresponde a la de las "zaramamas" para el cultivo del maíz, las cuales eran fantoches formados de espigas de maíz y ataviados con trajes de mujer (Arriaga 1968:204-205). Arriaga (*ibidem*) menciona las "cocamamas". En el caso mencionado por la Carta, las "mamacocas" eran las plantas de coca las más hermosas y exentes de defectos. V.: Pérez Bocanegra (1631:135,89) "Començando a coxer la coca, y mascando el primer fruto, en acabando la de coger, as velado toda la noche, adora.do las huacas?".

4) Hoy en día persiste en todo su vigor la creencia que la falta de respeto hacia ciertas plantas produzca en los culpables varios trastornos físicos y psíquicos y unas características erupciones cutáneas que se conocen, en los Andes del norte, como *shucadura* (Polia 1996,II: 477-84).

5) El antiguo orden fundado en el culto a las *huacas* ancestrales, aseguraba la regularidad de los ciclos estacionales. Su interrupción y la conversión a la nueva religión eran vistas como amenazas y causas desencadenadoras de un desorden cósmico generalizado (v., p.ej., doc. 30. ARSI. Perù 18a: ff. 195-195v).

otro indio le amenazo le avia / de acusar lo despacho en breve a la otra vida con hechizos. Tenia enla puna vn / idolo de piedra, y llevando alla sus discipulos, a que el llamava aprendizes / les hablaba el Demonio (...)

DOCUMENTO 39. Años 1627-28: *ANNUA*

ARSI. Perù 14: ff. 92-124

Letras annuas de la Provincia de la Comp.a de IESVS. / de el Peru de los años de 1627. y 1628.

[Firmado: Diego de Torres (Vázquez). Lima, 30 mayo de 1629]

[Collegio del Cusco]

(**fol.101**) Fueron en vn mismo / dia los Padres Fran.o patiño y Grauiel de Morales P.e Bartolome / Gomez y Claudio Ramirez. Alos prim.os les cupo el distrito q- / ay desde el valle de quri canchi q. esta 3. leguas del Cusco hasta / la Prov.a d. Canas y Canchas, q. distan 30. leguas con instrucion q. no / se aparten del camino R.[ea]l, porq. eneste tenian harto q. hazer, / visitaron todas las haçiendas y obraxes de aquella comarca / q. esta muy poblada de españoles e yndios, aestos fueron enseñando la dotrina x.piana, a todos los confesaban (...) Donde esto se hizo con fruto mas / general fue en muchos pueblos, en uno dellos predico vno delos P.es con tanto / spiritu contra la ydolatria y supersticiones, q. movido el alcalde de sus fervoro/sas palabras le dio encartados 30. hechiseros y dogmatisadores q. residian / en aquel lugar sin los Curacas q. eran 3. Descubrieronse tambien otros / muchos deste officio infernal en otros Pueblos, q. hazian adorasion / y sacriffic.o al Demonio, como nunca uuieran oido palabra de n.ros / santos misterios. A un yn.o entre otros /// tenia engañado el Demonio/ aparesiendole en fig.a del Apostol S.tiago a caballo y armado/ con la ynsignia de su orden, y le hazia q. adorasse 12. zerros en / ellos a 12. Demonios. Persuadiose a q. fuesse el S.

Apostol, Por auer muer/to herido de un Raio vn hijo q. tenia tan grande hechizero como el, los / Demonios q. adoraba en los zerros le dezian q. no creiese en Xpo n.ro s.r / ni assistesse al sacrifficio santo de la missa. Tenia este ynd.o escuela / de ydolatria y de los discipulos mas yngeniosos emuiaba a mission / a uarios Pueblos de su contorno. Todos los q. visitaron los P.es hal/laron llenos de hechizos y superstiçiones. A dado en vna particular in/uension el Demonio p.a engañar a estos Pobres. Traen, los licensia/dos (asi llaman los ynd.os a los Dogmatisadores) vna Bolsa Pendiente del / cuello y dentro della vn Real çençillo, en q. cada vno trae su Familiar, / alli descubren las cosas perdidas hurtadas. vnos echan el Real en vn vaso / de agua y en figuras les muestra el Demonio al ladron, y lo hurtado, y / por donde y como lo lleua. A otros les habla en el Real. otras vezes arroxa / vn Raio de luz hasia adonde va el ladron o esta la cosa q. hurto. en/ganan tambien los hechizeros a algunos buenos xpianos diziendoles q. / pues el Real tiene la señal de la Cruz no es possible q. aquella sea obra //(**fol.101v**) del Demonio, sino Benefiçio de Dios. Tienen otra inuension mas pernisio/sa p.a manifestar cosas hurtadas. Traen vnas conchas de vn animalexo q. lla/man quirquinchu, 1) Procuran contacto, o con huella o cosa q. aia tocado al ladron / llenan la concha de Chic[h]a q. es su veuida hazen luego son en un tambo/ril sin q. nadie toq. a la concha, comiença a bailar, sale luego a la cara esta / inuension al ladron començando en vn grano q. luego le come entrambos / carrillos sino deshazen luego el

---

1) <"quirquinchu. Animal el armado" (G.H.:310); *kirkínchu*, armadillo (Lira 1945:322). "Ponen por guarda de las cháccaras [huertas] unas piedras largas, ó de color porque entienden que estas conservan la humedad de la tierra. Y para asseguralla de ladrones ponen por guarda conchas de tortuga que llaman quirquinchu, que caussan tan gran temor a los que passan, y las miran, que ninguno dellos se atreverá a entrar en la chácara donde ellas están, porque entienden que se an de enchir de lepra." (Oliva 1998:164, fol.38). "Quirquichu: Animal como tortuga, aunque prolongadillo, y los indios tienen creido q. colgandole a la puerta de su casa el ladron boluera todo lo que hubiere hurtado, por temor de que si no lo buelue se le apostillara el rostro como la concha del Quirquicho. Quirquichu ahanoni: Vno que tiene el rostro como lleno de sarampion." (Bertonio:298) V. también doc. 55. ARSI. Perù 16: fol.179. Zool.: Armadillo: *Chlamidophorus priodontes*; *Dasypus novemcinctus*.

hechizo. 2) quitaron los P.es destos malos .minis/tros todos los vasos o conchas q. puedieron hallarles. Reprehendieronles mucho en / sermones y platicas este y otros viçios: remediaron lo mas q. pudieron des/engañandolos de infinitos errores q. tienen los q. solo consultaban a los / hechiseros y eran ydolatras, por su peruasion quedaron todos conuertidos con / la graçia de Dios sin difficultad alg.a de los Dogmatisadores algunos / quedaron /// desengañados, y desian Publicam.e q. auian sido enlaza/dos del Demonio en aquellos herrores, otros quedaron mas duros en sus pec/cados. El principio de la conuersion de uno destos ydolatras Fue preguntarle como se llamaba çaçya 3) q. es lo mesmo q. trueno tenian ia los / P.es notic.a q. era Dogmatisador: arguieronle del nombre q. idolatraba / los rayos Tocole Dios con vno de luz y confesso de plano q. era puntualm.te / como ellos dezian i q. siendo muchacho le auia resusitado S.tiago (asi llaman /// al raio los naturales deste Peru y es el Dios mas adorado) auiendo estado algunos dias difunto: Aueriguose q. le causaba el De/monio a estos miserables algunos aturdimientos, a imitasion de los / extassis y arrobam.tos de los ss. y hazeles creer quando bueluen en si q. los / resuçita de muerte a vida. Arrepintiose tan de veras q. con grandes zollosos / y muchas lagrimas dixo en la Yglesia q. estaba llena de gente, como / el se llamaba P.o Manani y q. no çaçya q. este era nombre del Diablo y el / prim.o el q. le auian puesto los ministros del Dios Verdadero enternesio / a quantos le oieron y confessose despues con espacio y señales de Verda/dero dolor. Otras muchas conuersiones se pudieron contar mas dejan/se por no ser ni diferentes de la de P.o Manan. solo a un yn.o mui viejo / del pueblo de Marangani q. viuia retirado en vna chosuela rodeado / de 1000. ydolillos y q. mostraba conuertirse de veras trajeron los P.es al / Collegio del Cuzco p.a que quidado de

---

2) En este, como en los casos mencionados en la nota 1 (v. *supra*), la sintomatología documentada por las fuentes permite enmarcar el "síndrome cultural" dentro de aquella patología conocida hoy como *shucadura* (v. doc. 38, nota 4).

3) <(aym.) "kakhcha, Trueno, o Rayo, o Arcabuz" (Bertonio:44). Prob. puquina *cachia*. Qch. *q'aqcha*, espanto, miedo y también fuerte chasquido que se hace con un látigo en ciertas danzas (AMLQ).

las occasiones q. le offresian la sole/dad acaue aqui los pocos dias q. tiene de vida con seguridad de su salua/sion.

[Residencia de Juli]

(**fol.113v**) Las otras dos missiones fueron al /// desaguadero de la gran Laguna / de Chucuitu camino real p.a Potossi puesto a q. acuden los yndios de / casi toda la zierra a la labrança de las minas de plata poreste / paso desenvocan todas las tropas q. van desde los confines del Cuzco / missiones son estas de gran seruiçio de Dios porq. muchos dees/tos yndios lleban consigo mugeres no propias prevension forçosa en lo / no casados p.a tener en las minas quien les de de comer y no morir de //(**fol.114**) de hambre.

(...) Otra confession hizo vna yndia en esta forma, dixo q. auia 6 años q. / saliendo al campo con su marido riñieron los dos sin causa alg.a de q. el/la salio bien aporreada passose el enojo y rrepararon quan sin oca/sion auian reñido, y q. sin duda alguna causa tan misteriosa obra tal / efecto. Determinaron consultar sobre el caso a un yndio viejo gra. / hechizero de un pueblo algo lexos, hizieronlo, ofresieronle algu/nos carneros de la tierra con q. obligarle a la respuesta, condes/çendio el viejo y p.a darsela desnudo prim.o a los 2 casados de / todos sus vestidos, vendoles los ojos de suerte q. no viesen, y degollando vno / de los carneros offresidos vntò con la sangre a los desnudos, despues des/ta prebension començo a hazer muchas invocasiones y conjuros a q. / respondia vna voz. pero todo tan confuso q.no pudieron ni el ma/rido ni la muger entender vna sola palabra. Acabose la consulta i dio/les el hechizero por respuesta q. matasen vn hijo pequeño q. te/nian y q. en virtud desso descuidasen q. no reñirian mas en adelante / mataron la criatura y fue assi q. viuieron /// en la paz en los 6. años dichos. acontesio despues q. enfermo grauemente el hechizero fue/ron a visitarle en sauiendolo los casados agradeçidos al malefisio / hallaron en su casa como 40. personas q. tambien le visitaban / obligadas como el y un buen num.o de carneros de la tierra offre/sidos por los guespedes y

aumentados con otro q. llebaron n.ros ca/sados. estando pues todos juntos en conuersasion dio vn gran pa/rasismo al enfermo volbio en si, asegundo otra vez, y vuelto otra / vez enjuizio y sosegadose los presentes q. ia le lloraban por muerto les hizo aten/der a lo q. sigue, entraron donde estaba el enfermo 4. manadas de per/ros negros arrebatorenle y sin resistensia alguna le sacaron arrastra/do al campo donde a vista de todos aquellos yndios (q. siguie/ron a los perros y enfermo auer en q.paraba) le hizieron mill pedaços / y selo comieron hasta los guesos, luego dieron tras al ganado offresido y hizieron lo mesmo del, conq. desaparesieron dejando //(**fol.114v**) con la admiracion y temor q. se puede entender a los presentes. Causole tan grande a la yndia casada d.ha q. luego vino y se confesso con vno / de los n.ros descubriendole este caso y los peccados de 6. años q. por te/mor no auia confesado.

DOCUMENTO 40. Años 1630-1631: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff. 1-19v

Letras annuas dela Prou.a del Peru a n.ro muy reuerendo / en Ch.ro Padre el P.e Musio Vitelesqui preposito general / dela comp.a de Jhs, delos años 1630. y 1631.

[Firmado: Nicolas Mastrilo (Mastrilli) Duran. Lima, 13 de junio de 1632]

(**fol.13v**) Collegio del Cuzco

Dos insignes / miss.es se hizieron deste collegio de cuyos suçessos me escriuieron los P.es relacion larga / de seis pliegos de papel, que vbiera puesto aqui, sino temiera hazer prolixa esta relacion / causa lastima ver, quan poseida tiene el demonio esta misserable gente con embustes, / engaños, ydolatrias causadas en alg.as prouincias dela poca cultura que tienen encontrando / por

su desdicha con parochos y curas mas attentos ala esquirla dela lana, que al pasto / de las ouejas. La prou.a de los Chumbivilcas distrito del Cuzco necessitaua mucho / de remedio porq. adorauan enella los yndios, cerros, cueuas, peñascos, y figurillas de / bronce vaziadas; adorauan el trueno y /// rayo, a quien tomando el nombre y la hablilla de / los españoles llamauan santiago. Adorauan al demonio en vn ydolo que les dezia / que se llamaua, amor mundi cuyos sacerdotes les predicauan que era bueno acudir a ambas / leyes de Chri.anos y gentiles y mancomunar los dioses que el n.ro es bueno para el alma y el / suyo p.a el cuerpo y sussessos temporales que da el multiplico de ganados y miesses y libra delas / enfermedades, adorauan alos yndios que mataua el rayo, tomandolos por cosa sagrada / como la antiguedad tubo a Romulo, y que por buenos los auia el rayo escojido parasi, / Adorauan alos que matassen assimismos, y p.a que vbiesse muchos destos, tomaua el demonio //**(fol.14)** la figura del muerto y quando estaua en corro, y toda la familia celebrando /o las exequias, o la memoria del difunto, seles apareçia con semblantes alegres y / risueño, y les dezia que ya el estaua en puerto seguro, libre delas molestias y tirania delos / españoles, y que assi les venia a combidar aquel lugar de descanso, y pues era el / medio tan facil acauassen ya, y se librassen de tantos males, para poder gozar de tantos / bienes, conque muchos misserablem.te se matauan ahorcandose o enotras maneras. Aesta / prou.a tan engañada y tan perdida con ydolatrias, hizieron miss.on dos sacerdotes nuestros / y fue mucho el fruto que della se saco convirtiendo los yndios a que publicam.te como lo / hizieron muchos, y confessassen su engaño, y manifestassen sus diosesillos penates1) q. / tenian y hiziessen otras demonstraciones de verdadera penit.a. Ala prov.a del Collao se hizo / otra miss.on, deque ay solas dos cosas particulares q. referir aqui la 1a toca enlos en/gaños del demonio de que deziamos poco a, porque enel pueblo de Omachiri se hallo una he/chizera amiga del demonio, que en propriedad lo auia sido en sus primeros

1) A menudo, en las fuentes españolas y en los documentos del ARSI, las "conopas" (*qunupa*), figurillas-*huacas* del culto familiar, son comparadas con los dioses Penates de la antigua Roma (v., p. ej., doc. 41. ARSI. Perù 15: fol.24).

añosesta con/fesso publicam.te, que siendo aun doncella moça de pocos años, y estando enuna estançia de / ganado en seruiçio y comp.a de sus P.es entro aella el Demonio (que por entonces no conocio) / en figura y abito de saçerdote y cura desu pueblo, aquien quiso representar o para desacre/ditarle, o para vencerla mas facilm.te, y que prouocandola a torpeza ella se rindio, y q. / de aquel ayuntam.to carnal auian nacido tres criaturas, vn varon y dos hembras, todos los / quales se bautizaron enla yglesia de Jullaca, como pareçe porel libro del /// Bau-/tismo y padrones tomandose por fe y testimonio, para hazerlos libres de tributo aellos / y a su madre porsu fecundidad. Dixo mas que Ala ora del parto le auia asistido / el demonio y declaradosele disiendole quien era, y que de alli adelante le consultasse / en todas sus difficultades y dudas q. el la faboreceria, y diola p.a prenda del Pacto no se / que planchilla, conq. fuesse venturosa, y viesse, o supiesse las cosas por venir y ocultas, siendo / estimado [*sic*] de todos, y tenida por licenciado, que assi llaman ya alos yndios mas embusteros / y sabiondos, queles platican estas cosas; los hijos viuieron hasta edad de poderse casar, / y casados ya murieron todos casi envn mismo tiempo sin susess.on, esta yndia remediada / conotras muchas hechizeras e ydolatras.

DOCUMENTO 41. Años 1632-34: ANNUA

ARSI. Perù 15: ff. 23-53.

ihs

Annuas letras de la Provincia del Peru / a N.ro muy Reverendo P.e el P.e / Mucio Vittellesqui Preposito Gen.l / de la Comp.a de Jhs / de los años de 1632, 1633, 1634.

[Firmado: Antonio Vasquez. Lima, 28 de mayo de 1635]

[Colegio de Lima]

(fol.24) Conservanse las Iglesias que tenemos entre gentiles, ni / faltan esperanças de lebantar otras de nuevo, hanse destruydo las antiguas / huacas y Conopas, que muchos Xpianos apostatando de la feè / que nunca bien entendieron y volviendose a las abominaciones de / sus Idolos de que nunca del todo se apartaron, adoraban como a sus / Dioses comunes y Penates de cuyas ceremonias y en cuyos sacrifi/cios y fiestas son tan puntuales, tan torpes y supersticiosos que / aunque no lo quieran creer muchos de estos señores prelados de las Indias / oy estan en todo tan idolatras como sus Padres y abuelos. 1) Ni es tan / digno de admiración como de lastima, que la Idolatria nunca bien desar/rayagada del Peru valida por vna parte de la grande ignorancia de los indios, y del poco Cuydado de los Curas, y ayudada por otra de / la malicia del Demonio y celo de sus ministros broten nuevas ma/lesas porque estan persuadidos con sacrilego error y engaño semejan/te al de los Samaritanos, que le es lisita igualm.te la adoracion del / verdadero Dios, y el vano culto de los suyos y ya hemos visto cortar / de vna misma tela el manto p.a n.ra Señora, y la camiseta para el / Idolo, y como si tubiera X.po con velial [Belial] parentesco llevar la / huaca en las mismas andas del Santissimo sacram.to; y mas nueva=/mente

1) Se percibe, en estas declaraciones del P. Antonio Vásquez, el eco de las polémicas entre quienes defendían la necesidad de llevar a cabo campañas de "extirpación de idolatrías" y quienes, al contrario, se negaban a creer que entre los indios aun persistieran prácticas idolátricas. Entre éstos últimos estaba el arzobispo Hernando Arias de Ugarte (1630-38) quien escribió al Rey de España declarando que los indios del Perú estaban libres de la idolatría (AGI Lima 302, Arias al rey, 27 de mayo de 1632 y 13 de mayo de 1633). Esta *Carta Annua* se ubica, cronológicamente, en los años del arzobispado de H. Arias de Ugarte. Entre los que negaban la existencia de idolatrías, por lo menos de las públicas, y tachaban de engañadores a quienes sustentaban la necesidad de visitas de extirpación estaba Juan Pérez Bocanegra (1631:146). Las primeras campañas de extirpación se habían llevado a cabo en los años de 1609-1622, siendo arzobispo de Lima Bartolomé Lobo Guerrero (1608-22) quien murió en el mismo año del P. Pablo José de Arriaga. Una sucesiva breve campaña se llevó a cabo en los años de 1625-26, los mismos en que fue arzobispo de Lima Gonzalo de Campo. La revitalización de las campañas de extirpación coincidió con el arzobispado de Pedro de Villagómez (1641-22) y, a escala menor, en los años del arzobispado de Diego Morcillo Rubio de Auñón (1724-30).

casos muy parecidos a estos, la lastima es que no nos admi /ren cosas que tanto debieran estrañarse, y que sea dura necessidad / la principal Ocasion, por no decir vnica caussa de ellas; que como / los tristes indios por evitar las demasias y malos tratam.tos de los / pasajeros, las tareas y tyranias de algunos Curas y Corregidores, y / (lo que con menos paciencia llevan[)] los trabajos de las minas, que verdaderam.te / los acaban y consumen se tiran a los montes y quebradas, huyendo de maestros / y pastores, que tan caro a su parecer les venden el pasto de la doctrina vienen como / ovejas desarriadas y aun como fieras despechadas a precipitarse por las / breñas de la antigua infidelidad, y aun essos mismos, que por dicha conser/van la feè, viven tan sin luz de sus misterios, y tan siega y torpemente / caydos en vicios abominables, que no es menos dificultoso convertir a los / vnos que reducir a los otros, pero quam infelix es el estado destos miserables, / tanto mas gloriosas son las ocasiones, que ofrecen a los nuestros, de hacer / el oficio de Cazadores, y sostituyr en el de Pastores de las almas, con tan/to desprecio de la vida, quantos son los manifiestos riesgos de perder/la con las trayciones de Infieles, (que donde falta la feé divina, siempre / fue mal segura la de los hombres).

[Collegio de San Pablo de Lima]

(fol.27v) Fueron los P.es que se ocuparon en estas missiones y lle/garon a los lugares que diremos como se ofrecieren, tambien recebidos / de los curas, y tan festejados como si fueran sus prelados con mu/sicas i danzas, enque los indios con anticipado agradecim.to del / bien que le prometian de su visita, procuraban esmerarse a porfia / y dexando aparte, por comenzar ya por Pachacama, que esta mas / cerca, y donde antiguam.te estubo aquel famoso templo, y oy se / ven aquellas memorables ruynas de vn grandissimo edificio, dexando / pues las muchas confessiones, y otros bienes grandes que desta / mission se siguieron solo dire vn sucesso que descubre quanto ne/cessiten todos los indios de doctrina, pues distando este pueblo poco / mas

de quatro leguas de la Ciudad de Lima, y siendo los indios / del tan ladinos como los espanoles, adoraban vna ///peña/// piedra / labrada a manera de mazorca de mais con sus granos relevados / que por la forma que tenia, y fin porque la veneraban muestra ser de / las que llaman Saramamas, que quiere decir madre del mais, por que como / si verdaderamente lo fueran, piensan que tienen virtud de producirlo / en grande abundancia, y assi para tenella grata y fecunda en sus cosechas //(**fol.28**) Cosechas la ofrecian todos los dias dos gallinas y vn cantaro de / chicha, que es la vebida hecha del mismo mais, que es la vebi/da de que ellos tanto gustan, y vsan, dio noticia deste idolo vn Indio, / y temiendo despues que por ello le avian de quitar la vida sus parientes / (dexia de ser el el mayor de ellos a quien entre los indios que era como el / mayorasgo el cuydado y culto de las huacas) se ausento antes de / senalar el lugar donde la Piedra estaba, hicieron los Padres diligen/cias en vano para descubrirle asta que volvio el mismo Indio tan / turbado y temeroso como se lo llevaran a la horca, prometieronle / secreto y entregola conque se les quito de los ojos aquella indigna cau/sa /// de que tan varbara gente le adorasse.

(...) En las provincias de Guaylas y chincha/ycosa [Chinchaycocha], se repararon muchas confessiones sacrilegas (bien comu.s a todas / las missiones) arrancaronse rayzes de idolatria, y supersticiones, sa=/bidas y no remediadas del cura, no por falta de celo y cuydado / sino por la infame inclinacion destos indios, quitose la soga a amuc[*sic*]/chos casi dela garganta, conque intentaban dar amargo fin asus / dias no pudiendo sufrir el peso de sus pecados, ni es de espantarse / hallassen muchos que tan mal se quiciessen, porque de aquel supers/ticiosso aprecio conque tenian por cossa mas que humana alos q. / haciendose verdugos desi mismos se /// haorcaban antiguam.te / a les quedado alos indios tanta facilidad enesta que por cosas bien / ligeras se cuelgan delos arboles.

(**fol.29**) Hallamonos tan cerca en Guanuco de la doctrina de Cha/vin, y reductiones delos Carapachos, que brevem.te nos podre/mos pasar aellas, donde aunque no an correspondido a las esperan/sas los aumentos, todavia porque no se a de medir la

virtud por / los sucesos, no dexara V. P. de alegrarse con la perseverancia y / trabajos de sus hijos que atentos a no perder lo ganado no se / desaniman por ver serrada la puerta paralo que pensaron aver / adquirido, llevando la Luz del evangelio, y la gloria de Dios de / mar â mar, y dando noticia de su Ley a las varias naciones de / Gentiles que estan esparcidas desde el sur sobre que estamos asta el / norte a que aspiran n.ros deseos. Pero no fue de tan poca importancia la reduccion de los muchos pueblos de Chavin a solos dos / que la ayamos de menospreciar desta suerte, Porque siempre en / el Peru fue /// el negocio de grave dificultad sacar a los indios de los / lugares en que habitan, Porque piensan con vanissimo engaño / que dexan en ellos las Pacharinas, que son /// el principio y origen / de sus linajes y desendencias, cerca de que tienen mil fabulas y erro/res, mas el mucho amor que a los padres tienen, y la buena dotri/na de que gocan les persuadio facilm.te que se redugiessen.

[Collegio del Cuzco]

(fol.36) Fue tambien digno / de especial memoria, el valor y constancia de vna yndia, a quien su / marido mal trataba porque no queria ir conel a mochar, (como los yndios / dicen) vn cerro dela puna que tenian y adoraban por dios añadiendo / al mal tratam.to otros mas perjudiciales consejos, con que para inducirla / a su varbaro y sacrilego intento la decia, que pusiesse los ojos enlos que mas / se preciaban de xp.ianos, y los hallaria pobres, y despresiados, y que / a el le sobraba todo, porque las huacas q. seruia daban fertilidad / a sus campos, y fecundidad a sus ganados, mas la yndia bien ins/truida con los sermones delos Padres, sufria los golpes, y burlaba de / los consejos del marido (...)

[Collegio de Arequipa]

(fol.45) [misiones a Cailloma] Entre no pocos echisos, que se quemaron, truxeron cierta tierra / conque hazian baylar a los hombres para fines deshonestos, y estandose //**(fol.45v)**

lastimando el P.e de los embustes, conq. tenia enganadas / tantas almas el Demonio, le dixo vna india de eso tespan/tas P.e llama a fulana, que no solo haze bailar pero sabe matar / con sus echisos, y a fulano su antiguo amigo le tiene de tal su/erte, que presto morira, mando la llamar el P.e y ella confesso / que con aquel hombre avia tenido torpe amistad y q. por averla / despreciado por otra lo avia en echisado, y puesto de tal manera q. / le avian dicho, preguntada donde guardaba los echisos respondio / que como en Cailloma se hallaban tantas echiseras temiendo, que / los deshiziesse alguna los traya consigo, saco luego vn disforme sapo / animal, de q. el Demonio se sirve mucho para sus pactos atravesado con / vna quisca, o espina grande casi ya del todo seco, quitole la espina / diziendo con esto P.e quedara bueno, 2) y assi fue porq: dentro de dos / dias sanò del todo, y no le faltaban q.do esto sucedio otros tantos paraq. / las fuerzas de los echisos, y dolores le acabassen de quitar la vida, a / esta misma muger se le quito vn idolillo, por el qual le solia hablar el / Demonio. Conesto cobro vna de las muchas echiseras tanto temor a / los P.es que cumpliendose aquella sentencia de julio, Dios tan/to opere timeat necesse est, vt veneficio petat, los acometio con veneno, / mas gozando el premio de misioneros Apostolicos no les empe/sio el echiso, ni el veneno.

Existe copia de esta carta en Madrid: Academia de la Historia 1635 (1632-1634). *Jesuitas*, CXXIX, ff. 224-256.

2) "Quisca" <*kiska*, espino, cactácea (AMLQ). Hemos documentado la persistencia de esta costumbre en Piura: en el año de 1987 una joven señora de la alta sociedad local nos mostró un "hechizo", hecho probablemente por una empleada suya, que había encontrado oculto en el jardín: un sapo amarrado a un fantoche preparado utilizando un indumento íntimo de la mujer. La cabeza del fantoche había sido cubierta con pelos de maíz para reproducir el color de la cabellera de la señora, la boca estaba pintada de rojo simulando el lápiz labial y el sapo y el fantoche habían sido transpasados juntos con largos alfileres de acero. El "hechizo" se encontró por debajo de unas cañerías del agua para que los alfileres se oxidasen transmitiendo el "daño".

DOCUMENTO 42. Años 1635-1636: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff. 56-64

Al Nuestro muy Reuerendo P.e Mutio Vi/teleschi Preposito general de la Comp.a de Jhs / delos años de 1635 et 36. Letras annuas / dela Prouincia del Peru

[Firmado: Antonio Vasquez (sin fecha)]

[Colegio del Cuzco]

(**fol. 58**) [misión de los padres Francisco Patiño y Juan Bautista Egidiano, prov. de Potosí] Hanse reducido algunos idolatras abjurando sus idolatrias. En parti-/cular se ha predicado contra vna beuida q. llama. Achuma 1) q. les priua del juicio / y la tomaban para ver al Demonio y otras visiones y supesticiones q. en ella se auian / mesclado.

(...) ///Vna persona padecio dies o doce años / terribles ilusiones del demonio q. en un campo via derepente vna e///hrmosisssima muger y so-/licitando y pecando con illa [*sic*] se hallaba convna yegua, o cabra o guanaco sin hallar / persona alguna y esto muchas veses representandole personas conocidas. Aotro indio / en figura de nueue o dies indias Pallas le lleuaron los demonios avn serro apar-/tado, donde le tuuieron ocho dias sustentandole conla fruta devn Arbol. alfin / deellos le hallaron vnos indios q. auian ydo ha hacer leña y viendolo como fuera de si / maniatado, lo lleuaron ala Yglesia del pueblo mas sercano, donde con remedios espi-/rituales se hallo algo libre, aunq. salio ///alg///tan aprouechado delos ex///se///ercicios q. siendo muy / ladino y sabiendo muy bien las oraciones, y la dotrina, se le oluido todo en

1) "Achuma" (etim. incierta) se refiere a un cactus columnar, hoy llamado *huachuma* o *sanpedro,* utilizado originariamente en el la parte meridional de Ecuador y septentrional del Perú. Trátase de un cactus alucinógeno (*Trichocereus pachanoi* BR) usado en las ceremonias terapéuticas y adivinatorias (Polia 1996:279-328). (V. doc. 43. ARSI. Perù 15: ff.110-110v).

aquellos ocho / dias y muchas veses le molestaba el demonio apareciendosele en varias figuras, y con peligro quando yba a caballo q. le hiciesse pedaços porq. ala presencia del demonio / se albarotaba y espantaba (...)

Existe, en el Archivo Romano S.J., otra copia de esta Carta, con la misma firma, y se halla en Perù 15, ff.65-76.

DOCUMENTO 43. Años 1637-1638: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff.99-126

IHS 1637

Pax Xpti
[m.i.s.] 8 / Roma 1.a via

[Firmado: Antonio Vazquez. Lima, 25 de mayo de 1638]

[Collegio del Cuzco]

(fol.103v) (...) no dormian pasando en vela toda la / noche llorando y gimiendo disciplinandose y cantando en su lengua cantares / deuotos y de dolor de sus pecados loque principal es haziendo ///a vozes actos / feruorosissimos de contricion y de dolor de sus peccados con grandissimos / deseos de enmendar la vida en adelante alguna me pregunto despues de auer / comulgado que hare de mis votijas y cantaros de chicha dare los de limosna / quieres los tu porq. yo ya no los e menester ya no e de veber ni hazer chicha. / Otro yndio despues de auer comulgado me traxo una pedresita vezar que / auia sido su ydolo y me dixo P.e este solia adorar en otro tie.po ves lo / aqui q. ya desde oy a solo el señor q. me dixiste e de mochar.

[Coll.o de Potosi]

[esta noticia, a pesar de que queda fuera del área que esta obra se propone examinar, contiene una noticia de gran importancia sobre el uso de la *achuma*] 1)

(**fol.110**) [Carta del P. Francisco Patiño] Pax Xpti. etc.a Muy acertada fue la yda ala ciud.d dela Plata a vesar / las manos a su yllust.a del S.or Arçobispo Don fr. fran.co de Borja y tomar / su bendicion antes de comencar la mision reciuionos su señoria con mu=/cho agrado y muy agradecido al trauajo q. emprendiamos en bien de sus / ovejas. afirmandonos q. en uiendose desempeñado auia de traer 10 Padres / a su costa en mission por todo su Arçobispado concedionos grandes facultades / en una Carta p.a todos los curas mandandoles nos ayudasen en todo / y fauoreciesen n.tros ministerios con palabras encarecidas Despues andando / en uisita su illust.a por donde haziamos la mision y sauiendo que en un / caso muy graue auia tenido yo alg///un escrupulo me dixo q. supiese q. en / todo y para todo tenia sus veces y q. en nada tuuiese escrupulo rin/diendole las gracias por tal liberal merced me respondio que el agradeci/m.to auia de estar de su parte pues le descargabamos la conciencia conesto / començauamos a predicar por ualles, doctrinas y pueblos de yndios publi/cando el Jubileo delas missiones aque concurrian no solo los yndios sino / tambien españoles de 4. y 5. leguas y loq. mas nos admiraba era verlos / acudir alos exemplos y disciplinas de una y dos leguas voluiendolas a des/andar por caminos muy malos y tan entrada la noche lo principal a que / atendimos era a animar y disponer aestos pobres yndios p.a q. reciuiesen el / SS.mo Sacram.to y no se cierto q. mayor milagro dela soberana Mag.d en/cubierta deuajo de aquellas cortinas q. poner t///al pauor en gente tan barbara / de llegar en peccado aesta sagrada

1) Salazar Soler (1989:824-25) atribuye la misma noticia a una "Mission de Cajatambo a infieles", de 1617, ubicando este documento en: "Litterae Peruanae, 1617, provinciae Cajatambo" (*idem*: 825,nota 20) sin poner el folio del volumen, ni el texto original. El título de esta misión en la *Annua* de 1617 es "Mission A los Yndios ydolatras del corregimiento de la Barranca, y Cajatambo": v. doc. 32. ARSI. Perù 14: ff. 51v-55. En dicha *Annua*, sin embargo, no existe la mencionada noticia.

messa [=mesa] y assi alos rayos claros deste sol se / a descubierto mucha hechizeria e ydolatria y se an hecho admirables conver/siones sucedia auerse ya confesado algunos yndios sacrilegam.te ocultando / graues pecados y teniendo escondidos sus ydolos y uenidos a reconciliarse / viendose ya cerca desta soberana mesa manifestar sus peccados exibir los ydo/=los y aun declarar los que adoraban otros del pueblo aduertiendonos que no con/sintiessemos resiuiessen a Jesuchristo hasta que echasen al Demonio de sus casas / y coraçones y no es marauilla q. este diuiniss.o Sacram.tome por empresa propria / suya hazer guerra ala ydolatria destos pueblos porq. la mayor q. casi todos halla/mos puede un remedo suyo inuencion del Demonio meno de Dios del coraçon // **(fol.110v)** dela Achuma q. es un gran cardon de su naturaleza medicinal hazia q. cortasen / una como ostia blanca y que puesta enun lugar adornado de uarias flores y hier/vas olorosas y la Achuma con sartas de granates y quentas que ellos mas / estiman 2) era adorada como Dios persuadidos persuadidos [*sic*] que alli estaba escondido / Santiago (assi llaman al Rayo) dansaban y baylaban delante deella ofren/daban la plata y otros dones luego comulgaban 3) tomando la mesma ///a///Achuma / en veuida que les priuaba de juicio ay eran los extasis y viciones, aparecia/seles el Demonio en forma de Rayo. si auian de tener buen despacho ensu / pretencion les mostraba jardines y florestas y cosas alegres y sino difunctos / tendidos hombres ahorcados y cosas tristes; tomo la Achuma un yndio / enfermo que auia ya receuido el Santiss.o Sacramento no en tanta cantidad / q. le priuase de juicio acudio luego el Demonio en forma y con nombre de / Santiago temblaba el aposento sentiase un grande ruydo y el enfermo lla/maba con el coraçon y con la voca a Jesus Dixole el Achumero asi / llaman alos maestros desta

---

2) Debe tratarse de las muy preciadas cuentas de la concha *mullu*, objeto de un comercio muy activo, usadas en las ofrendas a las *huacas*.

3) Este rito autóctono sincrético, tendiente a reemplazar el rito eucarístico católico, ofrece una interesante posibilidad de comparación con análogos ritos que usan el *peyote* (*Lophophora williamsii*) y cuyo origen remonta a la última década del siglo XIX. Sus seguidores pertenecen a la *Native American Church* y afirman que la del *peyote* es la verdadera eucaristía que Dios dejó a los indios.

ydolatria mira q. esta aqui n.tro Dios y Criador / que te quiere uisitar y dar salud y no se llega aqui porq. inuocas a christo / oluidalo pues tan amoroso te ronda la casa Santiago; no; respondio el / deuoto yndio no quiero salud por esse medio ni creo q. aya otro Dios sino / Iesuchristo de cuyo nombre tiembla vuestro Santiago con esto despidio al / Achumero y Dios le dio salud. En un pueblo adoraban los yndios / unos altos riscos y peñascos q. en la cumbre parece tenian por gala y plumaje / una hermosa mata desta Achuma [;] brotaua por uarias partes dela peña agua / q. conjelada es sal y assi es frequente la estacion como a sus salinas esta / en lo alto dela peña una cueua y ala puerta una como voveda dela qual / pendian unos como pinjantes dela mesma peña q. tocados ymitaba el / uno el sonido de un atambor y el otro de una campana salian los de/monios dela cueua en abito de clerigos conuocaban alos yndios tocando el / atambor y la campana y oluidados del estado q. fingian enel habito se ponian / luego a requestar yndias enarbolose enlo alto deste oratorio el estandarte / real dela santa cruz con concurso del pueblo q. oyo alli sermon es/cupieron al Demonio adorando a jesus y reconociendolo por su criador / y Señor pegaron fuego alos pajonales que auia entre aquellos riscos derriban/do tambien y abrasando la Achuma y toda aquella tarde passo la gente / en poner cruzes en otros lugares ynfestos donde el Demonio se aparecia / en varias figuras y amedrentaba aquella pobre gente que despues nos buscaba / en otro pueblo dandonos las gracias deque auiamos echado de su tierra el / Demonio, en otro pueblo de poca gente hallamos mas de 10 [?] hechizeros / ydolatras algunos se conuirtieron y exhibieron los ydolos pide mas es/pacio su remedio. aueriguamos por cosa cierta q. se transformaban / los hechizeros en perros lechuzas y otros animales y se hazian daño y / mataban unos con otros q. parecia yncreyble a no leerse en historias / particularm.te enla de Mexico antes que aquellos yndios recibiesen la / fee. 4) y q. mayor lastima despues de tantos

4) Las fuentes de México y de Guatemala cuentan algunas de estas transformaciones de *naguales*, una concierne el héroe Tecum quien luchó contra Pedro Alvarado: "Y el capitán Tecum (...) volaba como águila, era gran principal y gran nagual (...) Y luego el capitán Tecum alzó el vuelo, que venía hecho águila,

años q. estos se tienen por chris/tianos ver tan cerca de potosi y chuquisaca q. no sera mas q. dia y medio / de camino tanta zizaña de hechizeria y Ydolatria.

[Collegio de Guamanga]

(fol.115v) (...) hallose tambien enlos sanctos sacramentos / [una mujer] que enrredada en amores loca y fuera de si no auia querido tratar de otra cosa / mas de buscar artes para q. su complice nola dexase p.a eso para menoscabo de sus / haberes auia consultado quantos hechizeros pudo hauer entre otras cosas que le dieron / para sus intentos fue una q. tomese un hueso de un difuncto y q. el hueso fuese del braço / y sobre el sangrandose uertiesse su mesma sangre y se guardase de llegarse alos sanctos / sacram.tos paraque tuuiese el efecto que deseaba 4 anos estuuo eneste error y engano / la miserable mujer sin un fructo de tan necio trabajo (...)

[Llamallin, prov. Conchucos]

(fol.124v) [Carta del P. Pedro de Silva] En Llamallin [Llamellin] (...) dispuse la gente p.a que comensasen / a confessarse quitando miedos y empachos hablandoles assi en publico como en secreto / con el poco o mucho talento que n.ro S.or se siruio de darme trauajase mas q. mediana n[o]che en los sermones y exemplos que desarraygan algunos peccados de q. ya tenia no=/ticia. Vn Domingo en especial se siruio nuestro Señor de menear mis labios de modo que aquella // **(fol.125)** q. aquella noche estauan ya de concierto de hazer ciertas personas ancianas unos he/chisos y enbustes salieron tan trocados del sermon q. la una seme uino luego por la mañana / a confesar hechos sus ojos unas fuentes de lagrimas con erepentimiento y dolor delo pasado / y grande proposito dela enmienda enlo poruenir Parece en mucha gente de

---

lleno de plumas que nacían de sí mismo, no eran postizas..." (*Títulos de la Casa Ixquin Nehaib*, en Wachtel 1971:77).

los miserables / indios aquienes e oydo dezir con muestras de dolor grande sus peccados en confession / no solo de los de la doct.[rin]a de llamellin pero delas otras assi circumuecinas y de lexos / como delas mas remotas no a llegado la voz del euangelio ni a rayado en sus enten/dim.tos la clara luz del conocim.to de un solo y verdadero Dios. Porq, estar en tanta ygnor.a / delas cosas de nuestra s.ta feé no da a entender otra cosa No dejan ayre tierra agua / ni fuego que no usen mal de ello vajando tanto al profundo de sus ygnorancias y / peccados la cayda es mas de llorar. No dejan la tierra pues de ella se aprovechan tan / mal que aun las zenisas de los difunctos q. en sus entrañas escondieron las sacan para / sus hechisos 5) Quando el fuego por tener la mat.a mas dispuesta para arder se enciende / mas brauam.te penso una persona hablaua el fuego y asi por ponerle cilencio a su parecer / de aquel ruydo le dio mays p.a q. comiese. Al agua lleuan algunas viejas alos moços / y moças y desnudandoles sus vestiduras totalm.te les uañan enel agua y luego les / poluorean con harina blanca de Mays. 6) quando ay tempestad enel ayre, o, estan en/fermos esparcen en el harina; En sus sembrados y chacaras p.a que tengan el su/=ceso deseado llaman a sus ancianos y a sus difunctos diziendo les a vozes lastimeras / auquillay auquillay 7) y quando uen alguna maçorca de mais extraordinaria enel / granar o dos unidas la ueneran como el Custodio y guarda dela chacara. Ala / ygl.a me traxo una yndia una destas y me dixo la auia tenido por guarda y custo/dia dela suya. Reseuila secretamente y echemela enla faltriquera para echar/la por a///y e quemarla despues y fue tanto lo que auia en q. entender que la tuue casi / una semana sin hazer aquello paraque la pedi Las apariciones de las culebras los / cantos de las aues y gusano a medio dia toman mill supersticiones y ayunos pues / dizen que se an de morir que

5) Huesos de difuntos, especialmente huesos de "gentiles" por su poder, son usados aun en todos los Andes peruanos para fines mágicos negativos en varios tipos de ceremonias.

6) Análogas ceremonias que utilizan baños y frotaciones de maíz blanco ("paracaysara") en Cristóbal de Molina, el del Cuzco (Molina 1943:83).

7) "Auquicuna. Los nobles hidalgos señores" (G.H.:38). *awkikuna*. V. doc. 28, nota 12.

lo hurtado no a de parecer y finalmente que les an de / suceder mill calamidades y desastres e prouado quitar les las ygnorancias conel mejor / modo que e podido una yndia me dixo que otra le auia d[ic]ho por auerse hallado enferma / saliese de su aposento y estendiese la palma dela mano la mostrase una estrella si queria al/cançar salud. Vn yndio me dixo que auriendo la uoca de su volsa la auia mostrado ala / luna p.a que le diese plata desto podia contar mucho pero dexolo (...) 8)

DOCUMENTO 44. Año 1639: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff. 127-155v

[m.i.s.] 13. [m.d.s.] 1 pliego

Annua dela Prov.a del Peru / de 1639.

[Firmado: Nicolas Mastrilo (Mastrilli) Duran. Lima, 30 de mayo de 1639]

[Colegio de Lima]

(fol.127v) [de una carta del P. Rodrigo de Valdes. Santo Domingo de los Olleros] En este camino se leuantan tres peñas de forma singular. y encima de / la maior esta asentado vn gran peñasco por industria al parecer mas q. hu/mana, y assi es tradicion delos indios, q. el Demonio con nombre de Conomiaze / q. quiere dezir criador, se hazia adorar destos desdichados en fee de no se / que promessa q. les hizo, hizo [*sic*] crecer derepente las

8) La relación "plata"-luna se enmarca dentro de la relación funcional entre la luna (*Killa*), la *Quya*, las hembras y el parto, las aguas, la tierra, las plantas y su reproducción, la plata y el espacio *hurin* (bajo). A esta relación corresponde, en el dualismo andino, la del sol (*Inti*), el Inca, los hombres y su capacidad productiva reproductiva y guerrera, el fuego y la luz, el cielo, los cerros, ciertos animales, el oro y el espacio *hanan* (alto).

dos, y sobre la tercera / mando, que por si mismo se pusiera aquel gran peñasco.

[Colegio del Cuzco]

(fol.141) (...) toda esta Prov.a [de los Yanaguares] arde enla idolatria. apenas / ay pueblo alg.o sin adorat.o de idolos. Cada aillo o parcialidad es el cerro / donde cada vno tiene sus comidas, y sus ganados. en todas sus necess.es / y aprietos le inuocan, le piden fauor, y ofrecen sacrif.os y estos son varios / segun la variedad delas cosas, porq. los ofrecen. quando les nace vn hijo / al año se junta todo el ayllo y parentela, y entre todos quitan el cauello al re/cien nacido, vistenle vna vestidura rica a su modo: qual ofrece vn pollo, qual / coca, etc. quitanle con toda esta solemn.d el nom.e que le pusieron en la pila / del s.to baptismo porq. no le quede cosa de xp.iano, y ponenle otro, q. ellos / entre si le nombran, y este es el sacrif.o q. hazen por la ventura del re/cien nacido, 1) por la salud deguellan vn carnero, y entre todos le comen sin de/xar pelo, ni gueso. por la vida deguellan el carnero, y sin tocar ael per/sona particular, le quitan el coraçon, y lo lleuan al sacerdote del Idolo / para q. el selo coma. el sacrif.o por los difu.tos es al año. queman entre to/dos las vestiduras, de q. el difunto vsaua en vida. y con ellas mais, chuño 2) y / otras comidas. esto acabado juntos los parientes, lo van a buscar por los pasos / q. en vida anduuo. deeste modo tienen otros mil sacrif.os cerem.as y ritos / heredados de sus antepasados. los quales offrecen por la chacara de ma/ys: ya por el chuño etc. Hablan conel diablo, y el les responde avezes / enel Idolo q. adoran. Alli les profetiza lo futuro. Alli les dize lo q. han / de hazer, y delo q. se han de guardar, y ellos creen lo q. les dice el P.e dela / mentira,

---

1) Sobre el corte del cabello, o *rutuchiku*: v. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol. 53v; doc. 33. RAH. *Jesuitas* CXXIX, nº 24: ff. 392-392v; doc. 49. ARSI. Perù 15: fol. 235v.

2) <*ch'úñu*, patata helada y secada. Su elaboración requiere un período de remojo, exposición a la helada nocturna, pisada o exprimida y finalmente, el secado a la intemperie (Lira 1945:191).

como si fuera verdad euang.ca Tienen por falso n.ro Dios / porq. no nos habla, dizen ellos, como aellos el suio. hazen burla de n.ra s.ta fee. A n.ros predicadores tienen por mentirosos, y por falsa n.ra ley / Hales serrado el demonio las puertas todas asu salv.on creen en sus enganos / con secreto inuiolable, y tienen pena de muerte puesta, al q. alg.o dixere / a persona x.tiana. no les prohibe el dem.o aconsejarse conlos sacerdotes / dela ley de g.ra [agora? gracia?], pero si el dezir, y manifestarles el pecado //(**fol.141v**) dela Idolatria, el qual solo dizen al Idolo q. adoran, o al sacer/dote del Idolo. tenen nos por enemigos suios a todos los xp.ianos, especial/m.te alos dela comp.a y dizen, q. deseamos, y pretendemos saber sus Idola/trias en confess.on afuera della solo p.a acusarlos, y no p.a perdonarlos, p.a / destruirlos y annihilarlos, 3) no p.a sanarlos. tienen a su modo predicado/res, sus sacerdotes, sus sacrif.os sus fiestas, sus sacram.tos sus templos / sus altares en sus sacrif.os, sus ritos, sus cerem.as p.a su solem.d sus cantares / sus ornam.tos en todo remeda a n.ra s.ta ley, y en todo son contra ella / muchos son los q. quedan duros, y pertinaces, porq. siguen supimos por / camino cierto, que no puede faltar, son mas del tercio delos Indios / de Cuixa los q. adoran guacas, y p.a tantos como ellos son, son pocos los / que se confessaron y conuirtieron, rindiendo la ceruiz al suaue yugo de / n.ra santa lei.

En otra dize el P.e Ju.n de Oré q. fue con su comp.o / alos aymaraes. Por princ.o de mi mision, luego q. llegamos a lima/tambo, vimos venia mas gente con nosotros, q. sacamos del cuzco, llegue/me avn Indio, preguntele, adonde iua, y dixome,

3) El arzobispo de Lima Pedro de Villagómez, en 1654 en 1658 escribirá al Rey quejándose de la dificultad de encontrar visitadores y misioneros que participaran a las campañas de extirpación de idolatrías (AGI, Lima 303, Villagómez al Rey, 28 de agosto de 1654; AGI, Lima 59, Villagómez al Rey, 10 de julio de 1658). Los jesuitas decidieron retirar su cooperación en las visitas debido al temor de la Compañía de perder credibilidad y respeto entre los indios, hecho que redundaría en un perjuicio de su labor pastoral, principal objetivo de la Compañía. "Sería demasiado fácil para los indios llegar a la conclusión de que los padres jesuitas estaban transmitiendo a los jueces eclesiásticos el conocimiento de las prácticas religiosas nativas que les había sido revelado en la santidad del confesionario" (Griffith 1998:65-68).

venia siguiendo delas / estancias de Anta alos P.es solo con desseo de confessarse, q. viuia muy / desconsolado y afligido por no auerse podido confessar en muchos di/as, preguntele la causa, y como teniendo tan cerca su pueblo, no se iua / alla, dixome, no era el solo, q. auia otros muchos retirados en aq.ellas / estancias, q. nunca se confessauan, ni oyan missa porq. eran indios q. / pertenecian ala mita de Guancauelica, que se auian retirado enlo / mas escondido destos valles por redimir su vexacion y q. por no ser / presos delos Corregidores y tenientes, q. vienen de ordin.o a/// buscarnos / nunca se confessauan, ni oian missa, confesselo luego. y embiele consola/do, y propuse auisar esto a V.R. paraq. de q.do en q.do saliessen los P.es a recor/rer estas estancias, y confessar esta gente q. tan destituida esta de consuelo / estando tan cerca del cuzco. Aqui nos encontramos con vn hombre q. iua a / Vancai, y contandole el caso, nos dixo, q. llegando a Vancai, veriamos grandes / lastimas delos rigores, q. vsan los tenientes, q. vienen a recoger esta gente des/dichada, fuimonos conel en buena convers.on hasta Vancai, y enel cami/no nos mostro dos Idolos, o adoratorios delos Indios, p.a que procurase/mos el remedio, el vno estaua subiendo de purima a curaguachiel en / el mismo camino, es vna piedra agujereada por en medio, tienenla en / vn altillo, y al derredor vn gran monton de piedrecitas, y dizen q. passan/do por ay cada indio offrece su piedra, p.a q. con esso seles quite el cansan.o / del camino. anduuimos viendo, si la podiamos despeñar. era imposs.e porq. / el despeñadero estaua lexos, y la piedra nola podia menear gran num.o / de jente. propuse de auisar al Vicario, p.a q. pusiesse rem.o el 2 . idolo / esta subiendo de saibite [Saihuite] al alto de Vancai 4) desuiado del camino a mano

4) Esta noticia brinda datos inéditos sobre uno de los enigmáticos monumentos arqueológicos peruanos cuya historia y función quedaban desconocidas, conocido como "Piedra de Sayhuite". El monumento forma parte de un templo situado al oeste del valle de Sayhuite, a 45 km. de la ciudad de Abancay, en la carretera Abancay-Cuzco. Este gran bloque redondeado está esculpido en su parte superior con más de 203 figuras talladas, mayormente de felinos y serpientes pero hay también figuras de monos, lagartijas, aves, cangrejos y langostinos distribuídas en las varias partes de la que parece ser una representación tridimensional de cerros, edificios, quebradas, surcada por numerosos canales que representan ríos, quebradas, acequias. Están esculpidos también estanques, reservo-

iz/quierda en medio de vna plazetilla, q. haze vn cerrillo, vna piedra tamaña / como la piedra cansada, q. esta sobre el alto dela fortaleza del cuzco la/brada a mano, lo inferior della amodo de varco, y enlo superior estan la/brados dela misma piedra vna machina de monillos, sapos, gatos, leones, la/gartijas, y otros animalillos muy bien labrados, dizen fue este vno delos ma //(**fol.142**) mayores adoratorios del Inga. Hize dilig.a p.a ver si hallaua algun / rastro, de q. actualm.te adorassen aquel Idolo, nolo pude hallar, solo me / dixeron, q. antiguam.te por cada figura de aquellas les hablaua el dem.o / por la duda que puede auer si es agora adorado este Idolo, auisare al / Vicario p.a q. el haga picar, o poner otro remedio mas conuen.te.

(...) de aqui nos partimos a Cambrana, q. es el primer pueblo delos aymaraes dos dias de camino desde Abancai empeçamos a experimentar la aspereça dela tierra, q. es muy grande, tanto, q. se / puede comparar conla delos andes. solo le falta p.a ser igual la monta/ña, q. en estas es muy grande. Llegamos al Pueblo, adonde fuimos muy / bien receuidos del Lizen.do P.o Gomez de Espinoza, q. es cura de alli / dimosle parte de n.ra mission, estimolo mucho, luego procuramos jun/tar la gente, y fue menester mui poco, porq. sabiendo ellos venian P.es / dela Comp.a venian, como llouidos a buscar el remedio de sus almas //(**fol.142v**) (...) aqui nos conto el aiudante del cura vn abuso q. tienen estos Indios en tomar v/na medicina, q. llaman ellos guamanripa, expurgatiua yerba, q. traen desde / los altos de hantabamba con mil supersticiones. van alla por despobla/do y por caminos extrauiados, porq. nolos vea nadie. llegan al puesto / donde se da la yerua es vn alto, donde esta vn leon de piedra, q. / echa por la boca agua, y la grama q. se cria en este manantial llaman gua/manripa. 5) Cogenla de noche, y

---

rios y lagunas cuyos guardianes son pumas y monos en aptitud de alerta. En algunos estanques hay figuras de ranas, símbolos sagrados de la Madre Tierra y del agua. A la cabecera de fuentes y canales se encuentran parejas de hombre-mujer simbolizando la fecundidad y, entre las acequias, plantas de maíz que se relacionan con la fertilidad. Este monumento pertenece a la categoría de las *paccha*: instrumentos rituales para el culto al agua (Carrión 1955:57-60).

5) *Wamanripa*: *Laccopetalum giganteum* (Wedd) Ulbrich: hay *wamanripas* que pertenecen a los géneros *Saxifraga* y *Senecio*.

metenla envna olla nueua, y bueluen por / los mismos caminos. en viendo enellos alg.a persona, o animal, hu/ien dellos, y se esconden enlas cueuas. Luego prosiguen su camino, cuesen / la yerua enla olla nueua, 6) y ei sumo le dan a beber al enfermo. en/cerrandose o tapiandose en vn aposento, adonde esta 2. o 5. dias sin comer q. / bocado, ni q. le vea nadie, aqui dizen seles aparece muchas muertas indias / principales, y q. ellas les dan de comer vnos manjares mui exquisitos y mu/chos hombres, q. cortando con vnos cuchillos de piedra las partes, que / sus cuerpos tienen enfermas los curan con yeruas, y luego los vueluen a / revivir curandose conestos embustes, y se han muerto muchos Indios / y el cacique prin.l deste pueblo auia tomado esta yerua y tapia/do por seis dias, estuuo p.a espirar, hasta q. su muger por vnos resquicios / dela pared le fue a mirar y le hallo tendido casi sin sentido / derribo la puerta, y diole de comer, conq. reuiuio.

[Collegio de Arequipa]

(**fol.146**) [de una carta del P. Miguel de Villanueva] En Viraco, q. es la **6**. doctrina mostro Dios quan efficaz es su palabra. / Auia vna india vieja encubridora de muchos delitos y supersticiones desta gen/te. descubrio esta toda la maraña hallamos diversidad de idolos, segun la m.d / que esperauan vnos en figura de masorcas de mais p.a la fertilidad dela tierra / otros. de carneros, p.a el aumento y buen pasto delas estancias y otros assi. hizimos / despeñar los grandes, y los pequeños q. serian en num.o de 50 hizimos quemar / en medio dela plaza juntam.te con todo loq., y lo enq. se les offrecia tra/iendo todos aporfia leña teniendo por inficionado dela maldad de idolatria / alos q. no lo hazian, fue muy grande la hoguera, y espantoso el fuego. aqui se / hizo mucho fruto.

[Mission de Guancauelica que salio del Colegio de S.Pablo]

6) V. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol. 53 y nota 11.

(fol.155v) Son muchas las abusiones hechizerias, e idolatrias / q. tenia esta gente por corta capacidad y poca enseñança; con la n.ra quedaron / desengañados desus embustes. es antiquiss.a tradicion entre esta gente / que el sol tiene hijo, y tienen por dichosas, alas q. se dize han concebido del / assi por participar de tanta dicha suelen salirse al campo, q.do el sol / esta mas en su fuerça p.a concebir del y ser madre de hijos del sol / es cosa lastimosa, quan entablados estan estos embustes. A esto se / llega los continuos sacrif.os q. offrecen al sol, como a autor delas rique/zas, y de sus buenos sucesos y tambien al Demonio, q. como tan amigo / de sangre hum.a les persuade sela sacrifiquen, y lo alcança con / facilidad.

DOCUMENTO 45. Años 1639-40: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff. 157-174v

Letras annuas de la Prov.a del Peru delos años de 39 y 40. a n.ro / muy reuerendo en Xp.to P. Mucio Vitelesqui Preposito General / dela Compania de Iesus.

[Firmado: Nicolas Mastrilo (Mastrilli) Duran. Lima, 26 de mayo de 1641]

[Collegio del Cuzco]

(fol.167) [de una carta del P. Francisco Patiño] Esta Prov.a delos Aymaraes tiene algunos 42. / pueblos de mucha gente son menester años para corerlos todos La gente es docil aunq. / inficionada de ydolatria como lo estan las demas Prov.as deste Obispado aunq. tambien / ay muchos pueblos libres deste contagio donde viuen como Christianos. Puedo dezir q. nos esta / aqui llamando la conuerçion de vna nueua gentilidad alas puertas desa ciudad del Cusco / y ojala fueran del todo gentiles, q. ni su mal ni daño estuviera tan encubierto, y solapado / ///ni su gentilismo, e idolatria fuera como agora con tan graue irriçion de n.ra Religion / y sacramentos. Tambien nos mouieramos mas

uiuam.te a procurar su remedio. hemos corrido / dos Prov.as Christianas enel nombre ambas enlas tinieblas de su antigua gentilidad. Ynu=/merables adoratorios en ellas y los caminos dellos tan trillados, y bien abiertos, como alla / p.ara n.ras yglesias. Enellos mucha ofrenda de mais, coca, corderos dela tierra, y otras / menudencias, y en cada uno su sacerdote y dogmatiçador pero q. mayor seguera q. esta? en vn / pueblo tenian, y criauan por dioses penates sapos uiuos, 1) en otra vna india se fingio Diosa / criadora de cielos, y tierra, y tendida en un lecho cubierta con vn paño rico se hazia / adorar de innumerables indios q. la ofrecian sacrificios pidiendola mercedes, y tenia vna / vieja sacerdotisa pero murio la Diosa, y preguntandole ala uieja vno q. nos lo conto como / murio si era Dios? Aun no supo fingir respuesta. q.to menos dar la uerdadera solo le dixo / anda no mormures de tus dioses. A entablado el demonio entre esta miserable gente vn reme/do para mejor engañarlos de n.ros sacramentos ay entre ellos su baptismo poniendoles / el nombre de sus guacas q. como son tantas ay para todos. Confiesanse a sus sacerdotes / pero solo dos pecados el descuido en adorar al Dios, y el auer mormurado de su hechisero / mandandoles estos q. aca alos curas confiessen todos los pecados pero q. no tomen enla boca guaca / ni mochadero, o adoratorio, y como los curas q. solo vna ues al año los confiesan no oyen / nada de ydolatria estan muy seguros y pagados de su gente (...) Nosotros / no por uia dela confession lo sauemos lo primero q. hazemos en llegando a algun pueblo, es / llamar ense acto a algunos niños y con caricias y regalos, y algunos donesillos los obligamos, y con / simplicidad, y inocencia nos dicen quanto ay Luego antes de confesar persona alguna enel / primero o segundo sermon les decimos su uida adoratorios, ritos, q. tanto ellos pasmados, q. tenien/donos por adiuinos, y cobrandonos amor, y respeto para descubrirsenos Luego el Sacrosanto sacram.to //**(fol.167v)** Sacram.to del Altar

1) El sapo, qch. *hamp'atu*, "sapo de de tierra" (G.H.:145), la rana, qch. *kayra* (G.H.:651) y los batracios en general están relacionados al simbolismo ctónio y acuático en las principales culturas arqueológicas del Perú -señaladamente la Moche, Chimu·e Inca- y lo mismo acontece en los mitos andinos que han sobrevivido (v., p. ej., F. de Avila: el sapo de dos cabezas y la fuente de Anchicocha -Huarochirí- en Carrión 1955:121-131).

remedan tambien con astucia, y desuerguenza delos sacerdotes / los quales llaman a sus feligreses, y les dizen, mirad como los Viracochas, esto los Es/pañoles ofrecen pan y uino a su Dios, y el pan, y uino se conuierten en su carne, y sangre as=/si enestas tortas de mais y chicha q. ofreceis a n.ro Dios esta el mismo, y toda / su uirtud. Danles luego parte del sacrificio comulgandolos en ambas especies / porq. su uiuir es beber. diciendoles q. el adorar sus idolos no es pecado por ser sus Dioses / como I. Xp.to delos Españoles otras muchas cosas lastimosissimas va diciendo el P.e [Francisco Patiño] en aquella carta por donde se ue la necessidad q. hasta oy padeçe esta gente (...) En persuadiendose que han de comulgar descubren sus peccados, e idolatrias / q. este temor pone en gente tan barbara esta soberana Mg.d Los hechiceros / dogmatiçadores respetan alos q. comulgan no los llaman a sus juntas temien/dolos por de otra religion. En un pueblo a algunos q. comulgauan los demas / los llamauan por baldon los Christianos, y su comun dezir es Yayaydemi q. en su / lengua quere dezir ya tienen dueño q. es Christo. No deuia de sauer vna vie=/ja q, vna india comulgaua entro vn dia en su casa con vn ///idolillo cubierto / con vn velo diciendole aqui traygo tu criador porq. le adores. La buena / yndia començo a dar voces uete de aqui q. y a uozes y a rempujones la echo / de si.

DOCUMENTO 46. Años 1641-43: *ANNUA*

ARSI. Perù 15, ff. 176-191

Letras anuas de la Prov.a del Piru a N.ro muy R.do / en Christo P. Mucio Vitellesqui Preposito general de / la Compañia de Jesus de los anos 1641. 42. 43.

[Firmado: Bar(tholo)m.e de Recalde. Lima, 20 de mayo de 1644.]

[Colegio del Cuzco]

(fol.181) Vn hechicero y docmatizador insigne que tenia pacto expreso con / el demonio mostro en su conuersion las fuercas de

la gracia pues no las hubiera / en la naturaleza para reducir un ministro de satanas tan faborecido a su parecer / y a la berdad tan engañado, y porque mas claramente se uea lo que Dios obro / con este referire lo que el demonio fingia con otro benerado entre todos por / mas poderoso y santo.

Abitaba en una puna, o paramo adonde concurrian de //(**fol.181v**) de remotas partes muchos indios por remedio de sus males y respuesta a sus dudas / leuantaba luego el indio una chosa que seruia de trono donde el demonio hablaba / al guesped y fingia comer las viandas que le ofrecia alababa despues la piedad / en aguardar a aquel su ministro reprehendia el descuydo en frequentar otros / adoratorios y encomendaba mucho diesse de comer a sus hermanos (asi lla/maba a los demonios que asistian en otro idolos) que morian de hambre / y con esos fingidos milagros a muchos [dando] respuestas dudosas los despedia no / menos contentos que engañados.

Otro indio Acabado el sacrificio y ofrenda de un demonio / fue con lo que auia quedado aotro el qual como leon furioso 1) Dio bramido / y ablo desde la peña con uos espantosa diciendole sobras de otro me ofre/ses a mi? yo tengo de comer sobras y aunque fingian amor de hermanos no pue/den disimular la soberuia de demonios.

Los mas adoran como a dios el Rayo con nombre de Santiago. / y al temor juntan beneracion tan grande que vn indio no se atreuio en / tres meses a llegar a su muger por decir ella que eran hijos del rayo dos geme/los que auia parido en el balle de Piza[c] una piedra de grandissimo / Peso y fortaleza que de noche arrojaba llamas y era adoratorio tan / benerado de los indios que a su uista se estremecian y se les erizaua el / Cabello.

(**fol.182**) En otra Prouincia ydolatra y un Pueblo llamado Piti se entoldo el / cielo y escurecio la noche Atemorizaban los truenos relampagos y rayos que llovian / Parese que se confundian los elementos y todo amenacaba muerte Pero lo que mas / admiraba era que fuesse blanco de tan desecha tempestad la yglecia de el

---

1) La hierofanía felínica es típicamente andina desde épocas muy tempranas (III-II milenio a.C.). Aquí "león" equivale a puma (*Felis concolor*).

Pueblo / que arrojaba llamas de fuego por uentanas y puertas conuirtieronse todas / las imagenes de bulto y pinsel y los hornamentos de la yglecia en ceniza las / aras calisas uinageras y plata labrada se derretio toda causando el asombro / que se deja entender y es justo pues las cosas sagradas que auian de ser / arco iris de la tempestad fueron leña de el insendio, mas que mucho se halla/ron en la pared del altar maior un idolo escondido que los miserables indios / adoraban fingiendo acian al santissimo sacramento (que ni aun tenian colocado) / el culto detestable que vendian al demonio.

(**fol.182v**) Viniendo una india echicera y milagrosa de su chacra u asen/duela al pueblo y llegando a la sima de un monte se leuanto derre/pente un tan furiosso toruellino 2) que arrebatando un carnero de la tierra / y otra india uieja que la acompañaua los bolo y traspuso en diferente / serro quedando la milagrosa sin sentido restituyda a el uio al demonio que / fingiendo en un trono de luses la figura de la santissima uirgen dijo la te/nia escogida por redentora de su pueblo y obradora de grandes marauillas / ofrecendola en prendas de el poder una imagen suya [.] desuanesida la ui/cion se allo la india con un idolillo o imagen pequeña que la ablaua 3) / muchas ueses sigio su camino y en el pueblo refirio a toda la gente lo / que le auia pasado. Mas reprehendida de un curaca christiano / y amenasada como hechicera y docmatisadora con el fuego dijo ella / desecha en lagrimas a su imagen que tenia colocada en un altar uamo/nos señora que aqui no quieren darnos credito, y aplicando su / ydolillo al pecho donde sin corchete ni astilla quedo clauado se fue con / algunas dicipulas sin que se aya tenido mas noticia de ella; cortado este / paso de satanas armo luego otro y fue una india de la misma seta que / emuidiosa a los aplausos de la primera dijo con mas liuiandad y atreuemi/ento era la /// verdadera milagrosa a quien ablaua la Virgen y comu/nicaua sus

2) En qch."paraycunchuy antaycunchuy [*paray qhunchuy*; *antay qhunchuy*]: tempestad de viento y remolino" (G.H.:678). El viento (*wayra*) y el remolino manifiestan, en los Andes, la presencia activa de las deidades.

3) En el moderno curanderismo andino las *parteras* encuentran una imagen sagrada (la Virgen, un santo) o reciben en un visión un escapulario que les permite curar (Chávez 1996b).

fauores los quales recabarian el credito a fuerca de mi/lagros mando luego repicar las campanas y traen los enfermos prome/tiendoles salud y a todos desengaño acompaño estas uozes un sudor co/piosso horrendos uicages [uiçages] y diabolicas furias lleuada segun ella misma / confeso despues por los ayres con tanta uiolencia que aun las puntas de //(**fol.183**) de los pies no podian tocar la tierra a hacer pedacos una crus que auia / en la capilla adonde le trajeron una india tullida que por arte de el demonio anduuo asta la puerta donde quedo tan ympedida como antes.

(...) Y no es mucho se aian derribado tantos adoratorios y ministros / de el demonio y leuan///tado altares y reducido indios a christo N.o S.r si el / mismo alentaba su espiritu con señale[s] exteriores aun en las piedras fue / muy digna de admiracion una de marmol blanco en forma de capilla que de / una ueta natural tenia una crus uerde muy bien formada y al lado dere/cho una acha de la misma ueta y color sino es en la llama que era roja en/sendida y causo singular aliento y consuelo a los padres.

DOCUMENTO 47. Año 1646: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff. 194-207v

Letras annuas dela Prov.a del Peru del año de 1646.

[Firmado: Francisco Lupercio de Zurbano. Lima, 12 de julio de 1647]

Collegio del Cuzco

(**fol.202v**) An sido muy utiles las missiones que se han hecho a Paucartambo, / Marquesado. Collao i en todo el distrito de este Obispado en comp.a del S. Obispo / D. Joan Alfonso Ocon 1) (...) Los mas yndios / vivian mal amistados con sus hermanas, con sus

1) Juan Alonso Ocón (1643-51) obispo del Cuzco. Escribió, junto con el P. Francisco Patiño S.I., una carta al arzobispo Pedro de Villagómez el 14 de octu-

hijas, lo mas de su vida / passaban sin confessarse, idolatraban en un peñasco disforme con faccio/nes de rostro humano. La sacerdotissa era una vieja a quien galanteaba / el demonio. hacen terceras de sus embustes alas imajenes dela Sanctissima / Virgen, publicando les comunica familiarm.te tienen sus capillas, i en / ellas pintados muchos milagros, muertos ressucitados, sordos, cojos, i mancos / para autoricas los [autoriçarlos?] tienen enlos propios lienzos retratados PP.es dela comp.a / y Obispos aprobandolas. vnos destos milagroscas2) publicaba le avia ressucitado / la Virgen dandole a comer un clavel hermoso, otro decia era Jxp.o, de/cia missa en lengua latina que passaba largam.te dela media hora. Esta/ba muy enfermo un pobre indio, dixo le queria dar Purgatorio enesta / vida, i diole el Purgatorio en açotes que le quitaron la vida, dio en / decir estaban otros Yndios endemoniados, matabalos a azotes, diciendo / que era el unico remedio para lancar Demonios. Predicaba se acer/caba ya el dia del juicio, vestido de sayal daba la comunion alos Yn/dios en coca, 3) a otro se le aparecio el demonio en habito de S. Fr.co / rasgadas las manos, pies, y costado, i induxole a que le adorase

---

bre de 1648 avisándole sobre la necesidad de incrementar las campañas de extirpación de idolatrías (Villagómez 1919:273,277 y 283).

2) El obispo del Cuzco J. Alonso Ocón, en una carta dirigida al arzobispo de Lima Pedro de Villagómez, fechada 14 de oct. de 1648, escribe: "... y tengo traspasado el corazón de dolor habiendo tocado con las manos en unas provincias alguna Idolatría, infinitas supersticiones de mil agroscas que este renombre, y título tienen algunos, o muchos Indios, que han escapado de algún evidente peligro de muerte, particularmente del rayo, y con esto se sueñan por Thaumaturgos, y obradores de milagros, sembrando mil errores, y heregías, y todo viene a parar en adorar el Rayo, que llaman Santiago, con cuyo disfraz les habla el Demonio" (Villagómez 1919:273). En la mencionada edición de la Carta Pastoral de Villagómez, "mil agroscas" es lectura errada debiéndose leerse "milagroscas" <*milagro* + sufijo qch. *-sqa*: que obtuvieron milagro. Es significativo que el obispo se refiera al Rayo-Santiago: una de las formas de iniciación tradicional andina, quizá la más espectacular y rara, al oficio de adivino y terapeuta ("thaumaturgo") era el haber sido fulgurado y no haber muerto: a la mitad del siglo XVII la vieja forma de elección del chamán por intervención directa del Rayo-*Illap'a*, sobrevive enmarcada dentro de un contexto sincretístico, bajo la forma de elección por parte del Rayo-Santiago.

3) Este caso, desde la perspectiva cultural, es similar al otro en que, en un rito sincretístico, un ministro del culto indio suministra la eucaristía con una rodaja

como a / su Dios, i aque comulgase la familia en queso; reprehendiole aspe/ram.te porque traia rosario; replicole el Indio porque no lo he de traer Jesus //(**fol.203**) Jesus Maria sean conmigo y al punto que pronucio estos dulcissimos nom/bres, huyo el demonio.

DOCUMENTO 48. Año 1648: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff. 213-226

[Firmado: Francisco Lupercio de Zurbano. Sin fecha]

Letras Annuas de esta Prov. dela Comp.a de Ihs del / Reyno del Peru p.a N.ro Muy R.do P.e / General

[Collegio del Cuzco]

(**fol.218**) Si se huuiera de acudir a todos los q. nos desean para misiones a-/penas quedaran los necessarios para la mies dela Ciudad. Con algunos se ha condeci-/dido y el prouecho ha salido a medida de su confianza, Dexando a Paucartambo, / S. Saluador, Faray, y otros pueblos es indecible lo que obraron este año dos de los / n.ros que salie///ndo///ron acompañando al S.or Obispo ala Visita y que por el singular / affecto que tiene ala Compañia y satisfaccion de sus ministerios se ha querido seruir / delos n.ros en todas las que ha hecho y de las intratables prouincias de Aimaraes, Co-/tabambas, Ianaguaras. y Chumpivilcas, en cuya fragocidad y cerrania se cogieron fructos / de special consuelo: no pudo la dificultad delos caminos embarcar el zelo deel s.or / Obispo, 1) pues superior a todos los peligros offrecia con gallarda resolucion en cada passo / la vida por la salud de sus ovejas: desató a muchos la solicitud delos n.ros delos / laços de la

de *achuma* (v. doc. 43. ARSI. Perù 15: ff. 110-110v). En ambos casos, dos plantas indígenas -la *achuma* y la coca- ambas dotadas de elevado prestigio sacral, sustituyen el pan de trigo, elemento alóctono.

1) Juan Alonso Ocón.

idolatria enque los auia enredado segunda vez, o el descuido de sus curas / o la malicia de su antigua costumbre; derrocaronse muchos Mochaderos, despe-/daçando los Idolos de piedra que enellos venerauan y mejor instruidos enla / verdad de n.ra fee quedaron algunos desengañados, si bien es lastimoso el estado de estos / miserables y no se puede repetir sin lagrimas el dominio que alcanza enellos / el Demonio.

4. DOCUMENTOS DE LA SEGUNDA OLEADA DE EXTIRPACIÓN DE IDOLATRÍAS (1649-1670) AL TIEMPO DEL ARZOBISPO P. DE VILLAGÓMEZ

DOCUMENTO 49. Año 1649: *ANNUA*

ARSI. Perù 15: ff. 229-246v

Letras Annuas dela Prov.a / del Peru dela comp / de Jhs. / Para N.M.R.P.e General Vinçençio Carrafa./ Año de 1649.

[Firmado: Francisco Lupercio de Zurbano. Lima, 30 de marzo de 1650]

[Colegio del Cusco]

(fol.235) El illustriss.o, y Reuerendiss.o S.or D. Ju.n Alfonso Ocon obispo desta / ciudad embio visitadores con dos Padres de n.ra comp.a, fiando enellos todo su aliuio, / que çierto es para estimar el aprecio, y fauores, que este principe nos haçe. A su zelo, como / deçia, se deue el ir extirpando tanta idolatria, que menos, que con su Autoridad, no / pudieran los de casa descubrir tanta perdiçion enlos Indios, porque muchos curas / incredulos, de que no ay idolatria son no pequeño impedimento, diciendo es solo ruido, / y alborotar la tierra el tratar deesto; quiso la Mag.d diuina, que vno, que era el q. / mas se exasperaua a sus ojos vio el desengaño yendo con dos Padres, pues / solo en vna ocaçion

hallaron 130 idolos muy escondidos con vna loza / y por el orden, conque estauan puestos se echaua de ver, que era lugar de su falsa / adoraçion, hallando ofrendas de mais, y otras cosas, conque se sustentan / ellos; que claramente declara, quan poco auia, que estauan adorando //(**fol.235v**) Idolos. Visto esto el dicho cura se deshaçia en lagrimas, y decia aver / viuido engañado, y oy es el primero, que acude alos descubrimientos / delos adoratorios, con tanta solicitud, q. cada serro, y piedra que topa / le pareçe que es vn Idolo.

Enel descubrim.to desta Idolatria se an ocupado todo este año de / 49, y parte del 48. dos Padres de experiencia, y zelo, Enlas Provin=/cias de Maraypiti, y en las de Cotabambas, Yanaguaras, haciendo / mission en ellas (...) Vn indio de mas de 90 años de=/claro delante del juez dela Idolatria, que iua con los Padres, que auia mas / de 60 años, que era incurso eneste delito, y que en todo este tiempo confe=/ssandose cada año le auia ocultado enlas confessiones y aunque los / confessores le preguntauan si tenia algo enesta materia, y lleuandole / por guia aun adoratorio que tenia mas de vna legua de vna sierra muy / aspera y leuantada notaron subio con gran ligereza, siendo el Prim.o, que / llegó ala cumbre: Tiene viuos visnietos demas de 15 años. este / adoraua ala luna nueba, y alos Rayos, paraque no cayesen sobre el / y declarò vna superstiçion notable, y es que quando les naçe algun hijo, / siendo ya de vn año, ô poco mas juntando la Parentela, y los mas / amigos, y conoçidos le sientan en medio de vn aposento, ellos al/rededor puesto vn plato junto al muchacho van llegando ael vno â vno, y cada qual corta parte del cauello, hasta dejarlo totalmente limpio, / entonces le ponen el nombre, y le ofrecen enel plato su limosna. 1)

1) V. doc. 32. ARSI. Perù 14: fol.54; doc. 33. RAH. *Jesuitas* CXXIX, n 24: ff. 392-392v; doc. 44. ARSI. Perù 15: fol.141.

DOCUMENTO 50. Año 1654: *ANNUA*

ARSI. Perù 18b: ff. 30-38

IHS Annuæ Litteræ Prouinciæ Peruanæ / Societ. Ihs. / A R.P.N. Goswino Nickel Societatis eius-/dem Proposito Gerali. 1654

[Firmado: Antonius Vazquez. Lima, sin fecha]

[Collegium Limense]

[fol.32] Demum ad Provincia Guaruchiriensem fœlici [*sic*] eue./tu excursum est, ad quam datur aditus per Valle Pachacamæ cuius / dua oppida penitus emundata reliquere, ciuesque n.ris pergratos / laboribus [...] Sed quod in hac Missione pri-/mas fert est Idoli cuiusdam demolitio, quod magna non mo-/do ab incolis loci, sed ab omnibus fere Indis illac præter eun-/tibus veneratione colebatur. Erat id rude corpus tribus efforma-/tum lapidibus, quorum singuli longi erant in vlnas tres, et crassi in / duas. supræmusque eminentissimi montis cacumen occupant / vndique facile colebantur. hinc velut a Delphico tripode ora-/cula, quibus futuros euentus molebantur diabolico ore se-/ducti recipiebant. Perusto et confracto Idolo ibidem Crucis San/ctæ vexillum elatum est, et Prisco sacrificio oblato, planitas loci, / in melioris numinis cultum consecrata, non sine gaudio in-/genti; et maximis populi gratulationibus.

Traducción

[fol.32] Por último viajamos con próspero suceso a la provincia de Huarochirí, a la cual se ingresa por el valle de Pachacamac, cuyos dos pueblos se dejaron bien limpios de idolatrías y la gente bien agradecida por nuestra obra [...] Sin embargo, lo que principalmente destaca de esta misión es la destrucción de un ídolo objeto de gran veneración no sólo por parte de los moradores de aquellos lugares sino de casi todos los indios que hacían allí sus peregrinaciones. Tenía un cuerpo tosco, formado por tres piedras, largas dos codos y anchas dos, puestas en la cumbre de un altísimo cerro desde la cual fácilmente eran veneradas. De estas piedras recibían oráculos, como

del trípode délfico, mediante los cuales planeaban sus futuras empresas engañados por boca del diablo. Habiendo quemado completamente (*perusto*) el ídolo, al mismo lugar fue llevado el signo de la Santa Cruz y, ofrecido el sacrificio eucarístico, aquella planicie fue consagrada a la adoración de un mejor dios, en medio de una gran alegría y con grandísimos agradecimientos por partes de aquellas gentes.

DOCUMENTO 51. Años 1657-59: *ANNUA*

ARSI. Perù 16: ff. 34-59

Annuæ Litteræ Peruanæ Provinciæ Societatis Jesv, / quibus ea, quæ a nostris operariis ab anno 1657: vsque ad annum 1659 in-/clusiue peracta sunt. breui compendio collecta ad R.m P.em N. / Generalem mitti curantur hoc anno. / 1660

[Firmado: Gabriel de Melgar. Lima, 15 de julio de 1660]

[Collegium Cuzquense]

(**fol.45**) Ad excursiones iam transitum facere nobis / collibitum sit. A Cuzquensi ergo Collegio / ad octo non minus provincias datæ factæque missi/ones recensentur: et singularis fructus loco / nostri referunt quorundam Idolorum; Altariumq. / demolitionem, præsertim cuiusdam Collis (Chapri / Chapri nominant) vbi improbæ cuidam sacer/dotissæ Demon ipse spirans minarum et cædes / apparebat, si cœteri oppidani ab se de/ficerent neq. Deum colerent quem veteres / eorum parentes a priscis Incæ temporibus / adorare consueuissent. Hinc plures Indo/rum timore correpti depravatæ illi sacer/dotissæ obsequivm, et obedientiam præsta/bant, in cujus argumentum hoc inter alia/ referunt accidisse, quos [quod] cum Inda quædam / prouectæ iam ætatis ab ista sacerdotissa/ quesiuisset vbi nam delitesceret sua /// <[m.d.]nurus> / <[m.d.] filii> sui uxor, quæ a socru, et marito/ simul iamdu aufugerat. Sacerdotissa / illa fœminam secum manere iussa, de/monem suis incantationibus advocat, vt / ex ipsius ore mulier illa perdisceret quod / maxime optabat, apparuit ille huma/ni generis hostis homunculi specie, sed to/tus igneus quem mulier illa misera statim / adorauit, et patris

amantissimi compellatio/ne demulcens, vt aperiat, rogat vbi nam / sit nurus illa, atq. vt se iuvet ad inueniendam / ipsam, et procum, cui se adiunxerat des/pecto marito. Tum ille respondit, in quadam re/motissima et admodum latebrosa specu cum / ipso impudente proco iacere fœminam illam / monuit tamen ne maritus legitimus illuc / accederet, si enim vel specum intrasset, vel / alio modo se illis manifestaret procul dubio / occidendum fore; disparuit homunculi spe/ctrum: matrem vero remotam filio indicat / addit tamen, ne vxorem pergat quæsiturus, / quandoquidem si contrafaciat certa mors/ ex vaticinio illo ipsum expectet. Ille vero / amoris impatiens, aut zeli; maternis / consiliis spretis, specum adit; vxorem / suam ibi solam reperit, quam benigne al/locutus sibi allicere conatus et quod sero / iam esset maternam in domum (vtinam / id præstitisset) eam redducere noluit, sed / ibidem potius cum illa noctem transigere, / post modum vero adulter veniens cum scorto. / pa///ciscitur, vt in virum illum somno dedi/tum ambo simul insurgant, mortemq. / inferant, ita reipsa factum est. Ex hoc (aiunt operarii) coniectari licet quantum / demon hos miseros sibi deuinctos / habeat, per huiusmodi sacerdotissam, / quæ omnes etiam iuramento ///adcinxe/rat/// <[m.d.] adstrinxerat>, ne sacerdotibus nostris, quidquam / his de rebus aut de adoratorio illo pa/tefacerent, verum illi auditis rebus / fidei rem totam plane aperuerunt //**(fol.45v)** Captaque sacerdotissa a iudice, negauit vtiq. / omnia de quibus etiam iuridice interro/gata est.

(...) Postquam ab ipsa missione reditum est, ad aliam / idem operarii Prouinciam sunt profecti sci-/licet ad Indos Ianaguaras, propterea quod apud / eos maxime idololatriæ pestem vigere nunciatum est / se Deo fauente magna ex parte occursum huic ma-/lo fuit, et illud notatu maxime dignum, quod / etiam ipse parochus obseruauit, scilicet quasi / in remunerationem sacrificiorum, quae stulta / illa, et obsecata gens Demoni erectis altarib[us] / offerebat, id ab iniquo, et falso Deo beneficii / loco accipere, vt per singulo[s] dies, domunculam / vnam aut tugurium illius oppidi ignescere pri-/mum, ac tandem prorsus /// <[m.d.] exuri> deprehenderet. / initio quidem putatum est à malefico aliquo / id subinde fieri, atque vt hic/// tandem, per es-/cubias [excubias] factas non lateret parochus ipse /// pecu/lato res apposuit, qui per statas noctis vigilias / excubantes incendiarium illum apprehenderent / ii ergo ab spelunca illa vbi perfidi alieni/geni demonen sibi suis oblationibus demul-/sebant, fulguris ad instar stellulam quam/dam vel ardentem halitum exire, et domun-/cula tecto insidere conspiciunt, atq. hanc sta/tim magno ardore conflagrare, non solum / illi sed cæteri omnes

inspexerunt. Hinc illu-/cescente die factum vt supra specum illam ingens, et pulcherrima crux apponeretur / a qua demonem illum, cognito ac deuictu iam / illius astu fugandum speratur.

[Guamanguense Collegium]

(**fol.52**) Alteri gravissimo damno eisdem locis / occursum fuisse narrant. scilicet, quod vxorati / faci[l]lime non separationem modo ab vxoribus / per sententiam Judicis tentarent sed omni modo / etiam sacri illius vinculi dissolutionem, quæ nullo / existente impedimento valorem matrimoni irri/tante, cum ab illis obtineri non posset, ipsi per se / necatis/// vxoribus tanto interueniente scelere / vinculum destruebant, sed per nostros operarios / non paucæ iam virorum animis adversus vxores / tam etiam in his adversus viros decretæ iam / neces reuocato consilio evitatæ sunt.

Iis decernendis, inferendisq. perfida quædam / mulier princeps et autor erat. hæc sacerdotissa / quædam idoli celeberrimi (Tamaricus ei nomen) / cui valde familiarem se venditabat, et hanc / tam viri quam vxores, leuissima ex suspicione con/ceptæ statim de reparandis consulebant iniuria / quae demoniaca sane sæuitia vel crudelitate / ducta, viris vt uxoribus mortem inferre / illico suadebat, aut cum mitius ageret, eo con/silio erat vt ad prærruptas montium fau/ces, pilo suo vxores delatas et arboribus ibi/dem suspensas dirissime flagellarent. Vxori/bus vero iis quæ eodem erga maritos zeloti/piæ [zelotypiæ] morbo laborarent, ipsos vt omnino de///[ter]rerent, atque in alias longe dissitas terras / abirent serio monebat nonullis etiam vt eam / mortem quam sibi a maritis extimescerent / quasi præcauendo ac præoccupando eandem / illis ipsæ, aut virulenti potione aut alio / quouis modo properarent. deplorandos hac hac in re cassus [casus] nostri sacerdotes audierunt qui omnes ab improba illa saga excogitati et ad effectum / perducti sunt eo præsertim animo, et mente vi / se omnes suspicerent, ac veneratione maxi/ma prosequerent. Prætereaque vt in dete/riora semper scelera iret idololatriæ Ma/gistram se illis prebuit, id ante omnia præca/uens sacerdotes nostros ne adirent aut allo/querent nedum apud illos expiarent animum aut ab ipsis eucharistiam sacram recipe/rent.

Traducción

Líteras Anuas de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús, en las cuales se recogen brevemente las cosas que han

sido llevadas a cabo desde el año de 1657 hasta todo el año de 1659 por nuestros operarios. Se remiten al Reverendo Padre Nuestro General en este año de 1660.

[Colegio del Cuzco]

(fol.45) Se nos permita ahora pasar a tratar de las misiones. Se cuentan misiones a no menos de ocho provincias planeadas y llevadas a cabo por el Colegio del Cuzco y como singular fruto [de ellas]: los nuestros refieren la destrucción de ciertos ídolos y altares, especialmente aquellos de una altura (llamada Chapri) donde el Demonio mismo se mostraba a una malvada sacerdotisa prediciendo amenazas y matanzas si la gente del lugar lo abandonase y dejase de adorar la deidad que sus antiguos parientes acostumbraban adorar desde el tiempo del Inca. Muchos indios, impulsados a este lugar por el temor, obsequiaban y prestaban obediencia a la falsa sacerdotisa del Demonio. De ella, entre otras cosas, se cuenta haber ocurrido que una india, ya avanzada en años, pidió a esta sacerdotisa dónde se escondía la nuera, esposa de un hijo suyo, que ya hacía tiempo que se había fugado de su suegro y también de su marido. La sacerdotisa ordenó a la mujer de quedarse con ella y llamó un demonio por medio de sus encantamientos, de manera que de su misma boca ella supiese lo que tanto deseba saber. El enemigo del género humano apareció en forma de un hombrecito pero totalmente envuelto en llamas y aquella miserable mujer lo adoró al instante y dirigiéndole la palabra como a padre amadísimo, le rogó que revelara dónde estaba su nuera y que la ayudara a encontrar a ella y al amante al que se había juntado después de rechazar a su marido. El Demonio contestó entonces que aquella mujer sin vergüenza yacía con su amante en una remotísima y oscurísima cueva y la advirtió que su marido légitimo no anduviese allí que, si entrara en la cueva, o se mostrara a ellos en cualquier otro modo, sin ninguna duda moriría. El fantasma del hombrecito desapareció mostrando, además, al hijo la madre lejana y [ella] añade que no intente buscar a su

esposa porque, en caso contrario, de acuerdo al oráculo deberá esperar una muerte segura. El otro, al contrario, impaciente por el amor, o por el celo, despreciando los consejos de su madre, alcanzó la gruta y allí encontró su mujer que estaba sola y, hablándole dulcemente para intentar de conciliársela, siendo ya tarde no quiso reconducirla a la casa de su madre (ojalá lo hubiese hecho) sino prefirió pasar allí la noche junto a ella. Después de un rato, llegado el adúltero, éste se puso de acuerdo con su amante para atacar juntos al hombre que estaba durmiendo y matarlo. Y así ocurrió. Por este hecho, comentan nuestros sacerdotes (*operarii*), se puede conjeturar cuán esclavos tenga a estos miserables el demonio, a través de aquella sacerdotisa que había amarrado todos haciéndolos jurar que no revelarían ninguna de estas cosas ni de aquel adoratorio pero aquellos, habiendo escuchado las cosas de la fe revelaron abiertamente todo. (**fol. 45v**) La sacerdotisa, capturada por el juez, lo negó todo hasta ser interrogada por el tribunal.

(...) Habiendo regresado de esta misión, los mismos sacerdotes se dirigieron a otra Provincia que es la de los Indios Ianaguaras, porque les habían relatado que entre ellos la peste de la idolatría estaba más que nunca fuerte. Con el ayuda de Dios en gran parte se puso remedio a aquel mal. Una cosa merece especial mención, cosa que el mismo párroco observó, y es que como remuneración de los sacrificios, que aquella necia y obcecada gente ofrecía al Demonio en sus altares, en lugar de recibir un beneficio de aquel malvado y falso dios, ocurría al contrario que cada día, una casucha, o una cabaña de aquella aldea empezaba primeramente a mostrar algunas señales de fuego y luego ardía por completo. Se pensó al comienzo que aquella sería obra oculta de algún malhechor y, para evitar por medio de turnos de centinelas que éste quedase oculto, el mismo párroco puso como remedio a aquel delito en contra de la comunidad unos centinelas que, permaneciendo despiertos la noche por turnos de vigilia establecidos, atrapasen el incendiario. Sucedió pero que éstos vieron salir de la cueva donde presentaban sus ofrendas a aquel pérfido demonio, una especie de chispazo (*stellulam*) parecido a un rayo, o un hálito de fuego

que se paraba en el techo de la cabaña y la encendía al instante con gran vehemencia. Y no solamente los centinelas, sino todos los demás lo vieron. Cuando alumbró el día, se dispuso para que fuera colocada encima de aquella gruta una cruz grande y muy bien labrada y se espera que el demonio, ya desenmascarado y vencido, sea alejado de aquella aldea.

[Colegio de Guamanga]

(**fol.52**) Algunos cuentan que en aquellos lugares había ocurrido, con gravísimo daño, que los casados con extrema facilidad intentaban obtener por una sentencia del Juez no solamente la separación de sus esposas sino, y en cualquier modo, hasta la disolución de aquel vínculo sagrado y, no pudiendo obtener lo que deseaban por no existir ningún impedimiento invalidante el matrimonio, no obteniéndolo de los jueces, deshacían el vínculo con un crimen de tanta magnitud: matando ellos mismos a sus esposas. Pero a través de nuestros sacerdotes fueron evitadas muchas muertes ya decretadas en el ánimo de los hombres en contra de sus mujeres y de éstas en contra de sus hombres pues accedieron a mudar sus decisiones.

Una pérfida mujer era la principal reponsable del hecho que aquellos crímenes habían sido concebidos y realizados. Era esta sacerdotisa de un ídolo muy famoso (cuyo nombre era Tamarico) 1) al cual se entregaba con completa familiaridad, y tanto hombres como mujeres por cualquier sospecha aun mínima, inmediatamente le preguntaban cómo pedir satisfacción por la injuria. Y ella, impulsada sin duda por su maldad o por su crueldad, en el acto persuadía a los hombres que matasen a sus esposas o, cuando actuaba más blandamente, los aconsejaba que llevasen sus mujeres a unos empinadísimos desfiladeros de los cerros y las azotasen muy reciamente colgándolas por sus mismos cabellos a los árboles. A las mujeres que padecían del mismo morbo del celo hacia sus maridos, al contrario, las acon-

1) V. Tamraycu (doc. 35. RABN III, V, 1900).

sejaba con gravedad de no obstaculizarlos mínimamente y de irse en tierras muy lejanas y a muchas aconsejaba de dar a sus maridos la misma muerte que ellas temían recibir de ellos, casi precaviéndose y previniéndola, o con algún brebaje emponzoñado o produciéndola en cualquier otro modo. Nuestros sacerdotes se percataron de aquellos lamentables acontecimientos, todos planeados y llevados a cabo por la malvada bruja (saga) con la intención y con el poder de su mente especialmente para que todos la admirasen y la siguiesen con la máxima veneración. Además, para que se involucraran en crímenes siempre más graves, ella misma se les ofreció como maestra de idolatría avisándoles en primer lugar que no encontrasen nuestros sacerdotes y que tampoco les hablasen ni se confesasen con ellos o recibiesen la sagrada eucaristía.

DOCUMENTO 52. Años 1660-62: *ANNUA*

ARSI. Perù 16: ff. 61-95

Letras Annuas dela Prov.a / del Peru delos años de 1660. y 1661. y parte / de 1662.

[Sin firma ni fecha]

[Colegio de Lima]

(**fol.66v**) Missiones varias q. se han hecho eneste Colegio

Gran cuydado se ha tenido de que no aya año ninguno sinque sal/gan quatro missioneros sucçesiuam.te por lo menos dos a vna parte / y dos a otra a haçer mission y duran casi quatro meses. van todos / con especial atencion y cuidado a inquirir si en alguna de las Prov.as / ///adonde entran se continua la falsa adoracion de idolos aque esta mi/serable gente de los indios es tan inclinada de suyo demas de los enga/ños conque el Demonio les persuade esta

idolatria, vna de estas mi/ssiones fue a la Prov.a de Guailas cien leguas o algo mas distante de / Lima cuyo principal pueblo se llama Guaanás [Guaraz] que por ser muy nume/roso tiene dos curas [...]

[**fol.67v**] Fuera de esto fruto de tanto consuelo p.a nosotros ha auido otro no menor / y es auerse descubierto muchos idolatras que engañados del Demonio / perseueraban en sus idolatrias consultando hechiceros y hechiseras ma/estros y maestras de ellas para remedio de sus enfermedades y tambien / de sus trabajos engañando los con esto el comun enemigo. pero conven/sidos con lo que aserca de esto se les ha predicado y arrepentidos de su malhaser / han descubierto llanam.te las cosas assi declarando quienes eran los farau/tes de sus embustes, superstisiones, y tratos con el Demonio, como tambien / lo demas aserca de esto por donde vsando el vicario del S.or Arçobispo que / juntam.te es visitador G. de la idolatria de la Comision que tiene en esta par/te, y tambien de la del S.to Tribunal de la Inquisision, hizo sacar por la pla/sa ventydos de estos idolatras y hechiseros con coroças en la cabeça, Cruces / en los pechos atadas al cuello las brujerias e instrumentos de su deprabado / ministerio, y descubiertas las espaldas a voz de pregonero, que manifesta/ua el delito merecedor de aquel castigo le hacia dar en ellas conpe///tente / cantidad de açotes para escarmiento de los demas, y despues bien açota/dos boluiendo al medio de la plasa en vna hoguera grande que alli / se auia preparado para el efecto ellos y ellas baxados de las bestias enque / con insignias de tanta afrenta auian paseado las calles del pueblo les / haçian que por sus manos arrojassen en el fuego vnas canastillas de que / vsaban tan malamente. Entre estos fue mas señalada vna india / hechisera que tenia vna piedra blanca y publicaua de ella tal virtud, / que decia bastaua el agua donde vbiera entrado, para quitar todos / los pecados del que se vañasse en la tal agua, y que assi no era me/nester confessarse. quien duda que con esta mentira y embuste / tan pernicioso lleuaria tras de si a muchos que tanto rehusan acudir / a este sacram.to esta mala india por ser de tanto daño junto con otras siete //[**fol.68**] de mas nombre se mandaron lleuar a lima ala cassa de S.ta Cruz que /

esta en el sercado edificada para este efecto de recluir semejante gente para / que nunca buelban asus pueblos.

(fol.69v) Por lo que apuntó del Vicario dela Prov.a de Guailas dieron orden los / Superiores, deque la mas inmediata mission que saliere de este colegio, / fuesse a aquella Prov.a y assi se hiço y de lo que de ella resultò se da notiçia / en vna relaçion de vno de los Padres que fueron aella, de lo que se obrò / los dias que gastaron enella, y es lo siguiente.

Primero que luego que salieron del colegio de S. Pablo de Lima fueron haci/endo mission por los llanos y quebrada de cochas, y cochillas que son vnos / pueblos, de donde se sube inmediatam.te ala sierra y en estos hallaron algunos / Indios que hacian alli sus sementeras de mais que viuian entre vnos çer/ros enpinados y muy escabrosos, de donde constara bien lo dificultoso dela / baxada de ellos alo hondo de la quebrada donde ellos tienen su habitacion / y rancheria y porque tienen esta perversa inclinasion que pareçe mama/ron en la leche deque enteniendo çerros sercanos los han de adorar como / si el ser leuantados delatierrales diera diuinidad. 1) /// Assi muchos de / estos Indios auian caydo en esta miseria de aver idolatrado en ellos adoran/do sus cumbres y puntas mas altas como si fueran Dioses. detubieronse alli / los Padres sabiendo esta maldad y ceguera grande predicandoles sobre / ella y afeandoles como era justo tan graue pecado (...)

(fol.70) No estaban tan limpios de este contagio de idolatria otros tres pueblos llamados ojue, Paria y Pimachi. porque es gran desgracia en estos y p.a / estos miserables lo que parece gracia de la naturaleza, el estar digo algu/nos de estos pueblos guarnesidos y adornados de algunas puntas de cer/ros altos vesinos aellos; Porque luego con ser peñascos inçensibles esta ru/deza indica no

1) En efecto, entre los cerros andinos existe una jerarquía por lo que concierne su poder y el prestigio que se les otorga: los cerros más altos, en cuya cumbre existen nevados y glaciares, son los más venerados por su relación con el origen de las aguas. Estos, como el Ausangate, son considerados los *apukuna*, es decir señores y jefes supremos entre los cerros. Recientes hallazgos arqueológicos de ofrendas humanas en el Perú y Argentina demuestran el prestigio de las cumbre más altas. Los de menor prestigio son los *awkikuna*, o "nobles".

solo les quiere dar; aunque falsam.te sentido, pero aun diui/nidad; y consiguientem.te adoracion suprema; por lo que el Demonio les / pone en estos engaños, o ya apareciendose en ellos, con forma humana / ô de otra manera afirmandoles por medio de los hechiseros que para tener / buen sucesso ensus sementeras y otras cosas les conviene mucho el ofrecerle / a el en aquellos Picachos, y cumbres altas sus antiguos sacrificios y ofren/das. esta pues junto al pueblo referido de Ojue vn peñasco cuya cima es / en forma de globo, que estriba sobre vn modo de pilar pequeño, y solo el verle / enesta forma extrahordinaria la ha hecho malam.te venerable, y que le ten/gan por celebre adoratorio desde el tiempo del S.or Don Bartolome Lobo Guerrero le tenia por tal esta pobre gente y siendo visitador dela idolatria en / esta Prov.a el D.or Don Fer.do de Avendaño que despues murio electo obispo de / Chile iendo en su Comp.a el S.to Varon P. Joseph de Arriaga tubo noticia de este / adoratorio y subiendo adonde estaba con notable trabajo por ser muy agria / la subida hallaron no menos de ochosientos cuerpos de indios difuntos q. / muy de secreto los auian desenterrado y sacado de la iglesia y trasladadolos //(**fol.70v**) alli como si fuera lugar mas sagrado. Juntam.te hallaron muchas señales / de sus sacrificios hechos al idolo o piedra redonda que adoraban. hisose / pesquisa delos dogmatistas y maestros de esta idolatria, y castigados estos que/maron todos aquellos cuerpos y pusieron cruces an aquel lugar para hauyentar de / el al comun enemigo.

Pero andando el tiempo o se cayeron las cruces ô las quitaron los mesmos indios / y segun parece bolbio el mal demonio a recobrar su antiguo puesto. por don/de teniendo nueua noticia de esto el Vicario del S.or Arçobispo en esta Prov.a / ahora quatro años hiço nueuas diligencias y hallo que auian buelto allebar / dela iglesia los cuerpos que auia en ella de difuntos, porque hasiendo abrir a / destajo todo el suelo de ella; no se hallo en todo el mas que un cuerpo enterrado / y este era de vn buen indio Sacristan de ella que por ser enemigo y contrario / de sus idolatrias y Christiano verdadero lo dexaron donde estaba. Subio el Vi/cario al cerro y hallo mucha sangre seca de carneros dela tierra que auian / sacrificado, y la llerba que llaman Coca, algunas

chapillas de Plata, y vestidos / de Cumbi (es un tejido mas precioso que vsaban antiguam.te los incas y principales de ellos.) Cosas todas ofrecidas al demonio. fuera de esto quatrocientos cuerpos / de difuntos sacados dela iglesia como se dixo. iba procediendo el buen Sacerdote / contra los Maestros de estas idolatrias, y ellos con maliçiosa traça tomaron / por medio para estorvarle que no pasasse adelante con su aberiguasion, y pes/quisa el capitulante no se penetro esta malicia y entendiendo era verdad los / Capitulos se admitieron que no debieran, y con esto se suspendio la visita. Mas Dios / que todo lo penetra parece quiso proseguirla desde el cielo, con mayor daño delos tristes / Capitulares castigando su maldad por si mesmo, pues en brebe tiempo quito la / vida con bien desastradas muertes alos mas principales y perjudiciales de ellos. / Con harto reparo y temor delos que quedaron con ella; Ojala y con este castigo / quedaran escarmentados en cabeça agena.

[Collegio dela Compañia de Jesus del Cuzco]

(**fol.77v**) Como quatro quatro [*sic*] quadras de vn pueblo se via salir de vna / obscura cueua vna pequeña luz y acercarse ala poblacion rodeando las / casas delos que iban a idolatrar a este puesto, reduciendolos miserablem.te / a cenisas 2) [.] repitiose dos noches este trabajo, y queriendo los indios estorvar/le se previnieron con cantaros de agua y mantas mojadas para apagar / el fuego pero era su fuerça mayor y assi no pudieron estorvar el daño, el / Cura que es muy zeloso y atento asu ofiçio recelando lo que podia ser / fue en processión ala cueua y en ella hallo tres idolos de piedra y forma / humana y çerca de ellos muchos sacrificios hiçolos pedasos y cessaron las / luces e incendios.

---

2) Acontecimiento parecido en doc. 51. ARSI. Perù 16: f.45v. Hoy en día en la mayoría de las comunidades rurales andinas se cree que ciertos lugares donde existen ruinas, o tumbas de los "gentiles", de noche a menudo ardan de una intensa luz, o que de ellos se desprendan repentinas llamaradas de fuego. Estas cratofanías ígneas constituyen una de las formas de manifestación del poder de las *huacas*.

prevenia asus idolatra el demonio y les auisaba dela / venida delos missioneros mandandoles que se confessasen luego de sus pe- /cados menos el dela idolatria, hechiserias y supersticiones, porque assi passa-/rian los Padres presto y ellos proseguirian enlas costumbres de sus Padres / y que de hacer otra cossa los dexaria y castigaria rigurosam.te.

DOCUMENTO 53. Año 1660-1662: *ANNUA*

ARSI. Perù 18b: ff. 41-75

Es traducción latina dc las noticias contenidas en la carta de 1660-1662 en castellano.

[las dos primeras líneas han sido añadidas por otra mano]

M.a IHS Joseph

Peruana. 1660. 1661 et pars 62.

[sin firma, ni fecha]

[misión a la Provincia de Huaylas]

(**fol.48v**) Inter hos omnes singularis extitit fœmi-/na quædam indica maior inter omnes, aut saga, aut vene-//(**fol.49**) venefica, quæ inter alia lapillum quemdam secum aspor-/tans id proferebat mendaciis quisquis videlicet aqua la/pillo iniecto, quasi sacra lauaretur aut etiam ipsam / degustare, statim ab omnibus emundare peccatis, quin / ad animæ munditiam comparandam opus esset confessionis / sacramento, et quidem error iste si grassaretur ab eccle-/siasticis sacramentis omnes arcerentur. Mirus est quantam / stragem fœmina illa in horum animis intulit, ast opor-/tune capta fuit et cum septem aliis maioris notis veneficiis / limanam vrbem missa et in domo Sanctæ Crucis re-/cluderetur, ne vmquam ad nativus s///olum rediret.

(**fol.50**) Alia etiam tria oppida (quorum no-/mina Otuc, Paria et Pimachi) ab eiusmodi conta-/gio nondum liberata reperiuntur, est enim ad illorum / mores infælix vt ita dicam fortuna, id ipsis quod naturæ / decor et felicitas est quod scilicet oppidorum pauimenta / vbi ad se avitandum domus constructæ sunt collibus et mon-/tibus præcinguntur

vnde ipsa cacumina et præaltæ rupes / quasi eo quod emineant divinitate obtinerent idolola-/triæ ipsis ocasio sunt, etenim ea propter ipsis divinum / cultum et adorationem præstant. Adeo eorum animos fasci/navit dæmon, in iis vero præcipuus illud est, quod quædam / montis rupes præxcelsa ita natura ipsa disposita / fuit, vt in globi cuiusdam morem et formam super alias minores rupes / quasi super columnas sustentetur; et qua ratione magis / elevata, et speciosior appareat ea ipsa illarum gentium / rudes animos magis alliciat, vnde plures in eius cul-/tu delinquerunt, atque adeo præteritis /// temporibus / quibus Illustrissimus Dominus Bartholomeus Lobo / Guerrero limensi Archiepiscopatu fungebatur illuc / locorum missus fuit Visitator quidam vna cum Venerabile / Patre Iosepho de Arriaga ad extirpanda prorsus / idololatriam quam ibidem reperissent, hic ergo prædic-/tum locum magna diligentia circum circa perscrutan/tes non minus, quam octoginta cada///vera suorum aut / parentes, aut fratrum, filiorumve cementeriis, locisque / sacris eruta atque illuc quasi ad sanctiore tutiore/que locum transportanda humandaque exenterarunt [=exinterarunt] / mulctatis ergo delinquentibus omnia illa cadavera ignibus concremanda tradiderunt.

DOCUMENTO 54. Años 1662-63: *ANNUA*

ARSI. Perù 18b: ff. 78-89

JHS

Annuæ litteræ Prouinciæ Peruvianæ societatis / Ihu anni 1662 et 1663.

[Firmado: Didacus (Diego) de Avendaño. Lima, 1 de diciembre de 1664]

[Collegium D. Pauli limanum]

[Missiones]

(**fol.83**) Ad Populum Ti///gllos Prouinciæ de Caxatambo, / et alius cuiusdam Parœciæ, flagitante D. Archiepiscopo, pro quo, et Pa-/rochus ipsus interpellauerat duo missi PP. vbi pristinæ superstitio-/nis abominandas reliquias invenerunt. quas, vt redderent / indigenis manifestas, benefici///o est prædicationis obtentus: vnde / illuescente die in ecclesiæ podiis idola ex penetralibus, / et cauernulis educta inter

nocturnas tenebras visebantur / integer deprehensus est grex sacrificiis idoli celeberrimi esecratus, / et ///arcis paganis magno in honore habiti, Apucllamac nomine, / quod idem est arietum Indicorum, quos llamas vocitant, supre-/mus Princeps, Dominus, herus, tres etiam detectæ domus, velut / gentilicæ synagogæ in quibus singulis annis festituitates age-/bantur respondentes nostris, corporis Christi et D. Francisci; / per quinque ibi sedebant dies suo intenti ieiunio, a sale, / Agi, nostris Pimiento, et legitimarum etiam vxorum a tractu pe-/nitus abstinentes, res execrabiles arbitrantes earum vsum carnium //(fol.83v) quibus vscuntur Hispani; nisi ita aliorum animantiis Peruvi genorum / quas dum vsque ad sasietate edunt, et familiare poculum, ex mai///sio / efectum vsque ad ebrietatem hauriunt, formas se sacri ie///iunii / reputante observare. In medio domorum prædictarum ministri / Satanæ, perversissimi sacerdotes vrceolos prædicto poculo plenos / sistebant a iuvenculis virorum insciis efecto, quibus sacrificia / immolabant fumigatione prævia ex coca folio, et sebo Indi/corum murium in testaceis fragmentis concrematis, quæ et Mal-/chis quos vocant, et pro diis habent aliisque Idolis ministri / præfati deferunt, quos eo in officio dictæ iuvenculæ comitantur.

In Domo quadam peculiari reperta anphora antiquorum / tempor///um pelle Indici arietis circum-vestita, ex qua velut ex / Tripode Diabolus sua oracula proferebat variis ibidem formis, / apparens iam f[o]eminæ, iam iride desupra efformata, nec in sig./num foederis sed fatali quodam indicio mortis alicuius ex ad-/stantis. hanc cum domui erat novæ tectus imponendus eo ex-/portabant, præfatoque poculo implebant, inde felicitate Domino / domus ex abundantia eiusdem poculi et aliorum terræ f[r]uctu / auspicantes ad haec primores populi duobus ex celebrioribus / veneficiis asociati minores alias anphoras eodem plenas poculo / ad fontes aquæ vivæ cum fumigatione dicta, et iuvencularum tri-/pudatione comportant. Cum qua aquæ in medio stagnantis collo-/cata cadentem laticem ex[c]ipit, tunc Dæmon eisdem lo///quitur, et / quæ scire desiderant solita sibi fide manifestat, quibus peractis / amphoram sumunt plenam aqua, et fumigatione prædicta coho-/nestatam, tympanorum sonitu, quæ iuvenculæ prædictae compulsant, / in domos nouas asportant, quas qua aqua illa ad felices ipsis / conciliandis statim aspergunt.

Traducción

[Misiones]

(fol.83) Por haberlo varias veces solicitado el Señor Arzobispo1) y bajo pedido del mismo Párroco, dos Padres fueron enviados al pueblo de Ticllo en la provincia de Cajatambo y [a otros] de otra parroquia donde descubrieron abominables reliquias de las antiguas supersticiones y con el auxilio de los sermones se obtuvo que los indios las manifestasen. El resultado fue que a las primeras luces del día, en los pedestales de la iglesia se veían los ídolos que habían sido sacados en medio de las tinieblas nocturnas de sus sacrarios ocultos y de sus cuevecillas. El honesto rebaño fue reprochado con palabras de execración por haber sacrificado a un famosísimo ídolo tenido en gran honor en los escondites de la gentilidad. Se llamaba Apucllamac, que significa Jefe supremo, Señor, Amo de los carneros de las Indias, que dicen llamas. Fueron descubiertos tres edificios, templos de la gentilidad donde cada año celebraban unas fiestas que corresponden a las nuestras de Corpus Christi y de S. Francisco. Por cinco día se quedaban allí ocupados en su ayuno sin comer sal, ají –que para nosotros es el pimiento– y absteniéndose completamente de cualquier trato con sus legítimas esposas. Consideraban cosa execranda usar de las carnes que comen los españoles pero no opinaban lo mismo de las carnes de las otras especies de animales del Perú de las cuales mientras tanto se alimentaban hasta saciarse y bebían hasta embriagarse de su acostumbrada bebida hecha con el maíz. En este modo ellos creían observar las formas de un sagrado ayuno. En el medio de aquellos edificio, los malvados ministros de Satanás ponían ciertas jarras repletas de la mencionada bebida [preparada] por unas jovencitas que para ejercer el oficio nunca debían haber conocido hombres, y les ofrecían sacrificios habiendo primeramente hecho unos sahumerios con hojas de coca y sebo de los cuyes

---

1) Pedro de Villagómez.

(*indicorum murium*) quemados en fragmentos de tiestos, ofrendas que los mencionados ministros presentan a los [difuntos] que llaman Mallquis y creen ser dioses y a los otros ídolos, acompañados en su oficio por las jovencitas antes mencionadas.

En un edificio se encontró una vasija típica de sus tiempos antiguos, envuelta en la piel de una llama, desde la cual el Diablo, como ocurría con el Tripode, daba sus responsos oraculares en distintas maneras, manifestándose en varias formas ahora de mujer, ahora como un arco iris que hacía brotar en lo alto y no en señal de alianza sino como especie de indicio fatal anunciando la muerte de uno de aquellos que allí se encontraban. Cuando estaban por construir el techo de una casa nueva, 2) llevaban allí aquella vasija y la llenaban con la bebida que se dijo, luego de acuerdo a la abundancia de aquella bebida traían buenos auspicios para el dueño de la casa y para el producto de la tierra de todos los demás. Después de esta ceremonia, los principales del pueblo, junto con dos de los más famosos hechizeros, llevaban otras vasijas más pequeñas llenas de chicha a los manantiales de agua viva haciendo el sahumerio que dijimos, en medio de las danzas de las jovencitas. Mientras el Demonio recibe la oferta del líquido que sale de la vasija puesta en medio de la poza de agua, al mismo tiempo les habla y manifiesta las cosas que desean saber por la acostumbrada confianza que le tienen. Acabado esto, toman una vasija llena de agua y honrada con el sahumerio que se dijo y, al sonido de los tambores que las jovencitas van tocando al unísono, la llevan a las nuevas casas, que asperjan en seguida con la misma agua para que sean prósperas y para propiciar la amistad entre ellos. 3)

---

2) Sobre ritos para la construcción del nuevo techo v.: Pérez Bocanegra (1631:136, 91, 136-37,101); Hernández Príncipe (1923): "Al cubrir de las casas nuevas hacen el majachico entran todos los parientes cada qual con su paja y todo lo necesario y hecha la velan y encienden lumbre por palillos que llaman ujaca y esto esta tan recibido esto de las casas que no cubren ninguna sin muchas supersticiones". El nombre de la ceremonia, "majachicu", deriva <*mahay* que, en el qch. de Huaylas y Huaráz significa "tender ramas" (Parker-Chávez 1976:97).

3) J. Pérez Bocanegra (1631:133,75) relata un rito parecido ejecutado para pedir

DOCUMENTO 55. Años 1664-1666: *ANNUA*

ARSI. Perù 16: ff. 98-182

Letras, annuas dela Provincia del Peru, desde los años, / de 1664. 1665. hasta los fines de 1666.

[Firmado: Luis Jacinto de Contreras. Lima, 30 de noviembre de 1666]

[Collegio de S. Pablo de Lima]

(**fol.103**) Estaua entre los demas vn yndio tan ydolatra como sus padres y abue/los y como lo primero que, el demonio les enseña en las juntas enque bisible / seles manifiesta es, que aun que se confiesen de otras culpas siempre callen / la ydolatria amenaçandoles con graues castigos si la descubren: nun[c]a la / auia manifestado y ya estaua en el articulo dela muerte, açercosele el padre / [h]ablole delas penas del ynfierno diçiendole como sin duda las auian //(**fol.103v**) de padeçer para siempre los que se embriagan, los adulteros etc.a y entre los demas / que le nombro fueron los ydolatras, el temor delas amenaças del demonio le auia hecho callar hasta alli, y el temor de la eternidad delas penas le hiço / confesar la verdad, descubrio al padre sus pecados y en señal que dejaua / la ydolatria se quito como pudo del cuello vna bolsita en forma de relica/rio, o nomina enque traia el ydolillo que adoraua: y no era mas que vna pie/dra veçar 1) que

---

las lluvias y aclara que el cantarillo vestido con traje de mujer era considerado ser no sólo representación de la laguna, sino como la laguna misma: "Dizes a las fuentes, y a las lagunas, y a los manantiales, adorandolas, y haziendoles bailes, y visitendolas como muger en vn cantarillo, y da.doles de comer: O madre fuente, laguna, ò manantial, dame agua sin cessar, orina sin parar?". En los Andes piuranos persiste la relación entre la laguna y el espíritu tutelar de ella, una "virgen" cuyos orines son las aguas de la laguna del Carmen (Sapalache, Huancabamba). (V. Polia 1996,II: 637-38).

1) "Bezar": enterolito (v. doc. 28. ARSI. Perù 14: fol.13).

por tener especial forma auia aprehendido a uer en / ella, aguna divinidad.

(**fol.107**) Muchas an sido en estos quatro años las missiones que deste Collegio se an hecho / a varias partes. pero por que en las mas dellas no ay nobedad de que abisar / si no es el mucho fruto de confessiones y mudanças de vidas de que en / General diije al prinçipio: tratase solamente de algunas cossas mas / singulares que vbo en ellas. esse año se hiço vna mission a la Prouinçia / de Cajatambo fue como las demas de mucho probecho porque fuera de vn / numero grande de confessiones que se hiçieron se dispusieron los mas para / comulgar [,] venefiçio [beneficio] que muy pocos dellos vna o, otra vez auian reçeuido / en toda la vida. de mas de eso se descubrio dos leguas de alli vn çelebre / adoratorio frequentado de muchos de aquella y otras Prouinçias concurren / a ofreçer sacrifiçios al demonio, que los tiene engañados con promesas / falsas que les haçe, y algunos hurtos que descubre, la primera deligençia / fue reduçir los yndios que alli se auian congregado como a su, asilo / a que viban en el pueblo en que a obrado mucho el çelo y piedad del vicario / y corregidor que son dos caualleros muy christianos y debotos a la compañia / que a ynstançias repetidas de los nuestros por cartas despues de acauada / la mission an demolido ya aquel mochadero, que era vn grande pe/ñasco y mucho mayor escandalo para esta gente çiega.

(**fol.107v**) Teniendo noticia de nuestros misioneros el Visitador de la ydolatria pidio por car/tas con mucha instançia, al padre Prouinçial mi anteçessor de esse Orden a los / Padres para que le acompañassen en la Visita prometiendosse con tal compañia / Vencer al demonio enseñoriado por medio de sus huacas. y adoratorios / de su çiega gente, con este nuevo orden llegaron los Padres al pueblo / de cajatambo, deque dije enesotra mission, dedonde con notiçias çiertas deque / avia mucha ydolatria que remediar departieron en compañia del Vesi/tador para vnos puebleçillos de muy poco nombre y numero de gente, pero / ninguno de mas adoratorios, huacas, y malquis, Malqui son los guessos / de sus antepassados mas principales que adoran como reliquias y llaman/se los dos Camas, y Namis, que no teniendo

entre ambos mas que ochenta/ almas, hicieron ynformaçion que cada vno venia a mas de cien Yndios / con que alcançaron Probission del Virrey para no reduçirse al pueblo / principal entrando en chamas reciuieron al Visitador y Padres / en la Yglesia tan maltratada la que vien se beia estar en poder de ydola/tras, hecha oraçion y pedido el fauor divino se pusieron en camino p. / donde segun tenian la notiçia estaua el prinçipal adoratorio, començaron / desde el mesmo pueblo a subir por vn çerro tan aspero que no admite mas / que vna senda, y essa muy trauajossa. Cayendo y resbalando vençieron / la dificultad hasta llegar al adoratorio. antes del allaron vnas cassas / de cuyas paredes sacaron muchos ydolillos de varias figuras que adorauan/ a tiempos segun lo auian menester, porque vnos tenian figuras de maçorcas / de mayz, otros de papas, yucas, (assi llaman çiertas raiçes de que se sustentan / i muy usadas aun de los españoles) y otros assi mismo de otros generos de los / que siembran: destos ydolillos se seruian quando era tiempo de la / siembra, ponianlos en sus chacaras o sementeras ofreçianles en sacri/fiçio sangre de cuyes (el cuy es el que llaman conejo de las Yndias y es mu/cho menor que el de Europa) derraman chicha delante dellos ofres/çenles maiz y otras comidas rogandoles den copiossa cosecha de aquel, / genero de que tienen la figura el Ydolo, tambien sacaron otros muchos Ydolos / de piedra en figura de sus carneros (que son a modo de camellos pero mu/cho menores) rodeados vnos de otros pequeñitos significando ser la / madre rodeada de sus hijos para que les multipliquen sus ganados / destos allaron tantos que pudieran lleuarlos a cargas. 2) No desistieron / los çelosos ministros hasta dar con el adoratorio entraron en el y vie/ronlo muy diferente de la yglessia que tenian en su pueblo, era de tan lin/da forma y estaua tan curiosso y aunque barbaramente, tan bien adornado //**(fol.108)** adornado que les causo admiraçion el altar a lo que correspondia a nuestros / altares se formaua de vnas gradas capaçes que le servian de cajas

2) Trátase de una serie de *illas*, cuyo culto probablemente era celebrado por el ayllu, encargadas de la reproducción de las principales especies alimenticias autóctonas vegetales (maíz; papas; yucas, *Manihot esculenta*) y animales con sus crías (auquénidos).

o vr/nas, del tamaño de vn sepulcro donde tenian y reuerençiauan a sus mal/quis, y dioses ante passados. lleuauan vna yndia para que les mostrasse / el principal malqui, pero nunca se pudo recauar della dando mill / mentiras por escussas hasta que el Visitador que traia notiçia de todo / que busco fuera deste sitio, halladas dijo; cauen aqui, quando la Yndia / lo bio, no pudo contener las lagrimas, lo que les confirmo en que aquel / era el lugar, a poco que cabaron sacaron dos losas, que cubrian los huessos de / vn cuerpo vmano. hiço grandissimo sentimiento la yndia, de la mesma / suerte fueron descubriendo otro que tenian muy escondido, y con todo cuyda/do los lleuaron al pueblo para quemarlos, no fiando esta diligençia / de los mesmos yndios por que pueden recogerlos aun que sea medio que/mados o sus çeniças se los bueluen a lleuar como por reliquias para / adorarlos: como enesta misma, ocassion se adbirtio enotros muchos que sa/caron: los quales ya enotra auian sido entregados al fuego de donde a me/dio quemar se los auian buelto a lleuar y los adorauan, las çeniças se / los [*sic*] llevaron los mesmos Padres a sus aposentos para echarla otro / dia en vn rio caudaloso de donde no la pudiessen recoger. / Lo que dejo cuydadossos a los Padres fue no poder deriuar vn picha/cho, o creston de vn çerro que esta en frente del pueblo de nanis, el qual / adoran estos ydolatras. la delijençia que se hiço fue tapearlo y poner alli / vna cruz, por la otra parte de este çerro en vna punta que hase, vbo / antiguamente vn pueblo a lo que muestran sus ruynas grande y de gran/des ydolatrias, por lo que de vn llano que ay junto a el sacaron de mal/quis, que ya los yndios viendo que al quemarles, sus Dioses no chistauan / les yban perdiendo el temor y aun el amor, y fue disposiccion del çielo / porque estauan con tanto desimulo ocultados que si ellos no los descubri/eran se quedaran por entonçes, todos eran vien conoçidos dellos mis/mos y assi los yban nombrando por sus nombres, conseruados, no por / escripturas que no las tienen, sino por tradicion de vnos a otros: vnos / eran de vn aillo o linage, otros de otro todos se hiçieron çeniças / que se las lleuo el rio.

Deste Pueblo pasaron a otro llamado San Geronimo de copa, cuyo / curaca como buen christiano se llego al Visitador y

padres y les / dijo yo soy xp.tiano y me preçio de serlo y no adoro esta huacas, que / mis antepassados adoraron y asi tengo de descubrir quantos adoratorios / ay aqui, y manifesto gran numero de malquis o cuerpos de difuntos / y vna ynfinidad de ydolillos, de que trajeron los padres muchos / quando boluieron. No pocos destos tenian despensas enteras donde / guardauan las ofrendas que les haçian: por que esta varbara nas.on [nacion] //(fol.108v) se a persuadido siempre que en la otra vida an menester comer sus difuntos / y sus familias y assi por este fin como por obligarlos con sacrifiçios, les ofre/cen comidas, vendiosse el maiz. papas. y ocas. y otras cossas que les ofrendauan / y muy prinçipalmente vna manada de carneros que tenian destinada para / rentas de los mesmos ydolos y para sus sacrifiçios y el preçio se aplico para / ornamento de la Yglesia del mesmo pueblo.

Mientras el Visitador y padres se ocupauan en arancar y sacar no solo / de rastro sino de raiz la ydolatria enestos pueblos despacharon a tres / españoles vn mulato y algunos yndios a la otra parte de la cordillera / donde se auian retirado los ayllos o linages llamados quinua/sajas donde viben no menos que gentiles y adonde no pueden llegar / los curas por ser los caminos llenos de despeñaderos, y que la mayor / parte es fuerça caminarlos a pie. y assi se mueren sin sacramentos / y no a mucho que viniendo algunos dellos al pueblo y trayendo consigo / vn muchacho de nuebe a diez años. les pregunto el cura si estaua bau/tiçado y le respondieron que no y mando que lo dejassen hasta, auerlo / ynstruido y baptiçado, llegando pues los mensajeros aeste pueblo les no/tificaron el orden que traian del Visitador y les dieron notiçia / de lo que el buen cura de copa hauia hecho, y a su ymitaçion les des/cubrieron los malquis, e ydolos que tenian. y en solo recojerlos gas/taron tres dias. solo vno lo nego siempre, el qual tenia por Dios / vna piedra muy lissa y redonda como vna bola que tenia como dos / ojos y aunque su muger le exhortaua, a descubrirlo nunca quisso. / Al que el mulato se balio de las amenaças echole vn cordel a la gar/ganta y djo que lo auia de ahorcar sino le descubria: aun no pudo / recauar con el temor vençiesse en la fiçion al ydolo, hiço ademan de / que

sin duda lo ahorcària, y el yndio deçia que le ahorcasen pues no / lo auia de entregar: la muger que creyo le ahorcarian al marido, le dijo / no me mates a mi marido que yo lo traere. quando el yndio vio entre/gado el ydolo por manos de su muger començo a llorar. y lastiman/dosse le deçia es posible que me lleuan: que me as de dejar,ay pobre / de mi. que se resinti. con otras lamentaçiones. llegaron los mensageros / con el ynfame y avominable despojo y juntando los que de antes / tenian. aca. con los que de nuebo traian les pegaron fuego en Publica / plaça para que viessen arder a sus Dioses y las çeniças se entregaron al agua / conesta ocassion congregado el pueblo lo exhortaron a creer y adorar / en vn Dios solo criador del çielo y la tierra, y a que se arepintiessen y des/pusiessen para ganar el jubileo con las demas deligencias que fueron neçessarias / y ellos con muestras de mucho arepentimiento se confesaròn y comulgaron / con mucha devoçion en que se trauajo no poco .

No hiçieron nada si dejaran la empressa començada: passaron aotro pueblo //(**fol.109**) llamado Pajas. no menos ydolatra. aun que mas negatibo, pero probaronles, el / delito aun mas claramente. que a los demas: porque dandoles en rostro sus / ministros deçian a los veçinos ya tu no eres yndio sino español: que no adoras / los Dioses de tus antepassados, otras veçes deçian sus dogmatizadores: ya / te as echo graue. como los españoles adorando sus Dioses, pero que Dioses / son los suyos. tienen otros Dioses los españoles. que los que vemos en sus yglesias / que son vnos palos. o lienços pintados o dorados; as uisto por uentura, o as / oido que alguno destos aya, ablado a los españoles, nuestro Dios si, que nos quie/re mucho y nos habla y diçe lo que hemos de hazer, y nos auissa lo porvenir / No me as visto muchas veçes como me habla la mamacoya (la mamacoya, es / lo mesmo que la reyna madre) y quando me preguntais por alguna cossa / me da raçon de todo; conestas y otras semejantes raçones suyas los traen / tan engañados y tienen tan obedientes. que en todo les dan entera fee. y o/vediençia. 3) llegasse aesto que como los

3) Esta apología de la religiosidad andina está fundamentada en la siguiente relación dialéctica: las *huacas* indígenas hablan; las imágenes cristianas no

dogmatizadores. son tantos. y tan / pocos los que predican la verdadera ley, xp.tiana, son muy pocos los que de / veras la creen, y muchos los que apostatan della.

Mas para que se vean las astuçias conque el demonio los trae engañados / no dejare de deçir lo que les suçedio al Visitador de la ydolatria. y a los P.es / en esta mesma mission, examinando vna yndia que era la custodia del / ydolo del Curaca; el qual deseauan auer, prendieronla. y por que se mos/tro negatiua. la açotaron en publica plaça. prometio traer el ydolo: y fin/giendo que lo traia vino el dia siguiente con otros de menos nombres, era / vn cantarillo bien hecho: pero vestido a lo coya, esto es. con Anaco, y lli/clla, prendidos con patenas. o topos (que llaman ellos) de plata muy / vien labrados, el bestido es lo mesmo que vna ropa larga abierta / vn manto de anascote era de cumbe. que es lo mas preçioso que ellos / tegen de muy delicada lana teñido de bibissimos y varios colores. que / parece a la vista y tacto y aun en el crugir. 4) a la seda, el modo de con/sultar al demonio enestos ydolos. es este, lleuanlos a la orilla de vnas / lagunas veçinas y puestos alli. como en altar les ofreçen los sacrifiçios / que ya quedan dichos. y el demonio va leuantando vnas gotas / gruessas

---

hablan. La misma dialéctica involucra otra más profunda: la de la visión y de la experiencia directa del sacro *vs.* la fe en lo invisible e impensable. Un dios que no habla a su pueblo, desde la perspectiva de esta y de todas las religiosidades arcaicas, demuestra no quererlo. En la religiosidad de los Andes, y de las culturas arcaicas en general, el dato fideístico cobra mucho menos valor de la relación directa con la deidad, o con la esfera del numinoso. Y esta relación se realiza por medio del ensueño, de la trance, de la visión, del oráculo, de la inspiración, de los auspicios y de las hierofanías. Los "especialistas" reconocidos por las sociedades tradicionales que pueden entablar esta relación, o por medio de los cuales ésta se realiza y manifiesta, son los shamanes, los oráculos, los vates y profetas, los adivinos expertos en las técnicas mánticas.

4) Arriaga (1968:222,230) documenta la costumbre de venerar como *huacas* unas vasijas con figuras antropo o zoomorfas, vestidas con prendas y llenas de agua o chicha. Y Albórnoz: "Asimismo a[se] de tirar y destruir todos los basos antiguos que tienen con figuras y mandar que no hagan ningunos en la dicha forma porque se les representa en todas las fiestas que hazen todo lo antiguo y para eso los tienen". (Albórnoz, en Duviols 1984:199). V. Pérez Bocanegra (1631:133,75). Sobre el culto a vasos antiguos v. también doc. 54. ARSI. Perù 18b: fol. 83v.

de la laguna conque el cantaro se llena: y hasta entonçes / no les da respuesta como si tratasse de responder. por boca de can/taro consultanle y respondeles y aesto aluden los ydolatras quan/do diçen que sus Dioses y la Mamacoya les ablan y responden a sus / preguntas. 5) Pero como este no era el ydolo que buscauan vbieron de a/premiar a una muchacha. hija desta mesma yndia, que haçia ofiçio de / saçerdotissa, por que para ponerles veneraçion y estima les manda / el demonio que no puedan ofreçerle sacrifiçio. sino por mano de virgenes / como antiguamente las Vestales consagradas a su diabolico culto, pero / ella lo nego todo. Por lo qual no se pudo remediar este escandalo //(**fol.109v**) Con no poca pena de los Padres.

[Collegio de Truxillo]

(**fol.131**) Voluieronse evangeliçando por todos los pueblos, y assi mismo enta/blando en los de españoles estas dos ymportantissimas devoçiones //(**fol.131v**) para el remedio de sus almas, haçiendo en todas partes con sus sermones / de dia, y exemplos de noche notables conversiones, dejaron asentado / no se le negasse la eucharistia a los pobres yndios a titulo de su incapaz.d / pues con poca deligençia de quien los ynstruia, se podian haçer capaçes como por / experiençia lo vian, en lo qual se trauajo mucho con los curas, los quales / por no trauajar e ynstruirlos nunca los comulgan, sino es en articulo de mu/erte, conque se allaron muchos que passauan de 40. 50 y aun 60 años / que no sauian que era comulgar, estaua tan asentado este error, que porque / vno supo que su esclauo auia comulgado, lo castigo con mucho rigor, / como si hubiese delinquido grauemente, y el mesmo riesgo de castigo / corrieron otros, por que se tenia por delito comulgar, sino era por modo / de veatico, a lo qual

5) Es muy probable que con el agua del cántaro asperjasen las sementeras y las casas, como en el rito descrito en el documento precedente (doc. 54). Ritos de este tipo se llevan a cabo en varias partes de los Andes. En el Norte del Perú para propiciar la fertilidad de la tierra se llena un cántaro de agua en una laguna cordillerana tomándola del fondo de la misma. Esta agua se llama *mamayacu* ("madre del agua") y con ella se asperjan las sementeras (Polia 1996,II: 657-59).

cooperan vn linage de yndios hechiçeros, que / entressi llaman sauios, ynstrumentos del demonio, para estoruar aestos / miserables el pan de vida.

[Colegio de Güamanga]

(**fol.136v**) Tambien se han hecho en estos años vnas quatro missiones mas prinçipa/les a diuersos pueblos de yndios.

(**fol.137**) Otra se hizo a unos pueblos çerca desta çiu.d, y fue de mucha im/portançia: por que los Padres descubrieron vn adoratorio donde los / miserables apostatas reuerençiauan y adorauan al demonio en / esta forma. tenian en distançia de vna legua de su pueblo en / vna eminençia de un çerro, vn ydolo de vna piedra muy gran/de, con la figura de hombre porque la caueça, cuello, y cuerpo has/ta la çintura estauan vien formados, lo restante estaua como //(**fol.137v**) metido dentro del peñasco, aesta piedra pues venian çiertos dias del año / a ofreçer sacrifiçios solemnes los yndios de aquel pueblo, y otros veçinos / deramando sangre de sus carneros, y cuyes (que son conejos) maiz / y chicha, coca, y otras cossas, eneste ydolo era consultado el demonio y daua / sus respuestas, venerandolo poresso como a su oraculo. quisso Dios que se / descubriesse muy acasso. Porque auiendo llegado los Padres en tiempo / que no auia sementeras, y no podian faltar los yndios de su pueblo aesta / causa, viendo que faltauan muchos, y en espeçial los mas prinçipales, / preguntaron porellos a un muchacho, el qual, como cossa en que no se deuia / tener mucho reçelo, respondio, que auian ydo al adoratorio, que ellos / llaman muchacoc. 6) Agasajado el yndieçuelo façilmente los condujo / alla: donde allaron los Padres, gran numero de yndios, que con / mucha fiesta de cantares, y bailes estauan

6) <*múch'ay*, besar, manifestar el afecto besando; *much'áykuy*, besar con reverencia, venerar, adorar (Lira 1945:668). El acto ordinario que expresaba reverencia a las *huacas* era llevarse los dedos a la boca y hacer el ademán de lanzarles besos y acompañaban el acto produciendo con los labios el ruído que se produce cuando se besa. En las fuentes españolas "mochar" significa brindar culto a las deidades autóctonas.

solemniçando al dem.o / en aquella piedra, alborotaronse estrañamente con la ynpensada / vista de los Padres, y no atreuiendose a estar en su presençia, se huye/ron los ydolatras a barias partes, solo pudieron aprehender vn / yndio viejo, que auia años que estaua en custodia de aquel lugar, / y seruia de saçerdote e ynterprete del ydolo, agassajado este de los / Padres, y asegurado de todo miedo les refirio que auia espaçio de 20. años, que vuscando vnos carneros que auia perdido, llegando aeste lug. / oyo que aquel bulto que alli vian, le auia llamado, y dicho, que com/padeçido de su pena y trauajo le queria descubrir donde estauan sus / carneros, que le auia dado las señas, y conellas los auia encontrado: / y agradeçido a quien le auia echo aquel vien, se auia determinado / viuir alli y seruirle, para cuyo fin auia echo vna choçuela don/de le asistia vijilante, que auiendo referido a algunos su dicha, auia / corrido la fama, y que de todas partes concurrian a consultarle en / sus dudas, y pedirle socorro en sus trauajos: que a todos respondia / ya descubriendo las cossas que les auian hurtado, ya auisandoles / donde allarian las que auian pedido: y ya finalmente prebini/endoles de algunos males que les amenaçauan, y dandoles copiossas / llubias para las sementeras: por lo qual le festejauan alegres, / y le ofreçian muy de ordinario sacrifiçios: quedaron muy lasti//(**fol.138**)mados los Padres de la ygnorançia de aquellos engañados ydolatras / hiçieron derriuar aquella piedra, y desecho en poluos el ydolo, fueron / esparçidos donde no quedassen reliquias del, dejando erigida en / su lugar vna hermossa Cruz.

[Colegio del Cuzco]

(**fol.140v**) Tenia el demonio enga/ñadas muchas almas, no por medio de sus ministerios, que es lo que acostumbra, / sino con mas licençia, por si mismo, auiase arojado assi la adoraçion de/vida a xp.to nuestro redentor, y vnico señor: pero con tal artifiçio, que / dandole el primer lugar sele usurpaua todo, apareçiaseles visiblem.te / y deçiales que xp.to era su hermano mayor, y por el consiguiente el Dios / de los xp.tianos: pero que el como hermano menor de xp.to era el Dios / delos Yndios,

aquien los antepassados auian reconoçido, y adorado / y que se compadeçia muy bien ser xp.tiano reconocçiendo a xp.to como / a mayor, y no negandole ael la adoraçion como a hermano menor suyo, y Dios dellos, que por tanto le diessen el mesmo culto, que solian sus abue/los: pues era quien los queria y amaua, pero que por los españoles, nole aui/an de adorar sino pacalampi, esto es aescondidas, pues aeste fin / sele mostraua en çerros, cueuas, piedras etc.a y tenia ministros, y saçer/dotes quelos enseñassen, como jesuxp.to los suyos. 7)

[hechos del P. Francisco Patiño S.J.]

(**fol.144**) Efecto fue de la eficaçia de sus sermones lo que el mesmo Padre [Francisco Patiño] escriuio al ss.or Arçouispo de Lima, en confirmaçion de quan çierto es, que dura la ydola/tria, entre esta miserable gente. porestas palabras, el ss.or Ob.po desta / Çiudad / abla de la del Cusco donde estaua el Padre quando escriuia) No me a dado todo credito, y lo tengo por milagro, por que enesta Visita / mostrandole yo Ydolos, y sus saçerdotes, queran grandes hechiçeros, de/lante demi le deçian, y curas, y aun religiosos, quen auia ya en el / Peru ydolatria, no puedo dejar de deçir a V. ra yll.ma, que auiendo dicho / esto vn cura de grande autoridad, a quien se daua todo credito, confesan/do yo despues en la yglesia de su curato, se me arrojo alos pies vn yndio / de gallardo entendimiento, y derretido en lagrimas me dijo: P.e / vn sermon tuyo mea herido el coraçon y e estado en la puerta de la/ Yglesia reparando en los que entran a confessarse, atrauesado de dolor, / si confessaran o no este pecado de la ydolatria: porque te hago sauer / que cassi todos somos ydolatras, y que el demonio por quitarnos el / trauajo de yr a los adoratorios, nos abla en nuestras cassas, y en vna, / y enotra, donde nos combidan nuestros saçerdotes, y yo me e hallado / en cassa, donde an concurrido 20 demonios, cada qual conel / nombre particular, de alguna guaca, o çerro, y alli les ofreçemos / sacrifiçios, de oro,

7) <"paca [*paka*]. Cosa secreta, encubierta, o escondida, o guardada de verla" (G.H.:266). "Pacapi huacllapi. En secreto" (G.H.:266).

plata, y otros generos, y todo juntos, acauada la ofrenda / cantamos los taquies, y otros cantares, que ellos cantan en sus maio/res fiestas, y borracheras.

(fol.144v) Eneste ob.pado del Cuzco (diçe el P.e) / entre conclaras notiçias, de que estaua todo idolatra. Y apenas nos auia/mos apeado delas mulas mi compañero. y yo, en vn pueblo destos, / quando venian a toda priesa los yndios, y nos matauan sobre que los / confessasemos: y esto haçian, como se supo despues, por astuçia, y consejo, / de vn yndio viejo, que deçian era como saçerdote suyo, y aun como / ob.po, por que ordenaua saçerdotes, y enseñaua los ritos, y sacrifiçios, / con que se auian de venerar sus falsos Dioses, este yndio pues, le auia / yntimado, que en llegando nosotros, se confessasen luego, y comulgassen, / por ser esto lo que nosotros pretendiamos, pero que cossa de ydolatria, ninguna / sola palabra nos digessen, con esta tan astuta, y cautelossa preuençion / fue n.ro ss.or seruido de ynspirarnos en primer lugar, que les dilatasse/mos las confessiones, para que mediante los sermones, y dotrinas, se / despusiessen mejor: començamos a haçerlo assi, y ellos estauan mas / duros que los peñascos mesmos que adorauan, hasta que vn dia les pre/dique con gran feruor, ayudando me el señor, y acauado el sermon, / antes que mi compañero entonasse el credo, levantandose en pie //(fol.145) el curaça [*sic*] hiço otro nueuo sermon al pueblo, persuadiendole a que todos es/ybiessen los ydolos, y aquella tarde me lleuaron vna mesa dellos: pero / hechaua yo de menos el Kamaquen, 8) vn ydolo prinçipal del Curaca, y de su / ayllo muy estimado dellos, y deste me auian dado notiçia, y particulares se/ñas, assi del tamaño como dela figura, y vestido los muchachos, quede con / escrupulo de que la conuersion del curaca no era verdadera, y ello era / assi, porque enotro pueblo otro Curaca me exibio varios ydolos, y despues / sele oio deçir: el Camaquen, esto no lo dare yo, aunque me hagan pedaços, y aeste / miserable le cogieron despues dela mision, passados algunos

8) <"camani.gui criar, o hazer algo de nueuo; camaquenc, o camaynin. [**kama-qin*] o songo anima por la qual viuimos" (D.S.T.:246); "camani. Lleuar fructo producir, o criar" (G.H.:47). Sobre *kamay, kamaq, kamasqa* v. Taylor 1976.

dias, adorando / a su camaquen, y auisado dello al señor ob.po ymbio vn visitador, / que le saco el ydolo, y a su saçerdote, y junto con el mismo Curaca le embiaron / al cuzco presso, y alli murieron obstinados en su maldad, hasta aqui la carta.

Las primeras missiones que hiço fueron en Guamanga, antes de professo / y fueron tantos los Ydolos que descubrio y derriuo que llenaronse vna plaça, / en vna destas, despues de auerle entregado muchos ydolos, supo que/daua vno muy çelebre sobre la punta de vn çerro, estaua en cus/todia, vn yndio grande hechiçero, que quando queria causar vna / tempestad, la causaua, haçiendose temer de los yndios: con esto reu/saron subir con el Padre, mas animandolos començaron a repechar / la aspera questa, y el demonio queriendo retirar el ejerçito, que / venia contra si, capitaneado por el Padre Patiño, leuanto vn tem/pestad de rayos, y vn toruellin que se arancauan las piedras, fue / tan formidable, que no solos los yndios tan medrosos de agueros, sino / el mismo compañero del Padre se estremeçio, y le pareçio temeridad en/trarse por tan conoçido riesgo, por que los rayos cruçauan a su misma / vista y a sus oidos resonauan los truenos, conque se ubo de quedar; / mas el Padre conoçiendo eran vrauatas del enemigo, no se acobardo, antes / llego adonde estaua el ydolo, y abraçandosse yntrepido nel, como / quien queria medir fuerças con el fuerte armado, y luchar, a braço partido, / le derriuo en tierra, y le acoçeo, y hiço pedaços, y arojo sus abominables / despojos por el çerro auajo, donde los acauaron de desmenuçar, y boluio sosegada la tormenta, a subir con su compañia, y una Cruz, que coloco / en el mesmo lugar.

[fol.146] en vna delas vltimas missiones que hiço junto / al Cuzco, enla cordillera de paucartambo, en vn lugar llamado / tocra, tubo notiçia que en las faldas de vnos montes, que siempre estan / cubiertos de nieue viuian vnos Yndios como saluages: animo a sus / compañeros para vna empressa tan de gloria de Dios, pero aunque / emprendieron el viaje, la fuerça del yntolerable frio les hizo / desistir dela empressa, ardia en el pecho del Padre mayor fuego / y assi penetro por entre la nieue hasta, que vajo a laotra vanda donde / allo gran numero de ydolatras, que tenian en mucha veneraçion vn / ydolo: este era vn peñasco

formidable, en que el demonio se ha/çia adorar dellos, por que vian de noche arder sobre el, glouos / de fuego, que les causaua espanto, y pensauan era cossa diuina, y a/si le ofreçian sacrifiçios, tenian nombres de xp.tianos pero / los mas dellos careçian de Bautismo, y todos no tenian mas que el nom/bre, por que ni aun notiçia auia quedado en ellos, de los misterios de / nuestra fee, dioles a entender el Padre el fin de su venida pon/deroles los riesgos en que se auia puesto por su amor, y por traerles / el verdadero vien, que adorasen a jesuxp.to, que era su Dios ver/dadero y no a las piedras. hiçieronse sordos, contentos con su Dios / de peñasco: no desmayo por eso el Padre, retirose a un salon mal / hecho que allo, y con ayuda de vn arriero, y un muchacho su sa/cristan, que solos le auian seguido, le compuso. y adereço conla desenc.a //(**fol.146v**) que pudo para convertirlo en lugar de oraçion, pusose en oraçion que duro / muchas oras, añadio vna fuerte y rigurosa disciplina, della boluio otra / vez ala oraçion y perseuero hasta el amaneçer, ynterumpiendola, si / esto es ynterrumpirla, con otras dos o tres disçiplinas, ala mañana se puso / a deçir missa, pidiendo a Dios con muchas lagrimas le oiesse, y se apiadase / de aquellos miserables ydolatras, casso tan marauillosso, al tiempo que / començo a rayar la luz del dia, oio vn grande alarido y unas las/timosas voçes que deçian, nuestro Dios se a desapareçido, n.ro Dios sea / ydo; salio el Padre aellos sin temor del motin por la falta de su / Dios: no bio al peñasco donde el dia antes le auia dejado, lleuolos / alla, y mostroselo (o poder dela oraçion, y del sacrifiçio admirable / del altar) no huido como pensauan, sino deriuado y echado por / el monte auajo, conesta ocassion les predico, y exorto aque se le ayu/dassen a deshaçer y echar del todo a rodar, ninguno se atreuio, mas / el Padre con aquella confiança, y animo ynbençible que tenia, sin / mas compañia que su ariero y el muchacho su ayudante de missas, / vajo por la senda, o caracol que el peñasco auia echo, y siendo de ta/maña grandeça, que aun que se juntaran todos los Yndios nolo / pudieran deriuar, llego el Padre y auiendo conjurado primero / al demonio, al primer embion que le dio, lo acauo de deriuar, / que al delgalgarse, se desmenuço en muchas pieças, y leuanto vna / poluareda grande, y de pestilençial olor, que vien

mostraua el / noble guesped que auia tenido, 15 dias duro el llanto delos apos/tatas sin que en ellos diesen lugar ala luz dela raçon

[Colegio de Arequipa]

(**fol.155**) Tubose notiçia çier/ta de algunos pueblos, donde auia buelto a resuçitar la antigua / ydolatria destas naçiones, y de sus yngas reyes, dando el culto, deuido / al verdadero Dios al Sol, y luna, çerros, y guacas, desenterrando / los huessos de sus antiguos y quemandolos para esparçir sus çeniças / por sus sembrados prometiendosse por venefiçio de tan tor/pes reliquias muy copiossas cosechas, 9) Predicosseles en lengua / Aymara, y conoçido su error, se redujeron a penitençia, adora/van vn ydolillo entre otros de mas çelebridad, en forma de un / leonçillo cuya espalda auia auierto la codiçia de sus saçerdotes p.a, / receuir enella, los dones de plata y oro quele sacrificauan, tru/jeronsele a la Ill.ma como por despojos dela ydolatria, y biendolo / dijo, que no podia escusar escriuir al conssejo el mucho fruto, que / la compañia de Ihs haçia enestos reynos con sus missiones.

(**fol.156v**) Auiendo, digo, pre/dicado con mucha eloquençia y espiritu contra las ydolatrias, se llego / vn yndio buen xp.tiano, y le descubrio vn famoso adoratorio çelebra/do desde el tiempo del Ynga en vn çerro llamado Coropina [Coropuna] que / con todo recato lo auian siempre ocultado a los Curas, es este vn çerro / altissimo y continuamente neuado, de que ay tradiçion reuento antigua/mente vn espantoso volcan, muy poco auajo de la nieve tenia vn es/tanquillo de un manantial de agua caliente, por passar por minerales / de açufre. Concurrian a el no solo de las

---

9) El rito aclara una vez más la relación funcional entre muertos y fertilidad de la tierra, la misma que involucra otra relación funcional: muertos-lluvia. Los nombres con los cuales eran llamadas las momias de los ancestros son también esclarecedores: "Illapa" <*illap'a* relámpago, rayo y "Mallqui" <*mallki*, árbol frutal, retoño, planta tierna. Para propiciar las lluvias se llevaban en andas por los cultivos y sementeras las momias de los ancestros.

Prouinçias comarcanas, sino / de las mas remotas del reyno, de Guamanga, Cuzco, la Paz, tenia / su saçerdote, sus ceremonias, sacrifiçios, y ofrendas. auianse de pu/rificar primero en el estaño, y en el ni al tiempo de entrar, ni des/pues auian de nombrar los Santissimos nombres de Jesus, y Maria, ni se de/jauan lleuar desta superstiçion los yndios solamente, sino tanbien alg.nos / españoles, que persuadidos, que auian de conseguir la salud por aquel re/medio se sujetauan aella, pudiendo conellos mas vno, o otro / suçesso faborable, que acaso aconteçia por la Virtud natural del / vaño, para traerlos, que los muchos malos que solian verse para/ apartarlos, tanto suele çegar el amor proprio. Y çierto quando no / las superstiçiones diabolicas, el rostro solo del saçerdote //**(fol.157)** ydolatra auia de asombrarlos: por que era formidable, y en el se le podia / ver la comunicaçion, y amistad que tenia con el demonio, de cuio trato pareçe / sela auia pegado tan abominable y feo aspecto (...) en llegando alli el saçerdote, puesta sobre pelliz; estola, y capa, / exorçiço aquel sacrilego lugar, y luego començo a echar en el piedras, / siguiosse el cura y a su ymitaçion españoles e yndios, y dentro de algun / tiempo lo çegaron de suerte, que se bio vn monton eminente de piedras, / donde el mesmo cura coloco la Cruz, entonando el ecçe lignum cruçis.

(fol.157v) En otro pueblo se hallo adorauan, como sus antiguos, el Sol, reconoçiendo / su engaño, y ellos mismos lo confessaron, y quedaron desengañados, tambien / concurrieron otros ydolatras y trajeron sus ydolos en forma de barios / animales para diferentes fines, y efectos en vien como ellos ymajina/ban, de sus chacaras y sementeras. descubriose deuajo de la tierra en / vna cueua como capilla vn ydolo de figura de ganso, o anade; hiçose / quebrar a uista de todos, que se compunjieron mostrando arepenti/miento de auerle adorado, tambien se çego otro manantial de a/gua caliente que ya començaua a tener autoridad de adoratorio, / de la otra parte de la Coropina, çerro nevado, y adoratorio prinçipal, / de que ya se dijo auia otro adoratorio, cuyo saçerdote era ya muerto / (quando llegaron los padres) con desastrado fin, de quien era voz, y / fama, que de la continua comunicaçion con el demonio se auia transfor/mado en el, hasta llegar a representarle

en la forma que se le a/pareçia, por que verdaderamente, le reuentaron en la frente vnos / cuerneçillos, conque pareçia el mismo demonio.

[Residencia de Juli]

(**fol.178v**) Solo dire de dos escan/dalos que se quitaron a toda aquella prouinçia, y aun a las comar/canas en vn yndio y una yndia hechiçeros de grande fama / era el yndio Vro de naçion, y tan viejo que alcanço los tiempos / de Don Francisco de Toledo Virrey destos reynos, que fue el que dio / leyes. engañole el comun enemigo con mil fiçiones, que el de/scubrio en su confession delante del Vicario, en suma deçia que / estando muy enfermo le auian lleuado a la presençia de vn man/ceuo muy hermosso, que tenia corona de espinas en la caueça, y es/taua sentado sobre vna silla de oro; el qual le dijo era / Xpto, y que se compadeçia de sus trauajos; 10) y que por el amor que le / tenia; le daria vnos maiçes de su mano, de que se pudiesse seruir / para hechar suertes, conque podria viuir regalada y descansada / vida. a este rediculo sortilegio de maiçes enderezo el enemigo / la mascara que tomo de Xpto, 40 años se auia exerçitado en / este sacrilego ofiçio, ynbocando al demonio, y reconbinien/dole con la palabra que le auia dado, y arojando por tierra / a la manera que suelen los dados, siete maiçes, de los quales / juntandosse los seis de dos en dos, el septimo se apartaua, en el / qual deçia el hechiçero leya, o bia lo que se le preguntaua ablan/dole el demonio entonçes, y diçiendosselo al oido. assi adeui/naua los hurtos, y si auia de venir vno e[n] la ma[n]sio[n] de la que le / consultaua, conotras cossas semejantes. Y lo bueno es que ejer/çitando el ofiçio de ortelano, si le pedian algunas flores //(**fol.179**) de la guerta, o jardin en nombre de xpto o por alguna fiesta suya, / o de su santissima madre no las queria dar, el que

10) La visión que a menudo sanciona la llamada de un shamán, o especialista terapéutico y adivino, reviste en este caso la forma de una visión sincretística donde el Cristo se sustituye a las deidades ancestrales quienes, tradicionalmente, otorgaban el poder al neófito.

fingia auer r.do, / de mano del mesmo xpto en aquellos maiçes todos su remedio (...) seria de 110 años segun la quenta (...) Mucho mas perniçiosa fue la yndia natural de pucara, la prim.a / vez que la hablo, y soliçito el demonio se resistio: mas porfiando el, / y entrandosele por las puertas de su cassa aquella misma noche, con/siguio con amenaças lo que no auia con alagos: admitido el torpe trato, / no se contento con ser querido de aquella ynfeliz, sino que passo a ser / adorado, fingiendo ser todo poderoso. Sacauala del poblado, y don/de auia yglessia, al campo para seruirse della. hablauala en len/gua Aimara, comian y bebian juntos. dijole que se llamaua Juaha: / y que quando le quisiese llamar, e ynbocar en su ayuda, de la çeniça / que le daua deramasse en la puerta de su cassa; y amenaçauala si asi / no la ynbocaua: que quiere ser tratado con çeremonias. Pissaua por la / çeniça, y entrando le declaraua las dudas, que comunmente eran so/bre cossas perdidas; no usaua de ordinario aeste fin de mas hechiços, / o suertes, que la ynmediata comunicaçion del demonio. aunque a ueçes / se seruia de un animal que llaman quirquincho (cuya concha, o corteça / es muy semejante a la de los armadillos) 11) sobre vna destas dera/maua agua caliente mezclada con otras cossas, y por pacto del dem. / brotauan en el rostro de quien auia hecho el vrto vnos granos con/formes a la quinua, conque estaua coçida el agua. engañauala con / aparentes florestas, haçiala fingidas cariçias, que acauauan en ex/çecrables torpeças: dejauala tan atormentados los sentidos, que al despedirse della solo perçeuia esta voz, ya me boi. solo / hallaua la pobreçilla descanso en assistir a missa: pero pagaualo //(**fol.179v**) despues, por que la maltrataua pessadamente, preueniala no tubiesse / notiçia de su comunicaçion abominable (...) deçiale que la Virgen Santissima era vna / muger y Señora grande. pero que no la hiçiesse reuerençia. de / Xpto le deçia que era hermano suyo; pero menor, y que si lo adoraua / la quitaria la vida, llamandose todopoderosso; error que a per/suadido en varias partes, finjiendose hermano mayor de Jesu / Xpto. finalmente la comunicaçion que con el demonio tubo fue / tan frequente, que le

---

11) V. doc. 39. ARSI. Perù 14: fol. 101v y nota 1.

deçia muchas de las cossas ausentes; de donde / consultada de varias partes, y sobre diuersas cossas: para hurtos, / recuperar la salud perdida, y el amigo ausente, y otras cossas seme/jantes, siempre cooperaua el enemigo, y quando le faltauan / fuerças o no tenia liçençia de Dios, le deçia que lo desengañasse: / conque no auia oraculo, como el de Madalena Paipa, que este era el nombre de esta hechiçera. Cuando se disponian los P.es, / para la mission se lo dijo, preuiniendola para que se escondiesse dellos / y se fuesse a otras tierras, diçiendole mira que el Padre Xauier / (que es el nombre del missionero) es muy bellaco y te a de coger. Auiendo embiado por ella, y yendo en su seguimiento vn caçi/que, se lo auissaua, aconsejandole que se retirase aeste, o aquel / pueblo. No tubo liçençia para mas el que se fingia todo poderosso; / y assi no la pudo defender, para queno fusse apresada. enentrando / en la carçel se estremeçio toda aquella cassa. aquella noche vino / el demonio a hablarla, y aun queno entro dentro por temor / de vna cruz grande que en la cassa auia, con todo esso la llamo / desde fuera por su nombre; diçiendole como ella se tenia la culpa, / queno la auia creido, pero ella despechada, le dijo que se fuesse / de alli nora mala, en fin convençidos estos dos ynsignes / hechiçeros de tan graues delitos, los sacaron vn dia defiesta / aque auia concurrido vn gran numero de yndios de barias/ partes y estando en pie sobre vn lugar de don fuessen vistos //(**fol.180**) vistos con coróças en las caueças, y leida su causa, se pedrico [*sic*] contra / tan abominable pecado, despues la justiçia secular, a quien se / entregaron, los hiço açotar publicamente para escarmiento de los de/mas: y embiado al pueblo de corata que es la caueça de la Prouinçia, / los voluieron a castigar, y aun que abjuraron sus eresias, hechiçerias, / y pacto con el demonio. Todauia para mayor seguridad dellos; y de / los demas; pidieron los Padres los remitiessen a Juli, donde seran/ ynstruidos, catequiçados, y enseñados. el no auia comulgado jamas, / confessado rara vez; ella por arte del demonio, quedo tan / entonteçida, queniaun perçeuia con el oido lo que tocaua a la dotrina / xp.tiana: pero aplicandole vna medalla de n.ro glorioso s.or / San Ygnaçio se le quito aquel ympedimento. Y pudo oir, y ser / catequiçada, y reçeuio los sacramentos. quiera nuestro s.or,

/ por su ynfinita piedad, reduçirlos tan de veras, que d///e/ tan escandalosos pecadores sean xptianos detoda edificazon [...]

DOCUMENTO 56. Años 1664-66: *ANNUA*

ARSI. Perù 18b: ff. 92-125

Annuæ Litteræ Provinciæ Peruanæ, Annorum 1664. / 1665. 1666

[Firmado: Minimus filius V.e P.is Aloysius Hyacinthus de Contreras. Sin fecha]

[es versión latina de la anterior]

(**fol.98**) Hi anni Missiones feraces fuere: itum est ad Provinciam de Caxatambo, rigentia gelu oppida de Bonbon, aliaque Indorum / loca in quibus, nostros ad id vocante, qui cum limani Præsu=/lis potestate ad evertendum Idolorum cultum Pagos invisis innume=/ri Idololatræ ad veri numinis cultum multis ad id nostris laboranti=/bus reducti, subversa sacra Dæmoni altaria vt nostros laterent / in excessis rupicinis, et montium iugis abscondita, exuta ab ocultis / penetralibus Idola, et defunctorum ossa; quae apud Indos in cultu / erant, et publice vstulata (...)

Residencia iulidensis

(**fol.124**) Factæ etiam expeditiones in Provincias Puno Laicacota / Paucarcolla, Hilabaia, Zorata, quia varia, sed insignior fuit / Missio Laricassem, ibi repertus senex centum et decem annorum Indus / Gente vrus, qui leges Peruvio dedit, hic coram Populi Vicario / plurimos, quibus eis Dæmon deceperat dolos aperuit, se aiebat cum infir=/ma valetudine nimium affligeretur, abreptum fuisse ad tribunal formosis=/simi iuvenis senticoso serto tempora coronati, in aureo Trono eminen=/tis, hunc dixisse se esse Christum, et valde miseram illius vicem dolere, et / in amoris signum quaedam maisi grana dedisse vt eorum vsu commodam, et rebus / omnibus affluentem vitam traduceret. Hisce maizi granis quadraginta annis / diabolica sortilegia exercuerat;

septem grana iacebat in terram, et eorum sex binis / invicem conuictis, in septimo ab aliis separato, aiebat suggerente Dæmone sibi / occulta omnia patere, sic furta detegebat, sic alia futura nuntiabat (...)

DOCUMENTO 57. Año 1669: CARTA

Perù 20: ff. 150-151

(fol. 150)
[m.i.s.]
P.N. Generali / 2.a via
[m.d.s.] 1669

[la carta no está firmada]

Missio in celebrem Lacum Chucuitu, eique / adiacentia indorum oppida.

Inter spirituales expeditiones triennis mei decurso, ad salutem Indorum procu=/randam initas, ea celeberrima fuit, quam duo ex operariis nostris ê Iulensi / Residentia profecti, in vastissimum lacum, qui Chucuitu ab indigenis nun=/cupatur, illi que adiacentia oppida adornarunt. Hæc in loca siue vt Hispanorum / effugerent seruitutem, siue vt liberius barbarorum ritu ebrietati aliisque sevi=/tiis permitterent; plures Indi confugerant, qui Parochorum incuria ibi neg=/lecti, in dies aucti eas pene vitæ rationem [rationes] instituerant, quas gentiles sui ege=/rant, cum ante susceptum Baptisma, in syluis et montibus oberrabant. Graui=/ssimo affecti sumus sensu, quod infernus ille leo, qui rugiens circuit quæ=/rens quem deuoret, e Domi caulis opimam sibi prædam obriperet; quare, / sæpius in eis [eos] operariis nostri inuecti sunt, sed irrito conatu, is enim, penes / quos illos reducendi obligatio, ægre ferentes, quod suam incuriam nostrorum / zelum et industria reprehenderet, tam Apostolicis conatibus obstitere; donec / res ad aures peruenit ex.mi comitis de Lemos Peruvis Proregis, qui pro eo / quo pollet animarum zelo, nostros illuc adire iussit operarios, dato regio di=/plomate iniunctoque vrbium Præfectorum subsidio, ne quis hanc expeditionem / auderet impedire. quare præfati duo illi sacerdotes fidentius hanc Provinciam / aggressi, ad Vruitos, Vros, Ochosumas, aliosque populos, qui prædicti lacus, vel / ripas, vel insulas incolunt,

penetrarunt, erectoque vbique crucis vexillo cum gratula=/tione indigenis excipientibus, nostræ fidei rudimenta eos edocuere, qui, et si sacro / Baptismatis fonte abluti, et ad senilem iam ætatem prouecti, nec primis ea labris / ob Magistri inopiam degustarant, quatuor hebdomadarum spatio, quæ in hac mi=/ssione absumptæ sunt, bis mille Indorum confessiones exceptæ sunt, paulo / pautiores [pauciores] sacram synaxim communicarunt, quis inter plures, quadraginta, / septuaginta, imo octoginta annorum spatio graue peccatorum sarcinam ad confe=/ssoris pedes non deposuerant. Nec pauci coacti sunt repetere confessiones, per / octoginta, et vltra annos sacrilege obitas. Ducenti, et sexaginta matrimonio con=/iuncti. Bis centum, in quibus plures, quadragessimum, non nulli quinquassi=/mum [*sic*] iam annum attigerant, lustralibus aquis obluti, et sacro crismate frontem / inuncti. Hæc inter haud parum operis impensum est auferendis Indorum super=/stitionibus; celebris illa erat, quod ab animaliculis quibusdam, quæ in prædicti lacus / pontis cauernis procreantur, oblatis in cibum herbis; quoties illac transeundum erat, / opem indi implorabant, affixis inibi sanctæ crucis signis, quem dæmon intru=/serat cultus abolitus est. Nec ille, quo ob illatum sibi bellum pungebatur, sensum / pressit omnino. Cum enim inda quædam fœmina co[n]iugi suo persuasisset, vt ebrie=/tatem, aliaque, qu[a]e is deditus erat, vitia prorsus dedisceret, spectabilem habuit / cacodæmonem, qui senis hominis larua obtectus, compositis rationibus pristinæ / flagitiosæ vitæ amorem rursus ingerere conabatur; sed diuina ille gratia præmu=/nitus vaferrrime oratoris astus elusit. Ad oppidum villa nomine duo notissimi / venefici S. Patris Nostri Ignatii peruigilio sua publice veneficia adstanti=/um ædificatione eiurarunt. Ad aliud vero, Pequeñani vocat vernaculum idioma; sex=//(**fol.150v**) sexagenarius inuentus est senex patribus peruersissimi venefici fama iam / notus, per viginti iam annos ad confessionem non accesserat, ægrotanti / sub hominis specie toto corpore flammis incenso Dæmon apparuit. Modum / edocuit vtendi coca (herba est apud indos vsitatissima, cuius succum dentibus expre=/ssum deglutiunt) monuit simul, vt de rebus dubiis consultus se in auxilium vocaret; / hoc spectaculo indus ex animis in terram corruit, se ad se reuersus, cum ex morbo con=/valuit, qu[a]e ab stygio illo præceptore didicerat, de multis, tum indis, tum Hispanis con=/sulentibus, exequutus est, sed hunc apprehensum in nostram iulensem Residen=/tiam adducimus, vt Dæmonis fraudibus nuntium remittens nostræ fidei myste=/ria edoceretur, et se ad ex homologesim, et synaxim obeundam commode, et oppor-/tune compararet. Hæc in prima expeditione, sed secunda haud

minoris fuit fruc=/tus, iisdem enim Evangelis ministri, ad alia oppida præfatis finitima profecti, / gloriosissime laborarunt. quam multi â turpi cum p[a]ellicibus commercio separati, / plures superstitiones, vt herbam cocam in agros spargere vbertatem sic obtenturos, / super defunctorum sepulchra potum, quem ex maizo faciunt, spargere ductos errore; / quo autumant mortuis etiam hunc potum in vsu esse, hæc eadem aliaque munera / montibus tanquam Diis offerre, implorata suis in necessitatibus eorum opes qua=/tuor supra sexaginta baptisati [*sic*]; septuaginta et sex mantrimonio [*sic*] iniunctis; ter mille Do=/minici corporis cibo refecti, ter mille et nonaginta sacra confessione emundati, eosque inter multi ad sennium [senium] peruenerant huiusce sacramenti prorsus expertes; aliis nec / tenuissima affulserat scintilla, quâ verum numen possen[t] agnoscere. Sed h///ic / omnino silentio involuenda non est indæ cuiusdam veneficæ mirabilis ad Deum / conuersio. Hæc spectabilem habuit Dæmonem, qui eam edocuit rationem vtendi / herba illa Coca, aliisque tum ad res, quæ non apparerent inueniendas, tum etiam / ad varios morbos depellendos, addens sic lætam et bonis affluentem vitam acturam, tan=/tum a confessione, et communione abstineret, nec fusura preces ad Virginis de Pocacauana [*sic*] aram accederet, Modum etiam addidit, quo se inuocari opporteret, / his verbis Dios auqui, Dios loca, S. Tiago yanapita. quod sonat, Deus Pater, Deus Filius, S. Iacobe defer opem. Hin[c] fœmina exercere cœpit, quas didiscerat præstigias / celebri Indorum suis in dubiis ad eas accurrentium plausu; sed cum res marito sub=/oluisset, acrite[r] eam corripuit; quo illa vota concepit ab illo vitiorum cæno eluctan=/di, in Virginis de P/// Copacauana sanctuarium contendit, ibi ad Deiparam, vt a Filio / vitam [vi tam] periculosa/// lvcta suppetias sibi impetraret, supplex orauit, cumque inde iam / confessione munita domum remigraret, Dæmon ob mutatas vitæ rationes in iras efer=/vens per decliue montis cacumen eam præcipitem egit, et per prærupta saxa raptare / cœpit; donec pulcherrima heroina; (qui dubitet hanc fuisse B. Virginem) repente / apparens reprehensum Dæmonem in fugam compulit; tunc misera lacerato corpore / ad se rediit, ob acceptam libertatem B. Virgini gratias habuit. Sed tanti fauoris ob=/t[r]ita; vel Dæmonis minis territa, vel fraudibus, et promissis decepta, rursus ad Diabo=/licæ artis vsum rediit ea infelix; cum ad nostrorum /// conciones et doctrinam effica=/cior divinæ lucis radius cor perculit; in lachrymas soluta confessario scelera / nudauit, Evcharistiamque sumpsit, iis animi vere penitentis signis, vt faciles sibi / omnes persuaserint, eam amplius ad pristina maleficia non redditur am. Alia prædictis //(**fol.151**) prædictis affinia, si per tempus

liceret; hæc tamen li///basse sufficiat; vt filio=/rum labores Paterni eos fusior / calamus in litteris annuis describat.

Traducción

Misión al famoso lago de Chucuitu y a los pueblos de indios finítimos

Entre las misiones espirituales hechas en el curso de mi trienio para procurar la salvación de los indios, la más notoria ha sido la que prepararon dos sacerdotes (*operarii*) de los nuestros saliendo de la Casa de Residencia de Juli a la vastísima laguna que los indios llaman Chucuitu y a los pueblos del vecindario. En aquellos lugares habían encontrado su guarida numerosos indios para escaparse de la esclavitud de los españoles y al mismo tiempo para poder entregarse con mayor libertad a la bárbara costumbre de la embriaguez y a otras necedades. Estos, faltando el interés por parte de los párrocos, habían quedado abandonados en aquellos lugares y habían aumentado de día en día restableciendo por completo la manera de vivir de sus antepasados gentiles de antes del bautismo, y andaban vagando entre bosques y montes. Nosotros sentimos profundísimamente en el alma que el león infernal, que merodea rugiendo en búsqueda de quién devorar, hubiese raptado de los corrales del Señor una presa tan abundante. A raíz de esto, muchas veces los nuestros habían ingresado entre ellos con sacerdotes, 1) pero con inútil esfuerzo porque había quedado sin efecto la obligación de reducir lo indios en su poder. [Los párrocos] soportando de mala gana que el celo y la labor de los nuestros constituyeran un reproche de su incuria, obstaculizaron estos tan apostólicos esfuerzos. Hasta cuando la cosa llegó al oído de los consejeros del ilustrísimo de Lemos Virrey del Perú 2) quien, por su profundo celo de las ánimas, ordenó a los nuestros que fueran allá, otorgándoles un diploma real y ordenando el apoyo de los Prefectos de las ciudades así que nadie osase impedir aquella

---

1) V., p. ej., doc.7. ARSI. Perù 12: fol. 137; doc.39. ARSI. Perù 14: fol.113v.

2) Pedro Fernández de Castro y Andrade, conde de Lemos (1667-1672).

misión. Por esta razón los dos sacerdotes antes mencionados se dirigieron con mayor confianza hacia aquella provincia y penetraron entre los Uruitos, los Urus, los Ochosumas y otros pueblos que viven a orilla de dicho lago, o en sus islas y levantaron en todos los lugares el estandarte de la cruz recibidos con profunda gratitud por parte de los indios. Les enseñaron los elementos de nuestra fe porque ellos, aunque hubiesen sido lavados a la fuente del santo bautismo y hubiesen alcanzado ya la edad adulta, ni siquiera superficialmente los habían saboreado por la pereza de sus Maestros. En el lapso de las cuatro semanas que se emplearon en esta misión, se confesaron dos mil indios, y unos cuantos menos recibieron la sacra eucaristía. Muchos de ellos hacía cuarenta, setenta y hasta ochenta años que no habían dejado la carga de sus graves pecados a los pies del confesor. Y a muchos se les obligó que repitieran su confesión que habían llevado a cabo en forma sacrílega por espacio de hasta más de ochenta años. Doscientos y sesenta han sido los que celebraron matrimonio. Doscientos, muchos de los cuales ya habían alcanzado los cuarenta y muchísimos hasta los cincuenta años de edad, fueron lavados en las aguas del bautismo y ungidos en la frente con el santo óleo. Entre estos ministerios, se puso mano a la obra muy laboriosa de borrar las supersticiones de los indios. Entre éstas, una era célebre: los indios, cada vez que tenían que cruzar el lago, pedían les favoreciesen a ciertos animalillos que se crían en las cuevas y en las profundidades (*pontis*) de aquella laguna, habiéndoles ofrecido de comer unas hierbas. Levantadas allí las insignias de la santa cruz, se borró el culto que el demonio había instituído. Pero aquel no perdió del todo su coraje por la guerra que se le había hecho y por la cual estaba atormentado. A una india, que había persuadido su marido a que olvidase de allí en adelante la embriaguez y los otros vicios a que se dedicaba, se le manifestó un malvado demonio (*cacodæmonem*) quien, tomada la forma fantasmal (*larua*) de un viejo, intentaba encender de nuevo en él, con distintos razonamientos, el amor para aquella infame manera de vivir pero el hombre, habiendo obtenido la gracia divina, con grandísimo valor escapó a los intentos de quien le hablaba. En

un pueblo llamado Villa dos famosísimos hechiceros, en la velación nocturna para la fiesta de nuestro Santo Padre Ignacio, renunciaron públicamente a sus maléficas artes para edificación de todos. En otro lugar, que los indios llaman Pequeñani, los padres descubrieron un viejo de sesenta años, conocido por su fama de pérfido hechicero, quien por espacio de veinte años no se había confesado. Estando enfermo, se le había aparecido el Demonio en forma humana con todo el cuerpo rodeado de llamas y le enseñó el modo de usar la coca (una planta muy usada por los indios cuyo zumo ingieren exprimiéndolo con los dientes) y al mismo tiempo lo animó que lo llamase en su ayuda cuando le preguntasen cosas difíciles de saber. Después de esta aparición, el indio cayó al suelo privado del juicio y cuando volvió en sí, habiéndo recobrado la salud, puso en ejecución las cosas aprendidas de aquel infernal preceptor con un gran número de gente que lo consultaba, sea indios que españoles. Este individuo ahora se encuentra encerrado en nuestra residencia de Juli donde lo llevamos para instruirlo en los misterios de nuestra fe habiendo renunciado a los engaños del Demonio y para que se preparase oportuna y cómodamente a participar a la confesión (*homologesim*) y a la asamblea religiosa (*synaxim*). Estas cosas ocurrieron en la primera misión, sin embargo no fue menor el fruto en la segunda. Aquellos mismos ministros del Evangelio salieron a otros pueblos vecinos a los mencionados y lucharon con suma gloria deshaciendo muchos deshonestos amancebamientos, muchas supersticiones como la de esparcir la coca en los campos para obtener en este modo la fertilidad de los mismos, libar sobre los sepulcros de los difuntos la bebida que preparan con el maíz porque, engañados, creen que los muertos todavía acostumbran beberla; ofrecer a los cerros estas y otras ofrendas como a dioses pidiendo les ayuden en sus necesidades. Sesenta y cuatro fueron bautizados y setenta y seis unidos en matrimonio; tres mil fueron saciados con el alimento del cuerpo del Señor, tres mil y noventa fueron limpiados por medio de la santa confesión, y muchos de ellos habían llegado a su vejez sin haber antes experimentado este sacramento, en otros no se había encendido la luz, aun debilísima, por medio de

la cual pudieran conocer al verdadero Dios. Pero aquí no debe callarse la conversión maravillosa a Dios de una india hechicera. Ella tuvo visiones del Demonio que le enseñaba cómo usar la planta de la coca y, entre otras cosas, cómo encontrar lo que se ha perdido, cómo alejar varias enfermedades, añadiendo que viviría una vida feliz y llena de bienes sólo si se abstuviese de la confesión y de la comunión. Le enseñó también el modo en que había de llamarlo: "Dios auqui, Dios loca, Santiago yanapita", que significa Dios Padre, Dios Hijo, Santiago, préstame tu ayuda. Aquella mujer entonces empezó a ejercer las artes que había aprendido y los indios en sus dudas la consultaban acudiendo a ella en gran número. Pero el marido, percatado de esto, la regañó duramente y por eso la mujer concibió el voto de salir de aquel ciénago de vicios y se dirigió al santuario de la Virgen de Copacabana para suplicar a la Madre de Dios que con su poder pidiese a su Hijo de ayudarla en aquella lucha tan peligrosa. Mientras estaba regresando de allí habiéndose ya confesado, el Demonio, hirviendo de rabia por su cambio de vida, la condujo por la cuesta del cerro a una cumbre empinada y comenzó a arrastrarla por rocas muy fragosas hasta cuando apareció repentinamente una bellísima heroina (¿quien dudará que haya sido la Virgen?) que reprochando el Demonio lo impulsó a fugarse. Entonces aquella pobre volvió en sí con el cuerpo herido y quedó agradecida a la Beata Virgen por haber sido liberada. Pero, despreciando (*obtrita*) favor tan grande, o atemorizada por las amenazas del demonio, o convencida con engañosas promesas, aquella miserable volvió nuevamente a usar de las artes diabólicas hasta cuando, asistiendo a nuestros sermones y a la doctrina, un rayo más fuerte de la luz divina le hirió el corazón. Deshaciéndose en lágrimas, en el confesionario reveló todos sus crímenes y recibió la eucaristía con verdaderas señales de arrepentimiento así que todos fácilmente se persuadieron que no volvería a las antiguas hechicerías. Añadiría otras cosas similares a esta, si el tiempo lo permitiese, pero sean bastantes las que expuse para poder escribir más ampliamente en las cartas ánuas las paternas labores de sus hijos.

DOCUMENTO 58. Años 1667-1674: *ANNUA*

ARSI. Perù 16: ff. 185-271

Letras Annuas de / la Prouincia de el Peru dela Compañia / de Jhs. / Desde el año de 1667. asta el de 1674. / M.R.P.N.

[Firmado: Hernando Cabero de Henao. Lima, 30 de enero de 1675]

[Colegio de Arequipa]

(fol.189) <[m. i.] Missiones de Are/quipa- 300 casados. 3000 confessiones> El Colegio de Arequipa ha hecho varias misiones a la / Prouincia. de Conde suyos donde se hizieron mas de 300 casa-/mientos de personas q. auian viuido muchos años amancebados; / Descubriose enel Pueblo de Viraco mucha idolatria: porque al / pie de vn gran cerro, en vna laguna de agua caliente entraban los / Yndios y alli celebrauan sus sacrificios de animales y huesos de di-/funtos y sangrandose enmedio de el estanque sacrificauan su / sangre al Demonio que en forma humana seles aparecia / con vna vara en la mano exortandolos a no creer en el ///Cruci-/ficado, y que huiesen delos Padres dela Compañia; pero saliole / en vano su pretension porque persuadido el pueblo de nuestras / exortaciones cegaron aquel infame estanque echandole muchas/ y grandes piedras i fagina conque lo igualaron; y exorci-/zando aquel lugar desterraron al Demonio y en medio / de la q. antes era laguna enarbolaron vna cruz para que / donde era oraculo del Demonio fuese triumpho del Crucificado.

5. DOCUMENTOS DE LA SEGUNDA ETAPA INTERMEDIA (1671-1723), DE LA ÚLTIMA OLEADA DE EXTIRPACIÓN DE IDOLATRÍAS (1724-1730) Y DE LA ETAPA FINAL

DOCUMENTO 59. Año 1675: CARTA

ARSI: Perù 20: ff. 174-179v

Mi P.e Proui.l Hernando Cabero [de Henao]
<[m.i.s.] 29 Junii 1675 Ocros / P. Sebastian Valente / P. Juan de Aranzeaga>

Pax Christi vobis

Avnque V. r. nos mando q. acabada la Mission en la / Prouincia de Guaylas pasasemos a hacerla en la de / Conchucos, y despues por suplica del Sr. Arzobispo / a peticion de Don Franc.o Tello Corregidor de aquel / partido, no pudimos poner en ex.on la segunda parte / de este orden, y asi dejamos de ir a Conchucos lo pri/mero porque supimos q. el correg.or luego q. se paso / la semana s.a auia salido a visitar su Prouincia, / conque los Pueblos era preçiso estubiesen inquietos / y alborotados, lo segundo porque casi las mas Doctri/nas son de frayles Dominicos, y Merzenarios / y aunque fueramos de ellos rezeuidos espeçialm.te / ellos, de s.to Domingo, por auerles escrito el M. R. / P. M.o Fray Antonio Morales su Proui. q nos / reçibiesen como a su mesma persona, nunca gustan de q. / lleguemos, a hacer Mission en sus Curatos, ni los dela / Compañia lo acostumbramos, pues por no entrar / en ellos nos alojamos siempre a uista de sus Pueblos. / Lo 3. porque a la Proumiçia de Guaylas, vino / numerossissimo gentio dela de Conchucos, en que / tubimos mucho q. haçer, y fue de manera q. uno / delos Curas de Huaras andaba ocupado con sus / fiscales, y sacristanes en hechar dela Iglesia alos / que no eran del Pueblo. porque era tanta la gente / de Conchucos, asi a confessarse como a pedir dis/pensaçiones, vnos Indios, otros Mestizos, y no pocos / Españoles, para quienes nos conçedio todas las vezes / el S.or Arzobispo q. fue nezessaria la diligencia d.ha

para que quedasen confesados, y comulgados / todos los de su feligresia q. pasan de mas de çinco / mil personas, y conesto quedamos muy consolados.

Auiendo sido estas raçones las q. motibaron, / por aora, no ir a donde V.r. nos mando, se sigue neçesaria//(**fol.174v**)mente dar quenta a V. r. de n.ra prolongada / dilaçion, y para que V. r. este muy gososo delo q. / se ha obrado en este tiempo.

El año pasado en que por orden de V. r.fui, a / haçer Mission ala Prouinçia de Guamalies / enla Doctrina q. un tiempo fue n.ra, de chabin / de Pariarga, a donde desde que la Comp.a la dejo / ninguno de los nuestros auia llegado, pase por la / Doctrina de Lampas, donde tube notiçia dela / mucha idolatria en que se hallaba, y partiçipan/dosela al P.e Sebastian, juzgo con su s.to celo / q. vn achaque q. le dio en Requay, fue voluntad / expresa del señor para q. imposiuilitado de ir / a Conchucos, hiçiese el fruto q. a manos llenas / ha cogido su ferboroso espiritu, en esta Doctrina de Lampas, donde emos gastado algun tiempo. / Luego que dela de Guaylas llegamos aesta de Caja/tambo conquien esta contigua, y confina, publicamos / la Mission, y con ella guerra a todo el infierno / pidiendo a N. señor nos comunicase el espiritu / q. sabe, y suele a sus Missioneros, y fuenos tan bien / enla contienda, q, auiendo preçedido los exem/plos, y sermones en lengua, q. pareçieron neçessarios; / al vltimo dellos en que se saco en el Pulpito / vna calabera de un indio Gentil sacada de vna Guaca / a quien se hiçieron varias preguntas, y repreguntas / de quien era, donde estaba, y por que se auia condenado / etc.a a que iban correspondiendose las respuestas / hasta parar en que se auia ido alos infiernos / por auer adorados Guacas, piedras, Conopas, Malquis / etc.a y las demas cosas q. los que asistian al exemplo / adoraban. Fue N. S.r seruido de moverles / de suerte los corazones q. a porfia, comenzaron a de/nunçiar vnos contra otros, siendo tal la competen/çia enlos Ayllos, y Pueblos, q. en uno dellos llama/do S.to Domingo de Guasta descubrimos dos adorat.os //(**fol.175**) adoratorios, delos quales, el uno estaba sitiado / en un espantoso monte tan enrroscado de peñascos, / y riscos q. pareçia inaccesible, desde la mitad del, / no pudieron pasar las cabalgaduras, y asi fue preçiso / dejarlas, comenzando a repechar

su aspereza / a pie, haçiendose pedazos la sotana entre las espinas / y abrojos hasta llegar ala cumbre, donde estaba / formada vna capillita de piedra muy hermosa / de tan lindo arte q. si se pudiese lleuar aese / Colegio, hubiera mucho q. uer en ella. A esta se lleba/ban los sacrifi.os de cuies,chicha, coca, parpa, 1) / maiz negro, sevo de carneros dela tierra, y otras / asqu[er]osidades, de que estaba lleno el parage. De/moliose el edifiçio, y hecharonse a rodar las / piedras, y todo queda hecho pedazos, Conque este / maldito adoratorio, donde tanto estos miserables / han seruido al demonio, nunca podra seruir mas. Vna hermosissima Cruz de doce baras de largo / muy bien ehcha de madera fuerte, y fornida q. se / llebo en ombros con grandissimo afan, se / puso enla eminençia del monte donde estaba / la maldita capilla, desalojando del al demonio / con el estandarte s.to de la fe q. en el se enarbolo.

El otro adoratorio era de mayor sequito / mas frequentado, y de mayor daño para las almas. / Estaba en otro zerro altissimo lllamado / Guacauilla, 2) donde como en castillo roquero tenia / nuestro comun enemigo muy asentado su r[ein]o. / Por la parte q. mira al Pueblo, desde don/de al amaneçer, le haçian reberençias, y adora/ciones, esta todo poblado de bobedillas, todas / de piedra muy bien labrada, y la entrada aellas, / es por unas Portadas, asi mismo de piedra / toda de silleria tan bien ajustadas y puestas / q. causa admiraçion verlas. Por una senda / en partes ancha, y en otras estrecha llegamos //**(fol.175v)** llegamos ala cumbre donde estaba una llanada / hermosa y tan capaz como un patio delos menores / de ese col.o. En ella estaba un idolo de piedra / del tamaño de un Niño de ocho años con pies, / manos, cabeza, y demas partes q. constituyen / un cuerpo humano, estaba cubierto de icho / por que no fue uisto. tenia una olla grande de / piedra, otra de varro q. llaman <u>Maçma</u>. 3) Con / tarritos, ollitas,

---

1) V. fol.178v: "vnas tortas de Mayz mascado q. llaman Parpa".

2) "Guacauilla" <*wak'a* y <*willaq*, que habla: debió tratarse de una *huaca* consultada para oráculos.

3) <"macma. Tinajon grande de chicha" (G.H.:224); *maqma*, vasija grande, ancha, de boca abierta, que sólo sirve para guardar granos (AMLQ).

poronguitos, y potos en que / los indios beben la chicha. Porla parte / que haçe espalda al Pueblo, se compone este / adoratorio de unas cuchillas de piedra / q. parecen de açero, sin que sea posible dar paso / porellas, Conque para subir alos sacrifiçios / era preçiso ir porlas portadas, las quales / estan dispuestas con tal disfraz que de lejos / todo pareçe çerro, y menos que açercandose / ael no puede haçerse conçepto de su artifiçio. A un lado de este castillo de luçifer esta / otro monte a quien diuide una abra, de cuyos / ultimos terçios rebienta un peñasco solo / q. buela açia el adoratorio ocho, o diez varas / al aire, el qual como nos digeron todas las / noches se ponia como una hacha ençendida / desde donde el demonio Angel de luz / los alumbraba para que des alumbrados / fuesen a haçer sus sacrifiçios.

El Ydolo se hiço pedaços a violençia de / fuego, y golpes, la piedra q. alumbraba se quemo / con mucho ycho, o paja, q. para el efecto se lleuo / porque no se pudo derribar aunque lo intentamos. / En la cumbre se erigio de hermosissimas piedras / vna peaña de dos gradas q. tendra seis baras, / muy capaz, y bien hecha, y enella colocamos / otra santa Cruz, y alos pies della formamos vn toldo //(**fol.176**) vn toldo y en el armamos nuestro altar portatil / y alli donde desde el tiempo del Ynga hasta / el presente se auian estado ofreçiendo sacrifiçios / y victimas al Demonio, se dijo Missa ofreçiendo / al uerdadero Dios el sacrifiçio delos sacrifiçios.

Al tiempo de alçar la ostia consagrada / estando sereno el çielo, se armo una tempestad / repentina de ayre, y granizo, q. con sus remolinos / y bramidos pareçe queria volarnos del monte / con la qual nos asustamos todos siendo el pabor / comun, asi en Mestizos como en Indios, quienes / sin que ninguno faltase asistieron aeste triunfo / de Iesu Cristo, siendo necess.o para acabar la / Missa sugetar el toldo a fuerça de braços sin de/jar con una mano la ostia, y con otra el caliz / defendiendo con manos, sombreros, y capas las velas / ençendidas porque eran repetidas las ueçes / q. se apagaban, la Missa se acabo de memoria / como se pudo, y con ella la tempestad. Conjurose / el monte, bendijose el sitio, y el cura q. asistio / a todo con gran afecto, se vestio amito, alva / y capa de coro, y haçiendo q. todos se arrodillasen /

inzenso el santo madero de la Cruz entonando / el Pueblo un cantico del s.or Ore, q. empieza / Capac eterno Dios, con correspondençia de chiri/mias, e instrumentos Musicos que si V.r. ubiera / asistido a funçion tan propiia de n.ro instituto / no dudo ubiera derramado muchas lagrimas / como las vertieron nuestros ojos.

Enla mitad de la plaza deste Pueblo auia / una peaña grande, y enella una Cruz, pero en el / Centro de dicha peaña, estaban las zenizas / de un indio antiguo, a quien el D.or Avendaño / siendo Viss.or de la idolatria, quemo porque lo / adoraban //(**fol.176v**) adoraban, hiçose demoler la peaña que serbia / de vrna y deposito a tan malas reliquias, y / mandose haçer otra de nueuo. De este indio quemado / guardaban como pudieran vna reliquia de un / gran santo; dos cañas de Guayaquil hiço traer / su poder, enlas quales hechas andas andaba en / hombros de indios; sacaronse, aunque con gran / dificultad, y con ellas un Morrion guerrero tegido / con gran primor de punto de media, sobre unos aros / tan fuertes q. ni pedrada le abollaban, ni çin/taraços le haçian mella, ni estocadas le pasaban / todo lo qual se quemo a su uista.

En vna casa q. llamaban de la comunidad / a donde todos suelen juntarse, en tales, y tales / dias, hallamos çinco Ydolos que llaman Conopas, / los quales tengo en mi poder, cada qual para distinto / fin. Alli tenian los instrumentos, y vasos / enque les sacrificaban. Todas las paredes estaban / como ellos, llenas de sangre de los sacrificios. / Tenian una vasija, que haçia seis votijas, y mas / de chicha, en cuya prinçipal fuente tenia de varro / antiguo forma de un rostro de Demonio / en cuya presençia se sentaban a mocharle, priuados / todos de su juiçio. 4) Aesta casa uenia en / çiertos en que ellos se juntaban, el Demonio, / bien vestido, en un caballo blanco, el qual les / instruia enlas perstiçiones [sic] que suele para que el / pecado de idolatria nunca lo confessasen ellos, / Dijonos persona q. andaba en la dança, como el mismo Demonio les auia dicho q. mientras / los dos P.es

4) Parece aludir al uso de sustancias alucinógenas añadidas a la chicha -tal vez la *achuma*, o la *willka*, o el "chamico" (*Daturae*; *Brugmansiae*)- o alude a la calidad fuerte de la chicha llamada *aqha*, o "chicha de jora".

de la Comp.a estubiesen en la Doctrina no podia venir asus encantos, y llamamientos, y q. / asi no se cansassen.

Enesta //(**fol.177**) Enesta mesma casa tenian vna india / viejisima llamada Puquios, gran saçerdotisa / la qual cuidaba delos idolos, y a quien consulta-/ban, como a oraculo. Esta enseñaba las cosas, q. no / se habian de confessar; y las que para haçer gusto alas / Guacas, se auian de poner en execuçion. Noticiosos / de su vida y off.o entramos en otra casa, a donde / de miedo, segun pareçio se auia mudado, y pronun/çiando el nom.e de Iesvs para uer se res/pondian, viendo estaba solo el guasi, 5) nos vol/uimos a salir: mas sabiendo como estaba adentro / la india q. buscabamos, repetimos la entrada / y escudriñando los rincones hallamos en uno / dellos a la hechiçera, tan flaca y acabada q. / pareçia vna armaçon de huessos casi sin uida, / sentamonos en el suelo, donde ella estaba, y las/timados de que su alma se condenase, la comenzamos / a dar voçes, exortandola a que se confessase / mas sin querer hablar instada delas raçones / q. se les dijo, respondio, q. de que se auia de confessar / y diçiendola que delos idolos, q. en su cama y / cassa auiamos hallado, lo nego todo, y mirando / con atençion al lugar de su cabezera, en uez de tener un santo Christo, o una Cruz, tenia un / cestillo, y cogiendolo repentinamente estaban enel / los instrumentos desus encantos, llebamoslos / a quemar, y dejandola renitente, en no quererse / confessar la dejamos, y aquella noche murio, justifi-/cando Dios, sin duda su causa con auernos lleuado a su casa.

La casa q. era ofiçina delas maldades q. hecho / se derribo toda, sinque quedase piedra sobre / piedra, quemose la paja con que estaba cubierta y todo //(**fol.177v**) y todo lo demas de que se componia. Mandose poner en aquel parage vna Cruz, y çertifican todos los del / Pueblo que todas las noches se oyen en los compases / de aquel sitio vnos alaridos, y voces que dan / miedo, y espanto, sin que ninguno se atreba apasar / porla veçindad, ni calle de la casa tan abomi/nable.

5) <*wasi*: casa.

En este mismo Pueblo estaba en un aposento / de piedra, a donde por notiçias q. tubimos entra/mos por una puerteçilla tan estrecha q. era menes/ter quitar los sombreros, y mantesos, por que ni / a gatas cabiamos, hallamos en el, entre lana, vn / idolo infernal q. se componia de medio cuerpo / humano, hecho de barro, manos, braços, cuello, y ca/beça mas prietos q. un açabache; con su valona / y armados abotonado, con faldillas, y una culebra / por pretina, o apretador, todo gueco donde se metia / el Demonio, y desde alli les hablaba, sacamos/lo y quemose en la Plaza.

Pasamos al Pueblo de San Miguel de Aquia, / q. esta fundado en Puna reçia, y en sus contornos / hallamos vna cueba sobre elmismo Pueblo / donde estaban, vn sol, vna luna, vn Demonio con sus / puntas, vn rostro humano, y una culebra, todo / gravado con propiedad en peña viua. 6) Borrose, / y picose todo, y enla entrada del Machay, sobre el / mesmo monte q. es muy alto, y aspero se puso vna / Santa Cruz.

En otro Monte se hallo una Capilla, y en el / vn idolo, cuya cabeça esta en n.ro poder quebramos lo / y demoliose el edifiçio, en el se hallaron algunos / Reales de plata, diges de lo mismo, topos, Papas frescas //(**fol.178**) frescas, de la cosecha deste año, y dos mançanas / de Guanuco, segun pareçian por el color, y olor. / En este mesmo monte, bien que a distançia / muy larga, estaba en el coraçon de el en vn / Nicho defendido de la nieue, y del agua, vna ar/maçon entero de alguno a quien miraban como / a su primer Progenitor, y hacedor, porque algunos / destos desdichados, vivian persuadidos, a que / no desçendian de Adan, sino que cada Ayllo / tubo su primer Padre, de quien proçeden, a quien / llaman camaquen, o Mallqui, y a ese adoran, y haçen fiesta pro Corpus, y Pascua de resurecçion / todos los años. / Este esqueleto estaba sentado, y con las manos / que descansaban

6) Parece tratarse de petroglifos, ya que el texto menciona que las figuras eran "grabadas". Entre las figuras del arte rupestre andino es muy frecuente la representación de símbolos solares y lunares, junto con espirales, o representaciones ofidianas y rostros humanos simples, o ataviados con elementos en forma de "antenas", o "cuernos" (Polia 1995).

sobre las rodillas, detenia la / cabeça o calabera, estando la mitad de ella / poblada por un lado de cabello, sin que le faltase / diente, ni muela, ni coyuntura alguna. A sus / pies tenia sacrificada (entre otras cosas) vna criatura / q. segun pareçio auia poco q. la auian ofreçido, / porque estaba entera, y las telitas dela calabera / muy frescas, y ella ensangrentada, y enlas ençias de / abajo, dos dienteçitos. Ambos armaçones se tru/geron al Pueblo, y despues de uenir rendidos /por q. / todas estas correrias se haçian a pie) nos dio notiçia / vn indio q. estaba fuera de su juiçio (porque con la / fiesta de Corpus auia cargado la mano) como enla / misma Cordillera tenian otro Camaquen, a quien / adoraban, y yo, porque no se arepintiese hube delle/barle conmigo (por q. el P.e Sebastian como mas / biejo estaba muy cansado) por unos caminos tan malos q. auezes //(**fol.178v**) q. a veçes llegue a pensar si era el Demonio q. en / aparienҫia de indio, me queria despeñar, llegamos / a pie ala misma Cordillera, y sin dudar del lugar / el indio, me lleuo auna cueba donde estaba sobre / vn asiento de hicho vn bulto muy bien fajado con / vnas fajas del hicho q, haçen esteras. No supi/mos lo que debajo dellas se contenia; y aunque qui/sieramos salir dela duda porque la curiosidad pica/ba, como era ya de noche, pues llegamos al parage / casi a escuras, huuimos de voluernos a poblado / por no elarnos en la nieve, y asi començamos a cami/nar a pie, y escuras, con el camaquen enlos ombros, / q.no pesaba mal, y desta suerte llegamos al Pueblo. / Desarrollamos el dia siguiente nuestra carga / y hallamos q. envna pieza de ropa q. tegen enlos / valles de algodon, muy limpia, y muy delgada / cosido estaba en buelto, y reçien coçido vn cuerpo / cruçados sobre los pechos los braços, el cabello / negro, y muy largo en postura de quien estaba / sentado, tenia enla boca, y sobre las rodillas / vnas tortas de Mayz mascado q. llaman Parpa / no sele veya hueso alguno porque la piel estaba / tan entera, tan enjuta y tan fuerte q. causo / admiracion a quantos la vimos. Pareçia un enfermo / muy flaco y descolorido, a quien solo hablar le faltaba / todas las señas eran de que auia sido muger, y segun / las notiçias q. despues aca emos adquirido, nos / persuadimos aello, y que auia poco le auian hecho / por resurreçion su fiesta pues estaban tan reçientes los ilbanes.

El dia siguiente salimos aotra correria, y no fue / en vano, pues de otra Capilla sacamos otra Cama Camaquen //(**fol.179**) Camaquen como el pasado sentado tambien, y que conlas manos / tenia apretados los ombros. Trujose a poblado / y conlos demas se sacaron a publico, como despues dixe. / En el vltimo, mejor, y prinçipal Pueblo llamado / S. Fran.co de Chiquian, hallamos un ydolo, o conopa / celebre, hechiçeros y encantadoras, y un indio Pastor / q. ellos llaman Michi y su nombre era sapra michi 7) / el qual guardaba el ganado de la Guaca para los gastos / de sus fiestas, muy persuadido a que el sol y la luna eran Dios. / Las estatuas, o Mallquis, que fueron quatro con nueue / hechiçeros, y hechiçeras, y con innumerables inmundi-/çias, e instrumentos de diabolicos encantos, salieron / a la plaça publica, el Domingo Proximo a la fiesta / de san Juan Bautista, desde donde se llebaron encoro/çadas las estatuas a vna hoguera q. se habia hecho ala / salida del Pueblo, porque el fuego no se prendiese en / las casas de el, q. son todas de paja, y enella se hiçieron / conlos demas encantos çeniza a uista de todos los / q. las abian adorado.

Viendo uno de los hechiçeros, a quien tenian por su / saçerdote, por su Doctor, y sabio q. delos pueblos se con/duçia leña, para consumir, y abrasar sus idolos / se huyo en el camino dejando descuidar alos Alcaldes / q. lo llevaban presso, auiendolo estado en n.ra casa / amedrentado de oir deçir q. la leña q. lebaban era / para quemarlo, a el, y a su muger, q. era ciega, vieja, y tullida, y gran bruja.

Hiçieronse varias diligencias por q. pareçiese / y lo mas q. supimos, fue auia dicho aunos q. le encontraron / en su fuga q. para morir quemado mejor seria ahorcarse / hecharse en un rio, o despeñarse, y que auiendole oido / estas des esperaçiones le auian uisto q. despechado / se entro en el rio.

No es ponderable el sentim.to conque la des esperaçion / deste indio nos dejó, pero Dios, a quien su alma le / costo tanto ordeno q. no se perdiese, pues haçiendo q. nuestras //(**fol.179v**) q. n.ras

---

7) <"michik. Elque (...) gouierna y rije" (G.H.:237) y <"çapra [qch. Ayacucho *sapra*]. Los pelos de la barba" (G.H.:79); *michiq*, pastor, persona que cuida el rebaño.

mulas no pareçiesen dio tiempo para q. en espaçio / de tres dias q. estubimos detenidos, viniese vna noche / este desdichado a pedir misericordia. Confeso su pecado / pidio perdon,y dijo q. sus antepasados le auian / enseñado las maldades q, auia hecho.

Todos los idolatras fueron publicamente / absueltos enla iglesia conlas circunstançias / y ceremonias q. ordena la carta Pastoral del s.r / D.or D. Pedro de Villagomez. 8) Todos, y todas / confessaron y comulgaron. Enesto emos estado / ocupados y emos cumplido conlo que v.r. nos / ordeno. De todo se de la gloria a·N. s.r. q. nos / guarde a v.r. muchos años para mucha / gloria suya, y bien desta Prouinçia. Ocros / y junio 29 de 1675. Hijos / de v.r. Sebastian Valente = Juan de Aranzeaga.

[m.i.i.]

Peru 1679 Mission delos P.es Valente y Aran/zeaga, q. destruyero. muchos idolos / y adoratorios

DOCUMENTO 60. Años 1681-1684: *ANNUA*

Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales, año III, vol. V, 1900, pp. 81-132. Véase copia en ARSI, Perù 17: ff. 27-49

Letras Annuas / de esta Provincia del Perú de la Compañía de Jesús / por los años de 1681, 82, 83, 84. / Remitelas a V.M.R.P. General Carlos de Noyelle / el P. Provincial Martín de Jáuregui / en 3 de mayo de 1685.

[Collegio del Cuzco]

(**p.86**) También fue singular el fruto que cogieron los del mesmo colegio del Cuzco con ocasión de un extraordinario portento que ostentó en el Cielo la justicia Divina á vista de toda aquella ciudad para moverla á penitencia ó anegarla en el torrente de sus iras descargando el golpe que la amenazaba.

8) V.: P. de Villagómez 1649, Cap. LXV. "De la forma de reconciliar, y absolver solemnemente a los indios idólatras, o hereges" (1919:254-262).

Vióse en el Cielo por la puerta oriental un horroroso monstruo de llamas en figura de azote cuya disforme longitud se dividía en tres ramales, rematando sus puntas en unos globos de fuego que despedían de sí hacia la tierra continuas saetas ígneas exalaciones, amenazando repetido el castigo de Sodoma. Persistió por dos horas este formidable espectáculo hasta que reduciéndose a un globo corrió hacia el Occidente. Asombrada la ciudad acudió en confusas tropas á nuestra iglesia, en donde se estaba platicando un fervoroso ejemplo por haber sido aquel día la memoria anual de un horroroso terremoto que en tiempos pasados asoló aquella ciudad, cuyas calles había paseado con devota procesión el mesmo día un santo crucifijo de gran veneración, que fue dádiva del señor emperador Carlos V. No hay palabras para explicar la confusión y compunción del pueblo y el fruto que se cojió en nuestro colegio por espacio de tres días en que huvo confesiones de treinta y cuarenta años; las penitencias públicas de nobles y plebeyos causaban asombro. Heríanse unos los pechos con piedras, otros con cadenas las espaldas, sin que perdonasen su delicadesa las mujeres, pues huvo alguna que murió poco después por el rigor de las penitencias que hizo. Halláronse en el cementerio de las iglesias arrojados muchos instrumentos de hechizos; y no fué este el mayor fruto de tan portentoso suceso, que paró en una amenaza misericordiosa por la verdadera penitencia con que se movió contrito el pueblo.

DOCUMENTO 61. Años 1688-1690: *ANNUA*

ARSI. Perù 17: ff. 117-163

Letras annuas deesta Provincia deel / Perú dela Comp.a de Jhs. porlos años / 88. 89. y 90. Remitelas â N.ro M. / R.do P. Thyrso Gonzales Preposito Gen.l de / la mesma Compañia el P. Fran.co Xauer / Prouincial dela dha Prouincia / en 20 de octubre / de 1690 a.

(**fol.127v**) [Misión a la ciudad de Huánuco y en las provincias circumvecinas de los PP. Gerónimo de Oré y Fernando de la

Concha] Con esta detencion de n.ros missioneros se fue descubri=/endo el engaño, con que el Demonio tenia peruertida mucha gente por medio / de 3 indios sus ministros, sacerdotes, y maestros, quela enseñaban â rendirle adoracio-/nes, y culto, teniendo por idolo vno de aquellos cerros el mas eminente. A cuio / honor sacrificaban algunos animales â deshora dela noche congregados ala / falda de d.ho cerro. Pocos dias antes, que llegassen los P.P.es â este pueblo, se auia he-/cho un solemne sacrificio en d.ho lugar, en hazimiento de gracias por auer sido / depuesto por esta R.l Audiencia con falsas acusaciones su antiguo Governador, y / por el nuevo, que auian conseguido; en cuia presencia se hizo el sacrificio, y de / varias victimas vieron los n.ros la vertida sangre, casi reciente, quedando desde / entonces mas confirmada la idolatria con el apoyo del nuevo Gouernador: El / qual descubiertam.te se mostro contrario â N.ra S.ta Religion; pues no solo no pudie-/ron los P.P.s reducirlo a que se confessase; mas ni aun aque oyesse missa el dia dela / Encarnacion de el hijo de Dios: saliendosse aquel dia, deel pueblo porque nole / importunassen mas, ô le compeliessen â oirla.

DOCUMENTO 62. Años 1690-96: *ANNUA*

ARSI. Perù 17: ff. 165-193

Ihs. Letras Anuas de la Prov.a de el Peru desde / 21 de octubre de 1690 hasta fin de julio de 1696.

[Firmado: Diego de Eguiluz. Lima, sin fecha]

(fol.165v)
§11. Missiones dentro y fuera de los Collegios, y fruto de ellas.

[Colegio de S. Pablo de Lima]

(fol.166) Con tan buenos prinçipios llegaron ala Prov.a [de Caxatambo] de su prin=/çipal intento, i enderezaron todos los

Sermones â desarraigar / la idolatria de que ansido sospechosos sus naturales y presto / se reconoçio la eficaçia desus zelosos raçonamientos porque se / descubrieron vnos celebres adoratorios aque concurria mucha / gente en vn çerro notablemente fragosso y Grande donde juntam. / con los Padres subio el General Don Juan de Sotto y Baca / Marques de Seluahermossa Correg.or i Justiçia Mayor de dha. / Prouin.a y a fuerça de tiros de Polvora se derrivaron y despeda/zaron dos Idolos, â cuios Pies estaban condenando sus injustas / aras muchos huessos de Criaturas, y animales sacrificados. Otro adoratorio no menos celebre se descubrio en la ocassion / presente y no pudiendo por lo inaccesible dela eminençia / derrivar los Idolos quela Ocupaban cegaron de suerte //(**fol.166v**) Los caminos que primero encontrarian los Idolatras con el precipicio de sus / Cuerpos que con el desus aras.

Desencastillado el Demonio de su fortaleza no es mucho que / sus soldados que alistados deuajo desus vanderas infernales imitauan / en haçer daño alos hombres su malignidad rindiesen tambien ala / Predicaçion Evangelica las Armas. Avia enesta Prov.a algunas Mug.res / y hombres que por pacto con Satanas formando vnos cuerpecillos de cera / rendian a sus enemigos a penosas enfermedades, y alos que pretendian / para sus torpes gustos rendian a su volunt.d: 1) todos estos malefiçios deshi=/çieron nuestros dos apostolicos Missioneros de el Collegio de Santiago / del Cercado y deestos frutos gloriosos cogen â manos llenas nuestros / opperarios.

[Herejes Convertidos a N.ra / Santa fee]

1) V. adelante fol. 172; v. doc. 25. ARSI. Perù 18a: fol.157v; doc. 35. RABN III, V; doc. 63. ARSI. Perù 18b: fol. 139v. V. Arriaga (1968:210) sobre el uso de simulacros derretidos para "quemar el alma". Arriaga para este rito mágico negativo refiere el nombre de "caruayquispina" <*qarway*, secar; *kkárway*, agostamiento que se produce en las plantas con un pálido seco. Marchitarse, amarillentarse las plantas, envejecer prematuramente, secarse (Lira 1945:439). "-quispina" <aym. "kespiña; Vnas bolillas o buñuelos hechos de masa de quinua" (Bertonio:196); qch. *k'ispiñu* o <*qespina*, lugar de refugio (Lira 1945:456). Si la segunda etimología es válida el "refugio" se refiere al simulacro que "contiene" el doble anímico de la víctima.

(**fol.172**) Tambien fue de mucha gloria de Dios el fruto que cogieron / los Padres dela residencia de Juli en vna Mission a otra Ciudad / vecina. Vivia enella vna mug. que amaba çiega y torpemente avn / hombre casado que temerosso de Dios le correspondia con desprecios; / A la nie///ve de sus christianas repulsas, se encendio tanto la llama enla / infeliz Mug.r que rebentaron Volcanes de odio ensu triste pecho: co/munico el desseo de bengarse â otra hechicera que con artes Diabolicas / mexclando varias immundicias conlos cabellos del virtuoso casado, / y formando vn cuerpecillo de çera, traspasso el coraçon y demas / coiunturas con venenosas espinas, por permision de Dios que quiso / por este medio labrarle su corona, postro en vna cama a este / casto Josseph. Padeçia el honrado cassado dolores de muerte, / sin hallar alivio en ningun humano remedio pero Dios que / permite lagrimas enla virtud, para enjugarlas con sus piadosas / manos, contento ia con aver probado la tolerançia deeste dichoso casado, / trato de curar ados de vna vez ala muger deel alma y / al hombre del cuerpo (...)

DOCUMENTO 63. Años 1697-99: *ANNUA*

ARSI. Perù 18b: ff. 126-162

Letras annuas / dela Provin.a del Peru de la Comp.a / de Ihs / que remite a N.P. General Thyrso / Gonzalez el P. Visitador, y V. Provincial Die-/go Francisco Altamirano Contiene los los [*sic*] años / de 1697. 1698. Hasta / Ag.o de 1699.

[Sin firma ni fecha].

(**fol.139**) §.7. Ydolos, Adoratorios Abusos, y Male/ficios, quese destruieron en las Missiones.

En Gorgor, Pueblo de la Provincia de Guamalies / se hallo vn Ydolo que avia tenido muchos años / vn engañado Yndio y en precensia del Cura se / quemo, sin dar noticia al Dueño por no espantar/lo y poder despues reducirlo hallaronse tambien / otras brugerias, y se dieron al fuego.

En Requai traxo vna Yndia arrepentida / vna figura de Massa en forma de carnero de la tierra //(**fol.139v**) con otras compuestas de grassa que represen/taban lo que queria atraer a su mala amistad di/ciendo que abrasada la figura se encenderian en / su torpe amor para buscarla. 1) Preguntada si avia / puesto en execucion su diabolica traza, dixo q. / no quemaronse estas figuras, e ynstruida, y acon/cejada, de esto su engaño, y persebera convertida.

En Apongo del Obispado de Guamanga te /nian vn Ydolo, su nombre principal era Yacu-/camaioc 2) por estar cercano a vn arroyo pequeño aun/que segun sus varias necessidades le daban otros / renombres sacrificabanlo en coca, y chicha; y quan/do llobia mucho llebaban polvos de Quinua, 3) y los / soplaban al aire de suerte que caiesen sobre el Ydo-/lo: sino llobia hacian polbos de coca, y Maiz, y los / echaban en el arroyo venciendo dificultades; y as/peresas de caminos se condujeron los Missioneros / al çitio y con instrumentos, que previnieron se de-/rribo el Ydolo, y se pico la peña hasta demoler la / rompiendola toda la gente a exemplo delos Mi-/ssioneros, que dieron los primeros golpes y lo mesmo / hacian quemando los desmontes del Ydolo. De-/bajo dela Peña, que formaba vna pequeña gruta / se hallaron coca, mais, cenisa, corontas, ojas de cho-/clos, cabellos, trapos, y otras immundicias quemo/se todo y se enarbolo en lugar del Ydolo demoli/do vna Cruz Santta [*sic*] que Publicase el Triumfo / conseguido de aquel Castillo de Ydolatria.

Enotro Pueblo cercano se quemo vn choclo de pie-/dra, quese quito a un Yndio interprete destas supersticio/nes: a quien consultaban los otros para el buen logro desus //(**fol.140**) sementeras.

En otro lugar se deshiso vn maleficio que estaba puesto / en un sapo feisimo, a quien tenian coçida la voca, para / que muriese vn

1) Pérez Bocanegra (1631:222,155) relata el nombre de este rito de magia amorosa, que es "tincucicu" <*tinkuy*, encuentro (VPI); *tinkuchiy*, hacer encontrar o entrevistar a dos personas (AMLQ).

2) "Yacucamayoc" <*yaku*, agua y <*kama* + "-yoc [*-yoq*]. "Dize possession y se pospone a los nombres" (G.H.:369).

3) *Chenopodium quinoa* Willd.

pobre yndio. descosiosele, y se libro de / terribles dolores al paciente. Valense deste asqueroso / animal y lo crian con sangre, hasta que creçe, y engrue-/sa con deformidad como se vio en vno, quese hallo arro-/jado; arrepentido quisas el dueño, que hasta entonces le auia estado criando. 4)

En andagua del Obispado de Arequipa se hallo / vn malefiçio, de que auia muerto el cura. Descubriolo / Un Yndio: y llegando los Padres al lugar, hallaron / dos cadaberes gentiles, por quienes hablaba el De-/monio. En vno dellos estaba el maleficio: tenia / reciamente apricionados los pies con correas de ante 5); / y vn giron de sotana atado a un braço, que conocieron los / parientes del difuntos [*sic*] auia sido dela sotana prime-/ra, con que entro al benefiçio. Tenia otras muchas liga/duras de lino ensangrentadas: que todas hicieron en el / Paracho la operacion de ap[r]etarle hasta impedirlo, sin / que pudiese salir desu cassa apenas para la Yglecia. Pade/cio grabissimos dolores, hasta rendir la vida a la violen/cia del malefiçio. Enotros cadaberes se hallaron otras li/gaduras sin saber contraque personas serian llebaron-/se los cadaberes al Pueblo y en Publica hogera [*sic*] que se / ancendio en la Plassa, se quemaron. Y fue de ber / como los Sacerdotes, y a su exemplo todos, cargaban / la leña para el yncendio. Algunos Ydios quicieron / supersticiosas [*sic*] (que lo son en extremo) deçir; que aquella/ noche por la quema delos cadaberes, avia de elar de / suerte que se abrasarian las sementeras. Desmin/tio su presumpçion el cielo: y fue la noche toda apasi/ble y serena. //(**fol.140**v) 6)

En Pacco vna delas Yslas, y Pesquerias dela La/guna de chucuyto avia vn adoratorio lebantada [*sic*] en piedra viua formabase vn nicho capaz enforma d e/ arco; que ocupaban dos bultos, a pareçer de muge/res sacados dela misma piedra. Era alli

4) Para otro caso de maleficio con sapo v. doc. 41. ARSI. Perù 15: fol.45v.

5) *Tapyrus americanus*.

6) La creencia detalla aun más la relación funcional entre difuntos y fenómenos atmosféricos que involucra la paralela relación entre dos espacios cósmicos andinos: el mundo de abajo (*hurin pacha*) sede de las fuerzas germinales de la tierra y de los muertos y el mundo de arriba (*hanan pacha*) sede de los fenómenos atmosféricos y de las ancestrales deidades uranias.

el baño de-/su Ynga i duraban estos vestigios de Ydolatria por/que los Yndios los avian ocultado alos Españoles; fin/giendo que se oia terrible ruido en aquellos lugares / Vispera de S. Francisco Jabier / destruidor por exelen-/cia delos Ydolos, Ydolorum destructor[)] llegaron aeste / sitio los Missioneros noticiados delo referido por vn / cauallero de Lima Purificose el lugar y se lebanto so-/bre las ruinas del Ydolo vna Santa Cruz passaron al / vaño y se hallaron manchado de sangre de cuyes (abu-/san deste animalejo ensus hechisos los Yndios) y los dese/chos huessos esparcidos daban a conocer ser su sangre / Veiase tambien arrojada, Coca, yerba infame por los / abominables ministerios delos Yndios dio horror el / lugar, y se piso con espanto entonando vn Missionero / el evangelio de S. Juan Mas adelante se vio vn / lugar donde esta para memoria del castigo vn esta-/ca, que en la Peña Viua clabo el Demonio para que / de ella se ahorcase vn Yndio desesperado de ven-/cido; y aun duran alpie del monte los despojos del / triste; conque quedo contra puesto el arbol dela / Cruz, quenos salba, al infame palo, que condeno a aquel Yndio.

En Ancco amaia, que es tembien pesqueria dela / laguna de Chucuyto se quitaron los abusos de echar / sangre de cuyes, y esparcir coca, en la laguna para te-/ner buena pesca. La sangre derramaba vn Yndio / anciano, y la coca todos; invocando a S. Pedro per/diendo la invocaçion del mejor pescador conla Superstisiosa //(**fol.141**) tisiosa ceremonia desus gentiles ritos. Aqui tambien vsa/ban; que quando los Yndios padecian algun mal tem/poral enla laguna, los hijuelos enla Playa hacian / su deprecaçion a los Vientos: y para que fuese mas tier/na los hacia llorar vn Viejo, al golpe repetido de vn / azote, que descargaba sobre sus desnudos, hasta te-/ñirles en sangre berificando el antiguo engaño dela / gentilidad conservado enellos: sanguini platica-/tis ventus [en la versión latina se lee: *sanguine placastis ventos*].

Aqui avia vna Yndia veata, embustera, q. / fingia visitas de S. Lucia: tenia cerca vna capi/lla la Santa, y visitaban su diboçion estos Yndios. Re-/cogia la embustera asu chosa Yndios e Yndias, q. / la visitaban ensus necesidades cerraba el aposento / y en la obscuridad del mandaba tender en el / suelo a todos: y les tocaba

vna campanilla, que tra/ia atada al codo diçiendo, que era aquella la Se/ñal, deque llegaba la Santa. Dabales despues con / fingida voz el remedio quese le antojaba: y comia / y veuia con estos embustes; y engañados desus cere-/monias los Yndios la creian y respetaban Castigola / el Cura y la recogio para su mejor emmienda.

En Carabuco Pueblo dela Provincia de Oma/suio enla estancias de hallo vn adoratorio y enel / vn esqueleto cercado de innumerables huessos, y al/gunos texidos de lana sacose todo para entregarlo / al fuego como se executo; y purificado el lugar, se / coloco vna cruz, para haçer el çittio verdadero / adoratorio.

En Hacha cachi dela mesma Provincia se des/dijo Publicamente vn Yndio, que engañaba con / sus superstiçiones de coca y otras immundicias.

En Viacha Pueblo principal dela Provincia de //(**fol.141v**) de Pacajes se des arraygo el abuso de esparcir coca/ para el buen efecto desus siembras: y se consiguio / no poco contra los malefiçios.

En el valle de Poco poco prendio el theniente G.[obernado]r / aun hechicero y conbencido desus engaños, le sen/tençio a Publicos Azotes. Permitieron los P.P.es que saliese al supliçio para el escarmiento de / los demas pero le quitaron despues para ganarle / mejor enesta piedad.

DOCUMENTO 64. Años 1697-1699: *ANNUA*

ARSI. Perù 17: ff. 195-217

[Es versión latina de la anterior, en castellano]

Litteræ Annuæ / Provinciæ Peruanae ad / R.A.P. Thyrsum Gon-/zalez Societatis Iesu / Præpositis Generalem / Missæ à P. Didaco Francisco de Altamirano Visi=/tatore, et V. Provinciali Pro-/vinciæ Peruanæ. / Anno 1697,1698,1699 / continent.

[Firmada: Diego Francisco Altamirano. Lima, 31 de julio de 1700]

(fol.202) §.7. Eversa in Missionibus, Idola, Adoratoria, Abusus Maleficia.

1. In oppido Gorgor Guamalien/sis Provinciæ idolum inventum, quod / multos annos indum fefellit, et coram Parrocho / missum in flammas nesciente Domino / ne torrefactus aufugeret, cum in melio/rem mentem blandis nostrorum verbis/ possit induci.

2. In Requai fœmina facti poeni/tens compactam ex massa in Indici/ arietis speciem imaginem ad Patres / detulit, vna cum aliis icunculis, qui/bus in amicitiam tentabat allicere, et/ eisdem amasios figurabat, et accenso / spectro inflammandos in sui amorem, / quos ipsa velit, asseverabat. Rogata / an exequtioni mandasset, fecisse negat./ Omnia flammis tradita, muliereque / admonita, et scelus detestante.

3. In Opongo oppido Guamangen/sis tractus idolum erat, cui præecipuum / cognomen Yacuçamayoc, quod fluvio par/vo proximo coleretur, id enim Indorum / lingua sonat nomen; sed et multiplex / inditum â barbaris nomen, obviæ neces/sitati conveniens. Litabant idolo coccam, / et familiarem Indis potionem; inde in / pluviæ effusi///onis cadentis tempore qui/nuæ pulveres afferebant, quos ventis spar/gerent, et in idolum deciderent. Vbi / nullus é caelo imber, ex cocca, et maysi/ pulvisculos conficiebant, quos in fluenda / dimitterent. Superatis mille scopulis, in/viisque exanthlatis [exanclatis] viis, illo se contulere / Missionarii, et instrumentis, quae in rem / inquisierant, provide adportatis detur/batur idolum, rupes excinditur, adlabo/rante populo nostri exemplo, quorum / manibus primi in rupem ictus impac/ti; idemque cremandis idoli ruderibus / operatum est. Sub rupe, in qua parva erat specus, inveniuntur, Cocca, Maysium, Cinis, Corontæ et virentis Maysii folia, capilli, et id generis alia, quæ / omnia redacta in cineres; et in idoli locum //**(fol.202v)** locum apprime repurgatum erigitur / Christi Domini vexillum crux alma, / qua reportatum ex idolatriæ arce/ trophaeum notaretur.

4. In proximo oppidulo sa/xeus comburitur mayzii frutex, quem / nostri vulgo cho///clo nominant, / iique Indo subreptus, præstigiarum/ authori, et quem pro frugibus reliqui / consulebant.

5. Alibi vis maleficio sublata, quæ / in foedissimo ottulebatur bufone, cui / obsutum os, quo misella ex Indis foemi/na deperiret. Illico apertum bufonis os, / et malis liberata foemina, quae dirum in/modum vexabatur. Vtuntur sæpius / animali hoc omnium foedissimo, quod / alunt sanguine, donec opime sagina/tum in deformitatem excrescat, tu/mentique simile pæne exeat extra / cuticulam: id quod vidêre plures / in alio, quod forte foeditatis poenitens / abiecerat saginator.

6. Andaguæ in Episcopatu Arequi/pensi inventum à nostris veneficium, / cuius vi Parochus vitam amisserat. / Proditum ab Indo, et nostri in lo/cum devenientes, duo Gentilium cada/vera, per quæ dæmon illos alloquebatur, / reperiunt. In horum altero maleficium: pedes Antinis corrigiis stric/te colligabantur, et clericalis vestis / frustulo ad brachium obligatum; quod / defuncti Parochi cognati, nec siccis / oculis agnovere; idque ex prima illa, / qua populum fuerat ingressus, syn/thesi testabantur. Aliis idem vin/culis infectis sanguine viseba///tur ob/strictum; quæ omnia Parochi spiri/tum ita præcluserant, ut in Templum/ adeundi ///adempserint po/testatem. In aliis ibidem iacentibus / Indorum cadaveribus, et alia æquè vin/cula reperta, quin ulli innotuerit, cu/ius in perniciem vis illa maleficii pa/raretur. Adportantur ocyus [=ocius] in oppi/dum, et ingenti structa pyra data sunt flammis. Et quidem spectabile satis / fuit, sacerdotes, et eorum exemplo om/nes adportare ligna, struem componere, / et flammis fomitem ministrare. Tunc / temporis iactabant Indorum plerique, / gelascente coelo sub noctem omnium / segetes exustum viri incombustorum ca/daverum vindictam; sed illorum su/perstitionem delusit nox ipsa, num/quam alias clarior visa procedere.

7. In Pacco Insula ex piscariis pa/ludis Chucuitensis idolorum fanum / ad inventum. Vivo in lapide forni/cis in morem exurgebat thronulus, / quem duo hinc inde implebant simu/lacra, si speciei credimus, foeminea, ip/soque ex sasso sculpta. Balneum ibi / Incarum regum fuerat, nec tamen haec / idololatriae vestigia Hispanis pressa, quip/pe ingentem illis in locis exaudiri cla/morem Indorum principes adfingebant. / Pervigilio Indiarum Apostoli Xaverii, / (qui et idolorum destructor decanta/tur) nacti locum Missionarii, rem / omnem edocti a viro quodam limanæ / civitatis. Repurgatur idoli fanum, / et evehitur crucis simulacrum. Itum / est præterea in balneum, quod erat In/dici cuniculi (quem vulgo cuy dicimus, et quo in hæc abutuntur male/ficii) infectum sanguine: proiecta pa/riter ostendebatur infamis herbula / et Indorum veneficiis detestabilis. Ul/terius et locus erat, ubi stipes altè / defixus ipsa in rupe visebatur, unde pendulus //(fol.203) pendulus gulam sibi fregerat, actus in / desperationem Indus, cuius ad radicem / montis durant spolia. Non immerito / factum dixeris, quod infami mortis pa/lo, quo periit Indus, sufficeretur vitæ / lignum, quo salvati omnes.

8. In Anccomaia piscaria, eius/dem paludis ora abusus effundendi / Indici cuniculi sanguinem, et spargen/di in paludem coccam, ut dives succe/dat expiscatio, deleti penitus sunt. San/guinem quidem fundebat effoetæ [=effetæ] ætatis / Indus, coccam verò omnes, D. Petri

sub/clamato nomine; cuius vel melior is / in orbe piscatoris, ibant perditum patro/cinium, quod gentilium ritibus immisce/bant. Hic pariter more positum erat / placare ventos in littore parvulos, si / forte parentes subirent tempestatem; / et haec placationis cæremonia. Senex/ cogebat in lacrymas queros, discusso / nuda in terga flagello, quod sanguinem / eliceret, et usurpatum ab antiquis omen / restauraret: sanguine placastis ventos.

9. Non longe præstigiatrix Indula, / in Monialis vestem composita, quæ à / D. Lucia sæpius sibi oblata visitari / iactitabat, et erat haud procul ædicula Lu/ciæ sacra, cuius patrocinio superstitiosa In/dorum gens illa in plaga abutebatur. Cogebat venefica in tuguriolum de re/rum periclitantium tempore consulen/tes: occludebat fores, et iacere humi cor/pora, imponebat omnibus: tunc illa de/super cymbalum quatiens, quod pende/bat è cubito, advenientis è coelo virgi/nis signum mentiebatur: ad hæc vim mu/tato vocis sono singulis in aurem, quæ primò menti occurrerent, remedia in/susurrabat. Hisce præstigiis, et victum, / et potum parabat, et ab Indis honori habita/ et vates passim credita. Hanc / pro meritis affectam suppliciis, cum/ spe melioris frugis ex vulgi oculis re/motam voluit Parochus, consultis et / nostris.

10 In Carabuco pastoritias ad cau/las adoratorium repertum, in quo osseum cadaver (quod /// scheletus dicitur) in/numera ossium congerie, et contextis / ex lana vestibus circum septum; tradi/ta in ignem hæc omnia; lustratus locus / et salutare Crucis lignum, quò locus / redderetur adoratione dignus, collocatum.

11 In Hachacache eiusdem Provin/ciæ oppido scelus palam abiurat vene/ficus. Viachæ evulsus planè antiquus, / nec modo antiquatus Indorum mos spar/gendi infæcundam cererem coccam. In / valle Pocopoco subprætor eiusdem vene/ficii authorem apprehendit, et suæ con/victum fraudis, flagris mulctat. Nos/tri in supplicii locum exire passi, ut et/ aliis foret exemplo, poenæ tamen eripue/re, ut hac captum pietate, Christi red/derent gratiæ.

DOCUMENTO 65. Año 1700: *ANNUA*

ARSI. Perù 17: ff. 220-231

Letras Annuas / del año de 1700, / de la Provincia del Peru / que remite â N.P. General Thyrso Gonzalez / el P. Diego Francisco Alta-/mirano, Visit.or y V. Prov.l / del Peru.

[Firmado: Diego Fra.co Altamirano. Emmanuel de Henao. Ludovicus de Andrades. Ildefonsus Messia (Mexia). Nicolaus Figueroa. Lima, sin fecha]

(**fol.225v**) §.8. Abusos, y Maleficios, que se destruyeron en las Missiones

1. En la peregrinacion de nuestros / Novicios del Colegio del Cuzco, advir/tieron al pie de vna S.a Cruz vna fi/gura, o Idolillo los Novicios: y encen//(**fol.226**)didos en el zelo de la honra de Dios, le desa/lojaron del puesto, y le desmenusaron en tier/ra; exhortando con el Espiritu de vnos Aposto/les â su desprecio, poniendo la adoracion en / el madero sacra///santo de nuestra Redempcion.

2. Estos mismos aviendo hecho repetidos / actos de Contricion en vn pueblo, oyeron al / recogerse el festivo rumor de vna Harpa, à / cuyo compas bailaban muchos licensiosam.e / Hizo el zelo intrepidos à los Novicios: arroja/ronse dentro del festin, entonaron con mejor / armonia vn acto de Contricion: y se convirtio / la Musica en tristes ayes de arrepentimien/to. Hincaronse de rodillas todos, hirieron sus / rostros, y se apartaron de aquella tirana lizon/ja, engañosa syrena, q. los perdia en los escol/los de la culpa.

3. En Chuma ofrecian Chicha, y Coca, / (y en otras partes) â sus mentidos Idolos, ô ima/ginados Dioses, para el copioso fruto de sus se/menteras. Predicose contra este abuso, vinculando en el Labrador del cielo, Pater meus / agricola est, la abundancia de los campos de / la tierra: y se extirpò del todo tan per/nicioso tributo.

4. En los Yungas avia vna infame su/persticiosa costumbre de consultar al Cami, 1) / assi llaman a su Dios los gentiles Lecos, cer/canos de los Yungas: q. la cercania les divul/gò el contagio. Cortose del todo esta peste, trabajando los Missioneros en dissuadirles tal / consulta, y apartarlos del daño. Avia tam/bien otra supersticion, ô consulta infame / de vn Paxaro, llamado Chisco, 2) cuya creencia / era para ellos infalible, haciendo myste/rio de las casualidades de su canto. El dia / q. llegaron los Padres avia à caso cantado / el Paxaro; y se temian muertes, y desgraci/as. Predicaron contra este abuso; y no suce/dio mal alguno: y assi se pudo quitar de los animos el engaño.

5. El concurso â vna fuente, ô baño, / con pretexto de recobrar salud los cuer/pos, era pernicioso â las almas: porque / concurriendo â todas horas Hombres, / y mugeres, daba ocasion, y licencia â / los desahogos, y ardian las aguas con / el fuego del apetito. Otro baño seme/jante avia en Carixana, y tan nocivo / como este. Atajose en vno, y otro la con/currencia, y fue remedio cierto para / las almas apartar la medicina / dudosa de los cuerpos.

6. En Carixana se levantaba tam/bien vn montesillo, ô Pinaculo, donde / acudian â saber de sus hurtos, y de / otros sucessos buenos, ô malos; persuadi/dos los Naturales, q. les hablaba San-Ti/ago, siendo vnos embusteros, los q. alli / escondidos daban engañosas respuestas. Quemose el Pinaculo, ô torreon / baluarte del Demonio: y en su lugar se / erigio la Santa Cruz: que con su pre/sencia /// auyentasse los engaños, / del Infierno, y ennobleciesse, como / vn cielo, la eminencia de aquel monte.

---

1) "Cami" <√*ka-* que expresa la idea de "ser", la misma que se encuentra en *kama-* animar, dar la vida, ordenar, etc.

2) "Chisco" es corrupción del qch. *chusiq*, lechuza: v. doc. 1 ARSI Perù 12: fol.9v. La versión latina de este documento traduce "Pisco" <(qch.) "pisscu [*pisqu*] (...). El paxaro, o toda aue" (G.H.:287). El nombre de la versión latina parece ser, a su vez, una interpretación en el idioma quechua, por parte del traductor, de la palabra "Chisco" del texto castellano.

DOCUMENTO 66. Año 1700: *ANNUA*

ARSI. Perù 18b: ff. 164-185

[Es versión latina del anterior]

Annuæ Litteræ.1700. / Provinciæ Peruanæ, / R. P. Thyrso Gonzalez Præposito / Generali Societ. Iesu / scriptæ, ac missæ / A P. Didaco Francisco de Altamirano, / Visitatore, et V. provinciali / eiusdem Provinciæ.

(**fol.175**) §. 8. Abusus, et maleficia in Missionibus / exturbata.

1. Novitii, qui Cuzci peregrinari immissi, populos Mis-/sione donaverant, forte Idolum, vel Idoli frustulum ad / Crucis pedem, prospiciunt: cum ecce zelo Domini inflam-/mati, loco deturbant, et frustatim diminuunt: hincque ar-/repta concionis ansa, contemptum Idolorum, Deique vnici / cultum persuadent.

2. Novitii itidem peregrini, dum receptus canerent no-/cturna in expeditione sagittarum, musici instrumenti armo-/niam, pro lascivis Indorum choreis, exaudiunt. Irruere intre-/pidi, perrupere domum; et cœli melos inclamant, iactis / hic inde sagittis, quæ corda transverberant telis æterni-/tatis. Ergo omnes mutare choreas, ire in genua, ferire / pectora, misericordiam identidem inclamare. Mutata / est cythara in luctum: fugere ocyus dulce malum, in-/cantium vocem Syrenarum, quæ scopulis dirum/ in exitium miserus allidebant.

3. Chumum [chymum] ex Maysio cerevisia, vna cum Coca, offe-/rebatur Idolis in sementis fæcunditatem. Itum est in abusum //(**fol.175v**) abusum voce prædicatione; meliorem Agricolam, nem-/pe Deum, Pater meus Agricola est, submittendo pecto-/ribus: et evellitur stirpitus tributi genus, quod Ido-/lis male devota natio pendebat.

4. Erat apud Iungas solemne, Çami (sic Deorum / maximum appellabant) de rebus consulere: contagii ge-/nus a Lechis gentibus in Yungas derivatum. Occursum / est pesti labore, et prædicatione Missionariorum: a qui-/bus hac in parte satis, et super insudatus est. Mos etiam / invaluerat, consulendi Passerem, Pisco nomine; et / erat oraculi genus apud illos præsentissimum: forte / cantum eniserat ipsa die, qua Patres advenerant: timebanturque fatidico ex cantu mortes, et infortunia. / Peroratum satis est in superstitionem cantus: nec quid / mali contigit exitia sperantibus oppidanis: quo facto / falsitatis

convictum, contemptui fuit, et derisui, Passeris oraculum, cantus, et fides.

5. Viri fœminæque ad balneum, salutis temperandae gra-/tia, conveniebant: quod vix corpori sanitatem, certe / animis lethale exitium afferebat. Ardere visæ vndæ / sub ardore libidinis. Ergo tanto occursuri damno, / vetant vna viros, et fœminas adventare: quod / feliciter obtinuere Missionarii. Id alibi factum / accepimus, pari medela animarum, vbi visa est / a corporibus avertere medicinam prædicatio.

6. Eminebat montis instar Pinnaculum ad Cari-/xanam: quò de furtis, aliisque id genus reculis ascen-/debant consulturi: alte quippe persuasum habuerunt / incolæ, ibi a D. Iacobo prodire oracula; quæ venera-/tores venefici occulte iactitabant. Comburitur / pinnaculi moles, Dæmonis propugnaculum: et supra re-/trimenta montis vexillum Crucifixi explicatur: quo / viso fugarentur in Tartara Cacodæmones; et mon/tis vertex excelsior exurgeret è ruinis.

DOCUMENTO 67. Año 1704: *ANNUA*

ARSI. Perù 18b: ff. 290-335

Annuae Litteraæ ann. 1704. / Missæ ad Præposit. Gene-/ralem Soc. Iesu ex / Prov.a Peruana

[Firmado: Diego de Cárdenas. Sin lugar ni fecha]

(fol.313)

[Colegio de La Paz, misiones a los Yungas]

Missionum fructus, et Ministeriorum / in abusuum extirpatione, et fidei in mul-/tis ignorantia deposita

2. Herba cui familiare apud Indos nomen / Coca est, apud yunga legitur plena messi; et illa / in mille superstitiones Indi abutuntur: Hic erat / vt alia omittamus apud Yungas vsitatissimus, / nempè herbulam illa, terræ immittere; terræ in/quam quam Pachamama, magnam nempè Ma-/trem vocant, mente illa, fore, vt herbula sparsa fæ-/cunda responderet messis in satis, Cocæ veluti / grata. Hanc superstitionem avertere nullus valu/it Parochus zelantissimus: at indictæ cessit Mis-/sioni Nostræ Pacensi magna ex parte (...)

Traducción

(fol.313)

Fruto de las misiones y de los Ministerios para la extirpación de los abusos y de la fe habiendo muchos abandonado su ignorancia

2. La planta llamada comúnmente Coca entre los indios, se recoge con gran abundancia en los Yungas 1) y los indios abusan de ella en muchas supersticiones. Esta costumbre estaba muy difundida entre los Yungas, dejando a lado otras, es decir la de sepultar en la tierra las hojas de aquella plantita, me refiero a la tierra que llaman Pachamama, que se traduce grande Madre 2) con el propósito que por la coca que han esparcido, agradeciéndolos responda con abundancia de mieses. Ninguno de los Párrocos, aunque con el mayor celo, había podido acabar con aquella superstición pero ésta fue casi totalmente desarraigada por nuestra misión que salió de La Paz.

DOCUMENTO 68. Año 1728: *ANNUA*

ARSI. Perù 18: ff. 164-169

Annus 1728 [sin firma ni fecha. Debe ser del P. Prov. Alvaro Cabero]

(fol.166v)

§.3 Missiones inter infideles

[falta en el texto la indicación del lugar]

(fol.167v) Alibi nupta fœmina, quæ primo in partu / ita laboraverat, ut

1) "Yunca [*yunka*] o yuncaquinray. Los llanos o valles. Yunca. Los Indios naturales de alli". (G.H.:371).

2) A la letra, *pacha*, tierra (exact. "espacio-tiempo") y *mama*, madre: Tierra Madre. Una de las máximas deidades andinas cuya vigencia en el moderno sincretismo es muy relevante. V. Pérez Bocanegra (1631:129,34): "Sueles adorar esta tierra donde estas diziendo: O madre tierra, ò madre tierra larga, y extendida, traeme acuestas, ò entre tus brazos con bien?".

in vitæ discrimen venisset, eo perfunc/ta periculo, ne in simile rursus caderet, potiones sumpsit / medicatas, quibus facta est sterilis. Post sex annos vi/dens se â marito hac de causa fastidiri, facti pœnitens, / animoque amarissimo, Missionario mæroris sui causam / apperuit ab eodem solatium petens. Ille â Deipara Virgi/ne fæcunda id postularet suassit. Ex illa hora Virginem / Matrem orare non cessavit, fœminis aliis in illius cultu præ/cellere studens: votique compos ante annum facta, quatuor / successive filios feliciter enixa, Mariti amorem sibi / conciliavit.

Traducción

(fol.166v) § 3º Misiones entre los infieles

(fol.167v) En otro lugar, una mujer casada que en su primer parto había sufrido tanto que estuvo a punto de morir, librádase de aquel peligro, para no encontrarse de nuevo en él tomó unos bebedizos medicinales que la volvieron infecunda. 1) Después de seis años, habiendo sido reprochada por esto por su marido, arrepintiéndose de lo que había hecho, con espíritu muy entristecido, confesó a un Misionario la causa de su dolor pidiéndole alivio. Este la aconsejó de pedir a la Virgen Madre de Dios que la hiciera fecunda. Desde aquel momento, la mujer no cesó de orar a la Virgen Madre tratando de superar todas las otras mujeres en aquella devoción: su voto fue cumplido antes del año y habiendo parido cuatro hijos uno tras otro, volvió a ganar el amor de su marido.

DOCUMENTO 69. Año 1752: CARTA

ARSI. Perù 21a: ff. 143-146

Carta del 12 de mayo de 1752 dirigida al P. Prov. Balthasar de Moncada por el P. Felipe de Alvarez

[Firmado: Phelipe de Valverde]

---

1) V.: Pérez Bocanegra (1631:131-32,62): "Quando se leuanta algun huracan, toruellino, ò remolino, adoraslò, que sueles dezir?".

[fol.143] Cumpliendo con el orden de V. R.a que me manda, ponga / por escrito, lo actuado enlas missiones à que V. R.a nos destino: / digo, que aviendonos V. R.a ordenado, fuessemos à las missiones / de nuestras haciendas dela costa, conviene à saber, Gua-/ca, Ingenio, y Vilcaguaura, algo distantes de esta ciudad, / nos dijo, assimesmo V. R.a hiciessemos mission, enlos pue-/blos vecinos à ellas, para lo qual, nos mandò, fuessemos / à darle parte, al S.r Arzobispo (...) 1)

[fol.145] dejo de referir à V. R.a varias hechiserias, / y supersticiones, que se quitaron, por no dilatar-/me, pero apuntarè, entre otras, una, por ser de al-/guna consideracion; predicando una noche, en / nuestra hacienda de Vilcaguaura, sobre el pri-/mer mandamiento, entre las cosas que dije, fue una / que era Dios muy zelosso, y que no admitia com-/pañero en su amor, que no fuesse muy de su agra-/do, y que fuera, que entre los que me oien, uviesse / alguno, que no solo no le amasse, sino q. tuviesse / por Dios, al Demonio? este, sin duda, iria al infier/no à padecer, eternamente, con elempleo de su/amor, esto ponderè con algunas cosas mas, que en-/tonces sugirio el Espiritu Santo, probablemente, / porque acabada la exhortacion, se me llegò un indio / passajero, que casualmente oia, y me dijo, Padre, / parece, q. as hablado conmigo, porque has de sa-/ber, que yo doi adoracion à un idolo, à quien / tengo por mi abogado para q. me de felicidad enlos / caminos, à quien llamo Nubù, el qual està en / estas vecindades, dijele, entonces, que mientras no / me lo traia, no podia absolverlo, dijome que no / podia traerlo, porque era una piedra grande, y re-/donda, que enla falda de un cerro vecino, //**[fol. 145v]** estava, preguntèle señas mas fija de el[l]a, y el lugar en / donde estava, y enterado, perfectamente, de todo, le di-/je, pusiesse encima dela dicha piedra, una caña dulce / con tres solos cañutos, para q. me sirviesse à mi de señal / porque avia de ir solo, por el secreto, y porq. no mali/ciaran, si nos veian ir juntos / fui solo, despues, llevando / agua bendita en una vinagera; lleguè al lugar, vi la / piedra en el modo que me la auia expressado, obser-/bè la caña con los tres cañutos, y despues de

1) Pedro Antonio de Barroeta (1751-1758).

auer / asperjeado el lugar, y la piedra, y auer dicho la / oracion: visita quæsumus etc.a, grauè con un clavo, / y à [?] una cruz sobre la misma piedra, confes-/selo, despues, y lo reprehendi, como lo pedia su de-/lito (...)

(**fol.146**) Mayo 12 de 1752 á

Muy rendido subdito, y aff.o / siervo de V.R.a / Phelipe de Valuerde

Identificación geográfica de los lugares mencionados en los documentos del Archivo Romano S.I.

Damos las ubicaciones geográficas de los lugares mencionados en los documentos ARSI contenidos en esta obra. De los lugares cuya identificación ha sido posible se brindan las ubicaciones de acuerdo al criterio actual de divisiones administrativas para poderlos encontrar más fácilmente en los mapas. Cuando la identificación es incierta, se brindan varias posibilidades de ubicación geográfica. El *Diccionario Geográfico* de Antonio de Alcedo (1786-1789) consultado, entre otros, para llevar a cabo esta tarea, ha sido abreviado como DGI. (Alcedo 1967).

Abancay: distrito y provincia del dpto. de Apurímac; capital Abancay a 2,399 m. en la margen derecha del Río Abancay, afluente del Pachachaca. Fue provincia y corregimiento con 23 repartimientos.

Acas / Hacas (San Pedro de): distrito de la provincia de Bolognesi, dpto. de Ancash; cap. Acas (3,700 m. s.n.m.) en la margen izquierda de una quebrada tributaria del Huanchay, afluente del Pativilca. Pertenecía a la provincia y corregimiento de Cajatambo y era doctrina de indios.

Acobamba: existen numerosos lugares, caseríos, aldeas con este nombre. Las ubicaciones más probables de la doctrina de Acobamba, visitada en 1620 por los padres F. Patiño y Alejo Ortiz son las siguientes: 1. Aldea perteneciente al distrito de Huambalpa, provincia de Cangallo (hoy Vilcashuamán) dpto. de Ayacucho. 2. Aldea ubicada en la provincia de Parinacochas, distrito de Pausa. Cap. provincia Coracora (3,200 m. s.n.m.), cap. distrito Pausa (2,924 m. s.n.m.). (Un pueblo con este nombre perteneció a la provincia y corregimiento de Jauja, anexo al curato de Cochangara (DGI, I: 20). Un pequeño pueblo con este nombre se ubica en la parte alta del Río Santa Eulalia, cerca de las minas de San Juan, provincia y, antaño, corregimiento de Huarochirí.

Acora: distrito y provincia de Puno, dpto. de Puno; cap. Acora (3,861 m. s.n.m.). Célebres los megalitos y las *chullpas* existentes en el lugar. Es mencionada en la *Copia de Curatos* (comienzos siglo XVII). (Torero 1987: 371c)

Achacacha / Achacache: pueblo capital de la antigua provincia y corregimiento de Omasuyos.

Aija: 1. comunidad, distrito y provincia del dpto. de Ancash; capital prov. Aija (3,328 m. s.n.m.) ubicada en la vertiente oriental de la Cordillera Negra sobre la cuenca del Río Huarmey a orillas del Río Aija, a siete leguas de Huaraz y a cinco de Recuay (Stiglich 1922, II: 59). El pueblo de Aija pertenecía a la prov. y corregimiento de Huaylas.

Ambar: distrito de la provincia de Chancay, dpto. de Lima; cap. Ambar (2,090 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Supe. Pertenencia a la provincia y corregimiento de Cajatambo y en los siglos XVII-XVIII era doctrina de indios (La Advocación de Nuestra Señora de Ambar)

Ancoamaya: fundo en el distrito de Juli, provincia de Chucuito, dpto.de Puno. Antaño pueblo perteneciente a la prov. y corregimiento de Omasuyos, anexo al curato de Achacache.

Ancocagua: pertenecía al corregimiento de Abancay, hoy dpto. de Apurímac, a 12-16 leguas al Oeste del Cuzco.

Andagua / Andahua: distrito de la provincia de Castilla; capital Andagua 3,840 m. s.n.m. sobre la margen derecha del Río Majes, dpto. de Arequipa. Un tiempo el pueblo de Andahua perteneció a la prov. y corregimiento de Condesuyos de Arequipa.

Andahuaylas: distrito y provincia del dpto. de Apurímac; capital prov. Andahuaylas a 3,107 m. s.n.m., ubicada en la margen derecha del Río Chumbao. Había sido poblada por gentes de la etnia Chanka procedentes de la Laguna de Choclococha quienes ganaron la tierra a los primitivos moradores. "Provincia y corregimiento del Perú. Confina por el NE. con la de Abancay; por el E. con la de Aimaraez; por el SE., con la de Parinacochas; por el S., con la de Lucanas; por el O., con la de Vilcas Huamán, y por el NO. con la ceja de la montaña de los Andes (...) Tiene de largo del NO. Al SE. 24 leguas y 15 de ancho". (DGI, I: 67)

Andajes (<*anta* + *qaqa* = roca cuprífera): comunidad y distrito de la provincia de Cajatambo; capital Andajes a 3,555 m. s.n.m. en la margen izquierda de una quebrada tributaria del Río Huaura. En el siglo XVII era doctrina de indios (Santiago de Andajes) y pertenencía al corregimiento de Cajatambo.

Andamarca / Andamarcas: 1. Pueblo de la prov. y corregimiento de Lucanas, anexo al curato de Cabana. 2. Pueblo en la prov. y corregimiento de Parinacochas, anexo al curato de Chascana. (DGI, I: 69)

Andes: hacienda del distrito de Puyo, provincia de Parinacocha, dpto. de Ayacucho; capital Puyo a 3,069 m. s.n.m. (Stiglich 1922, II: 881)

Anta: provincia del dpto. del Cuzco, cap. Anta (3,435 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Río Anta, afluente del Urubamba. Perteneció a la prov. y corregimiento de Abancay.

Apongo: comunidad y distrito de la provincia de Víctor Fajardo, dpto. de Ayacucho; capital Apongo a 2,850 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Pampamarca, afluente del Río Pampas. Perteneció a la provincia y corregimiento de Vilcas Huamán, anexo al curato de Canaria.

Apuri: comunidad perteneciente al distrito de Viñac, prov. de Yauyos, dpto. de Lima.

Aquia (San Miguel de Aquia): comunidad y distrito de la provincia Bolognesi, dpto. de Ancash; capital Aquia a 3,351 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Pativilca. Pertenecía a la provincia de Cajatambo y al curato de San Juan de Chiquián.

Arabate / Arapata: vicecantón de la provincia de Nor-Jungas, dpto. de La Paz (Bolivia). El pueblo de Arabate pertenecía a la prov. y corregimiento de Yamparaes, arzobispado de Charcas. La *Copia de Curatos* menciona el curato de Arauatí. (Torero 1987: 371c)

Atabillos / Atavillos: 1. Atavillo Alto, distrito de la provincia de Huaral, dpto. de Lima; cap. Pirca a 3,300 m. s.n.m. ubicada en las nacientes del Río Chancay. 2. Atavillo Bajo, distrito de la provincia de Huaral, capital Huayopampa a 2,400 m. s.n.m. Los dos pueblos, A. Alto y A. Bajo, pertenecían a la provincia y corregimiento de Canta. (Existe un pueblo Atavillos en el distrito de Chinchao, prov. de Huánuco, dpto. de Huánuco; cap. Ancomayo a 2,115 m. s.n.m. en la margen derecha del Río Ancomayo afluente del Río Huallaga)

Aymaraes: provincia del dpto. de Apurímac; capital Chalhuanca a 2,897 m. s.n.m. en la margen derecha del Río Chalhuanca. La provincia deriva su nombre de los *mitmaqkuna* Aymaraes allí desplazados por los Incas. En la Colonia era provincia y corregimiento con 8 repartimientos.

Cacas (S. Pedro de): pertenecía a la prov. y corregimiento de Tarma, anexo al curato de Reyes.

Caina: pueblo de la provincia y corregimiento de Tarma. (DGI, I: 198)

Cajatambo: distrito y provincia del dpto. de Lima; capital prov. Cajatambo a 3,350 m. s.n.m. en la margen derecha del Río Pativilca. Su territorio incluye la vertiente meridional de la cuenca andina del Río Pativilca y la vertiente septentrional de la cuenca andina del Río Huaura. Actualmente comprende estos distritos: Andajes, Cajatambo, Caujul, Cochamarca, Copa, Gorgor, Huancapón, Manás, Oyón, Pachangará. En la Colonia ha sido provincia y corregimiento. Confinaba por el Norte con la prov. de Huaylas, por el NE con la prov. de Conchucos, por el Este con la prov. de Huamalies, por el SE con la prov. de Tarma, por el Sur con la parte del corregimiento de Chancay llamada Checras, por el SE con la parte baja de Chancay y por el NO con la prov. de Santa. Tenía 34 leguas de largo por 32 leguas de ancho. (DGI, I: 263)

Calemar: pueblo que pertenecía a la prov. y corregimiento de Cajamarquilla, o Patáz, hoy comunidad en el distrito de Bambamarca, prov. de Bolivar, dpto. de La Libertad; cap. distr. Bambamarca (3,555 m. s.n.m.) en la margen izquierda de un pequeño afluente del Río Marañón.

Callamarca / Cayamarca: hacienda, distrito de Abancay, provincia de Abancay, dpto. de Apurímac (Stiglich 1922, II: 239). La Callamarca mencionada en los documentos ARSI pertenecía a la doctrina de Huayllay.

Canaria: pueblo en la prov. y corregimiento de Huamanga, hoy perteneciente a la prov. de Víctor Fajardo, dpto. de Ayacucho, capital Canaria (2,500 m. s.n.m.) ubicada en la margen derecha de una quebrada tributaria del Río Vischongo.

Canas: provincia del dpto. del Cuzco; capital Yanaoca (3,924 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Tungasuca. Antaño la provincia y corregimiento de Canas (Canes) y Canchas confinaba por el este con la provincia de Carabaya, por el SE con la prov. de Lampa, por el Sur con la de Cailloma, por el SE con parte de la prov. de los Condesuyos de Arequipa y por el Oeste con la prov. de Chumbivilcas siendo dividida por el Norte por el Río Apurímac de la prov. de Quispicanchi.

Canta: provincia del dpto. de Lima; cap. Canta (2,942 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Río Chillón. Ha sido corregimiento y el pueblo cabeza de corregimiento.

Carabuco: caserío del distrito de Pusi, provincia de Huancané, dpto. de Puno; capital Huancané (3,825 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Río Huancané, a 4 km. de la orilla septentrional del Lago Titicaca. (Stiglich 1922, II: 207). Pertenecía a la provincia y corregimiento de

Omasuyu. En las inmediaciones del pueblo había una capilla dedicada a S. Bartolomé el cual, de acuerdo a la tradición local, predicó allí el Evangelio. En la iglesia de Carabuco se conserva la célebre Cruz.

Carampoma: distrito de la provincia de Huarochirí, dpto. de Lima; cap. Carampoma (3,272 m. s.n.m.) al pie del Cerro Quispi Urco en la margen derecha del Río Sacsa tributario del Río Santa Eulalia. Era curato del corregimiento de Huarochirí.

Caraz / Carás: 1. Distrito de la provincia y antaño corregimiento de Huaylas, dpto. de Ancash; cap. Carás (2,235 m. s.n.m.) sobre la margen derecha del Río Llullán, tributario del Río Santa. 2. Pueblo de la provincia y corregimiento de Cajatambo anexo al curato de los Andajes.

Carixana / Carijana: pueblo que pertenecía a la prov. y corregimiento de Larecaja, anexo al curato de Camatá (Bolivia). (DGI, I: 233)

Carhuamayo (Santiago de): pueblo de la prov. y corregimiento de Tarma.

Casique / Cacique: distrito de Santa Eulalia, provincia y antaño corregimiento de Huarochirí, dpto.de Lima (Stiglich 1922, II: 164)

Casta: v. San Pedro de

Castrovirreyna / Castro Virreina: provincia del dpto. de Huancavelica; cap. Castrovirreyna (3,947 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Río Chiris, o Pisco. En la época de la Colonia era provincia y corregimiento.

Caujul: distrito de la provincia de Cajatambo; cap. Caujul (3,190 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Caujul, tributario del Huaura. Pertenecía al curato de Santiago de Andajes.

Cayará: comunidad perteneciente al distrito de Chincheros, provincia de Andahuaylas, dpto. de Apurímac.

Cochac (San Blas de) / **Cocas** (?): pueblo de la prov. y corregimiento de Castrovirreyna anexo al curato de Huachos.

Cochapati / Cochapeti: distrito de la prov. de Aija, dpto. de Ancash; cap. Cochapeti (3,541 m. s.n.m.). Pueblo de la prov. y corregimiento de Huaylas anexo al curato de Cotoparazo.

Cochas: distrito de la provincia de Bolognesi, dpto. de Ancash, cap. Huanchay (460 m. s.n.m.) sobre la margen derecha del Río Pativilca. Era doctrina de indios perteneciente a la provincia y corregimiento de Cajatambo.

Conchucos: comunidad y distrito de la provincia de Pallasca, dpto. de Ancash; capital Conchucos a 3,180 m. s.n.m. en la margen izquierda

del Río Conchucos, afluente del Chuquicara. Ha sido provincia y corregimiento.

Condesuyos: provincia del dpto. de Arequipa, capital Chuquibamba a 2,291 m. s.n.m. al pie del nevado Coropuna. Fue corregimiento: confinaba por el Norte con la provincia de Parinacochas, por el Este con la prov. de Chumbivilcas, por el SE con la provincia de Canas y Canches y por el Sur con la prov. de Collahuas. (DGI, I: 369)

Conila: distrito de la provincia de Luya, dpto. de Amazonas; capital Cohechán.

Copa: 1. distrito de la provincia de Cajatambo, dpto. de Lima; capital Copa a 3,413 m. s.n.m. sobre la margen derecha de una quebrada tributaria del Río Pativilca. Pertenecía al curato de San Francisco de Mangas. 2. Pueblo perteneciente a la provincia de Bolognesi, dpto. de Lima, ubicado a 2,241 m. s.n.m. en la margen derecha de una quebrada tributaria del Río Fortaleza, en el siglo XVII pertenecía al corregimiento de Cajatambo y al curato de Santo Domingo de Ocros.

Copacabana: ciudad y puerto en la provincia de Omasuyos, dpto. La Paz (Bolivia) ubicada en la orilla del Lago Titicaca y en la costa occidental de la península homónima. El templo, dedicado a Nuestra Señora de Copacabana, fue inaugurado en 1583.

Coropuna: nevado de 6,425 m. de altura, en la provincia de Castilla, dpto. de Arequipa. Sus nieves alimentan a los Ríos Ocoña y Majes.

Coror: pueblo en el distrito de Huanoquite, prov. Paruro, dpto. del Cuzco; prov. y corregimiento de Chilques y Masques.

Cotabambas: provincia del dpto. de Apurímac; cap. Tambobamba (3,275 m. s.n.m.). Ha sido provincia y corregimiento.

Cotahuasi: el pueblo de Cotahuasi pertenecía a la prov. y corregimiento de Chumbivilcas (hoy dpto. del Cuzco).

Cuiui / Cuivi: 1. estancia en la provincia de La Unión, distrito de Toro, al pie del nevado de Cuivi (Stiglich 1922, II: 314) dpto. de Arequipa; capital Cotahuasi a 2,613 m. s.n.m. en la margen derecha del Río Cotahuasi. 2. Cuyui: provincia y distrito de Anta, dpto. de Cuzco; cap. Anta (3,435 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Anta, afluente del Urubamba. Existía un pueblo llamado Quivio, que era también asiento de minas de plata, en la provincia y corregimiento de Chumbivilcas (hoy dpto. del Cuzco).

Cuta Huasi / Cotahuasi: distrito de la provincia de La Unión, dpto. de Arequipa; capital Chivay a 3,651 m. s.n.m. en la margen derecha del

Río Colca, fundada en las cercanías de las minas de plata descubiertas en 1625.

Chachapoyas: provincia del dpto. de Amazonas; capital Chachapoyas a 2,334 m. s.n.m. en la orilla izquierda del Río Utcubamba. Era provincia y corregimiento: confinaba por el Este y Sur "con las montañas de los indios infieles", por el NO con la provincia de Luya y Chillaos, por el Oeste con la de Cajamarca, medía 38 leguas en sentido NO-SE por 38 leguas. (DGI, I: 269)

Chaclla: comunidad del distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, dpto. de Lima; cap. Chaclla (3,438 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Rímac. Pueblo de la prov. y corregimiento de Huarochirí, anexo al curato de Santa Olalla.

Chalcas: parcialidad de los indios Soras (v. Soras). Pueblo de la prov. y corregimiento de Lucanas anexo al curato de Cahuanca. (DGI, I: 275)

Chancas: 1. Caserío, distrito y provincia de Huamachuco (Stiglich 1922, II: 348). 2. Caserío de la provincia de Pomabamba, dpto. de Ancash (*idem*). Nombre de una antigua etnia del Perú cuyo asiento principal era la prov. de Andahuaylas. Su territorio se extendía por las regiones de Huancohuallu, Utunsulla, Huramarca, Willka. Fueron sujetados militarmente por el Inca Sinchi Roca.

Chancay: provincia del dpto. de Lima, capital Huacho, ubicada en la margen izquierda del Río Huanta. Chancay era corregimiento.

Chapri / Chaprin (?): existe un lugar con este nombre en la provincia de Pasco, distrito de Huariaca, dpto. de Cerro de Pasco; cap. Huariaca (2,868 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Huallaga. (Atribución dudosa)

Chavín de Pariarca: distrito de la provincia de Huamalies, dpto. de Huánuco; capital Chavín de Pariarca a 3,833 m. s.n.m. en la margen derecha del Río Marañón. (V. Pariarca)

Checros / Checras: distrito de la provincia de Chancay, dpto. de Lima; capital Maray a 3,710 m. s.n.m. En el siglo XVI era provincia de los Checranos.

Chero / Cheto: distrito de la provincia de Chachapoyas, dpto. de Amazonas; capital Cheto a 2,500 m. s.n.m. cerca de una quebrada tributaria del Río Molinobamba. El pueblo de Cheto perteneció a la provincia y corregimento de Luya y Chillaos.

Chinchaycocha: o Laguna de los Reyes, antiguo nombre de la Laguna de Junín ubicada a 4,065 m. s.n.m. en la meseta de Bombón, provincia de Junín. Mide 78 km. (N-S) por 16 km. (E-O). En sus cer-

canías se hallan los pueblos de Ninacaca, Vico, Carhuamayo, Junín y Ondores (San Juan de los Ondores). Pertenecía a la provincia y corregimiento de Tarma.

Chiquián: distrito de la provincia de Bolognesi, dpto. de Ancash; cap. Chiquián (3,870 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Chiquián tributario del Pativilca. Era doctrina de indios (San Juan de Chiquián) perteneciente a la provincia y corregimiento de Cajatambo.

Chiricaypuquio / Chirispuquio (?): aldea y estancia del distrito de Aquira, provincia de Cotabambas, dpto. de Apurímac; capital Tambobamba a 3,275 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Palcaro.

Choclococha y **Orcococha**: lagunas al pie del nevado de Chonta. La Laguna de Choclococha está situada a 4,605 m. s.n.m., la de Orcococha está situada al Oeste de la anterior a 4,710 m. s.n.m. en la provincia de Castrovirreyna, dpto. de Huancavelica.

Chorrillos: distrito de la provincia de Lima, dpto. de Lima; capital Chorrillos a 13 km. al S de Lima. Perteneció a la prov. y corregimiento de Huarochirí. Otro pueblo con este nombre se hallaba en la prov. y corregimiento del Cercado, anexo al curato de Surco.

Chucuito: 1. Provincia del dpto. de Puno. 2. Capital del distrito de Chucuito a 3,850 m. s.n.m. Los pueblos principales en los siglos XVI-XVII eran: Acora, Ilave, Pomata, Zepita, Desaguadero. Ha sido provincia y gobierno del Perú. Confinaba por el Este con la laguna de Chucuito (Titicaca) y parte de la prov. de Omasuyos, por el Norte con la prov. de Paucarcolla o Puno, por el SE con la prov. de Pacajes y por el SO con la cordillera de la costa que mira a Moquegua. Tenía 25 leguas de largo (NS) y 36 de ancho. Pertenecía al arzobispado de La Paz. (DGI, I: 327-28)

Chuma: caserío, distrito de San Sebastián, provincia del Cuzco, dpto. del Cuzco; capital San Sebastián a 3,330 m. s.n.m., a 3 km. al E del Cuzco. El pueblo de Chuma perteneció a la prov. y corregimiento de Larecaja. (DGI, I: 329)

Chumbivilcas: provincia del dpto. del Cuzco, cap. Santo Tomás (3,700 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Santo Tomás, afluente del Rímac. Ha sido provincia y corregimiento.

Chupamarcu / Chupamarca: distrito de la provincia de Castrovirreyna, dpto. de Huancavelica; capital Chupamarca a 3,325 m. s.n.m. en la margen derecha del Río Chupamarca-San Juan.

Chuquiavo / Chuquiabo / Chuquiapu: otro nombre del Río de La Paz (Bolivia). Chucuiavo / Chuquiago / Choqueyapu eran los nombres antiguos de la ciudad de La Paz.

Chuquisaca: dpto. de Bolivia. La capital Chuquisaca cambió en 1840 su nombre en Sucre, antes era llamada también La Plata y Charcas (2,844 m. s.n.m.).

Desaguadero: distrito de la provincia de Chucuito, dpto. de Puno; cap. Desagüadero (3,919 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río homónimo.

Gorgor: 1. Distrito de la provincia de Cajatambo, dpto. de Lima; cap. Gorgor (3,250 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Pativilca. 2. Localidad de la provincia de Bolognesi, dpto. de Ancash, cap. Mangas (3,638 m. s.n.m.). pertenecía a la provincia y corregimiento de Cajatambo. En los siglos XVII-XVIII era curato de la Purísima Concepción de Gorgor.

Gualla / Hualla: 1. Pueblo de la prov. y corregimiento de Calca y Lares, anexo al curato de Lares. 2. Pueblo de la prov. de Vilcas Huamán, dpto. de Ayacucho.

Guasta: v. Huasta

Hacas: v. Acas

Hacha Cachi / Achacache: hacienda de la provincia de Huancané, distrito de Cojata, dpto. de Puno. (V. Achacache)

Hilabaya / Hilavaya: pueblo de la provincia y corregimiento de Larecaja.

Huacra: 1. laguna y cerro a 2 leguas de Yocllabamba, distrito de Yocllabamba, provincia de Jauja, dpto. de Junín. 2. Localidad en la provincia de Lucanas, distrito de Para y Sancos, dpto. de Ayacucho. (Stiglich 1922, II: 475)

Huacha / Guacha / Huacho: 1. distrito de la provincia de Chancay, dpto. de Lima; capital Huacho a 130 km. al N de Lima. Perteneció a la prov. y corregimiento de Chancay. 2. Pueblo de la prov. y corregimiento de Cajatambo anexo al curato de Churín.

Huachinga (S. Juan de): comunidad, hoy en el distrito de Ihuari, prov. de Chancay, dpto. de Lima. Era pueblo de la prov. y corregimiento de Chancay anexo al curato de Icuasi.

Huachos: distrito de la provincia de Castrovirreyna, dpto. de Huancavelica, cap. Huachos (2,850 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Huachos, tributario del Río San Juan. Pueblo de la prov. y corregi-

miento de Castrovirreyna, tiene anexo a su curato una estancia con iglesia llamada Pariconga. (DGI,II: 200)

Huamachuco: nombre antiguo San Agustín de Huamachuco, provincia del dpto. de La Libertad; capital Huamachuco a 3,310 m. s.n.m. Hasta el 1784 era corregimiento del Obispado de Trujillo.

Huamalies: provincia del dpto. de Huánuco; capital Llata a 3,429 m. s.n.m. en la margen izquierda de una quebrada tributaria del Río Marañón. Ha sido provincia y corregimiento: "esta provincia no es más que un valle dilatado por el centro del cual corre el Río Marañón, que nace a seis leguas del término austral de ella, en la laguna de Lauricocha..." (DGI, II: 143)

Huamanga: provincia del dpto. de Ayacucho; capital Ayacucho a 2,752 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Huatatas. Comprende 13 distritos. Ha sido prov. y corregimiento, confinaba por el Norte y NE con la provincia de Guanta, por el Sur con la de Vilcas Huamán y por el Oeste con la de Castrovirreyna. (DGI, II: 144)

Huancahuanca: hay varios sitios con este nombre, uno de los cuales ubicado en el distrito de **Huacaña**, prov. de **Lucanas**, a 21 leguas de Puquio, dpto. de Ayacucho. La identificación más probable parece ser con la aldea de Huancahuanca perteneciente a la prov. de Parinacochas, distr. Lampa, dpto. de Ayacucho. La Huancahuanca mencionada en los doc. ARSI pertenecía, junto con el pueblo de Callamarca, a la doctrina de Huayllay. Un pueblo con este nombre pertenecía a la prov. y corregimiento de Chilques y Masques, anexo al curato de Huañoquite; otro a la prov. y corregimiento de Angaraes, anexo al curato de Lircay, hoy dpto. de Huancavelica. (DGI, II: 204)

Huancavelica: cap. del dpto. de Huancavelica, a 3,780 m. s.n.m. en la margen derecha del Río Huancavelica; distrito y provincia. Fue capital de la provincia y corregimiento de los Angaraes.

Huánchor (San Mateo de): pueblo de la prov. y corregimiento de Huarochirí. (DGI, II: 204)

Huánuco: dpto. y capital del dpto. ubicada a 1,912 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Higueras y a corta distancia de su unión con el Río Huallaga. En la comarca de Huánuco vivía la etnia de los Chupachos. Ha sido provincia y corregimiento.

Huaraz / Huaras: provincia del dpto. de Ancash; capital Huaraz a 3,027 m. s.n.m. sobre la margen derecha del Río Santa y próxima a la desembocadura del Río Quilcay (Callejón de Huaylas). Ha sido capital de la provincia y corregimiento de Huaylas.

Huarochirí: pueblo y provincia del dpto. de Lima; capital Matucana a 2,378 m. en la margen izquierda del Río Rímac a 84 km. a ENE de Lima. Hasta fines del siglo XVI solía escribirse Huarachiri / Guadachiri. Posee 33 distritos, entre ellos: Carampoma, Casta, San Damián, San Lorenzo de Quinti, San Mateos, Santiago de Tuna. Ha sido provincia y corregimiento, confinaba por el Norte con la provincia de Canta, por el NO con la de Tarma, por el Este con la de Jauja, tenía 30 leguas de largo NO-SE y 14 leguas de ancho. (DGI, II: 159)

Huasta / Guasta: distrito de la provincia de Bolognesi, dpto. de Ancash; cap. Huasta (3,340 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Río Chiquián tributario del Río Pativilca. Antaño pueblo de la prov. y corregimiento de Cajatambo anexo al curato de Chiquián.

Huaylas: provincia del dpto. de Ancash; capital Carás a 2,285 m. s.n.m. sobre la margen derecha del Río Santa, 70 km. al N de la ciudad de Huaraz. Ha sido provincia y corregimiento.

Huayllay / Huayay: 1. Hacienda y villa perteneciente a la provincia de Huanta, distrito de Luricocha, a seis leguas de Huanta (Stiglich 1922, II: 540). Cap. de provincia Huanta (2,660 m. s.n.m.) ubicada en la margen derecha del Río Huarpa, dpto. de Ayacucho. 2. Era doctrina de indios perteneciente a la prov. y corregimiento de Angaraes, anexo al curato de Lircay (3,271 m. s.n.m.) actualmente en el dpto. de Huancavelica.

Ilave: distrito de la provincia de Chucuito, dpto. de Puno; cap. Ilave (3,850 m. s.n.m.)

Juli: distrito de la provincia de Chucuito, capital Juli (3,870 m. s.n.m.) dpto. de Puno en una ensenada profunda del Lago Titicaca. Ha sido pueblo de la prov. y corregimiento de La Paz, cerca de la Laguna de Chucuito: "tiene cuatro iglesias muy buenas, que son: Jerusalén, San Pedro, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor; la principal es la segunda, a la cual está contiguo un hermoso colegio que tenían los regulares de la Compañía". (DGI, II: 284)

La Ascensión: comunidad del distrito de Huancavelica, dpto. de Huancavelica; capital Huancavelica (3,780 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río homónimo.

La Barranca: provincia del dpto. de Lima; capital La Barranca en la homónima Bahía, a 179 km, al N de Lima. Pertenecía al corregimiento de Chancay.

Lampa: distrito de la Provincia de Paucar del Sara Sara, dpto. de Ayacucho; capital Lampa a 2,712 m. s.n.m. en la margen derecha del

Río Lampa que uniéndose con el Río Chicha forma el Río Ocoña. En el siglo XVI la provincia de Lampa / Lampas formaba parte del corregimiento de Cajatambo. Un pueblo con este nombre pertenecía a la prov. y corregimiento de Parinacochas. En sus inmediaciones se hallaba un manantial de agua caliente. (DGI, II: 299)

La Plata: v. Chuquisaca

Larau / Laraos (S. Juan de): pueblo de la prov. y corregimiento de Huarochirí anexo al curato de Carampoma.

Limatambo: distrito de la provincia de Anta, dpto. del Cuzco; cap. Limatambo (2,651 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Río Limatambo. El pueblo de Limatambo pertenecía a la prov. y corregimiento de Abancay.

Llamallín / Llamellín: distrito de la provincia de Antonio Raimondi, dpto. de Ancash; capital Llamellín a 3,550 m. s.n.m. en la margen izquierda de una quebrada tributaria del Río Marañón. Pertenecía a la provincia y corregimiento de Conchucos. (DGI, II: 317)

Luya: provincia del dpto. de Amazonas; capital Lamud a 2,314 m. s.n.m. sobre la margen derecha del Río Valle, afluente del Utcubamba. En el siglo XVII el pueblo de Luya, junto con el pueblo de Conila, pertenecía a la provincia de Chachapoyas. Existió una provincia y corregimiento de Luya y Chillaos.

Mama (S. Pedro de): pueblo de la prov. y corregimiento de Huarochirí anexo al curato de S. Juan de Matucana.

Mangas: distrito de la provincia de Bolognesi, dpto. de Ancash, cap. Mangas (3,638 m. s.n.m.). El pueblo y curato de San Francisco de Mangas pertenecía al corregimiento de Cajatambo.

Matucana (S. Juan de): capital de la prov. y corregimiento de Huarochirí (2,380 m. s.n.m.)

Nanis: poblado en el distrito de Mangas, prov. de Bolognesi, dpto. de Ancash; cap. Mangas (3,638 m. s.n.m.). Era doctrina de indios perteneciente al corregimiento de Cajatambo, curato de San Francisco de Mangas.

Ninacaca: v. Chinchaycocha. San Pedro de Ninacaca: pueblo de la prov. y corregimiento de Tarma. (DGI, III: 33)

Ocros: 1. distrito de la provincia de Huamanga, dpto. de Ayacucho; capital Ocros a 3,260 m. s.n.m., un tiempo perteneció a la prov. y corregimiento de Vilcas Huamán, anexo al curato de Vizchongo (DGI, III: 50). 2. distrito de la provincia de Bolognesi, dpto. de Ancash; capi-

tal Ocros a 3,251 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Huanchay afluente del Río Pativilca pertenecía al corregimiento de Cajatambo y era curato de Santo Domingo de Ocros.

Olleros (S. Domingo de los): pueblo de la provincia y corregimiento de Huarochirí.

Omachiri / Umachiri: distrito de la provincia de Melgar, dpto. de Puno; cap. Umachiri (3,946 m. s.n.m.) en la margen izquierda de la quebrada de Umachiri, tributaria del Río Ayaviri. El pueblo de Omachiri pertenecía a la prov. y corregimiento de Lampa. (DGI, IV: 140)

Omasuyos: en la época de la Colonia era provincia y corregimiento del reino del Perú. Confinaba por el Norte y NO con la provincia de Paucarcolla, por el NE y el Este con la prov. de Larecaja, por el Sur con la ciudad de La Paz y la prov. de Pacajes y al SO con la Laguna de Umamarca, que comunica con el Lago Titicaca por medio del estrecho de Tiquina, y al Oeste con la Laguna de Chucuito, o Titicaca (DGI, III: 56-57). Llamábase así a la región comprendida por Azángaro, Orurillo y Asillo, prov. de Puno, dpto. de Puno: Azángaro (3,859 m. s.n.m.) Orurillo (3,900 m. s.n.m.) Asillo (3,883 m. s.n.m.)

Ondores (S. Juan de los): pueblo de la prov. y corregimiento de Tarma, a orilla de la Laguna de Chinchaycocha y entre dicha laguna y el Río Pari. (DGI, III: 58)

Orcococha: v. Choclococha.

Otuco (S. Francisco de Otuco) / **Utcas**: pueblo de la provincia y corregimiento de Cajatambo, del curato de Santa María Magdalena de Cajatambo, a 5 km. al Oeste de Cajatambo.

Pacajes: provincia del dpto. de La Paz (Bolivia); capital Corocoro (4,021 m. s.n.m.). Provincia y corregimiento del Perú, confina con la de Chucuito por el NO, por el N con el lago Titicaca, por el NE con la provincia de Omasuyos, y siguiendo por el E con la ciudad de La Paz y provincia de Cicasica, por el SE con el corregimiento de Oruro y provincia de Paria, por el S con la de Carangas, por el SO con la jurisdicción de la de Arica; tiene de largo 56 leguas, y de ancho 40. (DGI, III: 85)

Pacco / Paco: pequeña isla situada en la Laguna de Umamarca en la prov. y corregimiento de Omasuyos (DGI, III: 88)

Pachacámac: distrito de la provincia de Lima, cap. Pachacámac (89 m. s.n.m.) ubicada a 35 km. al Sur de Lima. Sede del máximo templo de la costa peruana, un tiempo perteneciente al señorío de Cuismancu,

luego incorporado al Tawantinsuyo incaico. Perteneció al corregimiento del Cercado.

Pallasca: distrito y provincia del dpto. de Ancash; capital Cabana, a 3,255 m. s.n.m. en la cumbre de un cerro situado en la margen derecha del Río Cabana. Pertenecía al corregimiento de Conchucos.

Pampas: 1. distrito de la provincia de Huaraz, dpto. de Ancash; capital Pampas a 3,699 m. s.n.m. en las cabeceras del Río Culebras; 2. Distrito de la provincia de Pallasca, dpto. de Ancash; capital Pampas (3,220 m. s.n.m.).

Pararín: comunidad y distrito de la provincia de Recuay, dpto. de Ancash; capital Pararín a 2,950 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Cotaparaco, tributario del Río Huarmey. Perteneció al corregimiento de Huaylas.

Paria: localidad de la provincia de Bolognesi, distrito de Huasta, dpto. de Ancash. Pertenecía a la prov. y corregimiento de Cajatambo, curato de San Pedro de Hacas.

Pariarca / Pariarga (v. Chavín de Pariarca): el pueblo de Pariarca pertenecía a la provincia y corregimiento de Huamalies.

Parinacochas: provincia del dpto. de Ayacucho; capital Coracora a 3,200 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Hualpamayo, tributario del Río Yanca. Era provincia y corregimiento con 14 repartimientos.

Pasco: capital del dpto. de Cerro de Pasco (4,352 m. s.n.m.). Pertenecía a la provincia y corregimiento de Tarma.

Paucarcolla: distrito y provincia de Puno, dpto. de Puno; cap. Paucarcolla (3,850 m. s.n.m.) a 15 km. al N de Puno. Ha sido provincia y corregimiento.

Paucartambo: provincia del dpto. del Cuzco; cap. Paucartambo (3,042 m. s.n.m.) sobre la margen derecha del Río Paucartambo. Ha sido provincia y corregimiento. Confinaba por el NO y Oeste con la prov. de Calca y Lares, por el NE y este con la Cordillera de los Andes y frontera de los indios infieles, por el Sur con la provincia de Quispicanchi. (DGI, III: 146)

Pausa: distrito de la provincia de Paucar del Sara Sara, dpto. de Ayacucho; capital Pausa a 2,924 m. s.n.m. sobre la margen derecha del Río Lampa, al E del nevado del Sara Sara (6,600 m.). El pueblo de Pausa pertenecía a la prov. y corregimiento de Parinacochas.

Pequeñani / Pequen (?): caserío del distrito de Juliaca, provincia de Puno, dpto. de Puno (Stiglich 1922, II: 812); estancia en el distrito y

provincia de Lampa, dpto. de Puno; capital Lampa a 3,905 m. s.n.m. (Stiglich 1922, II: 602)

Pimachi: comunidad del distrito de Carhuapampa, prov. de Bolognesi, dpto. de Ancash; cap. Aco (3,000 m. s.n.m.) en las cabeceras de una quebrada tributaria del Río Pativilca. Pertenecía a la prov. y corregimiento de Cajatambo, curato de San Pedro de Hacas.

Pira: distrito de la provincia de Huaraz, dpto. de Ancash; capital Pira a 3,546 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Piras-Grande, afluente del Río Casma. El pueblo de Pira pertenecía a la prov. y corregimiento de Huaylas, anexo al curato de Pampas. (DGI, III: 201)

Piti: pueblo de la provincia de Yanahuara, hoy dpto. de Arequipa.

Pitic: pueblo de la provincia de Cotabambas, dpto. de Apurímac; cap. Tambobamba (3,275 m. s.n.m.) lugar arqueológico. Perteneció a la prov. y corregimiento de Cotabambas.

Poco Poco / **Pocpo**: pueblo que pertenecía a la prov. y corregimiento de Yamparaes, arzobispado de Charcas (hoy La Paz). (DGI, III: 214)

Pomata: distrito de la provincia de Chucuito, dpto. de Puno; cap. Pomata (3,864 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Pomata. Perteneció a la prov. y gobierno de Chucuito.

Potosí: capital del dpto. de Potosí (3,960 m. s.n.m.) hoy Bolivia. "Provincia y gobierno del reino del Perú en el arzobispado de Charcas, fue antes corregimiento; confina su jurisdicción por el Curato de Salinas con la provincia de Paria, que está al NE, y todo lo demás de su distrito la rodea la de Porco". (DGI, III: 234)

Puna / **Punata**: pueblo de la prov. y corregimiento de Cochabamba (obispado de Santa Cruz de la Sierra) Bolivia. (DGI,III: 251)

Puno: capital del dpto. de Puno (3,929 m. s.n.m.). a orillas del Lago Titicaca. Se llamó San Carlos de Puno y fue capital de la provincia y corregimiento de Paucarcolla desde el 1686, año en que se demolió la de Laicacota. (DGI, III: 251)

Raco (cerro de): ubicado al NE de la Laguna Punrun, dpto. de Pasco, 4,555 m. s.n.m.

Rapaz: pueblo perteneciente a la provincia y corregimiento de Cajatambo, curato de San Juan de Churín.

Recuay: provincia del dpto. de Ancash; capital Recuay, (3,422 m. s.n.m.) en la margen izquierda del Río Santa, a 28 km. al S de la Ciudad de Huaraz. Pertenecía a la prov. y corregimiento de Huaylas.

Reyes (Los): pueblo y curato que pertenecía a la prov. y corregimiento de Tarma. (DGI, III: 304)

San Damián: distrito de la provincia de Huarochirí, dpto. de Lima; capital San Damián a 3,428 m. s.n.m. en la cabecera del Río Lurín. En el siglo XVII era doctrina de indios del corregimiento de Huarochirí.

San Juan de Matucana (Matulana): v. Matucana

San Lorenzo de Quinti: distrito de la provincia de Huarochirí, dpto. de Lima; capital San Lorenzo de Quinti a 2,730 m. s.n.m. en la margen izquierda del Río Carhuapoma. Pueblo de la prov. y corregimiento de Huarochirí.

San Mateo: distrito de la provincia de Huarochirí, dpto. de Lima; capital San Mateo de Huánchas (3,410 m. s.n.m.)

San Miguel de Aquia: v. Aquia.

San **Pedro de Cacas / San Pedro**: poblado de Castrovirreyna (v.) distrito de Chupamarca a dos millas al SO de Chupamarca. (Stiglich 1922, II: 809)

San Pedro de Casta: capital del distrito de Casta, provincia de Huarochirí, dpto. de Lima, a 3,182 m. s.n.m. sobre la margen izquierda del Río Santa Eulalia. Pueblo de la prov. y corregimiento de Huarochirí.

Santiago de Tuna / Tumna: población del distrito de San Damián, provincia de Huarochirí, dpto. de Lima. Perteneció a la prov. y corregimiento de Huarochirí anexo al curato de S. Cosme y Damián. (DGI, IV: 128)

Saña: prov. y corregimiento del obispado de Trujillo.

Soras: distrito de la provincia de Lucanas, dpto. de Ayacucho; capital Soras (3,423 m. s.n.m.) en la margen izquierda de la quebrada de Pampachiri tributaria del Río Pampas. Antiguo pueblo aliado de los Lucanas en contra de los Incas. Los Soras fueron derrotados por el Inca Pachacútec quien destruyó la fortaleza de Soramarca y fueron acabados de someter por el Inca Huayna Cápac. Pertenecía a la provincia y corregimiento de Lucanas.

Tambo: 1. comunidad, distrito y provincia de Cajatambo. 2. Pueblo de la provincia y corregimiento de Castrovirreyna anexo al curato de Huaitara. 3. Pueblo de la provincia y corregimiento de Calca y Lares. (DGI, IV: 17)

Ticllo / Ticlio: localidad del distrito de Chilca, prov. de Huarochirí, a 4,816 m. s.n.m., dpto. de Lima.

Ticclo / Ticclos: distrito de la provincia de Bolognesi, capital Ticclos (3,615 m. s.n.m.) en la margen derecha de un riachuelo tributario del Río Pativilca, dpto. de Ancash. Era doctrina de indios (San Pedro de Ticllos) perteneciente al corregimiento de Cajatambo.

Tiquina: "pueblo de la provincia y corregimiento de Omasuyos, anexo al curato de Copacabana, situado a la orilla del sur de la laguna Titicaca". (DGI,IV: 77)

Tuna: v. Santiago de

Uscomayo / Ulumayu (?): pueblo de la prov. y corrregimiento de Tarma anexo al curato de Carhuamaya (Santiago de Caruamayo) donde había un fuerte con tropa de guarnición para contener las incursiones de los indios Chunchos. (DGI, IV: 140)

Viacha: pueblo, en la época colonial pertenecía a la prov. y corregimiento de Pacajes. (DGI, IV: 168)

Vico: pueblo, provincia y distrito de Pasco (Stglich 1922,II: 1123). Pertenecía a la prov. y gobierno de Tarma, anexo al curato de Tasco (Pasco?) entre las lagunas de Lauricocha y Chinchaycocha. (DGI, IV: 170)

Vilcas: en los *Monumenta* (t.V, p. 353, nota 70) es ubicado en el dpto. de Ayacucho, provincia de Cangallo, distrito de Huambalpa, a 11 leguas de Huamanga. El distrito de Huambalpa no pertenece a la provincia de Cangallo sino a la de Vilcashuamán cuya capital es Huambalpa, en la margen izquierda del Río Pampas. El pueblo de Vilcas pertenecía a la prov. y corregimiento de Vilcas Huamán. (DGI, IV: 172)

Viraco: distrito de la provincia de Castilla, dpto. de Arequipa; capital Viraco a 3,200 m. s.n.m. ubicada en la cabecera de una quebrada tributaria del Río Andamayo. Pertenecía a la prov. y corregimiento de Condesuyos de Arequipa.

Vixcas / Viscas: 1. Aldea de la provincia de Jauja, dpto. de Junín; cap. Jauja, 3,352 m. s.n.m. (Stiglich 1922, II: 1137). 2. Localidad del distrito de San Juan, prov. Lucanas; cap. San Juan (3,465 m. s.n.m.) dpto. de Ayacucho. Ha sido pueblo de la prov. y corregimiento de Yauyos, anexo al curato de Ayaviri. (DGI, IV: 181).

Yampilla / Yambilla: aldea a una legua del pueblo de Huarochirí, distrito de Olleros, provincia de Huarochirí, dpto. de Lima.

Yanacachi / Yanacache: Comunidad en el distrito de Ticlayán, provincia de Pasco, cap. Ticlayán. Era pueblo de la provincia y corregimiento de Sicasica. (DGI, III: 234).

Yanaguares / Yanahuara: distrito de la provincia de Arequipa, dpto. de Arequipa; capital Yanahuara a 2,370 m. s.n.m., ubicada sobre ambas riberas del Río Chili, al N de Arequipa.

Yauyos: 1. distrito y provincia del dpto. de Lima, cap. Yauyos (2,871 m. s.n.m.) en la margen derecha del Río Yauyos, tributario del Río Cañete. 2. Distrito de la provincia de Jauja, dpto. de Junín; cap. Yauyos, ha sido prov. y corregimiento, confinaba por el Norte y NO con la provincia de Huarochirí, por el Este con la de Jauja y Angaraes, por el SO y Sur con la de Castrovirreyna y por el oeste con la prov. de Cañete. Tenía de largo 34 leguas NS y 28 de ancho. (DGI, IV: 222)

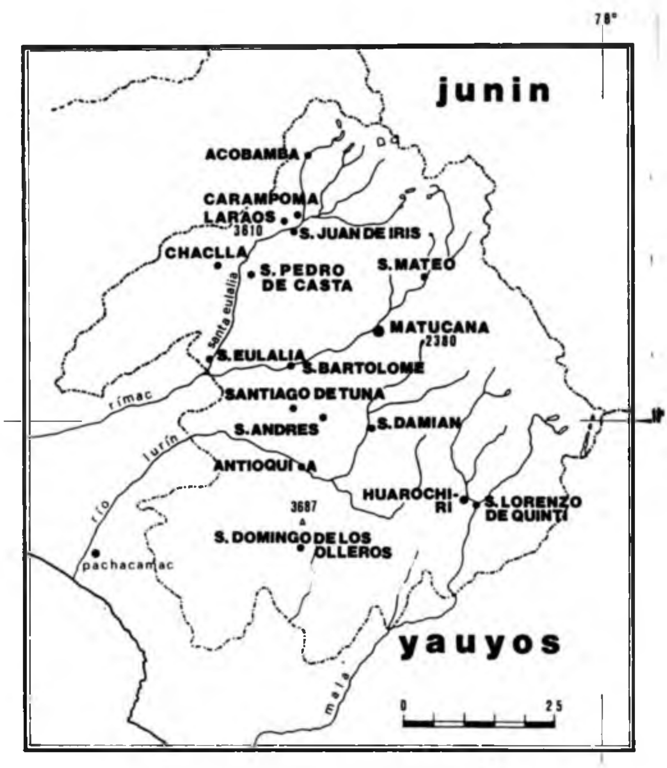
Yunguyo: pueblo de la provincia y corregimiento de Omasuyos, situado en la península de Copacabana del Titicaca. (DGI, IV: 235)

Zepita: distrito y provincia de Chucuito, dpto. de Puno; cap. Zepita (3,912 m. s.n.m.) en la ribera oriental de la laguna de Wiñaimarca. Perteneció a la prov. y gobierno de Chucuito, a orillas de la homónima laguna y cerca del nacimiento del Río Desaguadero.

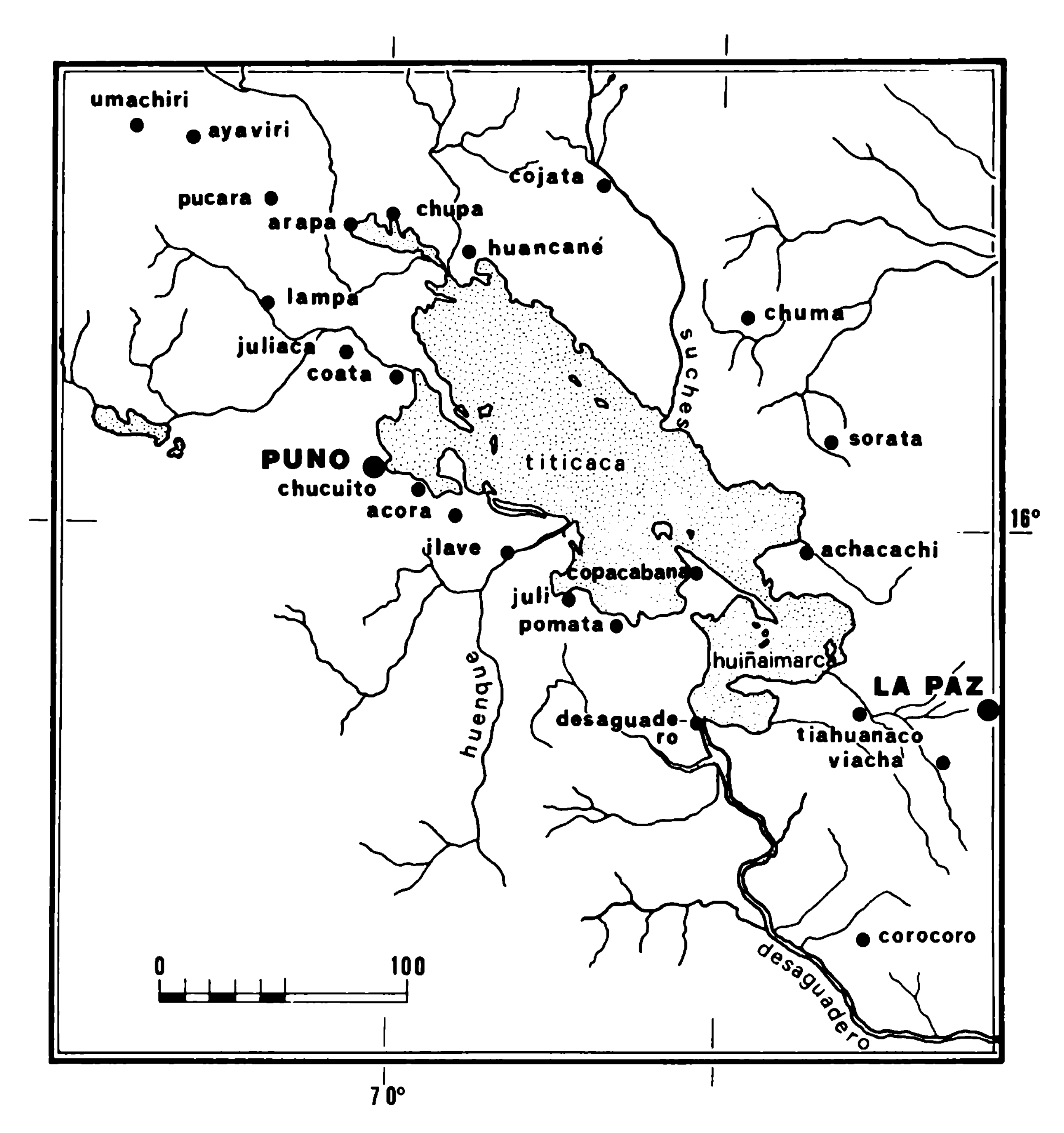
Zorata: Zorata o Esquivel, prov. de Larecaja, dpto. de La Paz, Bolivia. Ha sido pueblo y capital de la provincia y corregimiento de Larecaja.



CORREGIMIENTO DE CAJATAMBO



CORREGIMIENTO DE HUAROCHIRÍ



LA REGIÓN DEL LAGO TITICACA
(LAGUNA DE CHUCUITO)

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA MAYOR DE LA LENGUA QUECHUA. 1995
Diccionario quechua-español-quechua. Cuzco: Municipalidad del Qosqo

ACOSTA, A. 1982a
"Los clérigos doctrineros y la economía colonial (Lima, 1600-1630)". *Allpanchis Phuturinga* 16,19: 117-150. Cuzco: Instituto de Pastoral Andina

ACOSTA, A. 1982b
"Religiosos, doctrinas y excedente económico indígena en el Perú a comienzos del siglo XVII". *Histórica*, VI,1: 1-34. Lima

ACOSTA, A. 1987
"La extirpación de las idolatrías en el Perú. Origen y desarrollo de las campañas. A propósito de *Cultura andina y represión*, de Pierre Duviols". *Revista Andina*, 5, 1: 171-195. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas

ACOSTA, J. de (1590) 1963
Historia Natural y Moral de los Indios. México: Universidad Nacional Autónoma de México

ACOSTA, J. de (1590) 1984
De procuranda indorum salute, 2 tomos. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

AGUSTINOS, PP. (II mitad s. XVI) 1992
Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos. Ed. Lucila Castro de Trelles. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

ALBÓ, J. 1966
"Jesuitas y culturas indígenas. Perú 1568-1606. Su actitud, métodos y criterios de aculturación". *América Indígena* 26, 3: 249-308; 4: 395-445. Ciudad de México

ALBÓRNOZ, C. de (1570-75) 1967
Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haziendas. Ed. P. Duviols. *Journal de la Societé des Americanistes*, 66, 1:7-39. Paris

ALBÓRNOZ, C. de (1570-75) 1984 v. Duviols 1984

ALCEDO, A. de (1786-1789) 1967
"Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales, o América". *Biblioteca de Autores Españoles*, tomos 205-208. Madrid: Atlas

ALDEN, D. 1996
The making of an enterprise. The Society of Jesus in Portugal, its empire, and beyond, 1540-1750. Stanford: Stanford University Press

ANELLO OLIVA, G. (1630 aprox.) 1998
Historia del Reino y Provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús. C.M. Gálvez Peña (editor). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

ANÓNIMO JESUITA (s.XVI-XVII) 1968
"Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú". *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 209: 151-181. Madrid: Atlas

ARGUEDAS, J. M. 1966
Dioses y Hombres de Huarochirí. Lima: Instituto de Estudios Peruanos

ARMAS MEDINA, F. de 1953
Cristianización del Perú (1532-1600). Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla

ARRIAGA, P.J. (1621) 1968
"Extirpación de la idolatría del Pirú". *Biblioteca de Autores Españoles,* t. 209: 191-227. Madrid: Atlas

ARROYO AGUILAR, S. 1987
Algunos aspectos del culto al Tayta Wamani. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

ASTRAÍN, A., S.J. 1905-1927
Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, 7 tomos. Madrid

AVENDAÑO, F. DE 1649
De los Misterios de Nvestra Santa Fè Catolica, en Lengva Castellana y la General del Inca. Lima: Jorge Lopez de Herrera

ÁVILA, F. de (v. Taylor, G.; Arguedas, J.M.)

AYALA LOAYZA, J.L. 1988
Diccionario Español-Aymara Aymara- Español. Lima: J. Mejía Baca

BANGERT, W.V. 1972
A history of the Society of Jesus. Saint Louis: The Institute of Jesuit Sources

BARNADAS, J.M. 1984
"The Catholic Church in colonial spanish America". L. Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latina America,* tomo I. Cambridge: Cambridge University Press

BARTRA, E.T. 1982.
Tercer Concilio Limense (1582-1583). Lima: Facultad Pontificia y Civil de Teología de Lima

BAYLE, C. 1950
El clero secular y la evangelización de América. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

BERNARD, C., S. GRUZINSKI 1988
De l'idolâtrie. Une archéologie des sciences réligieuses. Paris: Seuil

BERNARD, C., S. GRUZINSKI 1992
"La redécouverte de l'Amérique", *L'Homme, Revue Française d'Anthropologie,* 32, 122-124: 7-38. Paris

BERTONIO, L. (1612) 1984
Vocabvlario de la lengua aymara. Cochabamba: CERES

BLOCK, D. 1994
Mission culture on the upper Amazon: native tradition, jesuit enterprise and secular policy in Moxos, 1660-1880. Lincoln, London: University of Nebraska Press

BORGES, P. 1992
"Las órdenes religiosas". *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX).* T. I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos

BURGER, R.L. 1992
Chavín and the origin of andean civilization. London: Thames & Hudson

CABELLO DE VALBOA, M. (1586) 1951
Miscelánea Antártica. Lima: Instituto de Etnología, Univ. Nac. Mayor de San Marcos

CALANCHA, A. DE LA (1639) 1972
"Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú". *Crónicas Agustinianas del Perú,* t. 17, vol. 1. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Instituto "Enrique Florez", Departamento de Misionología Española

CARRIÓN CACHOT, R. 1955
"El culto al agua en el antiguo Perú. La *paccha*, elemento cultural pan-andino". *Revista del Museo Nacional*, 2,2: 50-140. Lima

CAVERO CARRASCO, R. 1986
Maíz, chicha y religiosidad andina. Ayacucho: Universidad Nacional de S. Cristóbal de Huamanga

CAVERO CARRASCO, R. 1990
Incesto en los Andes. Las "llamas demoniacas" como castigo sobrenatural. Ayacucho: CONCYTEC

COBO, B. (1653) 1964
"Historia del Nuevo Mundo". *Biblioteca de Autores Españoles*, tt. 91-92. Madrid: Atlas

CURATOLA, M. 1978
"El culto de crisis de «Moro Oncoy»". *Scientia et Praxis*, 12. Lima: Universidad de Lima

CHÁVEZ HUALPA. F. 1996a
"Mujeres que curan mujeres que creen: un perfil de la medicina femenina". M. Polia, *"Despierta, remedio, cuenta..." adivinos y médicos del Ande*: 671-833. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

CHÁVEZ HUALPA, F. 1996b
"Iniciación y sueño entre las «parteras» de la sierra de Piura (Ayabaca)". *Anthropológica*, 14, 14: 183-207. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

CHÁVEZ HUALPA, F. 1997
"Embarazo y parto en los cronistas de los siglos XVI-XVIII". *Anthropológica*, 15, 15: 97-134. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

CHÁVEZ HUALPA, F., M. POLIA. 1994
"Ministros menores del culto, shamanes y curanderos en las fuentes españolas de los siglos XVI-XVII". *Anthropológica*, 11, 11: 7-48. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

DURKHEIM, E. 1960
Les Formes Élémentaires de la Vie Religieuse. Paris: Presses Univ. de France

DUVIOLS, P. 1966
Dioses y hombres de Huarochirí. Narración quechua recogida por Francisco de Avila (¿1598?). Trad. José María Arguedas, estudio bio-bibliográfico, Pierre Duviols. Lima: Instituto de Estudios Peruanos

DUVIOLS, P. 1967a
"La idolatría en cifras. Una relación peruana de 1618". *Colloque d'études péruviennes*. Aix-en-Provence

DUVIOLS, P. 1967b
"Un procès d'idolâtrie au Pèrou, Arequipa, 1671". *Colloque d'études péruviennes*. Aix-en-Provence

DUVIOLS, P. 1971
La Lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. "L'extirpation de l'idolâtrie" entre 1532 et 1660. Lima-Paris: Institut Français d'Etudes Andines

DUVIOLS, P. 1972
"Religions et répression dans les Andes aux XVIe et XVIIe siècle". *L'Ethnocide à travers les Amériques*: 93-105. Paris

DUVIOLS, P. 1973
"Huari y llacuaz. Agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad". *Revista del Museo Nacional*, 39: 153-191. Lima

DUVIOLS, P. 1976
"Une Petite Chronique Retrouvée: Errores, ritos, supersticiones y ceremonias de los yndios de la prouincia de Chinchaycocha y otras del Piru". *Journal de la Societé des Americanistes*, 63, 1974-76: 275-297. Paris

DUVIOLS, P. 1977
"Los nombres quechua de Viracocha, supuesto «Dios Creador» de los evangelizadores". *Allpanchis Phuturinga*, 10: 53-64. Cuzco: Instituto de Pastoral Andina

DUVIOLS, P. 1984
"Albornoz y el espacio ritual andino prehispánico". *Revista Andina*, 2,1: 169-222. Cuzco

DUVIOLS, P. 1985
"Sí, hubo imprenta en Juli". *Revista Andina*, 1: 187-190. Cuzco

DUVIOLS, P. 1986
Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías Cajatambo, siglo XVII. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

DUVIOLS, P., C. ITIER 1993
v. Pachacuti Yamqui

EGAÑA, A. DE, 1954.
Monumenta Peruana. I (1565-1575). Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, vol. 75

EGAÑA, A. DE, 1958.
Monumenta Peruana. II (1576-1580). Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, vol. 82

EGAÑA, A. DE, 1961.
Monumenta Peruana. III (1581-1585). Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, vol. 88

EGAÑA, A. DE, 1970.
Monumenta Peruana. V (1592-1595). Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, vol. 102

EGAÑA, A. DE, 1974.
Monumenta Peruana. VI (1596-1599). Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu,vol. 110

EGAÑA, A. DE, E. FERNÁNDEZ.
Monumenta Peruana. VII (1600-1602). Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, vol. 120

EGAÑA, A. DE, E. FERNÁNDEZ.
Monumenta Peruana. VIII (1603-1604). Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, vol. 128

ELIADE, M. 1968
Le chamanisme et les techniques archaïques de l'exstase. Paris: Payot

ENCINAS, D. de 1945-1946 (1596)
Cedulario indiano. Reproducción facsimilar. 4 tomos. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica

FOERSTER, G. R. 1996
Jesuitas y Mapuches: 1593-1767. Santiago de Chile: Editorial Universitaria

FUENZALIDA, F. 1977
"El mundo de los gentiles y la tres eras de la creación". *Revista de la Universidad Católica,* 2: 59-84. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

GALÁN GARCÍA, A. 1995
El oficio de Indias de los jesuitas en Sevilla (1566-1767). Sevilla: Fundación Fondo de Cultura de Sevilla

GARCÍA, J.C. 1992
"Chavín de Pariarca en el siglo XVII. Un documento sobre la doctrina de la Compañía de Jesús. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 19: 45-64. Lima

GARCÍA, J.C. 1993
"Apuntes para una biografía del bachiller Rodrigo Hernández Príncipe, extirpador de idolatrías". *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglos XVI-XVIII.* Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

GARCÍA, J.C. 1994
Ofensas a Dios. Pleitos e injurias. Causas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo. Siglos XVII-XIX. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

GARCILASO DE LA VEGA, INCA (1609) 1963
"Comentarios reales de los Incas" (primera parte). *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 133, Madrid: Atlas

GAREIS, I. 1989
"Extirpación de idolatrías e inquisición en el virreinato del Perú". *Boletín del Instituto Riva Agüero* 16: 55-74. Lima

GAREIS, I. 1990
"La «idolatría» andina y sus fuentes históricas: reflexiones en torno a *Cultura andina y represión* de Pierre Duviols". *Revista de Indias*, 50, 189: 607-626. Madrid

GLAVE, L.M. 1987
"Comunidades campesinas en el sur peruano, siglo XVII". *Comunidades Campesinas.* Lima

GLAVE, L.M., M.I. REMY 1983
Estructura agraria y vida rural en la región andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI-XIX. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

GONZÁLEZ HOLGUÍN, D. (1608) 1989
Vocabvlario de la lengua general de todo el Perv llamada lengua qquichua o del Inca. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

GRIFFITHS, N. 1995
The Cross and the Serpent. Religious repression and resurgence in colonial Peru. Norman, Londres: University of Oklahoma Press. Trad. castellana 1998. *La cruz y la serpiente.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

GRUZINSKI, S. 1988
La colonisation de l'Imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol, XVIe-XVIIe s. Paris: Gallimard

GRUZINSKI, S. 1989
"Individualization and acculturation: confession among the Nahuas of the Mexico from the sixteenth to the eighteenth century". *Sexuality and marriage in colonial Latin America*: 96-117. University of Nebraska

GUAMAN POMA DE AYALA, F. (1615) 1987
Nueva Corónica y buen Gobierno. 3 tomos. Ed. J.V. Murra, R. Adorno, J.L. Urioste. Madrid: Historia 16

GUIBOVICH PÉREZ, P. 1993
"La carrera de un visitador de idolatrías en el siglo XVII: Fernando de Avendaño (1580-1655)". G. Ramos, H. Urbano (editores), *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglo XVII-XVIII, Chile, México, Perú*: 169-240. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

GUTIÉRREZ ARBULÚ, L. 1993
"Indice de la sección hechicerías e idolatrías del Archivo Arzobispal de Lima". *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglo XVII-XVIII, Chile, México, Perú.* Cuzco: 89-136. Cuzco. Centro Bartolomé de Las Casas

HELMER, M. 1984
"Juli (1576-1604) et les premières expériences missionaires des jésuites au Pérou". *Église et politique en Amérique hispanique*: 107-131. Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux

HERAS DIEZ, J. 1990-1992
"La evangelización del Perú en el siglo XVI". *Revista Histórica* 37: 179-201. Lima

HERNÁNDEZ PALOMO, J.J. 1991
"Las Cartas Anuas del Perú en el Archivum Romanum Societatis Iesu: valoración y catálogo (1603-1765)". *Suplemento del Anuario de Estudios Americanos*, 48, 2: 27-67. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla

HERNÁNDEZ PRÍNCIPE, R. (1622) 1923
"Idolatrías en Recuay". *Inca*: 1,1: 25-68. Lima

KAUFFMANN DOIG, F. 1997
"El mito de Qhoa". *Nuevos Comentarios*, 3: 56-79. Lima

LARA, J. 1978.
Diccionario qhëshwa-castellano, castellano-qëshwa. Cochabamba: Los Amigos del Libro

LAMALLE, E. S.J. 1968
"La documentation d'histoire missionaire dans le «Fondo Gesuitico» aux archives romaines de la Compagnie de Jésus". *Euntes Docete*, 21: 131-176

LAMALLE, E. S.J. 1981-1982
"L'archivio di un grande Ordine religioso. L'Archivio Generale della Compagnia di Gesù". *Archiva Ecclesiae*, 24-25, 1: 89-120

LAVALLÉ, B. 1982a
Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la vice-royauté du Pérou: l'antagonisme hispano-créole dans

les ordres religieux (XVIe-XVIIe), 2 tomos. Lille: Atelier National de Reproduction des Thèses. Université de Lille III

LAVALLÉ, B. 1982b
"Las doctrinas de indígenas como núcleos de explotación colonial (s. XVI-XVII)". *Allpanchis Phuturinga* 16, 19: 151-172. Cuzco: Instituto de Pastoral Andina

LAVALLÉ, B. 1986
"La admisión de los americanos en la Compañía de Jesús: el caso de la provincia peruana en el siglo XVI". *Les sociétés fermées dans le monde ibérique (XVIe-XVIIIes)*: 203-219. Bordeaux: Presses C.N.R.S.

LIRA, J.A. 1945.
Diccionario kkechuwa-español. Cuzco: Universidad Nacional de Tucumán

LOPÉTEGUI, L. S.J. 1942a
El Padre Acosta y las misiones. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo

LOPÉTEGUI, L. S.J. 1942b
"San Francisco de Borja y el plan misional de San Pio V. Primeros pasos de una Congregación de Propaganda Fide". *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 11. Roma: Institutum Historicum Societatis Jesu

LOYOLA, I. 1937
Constitutiones Societatis Iesu (edición en castellano). Roma

MacCORMACK, S. 1988
Religion in the Andes. Vision and imagination in early colonial Peru. Princeton: Princeton University Press

MÁLAGA MEDINA, A. 1974
"Las reducciones en el Perú durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo". *Anuario de Estudios Americanos*, 31: 819-842. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla

MANGA QESPI, A.E. 1994
"Pacha: un concepto andino de espacio y tiempo". *Revista Española de Antropología Americana*, 24: 155-89. Madrid

MARTIN, L. 1968
The jesuite college of San Pablo, 1568-1767. Nueva York: Fordham University Press

MARZAL, M.M. S.J. 1971
El mundo religioso de Urcos. Cuzco: Instituto de Pastoral Andina

MARZAL, M.M. S.J. 1983
La transformación religiosa peruana. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

MEIKLEJOHN, N. 1986
"Una experiencia de evangelización en los Andes, los Jesuitas de Juli (Peru), s. XVI-XVII". *Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina*, 1: 109-191. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

MEIKLEJOHN, N. 1988
La Iglesia y los Lupaqas durante la colonia. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

MILHOU, A. 1992
"La péninsule ibérique". *Histoire du Christianisme*, tomo VIII, cap. VI. J.M. Mayeur, Ch. Pietri, A. Vauchez, M. Venard (directores). Paris: Desclée de Brower

MILLONES, L. 1971
Las informaciones de Cristóbal de Albórnoz: documentos para el estudio del Taki Onqoy. Colección Sondeos N° 79. Cuernavaca: Centro Intercultural de Documentación

MILLS, K. 1994
An evil lost to view? An investigation on post-evangelisation andean religion in mid-colonial Peru. Liverpool: Institute of Latin American Studies

MOLINA, Cristóbal de (1574) 1943
"Fábulas y ritos de los Incas". *Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana*, t.4 (Iª serie): 7-84. Lima: Librería e Imprenta O. Miranda

MONTESINOS, Fernando de (1642) 1930
"Memorias antiguas historiales y políticas del Perú". *Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú*, t. 4 (2ª serie): 1-129. Lima: Librería e Imprenta Gil

MÖRNER, M. 1965
The expulsion of the jesuits from Latin America. New York: Knopf

MOROTE BEST, E. 1988
Aldeas sumergidas. Cultura popular y sociedad en los Andes. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

MURÚA Martín de (1590-1613) 1986
Historia general del Perú. Madrid: Historia 16

O'MALLEY, J. W. 1995
Los primeros jesuitas. Bilbao-Santander: Mensajero Sal Terrae

PACHACUTI YAMQUI S., J. de Santa Cruz (1613) 1993
Relacion de Antiguedades deste Reyno del Piru. P. Duviols, C. Itier (Editores). Lima: IFEA-Centro Bartolomé de Las Casas

PALLAS, G. 1620
Mission a las Indias con advertencias para los religiosos de Europa, que la huuieran de emprender, como primero se verá en la historia de vn viage, y despues en discurso. ARSI: Perù 22

PARK, M., N. WEBER, V. CENEPO S. 1976
Diccionario Quechua: San Martín. Lima: Ministerio de Educación – Instituto de Estudios Peruanos

PARKER, G., A. CHÁVEZ 1976.
Diccionario quechwa Ancash-Huailas. Lima: Ministerio de Educación – Instituto de Estudios Peruanos

PASZOR, L. S.J. 1970
Guida delle fonti per la Storia dell'America Latina, negli archivi della Santa Sede e negli Archivi ecclesiastici d'Italia. Città del Vaticano

PÉREZ BOCANEGRA, J. DE. 1631
Ritval Formvlario e Institvcion de Cvras, para administrar a los naturales deste Reyno los Santos Sacramentos. Lima: Gerónimo de Contreras

PERROUD, P.C., J.M. CHOUVENC. 1970
Diccionario Castellano-Kechwa Kechwa-Castellano. Lima: Seminario S. Alfonso, PP. Redentoristas

PIZARRO, Hernando. (1533) 1920
"Relación de Hernando Pizarro a los señores de la Audiencia Real de su Magestad sobre la gobernación del Perú". *Informaciones sobre el antiguo Perú: Crónicas de 1533 a 1575. Anotaciones y concordancia con las Crónicas*

de Indias. M. M. Urteaga (editor). *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, 2ª serie, t. III, 5: 165-180. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti

POLIA, M. 1991
"Apuntes de campo: el susto en la sierra de Ayabaca". *Perú Indígena*, 29:105-24. Lima: Instituto Indigenista Peruano

POLIA, M. 1994
Cuando Dios lo permite: encantos y arte curanderil. Lima: Prométeo

POLIA, M. 1995
Los Guayacundos Ayahuacas: una arqueología desconocida. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

POLIA, M. 1996
"Despierta remedio, cuenta". Adivinos y médicos del Ande, 2 tomos. Lima: Pontificia Universidad Católica

POLO DE ONDEGARDO, J. de (1559) 1916
"Los errores y supersticiones de los indios, sacados del tratado y aueriguacion, que hizo el licenciado Polo". C.A. Romero, H.H. Urteaga (editores), Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas: 3-43. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti

POLO DE ONDEGARDO, J. de (1574) 1916
Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas. C.A. Romero, H.H. Urteaga (editores). Lima: Imprenta y Librería Sanmarti

POLO DE ONDEGARDO (1585) 1916
"Instrucion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su Infidelidad". C.A. Romero, H.H. Urteaga (editores), *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas*: 189-203. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti

RAMOS GAVILÁN , A (1621) 1974
El santuario de Nuestra Señora de Copacabana. Lima: Ignacio Prado Pastor

RAMOS, G., H. URBANO 1993a
Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglo XVII-XVIII, Chile, México, Perú. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

RAMOS, G., H. URBANO 1993b
"Política eclesiástica y extirpación de idolatrías: discursos y silencios en torno al Taqui Onqoy". *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglo XVII-XVIII, Chile, México. Perú.* Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

RODRÍGUEZ VALENCIA, V. 1957
"El clero secular de Suramerica en tiempos de Santo Toribio de Mogrovejo". *Anthologica Annua,* 5: 313-415. Roma: Instituto Español de Historia Eclesiástica

ROSTWOROWSKI, M. 1988
Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política. Lima: Instituto de Estudios Peruanos

SAIGNES, T. s.f.
"Les caciques coloniaux. Médiateurs ambivalents (Charcas XVIIe)". *Les médiations culturelles, Cahiers de l'UFR d'Etudes ibériques et latino-américaines*: 75-85. Paris: Sorbonne Nouvelle

SAIGNES, T. 1982
Politiques ethniques de la Bolivie coloniale. Paris: C.N.R.S.

SAIGNES, T. 1984
"L'ethnographie missionaire des sauvages. La première description franciscaine des Chiriguano (1782)". *Journal de la Société des Americanistes,* 70: 21-42. Paris

SAIGNES, T. 1985
"Le temple du soleil". *L'Homme, Revue française d'Anthropologie*, 32, 122-124: 377-384. Paris

SALAZAR SOLER, C. 1989
"Ivresses et visions des Indiens des Andes". *Mélanges de l'École Française de Rome: Italie et Méditérranée*, 101,2: pp.53-83. Paris

SÁNCHEZ, A. 1991
Amancebados, hechiceros y rebeldes (Chancay siglo XVII). Papeles de la visita de idolatrías, control de vida y costumbres. Un registro de procesos judiciales donde gente común fue llevada ante los tribunales por delitos de orden público. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas

SÁNCHEZ BELLA, I. 1990
Iglesias y estado en la América española. Pamplona: Ediciones Universidad de Pamplona

SANTO TOMÁS, Fray D. de (1560) 1951
Lexicon o vocabulario de la lengua general del Peru. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

SARMIENTO DE GAMBOA. P. (1572) 1965
"Historia Indica". *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 235: 189-279. Madrid: Atlas

SILVERBLATT, I. 1982
"Dioses y diablos: idolatrías y evangelización". *Allpanchis Phuturinga* 16, 19: 31-47. Cuzco: Instituto de Pastoral Andina

SOUKOUP, J. 1970
Vocabulario de los nombres vulgares de la flora peruana. Lima: Colegio Salesiano

STERN, S.J. 1986
Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640. Madrid: Alianza Editorial

STIGLICH, G. 1922
Diccionario geográfico del Perú. 4 tomos. Lima: Torres Aguirre

TAYLOR, G. 1976
"*Camay, camac* et *camasca* dans le manuscrit quechua de Huarochirí". *Journal de la Societé des Americanistes* 63 (1974-76): 231-41. Paris

TAYLOR, G. 1979
Diccionario normalizado y comparativo quechua: Chachapoyas-Lamas. Paris: L'Harmattan

TAYLOR, G. 1980
Rites et Traditions de Huarochirí. Paris: L'Harmattan

TAYLOR, A.C., T. SAIGNES, F.M. RENARD-CASEVITZ 1986
L'Inca, l'Espagnol et les sauvages. Rapports entre les sociétés amazoniennes et andines du XVe au XVIIe siècle. Paris: Éditions Recherche sur les Civilisations

TAYLOR, G. 1987
Ritos y tradiciones de Huarochiri. Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII. Historia Andina 12. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos

TORERO, A. 1974
El quechua en la historia social andina. Lima: Universidad Ricardo Palma

TORERO, A. 1987
"Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI". *Revista Andina* 5,2: 329-372d. Cuzco

TORRES SALDAMANDO, E. 1882
Las biografías de los antiguos jesuitas del Perú. Lima: Imprenta Liberal

URBANO, H. 1993
"Idolos, figuras, imágenes. La representación como discurso ideológico". *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglo XVII-XVIII, Chile, México, Perú*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas

VALDIZÁN, Hermilio y MALDONADO, A. 1922
La Medicina Popular Peruana. Lima: Torres Aguirre

VARGAS UGARTE, R. 1941
Los jesuitas del Perú. Lima

VARGAS UGARTE, R. 1945
Historia del Perú. Fuentes. Lima

VARGAS UGARTE, R. 1949.
Historia del Perú. Virreinato (1551-1600). Buenos Aires: A. Baioco y Cia.

VARGAS UGARTE, R. 1951-54.
Concilios Limenses. 3 tomos. Lima: Tip. Peruana

VARGAS UGARTE, R. 1953-62.
Historia de la Iglesia en el Perú. 5 vol. Burgos: Imp. de Aldecoa

VARGAS UGARTE, R. 1963
Los jesuitas y el arte. Lima: Librería e Imprenta Gil

VARGAS UGARTE, R. (1963-65) 1964
Historia de la Compañía de Jesús en el Perú. 4 vol. Burgos: Imp. de Aldecoa

VARGAS UGARTE, R. 1967
Jesuitas peruanos desterrados a Italia. Lima

VARGAS UGARTE, R. s.f.
Episcopologio de las diócesis del antiguo virreinato del Perú desde sus orígenes hasta la emancipación. Lima

VILLAGÓMEZ, P. de (1649) 1919
"Carta Pastoral de Exortación e Instrucción contra las idolatrías de los Indios del Arzobispado de Lima". *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, vol. 12. C.A. Romero, H.H. Urteaga (editores). Lima: Imprenta y Librería Sanmartí

Vocabulario Poliglota Incaico. Quechua Aimara Castellano. (1905) 1998. Lima: Ministerio de Educación

WACHTEL, N. 1971
La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la Conquête espagnole. Paris: Gallimard. (Ed. castellana 1971) *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Editorial

WACHTEL, N. 1990
Le retour des ancêtres. Les Indiens Urus de Bolivie XXe-XVIe siécle. Essai d'histoire régressive. Paris: Gallimard

ZUIDEMA, T. 1967
"El juego de los ayllus y el amaru". *Journal de la Societé des Americanistes*, 51, 1. Paris

ÍNDICE ANALÍTICO

En este índice se han seleccionado solamente los toponímicos junto con nombres y palabras quechuas, aymaras y puquinas de acuerdo a la forma en que han sido escritas en los documentos ARSI

Ç

CH

G

I

J

K

L

P

Q

R

S

T

U

V

X

Y

Z

ÍNDICE

CAPÍTULO II

PRESENTACIÓN DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS DEL *ARCHIVUM ROMANUM SOCIETATIS IESU*

La Cosmovisión Religiosa Andina en los
Documentos Inéditos del Archivo Romano
de la Compañía de Jesús (1581-1752)
de Mario Polia Meconi
fue impresa en los talleres de
INDUSTRIAL*gráfica* S.A.
Chavín 45, Lima 5 Perú
Email: igsa@bwnet.com.pe
Teléfono 431-2505
Fax: 431-3601
Noviembre de 1999